Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 80.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por mi'gada	
De 1 a 5 veces	
por cada ez	50 cts.
por cada veznas	40 „

Avisos extrangeros

Por pulg. de la colomna cada vez 25 cts. oro americano

Agents geral en Francia e Inglaterra

L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús* diplomas, programas, carteles, etiquetas escolas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raym ndi No. 39 | Iquitos, Sábado 1? de Agosto de 1925 | Ca illa de Correo No. 35 | Nó. 5350

NUEVOS METODOS DE ENSEÑANZA AGRICOLA

Bien entendido es que de todas las industrias, la agricultura es la más importante. No solo nos provee de casi todo nuestro alimento, ropa, y otros elementos necesarios para la vida, sino que es la base fundamental del comercio y de gran parte de las demas industrias, así como de las manufacturas. Sin embargo, en algunas regiones aun de paises progresistas no se comprende la importancia de lo que es la agricultura bien organizada y estudiada, de modo que no se ha progresado casi nada en este ramo en dichos paises. Por consiguiente, se encuentran muchos agricultores del siglo veinte que todavia usen los mismos métodos y herramientas que empleaban sus antepasados de antaño. Tales agricultores trabajan demasiado y con poco provecho, trayendo como resultado escasez de comestibles y una vida difícil para todos, asi como tambien un decidido odio por las trabajos campestres cada vez un mayor.

Ahora bien: el Dr C. H. Lane, Jefe del Servicio de Enseñanza Agrícola de los Estados Unidos, en un interesante artículo publicado por la Unión Panamericana en Washington, indica un plan, el cual, de acuerdo con la Ley Federal de Enseñanza Vocacional, se ha puesto en práctica con todo éxito en los Estados Unidos.

En este artículo, dice el Dr. Lane con respecto a la referida Ley Federal, lo siguiente:

"Los legisladores tenian presente dos grupos distintos de personas que habian de beneficiarse con esta nueva clase de enseñanza; primero, los verdaderos agricultores que están actualmente trabajando, y segundo, los niños campesinos de ambos sexos que se encuentran en la escuela preparándose para las faenas agrícolas.

"Otro importante artículo de dicha ley dispone que a toda escuela que establezca dicho programa se le exija que proporcione a cada alumno los medios de hacer trabajos prácticos de agricultura. Estos trabajos se hacen por lo menos durante seis meses bajo la dirección o inspección de la escuela, bien sea en una granja de su propiedad o en otra particular.

"Este nuevo programa para la enseñanza vocacional agrícola se ha establecido, por regla general en la forma de departamentos de agricultura en las escuelas superiores. Al organizar estos departamentos de manera de poder conseguir ayuda pecuniaria del tesoro federal, el fin fundamental debe ser preparar a los jovenes para que sean eficientes agricultores.

"Es bien entendido que el departamento de agricultura de la escuela secundaria ocupa el mismo lugar que el departamento de inglés, matemáticas, historia, idiomas, etc., que está bajo la misma dirección e inspección, y que funciona como parte integrante del plan de enseñanza, lo mismo que los departamentos. Al profesor de agricultura lo contrata la junta local de educación o la junta del distrito, la cual fija el sueldo que ha de recibir y el tiempo que deben durar sus servicios. La junta del Estado, al asociarse con las juntas locales para fomentar esta clase de trabajo, les hace responsables de todo, sin tratar con esto de dirigir o dominar dicho departamento. Lo único que hace es señalarles a las juntas locales las normas que deben seguir y los requisitos que deben llenar, así como emplear los inspectores que vigilen el trabajo con el objeto de que és te resulte más eficaz.

"Dicha escuela debe estar bajo la inspección y el dominio públicos y tener un programa vocacional diseñado especialmente para estudiantes de 14 o más años de edad. Debe hacerse especial hincapié en todos los aspectos que constituyen una amplia y libre vida campestre".

Como la enseñanza teórica siempre ha de ir acompañada de la práctica, los adultos al ver los resultados obtenidos por los jovenes estudiantes se entusiasman de tal manera que acuden en número considerable a las clases en busca de conocimientos que les ayudarán a que su trabajo resulte más eficaz y remunerativo. Esto, como explica el Dr. Lane, es la razón por la cual se han establecido no solo clases diurnas sino tambien de asistencia parcial y nocturnas tanto para jovenes como para los adultos.

Y continúa el autor:

"Cultivar un sembrado o dedicarse a criar algún ganado se considera de tanta importancia para el alumno como el asistir a las clases mismas. De este modo las teorías que se les enseñan en la clase pueden ponerlas en practica en la finca de sus respectivas familias. Enseñanzas así adquiridas no se olvidan jamás. Por otra parte, mientras que el profesor está en la granja del discípulo instruyendole, el padre, a su vez, aprende algo tambien

(Continuará)

Palo de sangre....Palo de sangre

PALO DE SANGRE

Se compran 1,000 troncos de palo de sangre

De DOS METROS o más de largo por VEINTICINCO CENTIMETROS o más de diámetro

Los que tengan pueden ocurrir hasta el 15 de agosto a la casa de

CECILIO HERNANDEZ e HIJOS

v15p14-72

Créalo!



No es la edad lo que cuenta sino el fondo de reserva en su salud

Muchos hombres vemos de 45, 50, 60 años de edad que parecen poseídos de la energía de un hombre joven.

En cambio hay hombres ya viejos apenas llegados a medio camino de la vida! Lo cual prueba que el hombre que sabe cuidarse es el que goza de la vida. A él no le espantan los años, desechando la idea de que el hombre se hace inútil a medida que avanza la segunda mitad de la vida. Rehabilite sus energias. Reconstruya ese fondo de reserva. Detenga la vejez prematura.

Tome **Emulsión de Scott**, puro alimento concentrado, verdadero reconstituyente sin el engañoso estimulo de medicamentos alcoholizados. Ningún tónico supera a la

Emulsion de Scott

LA SALUD ES LA VIDA

En provecho de ella, exija V. siempre

LAS LEGITIMAS

PASTILLAS VALDA

que no pueden venderse más que

EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA

Si le propusieren à V.

OTRO REMEDIO MEJOR,

OTRO REMEDIO TAN EFICAZ,

OTRO REMEDIO MÁS BARATO

Esté V. persuadido que no le interesa

NO HAY COSA QUE EQUIVALGA Á

Las Pastillas VALDA

Pese sobre todo TENGA CUIDADO de emplear

LAS LEGITIMAS

que son sólo las que

SE VENDEN EN CAJAS

que llevan el nombre

VALDA



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenaguhe

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

URIQUESOL RAVENET PARIS 21, Rue Lauglin en el mejor disolvente del ACIDO URICO para la Cura de ARTRITISMO

Dolores, Reumátismos, Gota, Enfermedades del Higado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y

ARTERIO-ESCLEROSIS



Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

:::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.

Otros marcas 0.25 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No. 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt.

Ecos de las Fiestas Patrias

DISCURSOS

En la sesion solemne

El señor Alcalde don Emilio Strassberger despues de la sesión solemne realizada el 28 de julio, en la sala de actuaciones de la casa consistorial, al libar la copa de champaña manifestó que el Perú entero y todos los habitantes de otras nacionalidades que de verdad lo quieren, se encontraban en anhelante espectativa, por encontrarnos en vísperas de la votación plebiscitaria que tiene que definir la soberanía de nuestras irredentas y que él hacía sinceros votos para que despues de cuarenta años de cautiverio volvieran al seno de la Patria, lo que no podía ser de otra forma, si es que en el mundo hay justicia social.

En la inauguración del reloj

Del Prefecto.

Señor Alcalde Municipal:

Señores.

Un acontecimiento feliz nos congrega en este momento: la inauguración del reloj adquirido por la Junta de Progreso Local, con el óbolo generoso y expontaneo del pueblo y la sociedad de Iquitos, para ser colocado en un lugar público de la ciudad.

Plausible iniciativa fué la organización de la Junta de Progreso Local, formada por distinguidas personalidades de la sociedad y el comercio, y llamada a contribuir con su esfuerzo al ornato y progreso urbano.

Dos obras de aliento ha llevado á cabo la Junta: la construcción de la torre de la Iglesia Matriz, y la adquisición é instalación del reloj público á cuya inauguración asistimos. Para la primera de las obras mencionadas, solicitó obtuvo el valioso concurso del comercio local, que acediendo gustoso a la insinuación que se le hiciera, consistió en abonar un sol por cada tonelada de mercadería que despacha ba por la Adnana. Para la adquisición del reloj. fomentó la Junta una serie de veladas artísticas en que generosamente tomaban parte señoritas y caballeros de la sociedad.

El reloj, como es de pública notoriedad, ha costado Lp. 434.5 93, inclusive los gastos de su traslación hasta Iquitos. Cuando me hice cargo de la presidencia de la Junta, en mi condición de Prefecto del Departamento, el reloj se encontraba depositado en la aduana, y faltaban Lp. 127.7 14 para cancelar su valor, además del dinero necesario para abonar los derechos de aduana respectivos.

La Junta contempló la situación, y gracias á una feliz iniciativa se pudo salvar fácilmente la dificultad. De la suma recogida para la construcción de la torre de la Iglesia Matriz había quedado un saldo de Lp. 135. 0.00 y la Junta acordó abonar con ese saldo las Lp. 127. 7. 14 que se a deudaban.

Los derechos de aduana fueron exhonerados por el Congreso a solicitud de nuestro representante señor Hernandez.

Esa adquisición cinunrunciación del reloj se debe, pues, al altruismo del pueblo, el comercio y la sociedad de Iquitos, y al entusiasmo cívico de los señores miembros de la Junta, que llevados de su amor a este pueblo, pusieron al servicio del bien general el concurso de sus luces y buena voluntad, haciendose acreedores al agradecimiento público.

Merecen también una palabra de aviso y sincero reconocimiento los señores José Altimira y Camilo Dellepiani, por el desinteresado concurso que han prestado, como técnicos, en la colocación del reloj.

Señores:

Al complacerme inaugurar, como presidente de la Junta Progreso Local, el reloj público de Iquitos, que constituyè sin disputa un progreso local de indiscutible importancia, recibido con vivo y genera l beneplácito.

Señor Alcalde:

Al entregaros, como representante que sois de los intereses comunales de la ciudad, el reloj que inauguramos, os ruego que lo conservéis como un exponente de la cultura cívica del pueblo loretano y como un símbolo de lo que pueden el esfuerzo y la iniciativa particular.

Del Alcalde.

Señor Prefecto:

Hago mía la gratitud que acaba usted de manifestar para todas las personas que, con su trabajo y su dinero, han cooperado a la realización de la obra que hoy inauguramos; tambien le tributo a usted, señor Prefecto, los agradecimientos que los habitantes de Iquitos debemos por su laudable empeño en llevar a feliz término un proyecto que durante algun tiempo pareció destinado al fracaso más absoluto. He aquí un acto de buena administración que el pueblo recordará siempre.

Hace tres años y medio que en un incendio voraz, Iquitos perdió, junto con uno de sus edificios más hermosos, el primero y único reloj público que poseía, gracias a la generosidad de dos buenos ciudadanos,—me refiero a los dueños de la botica «El Progreso», y tan pronto como se efectiva ha sido desde aquel tiempo la situación económica de la localidad, que, para reemplazar al reloj destruido, han sido necesarias la iniciativa de una autoridad y el concurso de muchas voluntades. Hoy, al estrenarlo, formulo los más sinceros votos por que el nuevo reloj marque en el futuro horas más felices para los habitantes de este pueblo, y para la ciudad una época de rápido desenvolvimiento en el camino del progresc.

TELEGRAMAS

La instalación del Congreso

Lima, julio 21.—Con gran solemnidad se realizó la ceremonia de la instalación del Congreso a la que concurrió el presidente de la república don Augusto B. Leguía acompañado de los ministros de estado, casa militar etc. Numeroso y selecto público se encontraba ocupado las galerías de la sala de sesiones siendo recibido el señor Leguía por estruendosas salvas de aplausos.

El señor Leguía leyó su mensaje anual que ha satisfecho ampliamente a la opinión pública siendo al terminar muy aplaudido por el público de las tribunas, que como repetimos estaban repletas.

Los presidentes de las cámaras legislativas

Lima, julio 31.—El señor Enri que de la Piedra ha sido elegido presidente de la cámara de los senadores y el señor Focion Maria tegui presidente de la diputados.

Ambos pronunciaron elocuentes discursos agradeciendo la designación de que habían sido objeto de parte de sus compañeros y el señor Mariategui dijo que la confianza que en él depositaban sus compañeros al elejirlo por tercera vez, le creaba la obligación de laborar más que nunca en compañía de ellos, por los intereses de la Nación.

Desfile patriótico

Lima, julio 31.—El 29 del pte. se llevó a cabo conforme anunció el desfile patriotico al que concurrieron más de 150 mil personas que admiraron la manifestación, el arzobispo monseñor Lisson y el clero y desfilaron entonando el himno nacional, todos los asistentes siendo ese un espectáculo muy conmovedor y que por primera vez se registra en la historia del Perú.

Se verificó la recolección del óbolo,el que desde los balcones de la calles del transito era arrojado por las personas que se encontraban en ellos Todas las clases sociales se han esforzado para dar su óbolo.

La Municipalidad de Lima fue la que invitó al público a esa manifestación.

Velada en el Forero

Lima, julio 31 -La velada dada en el Forero tuvo un éxito enorme. Las entradas han sido destinadas a los gastos del plebiscito.

La suerte mayor

Lima julio 31—La suerte mayor de Lp. 25.000.0.00 ha quedado en Lima, pero fraccionada. mente.

El viaje de Pershing

Lima, julio 31—El acorazado que conduce a Pershing a Arica se encuentra en aguas peruanas.

Actitud de los chilenos

Lima, julio 31—Los chilenos se esfuerzan para sacar ventaja de su condición,empleando toda clase de medios.

El gobierno chileno ha instalado una potente estación radiográfica en Arica y otra en Paena con el objeto de tener informes continuas del desarrollo del plebiscito.

El viaje de la comisión plebiscitaria

Lima, julio 31—Hoy se embarca a bordo del vapor "Ucayali" la comisión plebiscitaria peruana. Todos los buques nacionales han sido transformados en transportes de guerra.

El pueblo se prepara para despedirla.

Oportunamente se suspenderá el tráfico de la marina mercante con el objeto de que recojan a los repatriados para conducirlos a Tacna. También todos los vapores de la compañía peruana zarparán del Callao en convoy conduciendo a los irredentos.

Del extrangero

Crísis aguda del carbón

Londres, julio 30—Hay una aguda crísis del carbón. Los diarios dicen que solo un milagro salvará la sitpación. No puede ser más triste la condición de los ingleses toda vez que el carbón es para ellos uno de los artículos de primera necesidad.

Los moros siguen desalentados

Marruecos, julio 30—Los moros continúan desalentados y riemen a los ataques de las tropas francesas y españolas. Ya ha sido el comisionado para tratar de las condiciones de paz.

¡SIGNOS PELIGROSOS!



Es prudente conservar en casa un pomo de Píldoras de Foster. A menudo la primer manifestación de debilidad de los riñones es un ataque reumático, lumbago, cálculos, hidropesía, un hiriente dolor en el espinazo, un áspero dolor de espalda, ó irregularidades urinarias.

Los riñones son los órganos que filtran los venenos e impurezas de la sangre. Si se recargan de trabajo y se debilitan debido a excesos, un resfrío, gripe, influenza, comer más de lo necesario ó disipaciones, las impurezas continúan circulando en la sangre y finalmente resultarán en serios malestares.

No descuide los primeros síntomas. Ellos son signos peligrosos, y descuidarlos es dar paso a largos meses de dolorosas enfermedades y gastos. Las Píldoras de Foster son conocidas en todas partes como el mejor y más antiguo y largamente experimentado remedio para los riñones.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fizcarald No. 12

Permt No. 38.—20 may.—1

Doctor RICARDO HORTEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

El Concejo, a quien tengo el honor de representar, recibe de usted, señor Prefecto, este reloj que se compromete a conservar no solo en razón de su valor intrínseco sino tambien en memoria de todos los buenos ciudadanos que han laborado por pueblo de Iquitos un obsequio hermoso y de indiscutible utilidad.

BANQUETE

El banquete en honor de los socios del "Centro Internacional" señores teniente Victor M. Ward, teniente Julio Vargas Llosa y Sr. Jorge Giles, con motivo de asistir al plebiscito. tendrá lugar el dia martes 4 del presente a las 8 y 30 p.m. en los salones del Club.

Las adhesiones de todas las personas amigas de los referidos señores se recibirán en la administración del Centro; hasta las 6 y 30 p.m. del dia 3.

Iquitos, 1º de agosto de 1925.

v2p1—3

CUADRO QUE DEMUESTRA

el movimiento habido en el mercado Central desde el 1o. al 31 de julio de 1925.

126	Reses	con	18.056	kilos	inclusive balanza	Lp	115 2.36
308	Cerdos		12.343	,,	,,	,,	83 3 24
	Pesdo, fresc.	,,	18.869	,,	,,	,,	35 1.58
	,, salado	,,	0.881	,,	,,	,,	2 4 73
	Carne seca	,,	468	,,	,,	,,	2 0 43
35	Charapas	,,		,,	,,	,,	1 4.00
149	Taricayas			,,	,,	,,	1 4 90
1.332	Mesas ocupadas de frutas, verduras, etc. ect.					,,	39 9 60
Por ocupación de tiendas y diversos permanentes						,,	35 2 50
,,	,,	puestos semi permanentes				,,	4 9 87
	Por cobro de diversas arbitrios ambulantes					,,	4.8.30
					TOTAL	Lp.	326 1 61

Importa lo cobrado, la cantidad de trescientas vintiseis libras, un sol y setentaiun centavos.

Iquitos, 31 de julio de 1925.

Luis M Ghiorzo.

Comercial

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que se ha constituido en Lima por escritura pública una compañía en comandita bajo la razón social **G. A. SEGURA & Cia.** (S. en C.) para ocuparse de toda clase de negocios en esta ciudad la que se encuentra actualmente en giro, siendo su Gerente el suscrito y tiene su séde principal en este puerto.

Calle Raymondi Nº. 19

G. A. Segura.

GERENTE

v13p12—73

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-·Depósito·-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo — 41

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor. situado en la arteria más céntrica de la ciudad. calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público. debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez. y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atiqnden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados Biscuit Glacé y de Crema.

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes. asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS". visitandolo

Perm—19

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm —15 jul.—43

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros articulos de tocador

Pert.—2º Pág.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

El gran comicio del 29

Lima, 29 de julio de 1925.

Hoy realizóse estupenda manifestación patriótica encabezada comité patriótico Lima asociación estudiantes ingeniería. Calculase ciento cincuenta mil almas que partiendo alameda Descalzos llegó hasta Monumento Bolognesi pasando bajo balcones palacio gobierno en que presenciaron desfile Presidente Leguía acompañado Gabinete, delegado Preyre Santander, consejeros Barreto, Salomón, Cuentas dentes Cámaras, otras personalidades. Presidente ccmité organizador Eulogio Fernandini pronunció a Presidente Leguía patriótico discurso electrizando emoción patriótica manifestantes. Lima sin excepción alguna concurrido y presenciado gran manifestación. Puede considerarse sin precedente que se recuerde. Gobierno recibido con este motivo prueba inequívoca lo acompaña Perú entero empresa recuperación cautivas pues gritos unánimes eran vivas Perú, Gobierno Leguía y decisión fervorosa acudir cumplir deber plebiscitario. Ha sido pues gran día para la patria y Gobierno.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

JULIO 31

Nacimientos: varones, ninguno; mujeres 7.

Defunciones: Eleodora Norden y Tello de 5 años de edad; Edmundo García y Pinedo de un año de edad.

Matrimonios: Isabel Sarria y Mariátegui con Abel Jesus Vega.

Mercado Central

AGOSTO 1°

Hoy se han expendido en ese Mercado los siguientes víveres: reses, 3 con 373 kilos; cerdos 7 con 242; pescado fresco, 789, pescado salado, 150; tortugas, 2 y tortugas 8.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
„ „ 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semanana del 2 al 8 fijarán los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 „
Manteca	1.20 „
Paiche salado	0.50 „
Yuca	0.07 „
„ panero de 30 kilos mínimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño de 40, 50, &. 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 „
Paiche fresco (de más pizzas)	0.30 „
Carne de cerdo	60 cts.
„ „ [pierna]	70 „
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 „
Maiz amarillo	20 „
Maiz blanco, por mayor de 25 libras.	1.40 @ de 25 lbs.
Maiz amarillo, por mayor de 25 libras.	2.00 @ de 25 lbs.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Maximiliano Varillas, y de cárcel don Alberto Cabrejos.

La demografía en Iquitos

Durante el mes de julio último se han inscrito en los libros del Registro de Estado Civil, las siguientes partidas.

Nacimientos

Varones:	68
Mujeres:	60
Total	118

Defunciones

Varones:	17
Mujeres:	21
Total	38

Nacidos muertos

Varones:	3
Mujeres:	1
Total	4

Diferencia añavor de la población, 76 habitantes

Matrimonios 10

Las rentas de los mercados

En el mes de julio últimos los mercados y el puerto de Belen han producido la siguiente cantidad.

Central	Lp. 326.1 61
Belen	61.7 44
Puerto de Belen	22 5 00
Total	413 0 61

Un seductor

La policía ha detenido en su cuartel a Emiliano Arbildo por haber seducido a la menor Julieta Gomez quien también ha cursido la misma suerte que el seductor, para que en lo sucesivo no atienda ofertas que le causen daño, Julieta fué llevada donde se te piezas de ropa de su patrona.

Vagos

El señor Intendente de policía, hizo detener a Joaquín Curico, Abraham Cortacarrera y a Manuel Chota por vagos.

Sospechoso

Miguel Conto ha visitado el cuartel de la policía por que fué encontrado en el callejón de la casa del teniente Campos sin poder explicar la causa que lo indujo a penetrar a ese domicilio sin llamar.

Un asesinato

Segun sabemos la desaparición de Ruperto Shapiama cuya noticia dimos en nuestra edición anterior se debe a que fué asesinado cuando venía a este puerto a bordo de una canoa en la que traia balata y tres cerdos. Segun parece, el objeto del crimen fué cometido ese crímen es el del robo. El cadáver de Shapiama se dice que fué arrojado al Amazonas por los sindicados como autores que vinieron en la canoa del extinto. Estos aún no han confesado su delito, pero no saben explicar de la causa de la desaparición de Shapiama ni como han obtenido la balata ni los cerdos.

Una misión exploradora alemana llegará brevemente

De fuente segura sabemos que en el mes en curso llegará la expedición alemana formada por la COMPANIA SYNDIKAT comandada por el capitan Alberto Perio.

Esa misión que trae personal competente, toda clase de elementos indispensables para verificar la exploración de nuestras selvas, trae también varios aero planos para poder efectuar vuelos y explorar desde los aires en necesidad de peligros y con mayor facilidad.

Aquí las autoridades políticas han recibido instrucciones del ministerio respectivo para que se le de toda suerte de facilidades, pues gracias al servicio de propaganda que nuestro gobierno está haciendo en forma intensa en el extranjero, es que los grandes sindicatos estan decidiéndose a venir a nuestras selvas a efectuar exploraciones verdaderas que hacen augurar un magnífico porvenir para nuestra región que siendo tan rica aún permanece casi desconocida.

Allanamiento de domicilio

El domicilio de la familia Andrade situ en esta cuadra, Rio Nanoli No. 15; allanado esta mañana en la forma más inicua por el cabo Alves del regimiento número 19, hecho que causó justa la protesta de la familia y de las numerosas personas que in ligadas trataron de repeler en forma enérgica tan audaz atropello. La causa fué originada por un individuo q' se refugió en esa casa por que seguramente carecía de los comprobantes que el clase le solicitó.

El cabo Alves que seguramente desconoce por completo, tanto sus deberes cívicos como militares, penetró al domicilio citado en la puerta de la sala, pasando en seguida al dormitorio y después al comedor sin pedir permiso a nadie y cuando la señora Andrade de Andrade y sus señoritas hijas le increparon su conducta se insolentó con ellas motivo por las que numerosas personas que estaban presenciando ese acto trataron de repelar lo en forma efectiva, lo que se hubiera efectuado sino por la presencia del cabo del mismo regimiento Gustavo Ruiz que lo sacó de ese domicilio.

No nos cabe la menor duda que los jefes del regimiento a que pertenece ese clase le impondrán un castigo de tal naturaleza que lo haga escarmentar para siempre y sirva de ejemplo para sus compañeros.

Vida Militar

Viajero

El mayor señor Oscar G. Meza se dirije en el vapor «Alberto» que zarpa a Yurimaguas, a ese puerto para continuar su viaje a Chachapoyas, a ejercer el cargo de Jefe Provincial de la provincia de ese nombre.

El mayor Meza, ha permanecido en Loreto por dos años y durante ellos ha hecho labor profícua en pro del adelanto de la cultura militar, ya en Yurimaguas donde tan bien ejerciera el cargo de Jefe Provincial; ya aquí como segundo jefe del regimiento número 19.

Ya nuestros lectores, conocen las conferencias y academias militares que dió en Yurimaguas pues nosotros hemos tenido el agrado de trascribirlas en nuestro extraordinario del 28 del mes próximo pasado, trabajos tendientes a cultural en el difícil ramo de guerra a los civiles en relación con el soldado.

En Yurimaguas formó una verdadera columna de movilizables llegando a tener una asistencia por decirlo así permanente de cerca de 200 movilizables quienes además de recibir la instrucción técnica tambien recibian la práctica en la que actuaba una banda de guerra creada por los esfuerzos del mayor Meza.

Nos consta que jefes del nuestro ejército como el mayor Meza sean trasladados a otro lugar porque el hubiera sido un eficaz colaborador del señor comandante Gonzálex, entusiasta como el que más por el progreso del cuerpo de ejército que se ha puesto bajo su comando.

SOCIAL

Natalicio

Saludamos muy atentamente a la señora Noema Burga de Freitas que conmemora mañana el día de su natalicio.

Los que se van

A bordo del vapor «Alberto» se dirije a Yurimaguas para seguir viaje a Chachapoyas el mayor de nuestro ejército señor Oscar G. Mezo acompañado de su esposa. Les deseamos feliz viaje.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considera ble de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a	3 meses plazo	3 % anual
„ „ „	6 „ „	4 „ „
„ „ „	12 „ „	6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues 9 demeses		5 „

De cines

En el "España" se dan esta noche la "Loca del Monasterio" toda completa y mañana en vermouth "Perdóname".

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha «Ucayali» que llegó, hoy, procedente del rio de su nombre, conduce lo siguiente:

Pasajeros.—Federico Kiekhof, Isabel Sanchez y sirviente, Nieves O. de Córdova e hijo, Pablo Mori.

Carga.—Para Federico Vogler & Kiekhof: 200 s algodon 9,000 k, 62 p paiche 3,000 k, 20 s chanchos 1,000 k, 1 br manteca 100 k, 180 s tagua 15,000 k, 12 s cebollas 200 k, 2 s papas 200 k, 1 c cacao 50 k, 12 s maiz 1,000 k, 7 cerdos, 6 reses. 100 cajas chimpas 4,000 k.

Para Gaspar Borges: 2 c cebollas 46 k.

Para Augusto Andaluz: 1 toro en pié.

Para C. Scavino: 1 toro y una vaca.

Para Belisario Vela: 2 vacas.

Para S. Valdivia: 2 cerdos.

Para Foji y Cia: 12 s algodon 487 k.

Para G. Shut y Saco: 1 p paiche 75 k.

Para Kahn y Cia: 5 p paiche 340 k.

Para Félix Arista: 1 yegua en pie.

EL «LIBERAL»

Segun radiograma, el vapor «Liberal» pasó por Leticia hoy a las 3 a.m. conduciendo 125,275 kilos de carga y los siguientes pasajeros: Francisco Walter, Lina Gavina, Tte. Francisco Gamarra, Amalia Silva, Baltasar Arévalo, Magdalena Odicio, 12 en tercera clase e inspector Arévalo.

Crónica Judicial

Despacho del día 31 de Julio de 1925

Sala en lo Civil

Vió la tercería interpuesta por el Dr. Alcibiades Velasco en la ejecución que sigue don Luis F. Morey con don Eliseo Reátegui, por soles; para resolver pidieron autos.

Tribunal Correccional

Resolvió la seguida contra Manuel Vásquez Lares, Antonio Romano y José María Torres, por lesiones recíprocas; declararon sin lugar la prescripción alegada a fojas 57, Torres.—Juez, Dr. Hidalgo.

El Relator accidental.
V. Aro Gonzáles

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"
Próspero 185-87

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Arcópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pusnahua y este afluente inquier do del río Ucayali distrito de Sarayacu región inferior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el Sur; con el terreno Santa Acuña de Oliveira y hermanos; por el Este; con terrenos baldíos y por el Oeste; con el río Punahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.
v30p1—6 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Mathews se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Shacta de Tumbaya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Maisea 96 kilómetros de distancia del pueblo de Cumería, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, en terreno baja hasta la orilla del río Ucayali, por Este, con tahuampas que dan al cabo de desague del lago Tumbaya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara
v30p1—4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Teofilo Arimuya se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Antonia Arimuya de Ríos solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado «San Antonio» en la isla de Tapira con 10 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas, por el frente parte del terreno «Fortaleza» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publicaciones por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de julio de 1925.
v15 pi—5 Amadeo Guevara.
Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Termópilas», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Punahua región interior, correspondiente a la misma margen del río Ucayali, distrito de Sara-yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos baldíos de Montaña vigente

Iquitos, 22 de julio de 1925
Amadeo Guevara
v30 p 4—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Olivera se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Punahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Rara yacu, región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez; por el Sur; con el terreno Santa Acuña de Oliveira y hermanos; por el Este; con terrenos baldíos baldíos y por el Oeste; con el río Punahua.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925
Amadeo Guevara
v30 pA.—127 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Arcópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Punahua y este afluente inquier do del río Ucayali distrito de Sara-yacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara
v 30p4—128 Jefe de la seccion

RIO AMAZONAS

Dña Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un t

le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Providencia" con unaextensión de 10 hectáreas, ubica do en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA. BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

treno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y éste a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central á 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos solicitados por don Juan Chinchaya; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p 19—

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No. 25 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando se les adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" comprendido en la extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Nanay y éste del río Amazonas, distrito de Iquitos a 11 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodríguez; por el Sur, con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Petronila Díaz, por el Este, con propiedad de don Juan Chinchaya, con el riachuelo Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 74 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p 4—129

RIO AMAZONAS

Doña Aurora López, se ha presenta do ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" comprendido en la extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del riachuelo Momón, afluente izquierdo del río Nanay y éste del río Amazonas, distrito de Iquitos a 11 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodríguez; por el Sur, con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Petronila Díaz, por el Este, con propiedad de don Juan Chinchaya, con el riachuelo Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 74 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p 6—120

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" ubicado en una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 16 de Julio de 1925.

Amadeo Guevara.
v30p.11.—91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Maucallacta" con la extensión de 2 hectáreas, ubicado en la márgen de la Zacarita Iberia, margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamaya, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Trastaj; por el Sur, con propiedad de don J. Dolores Lomas; por el Este, con el Lago Afasi; y por el Oeste; con la Zacarita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara
v30p14—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pedro Arévalo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas á 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos y por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Gevara
v30 p 17—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don César Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILLA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur con el Pumalnua brazo del Ucayali; por el Este, con caño de Pangullo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925.

Amadeo Guevara
v30p 19— Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No. 20 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECINUEVE situado entre las quebradas "Aten Huacharaca" y Muchiquiza comprendiente de la margen derecha del río Moroma y este afluente izquierdo del río Marañón, en el distrito de Barranca, en la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al número VEINTICINCO de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p28—144

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No. 21 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el Nº VEINTIUNO, situado en ambas márgenes de la quebrada Aycha-yaca afluente del Potro, y éste afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montañas baldías; al Sur, cienagas y monte bajo; al Este, cienagas y monte bajo y al Oeste, monte fuertes de la Cordillera.

Este lote corresponde al número VEINTIUNO de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara
v30p26—145 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 22 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIDOS situado en ambas márgenes de la quebrada Sisahuy Yacu que es afluente derecho del río Marañón en el mismo distrito y provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montañas baldías; al Sur, cienagas y monte bajo; al Este y al Oeste, con montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara
v30p26—146 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No 23 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTITRES situado en ambas márgenes de la quebrada Sisahuy Yacu que es afluente derecho del río Marañón en el mismo distrito y provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montañas baldías; al Sur, cienagas y monte bajo; al Este y al Oeste, con montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara
v30p26—147 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 24 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTE situado entre las quebradas "Gasolina" y "Toro-Yacu" parte con el de la margen derecha del río Huallaga y éste perteneciente a la margen izquierda del río Marañón, en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este, y al Oeste con montañas baldía.

Este lote corresponde al número veinte de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara
v30p28—144 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No. 18 **Río Marañón**

Los señores Israel & Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1.924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el Nº VEINTIUNO, situado en ambas márgenes de la quebrada Aycha-yaca afluente del Potro, y éste afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montañas baldías; al Sur, cienagas y monte bajo; al Este, cienagas y monte bajo y al Oeste, monte fuertes de la Cordillera.

Este lote corresponde al número VEINTIUNO de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara
v30p26—142 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No. 19 **río Marañón**

Los señores Israel & Cía se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECINUEVE situado en la margen derecha del río Huallaga, en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara
v30p26—146 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No. 13 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TRECE situado en la Quebrada del Paranapura afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22de junio de 1925.

Amadeo Guevara
v30 p 27 – 117 Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 15 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, situado en la Quebrada del Zapote afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, con terrenos baldíos, por don a. Salazar; y al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara
v30 p27 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña
Lote número 16.

RIO MARÑON

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña que designan con el número DIECISEIS, situado en la márgen derecha del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montañas baldías; al Sur, cienagas y monte bajo; al Este y al Oeste, con montañas baldías.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara
v30p26—140 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No. 14 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CATORCE, situado en la Quebrada Cachiyaca afluente éste del Paranapura y éste afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número CATORCE de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara
v30 p27 138 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 12 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Supre ma Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DOCE situado en la Quebrada Paranapura afluente izquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número DOCE de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22de junio de 1925.

Amadeo Guevara
v30 p 27 – 117 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectareas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 17 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECISIETE situado en la márgen izquierda del río Marañón, en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al número DIECISIETE de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara
v30p26—145 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con terreno "Prosperidad" pedido por doña Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.
v30p11—91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "santa Rosa" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Unini, afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Masisea a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sumide río de Antenor Valderama; por el Sur, con el río Unini, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, la Quebrada Chipaca.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara
v30p21—7 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Ramírez de Lamari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina con "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara
v 30 p10—97 Jefe de la Sección

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] LTD. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (ondon) td.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Sañl. MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE"

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

Leída la carta, resolví llevar yo personalmente la remesa pedida. ¿Quien sabe si encontraría a Federico herido en alguna de las ambulancias que quería visitar la señora Simón! Me uniría a ella, concentraría a mi marido, le cuidaría, le salvaría.

Breves horas después de recibida la carta de Bresser, salía yo de Grumitz sin comunicar a nadie mi proyecto, a fin de prevenir una oposición tan obstinada como inútil. Dije que iba a Viena con el objeto de diponer la remesa que pedía el doctor. Mi intención era escribir desde Viena a mi padre, diciéndole lisa y llanamente que había salido para el teatro de la guerra. No dejaban de asaltarme vivas inquietudes: en primer lugar, no estaba acostumbrada a ver sangre, el espectáculo de las heridas y de la muerte me ha producido siempre repulsión profunda, pero no había fuerzas humanas capaces de hacerme desistir de un pensamiento hacia cuya realización me empujaba una mano invencible. Me parecía tener clavada en mí la mirada, imperiosa y suplicante a la vez, de mi marido, le veía postrado en el lecho del dolor tendiéndome los brazos, llamándome.

Reinaba en Viena la consternación y el pánico; no se veían más que rostros abatidos. Me crucé por las calles con infinidad de coches atestados de heridos y procuré indagar si entre ellos iba Federico. Me hice conducir a un hotel, donde preparé el pedido del doctor Bresser y escribí mi carta para Grumitz. Inmediatamente me puse un vestido de viaje y me hice conducir a la estación del norte. Quería tomar el primer tren que saliese para Koniginhof; obraba obsesionada por una idea fija.

¡Qué movimiento en la estación, cuanta vida! ¡Debiera decir mejor, que agitación de muerte! Salas de espera, andenes, tinglados todo atestado de heridos, muchos de ellos agonizando. ¡Y qué baraunda! Enfermeros, paisanos, camilleros, hermanas de la caridad, médicos, hombres y mujeres de todas las clases sociales congregados allí para inquirir noticias sobre los suyos, para ofrecer consuelos a los heridos, para darles vino, cigarros, etc., etc. Los empleados de la estación procuraban contener al público que invadía el local: también quisieron obligarme a retroceder a mí.

—¿Qué desea usted? ¡Fuera! Está prohibido la distribución de comestibles y de bebidas. Diríjase a la Sociedad y que es donde se reciben los donativos.

—No, vengo a tomar el tren. ¿A qué hora sale el primero?

Me costó ímprobo trabajo obtener contestación. Al fin supe que se había suspendido la salida de trenes con objeto de dejar vía libre a los de llegada, que traían gran número de heridos. Durante el día no saldría tren de viajeros, y sí únicamente uno, que llevaría las tropas de reserva, y otro que ocuparían los individuos de la Sociedad Patriótica de Socorros a los Heridos. Este último admitiría exclusivamente médicos, camilleros, hermanas de la caridad y material sanitario.

—¿No podría yo tomar ese segundo tren?

—Imposible.

En mis oídos resonaba la voz de Federico; llamándome; y no podía acudir; aquello era para volverme loca.

Vi en la entrada de la sala de de espera al barón S...vice presidente de la Sociedad Patriótica de Socorros a los Heridos, a quien conocí con motivo de la guerra del 59, y corrí hacia él.

—¡Por Dios le pido que me ayude! ¿Recuerda usted de mí?

—La baronesa de Tilling, hija del conde de Athaus. La recuerdo perfectamente y tendré mucho gusto en complacerla a usted. ¿En qué puedo serle útil?

—Va a salir un convoy para Bohemia. Permítame que forme parte de él. Me llama mi marido moribundo. ¡Su corazón de usted es noble, es bueno! ¡No desoiga mi súplica!

Reflexionó, titubeó, y acabó por acceder a mi demanda. Llamó a uno de los médicos enviados por la Sociedad; me recomendó a él y me confió a su protección.

El tren debía salir una hora más tarde. Hubiese querido entrar en la sala de espera, pero estaba atestada de heridos. No se veían mas que cuerpos vacentes, cabezas llenas de vendajes. Me faltó valor para mirar de cerca; quería conservar toda mi energía para el viaje y el calvario que me esperaba, quería reservarlo todo para él, para mi marido, cuyos gritos de dolor continuaban resonando en mi cerebro.

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes		$ 3.00
Al semestre adelantado		„ 17.00
Al año		„ 32.00
	En el extranjero	
Al año		„ 40.00
	Inserciones	
Tribuna libre por columna		„ 30.00
Intereses generales	„	„ 20.00
Manifestos	„	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por palgada
De 1 a 3 veces
por cada cm. 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „.
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Peruvia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús* diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Lúnes 3 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5353

NUEVOS METODOS DE ENSEÑANZA AGRICOLA

(Conclusión)

"Los alumnos de un departamento de agricultura dedican por lo menos hora y media diariamente a las clases teóricas de agricultura, y un promedio diario de otro tanto al trabajo práctico en la granja bajo la debida dirección o inspección, mientras que el resto del día escolar se dedica al estudio de materias tales como idiomas, historia problemas sociales, civismo y economicos, matemáticas y ciencias.

"Las personas que se dedican a las faenas agrícolas asisten a estas clases de asistencia parcial para tomar cursos cortos de agricultura técnica y de otras asignaturas, aumentando así sus conocimientos cívicos y vocacionales. Además, bajo la dirección o inspección del profesor, ejecutan trabajos prácticos de agricultura por lo menos durante seis meses.

"El plan de estudios se forma la expresamente para aquellas personas que ya no asisten a la escuela y que se dedican a la agricultura. La enseñanza versa sobre problemas especiales de agricultura y solo se enseñan los puntos más esenciales.

"A estas escuelas nocturnas asisten personas de más de 16 años de edad que se dedican a trabajos agrícolas, las cuales toman cursos cortos que les ayudan a hacer mejor el trabajo en que se emplean o a pasar a otro de más importancia. Todos estos pueden ejecutarse, durante seis meses, por lo menos, en trabajos prácticos de agricultura bajo la dirección e inspección del profesor.

El plan de estudios se hace especialmente para agricultores y comprende todo los concernente a la crianza de cerdos, rotación de las cosechas, repartimiento de los terrenos, cal, abonos comerciales, desagüe, etc.

Por medio de las clases teórico prácticas ofrecidas en los distintos tipos de escuela, se puede introducir poco a poco, y con sistema, las nuevas ideas, enseñar lo usado uso no solo de los preceptos sino tambien de la práctica y con mucho tacto y con mucho sistema ayudan a llevar la cuenta a los agricultores atrasados y rutinarios.

El maestro de agricultura, según indica el autor del estudio articulo, está en condiciones de prestar muchos otros servicios a los agricultores de modo que éstos puedan darse cuenta de méritos que tienen los procedimientos agrícolas científicos, y de la importancia de estar al día en todas las cuestiones que se relacionan con su trabajo.

Dice el autor:

"El servicio de más que se le puede prestar al agricultor es ayudarle a buscar mercado donde vender los productos sobrantes o comprar en la mejor época lo que necesite. El agricultor sabe que los precios varian de día en día, y le agrada recibir cuadros que demuestren las altas y bajas en los mercados. Por medio del radio el maestro de agricultura puede estar al día en cuanto a los precios que se cotizan en los mercados de los Estados Unidos y debe darse cuenta de que las compras y ventas oportunamente hechas aumentan las ganancias del agricultor.

"Con frecuencia se puede prestar ayuda personal por medio de demostraciones prácticas. El agricultor que no sabe podar y recular sus árboles frutales, escoger las aves de corral, probar los terrenos, las semillas o la leche, llama al profesor de agricultura quien, con sencillas demostraciones sobre el terreno, le aumenta al granjero el caudal de sus conocimientos y tambien sus rentas".

Después de detallar como se pone en práctica el citado plan y como se imparte la correspondiente enseñanza a los jovenes y a los agricultores adultos, el autor concluye explicando los medios que se emplean para preparar competentes maestros de agricultura que sepan entusiasmar a sus discípulos y a los agricultores con quienes se rocen. Asi estos, al dedicarse a sus faenas agrícolas, no lo harán a ciegas ni por falta de otra ocupación, sino porque reconocen la dignidad de ese trabajo y comprenden la importancia de darle carácter verdaderamente profesional y científico.

Palo de sangre....Palo de sangre

PALO DE SANGRE

Se compran 1,000 troncos de palo de sangre

DE DOS METROS o más de largo por VEINTICINCO CENTIMETROS o más de diámetro

Los que tengan pueden ocurrir hasta el 15 de agosto a la casa de

CECILIO HERNANDEZ e HIJOS

v15p15—72

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

EL CRIMEN NUESTRO DE CADA DIA

La única regla que parece no tener excepción es la que no trascurren 24 horas sin que se cometa un crimen gordo en Nueva York. Cuando menos, no hay diario que se estime cuya primera plana no traiga la relación, si no de asesinatos, de asaltos á mano de armado cuando menos, recompesados con adquisición de un rico botín en joyas ó en dinero.

Si los datos cotidianos de la prensa son exactos, ningún negocio produce a los empresarios ganancias más pingües que el asalto de un banco ó á una joyería en Nueva York; y aún cuando a nadie se oculta que la ejecución de una de estas hazañas bursátiles debe de tener sus peligros, como que el trabajo requiere ser hecho de día y en lugar público por que, claro, para encontrar dinero hay que ir á los depósitos de los banqueros y de lo comerciantes ricos, la aventura resulta casi invariablemente una cosa segura.

En efecto, es muy raro que los caballeros que bajan del auto á las puertas de una joyería, amor ridazo el patrón, los dependientes y los parroquianos de la tienda, cuanto objeto de valor y dinero hallan de entro de ella y salen, pistola en mano, bolsa en brida dose paso hasta el automóvil dejado a la puerta y que á toda velocidad parte en seguida y se oculta en pocos segundos de las miradas de una multitud atónita; es muy raro, repito, que la policía logre darles alcance a un que las circunstancias en que el hecho se haya desarrollado parezca las menos apropiadas para su segura ejecución.

Si será, dijo un periodista, que tiene la culpa de atribuyen á la prensa una acción estimulado rdel crimen por la mania de publicar innecesariamente hechos de esa laya, que lejos de combatir el mal lo ayudan á que crezca y se extienda?

"Verá usted,—me responde—si se hiciera una encuesta sobre es te punto, el 90% de los lectores de un periódico dirían que lá publicación del escándalo estimula el escándalo. Pero una es la moral teórica, diga usted moral idealística, y otra la curiosidad de conocer más los hechos que van contra el orden establecido que los sencillos, monótonos, indiferentes del orden regular. La emoción está en lo que interrumpe ese orden, y la lectura sin emociones es un narcótico. En diario de Fayetville, Carolina del Norte el "Observar", hizo el experimento de suprimir de sus columnas, durante dos semanas, toda noticia relativa á crímenes, cuentos ó incruentos; y qué sucedió? Que los favorecedores del periódico, lectores anunciadores protestaron en seguida y de cada sesenta personas que habían

Para Neuralgia no hay nada mejor que friccionar la parte dolorida con Mentholatum

El remedio sin rival

En todas las farmacias y droguerías

:: GRAN ::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.

Otros marcas 0.25 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4.

FIGURINES!!

VENDEMOS

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

BANQUETE

El banquete en honor de los socios del "Centro Internacional" señores teniente Victor M. Ward, teniente Julio Vargas Llosa y Sr. Jorge Giles, con motivo de asistir al plebiscito, tendrá lugar el dia martes 4 del presente a las 8 y 30 p.m. en los salones del Club.

Las adhesiones de todas las personas amigas de los referidos señores se recibirán en la administración del Centro, hasta las 6 y 30 p.m. del dia dia 3.

Iquitos, 1º de agosto de 1925.

v2p2—3

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	**Cheques**
Tarjetas Comerciales	**Letras de Cambio**
Conocimientos	**Acciones**
Esquelas	**Circulares**
Diplomas	**Memorandums**
Facturas	**Guias**
Recibos	**Etiquetas**

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encargue

NO OLVIDAR "LA REGION"

Perm.—45

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10 tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Cailler — Melitta — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt.

TELEGRAMAS

Grandiosa manifestación

Lima, agosto 1º—La comisión plebiscitaria se embarcó en el vapor Ucayali para dirijirse a Arica con el objeto de intervenir en la votación que debe definir la soberanía de las cautivas.

En la Colmena, estación del Electrico; se congregaron más de cincuenta mil personas que invadidos de una sublime exaltación de patriotismo,entonaron el himno nacional. Quince aeroplanos evolucionaron arrojando flores y volantes con proclamas patrióticas.

Entre los manifestantes se encontraban el arzobispo monseñor Lisson, el clero y el cuerpo diplomático.

La delegación delimitadora

Lima, agosto 1º—La delegación del plebiscito lleva para la delegación delimitadora a los abogados Porero y Valverde y a don Arturo Espejo como secretero de la misma.

Llegada al Callao

Lima, agosto 1º—Al partir los carros eléctricos conductores de la comisión plebiscitaria, los manifestantes se abrazaron dando hurras, vivas y jurando sacrificar sus vidas e intereses en caso necesario si los de la comisión japaron fidelidad.

En el Callao fueron objeto de otra estupenda manifestación. Las fuerzas cesantes son actividades y en el muelle hubo una gran cantidad de personas que no cesaban de vitorear al Perú, el gobierno, a los cautivos y los miembros de la comisión plebiscitaria.

Un espectáculo imponente fue el recorrido del muelle de guerra al vapor Ucayali pues los manifestantes siguieron a la comisión hasta ese vapor.

La falta de seriedad de Chile empieza a notarse

Lima, agosto 1º—Noticias cablegráficas dan a conocer la mala fe de Chile, que se está dando prisa para hacer fraude en la votación plebiscitaria, pretendiendo no examinar a los votantes que están a su favor. El general Pershing ha declarado que no aceptará las pretenciones indecorosas que se le hagan.

Ayer llegó Pershing a Arica

Lima, agosto 1º—Mañana debe llegar el acorazado "ROCHESTER" que conduce a su bordo al general Pershing presidente de la comisión plebiscitaria yanque y a todos los miembros de su comitiva.

El alojamiento de la comisión peruana

Lima, agosto 1º—Chile ofreció una casa amueblada para que fuera ocupada por los miembros de la comisión plebiscitaria peruana; pero a última hora la hizo ocupar por los consejeros chilenos. El Perú tan luego tuvo conocimiento de ese procedimiento ha hecho preparar alojamiento a su comisión que ya está listo, burlando así a Chile.

Felicitaciones al gobierno

Lima, agosto 1º—El presidente de la república Sr. Leguía recibe de continuas comunicaciones radio y cablegráficas con motivo del aniversario de nuestra independencia.

Del extrangero

Huelga solucionada

Londres, julio 31—La huelga del personal de las minas de carbón que amenazaban una crítica situación para la Gran Bretaña ha sido solucionada. Se le imputa al ministro Baldwin pertenece a la gran compañía carbonera.

Las relaciones entre Alemania y Polonia

Paris, julio 31—De Polonia han sido expulsados cinco mil alemanes y en vista de ese procedimiento, han fugado de Alemania treinta mil polacos.

La guerra de Marruecos

Madrid, julio 31—Abdel Krim, ha manifestado que está dispuesto a negociar la paz de acuerdo con los deseos del gobierno español.

A. S. de Montiel.

considerado antes la posibilidad de una prensa con los ojos cerra dos al crimen ambiente cinicuenta y nueve exigieron se les volviera a dar "el crimen nuestro de cada día".

La prensa moderna, á la verdad, enseña, encausa las corrientes y estimula las actividades del espíritu, pero, sobre todo, es tá encargada de la historia de cada día, y no es mejor el mundo por que queramos vivir escondiendo nuestra cabeza en tre las arenas del desierto.

La historia entera de la humanidad no tendría épocas que se grabaran tan indeleblemente en la memoria si hubiera sido hecha por ángeles y escrita por ángeles, y figuras históricas hay inmortales sólo por que toda su vi da conocida se resumen en el seguido de una puñalada feliz Qui én fue ¿Cuál Clotilde Cordey!

Comercial

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que se ha constituido en Lima por escritura pública una compañía en comandita bajo la razón social **G. A. SEGURA & Cía.** (S. en C.) para ocuparse de toda clase de negocios en esta ciudad la que se encuentra actualmente en giro, siendo su Gerente el suscrito y tiene su séde principal en este puerto.

Calle Raymondi Nº. 19

G. A. Segura.

GERENTE

v13p13—23

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-. Depósito .-

Crucero-Arica - Avenida Leguía

Prnt.—151 mayo — 41

Para las damas

Historia del corsé

La historia del corsé es muy interesante. Los datos que aquí damos están extractados de un amplio estudio de Alice d'Aubry y muestran la curiosa evolución de tan antiguo prenda femenina.

En el canto XIV de la Ilíada, Homero describe así las galas de Juno:

«Cubrió su cuerpo con un vestido que Minerva había tejido para ella, y en el que había bordado toda clase de bellas figuras. La diosa prendió su túnica sobre el seno con un broche de oro. Luego se ciñó con una cintura guarnecida de cien franjas.

Esta *cintura* es quizá el primer corsé mencionado en los confines de la historia con los mitos .....

Ovidio, en el *Arte de amar*, habla también de la forma de los aspectos más rudimentarios y primitivos del corsé, y las define como ingeniosas envolturas.

En cambio, otro poeta latino, Terencio, interesa en el diálogo de una de sus comedias («Eunuchus» Acto II, Escena IV) una diatriba contra las cinturas y fajas. Cherea, personaje de la comedia, hace a su esclavo y confidente, Parmenon, este elogio de la mujer a quien ama:

«No se trata—dice—de una muchacha como las nuestras, a quienes sus madres fajan y comprimen pecho y espalda para lograr que tengan más talle; no es una mujer de estas que cuando tienen la suerte de nacer robustas han de someterse a privaciones de alimentos para llegar a ser frágiles y enfermizas.....»

Escrito hace tantos siglos, este elogio de la mujer sana es una crítica de las insensateces de la moda, ¿no parece acaso de ayer?

Las cinturas más usadas por las mujeres griegas y latinas eran las siguientes:

El CESTUS, faja de piel bordada que se llevaba exteriormente, en torno de las caderas, para ceñir y recoger la túnica.

La FASCIA o cintura interior era la primera prueba que se ponían las mujeres al comenzar a vestirse. Consistía en una banda de lienzo, bastante ancha, que se aplicaba sobre el pecho.

La FASCIOLA o FASCIA exterior era mucho más estrecha, decorada con bordados o colores vistosos y se ceñía sobre la túnica.

El MAMILARE, reservado para las mujeres que tenían demasiado desarrollo, era una faja de cuero muy flexible que se llevaba interiormente.

El STROPHIUM, del tipo del MAMILARE, pero más estrecho y de lienzo era usado por las mujeres que se empleaban en trabajos violentos.

La ZONA era una faja estrecha que ceñía el vientre y las caderas.

En los comienzos de la Edad Media, las mujeres siguieron usando las fajas griegas y romanas, colocadas por debajo o por encima de las túnicas, y solo hacia el siglo XII aparecieron las primeros vestidos, constituidos por dos elementos: cuerpo ajustado y falda.

Esos cuerpos se hacían primero de tejido fuerte y moldeando el busto. Más tarde aparecieron, para llevarlos interiormente, bajo los cuerpos, las cotillas armadas con varillas de madera.

Las varillas o placas de boj, que servían de armazón a los corsés y que producían a las mujeres grandes molestias, son substituidas más tarde por placas de hierro o de acero, y acaban por reducirse a una sola lámina, colocada delante, oculta primero por el forro del corsé, y descubierta después, para lucir su riqueza, cuando se hizo de marfil esculpido o de plata cincelada.

Contra esos excesos, y sobre todo contra el uso de cotillas, ajustadores y corsés, estimados como contrarios a la salud del cuerpo y a la del alma, empleaban vanamente su autoridad los predicadores y los reyes.

En Francia, Luis IX, Carlos IX y Enrique III dictaron órdenes para prohibir tales prendas. Mas no tuvieron efecto esas disposiciones, ya que las propias esposas de los reyes y de los consejeros eran el ejemplo de rebelión negándose a prescindir del irreductible corsé

Contra la costumbre que tenían las mujeres de apretarlos, escribió Montaigne:

«Ese corsé es una especie de fundo, a la que prestan rigidez varias piezas de madera que comprimen el cuerpo. Para lograr, merced a la opresión del corsé, un talle *a la española*, ¡cuántos martirios sufren las mujeres desde su infancia! Hay jóvenes a quienes el roce de la piel con las tablillas del corsé produce hernias, y muchas adquieren graves dolencias, y no pocas han muerto a consecuencia de ese tormento impuesto por sus madres.

También el famoso cirujano Paré trató de hacer campaña contra el empleo del corsé, y para ello reunió a todos sus discípulos un día en torno a una mesa de disección, donde había colocado el cadáver de una jovencita muerta por haber querido su madre ahuecar demasia do el talle. Paré mostró a sus discípulos la deformación del esqueleto, cuyas costillas se hallan sobrepuesto unas a otras, y los graves trastornos orgánicos a los que había dado lugar la compresión del pecho y del vientre.

Todo fué inútil. No contentes con los corsés de madera, muchas damas adoptaron los de hierro, fabricados en Italia.

El rey de Francia, Enrique IV, comprendiendo que no podría nunca suprimir el corsé, trató de hacerlo modificar, reduciendo su altura.

Después de la muerte de María de Médicis reaparece el corsé alto, y en tiempos de Luis XV de Francia se exagera notablemente esta tendencia.

La revolución francesa, que por breve tiempo se dió la ilusión de haber dado fin a todas las antiguas tiranías, acabó también, provisoriamente, con la del corsé.

El Directorio, enamorado del clasicismo, resucitó las fajas griegas y latinas, que conservaban el nombre de zonas y se llevaban sobre el vestido. Mas pronto reapareció el corsé, muy corto por arriba, y muy bajo en cambio, convirtiendo todas las caderas y el vientre, durante el primer Imperio.

Luego volvió a ser alto, a comprimir y a defender el busto. Hacia esa época el corsetero parisiense Lacroix imaginó el corsé dotado de una almohadilla por detrás, *para dar más gracia al perfil del cuerpo*. Estos corsés, dotados de polisón, vallan cien francos, suma considerable para aquella época, y a pesar de la ridiculez de tal moda, Lacroix hizo fortuna con su patente.

Durante los últimos cincuenta años, el corsé ha sufrido escasas modificaciones de forma, destinadas, sobre todo, a prestar a las mujeres la silueta del momento, muy exagerada de curva unas veces, privada en otras ocasiones de todo relieve, y nunca inspirada en la verdadera forma del cuerpo, como lo hubieran aconsejado el respeto a la salud, el buen gusto y el sentido común.

Una costurera de París se hizo famosa por un cartel que a la puerta de su tienda colgaba de un corsé monumental. Ese cartel rezaba:

«Domina a los fuertes,

Sostiene a los débiles,

Recuerda a los ausentes».

Ninguna de esas misiones corresponde al corsé de último modelo, que se reduce a una faja no más alta de la cintura que deja libre todo el busto y solo envuelve las caderas y el vientre por completo, descendiendo hasta los muslos y sosteniendo sobre ellos las ligas circulares.

Nunca dió el tiránico corsé muestras de tanta discreción como ahora; pero esa estúpida obsesión que tienen los modistos de suprimir en la silueta femenina relieves y curvas lleva camino de transformar nuevamente el corsé en un instrumento de tortura, si Dios no lo remedia.....

CONOCIMIENTO ES SABIDURIA



SEPA la causa de aquellos dolores de espalda, de esos períodos de mareos y dolores de cabeza, para después aplicar el remedio necesario.

Más que probable que sus riñones son culpables. La gente debiera prestar atención a sus riñones, órganos de mucha importancia situados en la parte estrecha de la espalda, que trabajan día y noche para conservar la sangre libre de venenos e impurezas. Los riñones, una parte de la máquina humana, si se les recarga de trabajo debido a excesos, preocupación, resfrios, disipación, gripe, dejan de cumplir con su trabajo y entonces ocurren dolores de espalda, punzantes y agudos dolores en el espinazo, molestosas irregularidades urinarias y nerviosidad.

Si a estos malestares se les permite continuar, los riñones poco a poco se sentirán más afectados, y males más serios seguramente se desarrollarán; enfermedades cardiacas, envenenamiento por ácido úrico, diabetes ó mal de Bright.

El remedio más seguro, eficaz y mejor es las Píldoras de Foster que las recomiendan los doctores y las usan sus amigos.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las Boticas

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de la variedad de platos y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como también comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo

Perm—19

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm.—15 jul.—43

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

NOTICIAS OFICIALES

—Habiendose creado la sección de propaganda del oriente peruano e inmigración, en el ministerio de fomento, se ha nombrado como jefe de ella a don Ramón Leguía M., como auxiliar a don Augusto Becerra y como amanuense a don Pedro Bermúdez.

—Ha sido nombrado ayudante del ingeniero encargado de la carretera de Yurimaguas a Moyobamba don Alberto Dewsset.

—La aduana de Iquitos hará efectivos los impuestos sobre la exportación de productos vegetales, creados por la ley 5100, y colocará el producto en la caja de depositos y consignaciones mensualmente y a disposición del ministro de instrucción, con el objeto de que puedan ser invertidos en el sostenimiento del colegio de medicina recientemente establecido en esa ciudad.

El camino carretero de Yurimaguas a Moyobamba

En el correo "Rosa" que llegó esta mañana de Puerto Bermudez ha venido de la capital de la república el ingeniero Señor Alberto Dowsset ayudante del ingeniero Sr. Marca Romero que está estudiando la construcción de la mencionada carretera.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fiscarald No. 12

Pemt No. 38—20 mzo.—1

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Lancha "Maruja"

remolcando chata "Ninfa"

Zarpará con destino al Alto Ucayali el martes 4 del corriente a las 5 h.p.m

Para carga y pasajeros

A tratar con

Salomón Azerrad.

Casa Brasilera

v1p1—

Cosas del Día

Registros del Estado Civil

AGOSTO 1°

Nacimientos: varones, 1; mujeres 2.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Domitila Sifuentes Ríos con Julio Edmundo Flores Pezo, Ernestina Pezo con Juan Ramón Lozano; Julia Paima y Flores con Leopoldo Panaifo y Calampa.

AGOSTO 2

Nacimientos: varones ninguno; mujeres, 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Julia Emilia Velásquez y Pinedo con Julián Rodríguez Peña.

Mercado Central

AGOSTO 2

Ayer se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 6 con 902 kilos; cerdos, 10 con 522 kilos; pescado fresco, 449; pescado salado, 130; carne seca, 8; 1 tortuga, 1 y 4 taricayas.

Agosto 3

Hoy se han expendido en ese Mercado los siguientes víveres: reses, 4 con 646 kilos; cerdos 9 con 367; pescado fresco, 499, y 11 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semanana del 2 al 8 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10

Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.

Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs. de 25 libras.
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Maximiliano Varillas, y de cárcel don Alberto Cabrejos.

Los inspectores de playas

En una ocasión no muy lejana y cuando tratabamos de la creación de la comisión de subsistencias, dijimos que era necesario para dar mas facilidades al público, que por lo menos en el presente año se dejaran las playas sin los respectivos inspectores que hicimos haciendo notar la serie de abusos y expeculaciones que eran consecuencia de esos nombramientos. No creemos que oficialmente se hayan verificado algunos nombramientos; pero sabemos de fuente segura que en las playas del distrito de Loreto existen inspectores que están haciendo de las suyas; pues los abusos son innumerables no permitiendo ni que las gentes que viajan utilicen las playas para descansar ni para dormir; por lo que los auyentan a las taricayas y charapas. Esos inspectores de playas son los únicos que se benefician pues acaparan todos esos animales para irlos vendiendo conforme la necesidad del consumo requiere, trayendo como consecuencia que la carne de esos animales no esté cotizándose a un precio bajo.

Un accidente cardiaco

Ayer a las ocho y treinta de la mañana, doña María Torres sufrió un accidente cardiaco en el Mercado Central, siendo atendida por la policía.

Una rematista nada escrupulosa

La administración del Mercado Central se vió esta mañana, en la necesidad de obligar a doña Lorenza Flores que vendiera los plátanos grandes y chicos mezclados; pues había escondido los primeros para vender los segundos al precio estipulado, por no estar la comisión de subsistencias.

Uno que resucita

No hace un mes que se dijo q'en Pevas o sus alrededores había sido asesinado don Tulio Valencia por los indios yahuas. Resulta que ese señor se encuentra entre nosotros e ignoraba que lo habían asesinado los yahuas; pues él ha venido directamente del centro de la montaña donde estuvo extrayendo balata para venderla en este puerto. Parece que en Pevas existen algunos gomales que extorsionan a los menciados indios hasta el extremo de encarcelarlos para que vayan a extraer balata y como éstos se niegan y van de mala gana; no sería raro que muy pronto esos gomanales sufrieran la suerte que han querido darle al señor Valencia.

Detenido

A solicitud de don Julio Gonzales ha sido denenido Benedicto Ríos en el cuartel de la calle del Brasil.

Por impúdicos

La policía detuvo en su cuartel el sábado en la mañana a los menores José López, Romano Reátegui, Víctor el Castillo, Valentín Panduro y Alfredo Vela por que estuvieron bañándose en el Amazonas en traje de Adán.

Uno que se inicia

Alvaro Neves de diecinchos años de edad ha sido recluído en uno de los calabozos de la policía por robar una silleta de su patrón don Alcibiades Alván.

Ebrios

La policía recluyó en su cuartel a Andrés Miranda y Felipe Avila porque se encontraban en la vía pública en estado de beodez.

Ebrio escandaloso

Por ese motivo durmió en el cuartel de la calle del Brasil, Mateus Sinatres.

Pleitistas

Por hallarse empuñando de golpes ayer en la tarde en la vía pública fueron recluídos en el cuartel de la policía Nicolás Bocanegra y Antonio Granados.

Palomillas

Manuel Ramírez y José M. Romero durmieron anoche en el cuartel de la policía por haber estado matapeerrando en el barrio.

Correo de Lima

En las primeras horas de la mañana de hoy, llegó la correo "Rosa" conduciendo correspondencia que alcanza hasta el 9 de de julio último.

Sobre una lazarienta

Vuelven los vecinos de la isla que se encuentra frente a este puerto, a pedirnos que llamemos la atención de las autoridades de sanidad para que impidan que una pobre mujer que padece el mal de Lázaro siga expendiendo a las rematistas de los mercados, víveres, pues pueden casi terminantes los mismos rematistas y al consumidor. Además q'ellos se encuentran muy tranquilos debido a su situación con esa vecina. Nosotros y otros órganos de la prensa local, hemos tratado de este asunto y hasta ahora no se ha hecho nada en resguardo de la salubridad pública.

Correspondencia para Lima

Se despachará el día martes 4 del presente, a las 3 h. p. m. a retardarse la correspondencia certificada y encomiendas, hasta las 2 p.m. y la franca e impresos hasta las 4 p.m. del indicado día

Asuntos municipales

Sobre becas

El Municipio después de activas gestiones consiguió que las becas que sostiene en Lima fueran única y exclusivamente adjudicadas por esa corporación y en el Colegio de Guadalupe; pues antes subrepasaban el número señalado y los becarios estudiaban en diversos planteles de enseñanza.

Ahora trata de conseguir lo mismo con las becas para señoritas, por que su presupuesto señala solo seis becas unicamente para la escuela normal de preceptoras en la que solo hay tres, de las cuales una, la señorita Leonor Berta ya ha terminado sus estudios y los otros tres en otros colegios. Seguramente las gestiones de la Alcaldía en ese sentido está haciendo la Alcaldía tienen que ser atendidas, pues el Concejo abona la instrucción de 24 becas, 8 varones y 6 mujeres y estos precisa que sean del departamento.

No transcribimos el oficio número 27 de la Alcaldía a la dirección general de Jenseñanza en q' trata detalladamente sobre el particular por falta de espacio.

Retretas

Lugares en los que ejecutará retretas la Banda de Músicos del Regimiento No. 19, en la presente semana.

Martes, de 5 a 7 p. m. en la Plazuela "Castilla" «Malecón»

Miércoles, de 5 a 7. p. m. en la Plaza "Victoria"

Jueves, de 5.30 a 10.30. p. m. en la Plaza Principal.

Viernes, de 5 a 7 p. m. en el Malecón Tarapacá «frente al cuartel»

Domingo, de 8. 30 a 10. 30 en la Plaza Principal.

Iquitos, 3 de Agosto de 1925.

Cigarrerías Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
Federación	" "	30 "
EXTRAS	" "	30 "

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentre cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oresette Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Crónica Judicial

Despacho del día 1 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Autos:—Se expidieron tres.

Resolvió la tercería por el Dr. Rosendo Badani en los autos seguidos por don Felipe C. Alcorta contra el Comercial Bank por soles; confirmaron el auto apelado que declara infundada la oposición deducida por doña Dina Medina Vda. de del Aguila a nombre del Dr. Luis F. Morey con lo demás que dicho auto contiene.—Juez Dr. Terrones y Quiroz

Resolvió la diligencia prepratoria seguida por don Miguel D. Besso con don Gregorio Costa sobre absolución de posiciones confirmaron el auto apelado que declara infundada la repsoscion solicitada por don Gaspar Borges da Cruz, en su escrito de fojas 5.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Resolvió la seguida por don Marcial Saavedra Pinón apoderado de don Reynaldo Saavedra con don Emilio Campos sobre a viso de despedida; confirmaron la parte resolutiva contenido al final del acta de fojas 8 por la que se recibe la causa a prueba por el termino de diez días.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Se expidieron once.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

FIGURINES !!

VENDEMOS

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, amerícanas y brasileras, etc. etc.

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de ley 5 de abril VENDEMOS

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"

Próspero 185-87

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Shui Luis de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Camaría, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno hoy hacia la entrada del río Ucayali, por el Este tahuampas que dan al caño de desague del lago Tamboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p2—4 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Shui Luis de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Camaría, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno hoy hacia la entrada del río Ucayali, por el Este tahuampas que dan al caño de desague del lago Tamboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya se ha presentado en esta fecha, solicitando el expediente que ha iniciado doña Antonia Arimuya de Ríos solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado «San Antonio» en la isla de Tapiri con 10 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas, por formar parte del terreno «Fortaleza» con título de propiedad definitiva.

Admitida la solicitación, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publique por ocho veces por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de Julio de 1925.

v15 p2—5 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Termópilas», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Pumahua región interior, correspondiente a la margen derecha del río Tapiri, distrito de Sarayacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 5—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pumahua y este a su vez del río Tapiya, distrito de Rara yacu, región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez por el Sur: con el terreno Santa Asunta de Oliveira y herasnos; por el Este: con terrenos baldíos y por el Oeste; con el río Pumahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p5—127 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Acrópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Puinahua y este afluente aquier del río Ucayali distrito de Sarayacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5—128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

v30p2—6 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

reno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y éste a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, regido central 4.20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos solicitados por don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

s30p .5–129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Ortiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique en compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" comuna extensión de 30 hectáreas, sitio do en la márgen izquierda del río Momón, afluente izquierdo del río Nanay y éste del río Amazonas, distrito de Iquitos a 31 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con Manuel Rodríguez, por el Sur, con la quebrada Lachacuy que separa de la propiedad de Petronila Itse, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste, con el río Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

s30p 7—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Victoria Sangama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 3 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que separa de lo citado por don Serapio Nicanor Zagacesta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.12.–91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mauicallacta" con una extensión de 3 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Tamaya, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Tamaya y por el Oeste, con la Zacarita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

s30p15—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESOLMA" con una extensión de 30 hectáreas situado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y lago boyador nuevo y del Atun Cocha por el Sur, con terrenos baldíos y quebrada Lorena, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 18—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Iquitos en la parte central de la márgen derecha del río Maroñon, entre las quebradas "Ucuyacu" y "Ucuyacu Chico" que desaguan en el río Maroñon, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el río Maroñon, por el Este, con el río Ucayali, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 11—97 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas de terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y éste a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, regido central 4.20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos solicitados por don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p .5–129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Ortiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" comuna extensión de 30 hectáreas, sitio do en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y éste del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 31 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con Manuel Rodríguez, por el Sur, con la quebrada Lachacuy que separa de la propiedad de Petronila Itse, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste, con el río Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p 7—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Victoria Sangama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 3 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que separa de lo citado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p.12.–91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mauicallacta" con una extensión de 3 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Tamaya, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con propiedad de don J. Ibáñez Lomas; por el Este, con el Lago Afias; y por el Oeste; con la Zacarita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

s30p15—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESOLMA" con una extensión de 30 hectáreas situado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y lago boyador nuevo y del Atun Cocha por el Sur, con terrenos baldíos y quebrada Lorena, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 18—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILA" con una extensión de 20 hectáreas, ubica do en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Iquitos en la parte central de la márgen derecha del río Maroñon, entre las quebradas "Ucuyacu" y "Ucuyacu Chico" que desaguan en el río Maroñon, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el río Maroñon, por el Este, con el río Ucayali, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p .5–129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Ortiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" comuna extensión de 30 hectáreas, sitio do en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y éste del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 31 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con Manuel Rodríguez, por el Sur, con la quebrada Lachacuy que separa de la propiedad de Petronila Itse, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste, con el río Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p 7—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Victoria Sangama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 3 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que separa de lo citado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p.12.–91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mauicallacta" con una extensión de 3 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Tamaya, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con propiedad de don J. Ibáñez Lomas; por el Este, con el Lago Afias; y por el Oeste; con la Zacarita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

s30p15—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESOLMA" con una extensión de 30 hectáreas situado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y lago boyador nuevo y del Atun Cocha por el Sur, con terrenos baldíos y quebrada Lorena, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 18—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Iquitos en la parte central de la márgen derecha del río Maroñon, entre las quebradas "Ucuyacu" y "Ucuyacu Chico" que desaguan en el río Maroñon, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el río Maroñon, por el Este, con el río Ucayali, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p27—146 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 25 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el Nº. 25, situado entre las quebradas "Atun Huacchiyacu" y Muchiyacu correspondiente a la márgen derecha del río Marañón y este afluente izquierdo del río Marañón, que designan con el número TRECE, situado en la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte estribos de la Cordillera de Sabana, al Sur, Este y Oeste montaña baldías.

Este lote corresponde al No. VEINTICINCO de la concesión de 50,000 hectáreas que les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 30 de Julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—3 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 20 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTE, situado entre las quebradas "Gasolina" y "Turo-Yacu" parte central de la márgen derecha del río Morona y este afluente a la márgen izquierda del río Marañón, en el distrito de Barranca, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este, y al Oeste con montaña baldía.

Este lote corresponde al número veinte de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 29 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

s30p29—144 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 21 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el Nº VEINTIUNO, situado en ambas márgenes de la quebrada Aycha-raca y este afluente derecho del río Marañón, en el distrito Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montaña baldía; al Sur, montaña baldía; al Este, con SEIS quebradas de los señores; al Este, y al Oeste, montaña baldía.

Este lote corresponde al No. 21 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p27—145 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 22 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIDOS, situado en la parte central de la márgen derecha del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30p27—146 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No 23 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTITRES, situado en ambas márgenes de la quebrada Sabana Yacu que es afluente derecho del río Marañón en el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de julio" en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p27—147 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 24 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTICUATRO, situado en ambas márgenes de la quebrada Aycha-raca y este afluente izquierdo del Cachiyacu, que lo es de la derecha del Paranapura, en el distrito a su vez de la izquierda del río Huallaga en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 24 de la concesión que de 50,00 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v3i p27—148 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 18 **Rio Marañón**

Los señores Israel & Cía. se han presentado ante esta prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1.924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECIOCHO, situado en ambas márgenes de la quebrada "Yanayacu" afluente derecho de la Qda. "Pasyacu" tributaria por la derecha del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provicia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, cienagas y monte bajo; al Sur, montaña baldía; al Este cienagas y monte bajo y al Oeste, centro bajo de la Quebrada.

Este lote corresponde al número DIECIOCHO de la concesión que de 50.000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p27—142 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 19 **rio Marañón**

Los señores Israel & Cía se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECINUEVE, situado en la márgen izquierda del río Maroñon, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al número DIECINUEVE de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30p27—143 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 26 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTISEIS, situado en ambas márgenes de la quebrada Sabana Yacu que es afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 26 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30 p28 — 148 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 15 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, situado en ambas márgenes de la quebrada "Yanayacu" afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, con cienaga; y por don A. Salazar; y al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de Junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p28 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DIECISEIS, situado en la márgen derecha de la Quebrada del Chihuaco afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, cienagas de la orilla derecha del Nanacuy; al Sur, Este y Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p28 140 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 14 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número CATORCE, situado en la Quebrada Cachiyacu afluente izquierdo del Paranapura y éste afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número CATORCE de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p28 138 Jefe dela Sección

RIO AMAZONAS

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 12 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la Quebrada del Paranapura afluente izquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p 28 –117 Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 15 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, situado en ambas márgenes de la quebrada "Yanayacu" afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, con cienaga; y por don A. Salazar; y al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de Junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p28 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DIECISEIS, situado en la márgen derecha de la Quebrada del Chihuaco afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, cienagas de la orilla derecha del Nanacuy; al Sur, Este y Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p28 140 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 14 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número CATORCE, situado en la Quebrada Cachiyacu afluente izquierdo del Paranapura y éste afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número CATORCE de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p28 138 Jefe dela Sección

RIO AMAZONAS

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 12 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la Quebrada del Paranapura afluente izquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p 28 –117 Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 15 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, situado en ambas márgenes de la quebrada "Yanayacu" afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, con cienaga; y por don A. Salazar; y al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de Junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p28 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DIECISEIS, situado en la márgen derecha de la Quebrada del Chihuaco afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, cienagas de la orilla derecha del Nanacuy; al Sur, Este y Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p28 140 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 14 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número CATORCE, situado en la Quebrada Cachiyacu afluente izquierdo del Paranapura y éste afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número CATORCE de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p28 138 Jefe dela Sección

RIO AMAZONAS

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 12 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la Quebrada del Paranapura afluente izquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p 28 –117 Jefe de la Sección

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (ndon) td.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—18 de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN de "EL ORIENTE" 100

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

Imposible, empero, escapar al horroroso espectáculo. Me refugié en el andén, pero el drama era allí más desgarrador, si cabe. Llegó un tren descomunalmente largo lleno de heridos. Me estremezco al pensar en la descarga de aquel tren. Los heridos de menos gravedad salían por su pie y se arrastraban como podían, unos ayudados, y otros, los más, conducidos. Pronto quedaron llenas las camillas disponibles, y los pacientes tuvieron de esperar, tendidos sobre el desnudo suelo, el regreso de los camilleros. Depositaron a mis pies a un desventurado cuyos estertores guturales y entrecortados oía demasiado bien. Me incliné para dirigir le alguna frase de consuelo o simpatía, pero hube de retirarme horrorizada, cubriéndome la cara con las manos. La cabeza de aquel infeliz no era cabeza humana: su mandíbula inferior había sido arrancada de cuajo, uno de sus colgaba fuera de su orificio y de todo su cuerpo se desprendía un olor a sangre corrompida, hediondia. Quise escapar, segura de que el espanto provocaría en mí un desvanecimiento, y mi cabeza dió contra el muro que se alzaba a mi espalda. ¡Criatura débil, mujer cobarde! ¿qué buscas en este infierno de dolores, si eres incapáz de prestar el socorro más insignificante? El pensamiento enérgico reanimó mis escasas energías. Aun cuando fuese entrando en el estado en que veía al desgraciado que agonizaba a mis pies, tratándose de él, lo soportaría todo, le estrecharía entre mis brazos, le besaría: ante la violencia de mi amor enmudecería mi repulsión, mi espanto...

Cruzó mi espíritu una idea terrible. ¿Sería Federico aquel desventurado? Hice acopio de todo mi valor, Miré. No; no era él

Pasó, al fin, lenta, eterna, aquella hora de mortal espera. Se habían llevado el agonizante. Yo había oído decir al médico: «Es imposible transportarle en este momento al hospital; tendedle sobre ese banco. De todas suertes, es igual: tres cuartas partes de ese hombre están muertas.

El oído de aquel infeliz no estaba, cierta mente, muerto, pues no bien fueron pronunciadas estas palabras por el médico francés, cuando, en nuestro viaje de novios, fuí con Federico a Prusia, donde la familia de un marido nos dispensó un recibimiento cariñosísimo, a Prusia cuyo nombre sonaba entonces, jay de mí!, en mi oído de muy distinta manera que hoy. La luna de miel me llevaba entonces a Prusia, y hoy, hoy busco un campo de batalla, una ambulancia, regiones de muer

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se edican: periódicas, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visite, facturas, *memorandum* timbrado de papel y sobres *menús* diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Martes 4 de Agosto de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5354

OFICIAL

El Centenar o de Bolivia

Lima, 2 de agosto de 1925.
Prefectos-Subprefectos.—Iquitos.

Expedidose siguiente decreto supremo:

El Presidente de la República,
CONSIDERANDO que el seis del presente se celebra el primer Centenario de la Independencia de la República de Bolivia y que dado los vínculos de solaridad que en todo tiempo han existido entre Bolivia y el Perú; es deber de éste el hacerse partícipo de la conmemoración de aquella efeméride;

DECRETA:

Declarase día de fiesta nacional para el Perú el jueves seis de los corrientes.—

Dado en la casa de Gobierno en Lima, el primero de agosto de mil novecientos veinticinco,—A. B. Leguía.—Jesús M. Salazar.

REY LAMA.

La nueva tarifa de correos

Lima, junio 30 de 1925.

Se ha expedido el siguiente decreto supremo:

1o.—A partir del 1o. de octubre del año en curso, fecha señalada para la vigencia de las acuerdos del Congreso Postal Universal de Estokolmo, la tarifa a pagar de la correspondencia que del Perú se remite al extranjero, queda sujeta a la siguiente escala, sobre la unidad de peso de 20 gramos por carta sencilla:

Cartas, peso máximo 2,000 gramos; por el primer peso de 20 gramos, 15 centavos.

Por cada 20 gramos adicionales, 10 centavos.

Tarjetas postales, cada una 10 centavos.

Impresos de toda clase, inclusive periódicos, peso máximo 2,000 gramos; por cada 50 gramos, 2 centavos.

Papeles de negocios, peso máximo 2,000 gramos; hasta 250 gramos, 10 centavos.

Para cada 50 gramos adicionales, 2 centavos.

Muestras, peso máximo 500 gramos; hasta 100 gramos, 4 centavos.

Por cada 50 gramos adicionales, 2 centavos.

Impresiones en relieve, para el uso especial de los ciegos, peso máximo 3000 gramos; por cada 1,000 gramos, 2 centavos.

Derechos de certificación, por cada objeto, 20 centavos.

Avisos de recepción, por cada objeto en el momento de la certificación, 20 centavos.

Por el mismo en época posterior, 40 centavos.

Para cobro para cartas, cualquiera peso, 10 centavos.

2o.—La tarifa para el servicio interior de la república se regirá por la siguiente escala:

Cartas, por cada 20 gramos o fracción, 10 centavos, servicio ordinario; 2 centavos, servicio urbano.

Tarjetas postales, sencillas, 4 centavos, servicio ordinario; 2 centavos, servicio urbano.

Expedientes, por cada 20 gramos o fracción, 10 centavos, servicio ordinario; 2 centavos servicio urbano.

Toda clase de impresos, circulares, cuadernos y libros, por cada 50 gramos o fracción, 2 centavos servicio ordinario. 2 centavos, servicio urbano.

Las tarjetas de visita en sobre abierto o cortado en uno de los ángulos sobre las que no se hayan escrito más de cinco palabras de una naturaleza convencional, se clasificarán como impresos.

Periódicos políticos, científicos, literarios, etc., para la república, libres de franqueo según ley de 20 de octub e de 1900.

Idem para los países de América, España y Filipinas, según la tarifa para impresos, circulares y cuadernos, 2 centavos.

Muestras sin valor, peso máximo 500 gramos; por cada 250 gramos, 4 centavos.

Papeles de negocios, por cada 250 gramos, 4 centavos.

SOBRETASAS

Ultima hora para cartas, cual quiera que sea su peso, 10 centavos.

Certificación, 20 centavos.

Aviso de recepción, 20 centavos.

Expreso, sólo para cartas en el servicio urbano, e interurbano, entre Lima y Callao, 10 centavos.

ENCOMIENDAS

Por cada encomienda, en la costa o en la sierra: 500 gramos, 50 centavos; 1,000 gramos, S. 1.00; 3.000 gramos, S. 1.50; 5,000 gramos, S 2.00; 7,000 gramos, S 3.00; 10,000 gramos, S. 4.00

Por cada encomienda para o entre los departamentos de Amazonas, San Martín, Loreto y Madre de Dios: 500 gramos, S. 1.50; 1.000 gramos, S. 2.00; 3,000 gramos, S 3.00; 5.000 gramos, S. 4.00; 7,000 gramos, S. 6,00; 10.000 gramos, S. 8.00.

3o.—De conformidad con la prescripción cuarta del artículo 1o. del convenio Hispano Americano de Madrid de 1920, las tarifas señaladas para el servicio de la república, con exclusión de la relativa a encomiendas, serán aplicables a la correspondencia escrita que cambien entre sí los países signatarios de dicho convenio.

Regístrese, comuníquese y publíquese para su debido cumplimiento.

Dado en la casa de gobierno, en Lima, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos veinticinco.

A. B. LEGUIA.

Jesus M. Salazar.

Por la colonización en el Oriente

Lima, 26 de junio de 1925.

Vista la solicitud de don Anselmo Córdova, a nombre de un grupo de jóvenes piuranos para que se les conceda las facilidades necesarias para establecerse como colonos en el Oriente;

Considerando:

Que es necesario impulsar la colonización de la montaña, dando a los colonos las facilidades que necesiten, tanto para que puedan trasladarse al lugar de su destino, cuanto para que puedan establecerse en la zona que se les asigne;

Se resuelve:

Autorizase al ministro de fomento para que proporcione a indicados colonos pasajes de ferrocarril de Lima a La Oroya, y movilidad de este lugar al de su destino, así como para concederles un subsidio.

2o.— Autorízasele, igualmente, para que conceda a cada uno de los solicitantes un lote de treinta hectáreas sobre el rio Napo, en tierras de propiedad del Estado; debiendo disponer lo conveniente para que el perito regional de la márgen izquierda del Amazonas practique el alinderamiento y mensura de los lotes concedidos. El gasto que origina la presente resolución se cargará a la partida No. 50 del presupuesto general vigente.

Rúbrica del presidente de la república.—*Rada y Gamio.*

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le recomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	**Cheques**
Tarjetas Comerciales	**Letras de Cambio**
Conocimientos	**Acciones**
Esquelas	**Circulares**
Diplomas	**Memorandums**
Facturas	**Guías**
Recibos	**Etiquetas**

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Permt.—45

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Protocolo para el estudio y demarcación de la frontera entre el Perú y Bolivia

(De "La Reforma" de la Paz de 17 de junio)

Reunidos en el ministerio de relaciones exteriores los señores don Eduardo Diez de Medina, ministro de relaciones exteriores y culto, y don Manuel Elias Bonnemaison, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú, debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, con el objeto de establecer las condiciones en que ha de llevarse a cabo la demarcación de fronteras estipulada en el tratado de 23 de septiembre de 1902, han acordado lo siguiente:

Primero—Convienen las altas partes contratautes en proceder de inmediato a la demarcación de la frontera, desde donde fue iniciada por la anterior comisión mixta demarcadora, o sea desde el punto en que el arroyo Pachasili confluye con el rio Suches, punto situado aproximadamente a los 69° 8' de la longitud oeste del meridiano de Greenwi-

FIGURINES!!

VENDEMOS



:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1a pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		10 „
Andiroba		5 „
Cumala negra		8 „
Camala blanca		10 „
Sacha inchi		10 „
Cacahuillo sin cáscara		12 „

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceútícas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

ch y 15' 15' 32" de latitud sur, sirviendo ese mismo arroyo de límite con las fincas de Trinidad y Huarschani, peruana la primera y boliviana la segunda; del referido punto se continuará la demarcación al través del territorio y del lago Titicaca, detallándose con precisión la posición geográfica de los pueblos, islas y puertos pertenecientes a ambos países, hasta llegar al límite de los territorios ocupados por Chi le conforme a la cláusula tercera del tratado de paz de 1883.

Segundo—De conformidad con lo establecido en el tratado de 1902, cada gobierno nombrará una comisión encargada de demarcar los trabajos de demarcación referida, la que estará compuesta por un comisario nacional capaz de examinar y apreciar los títulos relativos a límites, un primer ingeniero geógrafo y un ingeniero auxiliar. Las anteriores comisiones, reunidas, formarán la comisión mixta demarcadora.

Tercero—La designación del personal de dichas comisiones se rá hecha y comunicada por los dos gobiernos en el más breve plazo posible, debiendo ambas reunirse en Puno a los quince días de suscrito el presente acuerdo.

Cuarto—En su primera conferencia, los jefes de ambas comisiones procederán al examen y confrontación de sus títulos de nombramiento, así como de sus instrucciones respectivas. Verificada la regularidad de dichos documentos, se extenderá la primera acta, quedando así constituida la comisión mixta peruano-boliviana demarcadora de límites.

Quinto—Para el objeto de la demarcación y en atención a los accidentes geográficos de la región, la línea de frontera se considerará dividida en tres secciones: la primera, desde el punto en que el arroyo Pachasili confluye con el río Suches, hasta la bahía de Cocechini, al Sur de Como; la sehunda; a partir de la bahía de Cocechini, atravesando el lago Titicaca, hasta la boca del Desaguadero; y la tercera, desde la boca del Desaguadero, en el lago Titicaca, hasta la confluencia del río Mauri con el río Ancomarca.

Sexto—La demarcación de la tercera de estas zonas se iniciará inmediatamente despues de que sea rectificada la frontera norte de la provincia de Tacna, ocupada actualmente por Chile.

Séptimo—La comisión dará principio a sus trabajos de acuer do con lo estipulado en el pacto de 1902, levantando planos de los terrenos limítrofes en una extensión de una legua, a uno y otro lado del límite conocido actualmente, y respecto de los lugares sobre los que haya controversia, abarcarán aquellos trabajos todo el territorio disputado, con sus accidentes y detalles topográficos. En estos planos constarán los accidentes del terreno, los límites más o menos conocidos en el dia y los avances o límites reclamados por los comisionados de cada país.

Octavo—Habiendo acuerdo, la comisión procederá a la demarcación y amojonamiento de la línea divisora, mandando colocar los respectivos hitos, postes, pilastras u otros signos perdurables, de modo que la delimitación pueda encontrarse clara e inequívocamente en cualquier momento.

Noveno—En cada marco se consignará la longitud y latitud exacta del punto en que haya sido colocado, la fecha de la colación, el rumbo de la línea, el número que le corresponde y las palabras "Perú" y "Bolivia" inscritas en los lados correspondientes a los territorios de cada país.

Décimo—Al colocar cada marco o hito de frontera, se extenderá, por duplicado, un acta circunstanciada, describiendo la naturaleza de su construcción e indicando su posición geográfica. Estas actas, autorizadas por todos los miembros presentes de la comisión, se enviarán, por los dos comisionados, a sus respectivos gobiernos, con los planos y mapas que se levanten.

Undécimo—Terminada la demarcación, los comisionados presentarán a sus respectivos gobiernos, ademas de los planos parciales ya referidos, una carta general de la región demarcada y una memoria general sobre los trabajos realizados.

Duodécimo—Si hubiere desacuerdo, cada comisión hará constar, sobre el plano, el límite que debe trazarse, según su juicio, y acompañará un memorandum conciso que ponga de manifiesto los títulos y las razones. Estos informes serán sometidos a la consideración de los respectivos gobiernos, los que resolverán las dudas o desacuerdos pendientes en la forma estipulada en el tratado de 1902. Queda establecido que tales dudas o desacuerdos no suspenderán la prosecución del trazo y amojonamiento, sino en la parte respecto de la cual hayan ocurrido.

Decimo tercero.—Las comisiones podrán, por motivos justificados, suspender y reanudar las operaciones de demarcaciones de delimitación, mediante el acuerdo de sus jefes y aprobación expresa de los respectivos gobiernos.

En fe de lo cual firman por duplicado el presente protocolo y lo sellan con sus respectivos sellos, en la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de junio de mil novecientos veinticinco.

(L. S.) E. DIAS DE MEDINA
(L. S.) M. ELIAS BONNEMAISON

La Paz, 8 de junio de 1925

Visto en consejo de gabinete: aprueba el protocolo suscrito en esta ciudad el dia dos del mes y año en curso, por el señor ministro de relaciones exteriores de la república, don Edmardo Diaz de Medina, y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Bolivia, señor don Manuel Elías Bonnemaison; para estudio y demarcación de una parte de la frontera perú bo liviana, en ejecución del tratado de 23 de setiembre 1902.

B. Saavedra

E. Dias de Medina, J. Pa ravicini, R. Villanueva, C. Paz, P. Gutierrez.

Es copia conforme.—Germán Costa, oficial mayor de relacio nes exteriores y culto.

Para las damas

A una "Debutante" que va ser ama de casa

Lo mismo en inglés que en español ha sido ya consagrado el pa labricismo del "debut". Y debut y debutante nos suenan ya como cosa familiar.

Y como "debutante" o PRINCI PIANTE como se decía en tiempos en que no estábamos tan europeizados vienen a ser la misma cosa, podemos decir que hoy amas de casa "debutantes".

Y la primera regla que la nue vecita dueña tiene que tener presente es... Pero no queremos recordar la época nada lejana en que oía el estribillo favorito de su madre:

—Pero niña, no dejes eso ahí tirado. ¿Qué trabajo te cuesta colocarlo en su sitio?

—Un momento, mamá; luego lo pondré.

Y ante la insistencia de la madre de que ese LUEGO fuese en el mismo momento, la hija solía pensar: ¡rarezas de mamá! Y hasta se sonreía por dentro de aquella manía que ella juzgaba producto de la edad.

Bueno, pues esa niña que ahora va ser dueña de su casa, aprenderá por experiencia que no eran "rarezas de mamá" el afán de que ni un solo momento estuviese una cosa fuera de su sitio.

Llega un encargo: es una caja que "por un momento" se coloca sobre una silla Luego la llevan dera trae la ropa que POR AHO RA deja sobre la mesa. El cartero trae un paquete postal que se deja sobre una silla "porque está más a mano". No hace falta mucha imaginación para ver estas AMPLIAS habitaciones de que disfrutamos, convertidas en piendería o cosa parecida.

Y claro, había de ser mucha casualidad que en aquel momento sonase el timbre; casualidad tragicómica que obligaría a la joven señora tirar paquetes y cajas debajo de las camas o chaise longues en la forma que solemos ver en las películas. Todo eso se evita con poner cada cosa en su sitio en el mismo momento en que se reciben los "paquetes". Es decir, hacer exactamente lo que decía mamá. No sólo evita e sas sorpresas posibles sino que e vita la mitad del trabajo, es decir evita el tener que hacer las cosas dos veces.

Además, si se trata de trajes o ropas delicadas, generalmente están demasiado plegadas en las cajas y esos pliegues se marcan demasiado si se dejan mucho tiempo, luego hay que planchar les y es otro trabajo más.

Nunca se recomendará bastante a la dueña de casa la economía del tiempo; no se trata de horas ni casi de minutos, sino de segundos. Unos segundos economizados a cada uno de las infinitas pequeñeces de que tiene que ocuparse suponen al cabo del día la posibilidad de salir a dar un paseo o de descansar de las tareas y no verse agobiada. Y la verdad, bien merece la pena tomarse el trabajo de aprender a ser ordenada. Todo es proponerselo y adquirir el hábito. Después...después sus hijas dirán: "Rarezas de mamá". Y la historia se repite.

Asuntos municipales

El Gobierno dispone que The Foundation Company, formule un nuevo proyecto para la ejecución de las obras de abastecimiento de a gua potable y desague de la ciudad de Iquitos

Ministerio de Fomento.
Dirección de Obras Públicas.
Lima, 6 de julio de 1925.

Señor Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
No. 400.

Se ha expedido la siguiente resolución suprema:

"Lima, 3 de julio de 1925.—Siendo necesario practicar la revisión de todos los estudios presentados para el abastecimiento de agua potable e instalación de desagues de la ciudad de Iquitos a fin de proceder a la ejecución de dichas obras;—SE RESUELVE:—Autorizar a The Foundation Company para que revisando todos los estudios relativos a las obras de agua y desague de la ciudad de Iquitos, formule un nuevo proyecto para la ejecución de estas obras.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del señor Presidente de la República.—RADA I GAMIO".

Que trascribo a usted para su conocimiento.

Dios guarde a usted.
Alfredo Mendiola

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
—DE—
Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero Nº 44 38; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

Un viento huracanado azotó la ciudad de Contamana

Según comunicaciones radiográficas recibidas, tenemos conocimiento de que el día 28 de julio a las cuatro y media de la tarde, un viento huracanado azotó por corto tiempo a la ciudad de Contamana; derribando varias casas y arrancando de raíz a muchos árboles.

La casa consistorial en la que en esos momentos terminaba la sesión solemne que se celebra ba con motivo del 104º aniversario de nuestra independencia; sufrió también bastante, pues el techo roto y aunque esa local estaba sumamente concurrido por los señores concejales, personas especialmente invitadas a esa sección y los niños de las escuelas; no hubo felizmente ninguna desgracia personal que lamentar.

Ese viento en otros lugares del Ucayali ta bién ha causado estragos mas o menos graves. No olvidarán seguramente nuestros lectores que aquí también los días de las fiestas patrias han sido muy lluviosas y especialmente el día 29 que una lluvia torrencial con viento fuerte azotó a la ciudad entre siete y ocho de la noche.

FIGURINES !!
VENDEMOS

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

AGOSTO 3

Nacimientos: varones, 6; mujeres 3.

Defunciones: Luzmila Chota y Castañeda de 10 meses de edad: Pedro González Plaza de 10 años de edad

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

AGOSTO 4

Ayer se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 3 con 392 kilos; cerdos, 9 con 340 kilos; pescado fresco, 188; tortugas, 3 y 11 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 2 al 8 de agosto los precios má

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm.—25 jul.—43

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-.- Depósito -.-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo— 14

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 ½ anual
" " " 6 " " 4 " "
" " " 12 " " 5 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 3 meses, despues 6 demeses 3 " "

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

TELEGRAMAS

Actos oficiales

Lima, agosto 3—El jefe del estado celebró el sábado el acuerdo semanal de justicia e instrucción.

—Separadamente se entrevistaron con el presidente de la república los ministros de justicia, de hacienda y comercio que fue acompañado por el director del tesoro, de guerra y fomento.

Principian sus labores las cámaras legislativas

Lima, agosto 3—Las cámaras legislativas principiarán hoy sus labores parlamentarias.

Se declara feriado el 6 del presente

Lima, agosto 3—Se ha expedido el decreto supremo por el que se declara día feriado el seis del presente, día en el que la república de Bolivia celebra el primer centenario de su independencia.

La fiesta de tiro nacional

Lima, agosto 3—Ayer se realizó la fiesta de tiro nacional con la asistencia del presidente de la república y los ministros de estado que presenciaron el desfile desde un estrado improvisado en la plaza Bolognesi. Una vez que terminó la distribución de premios otorgados a los clubs y tiradores victoriosos en los concursos efectuados durante el año y cuando todo estaba dispuesto y en correcta formación se hallaban las tropas, las escuelas militarizadas, movilizables, las fuerzas de policía y guardamuros; apareció el cortejo oficial encabezando el carruaje el presidente de la república, quien recibia las aclamaciones de la multitudes agloneradas en los alrededores y en los balcones de las residencias del paseo Colón.

El general Bedoya esperaba al presidente de la república en el tabladillo de honor y una vez que cesaron las manifestaciones al señor Leguía y a la magnífica presentación de las tropas de ejército, colocó en la solapa del señor Leguia una artística cruz de Malta proclamándolo seguida en su caracter de director de las instituciones de tiro, un elocuente discurso en el que hizo resaltar la figura del señor Leguia gestor y organizador de las instituciones de tiro que hoy son una realidad que halaga el patriotismo y tiene la finalidad como el mismo presidente en su discurso de respuesta dijo "*La respetabilidad de los paeones crece a medid da que adquieren mayor eficacia los elementos de defensa que les garantizan su vida y su porve nir*".

Carreras pro plebiscito

Lima, agosto 3—Por la tarde se efectuaron las carreras de gala pro plebiscito; las entradas a quince del porcentaje de los premios y la cesión de sus haberes hecha por los jockeys y profesionales correspondientes a ese día para acrecentar los fondos pebiscitarios. Así mismo se realizó una corrida de toros con el mismo objeto.

Nombramiento

Lima, agosto 3—Ha sido nombrado el doctor Hector Morey miembro de la sesión de informaciones del ministerio de gobierno.

Fuerte temblor

Lima, agosto 3—A la una y quince de la madrugada de hoy se sintió un fuerte temblor que causó la alarma en la población.

Pershing llegó a Arica

Lima, agosto 3.—Comunican de Arica que Pershing por la mañana llegó a ese puerto el general Pershing y su séquito a bordo del acorazado "Rochester". El Intendente de Tacna le recibió y condujo a la residencia del delegado chileno Agustin Edwards.

La delegación peruana

Lima, ahosto 3.—El vapor "Oyagali" que conduce a bordo a la embajada peruana, llegará hoy a Arica. Hay gran espectativa y curiosidad para conocer el recibimiento que se le va hacer.

Del extrangero

Se otorgan condecorciones

La Paz, agosto 2.—El gobierno de Bolivia acaba de expedir un decreto por el que confiere la CRUZ DEL CONDOR DE LOS ANDES al emperador del Japón y a los presidentes del Perú, Colombia y Cuba. El embajador del Perú y los otros embajadores extraordinarios también se rán condecorados con el grado de grandes oficiales.

Se trata de hacer habitable el Polo

Londres, agosto 2.—El gran hombre de ciencia Law asegura, que por medio de la radioteleforia puede hacerse habitable el polo. Dice también que podrá hacer llover o despejar la lluvia.

Caso extraordinario y sin precedentes

Bruselas, sgosto 2.—Acaba de ocurrir un caso extraordinario y sin precedentes. El conde Claude Delbes ex soldado de la gran guerra fue recibido las órdenes religiosas y su esposa hizo lo mismo con sagrada monja. Su primer acto religioso ha sido el administrar la comunión a su esposa para de allí no volverse a verse mas.

---

ximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10

Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 8C, 1.00 y 1.20.

Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (de más piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "

Maiz blanco, por mayor 1.40 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Maximiliano Varillas, y de cárcel don Alberto Cabrejos.

Pleitistas escandalosos

La policía hizo pernoctar ayer en su cuartel; a Magin Díaz y José Mariu por pleitistas y escandalosos.

Detenido

Miguel Alzamora que faltó de palabra a una persona en la vía pública, a solicitudde ésta, fué detenido por la policía.

Maltratos

Alejandro Franco que en el Mercado Central maltrató ayer a Alejandro Sanchez, fué detenido en el cuartel de la calle del Beasil.

El centenario de Bolivia

Segun el Decreto Supremo que transcribimos en nuestra sección oficial, el Gobierno ha declarado feriado el jueves seis del presente, dia del centenario de la independencia de Bolivia, como homenaje a ese pais.

La armada seca

Al fin parece que el gobierno de los Estados Unidos quiere tomar un serio el problema de la prohibición; y tiempo era ya de que se hiciera un esfuerzo por poner punto al contrabando, que hasta ahora ha venido siendo una de las industrias más productivas de nacionales y extranjeros. Los argumentos felicísimos de Iron y wisky se importan casi todos directamente de Inglaterra, Escocia y se desembarcan en la costa de New Jersey y Long Island; o indirectamente a través de la frontera canadiense.

A doce millas de la costa americana, donde termina la zona de prohibición, hay siempre cerca de 300 barcos de contrabandistas, que acechan la ocasión propicia para arrimar con su cargamento; esta flotilla está constantemente vigilada por otra, la "armada seca", compuesta ahora de un número mayor de barcos. Pero hasta hace poco los guardacostas habian sido burlados, aunque el número de buques contrabandistas eran el año pasado tan sólo de 70.

El capitán W. V. E. Jacobs, comandante de la armada seca en el Estado de Nueva York, ha tomado parte muy activa en la campaña que se lleva a cabo, cu yo objeto principal es el impedir el desenbarque del licor, de manera que los contrabandistas se vean obligados a alejarse de las costas por falta de agua y de alimentos, 35 barcos de gobierno se dieron a la mar hace unos tres días, con suficientes provisiones de boca y de guerra; a las 3.30 de la mañana uno de ellos tripulado por 70 hombres, dividió un barco contrabandista que se dirigía hacia Sandy Hook, y comenzó inmediatamente a darle caza.

El piloto del barco perseguido recibió una herida, y la mayo fué a encallar en la arenosa playa de Seabright, donde los perseguidores se apoderaron de 250 cajas de licores. Los contraban distas, sin embargo, lograron escapar a nado antes que la nave llegara a la costa.

Este es un solo ejemplo de los peligros que empiezan a correr los contrabandistas, a causa del esfuerzo hecho por el gobierno para arruinarlos. Y en verdad que si los arruina: ahi está el ba rón Sir Broderick Hartwell, noble inglés que tenía organizado el "negocio" en grande escala. Había constituído en Londres una gran compañía, y desde 1920 venía introduciendo en los Estados Unidos enormes cantidades de licores.

Pero en estos días recibieron los accionistas un cable del barón (que había venido el mismo con un cargamento,) en que les anunciaba la captura de 30.000 cajas por los guardacostas, y el fracaso total de su expedición. Claramente se ve que aquí no es Sir Broderic Hartwell quien se ha arruinado, sino los accionistas. El puede retirarse a vivir tranquilamente—sin hacer caso de los insultos de la prensa yanqui—con lo que ganó durante los dos años en que ejerció la profesión. Una cosa parece extraña: las autoridades yanquis no registran en ninguna parte la captura de esas 30,000 cajas, lo cual hace pensar a muchos que es exagerada la buena fé de los accionistas del barón.

Buena suerte haya la «armada seca». Su éxito en nada afectará el consumo de licores .... Tendrá el mismo efecto de las tarifas proteccionistas que estimulan las industrias nacionales. Y la de fabricación de licores no deja ya nada que desear, como lo sabe cualquier vecino de cualquiera ciudad norteamericana, por experiencia propia.

DIEGO MALCON.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo al doctor Matías Ferrados que conmemora mañana el dia de su natalicio.

Vida Militar

Viajero

A bordo del "Liberal" llegó en la mañana de hoy procedente de una de las guarniciones del rio Putumayo, el teniente señor Francisco Gamarra.

Movimiento fluvial

El vapor «Liberal» que llegó hoy procedente del Putumayo, conduce lo siguientes:

Pasajeros.—Francisco Walter, Lina Gavira, Enriqueta Tuesta, María Reátegui, Eusebia Pinedo, Lázaro Zegarra, Amalia Reigifo y niña, Ruben Pinedo, Tnte. Francisco Gamarra, Amalia Silva, Baltazar Arévalo, Magdalena Odicio, María Pérez, María Macedo, Julia Oroche, Eva M. Torres, Fidel Arévalo, María de los A. Lopez, Jorge Giles y 15 individuos de tropa.

Carga.— Para Ceilho Hernandez Hijos: 9754 b balata blanca 59.171 k; 962 b goma elástica Putumayo 45,916 k; 249 b balata blanca marq. 15,252 k; 98 rollos balota rosada láminas 4.048 k; 3 bolas sernambi jelde 13 k; 12 s gengibre 546 k; 3 s algodón 71 k.

El capitán

La lancha-correo «Rosa» llegada en la fecha procedente de Puerto Bermúdez, conduce lo siguiente:

Pasajeros.— Ramon Sarabia, Alberto Dawsset, Teófilo Manri que, Rosa Rondón, Toribio Centeno G, Alejandro Pérez, Julio A. Velasquez, César Traverso, José Angulo, Antonio Icahuate, Bex jamin Mori, Marcial Rengifo, Arturo Zevallos.

Carga.— Para José A. Lebre: 22 s arroz pilado 1,672 kilos.

Para Israel y Cia: 6 p paiche 404 kilos.

Salidas

El vapor «Alberto» que salió ayer con destino a Yurimaguas, conduce los siguientes:

Pasajeros.—Joaquin Seabra y 3 niños, Beatriz vd. de Reátegui, Lolita Reátegui, Floripes vd. de Hidalgo, Esther y Alicia Hidalgo, Cándida de Saldivia y sirvienta, Rosa Macedo, Francisca Reyna, Isabel y Josefa Solsol, Francisca Lopez, Mayor Oscar Meza, señora y señorita; Natividad Pinedo, Roldán Rengifo, Guillermina P. de Reátegui, Juan Amaral, Rosa Peixoto, Juana L. de Vela, Elisa Cárdenas de Reátegui, Eusebio Saavedra, Teófila de Pinedo, Aurora Noriega, Angela de Aguilar, José C. Aguilar, Isabel Aguilar, Isabel Noriega, Dorila de Vela, Rebeca Marquez, Maximo Pinedo y 4 niños; y 41 en tercera clase.

Crónica Judicial

Despacho del día 2 de Ag sto de 1925

Sala en lo Civil

Resolvió la seguida por doña Domitila Valera vd. de Rojas con don Julio C. Rojas, sobre desaprobación de una cuenta; declarando la nulidad la solicitud de fojas 113 del segundo y en consecuencia el recurso de apelación formulado por la primera, mandando se devuelva el expediente a primera instancia, con los pedidos para resolver a fin de que se cumpla lo ejecutorado y proveendo el segundo otro sí del citado escrito de 113, ordenaron haga uso de su derecho ante el juez de la causa.—Juez, Dr. Gustavo Laurie.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a sata completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Tamra Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Mazan, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de doña Gloriosa Zumaeta: por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pivedo y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículo 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agostode 1924.

Amadeo Guevera.

v 30 p 1 —30 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorra se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y este a su vez del rio Ucayali distrito de Requena a 20 kilómetrosde distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p1 —31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Pumahua y este a su vez del rio Ucayali distrito de Sara-yacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez; por el Sur; con el terreno Santa Asunta de Oliver Sammanos; por el Este; con terrenos bajos baldíos y por el Oeste, con el rio Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículo 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30 p6.—127 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Acrópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Puinhua y este a su vez del rio Ucayali distrito de Sara-yacu a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30p6 —128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 10 hectáreas, ubica do en la margen izquierda del rio Ucayacali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Subgama; por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30p.3—6 **Amadeo Guevara.** Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Camaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del rio Ucayali, por Este, con Jabampas que dan al caño de desague del lago Tomboya en el rio Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p3.—4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya se ha presentado en la Prefectura, oponiéndose a la expediente que ha iniciado doña Antonia Arimuya de Ríos solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña d nominado «San Antonio» en la isla de Tapira con 100 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del rio Amazonas, que forman parte del terreno «Fortaleza» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de julio de 1925.

v15 p8—5 Amadeo Guevara.
Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Barra Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Terrodijas», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Puinahua región cocama, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de la Sara-yacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

v30 p 6—126 **Amadeo Guevara**
Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Puinahua y este a su vez del rio Ucaya la distrito de Sara-yacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez; por el Sur; con el terreno Santa Asunta de Oliver Sammanos; por el Este; con terrenos bajos baldíos y por el Oeste, con el rio Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículo 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30 p6.—127 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorra se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y este a su vez del rio Ucayali distrito de Requena a 20 kilómetrosde distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p1 —31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Pumahua y este a su vez del rio Ucayali distrito de Sara-yacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez; por el Sur; con el terreno Santa Asunta de Oliver Sammanos; por el Este; con terrenos bajos baldíos y por el Oeste, con el rio Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículo 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30 p6.—127 Jefe de la Sección

COMERCIAL

Lima, agosto 3 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York. Dólares		$	3.87
Londres	Libra esterlina	,,	25.1/4 % premio
París	Francos Franceses	,,	81.—
Madrid	Pesetas	,,	26.50
Roma	Liras	,,	105.—
Suiza	Francos Suizos	,,	19.80

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

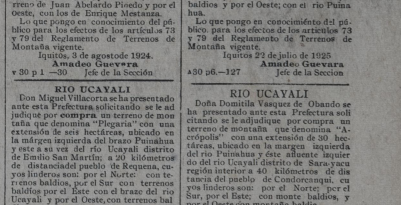
Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente la Bella Vista)



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

rreno de montaña, que denomina "Esperanza", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y éste a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central á 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos adjudicados por don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p21— Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 25 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en propiedad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CINCUENTA Y SEIS, situado entre las quebradas "Atun Huacchiyacu" y Machinguita correspondiente a la margen derecha del río Morona y este afluente izquierdo del río Marañón, del distrito de Barranca, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, con terrenos baldíos de los Andes, al Sur, Este y Oeste montaña baldías.

Este lote corresponde al No. VEINTICINCO de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 29 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30p28—146 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 20 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante ésta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTE, situado en la margen izquierda del río Marañón, en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Nicanor Nicanor Zagacete; por el Este, con el caño "Tapiri" y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.13—61 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Maucallacta" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la margen de la zquierda Iberia, margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Tamanco, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Pedro Ruiz; por el Sur, con propiedad de don J. Dolores Arango; por el Este, con el Lago Afias; y por el Oeste; con la Zacarita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUPREMA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas á 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y lago heyader afluen te del Atun Cocha. por el Sur, con terre nos baldíos y la quebrada Yuracyacu por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Gevara

v30 p 19—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "MELILLA" con una extensión de 20 hectáreas, ubica-

do en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur, con el Puinahua brano del Ucayali; por el Este, con el río Paguillo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p21— Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTITRES, situado en ambas márgenes de la quebrada "Atun Huacchiyacu" y Machinguita correspondiente a la margen derecha del río Morona y este afluente izquierdo del río Marañón, del distrito de Barranca, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, con terrenos baldíos de los Andes, al Sur, Este y Oeste montaña baldías.

Este lote corresponde al No. VEINTICINCO de la concesión de 50,000 hectareas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30p28—147 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 24 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante ésta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTICUATRO, situado en la margen izquierda del río Huallaga, en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con montañas baldías.

Este lote corresponde al número veinte de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—144 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 21 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIUNO situado en ambas márgenes de la quebrada Ayeha-yacu afluente del Pintoy, y este afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montaña baldía, al Sur, al este y al Oeste, montaña baldías.

Este lote corresponde al No. 21 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—145 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 22 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIDOS, situado en la parte central de la margen derecha del río Paranapura, afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, con montañas bal días; al Este, con terrenos del río Paranapura, afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, con montañas baldías; al Este, con terrenos del río Paranapura, afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, con montañas baldías; al Este y al Oeste montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p28—148 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 18 **Río Marañón**

Los señores Israel & Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1.924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el Nº VEIN TIOCHO situado en ambas márgenes de la quebrada Ayeha-yacu afluente del Pintoy, y este afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montaña baldía, al este No. SEIS posesión de los citados señores; al Este, y al Oeste, montaña baldías.

Este lote corresponde al No. 21 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—146 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 19 **río Marañón**

Los señores Israel & Cía se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECINUEVE situado en la margen izquierda del río Huallaga, en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 19 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—147 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 23 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTITRES, situado en ambas márgenes de la quebrada "Atun Huacchiyacu" y Machinguita correspondiente a la margen derecha del río Morona y este afluente izquierdo del río Marañón, del distrito de Barranca, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, con terrenos baldíos de los Andes, al Sur, Este y Oeste montaña baldías.

Este lote corresponde al No. VEINTICINCO de la concesión de 50,000 hectareas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30p28—147 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 24 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante ésta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTICUATRO, situado en la margen izquierda del río Huallaga, en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 24 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p28—148 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 18 **Río Marañón**

Los señores Israel & Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1.924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el Nº VEIN TIOCHO situado en ambas márgenes de la quebrada Ayeha-yacu afluente del Pintoy, y este afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montaña baldía, al este No. SEIS posesión de los citados señores; al Este, y al Oeste, montaña baldías.

Este lote corresponde al No. 21 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—146 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 19 **río Marañón**

Los señores Israel & Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECINUEVE situado en la margen izquierda del río Huallaga, en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con montañas baldías.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30p28—143 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 13 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TRECE, situado en la Quebrada de Paranapura afluente izquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 29 – 147 Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 15 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, situado entre las quebradas "Masha yacu" y "Masha yacu" afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este con terrenos adjudicados por don A. Salazar; y al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas le ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p29 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DIECISEIS, situado en la margen izquierda del río Marañón, «Nacacuy» afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, ciénagas y monte baldío; al Sur ciénagas y monte baldío y al Este y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30 p29 140 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 14 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CATORCE, situado en la Quebrada Cahuayacu afluente del Paranapura y este afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número CATORCE de la concesión de 50.000 hectá reas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 138 Jefe dela Sección

RIO AMAZONAS

Concesión de 50,000 hec. táreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 12 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante ésta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DOCE, situado en la Quebrada Paranapura afluente izquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con terrenos baldíos.

este lote corresponde al número DOCE, de la concesión de 50,000 hectareas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29—136 Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 17 **Río Marañón**

Don Israel y Cía. han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con lo Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECISIETE situado en la margen izquierda del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este con terrenos adjudicados por don A. Salazar; y al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Diecisiete de la concesión que de 50,000 hectáreas le ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p29—141 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Elías Vásquez García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Providencia" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos á 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Nanay, por el Sur con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p13—93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno "Prosperidad" pedido por don Rosario Meri Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por don Vistación Zagaceta; por el Este con el caño "Tapiri" y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p13—92 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina" antes Ritz," ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, afluente derecho del río Ucayali distrito de Masisea a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Curimaría, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sumide de Antenor Valderrama; por el Sur, con el río Unini. por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, la Quebrada Chipuna.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—7 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos á 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Nanay, por el Sur con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p12—97 Jefe de la sección

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—134 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Meri de Zagaceta para sus menores hijos, Rafael y Victor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatitia" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta, por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p13—93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno "Prosperidad" pedido por don Rosario Meri Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Vistación Zagaceta; por el Este con el caño "Tapiri" y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p13—92 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina" antes Ritz," ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, afluente derecho del río Ucayali distrito de Masisea a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Curimaría, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sumide de Antenor Valderrama; por el Sur, con el río Unini. por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, la Quebrada Chipuna.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—7 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos á 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Nanay, por el Sur con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p12—97 Jefe de la sección

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará · Manáos Iquitos-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (ndon) . td.

v 30

Imp. "EL ORIENTE".—Por Sadi. MELENDEZ O.—1º de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN de "EL ORIENTE" 101

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

—No, doctor—respondí a la pregunta del joven médico.—No estoy enferma, aunque sí rendida.

—Me ha dicho el barón S...—terció el médico-jefe, tomando parte en la conversación,—que su marido fué herido en Koniggratz y que el objeto de su viaje de usted es ir a cuidarle: ¿sabe el lugar exacto donde se encuentra?

—No, ¡señor—contesté.—Voy a Koniginhoj, donde me espera un amigo; el doctor Bresser.

—Le conozco: hace tres días exploramos juntos el campo de batalla.

—¡Explorando el campo de batalla!—repetí yo estremecida.—¡Oh! ¡Cuénteme usted!

—Sí, señor doctor—dijo una de las hermanas.—Refiéranos tan triste historia. Es posible que nosotras tengamos que prestar nuestro concurso en alguna exploración análoga.

El doctor dió comienzo a su relato, que no me es posible repetir textualmente. Lo interrumpía a cada momento y eran precisas todas mis instancias y las de mis hermanas para que se decidiese a continuarlo. Los cuadros aislados que bosquejaban sus palabras hirieron cruelmente mis ojos con escenas de espanto y horror, escenas que quedaron tan profundamente grabadas en mi memoria, que hoy puedo evocarlas sin esfuerzo. En mi alucinación, creía ver a Federico mezclado en todas aquellas pavorosas historias. Por esta causa, sin duda, las ha conservado en mente como dolorosas experiencias propias. Más adelante copié en mi *diario* el triste relato del médico, como si mis ojos hubiese presenciado los hechos.

.....

Ha sido instalada la ambulancia al abrigo de una colina. Hacia el lado opuesto de la misma, se combate con insano furor. Los rayos solares llegan muy debilitados a la tierra; nubes de denso humo entenebrecen el aire. Truena el cañón Constantemente salen patrullas de camilleros al campo de batalla para recogerlos y transportarlos a la ambulancia. ¿Puede concebirse acto más heroico que exponerla vida, caminando entre una lluvia de balas, afrontando todos los peligros del combate, sin participar de la insania salvaje de los combatientes? ¡Sí, no hay duda!; la misión de los camilleros es la más gloriosa de todas; y, sin embargo, tan reñidos con la lógica andan los perjuicios, que ningun joven vigoroso, despierto y que se respete, entrará a formar parte del cuerpo de camilleros voluntarios, mientras, aun siendo jefes dentro del ejército, no pueden compararse con un teniente de caballería.

Un cabo de camilleros dirige a sus hombres hacia un declive suave del terreno sobre el cual acababa de concentrar sus fuegos una batería. Avanzan horadando una nube espesa de humo; los proyectiles se encuentran a los pies, alzando torbellinos de tierra y polvo. Al cabo de algunos pasos, encuentran ya heridos, leves unos, y en disposición de retirarse por su pié de la línea de fuego, tendidos otros, no a consecuencia de la importancia de las heridas, sino por efecto del agotamiento de fuerza.

—No hemos probado bocado en dos días. Después de una marcha forzada de doce horas, llegados apenas al campamento, suenan los toques de alarma, y comienza la batalla.

Se alejan los camilleros, dejando a los heridos leves y a los extenuados, los cuales se retirarán como Dios les dé a entender, a fin de prestar sus socorros a otros que de ellos tendrán necesidad mas apremiante. Sobre una rampa rocosa ven una masa sangrienta: la forma de una docena de soldados. Se dan cuenta pronto, el médico hace un rápido examen provisional, y los camilleros prosiguen su marcha, dejando también aquel grupo de heridos. Reservan sus camillas para retirar a los que caen en las avanzadas. Cuando vuelvan a pasar por aquel punto, pueden, retirarán a los que allí dejaron.

Aumenta el número de heridos que la patrulla encuentra al paso. Se les da de beber, curan ligeramente las heridas y se les indica el sitio donde está la ambulancia. Contínúan avanzando los camilleros entre montones de cadáveres, muchos de los cuales conservan las huellas de su horrible agonía. Tienen los ojos desmesuradamente abiertos clavadas las uñas en la tierra; erizados los cabellos, hirsutas las barbas, apretados los dientes y distendidos los labios.

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran dublicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	" 32.00
En el extrangero	
Al año	" 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales "	" 20.00
Manifestos "	" 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 "
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *membretes*, timbrado de papel y sobres *membretes*, diplomas, programas corrientes, etiquetas sueltas y todo lo que concierne al ramo.

Empresa de lujo y en colores
Frontifol y cuero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: Ia. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Miércoles 5 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5335

1825 -- 6 de agosto -- 1925

La república del altiplano, Bolivia, que celebra mañana la primera centuria de su vida independiente, es tambien la última república de Sur América que pudo libertarse de la dominación española con la batalla de Ayacucho que se realizó el 9 de diciembre del año anterior. Su primer presidente fué el gran mariscal de Ayacucho don Antonio José de Sucre.

Bolivia, desde que se inició la era de su emancipación política, es decir, cuando ya eran sus habitantes dueños de sus actos por que ya habian ingresado al concierto de las naciones libres, ha ido de progreso en progreso durante los cien años que mañana se cumplen.

En la república de Bolivia, están como en el Perú, representados los tres reinos de la naturaleza y gozando de todos los climas y altitudes, su suelo siendo muy fertil encierra los más variados productos. Por eso a Bolivia se le dice que es *«Una mesa de platea con pies de oro»*.

No solo tiene esas cualidades, sino que goza de las condiciones más inmejorables para favorecer la inmigración; y lo sería más sino es por la sangrienta injusticia de la guerra del 79 en la que el Perú fué su hermana de infortunios; que le privó de la salida al mar quitándole el departamento de Antofagasta y los de siertos de Atacama porque eran muy ricos en salitre.

Sus gobernantes, comprendiendo la necesidad de la salida al mar, con verdadero acierto y patriotismo se han preocupado en todo tiempo y sentido, por la intensificación de las líneas férreas; contando ahora esa república con varios miles de kilómetros que llevan la riqueza y progreso por donde pasan.

La mayor y principal fuente de riqueza, es la minería, contando con muchos yacimientos de petróleo que ya han sido entregados a negociaciones extranjeras para su explotación. Además, todas las industrias van cada día acrecentando debido a su intensificación ferroviaria y a la apertura de nuevos caminos que facilitan notablemente la movilización de sus productos.

Tanto su ejército como la instrucción, están en grado muy elevado. El primero fué reorganizado el año 1908 y se encuentra bajo la dirección de una mision alemana.

Sus rentas, cada dia son más sanеadas y su adelanto es notorio, pudiendo sentirse satisfecha a los cien años de vida libre, de haber continuado la obra de sus fundadores.

En la actualidad, se está dirigiendo el abanto del Pacífico en la que ella no tiene por qué mantenerse indiferente, toda vez que tambien sufre las consecuencias de la injusta guerra del 79 con los aranceles. Ella, precisa bajo todo punto de vista una salida al mar, por sus propios terrenos como antes, y no estar ahogada en la actualidad, a merced de la contescendencia de Chile y más tarde si la suerte no nos es adversa en el plebiscito, a la del Perú.

En esta ocasión, en la que Bolivia celebra su gran aniversario cívico, hacemos votos para que el problema del Sur o del Pacífico desaparezca, en sentido favorable para el Perú y Bolivia, los aliados del 79.

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

La batalla de Junín y uno de sus héroes: el coronel Andrés Rázuri

La batalla de Junín se hubiese perdido, desde el momento en que producido el choque entre realistas y patriotas, hubieran derrotados éstos últimos. Con este triunfo conseguia el poderio español, poner en peligro la Santa Causa o cuando menos prolongar por más tiempo la campaña emprendida en pro de la Libertad. Pero viene entonces a restituirse un hecho sublime, de cuyas glorias comparte la América. Es te suceso de trascendencia continental, desgraciadamente no lo consigna, hasta hoy, nuestra historia patria, a quien vuelva los ojos a su relato, mirar a las hazañas del inmortal Andrés Rázuri con pretextos irrisorios, por que ya se ha hecho interrogación nocha, la suplica pora que se dignen trabajar la vida del héroe, anónima, al lado de la causa de la Independencia, maxime cuando existe un valioso documento de D. José Sevilla de Nacadillo, aunque limitado a la mo desta exposición de un relato, pero suficiente ser justamente ampliado por el equilibrio de ilustres coadeparta mentos dedicados a historiar los grandes hechos. Así se librará a la vez, la magna obra, de influjos extraños cuyos rasgos psicológicos—hasta notes inteligentes, desde luego—pernicen confundirse con las glorias del héroe, para encontrar el momento oportuno y escalar la celeridad.

Al referir sucintamente el glorioso episodio de «Los Reyes», deseo inspirar con su recuerdo a los buenos hijos de San Pedro y acaso a los de todo el departamento, a fin de que dediquen algunos momentos a investigar, escudriñando todo relato referente a la acción de Junín, hasta conseguir la verdad de los hechos, y que todos los cursos oficiales que estudian en los planteles de instrucción están de acuerdo en decir, que fue por propia inspiración del Comandante Suarez, la famosa carga que hizo voltear caras a las tropas realistas, arrancandole la victoria al insigne Canterac.

Iniciada la batalla de Junin el 6 de agosto de 1824 entre 1,300 realistas y 900 patriotas, bajo el mando respectivo de Canterac y Suárez, y producido el choque de lanza y sable, los peruanos eran derrotados desde los primeros momentos. En tales circunstancias el comandante Suarez, jefe del Regimiento "Húsares del Perú" perteneciente a la División Peruana, se encontraba con su cuerpo apostado en un recodo de la cadena "Chacamarca" porque su tropa compuesta de los hijos de Trujillo, Chiclayo, Lambayeque y Piura sobre la base del antiguo Cocareos, casi todos reclutas, no le inspiraba la menor confianza para tomar parte activa en la acción. El ayudante mayor del citado cuerpo que era D. Andrés Rázuri, notó la temeraria inactividad de su jefe, por lo que le hizo ver la obligación en que estaba de proveer una órden, antes de convenirse a seguir en una situación suicida. Entonces el comandante Suarez, le dice: "Vaya usted don de el Jefe de la División Peruana y dígale que debo hacer con mi tropa" órden que fué cumplida, conscientemente, en el término de la distancia.

El general La Mar que se encontraba en «Junín-puntas», con el Libertador y su Estado mayor a 4 o 5 kil. del lugar donde se hallaba el «Húsares del Perú», recibe al ayudante Rázuri a quien despues de escuchar le da la siguiente orden: «diga usted al comandante Suarez que salve ese cuerpo como pueda». Inmediatamente el capitán Razuri contramarchó para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Jefe de la División Peruana. Pero en



Buena salud es una bendición y la verdadera fuente de satisfacción en la vida. A medida que avanzan los años nos damos mejor cuenta de lo precioso que es la salud. Guárdela bien! Ayúdela con el empleo frecuente de la

Emulsión de Scott



Nada compara con ella en cualidades fortificantes. Tómela para dominar debilidad; o para prevenirla.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografia e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el público en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

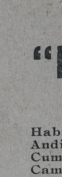
Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Cuias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pcmt.—45



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguia - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño.

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** "

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	"
Cumala negra	8	"
Camala blanca	10	"
Sacha inchi	10	"
Cacahuillo sin cáscara	12	"

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Mackintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Perf.—2º Pág.

camino compulsa la órden recibi dá y ve que ella significa nada menos que la resolución de no comprometer los últimos elementos de la caballería, ya que la batalla estaba perdida; protesta al ver el crimen con que se quiere manchar el patriotismo de los hijos de Trujillo, Chiclayo, Lambayeque y Piura y negándose a salir con su Regimiento sin el bautismo de sangre, porque la acción de Junín estaba perdida, cuando de ella dependía el éxito de Ayacucho, se decide a poner en práctica su legendario y sublime pensamiento.

Pero no le atajaba y le hacía vacilar, y ese algo era la ciega obediencia que imponía la disciplina militar. La órden era perentoria y débia cumplirse!!

¡Cuánto hubiese dado el capitán D. andrés Rázuri por no tener el claro concepto de la disciplina militar!.

Así, a medida que caminaba hacia el legendario drama, veía más claro el desastre, patriota, entonces resuelve darle forma a su desobediencia, ya que tenía que faltar a la disciplina militar.

Se aproxima al lugar donde estaba su regimiento aprovechando de las formas del terreno a fin de poder observar mejor el choque, y cuando estuvo a la proximidad de su cuerpo, lo que vió es para no narrarse. El ofiásares del Perú con su jefe, en completo descanso se entretenía observar tranquilamente, la de siguol pelea a manera de un ignorante espectador que goza en el cinema, viendo deslizarse las escenas con sus figuras en el écran pero contenindo su emoción en el mismo sitio.

Y es, que encontrándose el deber y la voluntad a expensas de sentimientos extraños, no impor taba comprometer el honor del soldado patriota en los más angustiosos momentos de la desición, en los que se imponía la lucha desenfrenadamente por la libertad del continente americano.

El comandante Manuel I. Suárez, confundien lo su personalidad con los temores de un sacrificio estéril seguía con su regimiento "Húsares del Perú" en el rescodo de Chacamarca, desalentado, insensible, cuida, esperando la resolución del Jefe de la División Peruana.

Pocos momentos después llega ba la caballería patriota completamente derrotada a la altura de Suárez y los suyos. El ayudante Rázuri que observaba esto y que no podía soportar por más tiempo esta angustiosa situación, sin embargo tuvo que esperar breves instantes mas a fin de que su plan diese todo el éxito que acariciaba en su imaginación. Una vez que hubo pasado el resto de nuestras tropas seguidas por los realistas, ve llegar el momento anhelado. El capitán Rázuri sale de su escondite y se presenta ante el comandante Suárez y le dice exclamando: "Mi comandante, que bella oportunidad, carguemos de todos modos". Suárez, se ve impresionado con la voz y el ademande su ayudante, a quién esperaba ansioso con la respuesta del general La Mar, y cree que las palabras que escuchaba, era la orden para cargar de todos modos. En consecuencia, manda a la carga. cuando precisamente a cababa de pasar la caballería realista, cogiendola por la retaguardia. Esta al verse perseguida, no obstante ser perseguidora se produce, por ese fenómeno que tanto importa en las diferentes fases de la batalla, la pérdida de la moral, el desorden más grande. La confusión de jefes, oficiales y tropa, era comple ta y en fuga vergonzosa no atinaban sino a ver por la seguridad de su persona sin importarles la causa que defendían.

Este es el episodio y el único origen de la victoria de Junín, precursora de Ayacucho. Autor fué el inmortal sampedrano don Andrés Rázuri, por ese triunfo se firmó la capitulación de Ayacucho, quedado refrendada para siempre la independencia del Perú y la del continente todo.

En su pueblo natal, San Pedro de Lloc, se la ha eregido un pequeño monumento en bronce el 28 de Julio de 1921.

Mácimo de Mancera.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm.—25 jul.—43

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-.- Depósito -.-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Frint.—151 mayo— 14

Para las damas

Decoración de los interiores

¡Qué bonito estudio para la mujer! En vez de competir con el hombre y de luchar para disputarle puestos en su campo de acción, debiera dedicarse preferente atención al estudio que requiere decorar interiores.

He aquí algo muy interesante para la mujer, y un medio bonito de trabajar con igual fruto que ante una máquina de escribir y menos penosa que en las ventanillas de correos.

Llegar a saber dirigir la decoración de interiores no es labor de un día. ¡Hay quien es artista expontáneamente, y de un cuarto modesto hace una estancia llena de encanto; pero si se conceptúa profesión para la mujer, exige como complemento de una cultura general, estudios de luz, de colorido, conocimiento profundo de estilos y costumbres, educación del gusto y sentimiento de la belleza bajo todas sus formas.

No vamos hoy a penetrar en un palacio para buscar rincones bonitos. Nuestra suerte nos llevó a casa de una artista genial, que vive modestamente, pero rodeado de bellezas hábilmente colocadas por la mano de una señora que sabe realzar el mérito de cada objeto, colocándole donde, después de visto, creemos que todas le hubiéramos colocado; prueba evidente de acierto indiscutido.

Es un saloncito triangular; tiene tres ventanas, a través de cuyos cristales entra la luz duficada por las cortinas de hilo crudo.

El piso, de ladrillos rojos y blancos, brillantes como azulejos, aparece cubierto en parte por un fieltro de color indefinido en obscuro, que sirve de fondo a un tapiz oriental tendido ante un diván bajito. Un brasero Renacimiento español, un bargueño que sostiene dos cacharros granadinos con clavel, un sillón denominado jamuga española, renacimiento tambien, con asiento y respaldo de cuero, y ante él un cenadillete con varios hacogrados de una colección única de las bellezas de España, es la impresión más grata de arte que nos ofreció el saloncito, decorado con admirable sobriedad, exenta de suntuosidad de mal gusto.

FIGURINES!!

VENDEMOS

El viaje del los irredentos

En la correo, que zarpó ayer en la tarde con destino a Puerto Bermudez se dirijen a ese lugar, para seguir viaje a la capital de la república y trasladarse a Tacna para el efecto de la votación plebiscitaria; Jesús Dávila, Noé Oviedo y Mejías. La casa Israel y Cía. les ha proporcionado el pasaje conforme su ofrecimiento en forma gratuita y a los dos filtimos se les ha dado diez libras peruanas a cada uno, del producto de la erogación que se hizo ayer con ese objeto.

Hoy se dirijen con el mismo motivo a bordo de una de las embarciones que zarpan; los los señores tenicute de marina Víctor M. Word y Jorge Giles. Este último va con su propio pecullo y el señor Ward por cuenta del estado como miembro que es de nuestra armada.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla 20 centavos
Cruz Roja ,, ,, 25 ,,
Federación ,, ,, 30 ,,
EXTRAS ,, ,, 30 ,,
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,, 4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,, 6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, deposito y dineros 5 ,, ,,

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

AGOSTO 4

Nacimientos: varones, 1; mujeres 1.

Defunciones: Juana Chota de 80 años de edad.

Matrimonios: Teófila Cárdenas Rengifo con Carlos Vásquez Alegría; Dora Soplin y Martín con Abraham Duque y Padilla.

Mercado Central

AGOSTO 5

Hoy se expendieron en ese Mercado los siguientes víveres: reses 4 con 532 kilos; cerdos, 10 con 449 kilos; pescado fresco, 570; carne seca, 25 y 8 tortugas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a. 1.00 y 80
,, 2a. 80
Cerdo 70 y 60
Paiche fresco 30
Charapa 60
Tocino 80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 2 al 8 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

kilo

Frejol nuevo por menor 0.45 ,,
Manteca 1.20 ,,
Paiche salado 0.50 ,,
Yuca 0.07 ,,
,, panero de 30 kilos minimun 1.40
Plátanos, 7 por 0.10
Plátanos racimos según el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.
Paiche fresco (lomo) 0.40 ,,
Paiche fresco (de más pieza) 0.30 ,,
Carne de cerdo 60 cts.
,, ,, [pierna] 70 ,,
Tocino 80
Unto 1.00
Maiz blanco 15 ,,
Maiz amarillo 20 ,,
Maiz blanco, por mayor 1.40 @ de 25 lbs. de 25 libras.
Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don José Rengifo y de cárcel don Jorge Loaiza.

Campaña contra los perros vagos

Con ben eplácito general se ha dado principio una vez más a la campaña contra los perros vagos que pululan por las calles mortificando a los trascuntes.

Detenidos

La policía ha detenido a los menores de edad Arturo Godoy, Lizardo Paredes y Guillermo Ríos por haberse burlado de uno de los custodios del órden público.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domiciilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORTIGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Kollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

TELEGRAMAS

Principia el desarrollo del plebiscito

Lima, agosto 4—A las diez y media de la mañana de ayer llegó a Arica el vapor "Ucayali" que conduce a la comisión plebiscitaria peruana. Edwards y Grieve fueron los primeros en visitar la nave regresando a tierra después de cuarenta minutos Tambien, separadamente desembarcaron algunos miembros de nuestra delegación. Los delegados Freire Santander y el comisionado de fronteras Comandante Doñez desembarcaron a las doce y veinte del día.

El general Pershing los recibió en el muelle saludándolos afectuosamente y el intendente chileno Barcelo Lira que lo acompañaba los saludó en nombre del gobierno de Santiago. El delegado Freire Santander contestó con frases adecuadas y corteses.

—Pocos minutos despues los delegados peruanos se constituyeron en la residencia de Edwards para devolverle su cortesía.

—Cuando los delegados pera nos estaban visitando al general Pershing, se presentó Edwards realizándose así una entrevista de los delegados OFICIAL Y CORDIALMENTE como la ha llamado los delegados peruanos. En dicha reunión decidieron celebrar la primera sesión oficial el miercoles 5 a las 10 a.m.

—El general Pershing ha dirijido al presidente Leguia un cordial y deferente saludo para que le reite ra su decisión firme de asegurar la libre y legal expresión de la voluntad popular en el pie biscito.

—El Sr. Leguia le ha contestado en la siguiente forma.

"Lima, agosto 3 de 1925.

General J. Pershing

Arica.

Con verdadera fruición ante el espiritu en que se ha inspirado vuestro mensaje de saludo fecho do hoy con motivo de nuestra feliz llegada al territorio cuya suerte debe estar inconstratable mente ligado vuestro ilustre nombre; muy sinceramente os doy las gracias por la cordialidad de sus terminos y por las seguridad que ellas trasmiten de poder hacer y Arica ahora libre y entrar rigida guia expresar libre de la amenaza y violencia sus deseos respecto a su futura nacionalidad. Augusto B. Leguia—Presidente del Perú".

El canciller visita al presidente Leguía

Lima, agosto 4.—En el despacho presidencial estuvo en la tarde de ayer el ministro de relaciones exteriores con el objeto de informar al señor Leguía de los cablegramas recibidos en los que se da cuenta del arribo del vapor "Ucayali", el puerto de Arica, así como de los primeros actos verificados por la delegación peruana que viaja a su bordo.

Se entrega la bandera que flameará en Tarata

Lima, agosto 4.—El Comité patriótico ha enviado al mismo tiempo de hoy numerosos ejemplares de la bandera obsequiada por las damas de esta capital y que debe ser la primera que debe flamear en Tarata el domingo de al segundo de la patria después de casi medio siglo de injustificado cautiverio. Esa bandera así como la que el Comité ludicado obsequió a Freire Santander en su calidad de representante de la Nación para que sea la primera que flamee en la histórica ciudad de Arica, han sido llevadas en el va por "Ucayali".

Empiezan a circular las estampillas patrióticas

Lima, agosto 3.—La Junta Patriótica encargada de la custodia de los fondos pro plebiscitarios, desde hoy hapuesto en circulación la estampilla patriótica cuyos tipos son de cinco, diez y cincuenta centavos para que se adhieran en forma voluntaria en todas las cartas que circulan en el interior de la república y se envíen al extranjero.

Se trata de combatir el bandolerismo en la sierra

Lima, agosto 4.—En la cámara de los senadores se ha empezado a discutir la forma de combatir el bandolerismo en la sierra y hacerlas mas efectiva labor de la policía rural en la república.

Para mejorar el servicio del ferrocarril central

Lima, asosto 4.—También en la cámara de los senadores ha sido presentado el proyecto de ley que autoriza al ejecutivo para que gestione con la Peruvian Corporation el cambio de la sección de Pariache a Parguay en la linea del ferrocarril central, llevando el trazo por el lado norte de la quebrada que ha sido indicada por los técnicos oficiales, como única manera de evitar las interrupciones que ocurren a mudenudo a consecuencia de los huayços y avenidas de las aguas. Ese proyecto ha sido presentado por los señores Bedoya, Mes Medina y Cubetti.

Jefes provinciales

Lima, agosto 4—Han sido nombrados los siguientes jefes provinciales; de Huallyllos al sargento mayor Manuel Santiagi; de Huanacbamba el comandan te Manuel Torres; de Victor Fajardo el comandante Manuel Zevallos y de Canta el sargento mayor Agustin Bardelli.

Autorización a la Foundation

Lima, agosto 4—La Foundation Company ha sido autorizada para utilizar los estudios hechos por el ingeniero Binghan para las obras de agua y desagüe de la ciudad de Lima.

En beneficio de las escuelas

Lima, agosto 4—Se ha mandado abonar a la dirección del censo el 2/2 de Lp. 70.000 que forma la suma de Lp. 70.0.00 para la adquisición de muebles y al director del colegio nacional de Alfonso y la suma de Lp 100.0.00 con el mismo fin.

Temblor fuerte sin consecuencias

Lima, agosto 3—A la una de la madrugada se dejó sentir un fuerte temblor que no causó daños de consideración.

La llegada del Rochester a Arica

Lima, agosto 3.—A las nueve de la mañana de ayer llegó el acorazado «Rochester» de la Marina de guerra de los Estados Unidos. Las baterías del Morro lo saludaron con una salva de veintiun cañonazos. Igualmente lo saludaron las baterías del crucero O'Higgins.

Los delegados chilenos Edwards y Grive fueron a bordo a saludar a Pershing y la misma visita hizo el comandante en jefe de las fuerzas chilenas.

El intendente Lira les dió la bienvenida con un conceptuoso discurso, después la banda de música del regimiento Tacna y del crucero O'Higgins entonaron el himno americano; dirigiéndose despues a la residencia de Pershing.

Lo fiesta de Tiro

Lima, agosto 4.—Con motivo de la fiesta anual de tiro, se realizó una gran ceremonia en la plaza Bolognesi. El presidente Leguía distribuyó los premios del concurso de fiestas patrias. El director de las sociedades de tiro general Dagnino y el señor Legía una cruz de Malta de oro y brillantes. El presidente señor Leguía contestó el discurso del general Bedoya diciendo que la respetabilidad de las naciones crece a medida que adquieren eficacia en los elementos de defensa que les garantizan su vida y su porvenir.

La exposicion de avicultura

Lima, agosto 4—También se han distribuido premios a los mejores exposiores de esa exposición.

El éxito de las carreras de gala

Lima, agosto 4—Un gran éxito obtuvieron las carreras de gala pro plebiscito.

Feriado el 6 del presente

Lima, agosto 4.—El gobierno en homenaje a la república de Bolivia que conmemora el seis del presente el centenario de su independencia ha declarado feriado ese dia.

El monto de las erogación pro plesb cito

Lima, agosto 4—El monto de la erogaciones efectuadas en los días 31 de julio, 1o, 2, 3 del presente para incrementar los fondos plebiscitarios acredita a la suma de Lp 5. 185. 0. 00. Esta cantidad es la recolectada en esta capital y los balnearios.

Nombramiento eclerical

Lima, agosto 4.—El presbitero don Isaac Soto ha sido nombrado maestro escuela del coro metropolitano de Ayacucho.

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel lado.

COMERCIAL

Lima, agosto 3 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.87
Londres	Libra esterlina	„ 25.34 % premio
París	Francos Franceses	„ 81.—
Madrid	Pesetas	„ 25.50
Roma	Liras	„ 105.—
Suiza	Francos Suizos	„ 19.80

Del extrangero

FRANCIA

La guerra de Marruecos

París, agosto 3.—La ofensiva francesa se emprenderá con todo rigor contra las huestes moras a fines del presente mes.

ESPAÑA

Madrid, agosto 3.—Los españoles han llevado a cabo una importantísima operación en su frente.

Asuntos municipales

Sobre erogaciones para los gastos del plebicito

Rádio No. 50.—31 de julio de 1925.

Ministerio.—Director Gobierno.

LIMA.

Municipalidad Iquitos en el deber patriótico contribuir como los demas Concejos, incremen tarfondos para gastos del plebiscito; cumplele dignese indicar disposición Gobierno reglamen tando colectas, referida circular radiográfica 25 actual.

Alcalde.—*Strassberger.*

Rádio No.—100.—Depositado el 3. recibido hoy 5.

Alcalde.—Iquitos.

Decreta Gobierno sobre erogaciones para el plesbicito tiene sentido bien claro.—Tiene por objeto impedir que personas en tidad alguna que disponen de pesdas de dinero, susceptibles de obligar a la colectividad a una erogación forzada; pero él deja en completa libertad a toda persona el otorgamiento del óbolo expontáneo. Naturalmente quedan comprendidos entre los donativos expontáneos los que se producen en el seno de las instituciones o entre los particulares, me diante intercambio de ideas o mensajes insinuaciones que no sean capaces de perturbar el orden material sobre donantes.—Bajo el concepto, en esta capital como entre pueblos, tienen las corporaciones completa procedimiento para más ajustarse aquellos carracteres.—Como se comprenderá, sentido prohibitivo del decgeto se ha inspirado en la necesidad de impedir que la forma de ejecución de rifas, venta pública de boletos, escarapelas, divisas y de más objetos alusivos de carrecter patriótico; se realicen procedimientos de especulación y se proceda en forma molesta para el público, contrariando la elevación de los métodos dentro de los cuales desarrollaise el esfuerzo del país para el cumplimiento de sus deberes en la hora actual.

MINISTRO —SALAZAR.

SOCIAL

Natalicio

Hoy conmemora el dia de su natalicio el señor Luis A. Gutierres contador de la Aduana de este puerto y será agasajado con ese motivo por sus compañeros de oficina en el hotel Ambos Mundos en la noche de hoy con un banquete. Saludamos muy atentamente al señor Gutierrez.

—Enviamos nuestro atento saludo al señor Amadeo Guevara que conmemora mañana el dia de su natalicio.

El señor Adolfo Vene gas que cumplió años ayer, fué muy agasajado y felicitado por sus relaciones amistades a las que nosotros nos aunamos.

Terrenos de montaña
Las nuevas disposicione de fecha 5 de abril VENDEMOS 2-4

Carga de importación

«Hildebrand» de Lisboa el 18 de julio 285 T.

«Cubierta» de Nueva York 20 de junio 33 T. incluso 65 s harina.

«Huberts de Lisboa 22 de junio 105 T.

Juan M. Góngora R.
Perito regional. sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.
Oficina 1ª de Fizcarald No 12 Pcnte No. 38.—20 anzi.—1

Agentes y embarcadores
Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Retretas

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1 Paso doble "Manolo" (estreno.

2 Jazz "Mister Gallagher and mister Shean".

3 One Step "El entalladito"

4 Shirley "Gerdel".

5 Fox Trot "Dont Mind The Ram".

6 Vals "Carmen Silva".

7 Tango "Palotero Sentimental".

8 One Step "Fi Sen Me"

9 Pasillo "Flores Negras".

10 Marinera Rechale mas jugo.

Marcha desfile.

Terrenos de Montaña

En el día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento la adjudicación de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Antonio Jaujurgo, solicitando adjudicación por compra un lote de terreno con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Tamishiyali con la denominación de "Suy Suy".

Doña Irene Alegria, acompañando periódicos, recibos del 80 % del terreno denominado "Van guardis", solicitando pase el expediente al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Cecilio Hernandez Mesia, solicitando adjudicación por compra un lote de terreno con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Ucayali con la denominación de "Forlana".

Don José de Almeida, acompañando periódicos, recibos del 80 % del terreno denominado "Retaguardia", solicitando pase el expediente al perito regional correspondiente para su demarcación.

Doña Elena Matheus Mori, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali con la denominación de "Dublin".

Don Juan Ezequias Dávila Pezo, acompañando periódicos, recibos del 80% del terreno denominado "Puerto Morahllo", solicitando pase el perito regional correspondiente para su demarcación.

Doña Rosaura Soria, solicitan do adjudicación por compra de un lote de terreno con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali con la denominación de "América".

Don José Patrocinio Grandez, acompañando periódicos, recibos del 80% del terreno solicitado por compra con la denominación de "Porvenir",y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Julian A. Torres, solicitando adjudicación por compra de un terreno denominado "Portalesa", con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali.

Doña Mirian Edery, acompañando periódicos de haber abonado el exceso de mensura que arroja los fundos denominados "Alegria" y "Aumento de Alegria", solicitando se eleve a la Dirección de Fomento para la expedición de los títulos de propiedad.

Don Casimiro Vasquez Grandez, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno con veinte hectáreas de extensión, ubicado en la quebrada Tamshiyacu, correspondiente a la margen derecha del río Amazonas con la denominación de "Nuevo Lamas".

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección.

Movimiento fluvial

Salidas

Lista de pasajeros que el vapor «Huascar» conduce a Pevas:

C. R. Morell y J. Massey.

La lancha «Ique» que salió con destino al Ucayali, conduce los siguientes:

Pasajeros.—Teófilo de Sá, Tomás Torres, Carlos Obando, Zarela Olórtegui, Jesus Dávila, Benjamin Mori C., Justiniano Zegarra, Zoylo Villacorta, Julia Pinedo y dos niños, Fernando Dolci y 14 en tercera clase.

El vapor «Melitas» que salió con destino al Ucayali conduce los siguientes:

Pasajeros.—Leonor Olórtegui, Teolinda Olórtegui, Luisa Gómez y niños, Acuy Campos, Elisco Arévalo, José M. Alegria, Manuel Mego, Pedro Sánchez, Otoniel Vela, Licenia, Isabel y Juan A. Vela; Nicolás Gines, Rodolfo Zevallos, Humberto Ramos, Teodoro de Sotomayor; y 12 en tercera clase.

Crónica Judicial

Despacho del día 4 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Vió el incidente sobre rendición de cuentas del interventor del fundo «Monte Blanco» «Esperanza» don Samuel Rojas G. en la ejecución seguida por Israel y Cia. contra M. Curiel y Cia; para resolver pidieron autos.

Vió la seguida por Reynaldo Saavedra contra Emilio Campos sobre «no ha lugar a la demanda» eComunes y prorrogables.—Juez La Sala.

Resolvió la tacha de nulidad y falsedad al contrato de locación deducida en la contestación a tacha por el Dr. Alcibiades Velasco en la ejecución que sigue don Luis Morey con don Eliseo Reátegui por sobre declaración sin lugar por extemporánea la referida tacha de nulidad y falsedad.—Juez, La Sala.

El Relator accidental.
V. Aro González

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali con una extensión de 30 hectáreas de frente por 1000 de fondo, comprendido entre los linderos siguientes: por el Norte, con el terreno de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisado y por el Oeste, con los de Enrique Sanchez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prfectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y este a su vez del río Ucayali distrito del fundo Nauta Mardie; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldios por el Este con el brazo del río Puinahua y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prfectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Rodriguez por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Rátegui, por el Este con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 25 de julio de 1925.

Amdeo Guevara.
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Cuilermo Machuca ha presentado en esta Prfectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 40kilómetros de distancia del pueblo de Cumaría, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno baldio, por el Este, el río Ucayali, por Este, con tahuampas por dan el río desague de "Tipishca Tomboya es el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o de agosto de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña denominado «San Antonio» en la boca del Pucaya con 15 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas, por formar parte del terreno que solicita título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publiquen avisos por tres veces consecutivas para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de julio de 1925.

v15 p4—5 Amadeo Guevara.
Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Barira García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Termópilas», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Pumaha región interior, correspondiente a la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sara-yacu a 10 kilómetros



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de cemento de piedra
Agentes de Lloyd's London

de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 14—91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la margen izquierda del río Puinahua entre la vera del río Ucayali; distrito de Raya yea, región interior á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno San Alberto de Victor Vasquez; por el Sur; con el terreno Santa Asunta de Oliveira y hermanos; por el Este; con terrenos bajos baldíos; y por el Oeste; con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30 p17—127 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Acrópolis" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la margen izquierda del río Puinahua y este afluente inquier do del río Ucayali; distrito de Saya; yea región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno San Alberto de Victor Vasquez; por el Sur; con terrenos baldíos; por el Este; con terrenos bajos baldíos; y por el Oeste; con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MUERTO" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Raya yea región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno Sucesión Sanchez; por el Sur, por el Este; con montaña baldía, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Gevara

v30 p 20—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Cesar A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monte que denomina "MUERTO" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Raya yea región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos solicitados por don Juan Chihuán, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p22— Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 21 Río Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIUNO, situado en ambas márgenes de la quebrada y Acha rana afluente del Pastaza, y este afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montaña baldía; al Sur, el lote No. 20 de los citados señores; al Este, y al Oeste, montaña baldía.

Este lote corresponde al No. 21 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—145 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 22 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIDOS, situado en ambas márgenes de la quebrada Sábalo Yacu que es a su vez afluente derecho del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte, con el lote No. 23 de los citados señores; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Huallaga, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30p28—147 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 24 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTICUATRO, situado en ambas márgenes de la quebrada "Manchinguia" afluente inquierdo del Cachuyacu, que lo es de la derecha del Paranapura, y este a su vez de la izquierda del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 24 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v3t p28—148 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 18 Río Marañón

Los señores Israel & Cía. se han presentado ante ésta prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1.924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto de un lote de 2.000 hectáreas de terrenos de montaña que designan con el número DIECIOCHO, situado en ambas márgenes de la Quebrada "Yurac Yacu afluente derecho del Pastaza y este a su vez afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: a Norte, ciénagas, y montes bajíos; al Sur cedazo y monte bajío; al Este, ciénagas y monte bajío y al Oeste, cuntas tierras de Gordillo.

Este lote corresponde al número DIECIOCHO de la concesión que de 50.000 hectáreas les ha hecho á los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925

Amadeo Guevara

v30p29—142 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 19 río Marañón

Los señores Israel & Cía se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECINUEVE, situado en ambas márgenes de la quebrada Pucaurquillo afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montaña baldía.

Este lote corresponde al No. 19 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—143 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 13 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en ambas márgenes de la quebrada Sábalo Yacu que es a su vez afluente derecho del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 29— 11.7 Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hec táreas de terrenos de montañ

Lote No. 15 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número QUINCE, situado en ambas márgenes de la Quebrada del Zapote-Yacu afluente inquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y al Sur, con terrenos baldíos; al Este, terreno ocupado por don J. Salazar y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16

RIO MARAÑON

Los señores Israel & Cía. han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DIECISEIS, situado en ambas márgenes de la Quebrada de Yurac Yacu afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: a Norte, ciénagas y monte bajío; al Sur cedazo y monte bajío; al Este, ciénagas y monte bajío y al Oeste, con terrenos de Gordillo.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho á los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de Junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 140 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 14 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la quebrada "Cucharo" afluente inquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, terrenos ocupados por don Cándido Cabanas; al Sur, al Este, y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número DOCE de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30—146 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 17 Río Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DIECISIETE, situado en poco al Norte de la quebrada Apaga afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, terreno ocupados; al Sur, bajíos; al Este, bajíos de la quebrada Apaga; Al Sur, y Al Oeste, con montaña baldías

Este lote corresponde al número DIECISIETE que de la concesión de 50 000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p30 —141 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Elías Vásquez de Cachay ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Providencia" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Marañón, distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno Sucesión Sánchez; por el Sur, con terreno ocupado por don Juan Chihuán; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p—13064 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos Rafael y Víctor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Santa, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p14—93 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 12 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la quebrada Pucaurquillo afluente inquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p30—826 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 15 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Suprema Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número QUINCE, situado en ambas márgenes de la Quebrada del Zapote-Yacu afluente inquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y al Sur, con terrenos baldíos; al Este, terreno ocupado por don J. Salazar y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16

RIO MARAÑON

Los señores Israel & Cía. han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DIECISEIS, situado en ambas márgenes de la Quebrada de Yurac Yacu afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: a Norte, ciénagas y monte bajío; al Sur cedazo y monte bajío; al Este, ciénagas y monte bajío y al Oeste, con terrenos de Gordillo.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho á los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de Junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 140 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 14 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la quebrada "Cucharo" afluente inquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, terrenos ocupados por don Cándido Cabanas; al Sur, al Este, y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número DOCE de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 14—93 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas situado en la margen izquierda del río "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son por el Norte; con terreno "Prosperidad" pedido por doña Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—92 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Gregorio Cachay Cachuey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 30 hectáreas, situado en la margen izquierda del río Unini, afluente inquierdo del río Ucayali distrito de Masisea a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Caserío de Antonio Valderama; por el Sur, con el río Unini, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Chipaci.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p24—7 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" situado en la región interior de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay distrito de Iquitos del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Sandalio Cabanas; por el Sur, con el río Nanay, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p—13064 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos Rafael y Víctor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Santa, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p14—93 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas situado en la margen izquierda del río "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son por el Norte; con terreno "Prosperidad" pedido por doña Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—92 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Gregorio Cachay Cachuey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 30 hectáreas, situado en la margen izquierda del río Unini, afluente inquierdo del río Ucayali distrito de Masisea a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Caserío de Antonio Valderama; por el Sur, con el río Unini, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Chipaci.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p24—7 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" situado en la región interior de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay distrito de Iquitos del río Amazonas, distrito de Iquitos á 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Sandalio Cabanas; por el Sur, con el río Nanay, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p—13064 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos Rafael y Víctor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Santa, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p14—93 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 12 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la Quebrada Pucaurquillo afluente inquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p30—826 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 15 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Suprema Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número QUINCE, situado en ambas márgenes de la Quebrada del Zapote-Yacu afluente inquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y al Sur, con terrenos baldíos; al Este, terreno ocupado por don J. Salazar y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16

RIO MARAÑON

Los señores Israel & Cía. han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DIECISEIS, situado en ambas márgenes de la Quebrada de Yurac Yacu afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: a Norte, ciénagas y monte bajío; al Sur cedazo y monte bajío; al Este, ciénagas y monte bajío y al Oeste, con terrenos de Gordillo.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho á los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de Junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 140 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 14 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la quebrada "Cucharo" afluente inquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, terrenos ocupados por don Cándido Cabanas; al Sur, al Este, y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número DOCE de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 14—93 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 12 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número DOCE, situado en la Quebrada Pucaurquillo afluente inquierdo del río Huallaga, distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30—826 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 15 Río Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en concesión definitiva de conformidad con la Suprema Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número QUINCE, situado en ambas márgenes de la Quebrada del Zapote-Yacu afluente inquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y al Sur, con terrenos baldíos; al Este, terreno ocupado por don J. Salazar y al Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Quince de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16

RIO MARAÑON

Los señores Israel & Cía. han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DIECISEIS, situado en ambas márgenes de la Quebrada de Yurac Yacu afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: a Norte, ciénagas y monte bajío; al Sur cedazo y monte bajío; al Este, ciénagas y monte bajío y al Oeste, con terrenos de Gordillo.

Este lote corresponde al número DIECISEIS de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho á los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de Junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p29 140 Jefe de la Sección.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Sañl. Melendez O.—1º de Raymondi Nº 30

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

Más allá hay un camino en desmonte, en cuyo fondo yacen amontonados muertos y heridos. Estos últimos ven en cada uno de los que forman la ambulancia un ángel salvador. Imploran auxilio con voz apagada, piden agua, ¡ay! el repuesto se ha agotado, nada pueden hacer los salvadores. Necesitarían tener cien brazos cada uno para aliviar tanta desventura. Hacen, sin embargo, lo que pueden. De pronto suena una trompeta llamando a las tropas de sanidad militar. Estos interrumpen su labor humanitaria. «¡No nos abandonéis», por Dios, no nos abandonéis», gritan los infelices heridos. El toque de llamada suena por segunda vez, desgarrador sobre el estruendo del combate. Llega un ayudante a galope tendido. «¿Las tropas de sanidad?», pregunta. «Presentes», responde el cabo. «¡Sígame!».

Algún general herido? no dudar. No hay más remedio que obedecer y abandonar a los heros. «¡Paciencia, camaradas, valor; pronto volveremos!» Tanto los que oyen, como los que lo dicen, saben muy bien que no volverán.

Van paso acelerado siguen al ayudante que les muestra el camino. Inútil esperar que se detenga, aunque a derecha e izquierda suenan gritos desgarradores, ayes, súplicas de auxilio. Preciso es avanzar, olvidando las balas que llueven como un torrente de plomo, alcanzando a no pocos camilleros. Preciso es avanzar, avanzar ciegos, dejando a sus espaldas montones de hombres que se retuercen lanzando alaridos de dolor. Preciso es avanzar, avanzar siempre, aunque las ruedas de los cañones o los cascos de los caballos aplasten a los infelices caídos. ¡Infortunados! Hacen un esfuerzo supremo para levantarse cuando ven que se aproximan los camilleros, pero en vano: éstos siguen a delante, siempre adelante.

El relato que del médico nos hizo de la marcha de una ambulancia, abundaba en episodios semejantes y peores todavía. Por ejemplo: la explosión de una bomba en el centro del grupo de camilleros interrumpe o aumenta su espantosa labor. Los incidentes de las batallas empujan a los combatientes hacia el hospital de sangre; el personal de sanidad, los médicos se ven envueltos, juntamente con los heridos, en los horrores de la confusión, del tumulto, producido por un ataque, por uno persecución, por una fuga. Un caballo sin jinete, desbocado, derriba violentamente, en su loca carrera, la camilla sobre la cual es transportado un herido. Pero otros cuadros más horripilantes todavía ofrecen las batallas. Acaban de colocar en una casa de labor un centenar de heridos. Los pobres se sientan reconfortados y expresan de mil maneras su agradecimiento; pero hace explosión una bomba, la casa de labor queda convertida en montón de llamas, y los gritos, los rugidos, mejor dicho, que escapan de aquel infierno de desesperación dominan por un momento todo el fragor del combate y resonarán eternamente en los oídos que los recogieron. ¡Ah, tampoco yo podré olvidarlos nunca, por que mientras narraba el médico, me parecía estar viendo a Federico, en aquel lugar maldito, y creía oír sus gritos!

—Señora, observó que se encuentra usted mal—me dijo el médico, interrumpiendo su narración.—Quizá he confiado demasiado en sus nervios.

Pero yo quería saber más Le aseguré que mi debilidad era pasajera, consecuencia del calor asfixiante del día y de la noche última, y le supliqué que continuase su relato. Vencida por mi insistencia, siguió con los detalles narrados, quedaban por referir los mas espantosos. En efecto: hay algo mil veces mas horrendo que un campo de batalla después de un combate.

Ya no truena la artillería, ya no rasgan el aire los clarines, ya no redoblan los tambores: no se oyen más que los gemidos de dolor, los estertores de los que agonizan. Sobre un terreno removido, lleno de hoyos, se ven mares de reverberaciones rojas de las casas qu

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc., y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.00
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 5 veces por cada vez 50 cts.
De 6 á 10 veces por cada vez 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada en la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrados de papel y sobres *mendis*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo con consistente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: Ia. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Viernes 7 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5356

Grandezas y pequeñeces yanquis

Salgo de una de las estaciones que la Biblioteca Pública de Nueva York sostiene en las diversas secciones de la ciudad.

Varias veces, al hacer igual visita, ha dominado mi admiración el espectáculo de esa biblioteca de barrio, con su sección especial para niños, en donde, a cualquiera hora del día, una cincuentena de chiquillos entre diez y catorce años, casi todos mujeres, hojean curiosamente los volúmenes puestos a su disposición, en medio de una atmósfera de silencio y recogimiento religioso que dan la impresión de estar en un templo. Y me he dicho: pueblo como éste, que así estimula la curiosidad de saber y que pone al alcance de todos sus hijos las fuentes ricas de la ciencia escrita, es pueblo grande, llamado a ir siempre a la cabeza de los demás. Cuando se extinga la luz de la civilización en el mundo, habrá que venir a buscar el fanal inextinto en los Estados Unidos.

Tal pensaba, entusiasmado, después de salir de la biblioteca y mientras pasaba frente a un puesto de periódicos donde compré el diario de la tarde.

La legislatura del Estado de Tennessee y su gobernador Mr. Austin Peay, se oponen a que siga yo soñando sobre el porvenir de este inmenso pueblo. El aludido cuerpo legislativo, en el período, ha expedido una ley que prohibe la enseñanza de la teoría de la evolución. No se trata de una mera intentona, sino de un verdadero acto legal, sancionado por el mismísimo señor Peay, quien no satisfecho con la ley dispone su refuerza en su alocución de promulgación con estas conceptos: "Esta ley es una protesta contra la tendencia antireligiosa a exaltar la sediciente ciencia y a negar la santa Biblia. La Biblia, continúa el gobernante, nos enseña que el hombre fué creado a imagen y semejanza del Señor, y a tal enseñanza se opone la teoría de que el hombre proceda de cualquier clase de animales. La libertad de cultos y la absoluta separación de la iglesia y del estado son principios de nuestra constitución que esta ley tiende a amparar".

Qué entenderá el gobernador por los dos principios que invoca, y que son precisamente los postulados que se llevó de calles?

Y vuelvo la hoja del periódico para hallar en otras columnas a Irvio al chasco que estoy poniendo en los momentos en que mi espíritu loaba la difusión de la enseñanza engrandecedora. Doy con otra legislatura:

A la sambleа legislativa de Rhode Island acaaba de presentar el senador A A Archambauld una proposición para solicitar del Congreso de la Unión que éste urja al Presidente Coolidge a con prarse un sombrero nuevo para la Pascua, pues, según el senador proponente, tal es la cosa que simboliza tradicional de toda la humanidad, y se sabe que SE ha mandado limpiar el sombrero que tiene en uso.

Pero mi optimismo, reconforta do con el espectáculo que acaba de presenciar en el salón de la biblioteca, es irredactible IL FAUT QUE TOUT LE MONDE VIVE, me digo, y apelo a mi eclecticismo filosófico que me permite explicar melo todo. Indudablemente no no hay contradicción entre la enseñanza del Génesis, las teorías de la evolución, y mi optimismo. No se puede negar que en presencia de ciertos hombres reconocemos una alma hecha a imágen y semejanza del Creador; las gesticulaciones de ciertos legisladores, de Rhode Island por ejemplo, nos hacen pensar en la analogía con la tendencia simia, y por último, contemplando la obra de la legislatura de Tennessee, propongo mi teoría sobre el origen anal de una buena porción de la humanidad.

Y así quedamos todos satisfechos.

A. S. de Montiel.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Cremas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general. Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

FIGURINES!!
VENDEMOS

EL ESTREÑIMIENTO ES UNA AMENAZA



UNO no se puede sentir bien sino hay un movimiento libre de los intestinos cada día. Usted no puede gozar de buen apetito, buena salud y felicidad si su estómago está desarreglado.

Las Píldoras Antibiliosas de Doan son un laxativo seguro, suave y eficaz. Para el estreñimiento, biliosidad, malestar de cabeza, gases, mal aliento, lengua sucia y la mayor parte de las enfermedades que resultan de desórdenes estomacales, las Píldoras Antibiliosas de Doan se han usado con éxito por muchos años. Una dosis de Píldoras Antibiliosas de Doan debiera tomarse siempre en la noche, si no ha habido una acción libre de los intestinos durante el día.

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN
De Venta En Todas Las Boticas

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar que le pase y fortifique el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman uno este líquero vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"
Próspero 185-87

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Restaurant "LA IBERIA"
Crucero Avenida Leguía - Próspero
— DE —
Francisco Trullas
Servicio esmerado para menús diarios
Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant
para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño
Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

TIPOGRAFIA e IMPRENTA
"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	**Cheques**
Tarjetas Comerciales	**Letras de Cambio**
Conocimientos	**Acciones**
Esquelas	**Circulares**
Diplomas	**Memorandums**
Facturas	**Guías**
Recibos	**Etiquetas**

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pemt.—45

Dr. RICARDO MORIBRA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.
Oficina 1º de Fitzcarald No. 12
Pemt No. 38—20 mzo.—1

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

:: GRAN ::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
— DE —
A. Ferrando y Co.

1º pág.—Perm.

Se compra
en la fábrica de hielo
"La Siberia"
Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	**Lp.**	**10 tonelada**
Andiroba		**8 „**
Cumala negra		**10 „**
Cumala blanca		**10 „**
Sacha inchi		**10 „**
Cacahuillo sin cáscara		**12 „**

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No. 38

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALI'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

LAS COSAS DEL DOCTOR GREULICH

inspector departamental

Informe de la inspección departamental

(De "El Eco" del 5 del presente)

La Inspección de Instrucción nos ha remitido el siguiente rompe cabezas que publicamos como nos ha llegado:

"Conforme la aprobación de la Dirección de Exámenes y Estudios de los exámenes de promoción en este Departamento se han realizado en los días del trece hasta el veinticinco del mes de julio; garantizando así a los preceptores y alumnos el mes de agosto como descanzo entero; lo que en los años anteriores no se había hecho. El argumento, que esta indulgencia pueda perjudicar la frecuencia a las fiestas patrias, felizmente no se ha confirmado debido a las órdenes de esta oficina, la cual había prohibido la distribución de los certificados de estudios antes el fin de las fiestas amenazando a la vez a los interesados, que en caso de mala frecuencia al 28 de julio de este a ños los exámenes vuelvan a realizarse en el mes de agosto.

Para considerar justicia el cuadro del resultado de los exámenes, que antecedes; hay que tomar en cuenta, que en este año la primera vez se ha ejecutado la exigencia de los reglamentos y de los formularios estadísticos de la Dirección de Personal, que no reconocen ni la Sección Incompleta ni la Preparatoria.

La consecuencia era que muy pocos analfabetos han sido aprobados; ganando la autorización de matricularse en el mes de octubre próximo para el segundo año escolar. La mayoria fue desaprobada. Otra consecuencia era, que esta oficina no podía otorgar certificados a todos esos alumnos, que se había presentado en forma de secciones incompletas o prepatorias.

Debido a estos resultados tristes el infrascrito propuso en su informe a las autoridades en Lima el restablecimiento de la Sección Preparatoria como acto de justicia y de necesidad.

Otro inconveniente que agravaba mucho el trabajo de los examinadores, era el numero enorme de "Reavalidantes". Así se llamaba alumnos, que han sido aprobados en examenes de años anteriores, pero carecian de pruebas seguras de este hecho (por ejemplo por la perdida del archivo escolar respectivo) o cuyo examenes han sido declarados como ilegales por haberse averiguado en epocas de revolución. En los dos casos tenían que repetir su examen delante un jurado examinador legal.

Tomando en cuenta todo este, debemos reconocer el gran entusiasmo y la abnegación de los señores miembros de los jurados examinadores y directores de las escuelas, que han merecido la gratitud de todos amigos de la instrucción.

El proceder de esta oficina, fijando para cada escuela, año escolar y sección su día distinto, tuvo su buen efecto. Los horarios respectivos se han averiguado exactamente con una sola excepción (un dia de retardo en el Centro de varones").

	Presentados a exámen		*Aprobados*		*Desaprobados*	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Centro Escolar Nº 101	251		206		51	
Centro Escolar Nº 162		329		297		50
Escuela Elemental Nº 1601	171		125		46	
Escuela Elemental Nº 1602		143		104		39
Escuela Elemental Nº 1603	127		86		41	
Escuela Elemental Nº 1604		109		83		26
Padres Agustinos	86		84		2	
Colegio «Sagrado Corazón»		73		73		
Instituto de «Los Dolores»		64		69		4
Instituto de «Nazareth»		59		59		
Escuela «Leonardo V. Varea»	122		49		73	
«Colegio Velasco»	32		29		3	
Esc. «La enseñanza práctica»	88		75		13	
Escuela «Bolognesi»	23		23			
Escuela «Serafin Filomeno»	23		17		5	
«Kindergarten Modernos»	4	7	4	7		
Esc. mixta de «Los Sagrados Corazones»	24	23	17	11	7	
	957	807	715	689	242	119

NOTA.—Vémos que el Dr. Greulich hasta en las primeras operaciones de aritmetica, como es la adición y sustracción no tiene sólidos conocimientos o que por lo menos en el mejor de los casos incurre en ligerezas como es la de enviar a la prensa cuadros estadisticos erróneos como este en el que la escuela mixta de los Sagrados Corazones presenta 47 alumnos de los cuales entre aprobados y desaprobados hay **38** faltando **nueve**. Aumentó el número de alumnos? Disminuyó el número de aprobados o desaprobados? Adivinelo el lector.

Escuela "Leonardo Velasquez Varea"

Cuadro que presenta esta Escuela dando a conocer al público el resultado de las labores del presente año.

No. de alumnos de este plantel 122

Distribución de las secciones

Sección preparatoria.—Consta de 53 alumnos que no dio ron exámen del grado que les reporta por disposición superior; quedando en consecuencia 69 alumnos expeditos al exámen, cuyo resultado es el siguiente:

Aprobados	Desaprobados	No dieron por Enfer.
49	15	5

Haciendo un 76 ½ % de aprovechamiento a favor de esta Escuela.

v. 1 p. 1—43

Para las damas

NO HAY MUJERES FEAS

La afirmación en concreto y a sí lanzada, tiene la apariencia de una gracioso paradoja, pues es preciso estar ciego o tener un espíritu en extremo inclinado a la benevolencia, para no ver los defectos exteriores del que se llama por autonomasia «bello sexo» y creer que no existen mujeres feas en el mundo.

Sin embargo, yo lo repito, aun que sonrías nuevamente, recordando las muchas, no feas, sino feísimas, que habéis visto en calles, paseos y teatros, algunas entre vuestras amistades y personas allegadas. Yo insisto en mi afirmación, y cuando empezemos a aquilatarla, es posible que quedemos todos de perfecto acuerdo.

No es pertinente al caso citar ahora a los filósofos y pensadores, porque para juzgar de la belleza, el tribunal más idóneo es el que forman los artistas y los poetas.

Apelando al testimonio de innumerables cuadros expuestos en los museos, y a vuestros recuerdos personales, pues llevais en la retina guardada la imágen de muchas atractivas bellezas femeninas, os afirmo que os parecieron esencialmente bellas sin pararos a analizar la mayor o menor corrección de las líneas que el artista copió con sus pinceles, o de la imagen animada que os agradó simpáticamente.

Los retratos que se conservan de las amadas de muchísimos poetas y pintores, nos revelan que, si nos atrevésemos a la fria realidad de la línea, aquellas mujeres, con contadas excepciones, no fueron bellas en el sentido absoluto de la palabra. Unas y otras lo eran y lo seguirán siendo sus iguales, por algo misterioso inefable, que podemos llamar el sentido esencial de la belleza.

Esta belleza vamos a definirla para poder continuar empleando la palabra en el exacto sentido en que la empleo, dividiéndola en la belleza de líneas, belleza de formas, belleza de color, belle za de gracia y belleza de expresión.

Son extraordinariamente pocos numerosas las mujeres que poseen o han poseido, la totalidad, o casi totalidad de estas bellezas reunidas; pero afirmo que no hay ni una sola en la que falten dos, o por lo menos una, de las que hemos enumerado de la belleza tal como la hemos definido. Avancemos más, citando una frase del poeta Velarde, quien al hablar de una heroina desg a ciada dice que:

En la edad de la hermosura
Ha dejado de ser bella.

Ya tenemos aquí otra de las condiciones fundamentales de la belleza en general, y concretando mi afirmación, resulta que he dicho que «no hay mujeres jóvenes feas».

Considerando la belleza como uno de los atributos imprescindibles de la mujer que va a casarse, y tomando como punto inicial el amor, para conducir al matrimonio, entiendo que, qui tando las personas hisnchas o con cualquier defecto físico que las inhabilite, toda mujer reune, mientras es joven, suficientes cualidades de atracción física, para inducir al hombre a formar con ella la clásica pareja paradisiaca.

¿Cuál es la edad de la hermosura? Referido el concepto al caso del matrimonio, ¿cuál es la edad en que las mujeres son más hermosas y están en mejores condiciones para contraer matrimonio?

Aventurada es la pregunta y ardua la respuesta, pero la daremos, explicando luego las naturales excepciones al ampliarla.

La edad de la hermosura en las mujeres solteras es cuando son nubiles al dejar de ser niñas, y dura, aproximadamente, hasta los treinta años. En los casos en que la belleza es de línea y forma, o sea belleza real, esta hermosura se prolonga pero nunca pasa de la cuarta década.

Por un fenómeno que veremos, confirmado a poco que nos fijemos, pues salta a la vista en el diario rostro de las mujeres, casadas, la hermosura de la mujer casada se prolonga mucho más tiempo que la de la soltera, no tan solo porque su matrimonio la tuvo el complemento fisiológico necesario en su debida época, sino tambien porque el amor de esposa y de madre, va extendiendo sobre sus facciones una tonalidad de encanto que substituye, a medida que pasan los años, a lo que pudiese perder de colorido y de gracia.

Vosotros habéis visto, como yo mujeres realmente hermosas con sus cabellos blancos y su cutis fresco, sus dientes irreprochables, y sus formas aun esbeltas, a pesar del embastecimiento de la edad.

La naturaleza que ha creado a la mujer como al hombre, para conservación de la especie humana, no ha podido privar a ninguno de estos seres de las condiciones precisas para llenar su fin primordial.

La hermosura de la mujer consiste, principalmente, en la salud de todos sus órganos, pues ya hemos dicho que su fin primordial es la maternidad, así como el del ave el volar por el espacio, y consideraríamos en extremo defectuoso a un pájaro que no pudiera desplegar sus alas y hendir con ellas triunfalmente el océano de luz.

Sólo como una aberración del gusto o fermentación del instinto, se comprende que al escoger un hombre para esposa a una mujer que será, por ley natural, la madre de sus hijos, no considere circunstancia sine qua nón, una robusta salud. Esto no lo haría, ciertamente, este hombre, si escogiera una vaca para su establo o una yegua para su cuadra. Por un fenómeno inverso, más fundamental de su fortuna y de su vida, que son sus hijos, los que deben heredar sus bienes y cumplir con él la existencia, que de esos pedazos de su corazón depende que sea feliz o desgraciada; sus hijos, repito, los engendra en naturalezas o tal vez corrompida por gérmenes hereditarios de sus propios progenitores.

Cuando un hombre se casa, sólo atiende a escoger mujer rica, mujer hermosa o mujer de noble linaje. No son muchos los que se preocupan de escoger para esposa, mujer de recatadas costumbres; mujer inteligente y, en especial, mujer sana.

El escultor que va a tallar el mármol con su cincel, soñando que su obra podrá rivalizar con las estatuas de Miguel Angel y de Cánova, se procura un trozo de mármol intachable, y rechaza todos aquellos en los que faltas originarias deformarían su labor artística. Lo mismo digo del pintor, que evita cuidadosamente

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo

Perm—19

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm.—25 jul.—43

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-:- Depósito -:-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo—14

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " 6 " "	4 " "
" " 12 " "	6 " "

a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, depósitos a demora 5 " "

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla		20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
Federación	"	30	"
EXTRA	"	50	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prom

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primar orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

emplear pinturas mal preparadas, las que despues de terminados sus cuadros, acabarian por cuartearse y torcerse los colores, convirtiendo en una ruina su obra artistica, el fruto sazonado de su trabajo.

Este desastre, y aun mayor, representa para el hombre una prole enfermiza, criaturas que, llevando en su sangre y en sus huesos la tara de la debilidad congénita, entristecerán con su niñez dolientelos años de juventud y alegria de sus padres. Más tarde, tampoco podrán darles en la vejez el consuelo de su compañía, pues los hijos endebles en las crisis de la pubertad y nubilidad perecen a millones, mientras vi ven los padres ancianos de robusta salud.

Todos sus afanes, todos sus trabajos fueron inútiles, y viejos solitarios, ven pasar su fortuna más o menos crecida, a la des cendencia indirecta.

Así, la verdadera y fundamental belleza de la mujer, la que la capacita para el matrimonio, es la salud. La salud con los pocos años es la belleza de color y de gracia, y si a la salud física se une una dulce carácter y una medianamente cultivada inteligencia, se tonaría belleza irresistible de expresión.

El lanzamiento de un bote

En la mañana de ayer y ante un numerosísimo público, se llevó a cabo el lanzamiento de un bote diseñador de la Standard Oil Company, construído en esta localidad bajo la dirección del senor José Barcia Boente. El material empleado en su construcción fuera del motor, es completamente nacional habiéndose empleado el palo de balsa que es oriundo de nuestro suelo. Sus líneas y construcción son especiales para viajar en las nacientes de nuestros ríos.

Debido a un suso fortuito casi ocurre una desgracia que desde luego hubiera sido sumamente lamentable, pues cuando estaba bajando por el plano inclinado a cerreder a construído especialmente para ese objeto en el puerto de la Avenida Leguía, el poste se sostuvo empezó a girar y gracias al tino y sagacidad del señor Barcia y tambien a una especie de meseta que hay en el terreno vi llegar a la orilla del Amazonas en que no se llevó a efecto, pues de haberse producido el accidente muy seguro era, que la silbarenga que se encuentra acolada en este lado del barranco hubiera sido echada a pique y el bote encuestión perdido. Las pruebas finales se realizarán mañana.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

AGOSTO 5

Nacimientos: varones, 1; mujeres 1.

Defunciones: ninguna

Matrimonios: Nilda Adela Bruizat y Gavain con Teobaldo Medina e Isuiza

AGOSTO 6

Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Juan Tuesta Dávila de 86 años de edad; María Dolores Saboya y Chujitalli de 17 años de edad; Pedro Pablo Puima y Loinas de 4 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

AGOSTO 6

Ayer se expendieron en ese Mercado los siguientes víveres: reses 6 con 632 kilos; cerdos, 9 con 334 kilos; pescado fresco, 503; tortugas, 2 y 12 tortugas.

Agosto 7

Hoy se expidieron en ese mercado, los siguientes víveres; reses, 4 con 407 kilos; cerdos 11 con 463 kilos, pescado fresco, 423; y 13 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de la.	1.00 y 80
" 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 2 al 8 de agosto los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0 45 "
Manteca	1 20 "
Paiche salado	0.50 "
Vaca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimun	1 40 "
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1 20.	
Paiche fresco (lomo)	0 40 "
Paiche fresco (la mas pequeña)	0 30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [interna]	70 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs.
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs.

Guardias de policia

En el dia de hoy, hacen las guardias siguientes, de conformación don José Rengifo y de cárcel don Jorge Loiza.

Plaza suprimida

La plaza de secretario de la Inspección departamental de ensañanza ha sido suprimida y el sueldo que le corresponde ha sido dividido en dos partes; una de veinte soles para un visitador rural y la otra de diez, para el dentista escolar.

Comercial

La sucursal de la firma J. P. Araujo Hermanos, ha remitido una circular por la que nos comunica que se ha constituido una sociedad mercantil en esa plaza de Nauta, bajo la forma y que la nueva sociedad cuenta con un capital de Rs. 3.600.000 $000.

Tribunal Correccional

A solicitud del mencionado Tribunal, se encuentra detenido don Arthan Ibañez.

Retretas

Los vecinos de la plaza Victoria nos han manifestado su agra decimiento al comandante Sr. A belardo Gonzales por las retre tas semanales que en ese punto da la banda de músicos del regimiento No. 19. Piden tambien, por nuestro conducto al municipio, para que dicho punto sea de una luz y de algunas bancas pues carecen de éstas, cuando ya en epoca anterior cuando el Sr. Israel Saldaña era Gobernador te es un asunto de poca importancia no dudamos que el municipio atenderá la justa solicitud de los vecinos de barrio.

Por otro lado, los vecinos de la plaza 28 de julio ruegan al comandante Sr. Gonzales, que in ciuya a ese paseo el progra ma de retretas lo que le agradecerán mucho. Corremos tambien traslado de esta petición que tampoco dudamos será concedida pues la benevolencia del Sr. Gonzales es muy reconocida.

Por insolente

La policía ha detenido a José Trinidad Correa por haber insultado al guardia número 31.

Rateria

For haberse robado la canoa de propiedad de don Antonio Sandoval se encuentra detenido en el cuartel de la calle del Brasil, Reinaldo y Manuel Guapaquiri.

Destruye un jardin

El señor Juan Gonzalves ha sido detenido por la policía por que fué sorprendido cuando destruía el jardin de la plaza de Armas.

Lios en el Mercado Central

Esta mañana una rematista compró a doña Inocenta Villanueva una gallina; al poco rato se presentó doña Aurora Saldaña y la reclamó diciendo que en la noche de ayer se le había perdido. La rematista desde luego presentó su queja al administrador de ese local quien con el auxilio de la policía hizo presentarse a la Villanueva quien dijo que la había encargado que la vendiera. El administrador como primera medida hizo que la Villanueva devolviera el valor de la gallina a la rematista y envió a la Sandoval y a la Villanueva a la Intendencia de Policía para los esclarecimientos del caso. Desde luego ese hecho no se realizó en forma tranquila sino que dió lugar a un gran bochinche que aumentó con los comentarios de los numerosos curiosos.

Una que fuga

María A. Pinedo ha sido recluida en el cuartel de la policía a solicitud de su madre doña Juana Pinedo por haberse fugado de su hogar en unión de Victor M. Flores. María y Victor fueron detenidos y la Intendencia puso en conocimiento el hecho al juzgado respectivo quien decretó hacer a la iglesia a contraer el respectivo matrimonio y como el objeto del rapto era para ausentarse en una de las embarcaciones que zarparon el miércoles; de la iglesia se dirigieron a la embarcación, unidos legalmente por la iglesia.

Infringe una reglamentación

La policía detuvo en su cuartel a Nepthali Tuanama porque conducía baltos sin la respectiva papeleta.

BANDO

Contribución industrial

En la tarde de hoy con las formalidades de estilo se ha promulgado el bando municipal cuyo secreto dice:

DECRETA

1o.—La cobranza de la referida contribución industrial co menzará a efectuarse desde el dia del corriente mes, por la Compañía Recaudadora de Impuestos.

2o.—Los contribuyentes que dentro de los primeros quince dias, contados desde esa fecha, abonen las cuotas que les respecta tendrán una rebaja de uno y medio por ciento.

3o.—Los que hagan ese pago dentro de los treinta dias siguientes lo efectuarán sin descuento alguno.

4o.—Los que no cumplan con hacer el abono que les corresponde, vencido este plazo, serán compelidos para el pago de conformidad con las leyes vigentes, y el recargo del 25 %.

Vida infantil

Onomástico

Numerosas felicitaciones ha recibido de parte de sus amiguitas la niña Anita Scavino, que celebra hoy el dia de su onomástico.

Obito

Ayer a las 10 a.m. se realizó el sepelio del que en vida fuera Sr. Juan Tuesta Davila [Q. E. P.D.] con numeroso acompañamiento prueba inequívoca de la estimación que se le tenia. Enviamos a sus deudos nuestra mas sentida condolencia.

Banquete

El servido el sábado en la noche en el hotel "Ambos Mundos" en homenaje al Sr. Luis A. Gutierrez contador de la Aduana resultó como todos los que allí se realizan sencill amente magnífico.

Vida Escolar

Viajero

El doctor Oscar Greuliche inspector departamental de enseñanza se ha aumentado el mismo les en el "Manco Capac" que zarpó con destino a Puerto Bermúdez. El motivo de esa ausencia según se nos informa, será de a que tiene que visitar los planteles de enseñanza del Ucayali y su viaje durará al rededor de dos meses.

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

COMERCIAL

Lima, agosto 3 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.87
Londres	Libra esterlina	,, 25.¼ % premio
París	Francos Franceses	,, 81.—
Madrid	Pesetas	,, 26.50
Roma	Liras	,, 105.—
Suiza	Francos Suizos	,, 19.80

El cumplimiento de la ley del empleado

Lima, 1o. de julio de 1925.

Siendo necesario dictar medidas que garanticen el estricto cumplimiento de la ley No. 49 16, y

Considerando:

Que los fallos arbitrales pronunciados el 9 de junio de 1924 y el 24 y 25 de abril último en las reclamaciones interpuestas por don Hildebrando Escudero, E. S. Hayes, Florentino Saravia y Roberto Manrique, respectivamente, contra las empresas mineras Cerro de Pasco Copper Corporation y Backus y Johnston del Perú, no han sido cumplidos por éstas, infringiendo la disposición legal que señala el plazo máximo de treinta dias para el término de las controversias entre empleados y sus principales;

Que las resoluciones supremas de 6 de enero y 17 de abril del presente año y las ministeriales de 24 de octubre, 31 de diciembre de 1924 y de 24 de marzo del presente año, declaran que los empleados que prestan servicios en la industria minera están amparados por la ley 4916;

Que la mayoría de las empresas mencionadas ha irrogado graves perjuicios a los reclamantes, debido a su prolongada permanencia en esta capital:

Impónese la multa de cien libras peruanas «Lp. 100. 0. 00» al Cerro de Pasco Copper Corporation y de cien libras peruanas «Lp. 100. 0. 00» a la Sociedad Backus y Johnston del Perú, q' se destinará á.... bajo pena de duplicarse dichas multas, en caso de reincidencia, y sin perjuicio de que el presidente del Tribunal Arbitral, ejecute coactivamente los fallos pendientes de conformidad con la ley número ley 5119.

Regístrese y comuníquese.—Rada y Gamio.

Sociedades e instituciones

Sociedad "Espa ola de Beneficencia"

Hemos recibido la circular de esa institución por la que nos da a saber que en sesión de junta general realizada el 12 de julio último se ha elejido la nueva junta directiva que desde el 19 del mismo; regirá los destinos de la institución durante el año de 1925—1926. El presidente es el señor Eduardo Porto.

De correos

Vapor "Adamastor"

Telegrama de Leticia, depositado el 6 del presente.

Correos.—Ignitos:

Ayer 11 p. m. zarpó Vapor "Adamastor", lleva 4, 141 bultos carga importación 589 de expedición, 32 valijas correo en remolque el vapor "Hallaga" y siguientes pasajeros: Antonio Camarao y familia, Salomón Joseph, Federico Tobias, Vicente Cunti y familia, José Barcia, Brinda Flores, José Assis, Cerbino Eugenio, Caytano Mitidesis y Tomás africano,—Comandante Lecca."

El cumplimiento de la ley del empleado

Lima, 1o. de julio de 1925.

Siendo necesario dictar medidas que garanticen el estricto cumplimiento de la ley No. 49 16, y

Considerando:

Que los fallos arbitrales pronunciados el 9 de junio de 1924 y el 24 y 25 de abril último en las reclamaciones interpuestas por don Hildebrando Escudero, E. S. Hayes, Florentino Saravia y Roberto Manrique, respectivamente, contra las empresas mineras Cerro de Pasco Copper Corporation y Backus y Johnston del Perú, no han sido cumplidos por éstas, infringiendo la disposición legal que señala el plazo máximo de treinta dias para el término de las controversias entre empleados y sus principales;

Que las resoluciones supremas de 6 de enero y 17 de abril del presente año y las ministeriales de 24 de octubre, 31 de diciembre de 1924 y de 24 de marzo del presente año, declaran que los empleados que prestan servicios en la industria minera están amparados por la ley 4916;

Que la mayoría de las empresas mencionadas ha irrogado graves perjuicios a los reclamantes, debido a su prolongada permanencia en esta capital:

Impónese la multa de cien libras peruanas «Lp. 100. 0. 00» al Cerro de Pasco Copper Corporation y de cien libras peruanas «Lp. 100. 0. 00» a la Sociedad Backus y Johnston del Perú, q' se destinará á.... bajo pena de duplicarse dichas multas, en caso de reincidencia, y sin perjuicio de que el presidente del Tribunal Arbitral, ejecute coactivamente los fallos pendientes de conformidad con la ley número ley 5119.

Regístrese y comuníquese.—Rada y Gamio.

Correspondencia Oficial que se encuentra rezagada en la Administración de Correos

Teresa de Jesús Vásquez, José Antonio Arbildo, Directora del Centro Escolar 162 Samuel Young, Teófila Villacorta de Valdivia, Justiniano Zegarra, Zora Odicio, Zoila Salvarte, Rosa Ruiz, Clara Romaina, Alcibindes Fonseca María Luisa Cárdenas, Genaro Vidanure, Víctor Valdivieso, Aurora Ruíz de Ramirez, Consul de España, Consul de Colombia, Hermilda Vásquez

Expedientes rezagados

en la administración de correos por falta de franqueo.

Carmen y Emperatriz Restegui vda. de Muñoz con Marcus Levy y Schuler, sobre pago de soles. Para ponte ambos $ 12

Israel y Cia. con Pedro Valcarcel y Carlos Lloss, sobre pago de soles, paga porte Israel y Cia $ 8.20,

Miguel Antonio Reategui con Julio Portocarrero sobre pago de soles, paga porte Portocarrero $ 2.20.

Rosaura Ramirez con Bernardina Vela, paga porte Rosaura Ramirez $ 4.90.

Serafin Dapena con José C. Estrella, paga porte de libras, paga porte Dapena $ 3 80.

Ignacia vda. de Vacalla con Hector Melendez, pago de soles, paga porte Hector Melendez $ 8.20.

Guillermina Bizeguirre con Usmar Bartra sobre alimentos, pa ga porte Bartra $ 3.00.

Sonthar Gavarrete en la ejecución del Dr. Alcibiades Velasco contra Ricardo Hidalgo por pago de soles, paga porte Dr. Velasco $ 6.60.

Compañía Recaudadora de Impuestos con Policarpo Ríos, paga porte Cia. Recaudadora $ 3.00.

Pedro P. Pinedo Terrones con el juez de Paz Teodocio Sanchez, paga porte Pedro P. Pinedo Terrones $ 1.00.

SOCIAL

Agasajo

El Sr. Amadeo Guevavara que conmemoró ayer el dia de su natalicio, recibió infinidad de demostraciones de cariño y aprecio de sus numerosas relaciones.

El Sr. Guevara agasajó con un espiendido almuerzo a un grupo de sus intimos amigos reinando en él la más franca cordialidad y alegria.

La víspera, una estudiantina le dió una serenata habiendose realizado despues una animada tertulia que los tuvo hasta las primeras horas de la madrugad.

Movimiento fluvial

Salidas

Lista de pasajeros que el vapor «Manco Capac» conduce a la Boca del Tambo:

Victor M. Ward, Rosa Greig de Ward, Jorge Gille, Pico, García, Manuela de Silva y niño, Mercedes Silva, Rosa Ruiz, F. A. Stahl, Arnaldo Collazos, Rosario vda. de Noriega, Angelita Noriega, Fernando Ayarza, Erlinda vda. de Ayarza, Filomena Arce, Alberto Abensur, Francisco y Alfonso Pereira, Valentina Rodriguez, Oscar Greulich, Andrea Picón, Demetrio R. Hernández; Juan B., Porfirio, Jaime y Gustavo Hernández, Virginia de del Aguila, José y Sara Vereau, María Luisa Vogler, Enrique Langer y 29 en tercera clase.

Lista de pasajeros que la lancha «San Pablo» conduce al Alto Marañón:

Eduardo Toledano, Rosa Ramirez, Santiago Cárdenas, Alejandro Davila, Miguel Tuesta, Antonio Barrera, Grmo. Mendez, Luis Morey, Julio R Gonzales, W. Paz y 42 en tercera clase.

Lista de pasajeros que la lancha «Carolina» conduce al Napo: Moises Azerrad, Julio Urrutia, Eusebio de Pereira, 6 niños y 2 sirvientas.

Crónica Judicial

Despacho del dia 5 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Resolvió el incidente de excepción de falta de personería deducida por el síndico de Rentas del Concejo Provincial de Tarapoto en los autos que sigue don Luis F. del Castillo como apoderado del Obispo Monseñor Octavio Ortiz Arrieta contra el dicho Concejo Provincial de Tarapoto, sobre propiedad; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar la excepción de personería en indicada, debiendo en consecuencia el síndico contestar el traslado de la demanda y condenaronle en las costas de la excepción.—Juez, Dr. Delgado Morey.

En discordia votó la queja interpuesta por don Manuel Machado en el juicio que le sigue Israel y Cia. sobre entrega de troncos de cedro; declararon infundada dicha queja con costas. El voto del Vocal Sillos fué por que se declare fundada la queja y nulo lo actuado desde fojas 23 para que el juez sustancie la excepción interpuesta por Machado.—Juez, Dr. Urmeneta.

Tribunal Correccional

Resolvió la seguida contra Santiago Arévalo Pezo, por aplanamiento de domicilio en contratos; mandaron ampliarla en 60 dias.

El auto del señor Eguren fué por que se archive definitivamente.—Juez, Dr. Delgado Morey.

El Relator accidental,

V. Aro Gonzáles

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura pidiendo en le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", de una extensión de 5 hectáreas, situado en la márgen derecha del brazo del Ucayali, distrito de Requena y Provincia de Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia de pueblo de Condorcanqui, con los linderos siguientes: Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Pucaloma" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la margen izquierda del río Amazonas, en la jurisdicción del distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Santa Amalia, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de don Gloriosa Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Alejandro Pinedo y por el oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 3 —36 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Pegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p3 –31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Rodríguez, por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de Julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p5–6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Mathews se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tomboya", con una extensión de 20 hectáreas ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaría, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno bajo baldío de la orilla del río Ucayali, por Este, con tahuampas que dice el denunciante le pertenece a Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de Agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5—4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya se ha presentado en la fecha oportunidad a deducir oposición dentro de la inicia-ta doña Antonia Arimuya de Ilsos solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña d nominado «San Antonio» en la isla de Tapiro con 10 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas, por formar parte del terreno «Pandeara» con título de propiedad definitivo.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publique avisos por el término de diez días para que la haga que a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de julio de 1925.

v15 p5–5 Amadeo Guevara.

Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Barrera García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progresslass, con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen interior, correspondiente a la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Condorenqui, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Manuel Rodríguez, por el Sur, con el fundo "Capitán" de don Alcibiades Reátegui, por Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p8 –128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Elías Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILLA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno bajo baldío de la orilla del río Ucayali, por Este, con tahuampas que dice el denunciante le pertenece a Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 8–129 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Modesta Arana se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de don Manuel Rodríguez, por el Sur, con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Ramón Monchón, por el Este, con monchan baldía y por el Oeste, con el mismo Monchón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p10 –120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Manuel Rodríguez, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Tapiruillo y por el Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 15.–91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapairo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 2 hectáreas, situado en la márgen de la Zacaritahuerta, margen derecha del Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamanco, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Trueta; por el Sur, con terreno de don José Dolores Lomas; por el Este, con el Lago Mirití y por el Oeste; con la Zacarita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago Yarina, por el Sur, y el Este con Cocha por el Sur, con terrenos baldíos y la quebrada Tirca Cocha, por el Este, con terrenos baldíos, por el Sur y el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 21—50 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILLA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur, con el Puinahua brazo del Ucayali; por el Este, con cabo de Punguillo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigentes.

Iquitos, 7 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p28– Jefe de la sección

Concesión de 5'.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 21 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIUNO, situado en la margen derecha del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mora Yacu afluente del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el río Marañón, en el lote No. 56IS poseído de los citados señores; al Este, y al Oeste, montaña baldía.

Este lote corresponde al No. 21 de la concesión que de 50.000 hectáreas se ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28 –145 Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 22 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIDOS, situado en la parte central de la margen derecha del río Huallaga, afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, en la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, con montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión que de 50.000 hectáreas se ha hecho a los citados señores; y al Oeste montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p28–146 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 23 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTITRES, situado en ambas márgenes de la quebrada Sábalo Yacu que es afluente del río Marañón en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Este, al Sur, y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50.000 hectáreas se ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p28–147 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 24 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTICUATRO, situado en ambas márgenes de la quebrada Cachiyacu, que es afluente izquierdo del Cachiyacu, que a su vez de la derecha del Paranapura, y este a su vez de la izquierda del río Huallaga en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 24 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v3 p29–148 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 18 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1.924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECIOCHO, situado en la margen derecha de la Quebrada del Yurua Yacu afluente derecho de la Qda. "Para Yacu" tributaria por la derecha del río Marañón en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, cienegas y monte baldío; al Sur cienagas y monte baldío al Este, cienagas y monte baldío y al Oeste, montañas de la misma clase.

Este lote corresponde al número DIECIOCHO de la concesión que de 50.000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925

Amadeo Guevara.

v30p29–142 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 19 **río Marañón**

Los señores Israel & Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitan-do que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECINUEVE, situado en la parte central de la márgen derecha del río Marañón, entre las quebradas "Quebrada" y "Muchinguiza", en el distrito de Barranca, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este, y al Oeste, con montaña baldía.

Este lote corresponde al número DIECINUEVE de la concesión que de 50.000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p29–143 Jefe de la Sección

Concesión de 5'.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 13 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TRECE, situado en la Quebrada del Pachanapun afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este, al Oeste; con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número trece de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 30 – 117 Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 15 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número QUINCE, situado en la margen izquierda del río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al número QUINCE de la concesión que de 50.000 hectáreas les ha hecho a los señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 139 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número 16 **Río MARAÑON**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de Agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DIECISEIS, situado en ambas márgenes de la quebrada Aycha yaca afluente del Pochitea, en el distrito de Barranca del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montañas baldías; al Sur, con los lotes No. 56IS poseídos de los citados señores; al Este, y al Oeste, montaña baldía.

Este lote corresponde al No. 21 de la concesión que de 50,000 hectáreas se ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—144 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 17 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECISIETE, situado en la margen derecha de la Quebrada del Pochitea afluente izquierdo del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, cienagas y monte baldío; al Sur cienagas y monte baldío al Este cienagas y monte baldío y al Oeste, montañas de la misma clase.

Este lote corresponde al número DIECISIETE de la concesión que de 50.000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de Junio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p30 140 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Elías Vásquez García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p15–93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 20 hectáreas ubicado en la región interior del fundo "Capatita" márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con terreno "Prosperidad" pedido por doña Rosario Mori Zagaceta; por el Sur con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este con el río Tapiruillo y por el Este con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15–92 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina" anchas" ubicado en una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Unini, afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Masisea a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaría, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sunside" de Antonio Valderama; por el Sur, con el río Ucayali, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, la Quebrada Ehuya.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25–7 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Gastelumendi Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Nanay, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p14–97 Jefe de la sección

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—18 de Raymondi Nº 30

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

una sola planta en pie; allí no hay mas que, sables, bayonetas, mochilas, capotes esparcidos, armones y carruajes, cañones desmontados, inútiles. Junto a esos cañones, cuyas terribles gargantas aparecen ennegrecidas, es donde ha corrido más la sangre; junto a esos cañones es donde abundan más los muertos, los heridos; junto a esos cañones es donde los proyectiles enemigos han producido las mutilaciones mas bárbaras. Se ven cuerpos sin cabeza, ¡la arrancó una bala de cañón!; caballos sin vientre, que intentan levantarse y, agotadas sus fuerzas, hundensu peso en la tierra y exhalan su postrer relincho, su grito de muerte inplacablemente lúgubre. Allá hay una quebrada llena de cuerpos: muchos heridos habían conseguido arrastrarse penosamente hasta allí, creyendo que podían permanecer ocultos. Una batería pasa a galope sobre ellos, dejando una masa repugnante, pedazos de carne vivá entre surtidores de sangre... ¡pero aviviven todavía».

¿Esto es todo? No; queda lo mas espantoso, la mas infernal: la aparición de esa hez de la humanidad que sigue a los ejércitos para realizar su obra de hienas después de las batallas. Son monstruos que se arrastran a favor de las sombras, se inclinan sobre los muertos... y sobre los que todavía viven, y les despojan feroces de sus vestidos, arrancan los zapatos de las piernas destrozadas, las sortijas de las manos aplastadas. Con frecuencia cortan el dedo que contenta un anillo para facilitar su labor. Si la víctima intenta defenderse, las hienas la rematan o le arrancan los ojos a tiu de evitar el peligro de ser reconocidas.

No pude contener un grito al escuchar las últimas palabras del doctor. La escena que acaba de describir la estaba yo viendo con mis propios ojos, y los órganos de la visión que arranceaba el cuchillo del monstruo eran los de Federico, aquellos ojos tan azules, tan diáfanos, de mirar tan dulce, aquellos ojos tan queridos.

—Perdóneme usted, señora, pero usted lo quiso.

—Sí, sí; anda saberlo todo. Lo que usted ha contado en último término tendrá lugar durante la noche que sigue a la batalla. ¿Son las estrellas las que iluminan esas escena?

—Son las antorchas. Las patrullas que envía e vencedor para reconocer el campo de batalla llevan antorchas y linternas. Por medio de linternas rojas, azulas en lo alto de postes indicadores, se designan los sitios donde han sido establecidas ambulancias provisionales.

—¿Y qué impresión produce la mañana siguiente?

—Más lamentable todavía, si cabe. Imposible describir con palabras el efecto que produce el contraste entre la bella sonrisa del día y el cuadro horripilante que ilumina. Durante la noche, cada cuadro tiene un carácter espectral, de fantastico, pero a la luz del día es la imagen viva de la desolación. Se aprecia entonces la cifra aterradora de muertos; muertos en los caminos, muertos en los campos, muertos en los fosos, muertos entre las ruinas y escombros. Casi todos han sido registrados, algunos dejados completamente desnudos. Pese al celo desplegado durante la noche por los encargados del servicio de sanidad militar, gran número de heridos se arrastran todavía por el suelo, heridos de rostros lividos, verdosos, amarillos, imágenes de desesperación que se estupor aquejados. Hay muchos que, no pudiendo dominar sus dolores, suplican a los que se les acercan a socorrerles que se les remate. Ejércitos de buitres acechan desde los árboles o desde las alturas el momento en que podrán entregarse al t stin, amadas de perros venidos de los pueblos inmediatos lamen la sangre que brota de las heridas, mientras tanto, aun quedan hienas humanas llevando a cabo su infame tarea. Viene al fin, la inmensa inhumación.

—¿Quién se encarga de llevarla cabo?

¿Las tropas de sanidad?

—No serían bastantes para una obra tan gigantesca, aparte de que tienen sobrado trabajo con los heridos.

—¿Las tropas, entonces?

—Campesinos; paisanos obligados o que se ofrecen voluntariamente, vagabundos, gentes de aluvión, que sigue a los ejércitos, individuos a quienes el imperio de las circunstancias mezcla con las operaciones militares, tropel de personas confundidas con las que la guerra expulsa de los pueblos o de las casas de labor. Esos son los que abren las fosas grandes y anchas, aunque no

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes		$ 3.00
Al semestre adelantado		„ 17.50
Al año		„ 32.00
	En el extrangero	
Al año		„ 40.00
	Inserciones	
Tribuna libre por columna		„ 30.00
Intereses generales		„ 20.00
Manifiestos		„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada 50 ctvs.
De la 5 vez por cada vez 40 „
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres, *memos*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Sábado 8 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5357

El camino del honor

(De "La República" La Paz, 23 de junio)

En la cuestión internacional hay dos caminos: el de la dignidad y honor nacionales, y el de la indignidad y el servilismo.

Los gobiernos pasados escogieron este último y plantearon la cuestión portuaria desde el punto de las necesidades, haciendo que Bolivia realice el papel miserable de un pedigüeño, que se asoma a las puertas del potentado para pedirle como limosna, una salida al mar, y esto despues de haber entregado desaprensivamente todo nuestro litoral. Esa teoría de la necesidad estaba fundada principalmente en el nefasto derrotismo, de acuerdo con la tesis chilena, planteada y casi realizada por la misión Bello-Codesido, quien propuso olvido completo del litoral boliviano, y declararon de que el Tratado llamado falsamente de Paz y Amistad de 1904, era inamovible e irrevisable.

Esos gobiernos se conformaban con el olvido de lo nuestro, para ponerse a la vanguardia de las conquistas chilenas y pedir por necesidad un puerto en territorio ajeno. Si habia tan extrema necesidad, ¿por que enajenaron los cuatro puertos mayores y los catorce menores que poseiamos en Atacama?

El otro camino es el de la dignidad nacional, dignidad recogida del arroyo por el partido republicano que se vió obligado a realizar una revolución para levantar al nivel que le correspondía el buen nombre de la nación. Eso está trazado por el más puro reivindicacionismo; el no olvido de la forma y manera como se nos privó de nuestra costa; el no olvido del Litoral; el no olvido del honor, que en los pueblos es tan sagrado como en los individuos.

¿Cual de estos dos caminos se debe escoger? La pregunta está demas. Entre el honor y el deshonor, nadie, entendiase bien, nadie tiene derecho a escoger el deshonor, y mucho menos personas a quienes están encargadas de enseñar a la juventud los mejores rutas morales.

Algo más: un profesor de derecho, que debe inculcar normas de justicia y jurídicas, está absolutamente vedado de inducir a sus alumnos a seguir por el camino de la indignidad. Suponiendo que las normas de conducta de los dirigentes del país, fueran inviesas e inmorales, cual ocurría en la época del doctrinarismo de rentistas, el profesor a riesgo de comprometer las mas caras de la profesión, de los postulados de honor y justicia, jamás los de la indignidad y del derrotismo.

Así ocurrió en Chile, cuando el catedrático Carlos Vicuña Fuentes, profesor oficial, en un brote de justificación y honradez, protestó la necesidad de devolver al Perú, Tacna y Arica, y prefirió perder su cátedra, ganada legítimamente, antes de aconsejar a su país que continuara en el sistema de expoliación en que está empeñado y sigue tenazmente como su propia política internacional. Un profesor es un alto magistrado, un apóstol en la vida humana, y los apóstoles nunca han predicado las conveniencias del momento, sino la pura doctrina, la más moral, la más honrada, la que lleva a la perfección.

Los momentos actuales están siendo aprovechados para hacer sonar en los oidos algunos, que no más conveniente es sumar nuestros esfuerzos a los de los chilenos para que Tacna y Arica pasen definitivamente al dominio de Chile, porque éste nos entregará esos territorios en cambio de Lípez o de Oruro. Vana pretensión de los unos y vana ilusión de los otros.

Lo honrado no es prestar oidos a esa tentación mefistofélica, por que el honor no tiene sino un camino: recto y sin curvas llano y sin tropiezos ni temores.

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.



Rebosan sus Niñas de Salud?

Perfecta salud asegura la felicidad y el futuro para sus niñas. Sangre rica significa un desarrollo fácil y seguro para la mujercita de mañana.

Si sus niñas están delicadas, pálidas, evasivas de los gozos de su edad. O si están nerviosas y muestran contratiempos en su desarrollo, póngalas a tomar Emulsión de Scott. Este puro y nutritivo alimento-medicina les hará sangre rica y les traerá fuerzas que ahora le faltan. Nada mejor puede dársele a las niñas que este valioso medicamento.

Emulsión de Scott



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACIÓN del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Resfriados, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	**Cheques**
Tarjetas Comerciales	**Letras de Cambio**
Conocimientos	**Acciones**
Esquelas	**Circulares**
Diplomas	**Memorandums**
Facturas	**Guías**
Recibos	**Etiquetas**

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pemt.—45

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

Serrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS



¡CONSUMIDORES!

Exijah siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Para las damas

Pintoresca historia de los encajes

De la Edad Media datan los primeros encajes, que eran, simplemente, una especie de bordados hechos en una red muy clara. Hasta el siglo XVII no empieza el encaje a universalizarse, pues sólo por entonces aparecieron los primeros libros modelos. Casi todos los encajes de esta época consisten en dibujos de flo-

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

El Juez Clemente

—Sí; robé, señor Juez: ello es muy cierto;
Mas el amargo día
En que falté, señor, yo no tenía
Ni trabajo ni pan..... y en el desierto
Hogar sin luz, hambrienta, desolada,
(Para mayor angustia,)
Me esperaba la esposa muy amada,
Bañada en llanto la mejilla mustia,
Y su hijo en los brazos, casi muerto!

—Yo, que tomé lo ajeno, sin embargo
Nunca he sido un ladrón: el pan amargo
Que me hurté aquella vez, salvó dos víctimas
Y he pagado ese pan con sobrehumanos
Empeños por el bien. He aquí mis manos
Por el duro trabajo encallecidas.....

El Juez miró a lo alto
Para ocultar su turbación; y, vuelto
El rostro conmovido, pensó—Falto
A mi deber...—pero le dijo:—¡Absuelto!

Eduardo Benet

Aviso a los embarcadoreS

Para ser recibida la carga en el Muelle, será necesario que las **guias de embarque** sean autorizadas por la casa armadora de la embarcación a la que se debe embarcar; requisito indispensable para su aceptación.

Iquitos, a 7 de agosto de 1925.

BOOTH & Co. (LONDON) LTD.
[Cargadores y Descargadores oficiales]

v3p1—52

res y las líneas curvas, "muy siglo Luis XIV".

La fabricación de encajes era, por entonces, solamente un labor casera, y sobre todo, convencional.

Está llena de un gran encanto anecdótico la historia del desarrollo mundial del encaje. Fué llevada a Dinamarca por la reina Isabel, hermana de Carlos V, esposa de Cristián II, y en Rusia fué puesto de moda por Pedro el grande, al regreso de su viaje a París, a principios del siglo XVIII.

Pero la verdaderamente pintoresco es la manera cómo fué introducido en Alemania. A este respecto, nos dice don Angel Cabrera, en su curioso y documentado libro "Las industrias del vestido".

"En el siglo XVI, una mucha cha llamada Bárbara Etterlein, aprendió a ser esta suerte de encajes de una encajera de Brabante, que, huyendo de las persecuciones religiosas, se había refugiado en Alemania. Poco después, Bárbara contrajo matrimonio con un rico minero de las montañas de Harty, apellidado Uttmann, y habiendo visto que las hijas de los obreros se dedicaban a tejer redecillas para que sus padres se recogieran el pelo mientras trabajaban en las minas, se le ocurrió enseñarles hacer encajes, acabando por fundar una fábrica de encajes en Annaberg, desde donde este arte se extendió a toda Alemania".

A su muerte se inscribió sobre su tumba el siguiente epitafio, "Aquí yace Bárbara Uttmann; falleció el 14 de enero de 1575, que, con su invención del encaje, en 1561, fué la bienhechora de las montañas de Hartz". Hace un siglo todavía se dedicaban allí a la encajería más de seiscientas mil mujeres. Pero la industria ha decaido mucho desde entonces.

—

Aunque muchos encajes se hacen todavía a mano, la mayor parte de los que se venden actual mente están hechos en máquinas.

Los principales países de fabricación de encanjes son Inglaterra, Francia y Alemania. Los inglesses poseen máquinas muy perfectas, cuyos productos apenas pueden distinguirse del trabajo manual.

Los últimos modelos de máquinas encajeras son verdaderas maravillas de la mecánica industrial.

IMAGINAD una máquina en la que los hilos se hallan tan unidos entre sí que la palmera vista da la impresión de una tela, un poco trasparente, pero perfectamente acabada.

Al ponerse la máquina en movimiento, unas pequeñas bobinas planas entran y salen velozmente por entre los hilos. A veces, unas bobinas precipitanse sobre un hilo, para inmediatamente arrojarse, con rapida vibración, bajo el hilo siguiente.

La primera máquina encajera data de 1764, en que a un fabricante de medias, contemplando los encajes que adornaban la capa de sus esposa, se le ocurrió fabricar un encaje semejante en su máquina de hacer medias. El buen hombre puso manos a la obra y logró su objeto, después de vencer no pocas dificultades.

Finalmente, quien, en realidad, dió a la industria encajera un gran impulso fué Jacquard, el conocidísimo inventor de la curiosa e ingeniosísima máquina para tejidos de fantasía.

CARLOS OCTAVIO BUNGE
(ARGENTINA)

El más alto fin de la educación "sugerir ideales"

En el alma de cada uno, y en el alma de todos, los ideales son astros que nos guían, como a los reyes magos, hacia la meta de nuestros deseos. Son aquellos sentimientos dominantes que dan unidad a nuestros actos, sinceridad a nuestras empresas y rasgos a nuestra vida. Navegantes o náufragos en los mares de la miseria humana, ¿qué mejores dones podríamos apetecer de la educación, que una estrella polar que, a través de las tormentas, nos señale, directa o indirectamente, el rumbo hacia los puertos?

Aunque no se me oculta que esos ideales nacen con el hombre y son producto, ante todo, de su herencia psíquica, creo que tambien la educación puede eformarlos. La educación, ya que no es parte a *crear*, puede *encauzar* las remotas *aspiraciones*, designándolos fines concretos: ello es lo que llamo *sugerir ideales*.

El hombre obra siempre bajo la influencia, fausta o infausta, de sus ideales, positivos o negativos. Podrán ser el hambre y el amor, o sean, el individuo y la especie, los dos ánicos resortes primitivos de su psicología; pero esa psicología, ahunda y rica, da en millones de generaciones, transformando en su evolución sus primeros instintos, presenta hoy en el hombre civilizado, sobre todo en *l'élite*, infinitas facultades de alta sensibilidad. Dar a esas facultades bellos objetivos de eficaz utilidad para la felicidad de todos y cada uno, es el fin de la *sugestión de ideales*.

Para *sugerir ideales*, nada más eficaz que el hogar. Creyendo, el hogar es irreemplazable. Pero, la educación que se recibe en la casa paterna es, en importancia como en tiempo, la primera. Ningún poder mayor de atención que el de los padres, en los tiernos años de la infancia. ¡La madre no sugestiona, fascina!..... Una Blanca de Castilla formó un San Luis, rey de Francia; una Lady Byron hace la desgracia de un Lord Byron.

Las ideas cambian más que los sentimientos; la inteligencia del hombre no es la inteligencia del niño; pero el corazón del hombre es el corazón del niño. Si el campo del progreso presenta como sus últimas capas las fértiles llanuras de aluvión del movimiento económico, y sus estratificaciones-bases inmediatas son la alta cultura, su primer cimiento geológico es el hogar. El primer cimiento, del hogar es el corazón del hombre, ¡y el corazón del hombre es el corazón del niño!....

Para formar el corazón del niño, después del hogar está la escuela. La escuela es una segunda madre. Es una *concomitante* de la acción del hogar. Pueden aun reemplazar a los padres, como Cirineo a Jesús en la cuesta del Calvario..... Pues si la instrucción pública no interviene sin directamente como los padres a formar el corazón de sus educandos, indirectamente lo puede..... Puede intervenir en los hogares *del futuro*, tendiendo a arraigar en el alma de los jóvenes el ideal del hogar..... Sugiriendo el ideal del hogar... ¿Cuá les hechos demostrarían mejor que éstos la trascendencia de aquella rama de la pedagogía que llamo sugerimiento o «sugestión de ideales?

Un ideal es un deseo. «Querer es poder», dice un refrán castellano. «Querer es hacer», dice, con tanta mayor energía, energía germánica, un refrán alemán: *wollen ist machen!* Luego, sugestionar ideales es — *preparar hechos*.

Los ideales que deben sugerirse a la juventud son: *abstractos* y *concretos*. Abstractos, las nociones de *ética y estética*; concretos, los modelos de *individuo, patria y progreso*.....

¿Cómo sugerirlos?..... ¿Hay quien lo ignore? El ejemplo, siempre el ejemplo, en todos los detalles de la vida, en la conducta de los mayores, en la crítica, en las anécdotas, en el cuento, obrando como una contínua gota de agua sobre la sensibilidad y la memoria del niño, acaba por dejar en su espíritu un hondo rastro: el concepto del bien y del mal. Repítasele y demuéstresele hasta el cansancio, en todas las ocasiones, en todos los momentos, de manera directa, ya indirectamente, que entre un hombre bueno y un hombre malo media un abismo; ¡el de la felicidad! Conocido el bien, el niño terminará por amar el bien, es decir, por poseer el ideal del bien..... Y cuídese de que ninguna autoridad alabe o se ponga en presencia de triunfos del descalfreno, del juego, del fraude, en fin, del vicio, porque ello puede sugerirle *contra-ideales* que encuentra en su vida la tentación y el mal. Armesele poderosamente en su imaginación a su Angel Bueno, para que cuando, allá en los páramos de su alma, le trabe batalla su Angel Malo, aquél lo venza y lo derrumbe en la sombra con su espada de fuego.....

Doctor RICARDO MORIGGIA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.
Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.
Oficina 1ª de Fitzcarald No. 12
Pcnt No. 38—20 mzo.—1

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la
"Librería Mesía"
Próspero 185-87

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Ampliación de la ley de Empleados de Comercio

Ley No. 5119

El presidente de la república.
Por cuanto el congreso ha dado la ley siguiente:
El congreso de la república peruana,
Ha dado la ley siguiente:
Artículo 1o.—Para que la coparticipación en las utilidades a que se refiere la segunda parte del artículo 60 de la ley No. 4916, sirve de los beneficios que dicha ley le concede a los empleados, debe haber sido expresamente estipulada en el contrato de empeño o locación de servicios y referirse, en forma personal y directa, al empleado beneficiario y constar en contrato de instrumento público.
Las participaciones otorgadas en forma general en los estatutos de las empresas industriales o mercantiles a favor de sus empleados en concepto de gratificaciones, en sustitución de éstas o de cualquier otro modo, no están incluídas en la segunda parte del artículo ya citado, ni privan de los beneficios de la ley.
Artículo 2o.—Siempre que el empleado se separe del empeño o colocación dando el aviso con la anticipación de los cuarenta días que señala el artículo 1o. de la ley 4916, gozará de los beneficios que en ella le acuerda.
Sólo en el caso de separación intempestiva por propia voluntad, perderá los beneficios de dicha ley. El aviso dado con la anticipación de ley sea por el principal, sea por el empleado, para ser válido debe ser por escrito.
Artículo 3o.—El presidente del Tribunal Arbitral ejecutara el fallo por la vía costiva.
Comuníquese al poder ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.
Dada en la sala de sesiones del congreso, en Lima, a los trece días del mes junio de mil novecientos veinticinco.
Antonio Castro.—Presidente del senado.
M. D. Gonzáles.—Senador secretario.
F. A. Mariátegui.—Presidente de la cámara de diputados.
Juan Cobián.—Diputado secretario.
Al señor presidente de la república.

—

Por tanto: mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento.
Dado en la casa de gobierno, en Lima, a los quince días del mes de junio de mil novecientos veinticinco.
A. B. Leguía.—A. Maguiña.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
—DE—
Julio Queija.

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema.
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, así como lambien comidas especiales a domicilio
COMIDAS CONCIERTO
los Miércoles—Sábados y Domingos
Convénzase Ud de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Perm—19

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-.- Depósito -.-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo—14

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

Casa Brasileira
—DE—
Salomón Azerrad
Importador y Exportador
Ultimas novedades recibidas
Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, rigados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.
Mercadería gruesa a precios sin competencia
Precios fijos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.
Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA. BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores
Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.
Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del
Maestro cortador Oreste Picciotti
Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.
Permt.

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Perm.—25 jul.—43

TELEGRAMAS

A la delegación peruana no se le recibe con salvas

Lima, agosto 5—El vapor "Ucayali" que condujo a la delegación peruana a Arica para dar principio al desarrollo del plebiscito, no se le recibió con las salvas de estilo por causa de no haber cañones de guerra en el enorme coloso que no podía responder el saludo de las baterías chilenas y yanquees.

La bandera del O'Higgins entona el himno nacional

Lima, agosto—Al arribo del vapor "Ucayali" a Arica la banda del crucero chileno O'Higgins entonó el himno peruano no pues de casi medio siglo.

Se realiza la primera reunión oficial plebiscitaria
Lo que dicen los delegados

Lima, agosto 5—Hoy a las diez y media de la mañana se ha realizado la primera reunión oficial bajo la presidencia del general Pershing. En ella, Pershing manifestó que él nunca se podría apartar de la letra y espíritu del laudo arbitral expedido por el presidente Calvin Coolidge, Edwards manifestó que el Perú y Chile son hermanos y que ha llegado el momento de olvidar y perdonar todos los agravios.

Freire Santander dijo, que era necesario antes de todo, se acordaran las garantías solicitadas por el gobierno del Perú, con el objeto de conectar la acción de los votantes de su país pues mientras estuvieran en Arica las tropas chilenas era imposible que la votación plebiscitaria se pudiera efectuar con la emisión libre del voto.

En Lima se celebra el aniversario de Bolivia

Lima, agosto 5—En Lima se ha celebrado el centenario de la independencia de Bolivia con programa especial. Esta noche y en la mañana habrán fuegos artificiales y retretas en las plazas Sucre y Bolívar. Mañana se verificará el desfile de las escuelas y habrán cantos, himnos y discursos de estilo pronunciados por las personas designadas para el caso. En la tarde se realizará una corrida de toros con asistencia oficial y la del ministro de Bolivia. El ganado que se lidiará en esa corrida es del Olivar y actuarán espadas nacionales.

Los cadetes de la escuela militar se embarcarán para asistir a las fiestas que se van a realizar en La Paz, capital de Bolivia.

La guerra de Marruecos

París, agosto 4— La ofensiva francesa en la que se ha hecho despliegue de una gran táctica sorprendió a los moros causándoles grandes bajas que han desmoralizado por completo a las huestes moras.

Noticias del plebiscito

La primera reun ón

Lima, agosto 7.—El miércoles se verificó en Arica la primera reunión oficial de la comisión plebiscitaria. Pershing abrió la sesión a las diez y media de la mañana y después de ciertos preliminares el delegado americano y presidente de la comisión leyó su discurso que trató principalmente de los deberes de la comisión.

En seguida Edwards el delegado Chileno empleando un tono declamatorio explicó su pensamiento recalcando el deseo que tiene Chile de OLVIDAR Y PERDONAR.

El discurso de Freire Santan der fué el mas corto, pero tuvo la virtud de producir mejor efecto en la, por lo mesurado y digno y sin embargo contiene todo el pensamiento de la aspiración nacional.

Dijo Freire Santander, que los delegados se habían reunido para conseguir que la elección sea correcta con el objeto de que los votantes emitan su voluntad sin intervención de terceros y de acuerdo con el dictado de su conciencia. Se concretó al emitir su opinión, al espíritu del tratado de Ancón y del Laudo arbitral y trató además de las seguridades y garantías necesarias del voto para que éste sea emitido con entera libertad y computado correctamente. Agrega el cable que Freire Santander habló con estilo fácil y correctamente en inglés y que de los aplausos que siguieron a los discursos, el que obtuvo los más prolongados, fué el de él.

La segunda reunión oficial

Lima, agosto 7.—Ayer se celebró la segunda reunión pero sólo con la asistencia de Pershing, Freire Santander y Edwards y en ella fueron contemplados las reglas que hay que seguir en el desarrollo del plebiscito.

Los delegados estudian las proposiciones de Pershing

Lima, agosto 7.—Hoy no se reunirán los delegados por que éstos están estudiando las sugestiones propuestas por Pershing refiriéndose al procedimiento que se debe emplear. Se ha encargado para mañana una nueva reunión que se realizará mañana ocho.

Barros Jarpa llega a Arica

Lima, agosto 7.—Barros Jarpa que fue ministro de relaciones exteriores de Chile cuando se iniciaron las negociaciones del plebiscito acaba de llegar a Arica procedente de Inglaterra para integrar la delegación de su país como asesor jurídico de ella. En igualdad de condiciones estamos nosotros pues el doctor Solomón ex ministro de relaciones exteriores del Perú es también asesor de nuestra delegación.

La delimitación de fronteras

Lima, agosto 7.—La comisión de límites se preocupa de los arreglos para la pronta demarcación de nuestras líneas de límites de campo norte americano con los instrumentos de medición, material para el croquis y demás elementos técnicos. Dicho personal está compuesto por dieciseis ingenieros que han salido ayer de Nueva York en el vapor "Santa Luisa". Mientras el personal yanque llega se estan poniendo expeditos las carreteras y caminos y se confeccionan los mapas preliminares, etc.

El centenario de Bolivia

Lima, agosto 7.—Todos los diarios han lanzado sus ediciones de ayer profusamente nutridas de datos históricos referentes a la conmemoración patria de Bolivia. En esta ciudad se ha llevado a cabo el programa especial de fiestas confeccionado en su oportunidad. Recién hoy que por la tarde dio el excelentísimo Sr. Alberto Diez de Medina ministro plenipotenciario de ese país en el local de la Legación de Bolivia fuerte y suntuosa. Asistieron a ella el presidente de la república, los ministros de estado, los presidentes de cámara y varios miembros del arzobispo, todo el cuerpo diplomático aquí acreditado y miembros numerosos de la selecta sociedad limeña.

El distinguido diplomático bolíviano así como su esposa y el personal de la delegación se mu estra complacidísimos por la calurosa solicitud de los círculos que concurrieron a su fiesta.

En la cámara de los senadores se rindió homenaje a la república de Bolivia en la sesión del miércoles cinco del presente. Con tal motivo el senador Cáceres presidente de la comisión diplomática pronunció una brillante alocución e hizo aclamar una moción de confraternidad que se envió al senado de Bolivia.

Llegan noticias de La Paz y de otras ciudades de Bolivia dando cuenta de las magníficas fiestas que se están realizando Así mismo de las capitales europeas anuncian la realización de fiestas sociales con motivo del centenario de la independencia de Bolivia.

El cinco por la noche hubo en la ciudad de Sucre un grandioso desfile con antorchas en el que se vitoreó al presidente Saavedra y fue aclamada incensante mente Aniñofagasta Alvinchuna que fue detentada por Chile en la guerra del 79.

Necesaria la expansión de Bolivia

La Prensa de Buenos Aires al comentar la actividad que en sus columnas editoriales, concurriendo al plebiscito hace resaltar el creciente desarrollo y necesidad de expansión de Bolivia.

Se discute el proyecto de ley sobre cabotaje

Lima, agosto 7.—En la cámara de los diputados ha comenzado a discutirse el proyecto sobre cabotaje a beneficio de los barcos nacionales, presentado por el diputado por Tacna Mac Lean. Ya se han aprobado los tres primeros artículos.

Se cortan los juicios a los que debelaron una sedición

Lima, agosto 7.—Con fecha 27 de julio último se ha promulgado la ley 5165 que manda cortar todos los juicios que se les siguen a las autoridades y jefes militares que sofocaron la sedición que alteró el orden público en Cajamarca el año pasado.

La seguridad interior y exterior de la república

Lima, agosto 7.—Se ha promulgado la ley 5166 con fecha 27 de julio último sobre la seguridad interior y exterior de la república.

Se suicida un cubano

Lima, agosto 7.—En la mañana del miércoles se suicidó el distinguido ciudadano cubano señor Rafael Medrano Espinar, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha. Deja tres cartas una para la policía, otra para su familia y otra para un íntimo amigo en la que le adjunta un cheque para los gastos de su sepelio. Ese hecho ha causado sensación.

EXTRANGERO

Bombardeos aéreos

París, agosto 6— Los franceses están empleando los aeroplanos para bombardear a las huestes moras causándoles así enormes bajas.

Cosas del Día

Registros del Estado Civil

Agosto 5

Nacimientos: varones, 6; mujeres 2.

Defunciones: Juan Rack y Ruck de 46 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Agosto 6

Hoy se expidieron en ese mercado, los siguientes víveres; reses, 3 con 300 kilos; cerdos, 1 con 212 kilos, pescado fresco, 825; carne seca, 31 y 20 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Chuvapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 9 al 15 de agosto los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20	
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (de más peso)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor 1.40 @ de 25 libs.	
Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 libs.	

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don José Rengifo y de cárcel don Jorge Loiza.

Ejercicios del tiro al blanco

Los socios de esta institución, verificarán mañana en la mañana la serie a cuatrocientos con cuenta metros. Hay mucho entusiasmo entre los que van a tomar parte, para coronarse con los ejercicios.

Escasés de carne de res

No seran aún las ocho de la mañana de hoy y ya no había carne de res en los mercados; de manera que el público tuvo que retirarse sin adquirirla pues hasta la de cerdo estuvo escasa. Si no hubiera sido porque después fueron internados al mercado ochocientos y tantos kilos de pescado, el expendio en ese local hubiera sido nulo. En vista de ese suceso nos hemos apersonado con los que estan al corriente de esas cosas y nos han manifestado, que solo han sido beneficiadas tres reses que en total dieron trescientos kilos, porque hay escasés de ganado vacuno. Como la Comisión de subsistencias está actuando, insistimos más para saber si era un juego de especulación o nos han asegurado que no; y que efectivamente hay escasés de ese artículo. Se presenta pues a la mencionada comisión un caso que es preciso que se apresure a resolverlo si se sea evitar una difícil situación al público.

Detenidos

Por haberse bañado en el Amazonas a la vista de todo el mundo y burlarse a demás de la policía que los notificó para que cesaran de efectuar tal acción; fueron detenidos ayer en el cuartel de la calle del Brasil, Francisco Mori, Alfonso Ruiz y José Ochoa.

Infringe una ordenanza

La policía detuvo ayer en su cuartel a Juan Perez por que con ducía bultos sin la respectiva papeleta.

Guías de embarque

La empresa Booth y Compañy manifiesta al público que las guías de embarque deben ser debidamente autorizadas por la casa armadora cuya embarcación debe efectuar el transporte pues de ultima hora no será aceptada la carga en el muelle.

Campaña contra los animales vagos

Con beneplácito general se ve que con la campaña contra los perros vagos que mortifican con su presencia a las transeúntes, en especial en los mercados donde van a lamer las mesas, etc.

Con mayor agrado vería el público el que esa campana se hiciera extensiva a las reses por que también constituyen en la vía pública sin que nadie las moleste. Nosotros no sabemos porque los encargados de esa labor se abstienen de continuarla.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
Federación	" "	30 "
EXTRAS	" "	30 "

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, después y demas	5 " "

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y bancarias, etc. etc.

Crónica Judicial

Despacho del día 7 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

AUTOS 3—Resolvió la seguida por don Manuel I. Davila contra don Manuel Sanchez por soles; confirmaron el auto que manda notificar al segundo para que dentro del siguiente día pague al 1º la cantidad de Lp. 2.50.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Resolvió la seguida por doña Susana Cobos de del Castillo con don Manuel O. Pinto sobre nulidad de un contrato de transferencia de derechos y acciones; revocaron el auto por el que juez supiente Dr. Urmeneta se avoca el conocimiento de dicha causa y en consecuencia declaran fundada la excusa formulada por el juez Dr. Hidalgo quien se halla expedito para ejercer jurisdicción en la causa—Juez Dr. Urmeneta.

Resolvió la terceria interpuesta por don Francisco Lopez y otros en la ejecución seguida por don Manuel Guevara contra don Brigido Perez, por soles; de declara abandonado el recurso de nulidad interpuesta por los primeros.

Tribunal Correccional

DECRETOS 2.

El Relator accidental.

V. Aro González

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas debajo de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son por el Norte, con el terrenos baldíos; por el Sur con la propiedad de doña Catalina Vilches, denominada "Santa María de Panguana"; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30¡1 -30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Flores se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastian" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región exterior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos por el Sur; con terrenos baldíos ocupados por don Escolastico del Castillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p.1 —49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sangerman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCSO", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Puinahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son: por el Norte, terrenos "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto 1925

Amadeo Guevara

v30p3 —34 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Properidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro Américo de Sarayacu Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Piedro y por el oeste, con los de Enrique Medanta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 4 —30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua

De correos

Correspondencia de Lima

Telegrama de Puerto Bermúdez depositado el 7 y recibido hoy.

Correos—Iquitos.

Correo Iquitos no llega aun, representante contratista salió hoy 2 p.m. alcance lancha conduce 19 sacos Lima Iquitos, 1 Callao Iquitos, 6 Lima' Contamana, 1 Bermudez Orellana, 1 Bermudez Masisea, 1 Bermudez Puerto Leguía, total; 29 sacos en buenas condiciones. Dirijense de Lima Iquitos dupliado regional Vergara y P. Castañeda.—MON TOYA.

y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925
Amadeo Guevara.
v30p4 —31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Masisea a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Gerardo Vargas y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p6—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tamshiyacu" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea por 3 kilómetros de distancia del pueblo de Cuamaní, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de don Chiquinda; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10. de agosto de 1925
Amadeo Guevara
v30p6.—4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICIÓN

Don Toribio Arimuya se ha presentado en la fecha, oponiéndose a la solicitud diente que ha inlefado doña Antonia Arimuya de Lopez, en el sentido de se adjudique por compra el terreno de montaña d·nominado «San Antonio» en la bala de Tapira con 10 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas, por formar parte del terreno «Fortaleza» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de julio de 1925.
v15 p6—5 Amadeo Guevara.
Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Barrera García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Tarapiscas», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Pumahua regido interior, correspondiente a la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p6—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tamshiyacu" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali distrito de Masisea por 3 kilómetros de distancia del pueblo de Cuamaní, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de don Chiquinda; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10. de agosto de 1925
Amadeo Guevara
v30p6—4 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Ramírez Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 30 hectáreas, ubica do en la márgen izquierda del río Momón, afluente izquierdo del río Nanay y este a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Manuel Rodríguez, por el Sur, con la quebrada Quebrada Agua Caliente propiedad de Petronila López, por el Este, con monthan baldía y por el Oeste, con el riachuelo Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925
Amadeo Guevara
v30p11—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la región interior, del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 16 de julio de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.16.—91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Buratapuro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Tres Hermanos" con una extensión de 2 hectáreas, situado en la márgen de la Zacatita Iberia, margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamanco, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Tapia; por el Sur, con propiedad de don [illegible] Loyas; por el Este, con el Lago Iberia; por el Oeste, con la Zacatita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v30p19—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Funciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno baldíos y el lago boyador alfuen de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldíos y el lago boyador afluen de Nauta Cocha por el Sur, con terre no baldíos y la quebrada Urco Cocha, por el Este, con terrenos baldíos y el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p 22—50 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Cesar A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monthan que denomina "VILLA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldíos; por el Sur con el Puinahua brazo del Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p24— Jefe de la Sección

Concesión de 5.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 21 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIUNO, situado en ambas márgenes de la quebrada Aycha-yacu afluente izquierdo, y este afluente derecho del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, montaña baldía; al Sur, con el lote No. 20 de los citados señores; al Este, y al Oeste, montaña baldía.

Este lote corresponde al No. 21 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.
Amadeo Guevara
v30p29—145 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 22 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante ésta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIDOS, situado en la parte central de la margen derecha del río Paranapura, afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, con montaña baldía; al Este, con el lote No. 24 de los citados señores; y al Oeste montañas baldías

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925
Amadeo Guevara
v30p29—146 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No 23 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante ésta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTITRES, situado en la parte central de la margen derecha del río Paranapura, afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, con montaña baldía; al Este, con el lote No. 24 de los citados señores; y al Oeste montañas baldías

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925
Amadeo Guevara
v30p29—147 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 24 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante ésta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTICUATRO, situado en ambas márgenes de la quebrada "Masita yacu" afluente izquierdo del Cachiyacu, que lo es de la misma quebrada, y este a su vez de la izquierda del río Huallaga en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, al sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 24 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925
Amadeo Guevara
v3 p29—148 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 18 **Río Marañón**

Los señores Israel & Cía., se han presentado ante ésta prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución suprema de 13 de junio de 1.924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.0.0 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECIOCHO, situado en ambas margenes de la Quebrada "Yurac-Yacu" tributaria por la derecha del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: a Norte, ciénagas y monte baldío; al Sur ciénagas y monte baldío al Este, ciénagas y monte baldío y al Oeste, cortes fuertes de la Cordillera.

Este lote corresponde al número DIECIOHO de la concesión que de 50.000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 22 de junio de 1925
Amadeo Guevara
v30p30—142 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 19 **río Marañón**

Los señores Israel & Cía se han presentado ante esta Prefectura. solicitando que en conformidad con la Resolución Su prema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número DIECINUEVE, situado en la margen izquierda derecha del río Morona, entre las quebradas "Coena" y "Muchinguria", en el distrito de Barranca, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este, y al Oeste, con montaña baldía.

Este lote corresponde al número DIECINUEVE de la concesión que de 50.000 hectáreas les ha hecho á los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925
Amadeo Guevara
v30p30—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Elias Vásquez García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Providencia" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno ocupado por doña Rosario Echevarría, por el sur, el ocupado por don Catalino Cahuaña por el Este, el río Amazonas y por el Oeste, terreno de don Santiago Gómez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de junio de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para una mensura que, Rafael Victor Maldonado Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p16—93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta. Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno "Prosperidad" pedido por doña Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p16—92 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 30 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Masisea a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Cuamaría, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sumide de Antonio Valderrama" por el Sur, con el río Unini, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, la Quebrada Chipaun.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de junio de 1925.
Amadeo Guevara
v30p26—7 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumare se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Virgen del Carmen" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Nanay, por el Sur,con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

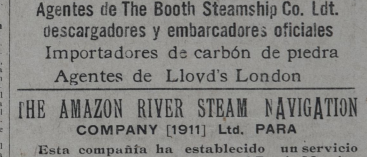
Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p15—97 Jefe de la sección

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (ndon) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—18 de Raymondi Nº 30

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

sean profundas, porque falta tiempo para tanto. Los muertos son arrojados dentro, de cabeza o de pies, como se puede, y cubiertos luego con una ligera capa de tierra, que la lluvia arrastrará días después, dejando al descubierto los cádaveres descompuestos. ¿Qué importa esto a los alegres enterradores? Alegres, sí, porque mientras realizan su macabra tarea, cantan, cambian entre sí conversaciones festivas, o se dicen las frases obscenas. Tampoco les preocupa enterrar heridos que todavía respiran, cosa que alguna vez ocurre, porque hay heridas que producen la rigidez de la muerte. Algunos individuos que se han visto en peligro de ser enterrados vivos, han referido luego las agonías que sufrieron, ¡pero cuantos otros perecieron sin poder hablar, por que una capa de tierra les impuso un eterno silencio!

—¡Oh, mi Federico, mi Federico!

Y ya sabe usted lo que pasa la mañana que sigue a una batalla: ¿quiere que le cuente lo que sucede durante la noche siguiente?

—¡Oh, doctor; lo sé muy bien! En las dos capitales de las naciones en guerra, se ha recibido telegráficamente la nueva de la gloriosa victoria o de la tremenda catástrofe. En la una, mientras en el campo de batalla las hienas humanas se entregan a su infame labor; todo es regocijo, todo algarín. La noche, la madre de todos los vicios, cubre con su manto los balcones y toma parte en los festejos públicos. En la otra ¡no hablemos de la otra!

—Nada mas cierto, señora: en las capitales se representa una comedia, y en el campo de batalla la tragedia continúa, no terminna con la segunda puesta del sol. Ademas de los que han sido enterrados o consumidos a las ambulancias, quedan muertos o heridos no levantados todavía. ¡Cuantos han quedado entre los matorrales, entre los escombros, que no han sido vistos por los camilleros ni por los "saltu-eros! Estos desventurados sufrirán agonías que durarán muchos días y muchas noches, expuestos a los rayos abrasadores del mediodía y a los negros estremecimientos de las tinieblas, tendidos sobre piedras o sobre espinos, respirando los miasmas putrefactos que exhalan los cadáveres vecinos o sus propias heridas descompuestas, hasta que los picos de los buitres se hundan en sus carnes palpitantes.

***

¡Qué viaje, santo Dios! Rato hacía que el médico había cesado de hablar, y aun desplaban por mis ojos las imágenes evocadas por su terrorífica narración. En mi oído zumbaba sin substraerme y tan angustiosa obsesión, interné admirar el paisaje. ¡Vano empeño! Se respiraba una admósfera impregnada del terror producido por el enemigo. «¡Los prusianos! ¡Que viene los prusianos!» Indudablemente resonaba este grito, a manera de señal de alarma, por todo el país. Grupos de campesinos, caminando de prisa, por las carreteras, huían alocados, abandonando sus hogares y cargados con lo que podían llevar. Interminables hileras de carretas, repletas de camas, provisiones y utensilios, llena han los caminos. En la carreta, entre sacos de patatas, se veían a los niños, y a pie bajas las cabezas, tristes y desolados, caminaban la mujer el marido y los hijos mayores. He visto una familia siguiendo en la forma indicada un camino pegado a la línea férrea. ¿Adonde iban aquellos infortunados? Ni ellos mismos lo sabían, probablemente tenté sumamente único en huir de los prusianos, como huye uno del incendio que le persigue, de la inundación que sube.

Nos cruzamos con varios trenes llenos de heridos. ¡Siempre los mismos rostros cadavéricos, siempre las mismas cabezas vendadas, siempre los mismos brazos en cabestrillo! Cuerpos yacentes o acurrucados llenaban los andenes de las estaciones, los andenes en los cuales, en tiempos normales, se suelen congregarse los desocupados o los curiosos. Son los pobres martires traídos del campo de batalla y que esperan turno para ser transportados a los hospitales de Viena. Su espera se prolonga, dura muchas horas, días acaso. ¿Cuantos convoyes de heridos han pasado ya? Difícil es saberlo. Desde el sitio donde cayeron, fueron transportados al primer puesto de socorro, luego al hospital de sangre, desde este al hospital volante, luego a una localidad cual

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de impresiones, se hacen toda clase de impresiones, se hacen toda clase de impresiones, se hacen

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª P4g.

TELEGRAMAS

Primeros incidentes en el Desarrollo del Plebiscito

A una comisión peruana, se le impide desembarcar en Arica. Protestas y satisfacciones.

Lima, agosto 8.—Ha demorado mucho la realización de incidentes provocados por Chile en el desarrollo plebiscitario; pues ese país trata en todo sentido de entorpecer su marcha. A la comisión peruana entre los que iban los señores doctor Anselmo V. Barreto y comandante Ordoñez, el primero asesor jurídico de nuestra delegación y el segundo de la comisión delimitadora de fronteras; se le impidió su desembarco en Arica. El comandante Ordoñez debía verificar su primera sesión con Morrow presidente de la comisión delimitadora de Norte América. Como es lógico nuestro delegado Freire Santander protestó en forma enérgica ante Pershing, manifestando le como ya le había dicho en la primera sesión, que mal podía efectuarse el plebiscito mientras las guarniciones chilenas no abandonaran el territorio en litigio, pues las gentes de Chile tenían que estar engreidas con la presencia de ellas y tratar de cometer toda clase de abusos con los peruanos.

Edwards, delegado chileno; dió toda clase de explicaciones satisfactorias sobre esa ocurrencia, manifestando además, que no volvería a repetirse y que ya se había dado orden para que todos los peruanos pudieran trasladar libremente por Arica en igualdad de condiciones que los miembros de la comisión yanqui. Hay gran perspectiva para tener más noticias de Arica.

Mas detalles sobre el incidente

Lima, agosto 8—Ampliando la noticia anterior sobre el incidente ocurrido por haberse impedido el desembarco de la comisión peruana diré que la segunda reunión ya anunciada para hoy en la mañana, en la que debía verse la solución que los delegados del Perú y Chile daban a las propuestas de Pershing sobre el desarrollo del plebiscito; no se llevó a efecto porque las autoridades chilenas determinaron como condición, para que los peruanos pudieran transitar libremente en Tacna, la posesión de una tarjeta llamada de ROMPE FILAS. Debido a esa tarjeta es que ocurrió el incidente, cuando un policía chileno solicitó al comandante Ordoñez jefe de la comisión de límites del Perú, tratando de impedirle el paso lo mismo que al Dr. Nehaus médico sanitario miembro de la comisión plebiscitaria peruana.

El delegado Freire Santander hizo su protesta enérgica sobre estos hechos ante Pershing y Edwards; obteniendo satisfactoria respuesta de éste, que calificó lo sucedido como un error debido a LA IMBECILIDAD de la policía chilena. Con este motivo, Edwards envió una nota a la delegación peruana explicando lo ocurrido, lamentando el incidente y ofreciendo que en adelante no se exijirá la mencionada tarjeta.

Se convoca a la comisión delimitadora

Lima, agosto 8—Marrow presidente de la comisión delimitadora americana, ha invitado al comandante Ordoñez para que indique la fecha en que debe realizarse la próxima reunión de la comisión para ponerse de acuerdo y convocar a Greve presidente de la comisión chilena.

La regla y procedimientos

Lima, agosto 8—La comisión plebiscitaria ha procedido a dar a la publicidad la regla de procedimientos. La mencionada regla está fundada en catorce artículos cuyos títulos son LA CONSTITUCION DE LA COMISION, Secretaria, Reuniones de la Comisión, Comites, Sub Comites, Orden de la materia, Mociones, Reunión y Votación, Idiomas oficiales, el inglés y castellano, Apelación ante el arbitro, Actas de las sesiones, Cuentas y Gastos, Informaciones para la Prensa, Disposición de los registros, Reforma de los Reglamentos por voto de la mayoria de la comisión.

La próxima reunión se realizará el lunes 10

Lima, agosto 8—La próxima reunión de la comisión plebiscitaria ha sido postergada para el lunes 10 del presente.

Los peruanos notifican a Pershing

Lima, agosto 8—Las comisiones peruanas ya han notificado a Pershing de que en la sesión del lunes se ocuparán de la cuestión de las nuevas medidas policiales chilenas, que afectan al libre tráfico de los peruanos civiles.

Permanecen abordo del "Ucayali"

Lima, agosto 8—Freire Santander y los asesores jurídicos han permanecido todo el día de ayer a bordo del "Ucayali" entregados al trabajo.

Más erogaciones para el plebiscito

Lima, agosto 8—Las erogaciones realizadas ayer ascienden a la suma de Lp. 960.0.00.

Las cámaras se ocupan del incidente ocurrido en Tacna

Lima, agosto 8—En la cámara de los senadores y en la de diputados se han pronunciado vibrantes discursos con motivo del incidente ocurrido en Tacna entre el comandante Ordoñez el Dr. Nehaus y la policia chilena. Con ese motivo los senadores Arleti, Franco, Schandiq; el diputado por Tacna Mac Lean y otros; hicieron pública su protesta. El diputado por Tacna dijo entre otras cosas "que hay que tener presente que al haber enviado un numeroso personal a las provincias del Sur ha sido con el objeto de que se haga una pública propaganda en todos los lugares para alentar así a nuestros connacionales y hacerles ver que el triunfo lo tenemos asegurado si se nos permite actuar con amplia libertad".

Cambios de fin de semana

Lima, agosto 8—Los cambios de fin de semana por libra peruana a la vista es el siguiente sobre las ciudades que se indican.

París	82.15
Ginebra	19.80
Berlin	16.25
Argentina	9.40
Roma	107.25
Bruselas	84.80
Holanda	9.60
Chile	32.10
Madrid	26.70
Nueva York	3.86
Japón	9.30
Bolivia	10.60

Londres, sista 25 tres cuartos por ciento de premio.

Del extrangero

MEXICO

Fuerte temblor en el sur de Mejico

Mejico, agosto 7.—En el sur de Mejico un fuerte temblor ha ocasionado la destrucción completa de varios edificios. Han perecido diez personas y hay muchos heridos.

FRANCIA

Huelga de los empleados de correo

Paris, agosto 7.—La huelga de los empleados de correos se extiende notablemente. Los servicios en su mayoría están paralizados.

MARRUECOS

La ofensiva combinada franco—española

Marruecos, agosto 7.—Ha comenzado la ofensiva combinada franco—española la que esta ocasionando grandes bajas a los moros. Los franceses cuentan con toda clase de elementos de guerra. Los moros que tienen artillería de largo alcance, huyen despavoridos ante la aproximación de los famosos tanques de guerra.

Aduana Fluvial de Iquitos

Movimiento de cabotaje por el puerto de Iquitos, durante el mes de julio de 1925.

Peso bruto y valor de las mercaderías llevadas a los diferentes rios

Rios	*Peso bruto en kilos*	*Valor en Lp.*
" Huallaga	36.573	4,054.4.50
" Ucayali	75.070	7,914.7.60
" Marañón	37.360	1,929.8.40
" Napo	21.533	2,340.7.00
" Amazonas	27.236	1,433.2.00
" Putumayo	25.920	4.630 9.18
Totales:	223.792	22.303.8.63

Peso bruto y valor de los productos internados por este puerto

Rios	*Peso bruto en kilos*	*Valor*
" Huallaga	285.292	5.941.8.04
" Ucayali	129.459	3.014.1.68
" Marañón	67.148	5,517 8.00
" Napo	215 615	4,504 8.40
" Amazonas	16.384	636 0 70
" Tapiche	5,730	575.5.00
" Yavarí	37.688	436 0 00
Totales	753.716	20 675 2.62

RESUMEN

Valor de las mercaderías	Lp. 22.303.8.68
Valor de los productos	" 20.676.2.02
Diferencia:	Lp 1.627.5.86

CABOTAJE MARITIMO

Se han exportado con destino a los puertos de Callao y Mollendo, con trasbordo en Pará (Brasil); VEINTIUN TONELADAS 239 kilos, por un valor de Lp. 280.0.00

EXPORTACION

Se han exportado con destino a puertos extrangeros, SEISCIENTAS SEIS toneladas de diversos productos, por un valor de Lp. 21,340.6.37.

Iquitos, 31 de julio de 1925.

Emilio Vizcarra
Comandante del Resguardo

Vo. Bo.—*M. Soto*

un esfuerzo de parte de ciertas intereses norteamericanos para obtener favores del gobierno del Perú.

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-.Depósito.-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Frut.—151 mayo—14

KAHN y Cía.

mportadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Aviso a los embarcadores

Para ser recibida la carga en el Maelle, será necesario que las **guías de embarque** sean autorizadas por la casa armadora de la embarcación a la que se debe embarcar; requisito indispensable para su aceptación.

Iquitos, a 7 de agosto de 1925.

BOOTH & Co. (LONDON) LTD.
[Cargadores y Descargadores oficiales]

v3p2—52

SUTILEZAS

MEDITACIONES

Corazón, has cumplido treinta años de vivir. Empieza hoy, pues, una nueva vida.

Forma con las piedras de tu interminable rosario de dolores pasados, una pálida corona de tristezas, y ciñela en la frente del olvido.

Revístete con una nueva indumentaria y empieza el camino de la nueva vida.

Olvidala hasta el último minuto y no trates de conservarla, más que como una leyenda, la vida que has vivido. No pienses en ella, porque como el humo desaparecio en las alturas azules de nuestro firmamento.

Tu nueva has pasado por sobre los bullicios y las alegrias de los otros, envuelto en la bruma dolorosa de tus penas, sin esperar a que fueras llamado al festin de los felices; tú, que has pasado por el mundo sin importarte sus luchas de intereses, de la misma manera que las gaviotas atraviesan el océano sin importarles la ira de las olas; empieza nuevamente el surco de tu tierra y en florecciente germinal, vive confiado.

Ama y perdona.

Perdona al amigo que te fué infiel e hizo de tu secreto una moda.

Perdona al que te vió cobarde cuando eras noble; al que te creyó interesado cuando fuisteis hidalgo.

Perdona al que aprovechando de tu bondad y de la buena fé te hizo derramar una lágrima y rió de ella.

Perdona a todos, aun a los que ofendieron el nombre de tu patria; a los que colocaron sus tronos sobre las lágrimas de tus mantinas de los tuyos; a los que hicieron de tu dolor un negocio y de tu pobreza un alarde.

Olvida todo lo pasado y no pienses en él, porque te harás daño.

Perdona a los que confundieron tu sobriedad con la miseria y creyeron ver tus lágrimas como si rodaran por las mejillas enharinadas de un clown.

Perdónalos, viejo corazón que has vivido treinta años.

Cada año, cada mes, es una vida. Haz, pues, porque la tuya se renueve cada veinticuatro horas.

Perdona, en fin, a la última mujer que te hizo daño, mas no la olvides, porque en el dia de mañana ella habrá de necesitar de tí y si la olvidas no podrás servirle.

Perdónala y no pienses que ella te produjo el dolor más intenso; recuerda que fué él último. No consideres una desgracia tu amor despreciado, porque la pureza y grandiosidad de ese mismo amor lo elevan por sobre la vida de esa mujer y por sobre los caprichos humanos.

La aurora de este nuevo dia es la aurora de tu nueva vida. Libérate de luz en ella.

Vive para el perdón y para el amor y si el amor trae para tí nuevos y más intensos dolores entónces, vive para el olvido.

Tu nueva vida, sufrido corazón, empieza en este dia.

Vístete galá y recibela confiado.

Así habló el hombre que piensa al hombre que siente. Así habló, en un dia lleno de sol y de esperanzas, el cerebro al corazón.

PACIFICO GUERRERO.

Para las damas

Las "Toilettes" de la Emperatriz

Pocas mujeres habrán gastado tanto como gastaba en sus etoilettes la emperatriz Josefina, la primera esposa de Napoleón.

Solía levantarse hacia las nueve, y dedicaba toda la mañana al cuidado minucioso de su tocado.

Para que escogiese lo que había de ponerse durante el dia, le presentaban grandes cestos colmados de ropa blanca, de vestidos, de sombreros, de chales.....

¡Los chales de la Emperatriz!... Poseía trescientos o cuatrocientos, cuantos la propia corbatería sus hombros con uno diferente.

A veces, Napoleon estimaba que el chal la tapaba demasiado y se lo quitaba y lo arrojaba al suelo o al fuego. Entónces Josefina se hacia llevar otro.

Los chales eran su manía. Compraba cuantos la proponían, sin reparar en el precio.

Cambiaba de ropa interior tres veces al dia; sus medias no le ser

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

-DE-

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88, preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant 'AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm —25 jul.—43

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden única casa donde se encuentre cueros de todas las clases; CABRETILLA. BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oresste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

AGOSTO 8

Nacimientos: varones, 4; mujeres 3.

Defunciones: ninguna.

Nacimientos: ninguno.

AGOSTO 9

Nacimientos: varones ninguno; mujeres, 2

Defunciones: ninguna.

Matrimonios Emma Chuquipiondo y Patama con Policarpo Rengifo y Ramirez.

Mercado Central

AGOSTO 8

Ayer se expidieron en ese mercado, los siguientes víveres; reses, 5 con 886 kilos; cerdos 12 con 504 kilos, pescado fresco, 1000; y 21 taricayas.

AGOSTO 10

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 4 con 567 kilos; cerdos, 4 con 244 kilos; pescado fresco, 437; pescado salado, 23; carne seca, 41; tortugas, 1 y 13 tortugas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 9 al 15 de agosto los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs. de 25 libras.
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policia

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don José Rengifo y de cárcel don Jorge Lozano.

Multa

La Inspección de policia municipal, ha impuesto a don Luis León Guerra la multa de cinco soles para que unas reses que fue detenida en el corralón municipal por estar vagando en la vía pública.

Ebrio

La policía detuvo ayer a Pacífico López que se encontraba en estado de beodez en la vía pública.

Destructor

José Reyes y Mori que como muchos menores de edad se entretuvieron destruyendo los jardines públicos, fue detenido por la fuerza policial y entregado a los árboles del Malecón Tarapacá.

Una sustracción

El súbdito chino don Federico Agüe ha denunciado ante la policía a Julia Gilmer Gómez que el sábado le sustrajo de sus bolsillos dos cheques circulares de media libra peruana cada uno.

Menor pleit sta.

En los calabozos del cuartel de la calle del Brasil fue detenido ayer el menor de edad Julio Ramirez por pelitista.

Boxeadores escandalosos

Pablo Montaván y Antonio Dávila por asuntos personales se propinaron ayer dos golpes en la vía pública lo cual dió gran escándalo. La policía terminó con ese incidente conduciendo los a su cuartel.

Represión encomiástica

En una de las embarcaciones acoderada en uno de los puertos del barranco del Malecón, trataron de cometer actos inmorables, Julio Ambrosio Ríos, Francisco Pérez Salinas con las hermanas María y Rosa Pereira. La policía tan luego se dió cuenta de ese hecho lo reprimió debiendo a la pretagotistas a su cuartel.

Menor de mala índole

Vicente Wong se propuso ayer mortificar a las gentes estando semillas de agujas a las puertas y ventanas de las casas. La policía cumpliendo su deber, lo condujo a la chirona.

Aprovechamos la ocasión, para pedir a la policía que reprima con energía el uso de las BALADORAS pues emplean como proyectiles trozos de plomo y hierro, los cuales van a dar en el interior de los domicilios rompiendo los objetos que los reciben pudiendo ocasionar daños de gravedad a los moradores.

Ratero

Segun el parte de la policía, Rafael Rojas es un conocido ratero y fué detenido ayer por que le encontraron en el interior de la casa comercial de los señores C. Hernández e hijos.

Retretas

El comandante señor González con la benevolencia que le es característica, ha atendido a la solicitud de los vecinos del populoso barrio de la plaza 28 de julio, ordenando que la banda de músicos del regimiento de su mando de retretas los martes de 5 a 7 p. m., en la plaza citada. De esa forma, ya en ese paseo podrán darse cita todos los que deseen distraerse, que no son pocos, toda vez que en este lugar no hay distracciones.

El excesivo calor

Desde hace varios dias el termómetro viene registrando a la sombra 33 grados en promedio causando malestar todos, quienes no saben ya que hacerse. Segun las personas radicadas en esta ciudad hace varios años, es excepcional la temperatura que en la actualidad tenemos. Por ese motivo los paseos se ven repletos de gentes ávidas de un poco de aire

Traslado de una oficina

Desde el sábado se ha trasladado la oficina de la capitanía del Puerto del crucero Loreto—Raimondi a la segunda cuadra de Raimondi. Las oficinas de la aduana utilizan ahora los altos de la casa ubicada en ese crucero.

Nombramiento de Inspector de Instrucción

El ministerio de instrucción ha cancelado el nombramiento del doctor Oscar Greulich como inspector departamental de instrucción, nombrando en su lugar al normalista don P. Rodríguez Pizón.

Con la supresión de la plaza de secretario y la ausencia del doctor Greulich, que segun los decires se dirije no al Ucayali a visitar las escuelas de esa zona, sino a la capital de la república; el ramo de instrucción en este departamento queda completamente abandonado, pues hasta ahora no sabemos quien ha quedado a cargo de la oficina que dirija el doctor Greulich. Como consecuencia no se realizará el instituto de maestros que debia verificarse en el transcurso del presente mes; la instalación del Colegio de instrucción media que debe efectuarse en el mes de octubre próximo tampoco podrá realizarse y los preceptores sufrirán por la falta de pago de sus haberes de vacaciones porque no habrá quien autorice las planillas Ante un caso excepcional de esta naturaleza, creemos que la delegación del Consejo de Educación en ésta, debe tomar cartel activa para solucionar esa situación y evitar trastornos graves en el ramo de instrucción.

Las leyes del empleado y contabilidad comercial en el sur

La inspección fiscal de bancos ha dirigido el siguiente oficio:

Lima, 1o. de mayo de 1925.—No. 95.—Señor Director general de hacienda —S. D. G.

Acabo de recibir su atenta comunicación del 29 del próximo pasado, con la que se sirve trascribirme el oficio enviado a su despacho, por la secretaría de la cámara de senadores, relativo al pedido del doctor Prado, solicitando se prorrogue para el comercio del sur, el plazo concedido para el cumplimiento de las leyes 4916 y 5006.

Antes de recibir esa comunicación, el infrascrito, teniendo en cuenta las razones que determinaron el pedido del señor senador por Madre de Dios, que esti ma fundamentan igual medida para toda la república, se ha permitido anunciar por alambre a los señores prefectos de los departamentos, que quedan prorrogados los plazos para el cumplimiento estricto de dichas dos leyes hasta el 31 del presente.

Dignese usted, señor director, poner lo conocimiento del supremo gobierno, lo anteriormente relacionado, para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.—*D. G. Urrea*

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, moriness, etamins, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 "	4 "
" " " 12 "	6 "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, después 8 meses	5 " "

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
Federación	" "	30 "
EXTRAS	" "	30 "

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Pronto

SOCIAL

Matrimonio

El sábado circularon las esquelas invitación para el matrimonio que debe realizarse hoy en la Iglesia Matriz, a las seis de la tarde, entre la señorita Manuela Meza del Castillo con el teniente de ejército señor Ricardo E. Llosa P.

El sustituto de Diana

Diana, la cazadora austera, la inviolada, ha ocupado su trono en la calle de Madison Square Garden por 35 años.

Qué capricho incomprensible llevó a Stin Gaudens a entronizar su Diana en el sitio que lógicamente estaba destinado a Mercurio (el moderno Mercurio) o a Hércules (el Hércules moderno)?

No sabemos que Saint Gaudens diera ninguna explicación al elegir la diosa tutelar de la ciudad, pero nos parece su acto un reflejo de aquel gesto francés, mitad irónico, mitad ingénuo, que erigió una descomunal estatua a la Libertad a las puertas de la ciudad esclava.

De ser Venus o Apolo los escogidos para reinar sobre la urbe desde la alta torre, esto habría provocado, además de las tras del Olimpo, los aun más temibles de las multitudes hebreas que sacrifican los dioses, y las de las muchedumbres luteranas que se estrellan por igual contra los solitarios de la Tebaida y contra los sibaritas de Babilonia.

Pero Diana, menos conspicua que sus vecinos compañeros del Olimpo, ha lucido su desnudez por treintaicinco años sobre la torre morisca, protegida en parte por el prestigio deportivo de su cercaj, y en parte por la altura del pedestal que la ha sostenido a más de cien metros sobre el nivel de las multitudes que hormiguean a su alrededor con la vista a flor de tierra.

La hora sonó, sin embargo, para Diana. La democracia no admite estatuas coronadas aunque las coronas sean de laurel. La garra de acero de una inmensa grúa a vapor ha desalojado el bronce de Saint Gaudens y comienza a demoler la torre para construfr en su lugar un rascacielos coloso rematado por la chimenea y la veleta que indique la dirección de los vientos.

Diana ha sido recibida en tierra por una comisión de personas respetables que podemos llamar la comisión de desagravios y conducida al asilo que generosamente le ha brindado la Universidad de Nueva York, y en donde pasará el resto de sus días, presenciando discusiones y conferencias teológicas, y otras disertaciones lógicas, demasiado lógicas, como cumple a los frutos del discurso del erudito S CHOLAR anglosajón.

Al descender la diosa de su altura semi—olímpica, ocurrió un incidente grotesco que echó a perder la solemnidad con que se preparaba al recibo la comisión de desagravio: la mu titud, que aunca había sospechado la existencia de una diosa griega sobre un tejado neoyorkino, prorrumpió en ensordecedoras pirue tas aéreas que imponian a Diana los maquinistas de la grúa, cuando uno de los observadores señalando la torre, lanzó un grito que hizo volver en esa dirección todas las miradas; un individuo [que más tarde confesó ser empedernido jugador de base —ball] trepaba por las escaleras de emergencia hasta llegar al pedestal vacío, en el traje que vulgarmente se llama de Adán, aun que no tenia ninguno de los aditamentos vegetales con q'los primores de todos los tiempos han puesta a salvo la dignidad de nuestro primer padre. Inmediatamente una pareja de policías subió tras de capturar el alcance del símbolo, y luciendo rara agilidad, subió en su persecución y logró traerlo a tierra hasta- un puesto de periódicos donde se le improvisó un traje con los diarios de la mañana para poderlo presentar dignamente te al juez.

No sab mos qué suerte espere a Charles Drysdale (así llama el héroe) por esta rara hazaña. Pero el hecho se consumó; el símbolo será imperecedero, y la imágen del recio atleta desnudo seguirá destacándose en las cúspides de la ciudad fuerte, mientras las deidades griegas van siendo caritativamente recluídas en los museos y en los claustros eruditos.

Eduardo Cárdenas

Movimiento fluvial

Salidas

—

Liste de pasajeros que la lancha "Lina" conduce al alto Marañón.

Manuel Palacios, Alberto Herico, Juan de la Torre Bueno, Simón Arévalo, Dolores de Arévalo, Mercedes Tello, Abraham Du que, Ramon de Duque, Bernardo Soplin. y 6 en tercera clase.

Crónica Judicial

Despacho del día 8 de Ag sto de 1925

—

Sala en lo Civil

Autos.—En la tacha de nulidad y falsedad al contrato de locación deducida en la terceria interpuesta por el Dr. Alcibiades Velasco en la ejecución seguida por don Luis F. Morey contra don Eliseo Reátegui por soles; declararon sin lugar la solicitud de Morey por la que pide que la Sala supla una omisión en el auto que declara sin lugar por extemporanea la indicada tacha de nulidad.

Tribunal Correccional

Decretos.—Se expidieron siete.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Juan M. Góngora R.

Perito regional. sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fiscarald No. 12

Pemt No. 38 —20 mzo.—1

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 6 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarques, tarifas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectareas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terrenos baldios; por el Sur con la propiedad de Valentina Vilcher, denominado "Santa Maria de Panguana.

na"; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

e30d2 –50

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Salvador" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martín a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos que fueron de don Escolastico del Castillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección.

v 30 p 2 –49

RIO UCAYALI

Don Agustín Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del brazo Puinahua y en el Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

e30d4–34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Properidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América" de don Floriosa Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 5 –30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Pegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y en el Ucayali distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos por el Norte con terrenos baldíos por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos bal díos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p5 –31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sara-yacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorenqui, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Teresa" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martín a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos que fueron de don Escolastico del Castillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 2 –49 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Agustín Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, correspondiente a la margen izquierda del Ucayali, distrito de Sara-yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Condorenqui, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Capitiro" y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p10 –126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sara yacu, región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorenqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno San Alberto de Vicente Vásquez, por el Sur; con el terreno Santa Asunta de Oliveira y hermanos; por el Este; con terrenos baldíos y por el Oeste; con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

e30 p10.–127 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "A-crópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Puinahua y éste afluente niquier do del río Ucayali distrito de Sara-yacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorenqui, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p10 –128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Elsa Romero viuda de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur; con el Pandisho; por el Este, con el Pungullo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tamboya" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas; por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por Este, con terreno que dan al cado de desague del lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

e30p7 –4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Cirilo Arirupa se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p4–34 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Properidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América" de don Floriosa Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 5 –30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Pegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y en el Ucayali distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos por el Norte con terrenos baldíos por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos bal díos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p5 –31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sara-yacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorenqui, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Elsa Romero viuda de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur; con el Pandisho; por el Este, con el Pungullo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tamboya" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas; por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por Este, con terreno que dan al cado de desague del lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

e30p7 –4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Cirilo Arirupa se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v15 p7–6 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Termópilas," con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Puinahua región interior, correspondiente a la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sara-yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Condorenqui, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno San Alberto de Vicente Vásquez, por el Sur; con el terreno Santa Asunta de Oliveira y hermanos; por el Este; con terrenos bajos baldíos y por el Oeste; con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

e30 p10.–127 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "A-crópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Puinahua y éste afluente niquier do del río Ucayali distrito de Sara-yacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorenqui, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p10 –128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Elsa Romero viuda de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur; con el Pandisho; por el Este, con el Pungullo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tamboya" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas; por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por Este, con terreno que dan al cado de desague del lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

e30p7 –4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Cirilo Arirupa se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v15 p7–6 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Termópilas," con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, del fundo "Capatitá" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, con un frente de 1 kilómetro al Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el fundo Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v,30p,17,–31 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapiro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Manacallata" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la márgen de la Zacaria Daria, margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamanco, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Tres tas; por el Sur; con propiedad de don Isidoro Lonasa; por el Este, con el Lago Afsa; y por el Oeste; con la Zacaria Daria.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p20–71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mo,aña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago de Yarina; por el Sur, con terrenos baldíos y el Atun Cocha; por el Este, con terrenos baldíos y la quebrada Tres Cocha; por el Este, con terrenos baldíos y el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 28–50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILLA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur; con el Pandisho; por el Este, con el Pungullo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o de julio de 1925.

Amadeo Guevara

e30 p25– Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 21 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIUNO, situado en ambas margenes de la quebrada "Mashu yacu" afluente izquierdo del Cach-yacu, que lo es de la derecha del Paranapura, y este afluente de la margen izquierda del río Huallaga en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 24 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 22 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIDOS, situado en la parte central de la margen izquierda del río Huallaga, afluente izquierdo del río Cach-yacu, que lo es de la derecha del Paranapura, y este afluente de la margen izquierda del río Huallaga en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No 23 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTITRES, situado en ambas márgenes de la quebrada Sámalo Yacu que es a fluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al N orte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 24 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTICUATRO, situado en ambas margenes de la quebrada "Mashu yacu" afluente izquierdo del Cach-yacu, que lo es de la derecha del Paranapura, y este afluente de la margen izquierda del río Huallaga en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 24 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 25 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTICINCO, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 26 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTISEIS, situado en ambas margenes de la quebrada "Mashu yacu" afluente izquierdo del Cach-yacu, que lo es de la derecha del Paranapura, y este afluente de la margen izquierda del río Huallaga en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 24 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 27 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTISIETE, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 28 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIOCHO, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 29 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTINUEVE, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 30 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TREINTA, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 31 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TREINTIUNO, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 32 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TREINTIDOS, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 33 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TREINTITRES, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 34 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TREINTICUATRO, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 35 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TREINTICINCO, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 36 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TREINTISEIS, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 37 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número TREINTISIETE, situado en ambas margenes de la quebrada Sámalo Yacu que es afluente derecho del río Marañón y el que desemboca arriba del paraje denominado "28 de Julio"; en el distrito de Balsapuerto, de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, montañas baldías.

Este lote corresponde al No. 23 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de junio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 38 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en con

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50 „
Al año	„ 32.00
En el extrangero	„ 40.00
Al año	
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces 50 ctvs.
por cada vez mas „ 40 „.
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confecciona: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membretados*, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: Ta. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Martes 11 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5359

Noticias del Plebiscito

Nota con que el Enbajador del Perú ha comunicando a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos el nombramiento de don Manuel de Freire Santander como delegado peruano ante la comisión plebiscitaria

El gobierno del Perú recibió oportunamente la decisión y observaciones del árbitro, recaídas en el recurso presentado con fecha 31 de marzo último y ha resuelto, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo «A» del capitulo Comisión plebiscitaria, página 43 del texto inglés del laudo, designar al miembro que le compete para que forme parte, en nombre del Perú, de dicha comisión; y al hacerlo, se permite dejar constancia de lo siguiente: El gobierno del Perú piensa que las peticiones que tiene formuladas, no envuelven una modificación del laudo, ni siquiera una ampliación de sus términos, sino el enunciado claro y preciso de su alcance, dentro del espíritu de equidad y justicia en que ha actuado el honorable árbitro, y en que es natural se efectúe un plebiscito presidido por quien tan dignamente lo representa a él y a su gran nación.

Estimo, en efecto, el gobierno del Perú, que en una sentencia pronunciada en un juicio de arbitraje sobre materia tan grave, como que concierne a la integridad territorial y al sentimiento de la nacionalidad, *no puede escatimarse a una de las partes el libre y pleno ejercicio de cualquiera acción legal para defender su derecho.* Por eso, no está conforme con la afirmación del honorable árbitro, de que las peticiones fundamentales de nuestro recurso salen de las facultades del árbitro, pues, justamente, el compromiso arbitral estatuye que, en caso de declararse la procedencia del plebiscito, el árbitro queda facultado para determinar sus condiciones. La principal de esas condiciones es la de asegurar eficazmente absoluta libertad y protección a los electores, sin la cual quedaría frustrada la entidad de *«votación popular»* que exige el artículo 3o. del tratado de Ancón.

El honorable árbitro considera que la comisión plebiscitaria es suficiente para garantizar la verdad del sufragio; pero es indudable que con la presencia de las autoridades y tropas del Estado ocupante esta garantía estará sujeta a dificultades y limitaciones insalvables, ya sea para impedir los fraudes, ya para evitar y reprimir las violencias de la administración ocupante, a la cual, en la práctica, será casi imposible mantener bajo el dominio de control, a fin de impedirle que perjudique a la otra parte aprovechándose de su posición dominante, para alargar el tiempo plebiscitario aunque sea por medios ilícitos. Cuenta, sin embargo, el gobierno del Perú, que en el caso de que se realizaran las previsiones aquí puntualizadas, la administración del Estado ocupante, con su cortejo de autoridades y tropa, sería trasplantada por una administración neutra.

Tampoco concuerda el gobierno del Perú con la interpretación que el honorable árbitro da al acta complementaria del protocolo de arbitraje, cuando deduce de la estipulación de que aún en el caso de que el árbitro decida que no hay lugar a plebiscito, mientras esté pendiente un acuerdo acerca de la disposición del territorio, no se perturbará la organización administrativa de las provincias, que, por lo tanto, aún en el caso de que el árbitro hubiese hallado que la posesión actual por Chile es ilegal, no habría tenido poderes para ordenar la evacuación de las provincias mientras estuviese pendiente el acuerdo sobre disposición del territorio. En realidad el artículo pertinente del acta complementaria solo contempló la posibilidad de no alterar la organización administrativa del territorio en el caso de la im procedencia del plebiscito; dejando así muy en claro y bien establecido que si podría alterarse en el caso contrario, esto es, en el de declaración de procedencia del plebiscito. Va encaminada la demanda peruana a establecer en el territorio sometido a plebiscito un a situación de relativa equidad, ya que de justicia absoluta no sería posible despues de los actos de intimidación y terrorismo de que ha sido víctima el elemento peruano y que han creado una situación sui generis en las provincias, de la cual no cabía salir, en buena ley, sino mediante la devolución lisa y llana de ellas a su dueño. Esa situación de equidad es todo lo que el Perú reclama, y es muy sensible que el honorable árbitro, en su alta sabiduría, previsto como estaba y está, de facultades ilimitadas para determinar las condiciones del plebiscito, haya creído conveniente no hacer todavía uso, justamente, de la principal, manteniendo una situación dominante para una de las partes y dejando a la otra esa situación de evidente inferioridad.

Por esto mismo, no era menester que el Perú solicitara especificamente en sus alegatos la desocupación del territorio, porque confiaba en la justicia del árbitro, para que en el caso de no hacerse la tesis peruana de la improcedencia del plebiscito, la razón de tiempo trascurrido desde la fecha en que debió realizarse, de la recalcitrante actitud de Chile y de los actos practicados por éste contra la población peruana, el árbitro señalaría condiciones tales para el plebiscito que trataran de compensar las evidentes injusticias hechas al Perú por el detentador de sus territorios.

Con referencia a nuestra petición sobre el voto de los expulsados, cabe decir que, aunque aparentemente los residentes chilenos y peruanos estén colocados en igual pié, es notorio que a los primeros no se les ha interrumpido su residencia, mientras que a los ciudadanos peruanos si se les ha interrumpido, por quien tenía interés en eliminarlos y disponía de la fuerza para hacerlo. Como agravante, Chile ha podido introducir en las provincias toda la población que le ha parecido conveniente, mientras que los peruanos han

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.





ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras, Fistulas.
Tumores, Espinas.
Barnas, Gonorrheas.
Cronicas Escrofulas
Dartros, Bubas.
Sirve tambien en general
Dolores de pecho. Tafos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE



Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Permt.—45

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1° pág.—Perm.

Aviso a los embarcadores

Para ser recibida la carga en el Muelle, será necesario que las **guias de embarque** sean autorizadas por la casa armadora de la embarcación a la que se debe embarcar; requisito indispensable para su aceptación.

Iquitos, a 7 de agosto de 1925.

BOOTH & Co. (LONDON) LTD.
[Cargadores y Descargadores oficiales]

v3p3—52

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	
Habilla	10	**tonelada**
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas lasadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

sido expulsados contínuamente; resultando de esta desigualdad de condiciones una injusticia evidente que llevará consigo el hecho de que un chileno con dos años de residencia antes de julio de 1922 podrá votar, mientras que un peruano nacido fuera del territorio de Tacna y Arica y con residencia igual o más larga no podrá hacerlo, simplemente porque las autoridades chilenas lo expulsaron. Como tal estado de cosas importaría una desigualdad irritante, el gobierno del Perú no ha podido conformarse en que ese sea el sentido en que debe interpretarse el laudo y espera que así tambien lo reconozca la comisión plebiscitaria.

El laudo admite que ha habido expulsiones, aunque no en la cantidad necesaria para dar fundamento a la decisión de improcedencia del plebiscito; el laudo declara que está lejos de contenar esas violencias, por consiguiente las condena y parece que la consecuencia de esta condenación debió haber sido la de consignar una condición plebiscitaria tal que restableciera la justicia alterada por una de las partes y repara, en cierto modo, el, daño causado a la otra.

El Perú piensa, además, que su insistencia sobre este punto se halla ahora más que nunca justificada por el hecho de que después de la expedición del laudo, Chile ha violado deliberada y sistemáticamente el "status" creado por aquel, pues ha secuestrado a varios centenares de regnícolas y ciudadanos peruanos residentes en las provincias ocupadas para llevarlos al sur, a fin de privarlos del derecho de votar en el plebiscito. Esos secuestros han sido denunciados ante el honorable arbitro, y es de advertir que Chile no ha intentado negarlos sino explicarlos diciendo que se trata de un "éxodo" voluntario de los regnícolas, atraídos por los altos salarios que se pagan en las salitreras, y como se trata de un número relativamente crecido de votantes, que la parte que dispone de la fuerza en ese territorio arrebata violentamente a la otra, corresponde al honorable arbitro restablecer el equilibrio perturbado, ya que el protocolo le ha dado para ello amplios poderes que el se ha reservado expresamente en el laudo.

El gobierno del Perú, con todo el respeto que le inspira la decisión arbitral pronunciada, no en cuentra razones que lo induzcan a modificar el concepto que quedó expuesto y mantendrá íntegramente su demanda sobre la efectividad de garantias absolutamente indispensables para que se realice un plebiscito auténtico, cuya ejecución y resultado a cepte con respeto el mundo y al cual concurran los ciudadanos del Perú en pie de absoluta igualdad con los de Chile, a fin de que el referendum exprese la verdadera decisión popular que contemplo el tratado de Ancón."

No cabe suponer—y el Perú de ningun modo lo supone—que haya sido la intención del honorable arbitro negar el voto a los residentes peruanos expulsados por las autoridades chilenas,por que ello seria constituir un precedente incompatible con el concepto de la justicia y que conduciria a mantener los procedimientos de violencia que el laudo ha condenado. Por otra parte, el convenio suscrito autorizaba al honorable arbitro para resolver todas las dificultades emanadas de las estipulaciones no cumplidas del artículo tercero del tratado de Ancón, y eventualmente para determinar todas las condiciones del plebiscito. Demanera que el Gobierno actual conoce al arbitro facultades jurisdiccionales mucho más amplias que las de una simple declaración sobre la vigencia o caducidad de la estipulación plebiscitaria.

En suma, lo que el Perú ha sostenido y sostiene es que el proceso plebiscitario debe estar informado en los principios más estrictos de justicia internacional y que seria un contraste doloroso para la conciencia jurídica y moral de todo el hemisferio continente, que mientras en Europa la raiz de una guerra devastadora que pudo dejar tras de si un cortejo de pasiones y violencias, los pueblos interesados en la contienda reaccionaran en seguida y rectificaran sus linderos decretando plebiscitos informados en aquellos conceptos, en la libre América, sin los apremios y pasiones de una guerra reciente se decrete un plebiscito que se diferencia muy poco de aquellos realizados bajo el imperio de las bayonetas para distrazar las anexiones y conquistas de los soldados victoriosos de las guerras napoleónicas.

No obstante las observaciones anteriores, que reflejan aunque debilmente la opinión del pueblo peruano, el gobierno del Perú, a quien un alto deber de cultura y respeto de si mismo y de sus compromisos internacionales, le ha decidido aceptar el laudo, toma nota de las declaraciones contenidas en la última comunicación del honorable arbitro de que "sus observaciones no tienen por objeto limitar el ejercicio de los poderes de la comisión plebiscitaria", poderes que "garantizarán a todos y a cada uno de los votantes completa seguridad y protección a sus personas, así como la garantia de que su voto pueda ser depositado libre mente y será computado con absoluta honradez", que "la comisión plebiscitaria tendrá el completo control sobre el plebiscito" que "impedirá la emisión de votos fraudulentos"; que "tiene plenos poderes para calificar a los votantes, impidiendo los fraudes": insistiendo tambien en "el recurso de apelación de sus decisiones ante el honorable arbitro"; y por último que el "arbitro no dejará sin hacer nada que con cuidado y atención escrupulosos de su parte pueda contribuir a asegurar una elección honrada y justicia igual para ambas partes". El gobierno del Perú interpreta estas declaraciones sobre el pedido de garantías en el sentido de que el honorable arbitro se refiere a la comisión plebiscitaria, como a la entidad que tiene el poder de otorgarlas y que las otorgará si resultan necesarias.

Sentadas las precedentes apreciaciones. el gobierno del Perú de signa a don Manuel de Freyre San tander delegado suyo en la comisión plebiscitaria. Confia el gobier no del Perú que esta decisión a que ha llegado despues de madura deliberación, quedará justificada por la recta imparcialidad de los procedimientos de la comisión plebiscitaria.

TELEGRAMAS

Los chilenos hacen una manifestación callejera

Lima, agosto 10.—En forma ordenada hicieron los chilenos en Arica una manifestación callejera en la que el ex-canciller Barros Jarpa hizo uso de la palabra siendo muy aplaudido por sus connacionales.

Recepción a bordo del acorazado "Rochester"

Lima, agosto 10.—Cordial y magnifica resultó la recepción que en el "ROCHESTER" dió su jefe el almirante Latimer, quien se ha dirijido en viaje de paseo a La Paz, donde llegará el martes.

Se cita a reunión a las comis ones delimitadoras y plebiscitarias

Lima, agosto 10.—El general americano Marrow jefe de la comisión delimitadora ha citado a las delegaciones peruana y chilena a una reunión que se debe realizar hoy a las 11 de la mañana.

Igualmente el general Pershing ha convocado a las comisiones plebiscitarias peruana y chilena para conferenciar hoy a las diez de la mañana.

Declaraciones del Dr. Salomón

Lima, agosto 10.—El doctor Salomón, asesor jurídico de la delegación peruana en una entrevista con los corresponsales de periódicos; ha declarado que las restricciones establecidas para el tráfico impedirán la realización de un plebiscito verdaderamente popular. Dijo además, que era sumamente indispensable para la realización del plebiscito que este sea la expresión sin trabas de la voluntad de la población y la abolición de la atmósfera de restricción que ha existido y continúa existiendo apesar de la presencia del general Pershing en Arica. Terminó manifestando, que hasta ahora no han habido dificultades serias en la comisión, asegurando que si los principios de justicia prevalecen, los deberes de la comisión llegarán a un terminno feliz.

A bordo del "Ucayali" se edita un periódico

Lima, agosto 10.—El periódico peruano "LA VOZ DEL SUR" que lleva a la vez el subtitulo de **"edición correspondiente de la prensa de Lima"** editado por primera vez hoy a bordo del vapor "Ucayali", ha sido distribuido en tierra causando entre los peruanos esplendida impresión.

La reglamentación electoral y reglas

Lima, agosto 10.—Los asesores chilenos presididos por Barros Jarpa han remitido a Edwards la reglamentación electoral y las reglas de procedimiento para las futuras conferencias plebiscitarias, con el punto de vista chileno sobre las restricciones que ellos las consideran necesarias.

Voto de aplauso al ejecutivo

Lima, agosto 10.—A petición de los señores Abad, Vidalón y Urbina la cámara de los diputados ha emitido un voto de aplauso al ejecutivo por el progreso de las provincias que representan.

El señor Urbina hizo notar además, el enorme tiempo que ha alcanzado en este año la construcción de caminos carreteros en todo el país; citando como ejemplo la carretera de La Mejorada a Ayneucho que es una de las obras magnificas del edificio de la prosperidad de la nación. Se refirió tambien, a la carretera por construirse de Huanta a un punto navegable del río Apurimac con la que se resolverá el gran problema nacional de la rápida comunicación entre la costa, la sierra y la montaña y referiéndose a la montaña, el señor Urbina manifestó que *"Allí estaba nuestra grandeza y porvenir y que el destino que teje los tramos de la historia, nos reserva en la montaña todos los factores del porvenir económico del país.* También citó la carretera que une a Huancayo con Tayacaja y la de la costa.

Repartición de premios

Lima, agosto 10.—En el Club Revolver, se efectuó ayer la repartición de premios del último concurso de tiro; asistiendo el presidente de la república quien entregó los premios.

Del extrangero

MARRUECOS

Marruecos, agosto 9.—Los franceses han iniciado la ofensiva en toda la línea. Los moros se resisten denodadamente pero hay la seguridad de vencerlos.

Cigarrerais Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla 20 centavos
Cruz Roja ,, ,, 25 ,,
Federación ,, ,, 30 ,,
EXTRAS ,, ,, 30 ,,
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

OFICIAL

Terrenos de Montaña

RESOLUCCION SUPREMA:

Lima 3 de Julio de 1925.

Visto el oficio de la Cámara de Senadores en el que se trascribe el pedido formulado por el señor Senador por el departamento de Junín General Augusto E Bedoya para que se dicten disposiciones que permitan a los pequeños poseedores de tierras de montaña adquirir los titulos definitivos, y

Considerando:

Que es necesario evitar que los pequeños poseedores de terrenos de montaña sean desposeidos de las tierras que cultivan: Que es igualmente necesario facilitar la formación de la pequeña propiedad;

SE RESUELVE:

1o.—Amplíase el artículo 101 del Reglamento de la ley de terrenos de Montaña en el sentido de que es procedente una oposición cuando el opositor alega el hecho de posesión y el tener cultivado el lote materia de la controversia.

2o.—Los poseedores de terre no de montaña que hayan cultivado el lote que ocupan pueden solicitar el titulo definitivo, gratuitamente, cuando la extensión solicitada sea hasta de diez hectáreas, y por compra, hasta treinta hectáreas, debiendo acreditarse el hecho de la posesión por un plazo no menor de cinco años.

Regístrese y comuníquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Rada y Gamio.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 . m, y de 1 á 4 o. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORIDEA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fizcarald No. 12
Pamt No. 38.—20 mzo.—1

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-:- Depósito -:-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo—14

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden. única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA. BOX CALF. GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

-DE-

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad. calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes. asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS". visitándolo.

Perm—19

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm —25 jul.—43

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 8

Nacimientos: varones, 2; mujeres 3.

Defunciones: Yulda Dalila Rocha y Kahn de 7 dias de edad; José Panaifo y Picón de 4 dias de edad.

Matrimonios: Georgina Nigro y Lozano con Julián Sias y Malafaya.

Agosto 11

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 4 con 480 kilos; cerdos, 5 con 176 kilos; pescado fresco, 356; pescado salado, 40; carne seca,, 34;tortugas, 1 y 26 tortugas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
„ „ 2a.	„ 80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 9 al 15 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 „
Manteca	1.20 „
Paiche salado	0.50 „
Yuca	0.07 „
„ panero de 30 kilos mínimum	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 „
Paiche fresco (de más piezas)	0.30 „
Carne de cerdo	60 cts.
„ „ [pierna]	70 „
Tocino	80 „
Unto	1.00
Maiz blanco	15 „
Maiz amarillo	20 „
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs. de 25 libras.
Maiz amarillo, por mayor	2.00@ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el dia de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Francisco Quiroz y de cárcel don M. Varillas.

Moneda falsificada

Se nos informa, que ayer una mujer fué a comprar leche en uno de los puestos del Mercado Central con un sol de plomo con la fecha de acuñación del año pasado. El administrador del Mercado inmediatamente que se dió cuenta de lo que ocurría, lo decomisó y como la mujer reclamara,le dijo que fuera a quejarse en la Intendencia de Policía.

Disentería

Nos dicen que en el barrio de Belen existen diez casos de disenteria. La atención municipal en materia de desinfección continúa contribuyendo así la comuna en evitar que esa epidemia se propague.

Un perrito por Lp. 15

Mas o menos el jueves de la semana pasada los encargados de la campaña contra los perros vagos cojieron en el Mercado Central un perrito blanco, porque carecia de la respectiva medalla. Resulta que el propietario fué después donde el administrador del Mercado Central con el objeto de indagar el paradero de ese animal. Hasta aquí no hay nada que decir, pero es el hecho que ha ido donde el Inspector de Policia municipal a manifestarle que ese perro lo han cojido de su lado los encargados de la campaña mencionada en el Mercado Central y lo han vendido por un sol a un chacarero y como es un procedimiento incorrecto reclama la suma de Lp. 15 por el perrito de marras. Parece que ese señor quiere hacer su fortuna con la reclamación del perrito; pero no se fija que al calumniar a los encargados de la campaña queda en descubierto,porque hay testigos honorables de que no cojieron el perro de su lado como dice que lo averiguó por el paradero de él, y así lo hubieran cojido de su lado careciendo de medalla tenían la obligación de capturarlo.

Nombramiento

Con fecha de ayer y por convenir al servicio ha sido nombrado Teniente Gobernador del caserío de Timicuro, don Manuel Peña en reemplazo de don Rafael del Aguila.

Salvada milagrosamente

Mas o menos a las doce del dia de ayer una criatura de pocos años de edad hija de una lavandera que utiliza los pozos de la plaza 28 de julio, inocente del peligro; se puso a jugar con el agua de ese pozo mientras la madre estaba en sus ocupaciones. La criaturita cayó dentro del pozo y hubiera perecido ahogada sino es la oportuna presencia de una muchacha de diez años mas o menos, que lo sacó.

Servicio defici nte

Con la orden dictada por la inspección de higiene municipala para que las carretas del servicio de baja policía lleven tapas con el objeto de que las basuras no se derramen ni vayan expidiendo malos olores; el servicio indicado se ha vuelto sumamente deficiente, pues los carreteros tienen que emplear mucho tiempo para abrir y cerrar las mencionadas tapas cuando tienen que depositar en las carretas cada de pósito de basuras del vecindario. Conviene que se aumente ese servicio por lo menos en una carretá más, ya que antes eran seis las que hacian ese servicio en lugar de tres como en la actualidad y que cuando no habia las tapas hacían dos viajes diarios, empleando el máximun de esfuerzo.

Muchachos peligrosos

Se ha formado aquí una cuadrilla de muchachos por por demás peligrosa pues se dedican en las noches a recorrer las calles y pasear ajustados con el objeto de vejar a las pobres mujeres que encuentran a su paso. Ya hemos recibido muchas quejas sobre el particular, per no hemos querido dar crédito por que creíamos que eran exageraciones de las gentes: pero ahora hemos recibido la queja concreta de persona seria quien nos manifiesta que hasta de dia se dedican a esa labor desgraciada, posesionandose de los caminos que dan a Punchana, Versalles, etc., para cometer sus fechorías, y que ayer a una empleada de él, trataron de vejarla utilizando hasta trapos para taparle la boca para evitar de que sus gritos y protestas no sean oídas; acción que no pudieron llevar a cabo porque otra empleada vecina de su casa y un muchacho, a garrotazos los hicieron huir. La policia ya tiene conocimiento del hecho y como se ha señalado a uno de ellos aunque seguramente descubrirá a todos los miembros de esa pandilla y les impondrá un severo castigo para dar garantías a las gentes.

El vapor "Huallaga"

La firma y Kahn Cia de esta plaza ha comprado en el estado de Manaos-Brasil, un vapor que denomina "Huallaga" para efectuar los viajes quincenales a Yurimaguas.

Ese vapor que desplaza 200 toneladas de registro re une todo el confort y seguridades necesarias.

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.86
Londres	Libra esterlina	„ 25.½ % premio
París	Francos Franceses	„ 82.20
Madrid	Pesetas	„ 26.60
Roma	Liras	„ 106.—
Suiza	Francos Suizos	„ 19.80

Es satisfactorio ver como aumentan las naves de nuestra marina mercante y ojalá así siguieran otros el ejemplo.

El vapor "Adamastor"

Procedente del Pará llegó en la mañana de hoy el vapor de ese nombre conduciendo a su bordo pasajeros y carga del extranjero y cabotaje, cuya relación la damos a conocer en nuestra sección *Movimiento Fluvial.*

De correos

Correspondencia para el extranjero

Se despachará en el vapor "Adamastor" que zarpa con destino a Manaos, (Brasil) el día miércoles 12 del presente a las 5 h. p. m.

Se aceptará la correspondencia certificada, hasta las 2 p. m. y la franca, hasta las 4 p. m.

FIGURINES!! VENDEMOS

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, linas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
„ „ „ 6 „ „ 4 „ „
„ „ „ 12 „ „ 6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 3 mes, despuesde 6 meses 5 „ „

Para las damas

La moda actual

La vida se desliza por nuevos derroteros, y es preciso no marchar contra la corriente; pero, en ocasiones, los que conservamos nuestros ideales como reliquias tenemos grandes sorpresas.

He aquí la más reciente:

Una cartulina muy perfumada me anuncia la visita de una señora que quiere hablarme de modas.

—Una modista—pensé.

Y cuál no sería mi asombro al encontrarme frente a una mujer cita ideal, casi una niña, que me dice sin preámbulo alguno:

—Condesa, por Dios, no combata usted el desnudo.

Y como colegiala que desconoce el sentido de la relación que recita, presentó innumerables argumentos para reforzar su súplica.

Si el eco de su voz y el timbre de su risa no me hubiese sonado a torrente de lágrimas, la situación hubiera sido cómica.

Aquella señorita afable y bonita invocando a Dios para que el desnudo no se me antojó semejante al ladrón que pidiera protección al juez para robar sin riesgo alguno.

Sin **acritud** negué mi colaboración a tan amable visitante, y me quedé pensando en la puerilidad de su demanda.

El desnudo impera **ya;** estan en minoría las mujeres que se visten; mis súplicas son chinitas que se pierden en la inmensidad del mar. ¿Qué pueden temer de esta pobre plum a las que han sido ahogar en su pecho la voz del recato?

De París reciben ellas su "toilettes" microscópicas; de París recibimos nosotros los modelos que reproducimos complacidos; las mismas fuentes nos surten a todos, pero unas casas encausan sus rugas hacia el campo de la corrección chic, y otras hacia el de las creaciones que cuentan con la tela como adorno.

Yo sigo cultivando el primero, sin quejas, hombres de disgusto, ni las miradas suplicantes de esa pobre criatura me hagan vacilar. Seguiremos estudiando la moda y combatiendo el desnudo.

Germaine Lecomte nos ofrece un precioso modelo para señoritas jóvenes, hecho con gasa malva rosa, sobre fondo lamé de plata, y guarnecido con flecos de perlas y abalorios. De la cascada de tul que cae en el lado izquierdo sale una banda ancha que sirve de echarpe.

Menos juvenil, pero también bonito, es un modelo de crespón rosa coral con encaje de oro bordado en cristal pendiente de largos tirantes de "strass" refulgentes.

Muy sencillo de línea es un trajecito de crespón negro con volante en forma y grandes flores bordadas en tonos brillantes.

Este mismo modelo se convierte en traje de tarde agregando le mangas largas ajustadas y reducciendo el bordado a una gerbanidita de flores pequeñas que desciende desde el escote redondo y se desdibuja en florecillas sueltas sobre el delantero.

Los vestidos de crespón tienen casi todos un gaban recto amplio sin fuego, bordado con seda en un solo tono, imitando dibujos de estilo Renacimiento.

Las elegantes no se ponen ya medias de color de rosas; optan por las gris, beige y blanco hueso. Y he aquí una de las últimas evoluciones de la moda, que no desdeña el más insignificante detalle.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

FIGURINES !! VENDEMOS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas,americanas y brasileras, etc. etc.

RELACION

de la carga que conduce el vapor "Adamastor", llegado en la fecha de Manaos

Para Mario Niño, 1 c, calzado 3 c. varios, 3 amr. Elixer Nogueira, 1 c. medicamentos, 1 idem., 2 c. Lauro Colonia.

Julio Zarate, 1 c. medicamentos, 4 c. mantequilla.

Kahn & Cia., 10 c. Pólvora. 10 amr. Elixer Nogueira, 8 c. medicamentos, 2 c. Cerveza, 2 c. Guaraná, 21 c. Kerosene, 4 c. Mantequilla, 1 fdo. hamacas, 1 c. discos, 1 remolque el vapor "Huallaga".

A Ferrando y Cia., 1 c. medicamentos.

I. & P. 3 Malas americanas, 1 c. iden.

Israel & Co. 1 c. fierros repuestos, 10 c. aceite para motores.

NOTA.—Por error telegráfico se comunicó, 4141 bultos, cuando son kilos. siendo solamente portador de noventaiun bultos.

Cabotaje de Leticia

Santiago Lozano, 30 p. fariña 1000 k.

Moises Cohen, 5 s. algodón 250 k., 20 p. fariña, 750 k., 3 s. almidón, 100 k., 1 c. varios, 20 k., 2 p. paiche, 35 k. 2 c. caucho y chicle, 88 k. 29 pl. zinc, 180 k.

Antonio Tang, 54 p. fariña, 127 k., 6 s. algodón 280 k., 4 c. azúcar 100 k.

C. M. Sanchez—17 pac fariña 600 k 1 p paiche 40, 2 s algodón 78 k.

B. Kengifo—268 p zinc 1200 k 42 cuartones 350 k.

C. P. Saenz—13 p fariña 472 k 2 p paiche 53, 4 p balata caucho 179, 1 p guta 32, 1 lata manteca 19, 1 p tapioca 22 k.

M Niño—50 c azúcar 1067 k. Kahn y Cia.—33 p fariña 90 k Pasajeros—Pedro Camerata y familia, S. Joseph, F. Tobias, V. Campos, T. Flores, J. S. Bazan, S. Eugenio, C. Mitidieri, J. Afat, J. Africano, S. vda. de Dominguez, S. Lozano y niña, R. Mori, B. C Albujar, A. Durand, C. M. Sanchez, C. P. Saenz y dos niños V. y M. Saenz, E. del Risco, M. Cohen, S. Huayna, A. Garcia e hija, R. Solorano, C. Fachin, H. Zumaeta, L Fachin y dos niños.

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía" Próspero 185-87

Movimiento fluvial

Salidas

Lista de pasajeros que la lancha «Ucayali» conduce al rio Ucayali:

Federico Rieckhof, Aurora R. de Rieckhof y niños, Teresa Velasquez, Rosa Peña, Cesar Olicio, Rosa Ramírez, Amalia Delgado, Gustavo Schut, R. M. Aurand, Maria de San Francisco, Maria Mello, Linda Mello, Rebeca Mendivil, Rosa L. de Reyna, Maria A. del Aguila, Ernestina del Aguila, Octavio Rivas, Amador Llerena, Zoila Llerena, Carlos Vásquez P., Juana Donayre, Sara García, Elvira S. de Reátegui, Manuel Riveiro, Rosa Riveiro, Manuela N Ochoa y niños; y 9 en tercera clase.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente—Dr. Nepthali García Próspero 240.
Vocal—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 21.
„ Dr. Leopoldo A. Barco Express Putumayo 13
„ Dr. Ricardo V. Alvarado Brasil 30.
Sr. S. Darío Alcántara Loreto 42.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Aboslo Gutiérrez Santa 28
Juez de 2a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Loreto 42.
Juez Instructor.—Dr. Juan José Illanes. Arica
Relator acc. Sr. V. Aro González .....
Secretario Dr. Augusto Díaz. Moreno Nº 127.

Despacho del día 10 de Ag sto de 1925

Sala en lo Civil

Resolvió la tercería excluyente interpuesta por el señor Agente Fiscal en la ejecución seguida por don Santiago Sifuentes con doña Domitila Valera viuda de Rojas, por sobre; revocando la sentencia en cuanto declara fundada solo en parte la demanda respecto del fundo «Santa Ana», con lo demás que dicha sentencia contiene en ese punto; declararon fundada en sus dos partes la demanda de tercería indicada y en consecuencia mandaron que se levante el embargo trabado en dicho fundo «Santa Ana» entendiéndose sobre el terreno y no sobre los demás bienes inventariados; confirmaron la sentencia en la parte que declara infundada la expresada demanda respecto del fundo «Santa Ana Chicos.—Juez, Dr. Terrones y Quiroz.

Se votó la seguida por don Francisco Sánchez con doña Domitila L. de Zevallos, sobre pago de soles; revocaron la sentencia el auto modificatorio en cuanto declara fundada en todas sus partes la demanda e infundada tambien en todas sus partes la oposición de la ejecutada; declararon fundadas en parte tanto la demanda como la oposición y en consecuencia que la ejecutada sólo está obligada a pagar al ejecutado hoy su cesionaria doña Irene B. de Basagotia la suma de S. 700.00 demandados como el resto del capital estuvado con sus intereses legales sobre dichos S. 700.00 y confirmaron la sentencia en cuanto a la condena en costas y lo demás que contiene.—Juez, Dr. Terrones y Quiróz.

El Relator accidental.
V. Aro Gonzáles

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas,americanas y brasileras, etc. etc.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la quebrada de "Pangunas" correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terrenos baldíos; por el Sur con la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominada Santa Maria de Pangunas"; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

s30p8 –50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Requena San Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por don Eucalistico del Castillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p 3 –40 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Saujuro se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sabalillo" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Painahua, aflunte izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamanqui cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Pedro Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Painahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agostode 1925

Amadeo Guevara

s30p5—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapiche) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de doña Gloriosa Zumaeta: por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el oeste, con los de Enrique Mestanza

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agostode 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 6 –30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Pegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Painahua y este aflu ente del río Ucayali distrito de Emilio San Martin; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios; por el Sur con terrenos baldios por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p6 –31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Pablo Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 15 kilómetros, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

s30p8—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea por el Oeste, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por Este, con tahuampas que dan al caño de desagoe del lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 8 –4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya se ha presentado en la fecha, manifestando ser el indiente que ha iniciado doña Antonilla Arimuya de Rios ante esta Prefectura, pidiendo que por compra el terreno de montaña denominado «San Antonio» en la Isla de Tapiche con 10 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas, por formar parte del terreno «Fortaleza» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publiquen estos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de Julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v15 p8—5 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra Guerfa se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, cerca del fundo "Capatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Xcanior Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p21—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Pascual Sánchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas á 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago boyador aflues del Atun Cocha, por el Sur, con terrenos baldíos y la quebrada Urcu Cocha, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 24—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Cirilo Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monte que denomina "ALTAMIRA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martin a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur con el terreno bajo del Ucayali; por el Este, con caño de Punguillo y por el Oeste con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p26— Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 21 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en su representación la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número VEINTIDOS, situado en la parte central de la margen derecha del río Paranapura, afluente izquierdo del río Huallaga, en el distrito de Balsapuerto, de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, al Sur, con montañas baldías; al Oeste, con el lote No. 24 de los citados señores; y al Este con montañas baldías

Este lote corresponde al No. 22 de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30—146 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos, Rafael y Victor Manuel Zagaceta, ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Capatita" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Xcanior Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Ucayali Nata", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Masisea a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Contamaría, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sumide ro de Antonio Valderrama" por el Sur, con el río Unini, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, la Quebrada la Chipana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de junio de 1925.

Amadeo Guevara

s30p28—7 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cuñari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la región interior cerca del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Nanay, por el Sur, con terrenos baldíos y el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p17—97 Jefe de la Sección

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1º de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 105

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

manos y un saquito de piel que contenía algunos billetes de Banco, sujeto a la cintura, atravesé, con paso vacilante, la vía, y gané el andén. A pesar de lo avanzado de la hora, el tumulto era inmenso. Heridos: por todas partes heridos. Koniginhof rebosaba desventurados que, transportados a la estación y curados provisionalmente, esperaban su turno tendidos sobre el suelo, sobre las piedras.

No tuve valor al principio para mirar en derredor buseando al doctor Bresser. Esta ha persuadida de que no le encontraría y no me faltaba razón, pues había nueve probabilidades contra una de que ocupaciones parecidas hubieran impedido llegara. El tren en que yo viajé trajo un retraso enorme. La regularidad, otra de las ventajas de la civilización, había desaparecido también, como todos los demás.

Entonces fué cuando mi di cuenta de que mi empresa era una verdadera locura. Los gritos de socorro de Federico que yo creyera oir habían sido efecto de mi imaginación. ¿Quién sabe si Federico, en aquellos instantes, estaría en camino para Görmuntz? En mis oídos resonaba otra voz que no era la de Federico.Rodolfo,mi Rodolfo,me llama ba con acentos desesperados, gritaba: «¡mamá, mamá!» Iloraba, porque le era imposible dormirse sin el beso de todos las noches. ¿Adonde ir sino encontraba a Bresser? Mis esperanzas de encontrarle apenas si tenía fundamento racional. Por fortuna, llevaba bien provisto el bolsillo, y con dinero ordinariamente sale uno de todos los apuros. Maquinalmente llevé la mano a la cintura, al sitio donde llevaba el bolso de piel. ¡Santo Dios! ¡La correa que lo sostenía se había roto, el bolso faltaba,lo había perdido! ¡Qué contrariedad! No lañcé improperios contra la suerte, no me quejé. Cuando sobre nosotros los mortales llueven semejantes desgracias, ¿como osar quejarse contra un accidente sin importancia? Yo no tenía más que una preocupación: la muerte de Federico.

Escudriñé con los ojos las caras de todos los presentes: no estaba allí el doctor Bresser.

—¿Donde podría encontrar al jefe de la ambulancia?—pregunté.

—¿Al médico de Estado Mayor S.. ? Allá le tiene usted, señora.

Aunque no era el que buscaba, pensé que acaso padiera darme noticias de él. Me dirigí al sitio indicado. El médico hablaba con un alto personaje.

—Es una lastima—oí que decía.— Aquí y en Turnau se han preparado depósitos para surtir los hospitales de las inmediaciones del campo de batalla: afluyen donativos en abundancia, ¿pero qué hacer con ellos? ¿Quién los descambala, clasifica y envía a su destino.

Me disponía a interrogar al médico, cuando vi y oí que una persona avanzaba precipitadamente hacia él: en aquella persona re conocí al doctor Bresser. Verle y saltarle al cuello fué obra de un segundo.

¡Usted, usted, baronesa de Tilling! ¿Pero qué hace usted aquí?

—He venido para ayudar, para cuidar. ¿Está Federico en alguno de los hospitales.

Yo no le he visto.

¿Pué esa respuesta agradable o penosa para mí? Lo ignoro. Federico no estaba en los hospitales, luego había muerto o resulta do sano y salvo. Pero no era posible que el doctor Bresser hubiese visto a todos los heridos, y, por tanto, para salir de dudas, necesitaba yo recorrrer todas las ambulancias.

—¿Y la señora Simón?—pregunté,

—Esta aquí desde hace algunas horas. ¡Qué mujer, Dios santo! ¡Qué energía! ¡Qué prudencia! ¡Qué decisión! Ahora mismo la tiene usted ayudando a transportar y colocar en los compartimientos libres del tren los heridos amontonados aquí. Ha averiguado que donde son mas necesarios los socorros es en Horonewos, y allá se va: yo la acompaño.

—Le ruego que me permita ir con ustedes.

—¡Usted, señora! ¡Usted tan refinada, tan delicada, tan poco habituadada a una labor tan ruda!

Qué otra cosa puedo hacer aquí? Doctor, si es usted amigo mio ayúdeme a realizar mi proyecto que me trae. Haré cuanto se mande, aceptaré todas las órdenes. Prestémeme usted a la señora Simón como enfermera voluntaria y lléveme en su compañía.

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 5.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones:	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
Avisos extrangeros 40 „
Por pulg. de la columna cada vez 25 ctvs. oro americano
Agents geral en Ethelia e Industria

L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confecciona: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums*, timbres de papel y sobres *manifolds* diplomas, programas, carteles, etiquetas esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de hojas y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Miércoles 12 de Agosto de 1925 — Calle de Correo No. 35 — No. 5360

Noticias del Plebiscito

EL PROBLEMA DEL PACIFICO

La Associated Press ha ce un reportaje al doctor Solón Polo

El Perú insistirá en las garantías que tiene pedidas, dice Polo

Nueva York —A bordo del va por "Santa Teresa", que salió hoy de este puerto para el del Callao, se embarcó el doctor Solón Polo, de regreso al Perú.

Entrevistado por la Associated Press, dijo el doctor Polo que volvería á su puesto de consultor del ministerio de relaciones exteriores, una vez que haban terminado en Washington, sus labores como presidente de la comisión peruana al arbitraje sobre Tacna y Arica.

Preguntada su opinión sobre el laudo del presidente Coolidge y sobre las actividades de la cancillería del Perú, dijo el entrevistado:

—Es imposible negar que el Perú recibió con profundo desagrado el laudo a favor de la reinstalación del plebiscito; pero empeñada la palabra internacional, después de largo proceso compulsorio del sentimiento público y de las gestiones indispensables para satisfacerla, ha terminado por aceptarlo, nombrando representante en la comisión plebiscitaria á Freyre Santander.

Las garantías solicitadas del árbitro, que el Perú sostendrá sobre el terreno, penden del general Pershing, y tengo absoluta certeza de que de los consiguemos, triunfará el derecho del Perú. Felizmente la proba y capacitada personalidad de Pershing está por encima de toda suspicacia y constituye la mejor garantía para Chile y para el Perú".

—¿Cuáles son las principales garatías?

—Las mismas contenidas en la nota peruana, contestó el doctor Polo, á raíz de la sentencia arbitral, y ratificados recientemente. ¿Y en caso de que no se consigueen esas garantías?

—**En tal caso, el Perú abandonaría formalmente el plebiscito**, agregó el doctor Polo. El Perú ha hecho todo género de sacrificios morales para cumplir la sustución de la sentencia y seguirá haciéndolos anteriales para asegurar la concurrencia de los ciudadanos con derecho a votar; pero no podrá acceder en la práctica que el plebiscito se desarrolle sin condiciones de equidad.

—Se concede mucha importancia á la reincorporación de Tarata? preguntó nuestro representante.

—Si bastante, por la moral de la sentencia, porque aún era tensa la chilenización y porque siendo la votación global, serán más despejados los procedimientos.

—¿Conoce usted algo de la política de Bolivia relativa al proceso plebiscitario?

—No estoy informado. Además, las provisiones de la sentencia hacen problemática la votación de los extranjeros, que se verían obligados a cambiar su nacionalidad. No se conocerá hasta el resultado final; pero encuentro que Bolivia está interesada de preferencia en adquirir su antiguo litoral.

Aquí terminó el reportaje al citado doctor Polo, quien, viaja en compañía de sus esposa.

—

El plebiscito de Tacna y Arica

DECRETO DEL ARZOBISPO

Arzobispado de Lima.
a 10. de julio de 1925.

Teniendo en consideración:

1o. Que las imperfecciones de la justicia humana obligarán dentro de poco a nuestros connacionales de muestras provincias de Tacna y Arica a emprender un largo viaje y abandonar temporalmente sus familias para ejercitar su legítimo derecho en el próximo plebiscito.

2o. Que si es obra agradable a Dios construir y adornar los templos, celebrar con solemnidad los divinos misterios o socorrer a nuestros hermanos necesitados en el extranjero, lo es más prestar auxilio a las familias de nuestros compatriotas que próximamente deben partir a defender con su voto la integridad de nuestra patria terrena.

Dispusimos:

1o. Todos los domingos, después de esta fecha, se expondrá el Santísimo Sacramento, en la noche, en la catedral y en las parroquias y viceparroquias, y se hará una hora de distribución piadosa y de oración pidiendo a Dios perdón de nuestros pecados y justicia en nuestra causa.

2o. En todas las misas y en las distribuciones religiosas que se celebren en las iglesias públicas de la arquidiócesis en los domingos durante los meses de julio, agosto y setiembre, se harán colectas entre los asistentes, cuyo producto se destina a ayudar al sostenmiento de las familias pobres de nuestros compatriotas que deben partir para tomar parte en el plebiscito.

3o. Con este fin desde esta fecha quedan suspendidas todas las licencias particulares o generales dadas en el arzobispado para colectar limosnas en dinero en las iglesias o fuera de ellas, excepto las destinadas a las siguientes obras de caridad: Hermanitas de los Pobres, Conferencias de San Vicente y obras de Señoras de la Caridad. Para poder colectar limosnas para obras piadosas después de los tres meses mencionados, será necesario renovar las licencias en nuestra cancillería arzobispal.

4o. Los rectores de iglesias nombrarán una comisión compuesta de lo más de diez señoras o señoritas, quienes se encargarán de recoger las limosnas en los templos y con la aprobación del rector de la iglesia entregarlas, bajo recibo, al comisionado de la Sindicatura Eclesiástica.

5o. Los fondos provenientes de estas colectas se remitirán o se entregarán semanalmente a un comisionado de la Sindicatura Eclesiástica, en cuya oficina quedarán depositados para entregarlos a la institución encargada de auxiliar a las familias de los que deben concurrir al plebiscito.

6o. Reiteramos la prohibición

Enfermedades del PECHO

TOS — ASMA

Catarro Bronquitis
Sofocaciones Resfriados antiguos



LARINGITIS - BRONQUITIS - Enfisema
INFLUENZA - Resfriados - ESPUTOS de SANGRE - TUBERCULOSIS
CLOROSIS - Pleuresía - ANEMIA
Sistema Nacional

Curación Segura
por el tratamiento a la
BALLLINE RAVENET
21, Rue Vaugelas, PARIS
la cual ha curado millares de enfermos desesperados.
Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
de A. FERRANDO y Cía



"Los niños que conocen esta marca, que levanten la mano"

dice este maestro en la escuela. Ahí está la proporción exacta; de cada cinco niños, cuatro toman la Emulsión de Scott y su evidente robustez es la mejor comprobación de que para los niños no hay nada que ni apenas se le acerque en elementos fortalecientes. Guarde a sus nenes de Raquitismo, Anemia, atraso en el crecimiento; deles

EMULSION DE SCOTT

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el público en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pemt.—45

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.		
Habilla	10	tonelada	
Andiroba	5	„	
Cumala negra	8	„	
Camala blanca	10	„	
Sacha inchi	10	„	
Cacahuillo sin cáscara	12	„	

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía. —

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Mackintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas"

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

de dar en los templos estampas, flores y otros objetos en cambio de las limosnas.

7o. A partir de esta fecha se dirán en la misa como oraciones imperadas las de la misa *Pro qua aunque necessitate.*

8o. A fin de que estas disposiciones lleguen a conocimiento de los fieles se leerán en todas las misas el domingo despues de su recepción.

* * *

† EMILIO LISSÓN.
Arzobispo,
D. Angulo, canciller.



¡Ya No Me Duele Tanto, Mamita!

Los niños con frecuencia se hacen daño. Por esto las madres previsoras siempre tienen a la mano el remedio único que calma el dolor de raspaduras, cortadas, quemaduras, contusiones, etc. y protege contra infecciones.

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el hogar
Es el remedio ideal para cantaros, eczema, inflamaciones, jaquecas, etc. Los millones de envases que se venden anualmente, son la prueba indiscutible de su mérito. Exija el legítimo en sus envases originales: tubos, tarros y latas. Rechace los substitutos.
Mentholatum

Para las damas

En el Ritz a la hora del lunch

Un grupo de mujeres elegantes se reunieron en el Ritz a la hora del lunch. Todas ellas ataviadas con las últimas creaciones de sombreros de París. Todos eran de la forma juvenil ahora dominante; las copas casi uniformes; flexibles, bastante altas; los alas podían dividirse en dos grupos; uno siguiendo la tendencia más divulgada del ala levantada por detrás y baja por delante; otro con el ala levantada todo al redelor, pero más acentuada por delante.

Pero lo que imperaba sobre todo eran los sombreros de fieltro. El sombrerito de fieltro tan gracioso tan joven, no se deja fácilmente y allí ostentaba orgulloso su sencillez descarada. Los tonos en general suaves del color arena, casi blanco al color madera, todos los tonos beige se veían en gran predominio. También aparecen los tonos llamados pastel. Los verdes y grises especialmente. Y como un detalle para hacer resaltar el colgo, los alfileres fantasía que Reboux introdujo en el reino de la moda y que tanto furor siguen haciendo. Lástima que como todo lo que se valoriza las reproducciones bastas y sin gusto han quitado mucho de su pristina elegancia a este detalle. Sin embargo sirenta tan deliciosamente un sombrero.

Las formas de fieltro se velan muchas con el ala cortada, haciendo un contorno muy gracioso para marco del rostro.

Nora Bayes, la conocida actriz, causó sensación con un sombrerito de fieltro blanco, el único blanco que se veía en el numeroso grupo. Recogido delante y de trás, inclinado a un lado, con unas aigrettes blancas. Con este sombrero llevaba un abrigo capa blanco todo él bordado en negro a punto de cruz Y para completar el conjunto un alto baston Directorio, negro

Alice Joyce, la estrella del cine, con su traje de chiffon negro llevaba un sombrerito de fieltro negro, con el ala un poco levantada a un lado y un doble alfiler de sombrero como adorno.

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-·- Depósito -·-

Crucero-Arica - Avenida Leguía

Prmt.—151 mayo—14

LAS ISLAS DE GUANO

Historia natural de los pájaros y aguas

Influencias en el trabajo

"La más grande industria moderna basada en la conservación de los animales". Así dice Robert Gushman Murphy, del Museo Americano de Historia Natural, quien ha vivido recientemente, durante cinco meses, en las famosas islas peruanas de guano, tomando remarkables fotografías y películas cinematográficas que, indudablemente, serán emocionantes No menos interesante instructivo y de gran valor es el libro de sus investigaciones intitulado "Las Islas de los Pájaros del Perú" ("The Bird Islands of Peru").

"Las islas de los pájaros" es una verdadera designación, pues en los islotes rocosos situados en la costa del Perú viven millones de aves marinas, el corvejón, la bubia y el pelicano. El corvejón de pecho blanco, llamado el guanay, es actualmente el más numeroso, seguido del piquero [bubia] el alcatráz, de la clase de los pelicanos y el camani que también es una bubia.

Tales son las aves que producen los vastos depósitos de guano de tan importante valor para la agricultura, sustancia ésta, el guano, que ha sido en el pasado y aun continúa siendolo, el más grande fertilizante en el mundo. Estas inmitables hordas de pájaros están sujetas a dos influencias, y sobre la operación de una de ellas, depende la vida o muerte de las aves. Una de las influencias es la corriente de Humboldt, así llamada despues de que el gran viajero la descubriera. Es una especie de río océano que se origina en el Antártico y va a las costas del oeste sudamericano, bajando la temperatura del agua y facilitando para la vida a los numerosos microcósmicos de las profundidades, y a los pájaros que se alimentan de ellos. Pero cuando esta corriente fría o cuando la contracorriente contraria del norte usurpa su lugar, los organismos del mar mueren o desaparecen, y los pájaros perecen de hambre. Se dice que esta ha sido la causa de la enorme destrucción de aves en diferentes épocas.

La otra influencia, no menos amenazadora, es la que se relaciona con sus enemigos, el cóndor y el buhurro, los cuales destruyen miles de aves en pichones. De estas aves de presa, los pájaros guaneros se ven obligados a emigrar a sitios más seguros.

La protección a los pájaros

Habe en un tiempo temores de que esta gran fábrica de la naturaleza pudiera llegar a su fin, lo que se debió a negligencia a falta de interés y estudio en el asunto. Desde esos días, sin embargo se ha desarrollado un nuevo orden de cosas, existiendo hoy el pleno convencimiento de que "la gallina que pone los huevos de oro" no debe ser muerta sino cuidada. Todas las islas están hoy bajo el control del gobierno peruano y se trabajan en un sistema de rotación, de tal modo que en esta forma se ha salvado el antiguo problema de la restauración del producto.

Al norte del grado 8, latitud sur, "La Niña", como los nativos americanos llaman a esta corriente oceánica tibia, viene del norte, más o menos en la Pascua, y por intervalos se aproxima hacia el sur. Si tal aproximación se hace más cercana, la vida marina sobre la cual existen los pájaros, es destruida y por consiguiente las aves sufren grande mente. "La Niña" es tambien causa de otros enormes daños, entre los cuales pueden mencionarse las fuertes lluvias ocurridas en el Perú, pues trae consigo aguaceros torrenciales que causan una verdadera destrucción. Por otra parte, el desierto se convierte en un paraíso de flores; y la naturaleza, árida por muchas generaciones, ofrece un aspecto maravilloso de hermosura.

Otros efectos de "La Niña"

Mr. Murphy dice que la última vista de "La Niña" a Sud América, ha hecho florecer miles de millas cuadradas de desierto que habían permanecido áridas desde 1551. Los organismos muertos que resultan de tal visita y que se adhieren a los cascos de los buques, son conocidos por los obreros de muvino en el Callao, por los efectos que producen, con el nombre de "El Pintor del Callao".

OSCAR V. SALOMON.

La carretera de Yurimaguas a Moyobamba

Por el radio que nos ha dirigido el señor Santiago Arévalo diputado nacional por la provincia de Alto Amazonas; el 8 del presente zarpó del Callao el vapor "Caffaro" de la compañía italiana de vapores con destino al Pará conduciendo las herramientas que el gobierno da para la construcción del mencionado camino. Como todos saben, el ingeniero señor Marca Romero encarga do del estudio de esa carretera se encuentra hace muchos días verificando su labor y también se encuentra en ésta su ayudante el señor Dewest. De manera que muy pronto esas dos poblaciones estarán unidas y el intercambio comercial lo mismo que el transporte de productos de nuestras regiones tiene que intensificarse notablemente mejorando la condición económica de los pueblos que queden unidos por ella.

He aquí el radio de que nos ocupamos.

Lima, agosto 11 de 1925
"El Oriente"

Iquitos

Vapor "Caffaro" zarpó Callao 8 corriente, conduciendo remesa herramientas entregadas gobierno para construcción carretera Yurimaguas Moyobamba. Complázcome comunicarlo.

Diputado.—*Arévalo*

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc, etc

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fitzcarald No. 12.
Prmt.No. 38—20 nov.—1

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases; CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Prmt.

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm-19

FIGURINES!!

VENDEMOS

Cosas del Día

Registros del Estado Civil

AGOSTO 11

Nacimientos; varones ningu no; mujeres, 5

Defunciones: un nacido muerto pertenesciente al sexo masculino.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Agosto 12

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 2 con 224 kilos; cerdos, 7 con 342 kilos; pescado fresco, 484; pescado salado, 380; tortugas, 1 y 30 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
" 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 9 al 15 de agosto los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Freiol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos minimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (de más pizas)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo por mayor	1.40 @ de 25 lbs.
Maiz blanco, por mayor	2.00 @ de 25 lbs.
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Francisco Quiroz y de cárcel don M. Varillas.

La escasés de carne de res

Volvemos a ocuparnos de este asunto de vital importancia, con el objeto de llamar la atención de quien corresponda, para que tome las medidas necesarias para conjurar la crisis que se ha presentado por falta de ese artículo de primera necesidad. Para el consumo solo hay diesiseis reses que fueron traídas ayer de las cuales ya ha sido beneficiada una, de manera que quedan solo para el consumo públicco para muy pocos días. Lo peor es que los beneficiadores de cerdos están disminuyendo el número con el objeto seguramente de encarecer ese artículo.

Descarrilamiento

Ayer la máquina grande "Amazonas" del ferrocarril urbano se ha descarrilado en la línea que va a Moro-

Cigarrerais Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
Federación	" "	30 "
EXTRAS	" "	30 "

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem-22

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm.—25 jul.—43

OFICIAL

Monumento al Mariscal Cáceres

Ley No. 5132.

El presidente de la república.

Por cuanto: El congreso ha dado la ley siguiente:

El congreso de la república peruana.

Ha dado la ley siguiente:

Artículo único.—Eríjase un monumento al Mariscal don Andrés A. Cáceres, en la capital de la república, en el sitio que designe el poder ejecutivo, quien propondrá en el proyecto de presupuesto la partida correspondiente para la ejecución de esta ley.

Comuníquese al poder ejecutivo, para su disposga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del congreso, en Lima, a los veinti dós días del mes de abril de mil novecientos veinticinco.

Guillermo Ray, presidente del senado.—F. A. Maríátegui, presidente de la cámara de diputados.—M. D. González, senador secretario.—Juan Cobián, diputado secretario.

Por tanto: mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la casa de gobierno en Lima, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos veinti cinco.

A B. Leguía.

M. G. Masías.

na Esa máquina fué halando carros vacíos y venía solita, pues los carros les dejó en Morona. Dicen los conductores de ella que volcó debido a una barra de hierro que había atravesado la línea y que ellos no vieron. Nosotros no hacemos ningun comentario sobre el particular pues no podemos afirmar si fué intento criminal el origen de esto: ascendo descuido de los conductores.

Limpieza de canales

La cuadrilla municipal está verificando la limpieza de los canales colectores de la población; ya ha termina do con el de la calle del Próspero.

Animales vagos

Con el beneplácito general continua la campaña contra los perros vagos.

Glorieta y bancas

Los asiduos concurrentes al Malecón Tarapacá y los vecinos de la plaza 28 de julio, deben sentirse muy satisfechos al saber que los proyectos presentados en julio último para dotar al primero de doce bancas en la extensión comprendida entre las calles del Brasil y Ricardo Palma y a la segunda de una glorieta donde se den retretas y vayan las familias a distraerse; se van a llevar a la práctica pues ya se ha sacado a licitación esas obras. Esos proyectos fueron presentados por que se llevaran a cabo con motivo al aniversario de nuestra independencia, lo que desgraciadamente no se pudo conseguir.

Evasión de presos

Más o menos a las ocho y media de la mañana de hoy se han fugado cinco presos de la Cárcel Pública; de los que tres son los autores de la masacre de la familia española apellidada Galdeano, ocurrida en el Itaya hace varios años y que tanto conmovió a la opinión pública por la forma como se realizaron esos crímenes. La Corte Suprema los sentenció ultimamente a veinticinco años de penitenciaria de los cuales ya llevaban más o menos ocho. Seguramente esos presos q' tenian la esperaziza de que la pena fuera la misma señalada por la Corte de Iquitos o que fuera disminuida por la Suprema, en vista de su desengaño optaron por lugarse.

Los nombres son Zacarias Ramírez, Guillermo Navarro, Tobias Melendez, los autores de la muerte de todos los miembros de la familia española Galdeano; luego Juan Esteban Challe que no hace mucho victimó en una de las chácaras del distrito de Loreto a una mujer y uno de sus hijos y del cual no hemos podido obtenerlo.

Todos los elementos parece que les han sido propicios pues se han fugado, sin que nadie se de cuenta sino despues de que ellos estaban ya en lugar seguro.

Los reos fugaron por la ventana del reservado de la Cárcel que da a un corralón que tiene cerco de planchas de zinc en la calle del Brasil, a la hora indicada; para lo que cortaron con lima cuatro barrotes de hierro en cuadro, haciendo un agujero por donde facilmente puede pasar el cuerpo de un hombre de estatura normal. Ahora no sabemos, si ha sido trabajo de varios dias o del momento, pues como pasaban libremente por los corredores de la cárcel ellos han ido hoy de uno en uno al reservado indicado para no volver más. Para cortar los barrotes de hierro han hecho uso de limas, proporcionadas segun las declaraciones del guardia que estaba hoy de guardia, por el mismo Alcaide Sr. Elespuru quien le había dado orden de que las recogiera ayer a las cuatro de la tarde pero guardándolas uno de los que se han fugado.

Quien tiene la culpa de lo ocurrido? No lo podemos precisar pues segun declaración de guardia, el Alcaide debía recibir la guardia siempre a las seis de la mañana, pero que casi siempre iba despues como ha ocurrido hoy que fue a las nueve y cuarto. Además, por que se les proporcionaba herramientas? Y si se dedicaban a la carpintería por que tenian que dar también por que al recojerlas se dejaban en poder de los presos? En fin, sobre este grave asunto las declaraciones que tome el juzgado del crímen haran luz sobre quien o quienes tienen la culpabilidad, pero de todos modos hubo negligencia punible en la custodia de los presos de la Cárcel. El número de presos en la actualidad es de veintiocho inclusive una mujer. Todos fueron puestos bajo rigurosa vigilancia una vez que se notó la fuga de los reos.

Vida Militar

Viajero

Procedente de una de las guarniciones del río Napo, llegó ayer a bordo del vapor "Clavero" el capitán señor Oscar Zevallos Ortíz.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1.—Paso doble, "Alma Gitana".
2.—Jazz, "El Principe de la Moda".
3.—Fox Trot, "La Corsetera".
4.—Fox Trot, "El Aristocrata".
5.—Rag Time, "Row Row Row".
6.—Tango, "Madre".
7.—Bolero, "El Guachafoso".
8.—Vals, "Ecos de la Noche".
9.—One Step, "Yes very well".
10.—Marinera, "Raspadilla".

Marcha de desfile.

SOCIAL

Natalicios

Enviamos nuestro atento saludo a las señoras Emma de Sanchez y Beatriz Loeza de Cordero que conmemoran mañana el día de su natalicio.

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.86
Londres	Libra esterlina	„	25 ½ % premio
Paris	Francos Franceses	„	82.20
Madrid	Pesetas	„	26.60
Roma	Liras	„	106.—
Suiza	Francos Suizos	„	19.80

Algunos grandes hombres de los E. E. U. U.

La aptitud para concebir bellos sueños de grandeza, y la habilidad y energía para ponerlos en práctica, son las características que determinan el genio. Y como ni las restringen ni las retardan las dimensiones físicas del individuo, pudiera establecerse la regla general de que son absolutamente independientes la magnitud corporal y la intelectual: a pesar de su reducida estatura Napoleón hizo temblar a Europa, y Bolivar realizó su sueño gigantesco sin tener la talla física de los gigantes.

Pero los Estados Unidos no siguen las reglas generales: aquí los grandes hombres han sido siempre GRANDES de verdad, como si se hubieran escogido con un criterio netamente mercantilista que sólo reconoce la grandeza cuando la puede medir por yardas.....o por libras.

Ahí está Mr. John D. Sargent, nombrando hace pocos dias procurador general de la Nación: mide 1. 93 metros y pesa cerca de 100 kilos. Sus mismos compatriotas dicen que "físicamente es una ballena, e intelectualmente no es sardina", pero no eseguran que en este último respecto sea "Ballena"—lo cual no hace al caso con tal que en tamaño exceda lo común.....

Sin duda Mr. Sargent es uno de los más grandes estadistas norteamericanos. Hace recordar la figura de Washington que media 1. 83 metros y pesaba 91 kilos. Tenia los pies de 33 centímetros de largo, y las manos eran tan grandes que jamás encontró guantes apropiados y se vió precisado a mandarlos a hacer sobre medida. El nuevo Procurador General dizque come mucho pastel, lo mismo que el Padre de la Patria; por que Jorge Washirgton se distinguió siempre por su buen apetito, y y cuando en la guerra escaseaban las provisiones y había que simplificar el MENU ordinario, "consumía enormes cantidades de pan con mantequilla".

Lincoln fue dos centímetros y medio más alto que Washington. De recia complexión y gran fuerza corporal, representaba cumplidamente la clase social a que pertenecía. A diferencia de Washington, era descuidado en el vestir y hasta algo rústico en modales, por que ocupado como estuvo siempre con los grandes problemas que hubo de afrontar, jamás halló tiempo para dedicarlo a las necias trivialidades de la vida cortesana. Lincoln fue grande no sólo literalmente sino en el sentido más noble y amplio del término.

Otros muchos hombres públicos han sido de elevada estatura. Tomas Jefferson mereció el calificativo de "el hombre fuerte". Daniel Webster, Secretario de Estado tres veces, era tambien muy alto. Llevaba una vida desaliñada; cierta vez logró q' Henry Clay [otro grande] le sirviera de nodor por $ 500 y hasta el dia de hoy un baco de Washington conserva el PAGARÉ que jamas fue redimido.

Los presidentes Pierce y Arthur se distinguieron por su porte magestuoso y por la elegancia conque vestían. Crover Cleveland gustaba de confiar los puestos de responsabilidad a los hombres de elevada estatura como él. Y para terminar, William H. Taft, actual Presidente de la Corte Suprema, despues de haber tenido los presidentes y ministros por su peso, que llegó a 154 kilos cuando ocupaba el sillón presidencial de la república.

Sobre este asunto no hay que pensar mucho, porque la historia misma se encarga de probar que no hay relación constante entre los grandes hombres y los hombres grandes, pero que un extraño proceder de la sicología popular hace muchas de los segundos los primeros.

Un detalle final: los zapatos del actual Procurador General miden 35 centímetros,—pedestal digno de una estátua.

J. S. de Roca

De correos

Vapor del extranjero

Telegrama de Leticia depcsita do hoy, a Pts 8 a. m.

Correo—kg 106.

Hoy una de la madrugada pasó vapor "Tocantins" lleva 446 bultos importación 97 bultos nacionales, 25 valijas de correos y pasajeros: Albino Lima, Samuel Obando, Alberto Rocha, Alico María Campa, Manuel Da Costa, María Josefina Ruiz y menor Rosita, Vicente Abanchez, Zenon Ramirez, Dolores Bello.

Sub-teniente —Valdivia

Telegrama de Masisea depositado hoy

Correos.—Iquitos.

Este momento llegué lancha "India" sin novedad, sigo en cuento correo. Pachitea completamente bajo.

Receptor Usseglio.

Aviso Municipal

LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de una **GLORIETA** para retretas ubicada en la plaza "28 de Julio", así como tambien para la construcción de **doce bancas** que se colocarán en el Malecón, sobre las bases y cróquis que estan a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Secretaria del Concejo; admitiéndose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 4 p.m. del dia 21 del corriente, quien desee hacerlas para la adjudicación respectiva, acompañandose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

La Sindicaturas

v. 10 p. 1 —3a. pág.—30

El retrato de Bismarck

El emperador había cuesrgado al pintor Schadow que le hiciese un retrato de Bismarck: pero Bismarck tenía una declarada aversión a dejarse retratar, y, sobre todo, a sposarse, a ser de quedo, y el pintor no sabía a qué santo encomendarse para conseguir fijar en el lienzo, por lo menos, los rasgos más característicos del gran Canciller.

Al llegar, a la hora señalada para la sesión, casi siempre encontraba a Bismarck dispuesto a salir, y siempre el pintor era invitado a dar un pequeño paseo antes de comenzar la tarea, y siempre el Canciller se las arreglaba de manera que la sesetecitas se prolongaba hasta el obscurecer. Entónces, sonriendo irónicamente decía:

—Caro maestro, me parece que hoy se nos ha hecho un pocotarde, y ya no hay luz para pintar.

Y despedía al pobre pintor.

Las raras veces que se prestaba a sposars, durante toda la sesión Bismarck hablaba mucho, generalmente de política, y sus observaciones eran mordaces.

Un dia preguntó al artista:

—¿Ha hecho usted el retrato de la vieja extravagante e ingles a?

Creyendo que el Canciller aludía a la Reina Victoria, el pintor contestó que no.

—No me refiero a la Reina—dijo Bismarck;—me refiero a esa célebre personalidad que puede hablar ocho horas seguidas en el Parlamento sin dejar traslucir el menor pensamiento político.

El flechazo iba dirigido a Gladstone.

Bismarck estaba preocupadísimo por la rápida extensión del socialismo en Alemania.

—Dígame cuanto ve usted aquí—dijo a Schadow en otra ocasión—será algun dia socializado. Mi hijo dejará de ser el propietario de esta hermosa residencia que la nación me ha regalado. El parque y el bosque serán divididos por los socialistas en pequeñas parcelas.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
„ „ „ 6 „ „	4 „ „
„ „ „ 12 „ „	6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso noticiando de 1 mes, despuesde 6 meses	5 „ „

FIGURINES !!

VENDEMOS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS DE OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Movimiento fluvial

ENTRADAS

El vapor «Claveros llegado ayer del río Napo, conduce lo siguiente:

Pasajeros.—Rosario del Aguila, Capitán Oscar Zevallos Ortiz, Rose Hidalgo, Guillermo Clark, María de MacIntire, Rosa viuda de Rojas, Obdulia Vela, Gabriel López, Dimas Mart, Abelardo Torrejon, Pedro Hidalgo, Margarita Ansejo, Antenio Flores, Máximo Morey, y 25 individuos de tropa.

Carga.—Para Luis F. Morey: 12 b balata roja 389 k; 6 b balata blanca 53 k; 2 b sernamby de cauchu 20 k; 22 s arroz con cáscara 1,982 k; 9 s chanecon 540 k; 105 c jabon Indiana 180 k; 2 reses en pie.

Para Gaspar Borges: 64 b balata roja 1,939 k; 1 s sernamby de cauchu 41 k; 8 b balata blanca 330 k

RIO AMAZONAS

Doña Teolinda Rios se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de una taña que denomina "ZURICH" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del "Chaga Ajuitos" correspondiente a la margen izquierda del río Nanay y está dentro de la zona distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v 30 p.1 —66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vasquez Grandez, se ha presentado anante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ZURICH" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada Shansho cano, afluente de la Quebrada Tamishiyacu y en la de derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del distrito de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Arnello Abeata, por el Sur, con los de Miguel Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shansho cano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p1 —37 Jefe de la Sección

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente—Dr. Manuel García Pedrozo 1o. Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41

„ Dr. Leopoldo A. Bueno Putumayo 13

„ Dr. Ricardo V. Alvarado Brasil 98.

„ Dr. Enrique Sánchez Arica.

Fiscal.—Dr. Aleibiades Velasco Putumayo 34.

Actuario Fiscal 1o.—D. Ernesto Cárdenas Nanay 38

Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo.

Juez Instructor Penal.—D. José Heladio Arteta Rodriguez Sr. V. Aro Gonzáles.

Secretario Dr. Augusto Dias Marcos 10.

Despacho del día 11 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Vió la seguida por don Pablo Morey con doña Emperatriz Rivuda de Muñoz, sobre pago de soles; para resolver pidieron autos.

Vió la tercería interpuesta por Francisca Murrieta de Amasifuen en la ejecución seguida por Abraham Garcia con Juan P. Amasifuen, por soles; para resolver pidieron autos.

Tribunal Correccional

Resolvió la seguida contra Isaac Ruiz Vela, aprobaron el auto consultado por el que el Juez instructor doctor Hidalgo declara no haber lugar a la apertura de la instrucción y mandaron se archive el expediente en la Notaria Pública de Lima de esta Capital.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Casa Brasileira
—DE—
Salomón Azerrad
Importador y Exportador
Ultimas novedades recibidas
Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considera ble de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.
Mercaderia gruesa a precios sin competencia
Precios fijos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.
Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

El novísimo
Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

Rio AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectareas, ubicado en la quebrada de "Pangoana" correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terrenos baldios; porel Sur con la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominado Santa Maria de Pangoana"; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.
Amadeo Guevara
v30¡4 –50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Emilio San Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyslinderos son: por el Norte con terrenos baldios por el Sur; con terrenos baldios ocupados por don Escolastico del Castillo;por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 74 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p 4 –49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Saijurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San-Sal" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Puinahua, afluente izquierdo del rio Ucayali, distrito de Saraya can a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldios; y por el Oeste, con el rio Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925
Amadeo Guevara
v30p6—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Properidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el norte, con el terreno "Centro América de doña Gloriosa Zavaseta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada; por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1924.
Amadeo Guevara
v 30 p 7 –30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y este a su vez del rio Ucayali distrito de Emilio San Martin; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldios por el Este, con el brazo del rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923
Amadeo Guevara.
v30p7 –31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Saraya can a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibades Restegui, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 10 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v30p9.—4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Alfredo Arimuya de Ríos solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado «San Antonio» en la isla de Tapira con 10 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del rio Amazonas, por formar parte del terreno «Tapiratea» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publique los antecedentes y se publique avisos (or el término de diez días para que haga lo que a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de julio de 1925.
v15 p0–5 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Termópolas, con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio, Puinhua región interior, correspondiente a la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Sara-yacu a 10 kilóderos de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento. del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 22 de julio de 1925
Amadeo Guévara
v30p12 –126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Punahua y este a su vez del rio Ucayali; distrito de Rara yacu, región, interior a 30 kilómetros de dsitancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez; por el Sur con el terreno Santa Asunta de Oliveira y hermanos; por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste con el rio Puina hua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925
Amadeo Guevara
v30 p12 –127 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Domitila Ramírez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Concepción" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado a margen izquierda del rio Puinahua y este afluente izquierdo del rio Ucayali distrito de Sara yacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este; con monte baldios, y por el Oeste con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v 30p12 –128 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Momón afluente izquierdo del rio Nanay y éste a su vez del rio Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con terrenos solicitados por don Inas Chihuan; por el Este con terrenos baldios y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña Aurora López se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodríguez; por el Sur, con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Rebaila Hat; por el Este, con monthaa baldía y por el. Oeste, con el riachu-lo Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925
Amadeo Guevara
v30p13 –120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 3o hectáreas, ubicado en la región interior, margen izquierda del rio Amazonas del rio Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno' "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Taputillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.
Amadeo Guevara.
v.3¡p.19.–51 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Manantial" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen de la Zacarita Iberia, margen derecha del rio Ucayali distrito de Emilio San Martin a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamanco, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Manuel Tapia; por el Sur; con propiedad de don Dolores Linares por el Este, con el Lago Afaiz; por el Oeste; con la Zacarita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v30p22–71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Fevas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios y lago Imiria; por el Sur, con el Atun Cocha por el Sur, con terre os baldios, y la quebrada Uva Cocha, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldios

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p 24–50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mi Chacra" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, distrito de Emilio San Martin a 200 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur, con el brazo del Ucayali; por el Este, con caño de Punguillo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Unini, afluente izquierdo del rio Ucayali distrito de Masisea a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaría, cuyoslinderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sumisho" de Antenor Valderrama;por el Sur, con el rio Unini, por el Este, con terrenos bajos baldios, y por el Oeste, la Quebrada Chipaos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de junio de 1925.
Amadeo Guevara
v30p29–7 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Zarcilla de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Nanay afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Iquitos á 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con el rio Nanay por el Sur,con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste, con terrenos baldíos. Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p18–97 Jefe de la sección

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London
THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (ndon) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 106

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

—¿Como usted quiera! Venga usted; a qui tenemos a la santa, a la abnegada mujer.

* * *

Llevóme el doctor a donde estaba la señora Simón y me presenté como enfermera. Me saludó aquélla con un movimiento de cabeza y se volvio para dar una orden. La penumbra me impedía ver sus facciones. Cinco minos mas tarde salíamos para Horonewos en un carromato que acababa de ser utilizado para el trasporte de heridos. Tuvimos que sentarnos sobre la paja todavía humedecida con la sengre de los que formaron parte del cargamento anterior. El soldado, sentado junto al conductor del carromato, sostenia una linterna cuya temblorosa luz parecía querer ilumnar el camino. A mi me dominaba, produciéndome la angustia consiguiente, la impresión de un mal sueño. Unicamente la presencia de Bresser me mantenía en contacto con la realidad: tenia yo una mano entre las su yas y me sostenía con uno de sus brazos.

—Apóyese usted en mi, pobre niña—murmuraba en voz muy baja.

Sobre él me apoyé con cu anta fuerza pude, pero sin conseguir verme libre de la afliction que me producía encontrarme viajando en un carromato regado con sangre casi humeante. Si yo, sin estar herida, sufría tan to, ¿qué de tormentos no experimentarían los infelices heridos que eran así arrastrados a través de los campos, los infortunados cuyos miembros habían destrozado las balas, cuyos huesos fracturados rasgaban sus carnes?

A mi pesar se cerraron mis párpados. Me torturaba una necesidad imperiosa de sueño, y, sin embargo, éram- imposible dormir; tan violentas eran las sacudidas del camromato, tanta la excitación de mis nervios. En mi cerebro se agitaban pensamientos y atormentaban mi imaginación imágenes tan confusas como las que producen los delirios ocasionados por la fiebre. Resurgían en mi espíritu, palpitantes de vida, las escenas mas espantosas narradas en el tren por el médico, creía yo escuchar el relato,las presenciaba, veía a los enterradores moviendo sus picos y palas, a las hienas humanas arrastrándose entre los muertos y los heridos, y resonaban en mis oidos los alaridos de las infelices víctimas del incendio de la casa de labor. Voces misteriosas repetían sin cesar: "¡Buitres, chacales!" Tierra sigue al ejército, patrullas, ambulancias! pero sin que me impidieran escuchar la conversación que mis compañeros de viaje sostenían. Una parte de las tropas derrotadas ha huido en desbandada hacia Koniggratz-Hradcia Bresser.—Las puertas de la ciudad estaban cerradas, y desde los muros se hechó fuego contra ellas, en particular contra los sopones, a quienes tomaron por prusianos. Cientos de soldados muertos han caído muertos o heridos en el fondo de los fosos, y allí continúan. El alba ha detenido a los fugitivos. En sus orillas, la confusión es indescriptible. Cañones y caballos obstruían los puentes, y los soldados de infantería, no pudiendo pasar, se han arrojado al río por millares, entre ellos no pocos heridos.

—Debe ser espantoso lo que pasa en Horonewos—dijo la señora Simón.—Pueblo y castillo han sido abandonados: el interior de este último está desvastado y lleno de heridos. Vamos a llevarles consuelos, mas ¡ay! cuán insuficientes.

—Nuestro cuerpo de Sanidad Militar es poco numeroso. Necesitaríamos más de cién médicos para atender a las necesidades más apremiantes. Nos faltan también instrumentos, medicamentos, pero aun cuando dispusiéramos de ellos en abundancia, ¿qué resultados podríamos prometernos? Muy pocos, dada la inmensa cantidad de heridos, sin los inevitables las epidemias mas peligrosas. La medida mas perentoria que debiéramos tomar sería la evacuación de los hospitales provisionales, pero abundan tanto los heridos de gravedad extrema, que ningun médico de conciencia osará arrostrar la responsabilidad de su transporte. ¡Movilos es matarlos; es dejarlos llamar al ritus! ¡Qué situación! Lo que he visto en estos dias últimos excede a cuanto pueda concebir la imaginación humana. Vaya usted prevenida, señora.

—Mi valor y mi experiencia cuentan una porción de años de fecha: por fortuna, mis energías crecen en la misma proporción que el infortunio.

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran dublicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$. 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces — 50 ctvs.
por cada vez mas — 40 „
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membis* diplomas, programas, carteles, etiquetas sueltas y de todo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Jueves 13 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5361

Noticias del Plebiscito

El Perú y el Laudo Arbitral

(De «El Diario de Montevideo, junio 2.)

El gobierno de Lima acaba de enviar una nota al de Washington, comunicándole su aceptación del fallo arbitral pronunciado por el Presidente Coolidge en el pleito de la adjudicación de Tacna a Arica, haciendo una sola salvedad, referente a las garantías que considera indispensables para que se realice el plebiscito con la imparcialidad debida y exigiendo el inmediato retiro de las tropas chilenas que ocupan el territorio disputado. La nota a la que aludimos servirá para aclarar considerablemente una situación dudosa que daba márgen a la circulación de rumores pesimistas que atribuían al gobierno peruano la intención de rechazar lisa y llanamente el fallo arbitral. De nuestra parte nunca dudamos de que ese gobierno se pronunciaría afirmativamente porque no podía ser de otra manera en quien estaba obligado a sostener honrablemente la palabra empeñada. La solución arbitral del problema de Tacna y Arica fué propuesta por Chile y el Perú, de acuerdo en que solamente de tal modo se lograría resolver una incógnita que durante casi medio siglo había resistido a todas las tentativas hechas. En distintas ocasiones, tanto chilenos como peruanos, animados por las mejores intenciones, negociaron directamente con el árbitro de solucionar sus graves diferencias, pero se fracasó siempre a causa de la intervención de los elementos irreductibles de uno y otro país, que pretendían imponer al adversario la totalidad de sus pretensiones. No quedaba otro medio que el del arbitraje, es decir, el recurso de designar una potencia extranjera libremente elegida y aceptada por ambos querellantes para que pronunciara la última palabra en el asunto. Si mal no recordamos, cuando cumpliendo con una de las partes más interesantes de su programa presidencial, el señor Alessandri tomó la iniciativa de negociar de nuevo con el gobierno del Perú, fué éste el que resistió mayormente a la solución directa propuesta, y propuso a su vez el arbitraje de Estados Unidos en la seguridad, antes de su propuesta, de asi mejor defendidos. Le fué necesario realizar muchos esfuerzos al señor Alessandri para que en su país se aceptara semejante solución a la que hicieron reñida oposición muchos chilenos que opinan que las provincias disputadas les pertenecen por entero. Pero triunfó al fin la propuesta peruana, y aceptada por Estados Unidos la pesada y delicada tarea, se pronunció su Presidente, hace pocos meses, en la forma conocida, que produjo una verdadera desilusión en el Perú, en donde por lo visto se suponía que el fallo arbitral sería absolutamente favorable a sus intereses.

Producidos los hechos en esta forma, ¿cómo podía el gobierno rechazar el resultado de un fallo que él mismo había solicitado? Se podrá objetar que ese resultado no contemplá la totalidad de sus aspiraciones y que constituye un verdadero contraste para los ideales que desde la guerra del Pacífico viven con el alma del pueblo peruano. Nosotros no pensamos así ni creemos que el fallo de Mr. Coolidge sea completamente desfavorable al Perú. Pero aunque así fuera, ¿no tiene éste un compromiso de honor indudible no solamente frente a su contrincante y al juez, sino también ante América y el mundo entero? Además, ¿no existe de parte del Perú una indiscutible buena voluntad para disipar de una vez por todas ese único copo de bruma que durante tantos años se ha obstinado en entenebrecer el firmamento continental? Era pues fatal la aceptación del laudo por ambos querellantes, así lo sostuvimos desde el primer momento, y los hechos han venido a confirmar nuestra presunción. No nos sorprende, pues, la noticia y nos satisface en mucho porque ella comprueba lo que venimos sosteniendo respecto al espíritu de verdadera cordialidad existente entre las naciones americanas, aun en las que, como Chile y Perú, tienen que resolver graves diferencias. El procedimiento del arbitraje puesto en nuestro continente del modo más amplio, solucionando pleitos que en otras partes provocarían guerras sangrientas e interminables. No hay mas que citar los problemas de Alsacia y Lotena y de Trento y Trieste para constatar esa gran verdad. El plebiscito, pues,—que ha sido la solución encontrada por el árbitro,—se realizará cuandó el general Persbing y la delegación que preside,—en la cual falta todavía el delegado peruano,—así lo dispongan. Triunfen unos u otros en la reñida y decisiva prueba, nosotros seguros de que se acatará el último fallo que pronunciarán los habitantes de los territorios en litigio, y de que no será alterada la pacotumbre tal y que ni siquiera se empañará por un instante la cordialidad de relaciones existentes entre las repúblicas americanas. Al contrario, la solución del problema de Tacna y Arica provocará un acercamiento mayor entre ellas, solidarizándolas en una obra ejemplar que no podía menos que repercutir considerable y positivamente en todo el mundo.

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tóme el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esqueias
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pemt.—45

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Próximas salidas del Pará por vapores de:

TRANSATLANTICA ITALIANA

"CASAREGIS" para el Callao el 5 de Setiembre
"Ansaldo VI°I" para Génova 2a. quincena de Setiembre

LLOYD BRASILEIRO

"Purús" para Lisboa, Leixoês, Havre y Liverpool el 18 de Setiembre.

Conocimientos directos desde Iquitos por vapor "TOCANTINS" que zarpara indefectiblemente el 18 del presente.

v 5 p 1- 70

El terror fascista en los Balkanes y la libertad en España. - Vinculos

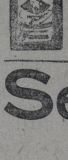
Los tales Balkanes son a la tranquilidad del mundo lo que las glándulas endogrineas al desarrollo y a la salud del hombre: allí está el secreto de todos los males y la amenza de futuras complicaciones. Esto sabido, el asesinato en masa perpetrado en la catedral de Sofía es un hecho que suscita la atención del mundo, hasta cuyos más remotos rincones ha repercutido el estallido de la bomba infernal.

No bien extinguido el humo de la catástrofe, todos los animos, aún el de la más seria prensa inglesa, dejandose guiar por el criterio burgués universal, apuntan a Moscow como el centro instigador de aquel golpe terrorista, el primero acaso de una serie de acontecimientos de sangre y de muerte con el que el bolshevismo se prepara a empezar su lucha por el predominio de Occidente. Quien hace un cesto hace ciento, es la sobre inteligencia de este criterio gregario.

Pero no hay necesidad de proyectar las miradas más allá de las propias fronteras del país para darse cuenta de sus razones de desasociego. En Bulgaria una casta, la militar, se adueñó del poder por medios con poca diferencia semejantes a los empleados por las gentes de espada en en otras naciones. Los agrarios se vieron un día violentamente de salojados del gobierno; su jefe, Stamboolisky, fué cazado y muerto a tiros como bestia salvaje; una minoría sujetas se impuso en Sofía, y desde entonces sólo se dejó abierta al derecho de los vencidos una sola puerta la de las represalias.

No son, pues, los rojos de Rusia quienes se enfrentan contra el Occidente: son los agrarios, el 90% de la población de Bulgaria que ensayan a reagrupar otra la casta militar, cotera el fascismo o primorrivismo balcánico.

El peligro bolshevique es muy socorrido recurso para imponer ciertos novisimos régimenes que pretenden hacer el bien a países. Su Magestad don Alfonso se ha dejado decir en célebre entrevista con los periodistas franceses Jerome y Jean Tharaud, que todas las naciones, huyendo de aquel espanto que asunta por los lados del Kremlin, tendrán más tarde o más temprano que



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	
Habilla	10	**tonelada**
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

abandonar el camino de la el galidad en busca de las dictaduras. Italia, dijo Su Católica Magestad, fué el primer país que se dió cuenta de esa necesidad, y España la siguió bien pronto.

Lástima que no sean muchos los que creen en las predíciones del monarca español, al menos mientras no se demuestre que ha ya que ir siempre a las llamas por huir de las brasas.

Felizmente el régimen de terror que los facistas de la Península balcánica han provocado no ha llegado a la península, a la Ibérica. Acá, fuera de atentados del militarismo de Lisboa, la tranquilidad de la superficie permite aún a don Alfonso que se regocije proclamando a España como el país donde se disfruta de verdadera libertad.

"Ustedes pueden hablar aquí lo que quieran y desgañitarse cantando en las calles de Madrid hasta las cinco de la mañana si les place, sin que las autoridades los incomode, y los desafío a ustedes a que hagan lo mismo en Londres o en Nueva York, tierras de libertad.

Verdaderamente Su Magestad tiene razón. Si los suplicios en masa con que el régimen militar de Bulgaria está sometiendo hoy al pueblo han de conducirlo a la postre al goce de la libertad española, la humanidad aplaudirá a los felices descubridores del IMPERIO A LA ESPADA que Su Magestad proclama "para todas la naciones".

Felipe Villalán

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fizcarald No. 12.

Pemt No. 38.—20 may.—1

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Para las damas

Lo que Puede una mujer

Puede decir "no", pero de tal manera que quiere decir "sí".

—Seis mujeres pueden hablar a la vez y entenderse; los hombres en muchos casos hablan solos y no se entienden.

—La mujer puede sacarle punta a un lápiz pero para esto es necesario darle mucho tiempo y muchos lápices.

—Puede colocarse cincuenta al fileres sin pinchazo, mientras el hombre se pone una y se clava.

—Puede bailar toda una noche y divertirse aunque le aprieten los zapatos.

—Puede llegar a la conclusión de un asunto, sin tomarse el menor trabajo de razonarlo.

—Puede pasarse toda una noche con un niño en los brazos sin perder la paciencia.

—Puede hablar con labios de miel a su mayor enemiga, durante toda una noche, en tanto que dos hombres en las mismas circunstancias en menos de diez minutos se tirarían los trastos a la cabeza.

—Puede detallar todos los adornos que ha visto sobre una mesa, pero es incapaz de resistir el texto de un sermón.

—Puede condenar a un hombre en veinticuatro horas, y llevarlo al paraíso en dos minutos con una caricia.

—Puede, con la risa en los labios, hacer creer que vive rodeada de felicidad completa, teniendo la muerte en el corazón.

—Posee la virtud de un ángel para perdonar las mas grandes ofensas, y la malicia de un demonio para hacer padecer a un hombre por el resto de su pecado.

—Puede volver un vestido vie jo y llevarlo con gusto si econo miza unos centavos al hombre y vaciarle la cartera para que le compre bombones cuando le haga falta zapatos.

La evasión de cinco presidiarios

Captura de uno de ellos Guillermo Navarro

Más detalles de ese sensacional suceso

Vamos a continuar informando a nuestros lectores sobre ese suceso que ha conmovido hondamente a la opinión pública, porque se trata de los peores reos que existían detenidos en la cárcel de ésta, acudo su libertad un constante peligro. Al hacer esta relación nos despojamos de todo prejuicio ciñéndonos a lo que hemos oído de personas que han actuado directamente en este asunto, tratando de reconstruir la evasión en la mejor forma posible.

Antecedentes

No es la vez primera que ocurre una evasión de presos pues en repetidas ocasiones la prensa local ha dado cuenta de ellas y en las otras ha callado por que la evasión no se produjo pues los fugitivos fueron detenidos oportunamente.

Esas evasiones se deben a la falta absoluta de vigilancia y reglamentación interna en la Cárcel Pública; como ejemplo de ellas pues se daràn cuenta al leer esta reseña.

Los prófugos han utilizado para cortar los barrotes de hierro de la ventana que da al corralón municipal y que corresponde al servicio higienico de la Cárcel; serras de relojero y de manos como dijimos ayer. Para cortar esos barrotes han necesitado de varios días en los que por lo menos han debido trabajar una hora en cada uno de ellos.

Han utilizado además, una soga para bajar al corralón ya mencionado y tendido también conocimiento del camino más facil para efectuar la fuga; pues el sentido común dice que debían haber andado por la calle Brasil que es la más cercana a la venta na y no por la de Ricardo Palma. Han salido siguiendo el mismo camino por donde dias pasados sustrajeron una res que había sido detenida en ese corralón, por vaga.

Por otro lado, los presos dispone de sus prendas de vestir lo que ha motivado más fácilmente la evasión, por que todos los que los han visto creen ellos un policía, los han confundido con personas cualesquiera, pudiendo así trasladarse sin peligro alguno visto en la calle de Arica a las ocho y media.

Quien los vio primero

El guardia número 50 apellida do Pinedo, fue el que primero los vió cuando atravesaban tres de ellos el puente del crucero de las calles Ucayali y Prospero. Pinedo los vió por que como estaba franco tuvo que entrevistarse con un amigo que vive en la primera vuelta de la calle del Ucayali y como no lo encontrara, antes de regresar a su cuartel de cidió ir a una peluquería cercana para que le hicieran la barba.

La duda

El guardia Pinedo conoció inmediatamente a Guillermo Navarro que usaba sombrero color kaki que le tapaba la cara; a Juan Esteban Challe que llevaba una gorra aviador y a Natividad Ushiñahua que llevaba una funda de kepi de color kaki. A él le sorprendió verlos en la calle, pero como iban en esa forma con las mangas de la camisa remangadas y la ropa sucia y como tambien hace algunos meses que solo efectua servicio de calle y no de Cárcel como antes, creyó que ya los habían puesto en libertad o que eran jornaleros. Pero a la vez se decía que no había habido audiencia en la que se decretara su libertad siendo ese el motivo que lo obligó a seguirlos. Los prófugos cuando vieron que los seguía, en el crucero de las calles Ucayali y Arica se separaron; Navarro tomó por la calle Nueve de Diciembre y los otros por la plaza 28 de julio Continuó siguiendolos y cuando llegó al kiosko de la plaza 28 de julio vió que iban, uno por Almirante Grau y los otros por la calle 2 de Mayo.

Como repetimos, el guardia número 50 hace varios meses que solo desempeña el servicio de calle, conocía bien a los prófugos pero por la razón de que no había el servicio de cárcel desconocía en absoluto lo que había ocurrido en ese tiempo y es por eso q' no procedió a detenerlos pues la duda lo hacia temer cometer u na irregularidad? Sin embargo, para convencerse los siguió pues le causó malicia ver el procedimiento de los tres prófugos ota dos cuando se separaron al verlo.

La duda pesaba enormemente sobre el guardia indicado que continuaba haciendo conjeturas sobre la libertad de esos presos y por eso decidió ir a informarse en la cárcel.

Llega a la cárcel

En ese local preguntó por el comandante de guardia a quien le dijo q' si todos los presos estaban completos, por la tranquilidad que reinaba parecia que no había ocurrido nada de anormal. El comandante de la guardia le dijo que todos estaban completos, y Pinedo le manifestó que había visto a tres individuos en la calle que creía fueran Navarro, Challe y Ushiñahua y que era conveniente que se cerciorara.

El comandante de la guardia fué a cerciorarse, mientras tanto el número 50 deseoso de convencerse de la verdad llamó a unos presos y les preguntó por Challe. Esos presos llamaron a gritos a Challe y otro le dijo que estaba enfermo. El esperó pacientemente sentado en una banca que hay detras del mamparo de la reja de entrada a que regresara el comandante de la guardia quien fué hacia él todo demadado diciendo nos hemos *reventado se han fugado cinco de los presos.*

La alarma

Fue entonces cuando se produjo la alarma y se tomaron medidas precaucionales para evitar la fuga de todos los carcelarios. Lo que se hubiera producido si no es por que el guardia Pinedo dió la noticia oportuna.

Las investigaciones y ordenes de captura

En luego se tuvo conocimiento de lo ocurrido se constituyeron al local de la cárcel el subprefecto señor Reyes y el mayor de guardias para constatar el hecho quienes inmediatamente dieron parte al juez del crimen y al agente fiscal los que se presentaron después lo mismo que el presidente de la corte. Mientras tanto se destacaron comisiones del regimiento No. 19, de la policía y se dió noticia al comisario del Playa y a las autoridades de San Juan, Morona, Punchana, etc.

Se captura a Navarro

Don Julio Segura comisario del Itaya, se dedicó durante todo la tarde de ayer a buscar a los prófugos y cuando regresó a su domicilio ubicado en el reparti miento de los caminos de San Juan y Morona en unión de un civil Josias Arévalo se presentaron Navarro, Melendez y Ramirez los tres protagonistas de la masacre de la familia Galdeano; pidiendole a uno de los hijos del señor Segura que les vendiera a guardiente. Segura y Arévalo estaban en el interior preparando se para comer y al oir eso, Segura salió y por intuición ordenó a los tres sujetos que levantaran las manos amenazandoles con el revolver. Esos sugetos dijeron que recien venían de sus chácaras pero Segura no les quiso creer y siguió con la amenaza ordenando a su compañero que esta ba desarmado que procediera a la detención de los sujetos. Como Segura desconfiara de si eran o no los prófugos; no dispuso revolver en mano. Melendez y Ramirez fugaron, pudiendo solo apresar a Navarro, a quien trajeron bien amarrado a la carcelada a menos a las ocho y media de la noche.

Los fugitivos Ramirez y Melendez tomaron por el camino de Morona y la policía los sigue buscando.

Quienes son los prófugos

Los que ayer fugaron son:

Guillermo Navarro, Tobias Melendez y Zacarias Ramirez autores del asesinato de la familia Galdeano por lo que tenían pena de internamiento.

Natividad Ushiñahua, que asesinó a su esposa siendo penado con 15 años de penitenciaría.

Juan Esteban Challe autor de la muerte de tres criaturas en una de las playas del distrito de Loreto por el simple delito de haberle movido su embarcación. Este estaba para ser sentenciado.

Siempre tratan de fugarse los presos

Sabemos que no hace mucho cuando entro a la cárcel el encargado de la desinfección de locales, uno de los presos se pretexto de permitirle la entrada, fugó por el barranco que queda frente a la calle del Brasil y solo después de una reñida lucha fué vuelto a la cárcel.

Lo que dice la opinión pública

No vamos aquí a exponer lo que la opinión pública dice y si solo que tiene muchos deseos de que todos los prófugos sean habidos por que es un peligro constante para la sociedad.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 11

Nacimientos: varones, 1; mujeres ninguna.

Defunciones: Isabel Ahuanari de 22 años de edad.

Matrimonios: Julia García con con José Aspajo.

Mercado Central

Agosto 13

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 4 con 500 kilos; cerdos, 4 con 155 kilos; pescado fresco, 787; pescado salado, 99; carne seca, 23; tortugas, 1 y 34 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00'y 80
" 2a.	" 80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 9 al 15 de agosto los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimum	1.40
Plátanos, 7 por	0. 10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 "

Cigarrerais Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja "	25	"
Federación "	30	"
EXTRAS "	30	"

Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-· Depósito ·-

Crucero-Arica - Avenida Leguía

Prmt.—151 mayo— 14

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentre cueros de todas las clases CARETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm —25 jul.—43

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Se agotan las ediciones de "La Voz del Sur"

Lima, agosto 11.—El segundo número de "La Voz del Sur" apareció ayer y entre los artículos editados en inglés y castellano, contiene uno que lleva el epígrafe de GARANTIAS SI, PERDON NO; en el que se hace referencia a los discursos de los delegados de la sesión inaugural de la conferencia, criticando el discurso que pronunciara el delegado chileno Edwards y expresando además, que es antipatriótico el hablar de PERDON y OLVIDO. Las ediciones de ese periódico se agotan inmediatamente que son puestas en circulación.

No se ha fijado fecha para la reunión plebiscitaria

Lima, agosto 11.—Aun no se ha fijado la fecha de la próxima reunión de las delegaciones plebiscitarias.

La comisión demarcadora trabaja

Lima, agosto 11.—La comisión demarcadora ha señalado el próximo jueves tres de para realizar otra sesión extraoncial; habiendose reunido en igual forma para tratar de asuntos ordinarios.

Siguen las erogaciones para el plebisc to

Lima, agosto 11.—Las erogaciones pro plebiscito realizadas ayer, inclusive el producto de las carreras de caballos verificada el dos del presente que es de Lp. 800 asciende a la suma de Lp. 1787.

Sesión de la cámara de los senadores

Lima, agosto 11.—Ha sido sancionado el proyecto que crea la Villa de San Agustín en el distrito de Cajas de la provincia de Huancayo.

—Fue desechado el proyecto por el cual se debia establecer el colegio de instrucción media en Huánuco; aprobar del informe favorable de la comisión respectiva.

Sesión de la cámara de los diputados

Lima, agosto 11.—A pedido del señor Tellos, se acordó oficiar al ministerio respectivo para que mande cortar el juicio seguido contra el comandante Gordillo por los sucesos de Sullana-Provincia de Piura.

—Han sido elegidos los cinco miembros que conforme la constitución deben revisar la cuenta general de la república. Los elejidos son: Emilio Sayan y Palacios, Nuñez Chavez, Guillermo M. Olachea, Escolástico Málaga y German Klinge.

—No ha resultado votación a pesar de las dos tentativas, para aprobar el proyecto sobre "La incompatibilidad de los cargos de representante a congreso y concejal" que se dice que debe adicionar al artículo once de la ley orgánica de municipalidades en el sentido de que no podrán ser elejidos concejales los representantes de la nación. En ambas votaciones hubo 24 en contra y 34 a favor.

Se promulga la ley 5667

Lima, agosto 11.—Se ha promulgado la ley que modifica los articulos 3, 5, 15 y 20 de la ley de 1889.

Se declara detitilidad pública la apertura de una avenida

Lima, agosto 11.—Con fecha 7 del actual se ha expedido la resolución suprema que declara de utilidad pública, la apertura de la avenida Leguía en el distrito de Flores de la provincia de Cañete.

Construcción de un camino carretero

Lima, agosto 11.—Ha sido aprobado el presupuesto formulado por el ingeniero don Guillermo Vertiz a quien se le encargará la construcción del camino carretero de Sayan a Ancón, que asciende a la suma de Lp. 350 mensuales.

Construcción de un puente

Lima, agosto 11.—También con fecha siete del actual, ha sido aprobada la construcción de un puente sobre el río Matagente en Chincha; así como para los trabajos complementarios de dicha obra.

El Centenario de Bolivia

Lima, agosto 11.—Continúan llegando noticias de Bolivia sobre las fiestas que se realizan, entre las que se encuentran un gran baile que efectuará en la Paz el 17 del presente y al que asistirán más de dos mil personas.

El presidente Saavedra ha sido condecorado con las insignias de la orden del Gran Crisantemo otorgado por el Mikado-gobierno del Japón.

Se establece una oficina plebiscitaria en La Paz

Lima, agosto 11.—Ha sido dado dinnitivamente establecida en La Paz una oficina plebiscitaria en la que se publican diariamente noticias del desarrollo del plebisci to en Arica.

Paiche fresco (de más piezas)	0.30	"
Carne de cerdo	60	cts.
" [pierna]	70	"
Tocino	80	"
Unto	1.00	
Maiz blanco	15	"
Maiz amarillo	20	"
Maiz blanco, por mayor de 25 libras.	1.40 @	de 25 lbs.
Maiz amarillo, por mayor de 25 libras.	2.00 @	de 25 lbs.

Guardias de policía

En el dia de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Francisco Quiroz y de cárcel don M. Varillas.

Detenido

Se encuentra detenido en el cuartel de la calle del Brasil, Silvestre Campos a solicitud del administrador del fundo Nanay don Raimundo del Aguila.

Sobre la evasión de presos

El señor Intendente de policia para los esclarecimientos sobre la fuga de los cinco presos de la cárcel pública, ha hecho detener a Fidelia Macedo y Manuela Flores.

Buena medida

Una rematista del Mercado Central estuvo esta mañana expendiendo plátanos a cinco por diez centavos. Uno de los compradores comunicó ese hecho al administrador de ese local quien dispuso los plátanos vendiendolos al precio señalado por la comisión de subsistencias que es de siete por diez centavos, entregando el producto de la venta al rematista que estaba contraviniendo las disposiciones dictadas por la comisión de subsistencias

Las "baladoras"

Uno de los muchos menores vagos que se entretienen jugando en la vía pública como si carecieran de padres; fué ayer victima de una baladora cuyo proyectil le rompió la cabeza. Ya en ocasión anterior nos hemos ocupado de este asunto llamando la atención de las autoridades de policía para que reprimaan enérgicamente el uso de esos *juguetes* que en manos de menores de edad son por demás peligrosos.

Escándalo

Dos mujeres, por celos, se gritaron anoche en la vía pública empleando un vocabulario por demás soez. La plaza Victoria lugar de ese suceso carece de policia por eso es que se realizó ese incisio que nadie lo impidiera, con manifiesto disgusto de los vecinos.

Carga de importación

Según radiograma recibido en la Compañia Booth el vapor «San Salvador» salió de Manaos el 6 del 11 del presente mes, conduciendo el siguiente trasbordo:

Ex «Hubert» de Lisboa, 105 toneladas.

Ex «Cuthbert», de Nueva York 33 toneladas inclusive 65 sacos harina.

Ex «Hildebrand», Lisboa 285 toneladas.

Ex «Thespis», de Nueva York, 100 toneladas, inclusive 1.260 sacos harina.

Total 523 toneladas.

Correo de Lima

Telegrama de Masisea depositado ayer.

Correos.— Iquitos.

«India» conduce hoy correspondencia Lima Iquitos diecinueve; Contamana seis; Callao Iquitos uno, Bermúdez Orellana una, Masisea Contamana una; Iquitos una; pasajero Diputado Regional Vergara.

Receptor

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.86
Londres	Libra esterlina	"	25 ½ % premio
París	Francos Franceses	"	82.20
Madrid	Pesetas	"	26.60
Roma	Liras	"	106.—
Suiza	Francos Suizos	"	19.80

Robo audáz

El caco se lleva Lp. 20.0.00

No hace aún dos meses que en una de nuestras ediciones dimos cuenta del suceso ocurrido en una casa de familia en la que un individuo trató de perpetrar un robo mas o menos a la seis de la mañana y que como fuera descubierto se echó a la cara un prenda de vestir para que no fuera conocido saliendo inmediatamente a la calle por la puerta principal. En esa ocasión olvidamos decir que el ratero había entrado por la ventana aprovechando de que esa calle es solitaria y que además una de las casas vecinas está fuera de la línea en que se encuentran las otras. Se dijo también en ese entonces, entre los miembros de la familia, que el autor era alguna persona que conocía la casa.

El hecho fué olvidado y ayer se ha vuelto a repetir pero ya en forma lesiva para los intereses de los dueños de la casa pues han perdido Lp. 20 y pudieron perder mas, pues en el mismo lugar habían cien libras en un paquete, dos cheques de diez libras sueltos y en una carta de otras libras mas; pero parece que el ratero se atemorizó y no cargó con todo ese dinero.

El teatro del suceso es la casa de la familia Rojas Torres que vive en la calle del Huallaga y segun los informes que hemos tenido el robo se perpetró en la siguiente forma.

Eran las seis y media de la tarde, hora en la que esa familia acostumbra a tomar el lunch. Se encontraban pues en el comedor todos los miembros de la familia y algunos allegados. Una de las señoritas que no deseando ir al comedor se quedó en el salón tocando el piano, cansada ss dirigió a uno de los dormitorios que dán a la calle y se sentó en una mecedora. Al poco rato vino a llamarla una prima pero ella se negó. Esa señorita abrió la ventana que da a la calle, y salió para ir al comedor. La que estaba sentada en la mecedora oyó entonces una respiración fatigada pero creyó que fuera ilusión suya o alguna persona pasaba por la calle muy cansada. Po cos minutos después salió para ir al comedor y allí permaneció hasta que los parientes que habían hecho honor al lunch se despidieron.

Como es costumbre, los dueños de la casa salieron a la puerta de la calle a despedirlos y las visitas al ver que las persianas de la ventana de uno de los dormitorios estaban abiertas les dijeron. "Dejan sus ventanas abiertas y los ladrones pueden entrar". Nadie hizo caso y todo siguió normalmente como de costumbre.

Poco rato después una persona vió a un chico que juga ba con una pieza de ropa blanca y creyendo que era de una vecina de la familia mirada llamó, pero ella le dijo que no era suyo pero al ver la marca que tenía manifestó que era de la vecina. Vinieron en seguida los comentarios entre los miembros de la familia que no se daban cuenta de como esa pieza de ropa había ido a parar a la calle, haciendo entonces registro de la entrada anterior del ladrón que también se llevó una pieza de ropa. Fueron ya desconfiadas al dormitorio, notando luego la falta de las Lp. 20.0.00. Parece que el ratero se atemorizó cuando entró la señorita a abrir la ventana y al ver que había gente en ese cuarto y es por eso que no cargó con todo. El ratero salió por la ventana que da a la calle dejando abiertas las persianas y seguramente cojió esa pieza de ropa para cubrirse la cara en el caso de que fuera visto.

La policia ya tiene conocimiento de este suceso y está buscando di ratero.

Como se verá, los robos siguen imperando en esta ciudad y habiendo infinidad de gentes que tienen dudosos modos de vivir no sabemos porque no se procede contra ellos.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a	3 meses plazo	3 % anual
" "	6 " "	4 " "
" "	12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses		5 " "

Aviso Municipal

LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de una **GLORIETA** para retreta ubicada en la plaza "28 de Julio", así como tambien para la construcción de **dos bancas** que se colocarán en el paseo del Malecón, sobre las bases y créquis que estan a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Secretaria del Concejo; admitiéndose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 4 p.m. del dia 24 del corriente, mes, en que serán abiertas para la adjudicación respectiva, acompañandose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Los Sindicaturas

v. 10 p. 2 —1a. pág.—3°

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

SOCIAL

Natalicio

Con motivo de ser hoy el aniversario natalicio de la señora Patricia Acosta viuda de Ruiz, ha recibido numerosas felicitaciones de sus relaciones sociales a las que unamos las nuestras.

Una anécdota de Pierre Loti

Pierre Loti era, en algunas ocasiones, un burlón de primer órden. Una vez Francis Jammes quiso conocer al autor de «Aziyadé» y dejó su residencia de Orthez para ir a pie a Hendaya. Había anunciado su visita al novelista, y le había suplicado lo recibiese sin ceremonias, como a un hombre que comía frugalmente, y a quien bastaba, como a un pastor de Virgilio, con un jarro de leche. Sin duda alguna, Francis Jammes no pensaba encontrar una cena de Lúculo, pero sí quedó sorprendidísimo viendo que en el comedor no había preparación alguna ni para la modesta colación. Solo en el centro de la mesa había un gran jarro de leche. Pierre Loti dejó que el poeta francés hiciese su visita, llenándolo de cumplimientos, y solo de vez en cuando se ponía de pie, tomaba un vaso del jarro, bebía un sorbo e invitaba a Jammes con un movimiento para que lo imitase haciendo uso de la misma copa que allí había para el caso. Cuando Francis Jammes se despidió, iba pensando: «Este hombre está loco».

Demasiado exigentes

Incomodado un señor obispo con los profesores de la capilla de su Catedral, porque en una oposición a la plaza de violoncello, habían desairado a un recomendado suyo, les dijo:

—¿Es posible que hayan tenido ustedes en tan poco mi influencia?

—Señor Ilma., le respondieron; no se podría en justicia adjudicar la vacante a un hombre que desafina horrorosamente.

—¿Y qué es desafinar?

—Se desafina Ilmo. Señor, cuando en vez de colocar el dedo en un punto dado del diapasón, se coloca una línea más arriba o más abajo, produciendo un sonido distinto del que se generaba.

—Válgame Dios, repuso Su Ilma., con la mayor candidez, y en qué poca cosa se paran ustedes! Pues una línea! Si fuera una cuarta.....

RIO AMAZONAS

Don Samuel Ayaguibo Arbild se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con tamanales, por Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con el río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Seccion

v30p1 —63

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella del Norte" con una extensión de 10 hectareas, ubicado en la Isla de Timi curo, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con tamanales, por Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

x30p1 — 64

Movimiento fluvial

Salidas

Lista de pasajeros que el vapor «Adamastor» conduce a Manaos:

Emilia Barcia, Victoria Barcia, Luisa Rothmund, Rosa Vásquez, Manuel Alvarez, Rufino Sambarano, Odilia Souza. De tercera: José Manuel Elespuru.

Crónica Judicial

Despacho del día 12 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Vió el incidente sobre rendición de cuentas en la ejecución seguida por Israel y Cia. con M. Curiel y Cia, para resolver pidieron autos.

El Relator accidental.
V. Aro Gonzáles

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guías de embarque, facturas consulares peruanas, amerianas y brasileras, etc, etc.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 5 de abril VENDEMOS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completas las tres veces

RIO AMAZONAS

Doña Teolinda Ríos se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta ña que denomina "BERLIN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada Shanshio caño, afluente de la Quebrada Tamishiyacu y este de la derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos de Aurelio Acosta, por el Sur con los de Miguel Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shanshio caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Anatolio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de ..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno baldío de Pedro Vela, con la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominada Santa María de "Panguana"; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de don Nicanor y Manuel Sangama por el Este, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30jl.—6 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Isla de Tamboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamboya, con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamboya, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos de propiedad de don Eustacio del Castillo; por el Este, con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p 5 —49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurjo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen derecha del brazo del Pisuntsa afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Pisuntsa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p7—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitand se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Properidad" con un extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América" de Julia Glorioso; por el Este, con el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pinedo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el oeste, con los de Enrique Mestanza

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v30 p 8 —30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del Brazo Pisuntsa y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos por el Sur; con terrenos baldíos por el Este, con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p8.—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de don Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30jl.—6 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Isla de Tamboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamboya, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos de propiedad de don Eustacio del Castillo; por el Este, con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 5 —49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurjo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen derecha del brazo del Pisuntsa afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Pisuntsa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p7—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitand se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Properidad" con un extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América" de Julia Glorioso; por el Este, con el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pinedo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el oeste, con los de Enrique Mestanza

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v30 p 8 —30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del Brazo Pisuntsa y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos por el Sur; con terrenos baldíos por el Este, con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p8.—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de don Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30jl.—6 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Isla de Tamboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márg

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de impresiones, es donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 1.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00

Avisos generales „ 20.00

Manifestos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
Cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confecionan partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres, *membretes* diplomas, programas, carteles, etiquetas rayadas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Viernes 14 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5362

Noticias del Plebiscito

Un artículo del "Washington Post" reconoce la desigualdad de los contendores en el plebiscito y declara que la comisión tiene poderes para esta ble er condiciones que impidan el fraude.—El artículo ha ce presente que el plebiscito de Tacna y Arica difiere de los realizados en Europa en algo muy sustancial: el control del territorio por uno de los contendores.—El diario citado concluye asegurando que la comisión dará protección a las personas y garantizará la libre emisión y cómputo de los votos.

—

Washington, 8 de julio [Esp.] —El "Washington Post" de hoy publica el siguiente artículo editorial:

La próxima tarea del General Pershing

"El General Pershing ha terminado la selección de sus auxiliares en el trabajo que le espera como Presidente de la Comisión Plebiscitaria de Tacna y Arica. Se sabe que partirá para Cayo Hueso el 16 del presente y allí se embarcará a bordo del crucero "Rochester" con rumbo a Arica.

Se espera que en aquel lugar se reunirán con él los miembros peruano y chileno de la Comisión, la cual, una vez constituída, empezará sus labores. La fecha del plebiscito será determinada por la Comisión, pero una gran cantidad de trabajo tendrá que ejecutarse antes de que esa fecha pueda fijarse.

Por sus condiciones, este plebiscito difiere de los que se han llevado en Europa, en cumplimiento del Tratado de Versalles. Los territorios europeos en que se efectuaron plebiscitos se hallaban bajo el completo control de las Comisiones que el Tratado creó para presidirlos o que fueron nombradas por la Sociedad de las Naciones. A los gobiernos contendores que trataban de ganar dichos territorios, no se les permitió ejercer autoridad en ellos durante el período plebiscitario, pero en Tacna y Arica, que de los gobiernos litigantes, se halla en completo control militar y civil de las provincias. Sus correos y telégrafos; su gendarmería y todos los elementos del servicio público, se hallan sujetos al control del gobierno chileno.

Aunque pueda suponerse que el gobierno chileno ejercitaría todo esfuerzo para asegurar una elección correcta, no es de esperar que los funcionarios subalternos de las provincias, procedan con absoluta imparcialidad en el cumplimiento de sus deberes.

El gobierno y pueblo chilenos creen que Tacna y Arica les pertenece; por lo tanto, cuando se presenten los peruanos a reclamar su derecho al voto, las autoridades chilenas tendrán que ser algo más que humanas si fuesen a facilitar alegremente la marcha de los peruanos a las urnas.

Afortunadamente, los términos del laudo arbitral ponen pie nos poderes en manos de la comisión plebiscitaria por 3 personas, la cual puede establecer las condiciones en que ha de efectuarse la votación, el tiempo, lugar y modo de votar y de contar los votos. Además, la comisión tendrá que investigar la calificación de los votantes a fin de impedir el voto fraudulento. En una palabra, la Comisión Plebiscitaria tiene todos los poderes necesarios para garantizar a todos y cada uno de los votantes calificados, absoluta protección personal y la seguridad de que su voto, puesto ser libremente emitido y será honradamente computado."

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

I. & S. PLUM, Copenaguhe



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Sarnas. Cremas Durros. Reumatismo en general Dolores de pecho. Lalidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos. Fistulas. TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Próximas salidas del Pará por vapores de:

TRANSATLANTICA ITALIANA

"CASAREGIS" para el Callao el 5 de Setiembre

"San Giorgio II" para Génova 2a. quincena de Setiembre

LLOYD BRASILEIRO

"Purús" para Lisboa, Leixoês, Havre y Liverpool el 18 de Setiembre.

Conocimientos directos desde Iquitos por vapor "TOCANTINS" que zarpara indefectiblemente el 18 del presente.

E. Strassberger y Cía.

Sociedad en Comandita
AGENTES

v 5 p 2-70

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Personas ANÉMICAS

necesitan alimento más que drogas y medicinas; nutrición concentrada que les enriquezca la sangre y aumente la fuerza de resistencia. **Emulsión de Scott** es alimento concentrado: nada más que puro aceite de hígado de bacalao de Noruega en forma digerible y agradable al paladar, sin drogas ni alcohol. Crea fuerzas, sangre nueva, robustez. No hay desengaño en la

Emulsión de Scott

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS*

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prouttud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Permt.—45

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10 tonelada
Andiroba		5 „
Cumala negra		8 „
Camala blanca		10 „
Sacha inchi		10 „
Cacahuillo sin cáscara		12 „

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No. 38.

La vergüenza es una sabiduría

La vergüenza es un patrimonio, la vergüenza es el talento del corazón, la vergüenza es un dón precioso, dón de pudicia, dón de honradez, dón de verdad, dón de dignidad; y una de las relaciones que nos ligan a los ángeles es la vergüenza. No se figuran ustedes que el encarnado ligero, sube al rostro de una bien aventurada criatura cuando conviene que se muestre más hermosa y angelical? La vergüenza se opone a las malidades, y a todo lo que es ser el rubor celestial de que habló bien sé que las criaturas divinas por su naturaleza misma, están exentas del mal; pero si fueran capaces de pecado, por vergüenza no lo cometieran. La vergüenza es la sangre de la casta virgen, del honesto y puro adolescente nacido en el bien es la virtud; dichoso aquél cuyas mejillas se tiñen de encarnado! Una cara ruborizada algo tiene de la pureza de la cara. Desgraciado del rostro pálido, cuyas arterias obstruidas no

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.**—**Caley**—**Meltis**—**Sharp's**—surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia—Bolsitas de todo tamaño—El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas—Caramelos y Chocolates de **Makintosh**—Turrones de **PASCALL'S**—Frutas secas—Almendras peladas y con cáscara—Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto—Ciruelas Pasas—Dátiles—Higos y Pasas en cajitas—Nueces—Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas—Melocotones—Peras—Ciruelas—Uvas—Apricots—Cerezas y Jardinera de frutas—Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americana de toda clase.—Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide—Chumbeques—Bésame—Globos de Jébe, etc. etc.

Precios modicos

Per

Reformas decorativas

¡Por vida de los usos y las modas!.....
¿Rediez con la manera de arreglarse
las señoritas bien!..... (¡Dios las bendiga....
y también a sus madres!)
Hasta hace poco tiempo, presentaban
tan sólo sus adornos naturales:
los ojos sin ribetes; ambas cejas
con los pelos que á Dios le plugo darles;
las turgentes mejillas sin unturas
de salsa de tomate,
y los labios dispuestos para el beso
sin el temor de embadurnar á nadie;
las caderas, ó estrechas ó salientes,
como quiso Natura que ondulasen;
el pecho, al natural; si acaso, escaso,
si abundante, abundante,
y las piernas, delgadas ó robustas,
como quiso el Señor, pues enmendarle
la plana es cosa fea,
tratándose de un ser tan respetable.
Pues bien; hoy mis amigas
Fifí, Lulú, Totó, Pilar y Cármen,
con mal cuerpo, ó bien cuerpo,
(¡ya veis si va en ese caso el dispratel!)
solamente se ocupan
de hacerse una elegante
figura.....según ellas,
cambiando sus contornos apreciables
y sus propios colores
por otros á la moda.....que no es fácil.

Por ejemplo; á las diez, cualquiera de ellas
se ocupa en depilarse
las cejas; un parentesis tumbado
se pintan sobre el blanco resultante
y ensombrece con corcho
del párpado inferior la inferior parte.
A las doce recibe á un masajista
que ya sabéis lo que hace:
reducir las calderas á la joven
á fin de que consigan estrecharse
y perder, por lo tanto,
la curva natural, (¡Si son el diantre!)
A las tres, otro artista (macho ó hembra)
la somete al mi saje
de las piernas también, pues exhibirlas
en forma de botijo no le place
y cree más distinguidas
(distinguiéndose menos) las de alambre
En el pecho, por último, ella sola
(¡pobrecitas "Dulces Orientales!"
se hace la operación de reducirlo,
con lógica aplastante,
á la categoría incomprensible
de no plano inexplicable
que entre mojarrero,
sino la tabla de picar la carne,
con lo cual, de la joven
ni el ser más lerdo sabe
si es rolliza mujer ó momia
del pobre Tutankamen.
A mí ya no me importa que se pinten
y que se hagan del cuerpo un varillaje,
de paraguas ¡Allá con sus caprichos!
¡Dios perdone esas birrias..... ¡y adelante!

Juan Pérez Zúñiga.

Mejor Que Riquezas



Con cuanta frecuencia se oye la expresión: "Daría todo lo que poseo si pudiera estar bueno." Entonces cuide su salud como cuidaría sus riquezas.

El Reumatismo, Envenenamiento por Acido Urico, Irregularidades Urinarias, con frecuencia acompañadas de dolorosas inflamaciones de la vejiga, es casi siempre el resultado de debilidad de los riñones que se han descuidado.

Los riñones son los importantes órganos que filtran la sangre, situados en la parte retrecha de la espalda á la derecha e izquierda del espinazo. Los riñones son órganos delicados y frecuentemente se debilitan debido a malas costumbres, comer en exceso, un resfrío, gripe, influenza, ó depresión. En este estado ellos dejan de filtrar los venenos de la sangre. Estos venenos que debieran expelerse por la vejiga se quedan en el sistema, y los riñones deben trabajar para hacerse cargo del exceso de trabajo.

La debilidad de los riñones a menudo se hace presente por medio de dolores de espalda, o ajudes dentro en el estomago. Tal vez se sienta dolores de cabeza ó periodos de mareos, y confianza de no dormir.

No espere que le sobrevengan males mas serios. Lea Píldoras de Foster son el mejor remedio para los riñones que se conoce. Es posible que pueda evitarle años de sufrimientos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

VENDEMOS FIGURINES DEL MES

Ah, el general. Recuerdo haberle visto pasear con sus nietos, y en seguida se presentó ante mi imaginación la siguiente pregunta: ¿Se merecerá la guerra en este hombre por los soldados que ha enviado a morir a tierras lejanas? A juzgar por lo sonriente del retrato no debía remorderle poco ni mucho.

—Pero aquí nadie se arrepiente de nada — murmuré yo indignado.

—¡Caramba!—dijo el cura interrumpiéndome—. ¡Caramba! Hoy viernes de Cuaresma y he tomado cada cena! Eche ¡Caramba!

Vamos, ya había uno que se arrepentía de algo.

Salí del café pensativo. El cómico, el de la funerala, el empresamista, el general, el cura, todos me parecían sin conciencia y además de éstos, el abogado que engaña, el comerciante que roba, el industrial que falsifica, el periodista que se vende y..... sin embargo, pensé después, todavía tropa que roba, que explota, que engaña y que prostituye tiene sus rasgos buenos, sus momentos de abnegación y sus ranques curiativos. La verdad es que semi-ángel o semi-bestia, el hombre es un animal extraño.

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Lo que se dice del periódico "La Voz del Sur"

Lima, agosto 13—Siguen llegando noticias de la magnífica impresión favorable que ha causado en el público el periódico peruano "LA VOZ DEL SUR". El correspondsal especial de la United Press dice a este respecto, que el vapor "Ucayali" posee una empresa periodística que quizá no tiene precedente, pues hasta linotipo tiene.

Los presidentes de las comisiones plebiscitarias visitan Tacna

Lima, agosto 13—El general Pershing acompañado por Freyre Santander y Edwards visitarán mañana la ciudad de Tacna.

El delegado americano Morrow acompañado del comandante Ordoñez irá en autocarril hasta Sama.

El objeto de los viajes

Lima, agosto 13—El objeto de los viajes que van a efectuar las comisiones plebiscitaria y delimitadora, es puramente informativo; pues Pershing desea conocer el resto del territorio para tener una mas clara de los problemas relacionados con la distribución de las oficinas receptoras de votos y la densidad de la población.

El local de la delegación peruana

Lima, agosto 13—Mañana se instalará la delegación peruana en la casa que ha alquilado en Arica el propietario de un restaurante que ha regresado a esa con la delegación peruana. Tambien se piensa alquilar el hotel "Italia" para alojar el resto del personal de esa delegación.

Erogaciones pro plebiscito

Lima, agosto 13—Las erogaciones para el plebiscito realizadas ayer produjeron la suma de Lp. 691.

Sesión de las cámaras legislativas

Senadores

Lima, agosto 13—Han sido ya elegidos los miembros para la revisión de la cuenta general de la república, recayendo los nombramientos en los señores Luna Iglesias, Medina y Fernandez.

—Ha sido aprobado el proyecto por el que se dispone obsequiar a Bolivia una estatua del mariscal Santa Cruz.

—Se puso en debate y fue aprobado el proyecto que autoriza al ejecutivo gestionar con la Peruvian Corporation el cambio del trazo de una parte del ferrocarril central hacia el norte de una quebrada con el objeto de evitar los daños que causen las lluvias.

Diputados

Lima, agosto 13—Ha sido aprobado el proyecto venido en revisión del senado y enviado por el ejecutivo con el proposito de controlar la especulación que hoy se observa con el cambio. El proyecto autoriza al ejecutivo en forma amplia para que dicte las medidas convenientes, concretas tambien en su segunda parte mientras se combate la especulación que tudas las leyes que son opuestas a dichas medidas sean derogadas.

—Tampoco resultó votación respecto al proyecto sobre incompatibilidad de los cargos de representante y consejal.

Sobre escuelas

Lima, agosto 13—Por el ministerio del ramo se ha expedido la resolución suprema que determina las reglas de las circunscripciones escolares para la facilidad y

Conciencias cansadas

Por PIO BAROJA.

Salí del teatro, deprimido, triste, con el cerebro lleno de ideas negras. Tanta grosería, tanta bestialidad, me molestaban. Me encontré en la calle. Era un anochecer de día de fiesta. El cielo estaba plomizo, llovía; como el barro sucio en las aceras, se iban formando en mi espíritu sedimentos de ideas turbias, precipitados negros, tan negros como el cielo y como la noche.

Las tiendas estaban cerradas; los tranvías regresaban hacia la Puerta del Sol, atestados de gente; había esa animación repulsiva del domingo, que tanto me molesta a los que podemos salir durante toda la semana. Hasta en esos momentos egoista: le desagrada a uno la alegría estrepitosa de la gente de las tiendas y de los almacenes.

Huyendo del alboroto me interné en callejuelas estrechas andando al azar. No podía a rojar de la imaginación el recuerdo del teatro; oía los brutales chistes de la obra transformándose en carcajadas al pasar por las cabezas huecas de aquella masa de imbéciles que formaba el público y veía a uno de los cómicos, un payaso de cara innoble con el cuerpo rígido como un garrote, haciendo gestos y visajes y dando gritos estridentes. Y sin embargo, me habían dicho que era un hombre honrado padre de familia, decente y digno; su mujer, una mujer de esa casa, se ganaba la vida enseñando las piernas en el teatro, mientras él hacia payasadas. El dinero que iban reuniendo lo guardaban en el Monte de Piedad "Esto no sé porqué me parecía extraño.

Seguía andando al azar, cuando me tlamó la atención el escaparate de una funeraria. Desde luego, sienta una gran aversión por esas tiendas, y sin embargo, excitan mi curiosidad. Es un tráfico curioso el que se hace con los atavíos de la muerte, ¿verdad? Es interesante esa industria; parece un archivo, un museo de cosas lúgubres y grotescas al mismo tiempo. Se suelen ver en el interior ataúdes de todas clases, tamaños, como en las tiendas de ultramarinos las latas de conservas; luego en el escaparate hay coronas blancas para los niños, coronas negras para los hombres, angelitos en postura académica, mirando melancólicamente un letrero que dice: Se VENIR, porque en España hasta los ángeles están traduciclos del francés, y hay otras muchas cosas, entre ellas, cruces de mármol, adornos de azabache y además un farol sobre la puerta.

Después de mirar el escaparate, dirigí mi vista hacia el interior. En medio de la tienda, junto a la mesa, cosia una mujer joven; dos niños corretcaban por allí y jugaban al escondite, o cuitándose entre los ataúdes. Alguna zambra debieron armar entre los dos porque el más pequeño comenzó a llorar y se acercó a la mujer. Esta dejó la aguja y la tela sobre la mesa y tomó al niño en los brazos. Puso de ver su cara, una cara morena, llena de energía y de rudeza. ¿Cómo no le parecerá a esta mujer su comercio repulsivo? me pregunté, y no pudiendo darme a mí mismo contestación, seguí adelante.

Como la acera de la calle era estre ha, tuve que dejar paso a una pareja que venía de hacerte. Al cruzar, conocí a las dos. Era un matrimonio feliz; vivían en una confiuna luna de miel; tenían una cuesta de préstamos que les daba pingües beneficios, y despues de pasar la mañana fi en sus negocios y ella arreglando la casa, salían a pasear por la tarde del brazo, muy enamorados, sin acordarse de la mujer del albañil, a la que habían dado dos reales por el empeño de unas sábanas que salían sobrando. ¡Y éstos tendrán remordimientos!—pensé—. Siguramente que nó.

Se me ocurrió ir a cenar al café. La casa debía estar triste. Un cura que se sentaba en mi mesa se acercó y se puso a tomar café a mi lado. Empezó a hablarme de las partidas de trese sillc que jugaban en casa de unas amigas, y concluyó por declarar que ellas, que eran las tras un de las chicas de la casa. Pero ese tío, ¿no tendrá un adarme de vergüenza, algo como un asomo de remordimiento?—pensé

Viendo que estaba distraído, el cura se puso a hablar con uno de otra mesa. Enfrente de mí, acababan de sentarse dos señoritas a diario: la madre era una lagarta, gruesa y amazacotada; la hija una rubia con ojos azules y una carilla ojerosa y fatigada. La madre exhibía a la hija con el piadoso objeto de venderla, y a pesar de eso se veía que la quería. Seguramente si se hubiera muerto su hija hubiera llorado. ¿Pero no tendrá alguna cosa como conciencia esa mujer?

Deseando olvidar el tema desagradable de mi pensamiento abrí una ilustración y lo primero que me apareció fué el retrato del general * * *

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"
Próspero 185.87

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
—DE—
Julio Queija.

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños propios para banquetes, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales á domicilio

COMIDAS CONCIERTO
los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

:-HIELO-:
Fábrica "La Siberia"
Aguas Gaseosas
-:- Depósito -:-
Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo—14

Cigarrerais Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES.

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
Federación	" "	30	"
EXTRAS	" "	30	"

Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm—

Zapatería GIL
Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores

Efectúase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Perme.

:-"La Popular"-:
Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Perú—25 Pbg:

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18

Perú—25 jul.—43

seguridad de las comunicaciones con los inspectores de enseñanza que ejercan jurisdicción sobre dos o más provincias así como para el efecto del pago de los haberes de dichos funcionarios.

Saludos oficiales

Lima, agosto 13—Se ha cambiado cablegramas de saludo entre el presidente del Perú Sr. Leguía y el de Bolivia Sr.. Saavedra. Asi mismo se han cambiado mensajes de confraternidad los ministros de la guerra del Perú y Bolivia.

Del extrangero

BOLIVIA

Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

La Paz, agosto 12—En esta ciudad se ha inaugurado el monumento al "Sagrado Corazón de Jesús" que es visible desde todos los ámbitos de la ciudad pues se levanta sobre un altisimo pedestal y ostenta una aureola de focos de luz que lo harán destacar durante la noche.

El muelle de Iquitos

Parece que en la capital se está preocupando con ahinco para que el muelle de este puerto sea reconstruido totalmente y las cosas no vayan a quedar tal como están; lo que seria muy triste para este departamento. El diputado nacional por la provincia de Alto Amazonas apoyado por el de la del Ucayali según hemos leído en los debates de la cámara de los diputados ha pedido con insistencia la reconstrucción del Muelle citado.

Por otro lado, el de esta provincia doctor Hernandez y el senador Arana también han trabajado intensamente para la reconstrucción del muelle. Bien sé que lo hecho manchuma, pero ya debemos tener en cuenta que dichos esfuerzos y de ahí el que el señor ministro de fomento doctor don Pedro Ruiz Gallo haya dirijido a la prefectura el radio que a continuación trascribimos.

Lima, 13 agosto 1925.

Prefecto.—Iquitos.

Estaí mañana celebróse reunión Ministerio Fomento bajo presidencia suscrito con asistencia senador Arana, diputados departamento para tratar asunto muelle Iquitos llegándose acuerdo satisfactorio.—Saludos

Rada Gamio

Es pues una noticia muy halagadora para todos los de esta region el resultado de la conferencia habida ayer en el ministerio de Fomento a la que han concurrido los tres diputados por las provincias de este departamento y el senador señor Arana, señor Ego—Aguirre no concurrió por que se encuentra en el extranro en viaje de salud.

Como nosotros que los señores representantes de Loreto seguiran trabajando en pro de la reconstrucción del muelle no es una utopia asegurar que muy pronto se llevará acabo esa obra

De periodismo

Hemos tenido el agrado de recibir la visita del señor doctor Vicente Abranches, nuestro colega en la ruda faena del periodismo, que es él uno de los principales redactores del combativo diario "*O Estado do Pará*", que se edita en la ciudad del Pará.

Nuestro distinguido colega no viene solamente en viaje de placer sino también con el objeto de procurar un acercamiento mas intimo entre los diarios de este puerto y los del Pará.

Saludamos cariñosamente al doctor Abranches deseándole que su permencia en esta le sea muy grata.

Aviso Municipal

LICITACION

Se convoca postores para la obra de construcción de una GLORIETA para retretas ubicada en la plaza "28 de Julio", así como también para la construcción de **doce bancas** que se colocarán en el paseo del Malecón, sobre las bases y créquis que están a disposición de los interesados en los dias útiles en la Secretaria del Concejo; admitiéndose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 4 p.m. del dia 24 del corriente, mes, en que serán abiertas para la adjudicación respectiva, acompañandose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Los Síndicaturas

v. 10 p. 3 — 3a. pág —3"

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

AGOSTO 13

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Defunciones: Eloy Flores del Aguila de 48 años de edad..

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Agosto 14

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 3 con 582 kilos; cerdos, 9 con 320 kilos; pescado fresco, 640; carne seca, 6; tortugas, 1 y 38 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes en los siguientes precios: por kilo.

Res de la.	1.00 y 80
" " 2a.	80 "
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 9 al 15 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 " /
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimun	1.40
Plátanos	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (de " " media pieza)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino, 7 por	0.10
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs. de 25 libras.
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el dia de hoy, hacen las guardias siguientes de prevención don Francisco Quiroz y de cárcel don M. Varillas.

En el Lercado Central es necesario un reloj

Las empleadas y cocineras de mucha mañana son las mas perjudicados causando infinidad de mortificaciones a las patronas y alegan para disculpar esa tiranga laridad, que se les *pasa la hora*. Como siempre en todos los lugares donde concurre mucho público hay relojes, creemos que es necesario dar esa facilidad dotando siquiera al Central de un reloj toda vez que las campanas del reloj público cada dia se oyen menos.

Insolente

La policía ha detenido en su cuartel a Constantino Ruiz por haberse insolentado con uno de los miembros de ella.

Destruyendo los árboles de los paseos

Alfredo Armas que fué cojido por la policía cuando se entretenia en destruir los árboles del Malecón, ha sido recluído en el cuartel de la calle del Brasil.

Canje de boletas

Los inscritos en el padrón año lieben acudir a la oficina de la Jefatura, Provincial — Omagnas 12 y 14—desde el próximo lúnes 17 del presente, a efectuar su boleta con la libreta de conscripción. El canje es sólo hasta el 30 de septiembre del año en curso según la ley de Servicio Militar Obligatorio.

Sesión

Los socios del Club Sport Loreto están citados a sesión para mañana a las 8 de la noche, por lo que se nos encarga suplicar puntual asistencia.

Orden del dia:—Elección de Junta directiva y nombramiento de las respectivas comisiones que deben encargarse de la construcción del *Stadium*.

VENDEMOS

FIGURINES

DEL MES

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.86
Londres	Libra esterlina	" 25 ½ % premio
Paris	Francos Franceses	" 82.20
Madrid	Pesetas	" 26.60
Roma	Liras	" 106.—
Suiza	Francos Suizos	" 19.80

Mas sobre la evasión de presos

Nada nuevo podemos comunicar a nuestros lectores sobre la fuga de los cinco presidiarios de los que ya ha sido capturado uno conforme dijimos ayer. En la actualidad la policía ayudada por los tropas del regimiento y de la Flotilla estan recorriendo los alrededores de este puerto ya por la parte de la selva como por el Amazonas e Itaya.

Desgraciadamente no hemos podido obtener el parte oficial sobre ese suceso de sensacion pero por las personas que lo han leido hemos venido a saber lo siguiente

1o.—Que el servicio interno de la cárcel era por demás deficiente por no decir nulo.

2o.—Que el Alcalde había delegado por decirlo así, toda su autidad en Zacarias Ramirez uno de los evadidos, que estaba encargado de la distribución del rancho, de guardar las herramientas, etc, etc.

3o.—En la requisa que se hizo despues de la evasión, se encontró con que todos los presos de la cárcel tenían herramientas, las que fueron inmediatamente decomisadas.

4o—Que en el interior el guardia se concretaba exlusivamente a resguardar a una detenida por infanticidio descuidando el resto de ese local, lo que hacía que el servicio higienico que se encuentra en diagonal y formado martillo, estuviera siempre sub udo nado y que fuera el lugar mas preferido por los carcelarios.

5o.—Al ir al reservado no iban de uno en uno, sino de dos o mas.

6o.—Los presos tenían dinero en relativa abundancia como lo demuestra el encontrado a Guillermo Navarro que ascendia a sesentinueve soles.

7o.—A Navarro también se le encontró un cuchillo bien afilado y un tijera, lo que no debe ser permitido.

8o.—Ayer quitaron a uno de los presos un serrucho que terminaba en punta decalar y dijoque provenia de Tobias Melendez que se lo había dado por 5 de dell a sesenta cent vos. Esa herramienta la tenia debajo de su colchón.

9o.—El alcaide en las declaraciones que se tomaron oportunamente después de la evasión, manifestó que había visto uno de los barrotes de hierro hormigon tales *cortado*, antes de la evasión.

10.—Como se dice que la policía no anduvo con mucha culpabilidad en esa evasión, nos han manifestado personas que entienden del regimento interno de cárceles que ella no tiene ningun derecho de inmiscuirse y si solo el alcaide.

11.—En las paredes de la carcel hay una infinidad de agujeros que estan preparados de un tiempo acá, pues se encuentran calcadas utilizándolos y esos agujeros hasta ahora no son refaccionados.

12.—Hay un cuarto en el que se deposita leña, la puede servir de armas a los presos en el caso de amotinarse.

13o.—Diciembre podrán ser hallados los prófugos toda vez que llevan dinero para poder movilizarse al sitio que desean y por hacer escondidos hasta cuando traigan más seguro para ellos.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, moriés, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
" " 6 " 4 " "
" " 12 " 6 " "

a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses. 5 " "

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

Un banquete animado

«¡Señores, a la mesa!», ha gritado el anfitrión. Y todos han comenzado a sentarse. La mesa está espléndidamente aparejada. Sobre el mantel níitido se ven todos los frutos—en cestillos—de la huerta valenciana. Ramos pomposos de flores alternan con las canastas de frutas. Todos se han sentado en torno de la larga mesa. Hoy una bulliciosa alegría en la concurrencia; pero diríase que muchos de estos gestos de satisfacción son un poco forzados. Muchos de los comensales sienten siempre con cierta violencia; otros están blancos, pálidos; no pueden sonreir; guardan un silencio impenetrable; a lo que se les dice contestan con un monosílabo. Pero la comida comienza bulliciosa. El anfitrión es un caballero de porte distinguido. Usa una raya negra muy abundante. Dos patillas ornan su faz. Los ojos son vivos, inteligentes. El labio superior le sombrea un fino bigote y debajo del inferior se ostenta una mosca. En 1840 este caballero ha publicado un libro de versos; o tro, titulado «Ayes del alma», en 1842. Ha sido diputado. Don Ramón María Narvaez, presidente del consejo, le ha hecho, en 1851, gobernador, por primera vez. Ha sido el corrector de los discursos de Bravo Murillo. Ahora es gobernador aquí en Valencia. Hasta anteriror, 1853, ha publicado en Valencia un largo poema titulado «Colón». En ese poema hay un verso que dice:

El huracán, entre ondas la vida.

La revolución ha estallado en España. En la provincia de Valencia muchas ciudades han levantado bandera de rebelión. El gobernador ha querido reunir a sus amigos en un banquete de despedida. El gobernador está tranquilo, impertérrito. No viene ningun ruido de la calle. A todos anima con una chanza discreta el anfitrión. De pronto entra en la habitación el guardia viene desolado, ansioso; apenas puede hablar. Poco despues llega estrepitoso rumor de muchedumbre. La multitud invade, alborotada y revuelta el comedor. El peligro es serio; el jefe político —D. Ramon de Campoamor- lo sabe; pero antes ha salido arrastrado por las calles de Valencia otro gobernador. Campoamor, tranquilo, sonriente, contempla a la multitud. Uno de los comensales, otro poeta. Campredón, arenga en valenciano a las turbas. Y todos, aplaudados, gritan: «Viva Campoamor!» Campoamor, en tanto que se acaricia suavemente las sedosas patillas, sonríe con bondad.

AZORÍN.

SOCIAL

Natalicio

El 16 del presente celebra la fecha de su natalicio la señorita Mercedes Rojas Torres de López Mendreau a quien con tal motivo le enviamos nuestro atento saludo.

Nuestra Condolencia

Enviamos nuestra mas profunda condolencia a don Victor Israel, por el fallecimiento del que fué su hermano Rafael, quien ha pasado a mejor vida, hace pocas horas, en la ciudad de Nauaguas, a la que había ido en viaje de negocios, y a vigilar los cuantiosos intereses de la firma Israel y Cia. de la que era uno sus socios fundadores.

Hacemos votos porque la con formidad, mitigue el justo dolor de su atribulada familia.

Retreta

Retreta para el domingo 16 del presente en la «Plaza de Armas».

PROGRAMA

1.—Paso doble «El hijo de las nubes».

2.—Shimmy «Cuando Budha sonrie».

3.—Jazz «Satán».

4.—Fox-Trot «Muchachas alegres (Estreno).

5.—Tango «Queso frescos».

6.—One-Steep «La cruz de guerra».

7.—Vals «Iriss (Estreno).

8.—Rag-Time «Procopio amorosos».

9.—Yaraví «Suplicio de un corazón».

10.—Marinera «Con guitarra y con cajón» (Estreno).

Marcha doble.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 . m, y de 1 á 6 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fiscarald No. 12 Pcnt No. 28—20 metros.

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominado "Bancarota" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Monope del recurrente; por el Sur con el terreno Caridad que solicita doña Teofila Caballero, por el Este con terreno baldio y por el Oeste, con el cauho y lago Maruja.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

s30p 1.—82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominado "Caridad" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Bancarota" solicitado por Maximiliano Monge; por el Sur, con la quebrada Una Yaquilla; por el Este con monte baldio; y por el Oeste, con el lago Maruja y Yona Yaquillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

s30p. 1 —81 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Movimiento fluvial

ENTRADAS

Iquitos

El vapor «Tocantins» que llegó en la fecha, procedente del Para, conduce lo siguiente:

Pasajeros.—Alfonso Lama, Manuel da Costa, Joselina Ruiz y niño, Z. Ramirez, Dolores Bello, Teléstoro Gordon, Mauricio Leclercia, Emilia Lasala y Graciela Alvarado y niños, Alberto René.

Carga.—Para Gaspar Borges: 4 c perfumería, 1 c. grasa y banda, 5 s tapioca, 4 c cebollas, 1 c camarones.

Para Tomás Bartra: 1 c cinturones, 4 c. mantequilla.

Para Israel y Cia: 50 c gasolina.

Para Tomás Won Yat Sang: 1 c. manteca de cerdo, 1 c. cinturones, 10 c mantequilla, 2 c leche Colonia.

Para Mario Niño: 200 p farina, 9 c mantequilla, 50 s arroz, 29 c papas, 3 c cebollas, 60 s harina de trigo, 10 c gasolina, 1 c botones.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali Garcia Prospero 850.

Vocal.—Dr. Wenceslao Bello Rua N. Brasil s/n.

" Dr. Leopoldo A. Reuren Putumayo 12

" Dr. Ricardo Vasquez Rua N. 850.

Fiscal.—Dr. Adrian Arias Graziani 24.

Agente Fiscal.—Dr. Antonio Cardenas Rosas 18

Juez Instructor.—Dr. Manuel Delgado Morey Putumayo 11.

Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica Relator acc. Sr. V. Aro Gonzales

Secretario Dr. Augusto Diaz. Moreno Nº 117.

Despacho del dia 13 de Agosto de 1925

Sala civil

Resolvió la seguida por doña Clorinda Noriega Sánchez con doña Rafaela Campos viuda de Mori, sobre deslinde; confirmando el auto que declara infundada la reposición solicitada a fs. 26; por lo vista de Mori.—Juez, Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Resolvió la seguida contra el párroco de Lamas don Hipólito de la Presentación y el gobernador del mismo lugar Enrique Flores, por suplantación de una partida de defunción; mandaron aclarar la instrucción.—Juez instructor, Dr. Delgado Morey.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzales

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS 2

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publicau sin interrupción esta completa edicion cuatro veces

RIO AMAZONAS

Don Samuel Agustino Arbildo se ha presentado ante esta Prefe ctura solicitando se le adjudique por compra,un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, con linderos sin: por el Norte con terrenos baldíos, porel Sur, con terreno de don Rufino Silva, por el Este con el río Amazonas y por el Oeste: con el río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto 1925.

Amadeo Guevara

v30p2 —65 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella del Norte" con una extensión de 10 hectaras, ubicado en la Isla de Timicuro, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, con linderos sin: por el Norte, con Tahuam pales, por Sur, con terrenos baldíos, por el Este con el río Amazonas y por el Oeste con con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p 6 —49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progresista" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Tapiche, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana con linderos sin: por el Norte, con terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Putumayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agostode 1925

Amadeo Guevara

v30p8 —34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Properidad" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas (Tapiru Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son:por el Norte, con el terreno "Central América de doña Gloriosa Zumaeta: por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pelayo Pinedo Prado, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el oeste, con las de Rodriguez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto 1924

Amadeo Guevara

v30 p 9 —30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Pitgaria" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Punahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de don Vicente Vasquez; por el Sur, con terreno Santa Asunta de Oliveira y hermanos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste; con el río Punahua.

Lo que pongo en conocimiento del público, para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 2 de julio de 1925

Amadeo Guevara

a30 p14 —127 Jefe de la Seccion.

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno denominado "Progreso" de don Manuel Sanguana por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p11—6 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Mori Zagaceta ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Teresa de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Curimana, con linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terrenos baldíos la orilla del río Ucayali, por Este, con tahuampas que dan al caño de desague del logo Tahuaya en el río Ucayali y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11.1—4 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya ha presentado en fecha, escrito oponiéndose a que se inicie lo doña Antonia Arimuya de Rios solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "San Francisco" comun extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de la viuda de Tapira con 10 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas, por formar parte del terreno «Portales» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publiquen avisos por el término de ley, lo que hago de su conocimiento de los interesados.

Iquitos, 31 de Julio de 1925.

v15 p14—5 Amadeo Guevara.

Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Arrodipe», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Sara yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana aqui, cuyos linderos son: por el Norte, con la margen izquierda del río Ucayali, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p14—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Ulloriaga ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perfecta" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Punahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Raya yacu, región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condoreanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno de don Vicente Vasquez; por el Sur; con el terreno Santa Asunta de Oliveira y hermanos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste; con el río Punahua.

Lo que pongo en conocimiento del público, para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p14—128 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y frente a la vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos adjudicados a don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p:14—129 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arimuya ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" comun extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, afluente izquierdo del río Momón, afluente izquierdo del río Nanay y frente a la vez del río Amazonas distrito de Iquitos a 31 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodriguez, por el Sur, con la quebrada Chihuila, por segunda propiedad de Petronila Paz, por el Este, con monthan baldía y por el Oeste, con el río Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p17—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región "Pucacungo", del fundo "Capatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progresista" solicitado por don Servibio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con el caño Tapirillo, y por el Este, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p17—121 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Servibio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas ubicadas en la región "Pucacungo" del fundo "Capatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son por el Norte, con terreno "Progresista" solicitado por don Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este; con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—91 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don José Castro Ruaratapairo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mauchilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen de la Zacaria Del Pozo, margen izquierda del Ucayali, distrito de Emilio San Martin a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Tuesta; por el Sur, con propiedad de don J. Boloes Lounas; por el Este, con el Lago Ansi; y por el Oeste; con la Zacaria Del Pozo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p24—71 Jefe de la seccion

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nevas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago boyador afluente del Aran Cocha por el Sur, con terrenos baldíos y la quebrada Tuma Cocha, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 26—50 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILLA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martin a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur, con el Panuhua brazo del Ucayali; por el Este, con caño de Panguilo y por el Oeste, con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30 p29— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos, Rafael y Victor Manuel Zagaceta, ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Capatita" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son por el Norte, con terreno bajo baldío, por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Servipio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p21—93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región "Pucacungo" del fundo "Capatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno "Progresista" solicitado por don Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este; con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—92 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "«Anita Rita» con extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Unini, afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Nanay a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Curimana, con linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sumide ro de Anicuro Valderama por el Sur, con el río Unini, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, la Quebrada Sumide ro.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte; con el río Nanay, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 v20—97 Jefe de la sección

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (ndon) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Sañl. Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 107

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

ro cuanto tiempo pasé sin sufrir; lo que sí recuerdo es que de improviso disipó mi sueño un hedor intolerable.

—¿Qué es eso? Que pasa?— preguntaron a Bresser y la señora Simón al mismo tiempo que yo.

La carreta acababa de doblar un recodo del camino. Al borde de éste se alzaba un muro blanco, iluminadado por la luna, probablemente el muro de un cementerio. Durante la balalata debieron utilizarlo como pa rapeto las fuerzas, pues el suelo estaba materialmente cubierto de cadáveres. El hedor nauseabundo que éstos despedian me ha bia desperlado. Al llegar nuestra carreta, alzaron el vuelo nubes de cuervos y buitres, permanecieron durante algunos segundos cerniéndose en los aires y luego descendieron graznando sopre aquel horrible festín.

¡Fedrico, mi Federico!

—Tranquilícese usted, señora— me dijo Breser.— Su marido no puede encontrarse ahí.

El conductor de la carreta fustigó los caballos para librarnos cuanto antes de aquellas masas pútridas. La rapidez de la carrera aumentó el chirrior del carro, e imprimió á éste violentas sacudidas. Temí que los animales se hubiesen desbocado. Presa de espanto y de angustia, me aferré al brazo del doctor, pero, a mi pesar, volví atrás la cabeza, y miré hacia el muro. ¿ Fué efecto de la luz falaz de la luna o del revoloteo de los buitres que se precipitaban sobre su presa? Me parecio que los muertos se agitaban, vi que alzaban los brázos, que los tendian hacia nosotros, que se disponian a perseguirnos,

Quise gritar. Nigún sonido escapó de mi garganta, contraída por el terror.

* * *

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p14 —128 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y frente a la vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos adjudicados a don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p:14—129 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arimuya ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" comun extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón, afluente izquierdo del río Nanay y frente a la vez del río Amazonas distrito de Iquitos a 31 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodriguez, por el Sur, con la quebrada Chihuila, por segunda propiedad de Petronila Paz, por el Este, con monthan baldía y por el Oeste, con el río Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p17—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región "Pucacungo", del fundo "Capatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno "Progresista" solicitado por don Servipio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con el caño Tapirillo, y por el Este, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Servibio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas ubicadas en la región "Pucacungo" del fundo "Capatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son por el Norte, con terreno "Progresista" solicitado por don Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este; con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—92 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Gregorio Delgado Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "«Anita Rita» con extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Unini, afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Nanay a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Curimana, con linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el fundo "Sumide ro de Anicuro Valderama por el Sur, con el río Unini, por el Este, con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, la Quebrada Sumide ro.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte; con el río Nanay, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 v20—97 Jefe de la sección

Dió las órdenes oportunas a los soldados que nos acompañaban, dos de los cuales debían quedar con los caballos y seguirnos los restantes.

Entramos. No se oían más que gemidos dolorosos. La obscuridad era completa.

—Luz, ante todo luz—dijo la señora Simón.

¡Fatalidad! Llevábamos chocolate, extracto de carne, cigarros, vendas, pero nada de bujías. Imposible disipar las profundas tinieblas que envolvían a tantos desventurados. Una caja de fósforos que el doctor tenía en el bolsillo nos permitió formarnos idea del horror de aquellos lugares. A cada paso resbalaban nuestros pies sobre charcos de sangre. ¿Qué hacer? Nada, como no fuera unir nuestra desesperación y nuestros suspiros a los que llenaban ya aquel siniestro asilo. ¿Qué hacer? ¿Qué hacer?

—Voy a ver si el cura o algún vecino del pueblo nos proporciona lo que tanta falta nos hace—dijo la señora Simón.—Usted doctor, tenga la bondad de acompañarme con sus fósforos hasta el camino, y usted, señora baronesa de Tilling, espere aquí.

¡Esperar allí sola, en la obscuridad entre aquellos gemidos, respirando un hedor asfixiante! Me estremecí hasta la médula de

(continuará)

Doblamos otro recodo que presentaba el camino.

—Hemos llegado,aquél es Hironewos— dijo el doctor, dando al conductor orden de parar.

¿Qué hacemos de esta señora?—oí que preguntaba al doctor la señora Simón.—Los de servirnos de ayuda, será para nosotros un estorbo.

Yo había vuelto en mí.

—¡No, no!—exclamé.—Me encuentro mejor. Les ayudaré con todas mis fuerzas.

Habíamos llegado al centro del pueblo y nos encontrábamos frente a frente a la puerta del castillo.

—Veamos ante todo qué podemos hacer aquí—dijo Bresser.—Como el Castillo fué abandonado, debe estar atestado de heridos desde las cuevas hasta los graneros.

—Adelante—respondió la señora Simón. —¿Hemos olvidado algún paquete? Creo que no; yo llevo lo necesario para socorrer a buen número de heridos.

Sin poder tenerme en pié, y haciendo esfuerzos sobrehumanos para que no fuera advertida mi debilidad, dije:

—Yo también traigo vendas en mi maleta.

—Y yo los instrumentos de cirugía y los medicamentos indispensables— añadió el doctor.

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones se donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran dublicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rios.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 a 3 veces	
por cada vez	50 cts.
por cada vez mas	40 „
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts. oro americano	

Agente geral en Francia e Inglaterra

L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo con cerniente al rauco.

Impresiones de lujo y en colores

Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Lúnes 17 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5363

Noticias del Plebiscito

Circular de la Cancillería respecto a la cuestión Tacna y Arica

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE LA PAZ.

La Paz, 27 de junio.— La cancillería ha enviado a las legaciones de Bolivia en el extranjero, la siguiente circular diplomática:

«El gobierno de Bolivia estima que en todo arreglo concerniente a la liquidación de la guerra de 1879 debía y deben intervenir las mismas tres potencias que se vieron envueltas en aquel grave conflicto.

«En esta inteligencia, el gobierno de Bolivia había insinuado al árbitro, el excelentísimo presidente de los Estados Unidos, que al tratarse de la cuestión Tacna y Arica, fuesen escuchadas las necesidades bolivianas y que Bolivia fuese llamada a la discusión del desenlace del asunto que se llevaba al fallo del árbitro, decisión que, por otra parte, debía comprender, en conjunto, toda la cuestión del Pacífico, de modo que no quedase, para el porvenir, motivo alguno de intranquilidad entre las repúblicas del Sur del Pacífico».

Agrega la cancillería: «Nos respondió el árbitro que no era procedente la intervención de Bolivia, por no haberla pedido las partes contratantes en el arbitraje, o sea el Perú y Chile, y que, por su parte, dichas repúblicos tampoco mostraron interés por nuestra causa, y que, por el contrario, nos hicieron ver que el asunto de que se trataba era, tan sólo, de su exclusiva incumbencia.

«Con estos antecedentes—continúa—se comprende claramente que Bolivia no ha sometido al fallo arbitral de Norte América su causa, ni los derechos que en ella le asisten. El fallo tampoco ha comprendido, ni pudo comprender a Bolivia, que ha quedado libre y en situación de discutir y definir seguidamente sus derechos pendientes en lo que respecta a su amplia comunicación con el mundo.

Y prosigue: «Como este mismo pensamiento tuve ocasión de hacerlo conocer al señor ministro en mi circular de 16 de marzo último, tan sólo me corresponde agregar, ahora, que el gobierno de Bolivia mantendrá las más absoluta y estricta neutralidad durante el proceso plebiscitario que, respecto a la nacionalidad de los territorios de Tacna y Arica, ha de efectuarse bajo el control del gobierno de los Estados Unidos.

Y concluye: «Sírvase tomar nota de esta declaración y hacerla conocer al gobierno de ese país, en la forma y oportunidad que V.E. juzgare más convenientes.

Saludo, etc.—*E. Diez de Medina*, ministro de relaciones exteriores».

«La República», comentando editorialmente la circular de la cancillería, en la que se declara la neutralidad de Bolivia en el plebiscito de Tacna y Arica, dice que a pesar de que Bolivia ha sostenido siempre que el problema del Pacífico era tripartito, y debía y debe resolverse siempre con la concurrencia de Bolivia, Perú y Chile,—ha beligerantes de 1879,— circunstancias que no son del caso analizar, determinaron dividir los tratados de paz para que se procediera aislada e independientemente, lo mismo que aconteció en Ginebra y que se ha repetido, sistemáticamente, en Washington.

Agrega que, negada por el Perú y Chile la participación de Bolivia en las conferencias de Washington, que vienen a culminar en el plebiscito, es racional que en la hora oportuna, Bolivia declare no inmiscuirse en el proceso, que significa un acto que es consecuencia de las negociaciones en que no tuvo parte y en la que fué rechazada su intervención.

Termina diciendo que la neutralidad de Bolivia no es, pues, sino una consecuencia lógica del proceso histórico de la cuestión del Pacífico, en lo referente a sus relaciones con el Perú y Chile.

«El Diario» dice que la neutralidad de Bolivia en el plebiscito, declarada por la cancillería, cuenta con la aquiescencia de la opinión sensata de toda la república.

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Como siempre

Duelo

Ayer, a las 10 de la mañana, en un terreno inmediato á la Avenida del Ejército, se realizó el duelo á pistola, concertado como consecuencia de un incidente personal, entre los señores Juan de la Torre Bueno y Ramón León Bueno. El primer disparo fallóó a ambos contendientes. Al señor La Torre Bueno se le escapó el segundo disparo en momentos en que recibía el arma, y volvía á cargar ésta los dos estas cambiaron el nuevo tiro, confor me estaba pactado, resultando el señor La Torre Bueno con la americana perforada á la altura de la cresta iliaca y sufriendo este caballero una fuerte erosión causada por la bala, que le rozó la piel sin llegar a romperla.

Fueron padrinos del señor La Torre Bueno los señores Carlos E. Ahorndike y Angel Talleri, y del señor León Bueno los señores Ezequiel Alvarez Calderón y Benjamín del Solar.

(De "El Comercio" de Lima)

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 5 de abril VENDEMOS

Próximas salidas del Pará por vapores de:

TRANSATLANTICA ITALIANA

"CASAREGIS" para el Callao el 5 de Setiembre

"San Giorgio I°I" para el Génova 2a. quincena de Setiembre

LLOYD BRASILEIRO

"Purús" para Lisboa, Leixoês, Havre y Liverpool el 18 de Setiembre.

Conocimientos directos desde Iquitos por vapor "TOCANTINS" que zarpara indefectiblemente el 18 del presente.

E. Strassberger y Cía.

Sociedad en Comandita

AGENTES

v.5 p 3-70

Creolina

Pearson

El Desinfectante más puro y más potente

INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, Etc...

Pídan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.

¡Rechacen las imitaciones!

WILLIAM PEARSON, Ltd.

61, Mark Lane, 61 -:- LONDRES

(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

PRESERVAOS CUIDAOS

RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS

Pastillas VALDA

las cuales obran directamente por inhalacion sobre las

VIAS RESPIRATORIAS

Su antisepsia volatil combate energicamente las Constipados, Grippe, Garganta, Bronquitis, etc, etc.

Tened siempre a mano una CAJA de

PASTILLAS VALDA

VERDADERAS

PROCURAOSLAS SIN DEMORA,

pero sobre todo, rehusad ala contemplaciones, las pastillas que Garganta, Grippe, Bronquitis, etc, etc.

de vuestros amigos os ofrecen.

Las tales no son sino que imitaciones.

NO PODRAIS ESTAR SEGUROS DE POSEER

Las Verdaderas Pastillas VALDA

si no las compraisin EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y vuelta de otra manera.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1° pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers, —CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Llegan a Tacna los delegados

Lima, agosto 14.—Ya han llegado a Tacna el general Persing, Fricre Santander y Edwards presidentes de las comisiones plebiscitarias americana, peruana y chilena, respectivamente.

Van a Sama

Lima, agosto 14.—El delegado americano acompañado de Morrow presidente de la comisión demarcadora americana se dirijio despues a Sama en autocarril regresando a las siete de la noche todos a Arica. Al viaje efectuado se le atribuyen grandes finalidades.

Llega el "Mantaro" a Arica

Lima, agosto 14.—El vapor "Mantaro" de la compañía peruana de vapores puesto al servicio de la nación durante el desarrollo del plebiscito llegó a Arica acoderandose al "Ucayali" al que trasladó los víveres y demás objetos necesarios a los miembros de las delegaciones del Perú.

Se instalan en Arica los miembros de las comisiones del Perú

Lima, agosto 14.—Hoy se instalarán los miembros de la comisión peruana en tierra, en locales expresamente alquilados como ya se anunció. Ese hecha ha causado gran complacencia por que así se ahorra el tiempo que se perdía en los continuos viajes de abordo del "Ucayali" a tierra.

Propaganda chilena

Lima, agosto 14 Varios aeroplanos chilenos han volado sobre las provincias arrendentas arrojando volantes de propaganda a su favor.

Las erogaciones pro plebiscito

Lima, agosto 14.—El monto de las erogaciones de ayer suben de a la suma de Lp. 1,900. 0. 00.

Una nueva dirección en el ministerio de Fomento

Lima, agosto 14.—En la cámara de los diputados se ha presentado el proyecto por el que se crea una nueva dirección en el citado ministerio que se denominará de FUENTES Y CAMINOS. Esa dirección se dividirá en tres subdirecciones.

Se nombra vocal de la Suprema

Lima, agosto 14.—El doctor Benjamín Huamanal de los Heros actual ministro de hacienda ha sido nombrado vocal en propiedad de la Corte Suprema de Justicia para llenar la vacante que había por jubilación del doctor Adolfo Villagarcía.

El doctor La Torre condecorado

Lima, agosto 14.—El ex ministro de la guerra doctor don Juan Manuel de la Torre, ha sido condecorado con la Cruz oficial de la Orden del Sol de la Paz. Por ese hecho el doctor La Torre, está recibiendo numerosas felicitaciones.

Presupuesto para el trazo de un ferrocarril

Lima, agosto 14.—Por resolución suprema del siete del actual ha sido aprobado el presupuesto que asciende a Lp. 8.584 para que lleven a cabo los trabajos de modificación del trazo de la línea del ferrocarril de Recuay a Cajabamba.

Asimismo, para el mismo ferro carril se ha aceptado la propuesta de los señores Damert y Muelle que ofrecen cinco mil durmientes para entregar en el trascurso del presente mes.

PROTECCION



La mayor posesión de la vida es buena salud. Consíguela, protégala como lo haría con su propia vida.

Los desórdenes de los riñones, si se descuidan, son serios. Si usted sufre de dolores de espalda, dolores en el espinazo y lomos; si usted se siente desanimado, gastado y hecho un miserable, desconfíe de sus riñones. Haga ver se siente padecidos de mareos, ásperos dolores de cabeza y molestosas irregularidades urinarias. Estas son señales que os sus riñones están enfermos, quizás como resultado de exceso de trabajo, haber comido más de lo necesario, beber mala calidad de agua, abatimiento ó enfermedad. Proteja su salud, por lo tanto, tratando sus riñones con Píldoras de Foster. Negligencia en atenderlos puede causarle molestias más serios, larga ver enfermedad y mayores gastos. El reumatismo, enfermedades cardíacas, cálculos, diabetes y el fatal mal de Bright, pueden ser el resultado de debilidad de los riñones que se ha descuidado.

Las Píldoras de Foster lo protegerán contra males de los riñones. Este remedio ha sido probado extensamente y sus efectos son ciertos. Asegúrese que obtiene las de Foster.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Se contrata la construcción de un puente

Lima, agosto 14.—Con la casa Gildemeister y Cía. se ha contratado la construcción de un puente que debe ser colocado sobre la quebrada de Aguas Calientes en la línea del ferrocarril de Recuay a Cajabamba.

Más sobre la evasión de los presos

Han transcurrido varios días desde que se realizó la evasión más increible de las cinco reos de mayor valia de la cárcel pública de este puerto y desde luego hay tiempo por demas suficiente, para ir deslindar responsabilidades; y no sabemos nosotros ni el público tampoco, que se hallan tomando medidas represivas contra el directamente culpable de esa evasión.

El que hasta ahora se encuentren en libertad cuatro de los prófugos, no es cosa halagadora para nadie y si por el contrario de suma gravedad y todos, sin excepción de persona, se preguntan el por que hasta ahora no se castiga al directamente responsable que por las publicaciones que hemos hecho y por que la voz del público lo dice: es el alcaide de la cárcel.

No es demas, que digamos que el alcaide vino donde nosotros el día siguiente de la evasión a llamarnos la atención, sobre lo que habíamos dicho sinceradonde de su conducta y pidiendonos que rectificaramos los conceptos que habíamos emitido. Desde luego nosotros, que nos ceñimos siempre a la más extricta verdad no aceptamos esa solicitud y le dijimos que podía hacer una rectificación sobre el particular que le daríamos publicidad muy gustosos y si gravamen alguno para él. A esa rectificación que sacaría al *sol muchos trapitos sucios* teníamos por forzosidad que hacer el comentario respectivo, por que conocemos muchos casos y sé de ro q' por desgracia no podemos darlas a conocer a nuestros lectores por que hasta ahora no encontramos una persona valiente da que nos los confirme y segura mente ese rectificación nos hubiera sacado de dudas dandonos la confirmación que anhelamos.

El público estupefacto que pues, con manifiesto desagrado, que hasta ahora los encargados de castigar esa punible negligencia o lo que fuere, no procedan como es su deber y como la ley y reglamentos de cárceles lo ordenan y se dice que seguramente debe haber un padrino de esa famosa influencia que hace que hagan la vista gorda en ese asunto de tras cendental importancia del que depende la vida, el honor y hasta la seguridad de las propiedades.

La voz del público ya ha lanzado el YO ACUSO y es por demas sensible que en el favoritismo que se está demostrando a la vista de todos en esta cuestión, figuren nombres de personas que por hoy nos reservamos darla a conocer, pero que si las cosas continúan en ese estado sin que haya sanción moralizadora nos veremos precisados a lanzarlos a la publicidad.

Al pedir la sanción respectiva no nos lleva ningún otro móvil q'el conseguir la nación moraliza dora que el público desea, pues si esto queda así los reos de la cárcel seguirán evadiendose.

El accidente desgracia do del sábado

Muerte del joven Meza

Muy sensible para todos ha sido la suerte desgraciada que ha tenido el joven Miguel A. Meza quien ha perecido instantaneamente victima de la fatalidad y cuando menos se esperaba.

Es el caso de que el extinto y un grupo de jovenes y varias señoritas acostumbran los domingos a efectuar excursiones a la selva llevando para el efecto los elementos indispensables para a casa y la pesca.

El sábado como de costumbre, los jovenes Miguel A. Meza, Adolfo Velasquez, Ricardo Bahamonde, Ricardo Davila y Humberto Vasquez en unión de varias señoritas se embarcaron en el puerto de Belem minutos despues de los siete de la mañana en una embarcación de remo en la que surcaron el Amazonas penetrando al Itaya llegando a la boca del caño Mazan a las tres horas de haber viajado. Desembarcaron en ese lugar con el objeto de hacer los honores a un almuerzo mientras desensabian a la sombra de los árboles Meza que era el que llevaba la escopeta puso a esa arma en la horquilla de un arbusto y despues de haber almorzado y desasiendo dijo a sus compañeros *a ves ho ra de que vayamos a cazar*". Co jió descuidadamente la escopeta por el cañón y al halarla, el disparado salió haciendo salir el tiro que fue a darle debajo del cuello del lado izquierdo ocasionandole una gran hemorragia de sangre que lo hizo fallecer casi instantaneamente. Las autoridades de quince proyectiles de la carga las presentaba Meza.

Los compañeros que se dieron cuenta de este triste acontecimiento corrieron en su auxilio, pero nada pudieron hacer, Meza había dejado de existir llenando de consternación a los que con él fueron.

Deliberaron breves minutos los compañeros de excursión y acordaron embarcarlo en la embarcación que los condujo y trajo a esta donde llegaron a la una de la tarde, desembarcando en el puerto de Belem. Las gentes que se encontraban allí, tan luego supieron la funesta noticia manifestaron su sentimiento, pues Meza, a pesar de ser muy joven se había granjeado la estimación y cariño de todos.

Una vez en el puerto de Belem una mujer en avisó a la policía y otros al juez de menores Sr. Luis A. Velasquez quien inmediatamente tomó la instructiva del caso. Hizo lo mismo, otros fueron en busca del Dr. Sr. Montero que está ejerciendo accidentalmente el cargo de medico titular. Pero durante la realización de lo que decimos, ya habían los amigos de Meza, trasladado su cadáver a su domicilio ubicado en el crucero de las calles Ramirez Hurtado y Pelcaza.

Estuvieron tambien presentes las autoridades de policía y judiciales quienes tomaron la instructiva respectiva.

Pocas veces se habrá visto un sentimiento en las gentes como el que ha producido la desaparición inesperada de ese joven que era una esperanza para su madre de la que era único sostén; pues acudian presuro sas a la casa mortuoria a presentar sus condolencias y a velar el cadáver.

La Brigada de Boy Scouts fue la primera que estuvo a rendirle los honores pues era su capitán; permaneciendo así hasta que fue trasladado ayer al cementerio general con numerosisima concurrencia y llevado en hombros por los boy scouts.

Otro descubrimiento prodigioso

Washington.—Un aparato por el cual las personas podrán ver objetos en movimiento a muchas millas de distancia por medio del radio, se ensayó hoy privadamente por su inventor C. F. Jenkins, distinguido hombre de ciencia. Estuvieron presentes durante los ensayos el secretario de marina Wilbur y otros altos funcionarios del Estado.

Sobre una pequeña pantalla, los presentes pudieron ver una pequeña cruz que se movía dentro de un rayo de luz emitido a través de una sensible cámara instalada en la estación naval radiográfica, á varias millas de distancia.

El secretario Wilbur dijo que pensaba que se podía estar sentado en su escritorio en la próxima guerra, presenciando una batalla.

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

que el tamaño de los pañuelos era objeto de una edicto dictado por el Rey. La forma actual y la divulgación del uso del pañuelo se la debemos a María Antonieta, la desventurada esposa de Luis XVI de Francia.

La bella soberana pidió a su augusto esposo que ordenase que los pañuelos fuesen cuadrados. Hasta entonces los había habido de todas formas según la fantasia de las damas. Pero el rey de Francia ordenó "que la longitud de los pañuelos sea igual a su anchura en todo el reino". Y cuadrados fueron desde aquel momento. Pero las damas se desquitaron de la monotonía de la forma con la fantasia del color. Y cada color significaba su estado de ánimo, de modo que los galanes se apresuraban a averiguar el color del pañuelo de las damas de sus pensamientos para saber de que humor estaban. El azul significaba que su dueña estaba enamorada; el mal va que estaba triste; el rosa pálido daba esperanzas y así sucesivamente.

Ahora, aunque hay libertad de forma y color para los pañuelos parece que se sedeja sentir el efecto del edicto de 1785, ya que casi unánimemente los pañuelos son cuadrados. Solo en esta estación se inicia como una gran novedad el pañuelo circular, casi siempre bordeado de encaje; las más intrépidas llevan pañuelos triangulares de solo tercia de a dorno. Los pañuelos con incrustaciones de ricos encajes han sido siempre objetos preciosos para regalos.

En este sentido es una novedad las muñecas formadas por pañuelos. Un pañuelo forma la falda, otro el chal otro el tocado y otro el sombrero. Algunos tienen el cuerpo formado por un trozo de cartón pero otros lo tienen formado por una serie de pañuelos menos finos que los del traje.

Otras veces se doblan los pañuelos en forma de flores y se reunen varios de estos para formar el "bouquet". Un pañuelo verde plegado convenientemente forma las hojas y el todo se reune formando ramo con el papel de encaje.

Para las damas

El tamaño de los pañuelos regulado por Edicto Real

De las cosas en que más fantasía se pone hoy son los pañuelos. Todas las mujeres tienen no uno sino varios—desde luego todas las mujeres tienen siempre varios pañuelos, pero no son ESTOS pañuelos, que cada uno es una obra de arte.

Y precisamente por esta razón son muy adecuados para regalos.

El tamaño de los pañuelos ha estado regido siempre por edicto real.

No se asombren mis lectoras. No hay soberana más tiránica que S. M. la moda y lo que ella ordena nadie lo discute; y como la moda ha existido siempre, o por lo menos desde Eva, la ahrmación no es exagerada. Pero hubo un tiempo y una nación en que el tamaño de los pañuelos era objeto de una edicto dictado por el Rey. La forma actual y la divulgación del uso del pañuelo se la debemos a María Antonieta, la desventurada esposa de Luis XVI de Francia.

La bella soberana pidió a su augusto esposo que ordenase que los pañuelos fuesen cuadrados. Hasta entonces los había habido de todas formas según la fantasia de las damas. Pero el rey de Francia ordenó "que la longitud de los pañuelos sea igual a su anchura en todo el reino". Y cuadrados fueron desde aquel momento. Pero las damas se desquitaron de la monotonía de la forma con la fantasia del color. Y cada color significaba su estado de ánimo, de modo que los galanes se apresuraban a averiguar el color del pañuelo de las damas de sus pensamientos para saber de que humor estaban. El azul significaba que su dueña estaba enamorada; el mal va que estaba triste; el rosa pálido daba esperanzas y así sucesivamente.

Ahora, aunque hay libertad de forma y color para los pañuelos parece que se sedeja sentir el efecto del edicto de 1785, ya que casi unánimemente los pañuelos son cuadrados. Solo en esta estación se inicia como una gran novedad el pañuelo circular, casi siempre bordeado de encaje; las más intrépidas llevan pañuelos triangulares de solo tercia de a dorno. Los pañuelos con incrustaciones de ricos encajes han sido siempre objetos preciosos para regalos.

En este sentido es una novedad las muñecas formadas por pañuelos. Un pañuelo forma la falda, otro el chal otro el tocado y otro el sombrero. Algunos tienen el cuerpo formado por un trozo de cartón pero otros lo tienen formado por una serie de pañuelos menos finos que los del traje.

Otras veces se doblan los pañuelos en forma de flores y se reunen varios de estos para formar el "bouquet". Un pañuelo verde plegado convenientemente forma las hojas y el todo se reune formando ramo con el papel de encaje.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-.- Depósito -.-

Crucero-Arica - Avenida Leguía

Prmt.—151 mayo—14

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oresette Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Pérmt.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

-DE-

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se sigulariza por la prontitud de ser vicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	..	..	25	..
Federación	..	..	30	..
EXTRAS	..	..	30	..

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prom

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

AGOSTO 14

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.

Defunciones: Domingo Ayllón de 80 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

AGOSTO 15

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

AGOSTO 16

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguno.

Defunciones: Miguel Meza Arévalo de 21 años de edad.

Matrimonios: Manuela Meza y del Castillo con Ricardo Elías Liosa Pérez

Mercado Central

En los días 15, 16 y 17 del presente se han expedido en ese Mercado, los siguientes víveres

Día 15.—Reses, 3 con 288 kilos; cerdos, 9 con 261 kilos; pescado fresco, 577; carne seca, 13 y 32 tarricayas.

Día 16.—Reses, 4 con 560 kilos; cerdos. 7 con 270 kilos; pescado fresco, 1,046 y 28 tarricayas.

Día 17.—Reses, 3 con 373 kilos; cerdos, 5 con 189 kilos; pescado fresco, 772; pescado salado, 138; carne seca, 6; 2 tortuga e y 15 tarricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 22 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimum	1.40
Plátanos, 7 por	0.10

Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 8C, 1.00 y 1.20.

Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (de masa)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80 "
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "

Maiz blanco, por mayor 1.40 @ de 25 lbs.

Maiz amarillo, por mayor 2.00@ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Jorge Loayza y de cárcel don M. Varillas.

Un ebrio pretende desarmar a un policía

Serían las siete de la mañana de hoy cuando un escandaloso suceso ocurrido en el Malecón Tarapacá en la parte comprendida entre la esquina de la casa Borges y el Mercado Central, hizo que se reuniera una gran cantidad de gente pues es la hora en la que todos van al Mercado a adquirir sus víveres. El escándalo fué motivado, porque Florencio Panduro en estado de beodez fué notificado por el policía de facción para que se dirigiera tranquilamente a su domicilio sin fastidiar a los transeuntes. Panduro en estado de inconsciencia debido a la gran cantidad de alcohol que había ingerido se insubordinó con el guardia a quien pretendió desarmar. Ese guardia después de media hora de esfuerzos pudo reducir a Panduro y llevarlo al cuartel de la calle del Brasil.

Una especuladora reprimida

Esta mañana como a las ocho una rematista del Mercado Central fué sorprendida por el administrador de esa dependencia del Concejo cuando estaba expendiendo los plátanos a cuatro y cinco por diez centavos contraviendo las disposiciones de la Comisión de Subsistencias que ordena que se expendan a diez. Los dos racimos de plátanos fueron vendidos a siete por diez centavos y el producto de la venta entregado a la rematista especuladora.

Los artículos de gallina de ben ser comprendidos en la lista de la comisión de subsistencias

Desde hace varios días que oímos a las gentes quejarse del precio que en la actualidad tienen los huevos de gallina, que es de quince centavos cada uno. Nosotros ni nadie alcanza a comprender la causa de esa alza inmoderada, cuando el precio normal ha sido el de diez centavos cada uno y hasta el de tres por veinte centavos. Como es un artículo de primera necesidad creemos que la comisión de subsistencias debe tomarlos en cuenta e incluirlos en la lista semanal de precios.

Menores destructores

La policía ha detenido en su cuartel a los menores Nelson Bolaín y Luis H. Peña por que esta banda entregando los árbos a de la plaza de armas.

Detenido

Segundo Perez que había toma do la calle como campo de juego fue detenido por la policía en su cuartel.

Ebrio

Para evitar el triste espectáculo presentado hoy, José Llarena es en completo estado de beodez fue recluido en el cuartel de la calle del Brasil.

Detenido.

A solicitud del celador municipal del puerto de Belen ha sido detenido en el cuartel de la policía, Alejandro Guerra.

Sospechoso

Antonio Combina ha sido detenido por la policía por encontrársele en actitud sospechosa.

Esclarecimientos sobre un robo de dinero

Arlindo Ruiz ha sido detenido en el cuartel de la policía para verificar los esclarecimientos necesarios sobre un robo de dinero.

Uno fuga

Sabemos que un individuo sindicado como autor del robo de Lp. 20 verificado en la casa de la familia Rojas Torres y que había sido detenido, logró fugarse antes de que se le interrogara sobre ese robo; lo que demuestra que tiene la conciencia sucia.

El Canal

El estado satisfactorio en que se hallan las rentas comunales debido a la escrupulosidad con que se les maneja y a la actividad que se emplea en cobranza de los diversos arbitrios que las producen, nos induce a insistir la conveniencia de que en el día se proceda a la construcción de un nuevo canal.

Nadie ignora que el actual es un foco saltante de infección que resulta la cultura del vecindario y nos presenta como una ciudad en la que sus dirigentes se ocupan poco o nada de la salud e higiene del resto de la colectividad.

El señor Strassberger que presidió el Concejo que inició la construcción del Malecón Central y que hoy lo ha mejorado apreciablemente, debe completar su obra delineando el proyecto para el establecimiento del nuevo matadero y no dudamos que quien concibió e iba a llevar a debido efecto el plan de canalizar y pavimentar en esos dos grandes calles, aportará su apreciable contingente a la realización de una obra que es de urgente e imprescindible necesidad.

Debe reprimirse

Una vez más volvemos a ocuparnos de un hecho escandaloso que va contra los intereses de todos los fieles de los partidos de centavos q' en lugar de tener 50 a penas tienen cuarenticinco; para lo que intercalan entre las pie zas de diez centavos de uno.

Ese es un robo público y escandaloso que se debe evitar a todo trance por que todos somos los directamente lesionados y los autores de ese robo gozando de la impunidad continuarán confeccionando paquetes de cuarenti cinco centavos.

El stadium

Nos es muy satisfactorio dar cuenta de que el club sport "Lo Keo" ha adquirido el terreno necesario para edificar en él el stadium. Para conseguir la adquisición del terreno ha tenido que vencer dificultades casi insuperables y que han sido puestas por personas envidiosas que son como el *perro del hortelano*.

La cantidad necesaria para adquirir el terreno ha sido donada por uno de los socios del Loreto y para la construcción sabemos que ya hay más de Lp. 200 que fueron erogadas en una de las sesiones realizadas en el mes de julio último cuando se lanzó en el seno de esa institución esa brillante iniciativa.

La construcción del Stadium es el sueño del oro de los verdaderos sportmans fue lanzada por uno de los miembros del Athletic Club pero desgraciadamente quedó en nada porque no consideraron como cosa irrealizable. Pero los del Loreto, insistición que siempre es tratada por las otras de su clase con marcado rencor decidieron llevar a cabo esa iniciativa habien do conseguido adquirir para el terreno por Lp. 50 y tener los fondos necesarios para principiar la construcción del Stadium, necesidad bastante sentida.

Como esa es una obra de alien to y de progreso no dudamos que recibirán no solo el apoyo moral sino el efectivo de algunas instituciones llamadas a directamente a velar por el progreso de este puerto.

Mientras tanto vaya nuestro franco y cariñoso aplauso a los miembros del Loreto por su labor infatigable y modesta en pro del deporte.

Casi descarrilamiento

Hoy a las siete de la mañana venía la máquina Morona Cocha haland o dos carros carga dos con ladrillos tuvieron un carro pequeño con herramientas. La máquina que iba como siempre con extremada veloci dad, no pudo ir por la curva de Próspero avenida Leguia por que las guias del cambio no funcionaron bien. Felizmente el maquinista pudo detener a tiempo la marcha de su maquina y retroceder, evitando así el accidente.

Los sucesos del Ucayali

Los continuos desmanes de los indígenas pobladores de las ribe ras del Ucayali, en la zona del distrito de Nauta, merecen que la autoridad departamental los tome en seria consideración y adopte las medidas más eficaces para poner coto a los delitos que se vienen perpetrando en esa zona y que hacen imposible aquella en la más completa impunidad.

Se nos informa que los indígenas, alentados por el mugn cas que que por sus fechorías reciben, y por el valor que ostentáneamente les produce el alcohol, que con liberalidad les proporcionan personas interesadas en ocasionar dichos desmanes entre los moradores de esa comarca, atacando a palos y machetazos a los propietarios de los diversos fundos allí situados y a los individuos que salen en defensa de éstos.

Ultimamente la víctima de uno de los atentados que motivan estas líneas ha sido el señor Enrique Urresti, propietario del fundo Monte Carmelo, quien salvó la vida, gracias a la oportuna y enérgica intervención del señor Domingo Gordón y de la gente que a este señor acompañaba, pues se dedica que los atacantes del señor Urresti, tenían el propósito de victimarlo.

Creemos indispensable la visita del señor Subprefecto a ese distrito para que, en el curso de los acontecimientos, tome minuciosa información de los actos delictuosos allí practicados, e inicie la remoción de algunos Tenientes Gobernadores que en esa sección se les juzga completamente ineptos para el desempeño del cargo que se les ha confiado; y capture a los instigadores y autores de los hechos que muy ligeramente dejamos anotados a fin de que se les aplique por los jueces el castigo que la ley les impone, si se quiere evitar la repetición de los luctuosos acontecimientos de Chicosa, Ungui, Yessup, etc, etc, y se decida a otorgar las garantías a que tienen perfecto derecho los agricultores e industriales que pacíficamente se dedican a sus labores.

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.86
Londres	Libra esterlina	„ 25 ½ % premio
París	Francos Franceses	„ 82.20
Madrid	Pesetas	„ 26.60
Roma	Liras	„ 106.—
Suiza	Francos Suizos	„ 19.80

Terrenos de Montaña

En el día de hoy, presentaron a la Prefectura del Departamento (Sección de Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Doña Cecilia Tuesta de Pando, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «Cecilia», solicitando se pase al perito para su demarcación.

Don Francisco Panduro Wásquez, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «El Trabajo», y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Esteban Mosquera, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión solicitando pase al perito regional correspondiente para que proceda a efectuar la demarcación del lote «Puerto Esteban».

Doña María Andrade, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión con la denominación de «Santa María», y solicitando se pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Guillermo de Souza, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión con la denominación del «Puerto Aranas», y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Alicio Acuy, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «Tacna libre», y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Doña Alejandrina Acuy, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «Tarapacá», y solicitando pase al perito regional para su demarcación.

Don Alejandro Acuy, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «Chilena», y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Alejandro Acuy, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «Tarapacá», y solicitando pase al perito regional para su demarcación.

Don Gerardo Alvarado, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra con 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «Actualidad», y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Doña Isabel Pinche, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra, con 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «Constitución», y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Gerardo Alvarado, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra con 30 hectáreas de extensión, con la denominación de «Actualidad», y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Doña Rosa Ruiz, acompañando periódicos, recibos del 80 por ciento del terreno solicitado en compra, con 30 hectáreas de extensión con la denominación de «Adelanto», y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Alcibiades Ruiz, solicitando se eleve el expediente principal del fundo denominado «Puerto Grau» a la Dirección de Fomento para la expedición del título definitivo.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERÓ No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"

Próspero 185-87

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fiscarald No. 12

Pcnt No. 38—20 mar.—1

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas comunes permanas, americanas y bisalleras, etc, etc.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Retretas

Que en la presente semana ejecutará la banda de músicos del Regimiento No. 19, en los lugares que a continuación se indican.

Martes, de 5 a 7 p.m. en la Plaza 28 de Julio.

Miercoles, de 5 a 7 p.m. en la Plaza Victoria.

Jueves, de 5 30 a 7 p.m. frente al cuartel del Regimiento, y de 8 30 a 10.30 en la Plaza Principal.

Viernes, de 5 a 7 p.m. en la Plaza Castilla.

Domingo, 5.30 a 7 p.m. frente al cuartel del Regimiento, y de 8 30 a 10.30 p.m. en la Plaza Principal.

17 de agosto de 1925.

SOCIAL

Delicado de salud

El señor Natalio Escurra que hace varios días se encuentra muy delicado de salud; desde ayer manifiesta notable mejoría.

Nuestra Condolencia

Por noticias radiegráficas hemos venido a saber la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Lima hace pocos días, del teniente coronel de nuestro ejército señor Armando Cáceres, víctima de aguda pneumonía.

El comandante señor Cáceres militar pundoroso y buen amigo, fué hace poco nombrado Jefe departamental de Loreto y no pudo constituirse a esta, precisamente por la aguda dolencia que padecía que lo impidió efectuar el viaje.

Enviamos nuestra más sentida condolencia al señor doctor don Emilio Cáceres, hermano del extinto y a todos sus deudos.

Matrimonio

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Dolores Rengifo Ruiz con el señor Luis A Moral.

Vida sportiva

Club Sport Loreto

En la noche del sábado 15 del presente, se reunieron los miembros de ese club en sesión de junta general; dandose en ella cuenta en despacho entre el que se hallaba el siguiente.

1º La adquisición de un terreno en el que se debe construir el Stadium verificándose al mismo tiempo una erogación que produjo mas de Lp. 200.

2º La notificación de obras municipal por la que gide la reconstrucción de la glorieta de la plaza "Leoncio Prado"

3º Fué aceptada por unanimidad de votos la moción presentada por varios socios para que se nombre como socios honorarios a los señores Abelardo Gonzáles Comandante de Armas y Jefe del Regimiento No. 19; Emilio Strasberger, Alcalde; capitan de fragata Alejandro Valdivia Jefe de la Flotilla y Demetrio Hernández presidente de la Camara de Comercio.

4º Se eligió a todo el personal de la nueva directiva para regir los destinos de esa institución en el año de 1925—1926.

Aviso Municipal

LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de una GLORIETA para retretas ubicada en la plaza "28 de Julio", debiendo también para la construcción de **doce bancas** que se colocarán en el paseo del Malecón, sobre las bases y precios que estan a disposición de los interesados todos los días útiles en la Secretaria del Concejo, admitiéndose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 4 p.m. del día 24 del corriente mes, en que serán abiertas para la adjudicación respectiva, pagándose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Los Sin-ciaturas

v. 10 p. 3 — 3a. pág.—2"

Movimiento fluvial

ENTRADAS

La lancha «Indiana» que llegó ayer procedente del Puinagua, conduce:

Pasajero —César A. Gordillo.

Cargo —Para Israel y Cia: 8 p paiche 400 kilos.

Vapor «Bentriz» llegó del rio Ucayali, que conduciendo la siguiete carga.

Para Israel y Cia.—A g. Balata 522 k. s g. Tagua 5732 k; a g. Aceites 32 bot. 6 paqt. pel che 560 k. 1 b sernaby, 1 cancho 25 k. n g Frejol 560 k a g Cebo Has 496 k. 5 s Arroz e 190 k, 12 s Harina 565 k. 105 p Zinc 200 k, 3 reses en pié.

Pasajeros: A. Muñoz, J. Mercado, J. Reátegui, E. Rivera, J. Suarez con 4 y su vienta, C. Reátegui, J. Ribadeneira, J. Ríos, J. de Ríos y niña, S. Panduro, L. Garcia, Z. Valles y sirvienta, E. Ramos y niño, Justina, Angélica y Alfredo Zevallos, M. Suarez y niña, E. Martinez, L. Santillan, A. Valera, R. R Meleno, F. Soria, Rebeca Mendivil y L. Pinchi.

SALIDAS

Lista de pasajeros que el vapor «Bentriz» conduce hasta Yurimaguas é intermedios:

Emilia de Morey, Antonio Morey, Ernestina Albis, Sofia Babilonia, Rosa A. Carvallo, Angela de Niera, Eulalia y Olicia Niera, Andrés Bardales, Elmira Orbe, Manuelito Rocha, Amalia viuda de Diaz, Andrés de Jiménez, Elvira Arévalo, Cruz B. de Cordero; y 3 en tercera clase.

Lista de pasajeros que el vapor "Huallaga" conduce a Yurimaguas

En primera clase.—Emiliana Cárdenas, Modesta de Meléndez, Victoria Lozano, Cecilia de Robinson y niños, Catalina de Pinasco, Libertad Pinasco, Teresa Pinasco, Luisa Pinasco de Hoffman, Otilia Pinasco, Elena Pinasco, Jorge Camino, Agueda Vda. de Rojas, Alejandrina Rojas, Rosario Rocha, Cesar A. Rojas, Rosa Vargas Vda. de Rodriguez, Enrique López Mindreau, Mercedes de López Mindreau, Rosa Rengifo, Alberto E. Dewsett, Samuel Tolentino, Leopoldo Umpierres, Celina de Tobies y 44 en tercera clase.

Crónica Judicial

Despacho del día 14 de Ag sto de 1925

Tribunal Correccional

Resolvió la seguida contra Julio E Guzman y otros, por homicidio y otros delitos; mandaron ampliarla en 90 días.—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Resolvió la seguida contra Andres Corcino y Pio Quinto Martinez, por robo; mandaron rehacer la instrucción.—Juez instructor, Dr. Delgado Morey.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Manacrosa" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Motupe del recurrente; por el Sur con el terreno Caridad que solicita doña Teofila Caballero; por el Este con terreno baldío y por el Oeste, con el caño y lago Marapa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30|2 —82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Caridad", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Manacrosa" solicitado por Maximiliano Monje; por el Sur, con la quebrada Yana Yaqui blo; por el Este con monte baldío; y por el Oeste, con el lago Marapa y Yana Yaquillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30|2 2 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Apagüeño Arbildo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno baldío, por el Sur, con terreno de Silvia, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste: con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto 1925.

Amadeo Guevara.

v30|3 —85 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella del Norte" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la Isla de Timi curo, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con tahuampales, por Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30|3 — 64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Teolinda Ríos, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ZULU" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del "Lago Iquitos" correspondiente a la parroquia Requena, en la quierda del río Nanay y este del río Amazonas distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Este, con con el Lago Iquitos, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30|3 —66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vasquez Grandez, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adadique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BERLIN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada Shashio caño, afluente de la Quebrada Tamishiyacu y este de la ubi derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Aurelio Acosta, por el Sur, con terrenos de Miguel Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shanshio caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30|4 —37 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de.....

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara a

v30|7 —50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pabolin Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 75 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos que da con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 7 —49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurjo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San-San", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Pumahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamanacaiqui cuyos linderos son por el Norte, el terreno "San Alberto", de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos, y por el Oeste, con el río Pumahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del **Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente**

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30|p 34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Peralta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con un extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro Agrícola" que solicita doña Gloriosa Aguestas; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terrenos de Juan Abdenbrod y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña Vigente.

Iquitos, 3 de agosto 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 10—36 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Flegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Pumahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos por el Sur con terrenos baldíos por el Este con la quebrada Shanshio caño, afluente de la Quebrada Tamishiyacu y este de la ubi derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Aurelio Acosta, por el Sur, con terrenos de Miguel Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shanshio caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30|10—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sara yacu a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Contamanacaiqui, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este, con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30|p15 —128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Elias Romero eda, de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y este a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central 2 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos solicitados por don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Pedro Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Francisco" conuna extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Nanay y este del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que solicita don Manuel Rodríguez, por el Sur, con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Teófila Tuesta, por el Este, con monatñas baldía y por el Oeste, con el río Nanay Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

v30|p 18 —120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Victoria Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nanta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nanta, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío por el Sur con terrenos solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p.22 —91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapairo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Manacrosa" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen de la Zacaretaria, margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Contamanacaiqui, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Tuestas; por el Sur, con propiedad de don Dolores Lozano; por el Este, con el Lago Atasi; y por el Oeste; con la Zacaretaria.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30|p25—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y por el Sur, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p22—93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nanta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nanta, cuyos linderos son por el Norte con terreno "Propiedad" poseído por doña Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p22—92 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Nanay, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p21—97 Jefe de la sección

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAÚL MELENDEZ O.—1º de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN de "EL ORIENTE" 108

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

Los huesos, pero calle; no me atreví a protestar.

—Sí—respondí;—esperaré aquí si su regreso.

—No, no: venga usted también— intervino Bresser, tomando mi brazo.—No puedo permitir que se quede usted sola entre tantos hombres delirantes.

¿Cuán reconocida quedé a la intervención del doctor! Me colgué de su brazo. Si me dejan sola, estoy segura de que el terror me hubiese enloquecido. Era yo una criatura débil y cobarde, inferior a la situación. ¿Por qué salí de Grumitz? ¡Pero quién sabe si encontraría a Federico! ¿Estaría en la estancia que llamos a dejar? Al salir pronunciaba varias veces y a gritos su nombre, pero únicamente me contestaron los gemidos de los desgraciados.

Llegados junto a la carreta, el doctor me mandó subir.

Espere aquí—dijo,— mientras con la señora Simón voy al pueblo en busca de lo que necesitamos.

Obedecí, porque mis pies se negaban a sostenerme. El doctor me ayudó a subir, preparándome la paja un asiento lo más cómodo que le fué posible. En la carreta quedaron dos soldados: los demás acompañaron al doctor y a la señora Simón.

Regresaron al cabo de media hora, pero con las manos vacías. La casa del cura estaba desierta y saqueada. Imposible procurarse una bujía; era faltalmente preciso esperar la llegada del día. ¡Cuantos horrorosos relados en cuyos pechos hizo nuestra llegada aletear la esperanza, cuántos, a quienes un socorro inmediato habría podido salvar, su cumbirían durante aquella noche!

¿Qué noche! ¡Tres o cuatro horas faltaban para el alba, y nos parecieron tres o cuatro siglos!.... Vino, al fin, el día. La señora Simón y el doctor volvieron al pueblo, con el objeto de ver si encontraban algunos habitantes a quienes el miedo hubiese obligado a esconderse. En efecto: pronto surgieron de entre sus escondrijos algunos campesinos, temerosos y recalcitrantes al principio, pero que se prestaron a ayudarnos luego que oyeron hablar al doctor en su lengua propia y escucharon la voz dulce y persuasiva de la señora Simón. Ante todo, se pensó en hacer salir de sus escondites a otros individuos para que ayudasen a enterrar a los muertos, limpiar las fuentes, recoger las marmitas de campaña esparcidas por el suelo y buscar en las mochilas de los fugitivos todos los objetos de ropa blanca y efectos utilizables para las curas. Poco después llegó un médico prusiano con personal de sanidad y medicamentos. Ya podíamos dedicarnos a la distribución de socorros. Acaso iba yo a encontrar a aquel cuyo amor me impulsó a emprender tan lúgubre viaje; este pensamiento reanimó algun tanto mis debilitadas fuerzas.

En compañía del doctor prusiano se encaminó la señora Simón al castillo donde era mayor el número de heridos. Bresser quiso inspeccionar las demás ambulancias del pueblo, y yo preferí quedarme con este amigo excelente y salir con él, luego que una inspección rápida del castillo nos convenció de que entre los heridos no se encontraba Federico.

Pocos pasos habíamos dado cuando nos obligaron a detenernos gritos de angustia y gemidos de los que pasaban de la iglesia, cuyas puertas estaban abiertas. Entramos: más de cien hombres yacían sobre las losas del pavimiento, mutilados, gravemente heridos, delirantes. Todos aquellos desdichados pedían agua a grito herido. Me fué muy penoso dar los primeros pasos, pero conseguí terminar mi dolorosa inspección: no estaba Federico allí.

Mientras Bresser y los que le acompañan socorrían a aquellos infelices, yo contemplaba, apoyada contra el altar, aquella espantosa escena de desolación.

Era aquél el templo del Dios del amor in finito. Imágenes de santos, colocados en nichos y altares, alzaban piadosamente sus manos y tenían vueltas hacia el cielo sus cabezas aureoladas con nimbos de gloria.

—¡Virgen Santa! ¡Madre de Dios!—gemía un pobre soldado.—¡Tened piedad de mí! ¡Agua... una gota de agua!

***

¡Qué escenas hube de contemplar aquel día! ¡Para mí, lo más sencillo, lo menos penoso, sería callarme, no contar nada. Cuando uno ve cosas demasiado repugnantes,

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, es donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada cs 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *memoris* diplomas, programas, carteles, etiquetas, cuentas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Martes 18 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5364

Los asuntos del Perú y Ecuador

Declaraciones del ex-ministro Lapierre

A su llegada a Guayaquil el ex-ministro del Ecuador en el Perú, señor José de Lapierre, hizo las siguientes declaraciones a «El Telégrafo», acerca de los asuntos pendientes entre los dos países:

—Nada hay en los actuales momentos que no lo conozca ya el público — manifestó el señor Lapierre —El país está enterado de las negociaciones seguidas con el Perú hasta la conclusión del protocolo, que ha sido ya firmado por ambos países, y en virtud del cual la controversia será sometida en Washington a una conferencia de delegados de los dos países. Hubo, como se sabe, una diferencia por parte del Ecuador, en lo que atañe a la cláusula III del protocolo, cuya discusión, me fué encomendada, habiéndola cumplido con satisfactorio éxito, lo cual corrobora la aceptación del protocolo.

Interrumpimos al señor Lapierre para preguntarle si en consecuencia era un hecho que la controversia iría a Washington.

—Indiscutiblemente — aseveró con énfasis.

Nos permitimos objetarle, con apoyo en el cablegrama de la agencia Havas, remitido de Santiago de Chile, con fecha 13 del corriente y publicado en «El Telégrafo», que dice tener informes bien fundados para presumir que el Perú no llevará a Washington su cuestión de límites con el Ecuado.

—Desconozco el cablegrama y me atrevo a asegurar que se trata únicamente de especulaciones de información.

—De manera, pues, ¿la opinión pública está por que se siga este camino?

—Pero cuanto constituye la intelectualidad y las clases dirigentes concuerdan en el parecer de secundar al gobierno en su progreso de cumplir con los compromisos contraídos.

—Pero sucede que la prensa de algunos países ha manifestado, por ejemplo, que Coolidge, que en cierto modo éste implica un golpe mortal al gobierno del presidente Leguía.

—No lo considero así. El gobierno aparece absolutamente consolidado. Y en cuanto al fallo, lo cumpliré, sin duda alguna. Excepto una muy pequeña parte de la opinión pública, el resto todo es partidario de ir al plebiscito, punto éste que la prensa ha comentado considerándolo de dudosa realización.

La cuita expresión del señor exministro versó luego sobre el convenio tripartito, que con tanto calor ocupó en días pasados la atención de la prensa nacional, y sobre el cual publicó «El Telégrafo» un largo remitido del doctor Ochoa Ortiz, ministro del Ecuador en Washington.

—En realidad el convenio no es de inmediata trascendencia para el Ecuador—manifestó el señor Lapierre,—toda vez que se trata no de un convenio ratificado para su ejecución por las partes contratantes, con alcances definitivos, sino de un mero acuerdo de proyecto, como podríamos llamarlo.

—Pero en todo caso, el país se queja de sus ministros de Estados Unidos, Perú y Colombia, se han percatado de las labores de las respectivas cancillerías tras la realización de un convenio al que ha debido ser invitado el Ecuador, al menos por cortesía.

—En cuanto a mí, yo informé repetidas veces a la cancillería del Ecuador, con anterioridad a la consumación del convenio tripartito de 4 de marzo, estar informado de que se preparaba un convenio secreto. Creo que lo hice la última ocasión con fecha 2 de febrero. Entiendo, asimismo, que el doctor Aguirre Aparicio lo hizo también. De mis comunicaciones no recibí respuesta, ni he recibido tampoco, en el curso de más de dos meses, instrucciones de ninguna clase. El público, por supuesto, ha desconocido estos sucesos por ausencia de informaciones de la cancillería.

DESMENTIDO AL REPORTAJE ANTERIOR
(Por telégrafo).
Quito, mayo 24.— «Guantes» — Guayaquil. — El doctor Larrea Chiriboga, desmiente el reportaje hecho al señor Lapierre, comunicado por los corresponsales peruanos. Dice que el señor ministro en Lima no notició que se había firmado el tratado tripartito efectuado en Washington, sino en un cable del día 6 de marzo, cable que llegó el 7, después de haberse publicado ya la noticia por la prensa de Guayaquil. Niega también que el ministro Lapierre haya dado voces de alarma en este asunto tan trascendental como el que se refiere al tratado Colombo-peruano, puesto que en notas oficiales se manifestó completamente tranquilo, llegando a asegurarle que el tratado no obtendría la aprobación del congreso peruano.—Corresponsal Borja.

AL MARGEN DEL REPORTAJE DEL EXCMO. SEÑOR JOSÉ DE LAPIERRE. EX-MINISTRO DEL ECUADOR EN LIMA.

Las declaraciones del señor José Lapierre, referentes a la voz de alarma que dió repetidas veces a la cancillería de Quito, sobre incubación secreta del convenio tripartito, llaman sobremanera la atención pública, ya que la noticia de haberse firmado un pacto secreto, con absoluta exclusión del Ecuador, entre los representantes del Perú, Colombia y Brasil, pareció sorprender no solamente al país sino al mismo gobierno. El consejo general abundó en el parecer de que los distintos ministros del Ecuador en las naciones contratantes se habían dejado desorientar incautamente mientras se realizaba el convenio. En su descargo, el ministro en Washington, señor Ochoa Ortiz, incalpó también, aunque exonerándolos en cierto modo de responsabilidad, a los diplomáticos ecuatorianos en Bogotá y Lima.

La cancillería estuvo, pues, en capacidad de exigir que se le tuviera presente en las deliberaciones que precedieron a la conclusión del convenio, ya afectara o no los intereses del Ecuador, toda vez que podía lesionarseles, como en efecto lo sucedido, a pesar del muy valioso concepto de los señores ministros que han emitido su opinión al respecto, encontrando que en realidad el convenio tripartito no tiene la trascendencia que se le ha pretendido dar. La gravedad de esta conducta adquiere mayor relieve si se considera que el señor exministro Lapierre no obtuvo siquiera respuesta a sus co-

VENDEMOS FIGURINES DEL MES

FIGURINES !!
DE AGOSTO
VENDEMOS

Próximas salidas del Pará por vapores de:
TRANSATLANTICA ITALIANA
"CASAREGIS" para el Callao el 5 de Setiembre
"San Giorgio III" para Génova 2a. quincena de Setiembre

LLOYD BRASILEIRO
"Purús" para Lisboa, Leixoês, Havre y Liverpool el 18 de Setiembre.

Conocimientos directos desde Iquitos por vapor "TOCANTINS" que zarpara indefectiblemente el 18 del presente.

E. Strassberger y Cía.
Sociedad en Comandita
AGENTES
v 5 p 5- 70





ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas.
Tumores. Espinas.
Barzas. Gonorreas.
Crestas Escrófulas
Dartros. Bubas.
Reumatismo en general
Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Restaurant "LA IBERIA"
Crucero Avenida Leguía - Próspero
— DE —
Francisco Trullas
Servicio esmerado para menús diarios
Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant
para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño
Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.
Permt. — 44

VITAE
Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano
DARTOL
Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel
BIOSOL FOURIER
Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico
¡Cuidado con las falsificaciones!
Unico lugar de venta
Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pág.—Perm.

Almorranas (Hemorroides)
requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

:GRAN:
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág.—4.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA
"LA REGION"
En la Tipografia e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.
En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	**Cheques**
Tarjetas Comerciales	**Letras de Cambio**
Conocimientos	**Acciones**
Esquelas	**Circulares**
Diplomas	**Memorandums**
Facturas	**Guias**
Recibos	**Etiquetas**

Folletos
y toda otra clase de impresiones que se encarguen
NO OLVIDAR "LA REGION"
Permt.—45

Se compra
en la fábrica de hielo
"La Siberia"
Crucero Putumayo y Huallaga

	Lp.	
Habilla	10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento
Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño'— El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc. .

Precios modicos

Per.

municaciones, y, antes por el contrario, no se le volvió a dar instrucciones para el desempeño de su alta misión.

El país vería con beneplácito una aclaración de estos hechos.

LOS ESTADOS UNIDOS
como mercado para productos forestales tropicales

Por William B. Greeley

Jefe del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

En este artículo al referirse a los granos y otros productos del Brasil abarca tambien a los de esta región.

Los Estados Unidos han sido importadores de productos forestales tropicales desde los tiempos de la colonia. Es probable que los cocos de las Antillas y Centro América hayan sido los productos de esta clase que primero se importaron, y que poco despues les haya seguido la caoba antillana. Los viejos registros históricos indican que esta caoba se introdujo en Inglaterra poco más o menos en 1600, para construcciones navales, y que en 1700 ya tenia la reputación de ser la madera por excelencia para la ebanistería. Consta que en los Estados Unidos se importaba caoba en 1737, y es probable que se importase antes. Empezando con pequeñas cantidades de cocos y caoba importadas hace cerca de 200 años, las importaciones de productos forestales tropicales en los Estados Unidos han aumentado enormemente, así en cantidad como en variedad, y hoy su valor asciende cuasi a 300,000,000 de dólares. Hállanse entre ellos muchos artículos de uso común, como caucho, cocos y sus productos, quinina, caoba y goma de mascar, y muchos, como tragacanto, tagua, copal y cato, que solo se conocen en ciertos ramos de la industria y el comercio. En 1921, que es el último año de que se tienen datos estadísticos completos, se importaron más de 700,000 toneladas de productos forestales tropicales. El promedio de los últimos 10 años es sin duda muy superior a esta cifra, pues en 1921 hubo una gran baja tanto en la cantidad como en el valor de las importaciones.

Para los fines de este artículo, los principales productos forestales tropicales pueden dividirse en las seis clases siguientes, que se enumeran según el orden dependiente de los valores de las importaciones respectivas en 1921: caucho, productos de coco, gomas y resinas, materias curtientes y de tinte, maderas, y productos varios.

Caucho

El caucho bruto del comercio se obtiene coagulando, mediante varios procedimientos, un fluido blanco que se extrae por incisión del árbol del caucho.

Los Estados Unidos consumen más de las dos terceras partes del caucho que se produce en el mundo. En 1921 importaron más de 192,000,000 de kilos, avaluados como en 75,000,000 de dólares. Hasta 1913 el Brasil era la fuente principal de abastecimiento. De entonces acá las plantaciones de las Indias Orientales han adquirido un vasto desarrollo y hoy producen como el 80 por ciento del total mundial. Este desarrollo principió con la introducción en Inglaterra, en 1876, de unas pocas semillas llevadas del Brasil. Despues que germinaron en los jardines botánicos de Kew, las plantas se enviaron a Ceilan. Un pocos años de 40 años despues, las Indias Orientales exportaban a solo los Estados Unidos caucho por valor de más de 100,000,000 de dólares. Gran parte de esta enorme producción provenia de árboles cuyo origen eran las mencionadas semillas llevadas del Brasil. En 1920, la producción mundial de caucho bruto pasó de 343,000 toneladas, de las cuales más de 300,000 eran caucho cultivado, o "de plantación", de las Indias Orientales, y como 30,000 eran caucho silvestre del Brasil. El caucho silvestre se extrae de los árboles de las selvas tropicales, y por lo común contiene más substancias extrañas que el cultivado, a cuya no sobre todo de que no se extrae con tanto esmero.

El caucho tiene muchísimos usos. Una compañía norteamericana hizo millones de artículos diferentes de caucho. En 1920, como el 70 por ciento del caucho importado en los Estados Unidos se empleó en la fabricación de llantas macizas y neumáticas y cámaras de aire para automóviles. En calzado se gastó el 14 por ciento. Constantemente se hallan nuevas aplicaciones del caucho, y las viejas se amplian. En los Estados Unidos el mercado del caucho está firmemente establecido en escala gigantesca.

Productos de coco

Los productos de coco comprenden, fuera de los cocos mismos, la copra, que es la carne seca de la fruta; el aceite de coco, que se obtiene exprimiendo la carne, y la pasta o torta de coco hecha del residuo que queda despues de extraer el aceite.

La palma de coco se encuentra en casi todos los países tropicales. Los productos de coco importados por los Estados Unidos en 1921 provinieron de 32 países, y ascendieron a más de 255,000,000 de kilos, avaluados como en 29,000,000 de dólares. Los productos de coco importados siguen en valor total a los de caucho, pero exceden a estos en cantidad [peso]. Las Filipinas suministran más de la mitad de los productos de coco que llegan a los Estados Unidos En 1921 su valor pasó de 17,000,000 de dólares.

Ademas de su empleo en la confección de sustancias alimenticias, inclusas las que usan en vez de manteca y mantequilla, los productos de coco se usa mucho en la fabricación del jabón. Constantemente se les encuentran nuevas aplicaciones, y en los Estados Unidos no hay indicio alguno de que la demanda en que están cesé o disminuya.

(Continuará)

:-"La Popular"-:
Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

Que las mujeres causan las guerras

También en Nueva York, en este inmenso vórtice de acontecimientos sensacionales, hay algunas horas—nada más que horas—de tregua; así que, muy de vez en cuando, nos cae entre las manos un periódico que ostenta en la primera plana grandes caracteres con la noticia del último hecho espeluznante o el último cándalo de políticos y contrabandistas.

Hoy no traen los diarios nada sensacional, acaso porque aun tuvo propio espíritu, fatigado de seguir asiduamente la agitación de la policía mundial, no da ya importancia a los detalles; pare ce que Nueva York descansara de sus febriles actividades.

Mas he aquí que no todos se conforman con la calma; almas hay que viven del bullicio, de críticas y de aplausos; y cuando falta qué comentar, se ven obligadas para meter ruido, a echar mano de la libertad de palabra—la única efectiva entre las muy decantadas de los yanquis, y que, dicho sea de paso, nos obliga a oir tantas sandeces de los ciudadanos.....

No pudo ser otra la razón que llevó al contralmirante Bradley A. Fiske a hacer las declaraciones con que asombró a su audiencia hace pocos días y que han producido una verdadera tormenta entre el elemento femenino de la ciudad. Con un criterio originalísimo, y recordando sin duda los tiempos homéricos, dijo sertó Mr. Fiske sobre las guerras y las mujeres; impulsó a estas las causas de aquellas, y, lanzado ya por la pendiente, no tuvo miramientos de ninguna especie ni reparó en que hablaba ante la "Sociedad Nacional de las Mujeres de New England"; antes bien, continuando implacable, aseguró que el bello sexo nada ha hecho por la civilización, y que aún cuando se suprimas los ejércitos y los buques de guerra, los hombres pelearan eternamente por **ellas**.

La verdad de este último hecho, en cuanto se refiere a los países rondanicos que a diario ocurren en nuestra sociedad, le jos de ofender lisonjea a las damas, pero que las naciones se precipiten por ellas a los campos de batalla ahora cuando no hay Helenas, y eso de que las mujeres no han hecho nada por el progreso, son cosas que las aludidas ni pueden ni deben admitir.

Las refutaciones de las ofendidas llueven como una tempestad sobre el pobre de Mr. Fiske. Qui éces apelan a la historia de los grandes conflictos, quiénes declaran, con sobrada razón, que la paz y la guerra son problemas económicos. Algunas aseguran que las mujeres han hecho más que los hombres por la civilización; otras califican de absurdo, de estúpido el discurso del almirante, y aún hay quiénes consideran que "no merecen críticas opiniones tan pueriles y, sobre todo **tan pasadas de moda**"

La señora W. James Wilson, de Brooklyn, dijo: "Mr. Fiske es de muy equivocado: nunca que mece la cuna es la que rige el mundo". Pero con todo y su elegante sinceridad, esta declaraci on resulta mucho más atrevida de lo que parece, pues nadie ignora que en los Estados Unidos es el marido dechado de mansedumbre, y sobre quien recaen muchísimas incumbencias domésticas que en más felices tiempos fueron de exclusiva competencia femenil.

Por lo demás, no queriendo entrar a discutir un asunto tan delicado para quienes tienen las debidas consideraciones por las hijas de Eva, sólo puedo anotar que Mr. Fiske pecó cuando menos contra la galantería, lo cual no es nada raro entre estas buenas gentes.

J. S. de Roca.

Para las damas

Los Menús

Nuestra cocina tiene fama entre los extranjeros de ser monótona, especialmente en cuanto se refiere a los platos principales. Esto es debido quizá, en las familias, a que la dueña de la casa no suele tener auxiliares en la cocina y no dispone de mucho tiempo para hacer los complicados platos de la cocina francesa o española, por ejemplo.

Pero un mismo manjar, puede variarse hasta parecer otro distinto según el modo de cocinarlo y hasta de servirlo.

El bistec, el mas popular de los manjares puede cocinarse de muy distintas maneras. Es muy esencial que los platos sean atractivos a la vista. Una comida por humilde que sea, presentada con arte hace mucho mejor efecto que si fuera de manjares costosos, servidos de cualquier modo.

Bistec a la minuta, con salsa española

Se elige una pieza de bistec de media pulgada de espesor.

Una cebolla de tamaño medio.

Un pimiento dulce.

Un cuarto de taza de manteca

Una taza de tomates cocidos, frescos o de lata.

Se prepara la salsa aparte del bistec. Se rehoga el pimiento y se pica junto con la cebolla y se fríe en la manteca añadiendo que no se queme. Se hierve a fuego lento unos minutos y luego añade el tomate y se deja que hierva otro poco más. Se asa el bistec durante cinco minutos sobre fuego vivo se añade la salsa y se deja sobre el fuego otros cinco minutos.

Se adorna con perejil y se sirve con arroz blanco.

Bistec con setas

Este es un plato muy distinguido y muy a propósito para cuando se tiene invitado.

Basta con un cuarto de libra de setas para cada libra de bistec; si se usan más no es preciso poner mas que una legumbre y una ensalada para completar el plato.

Se pelan las setas y se cortan en pedazos del tamaño que se de see, se saltan en manteca durante cinco minutos. Añádese una cucharadita de jugo de limón y otra cucharada de harina. Añádese una taza de agua, se hierve durante cinco minutos y se vierte la salsa sobre el bistec.

VENDEMOS
FIGURINES
DEL MES

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc, etc.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"
Próspero 185-187

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
—DE—
Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como: Cocina Criolla e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

:-HIELO-:
Fábrica "La Siberia"
Aguas Gaseosas
-.- Depósito -.-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo—14

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18

Perm.—25 jul.—43

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: GABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " 6 " "	4 " "
" " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso noticiando de 1 mes, despues de 6 meses	5 " "

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cía.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	"	25 "
Federación	"	30 "
EXTRAS	"	30 "

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

KAHN y Cía.
Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Noticias escasas

Lima, agosto 17.—Debido a que la comisión plebiscitaria no ha celebrado en estos días sesión ha noticias sobre el desarrollo del plebiscito son escasas.

Gran espectativa

Lima, agosto 17.—Hay una gran espectativa en las arredentas por conocer la forma como el delegado arbitro del proble ma plantendo por la delegación peruana que consiste en la neutralización del territorio; que de be hacerse efectivo con la desocu pación de los ciudades de Tacna y Arica de las tropas y autoridades chilenas.

El general Pershing está estudiando detenidamente ese asunto y como consecuencia tiene que re tardar algo el desarrollo del plebiscito.

El procedimiento de los chilenos, los extranjeros se escandalizan y las cosas ya son conocidas en Nor te América

Lima, agosto 17.—La campaña que a favor del Perú hace "LA VOZ DEL SUR" tratando de obstaculizarla por medios repudiados; pues otro intemperante del populacho chileno arrebató a los repartores de ese periódico los numeros que llevaban.

Esa acción demostrará al mundo entero la situación moral de los nuestros en las irredentas, así como la necesario que se nos de la justicia que serenos y firmemente perseguimos.

Los extranjeros radicados en Arica, antes brutales hechos ya comienzan a escandalizarse repudiendo a la vez el procedimiento chileno y dando a conocer al exterior lo que ocurre.

Asi por ejemplo, noticias recibidas de Nueva York, hacen saber de que la señorita Farah Wanbough hizo un cable a su padre que es profesor de la Universidad de Harward, diciendole que haga saber a su país, de que debe intensificar el plebiscito por medio de la coación y del terror.

Edwards convoca a los vecinos notables

Lima, agosto 17.—Noticias posteriores, informan que Edwards reunió a treinta ciudadanos chilenos de los más distinguidos que se encuentran en Arica y les rogó personalmente que le hicieran el favor de aconsejar al pueblo que tenga tranquilidad y obserbe conducta decorosa en el desarrollo del plebiscito, que por forzosidad tiene que causar la exaltación de los ánimos de ambos bandos.

Regresa el almirante Latimer

Lima, agosto 17.—El almirante Latimer comandante del "Rochester" que después del agasajo que hizo en su buque a las comisiones plebiscitarias se dirigió a Bolivia en viaje de placer, regresó el 14 del presente a Arica y se expresa en forma muy entusiasta de Bolivia.

La comisión demarcadora sesiona

Lima, agosto 18—El 15 del presente sesionó la comisión de marca lora en forma extraoficial, quedando acordada la forma como se llevarán a cabo los trabajos que les respecta.

Pasarán dos semanas todavia

Lima, agosto 17—Existe lo pasando de que la decisiones de mayor importancia serán discutidas dentro de una o dos semanas en el seno de la comisión plebiscitaria; pues aun continúa estudiando los estudios técnicos.

El plebiscito libre y limpio

Lima, agosto 17—La Prensa de esta ciudad con el caracter de Ultima Hora, ha dicho lo siguiente "El presidente de la comisión plebiscitaria general Pershing es tá dando todos los pasos necesarios con el objeto de familiarizarse con las actuales condiciones que rigen en el territorio plebiscitario, con el objeto de poder de terminar lo necesario para asegurar a ambas partes un plebiscito libre y limpio".

Del extrangero

URUGUAY

Montevideo, agosto 16 — Hasta ayer en el Asilado los magnificos agasajos al principe de Gales quien debe llegar hoy a Buenos Aires.

ARGENTINA

Buenos Aires, agosto 16 — Ya han sido terminados los preparativos extraordinarios de los festejos que se deben hacer en honor del principe de Gales.

Los trenes vienen llenos de pasajeros atraidos por la curiosidad de conocer al heredero del trono de Inglaterra.

BOLIVIA

La Paz, agosto 16 — Se ha inaugurado el Congreso Nacional. El presidente Saavedra leyó su mensaje que ha causado magnifica impresión. Continuan las fiestas del Centenario.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de gobierno ha remitido al actual congreso el nuevo contrato suscrito con la Marconi Wireless y Compañía para la administración de los servicios postales, telegráfico y radio gráfico del país.

Como se sabe, el referido contrato ha recibido varias modificaciones con respecto del primeramente presentado que llegó a ser aprobado en uno de las cámaras, y dichas modificaciones introducidas por el señor Slingo, miembro del directorio de la Marconi, que hizo viaje expresamente al Perú con tal objeto.

Se ha prorrogado por tres meses más la licencia concedida al agente adunanero del Perú en La Paz, señor Juan Echegaray, invalidado, como se ha dicho, en el desempeño de dicho cargo.

Se ha prohibido, durante sesenta días, contados desde el 8 del actual, (julio) la exportación de frijoles en todo el departamento de Loreto.

Se ha resuelto que el jefe y el auxiliar de la sección terrenos de montaña, don Pedro del Aguila y don Gustavo Pelaez, se dirijan a Iquitos por asuntos del servicio.

Ha sido nombrado secretario de la prefectura del Departamento de de Loreto, don Alfredo Arbulú.

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

AGOSTO 17

Nacimientos: varones, 5; mujeres, 1.

Defunciones: José Dávila Zambrano de 4 días de edad; Alberto Huamán y Rengifo de 1 mes de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Agosto 18

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 1 con 95 kilos; cerdos, 5 con 172 kilos; pescado fresco, 1457; pescado salado, 60 y 37 tarieyas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00 y 80
" 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 22 de agosto los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30	
kilos mínimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20	
Paiche fresco (lomo) 0.40	"
Paiche fresco (de más piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs.
de 25 libras.	
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs.
de 25 libras.	

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.86
Londres	Libra esterlina	"	25½ % premio
Paris	Francos Franceses	"	82.20
Madrid	Pesetas	"	26.60
Roma	Liras	"	106.—
Suiza	Francos Suizos	"	19.80

Guardias de policía

En el dia de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Jorge Loayza y de cárcel don M. Varillas.

La disentería continúa grasando

Por informes que recibimos de los vecinos de los barrios de Belen y Punchana sabemos que la disenteria continúa grasando en ellos en forma alarmante. Los vecinos de la plaza 28 de julio también nos dicen que se han presentado dos casos de ese terrible flagelo.

Como parece que es material mente imposible con los esfuerzos desplegados por el Municipio impedir la propagación de la disenteria; creemos que ya es tiempo de que se tomen medidas mas enérgicas para combatirla.

El correo de Lima

Anoche llegó la "Louie" procedente de Puerto Bermudez con diciendo a su bordo pasajeros de la capital de la república y correo que alcanza hasta el 23 de julio último. Se hiciera desapercer la demora del viaje entre Masisea y este puerto ei correo hubiera empleado 22 dias y no 25 como ha ocurrido con el actual. De todas formas, el tiempo empleado es relativamente corto y seguramente lo será mas cuando se normalice el itinerario que hace varios meses ha sido perdido.

Se reprimen especulaciones

Tres rematistas del Mercado Central han sufrido esta mañana la represión respectiva por parte del administrador de él; a las,que se decomisó los pláta nos,que estaban vendiéndolos a menor cantidad que la señalada. Como en las ocasiones anteriores ese artículo fué expendido a siete por diez centavos como lo indica la comisión de subsistencias y el producto entregado a las rematistas especuladoras.

El público cooperará a la represión de que nos ocupamos, comprando los víveres señalados por la comisión y con ellos se fuera a quejar a las autoridades respectivas, muy pronto desaparecería la especulación; pero desgraciadamente el público con su indiferencia contribuye enormemente a que todos sean lesiona dos.

Pleitistas escandalosos

La policía ha detenido en su cuartel para los esclarecimientos necesarios y a solicitud del teniente Gobernador de San Juan; a Francisco Morey y Graides y Gumercindo Calderón que nes sirvieron de guías a los presos evadidos de la cárcel pública. Esos presos seguan los informes que tenemos se han internado por el alto Itaya.

Ebrio escandaloso

Joaquin Pachin en completo estado de embriaguez formó escándalo ayer en la vía pública, siendo por ese motivo recluido en el cuartel de la calle del Brasil.

Sesion municipal

Los señores concejales han sido citados para la sesion que debe realizarse en la noche de hoy. En el despacho se encuentran entre otros documetos la erogación con que debe contribuir el municipio para los gastos del plebiscito; el auxilio que debe prestarse a uno de los capataces de la cuadrilla municipal que se dirije a Tacna a cumplir su deber y se vera tambien el nombramiento de los diputados de los concejos de Nauta y Caballo-Cocha.

Detenido

Por orden del Intendente de policía fue recluido en el cuartel de la calle del Brasil, Victor Tapuima que en completo estado de beodez formó escándalo en la vía publica, tratando de agredir a todos los transeuntes que encontraba en su camino.

Una que fuga

A solicitud de don Mauricio Lecca la policía capturó ayer en el cuartel de la calle del Brasil, Asunción Lecca por haber fugado de la casa de ese señor.

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además una casita en mal estado. **El precio es de ocasión. A tratar con Lucia Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—98.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fizcarald No. 12.

Pemt No. 38—20 mso.—1

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

La huelga de los beneficiadores de carne de res

Si no hubiera sido por la abundancia de pescado que fue interna do hoy al Mercado Central, el público habria tenido que sufrir por la falta de carnes; pues de la de res solo se ha beneficiado una de noventiocinco kilos de la que la mayor parte ha sido consumida por la Proveeduria Oficial y cinco cerdos con 172 kilos.

La causa de esa escasez de carnes se debe a que los beneficiadores de ganado vacuno, han decidido declararse en huelga con manifiesto perjuicio del público que el que siempre *paga los platos rotos* El motivo de la decisión de los beneficiadores no es otro, sino el que quieren ciertas concesiones que creemos que serán rechazadas de plano.

Ellos desean lo siguiente:

1o.—Que a los que no tienen licencia, mejor dicho que no benefician de ese ramo en cuanto les nombren las gabelas municipales;

2o.—Que no hay ganado para beneficiar; y

3o.—Que les rebajen los arbitrios municipales o que en su defecto,se les permita aumentar el precio de la carne.

Por esa razón, los señores miembros de la Comisión de Subsistencias se han reunido en la mañana de hoy para acordar la forma de resolver esa ignorante petición que se ha presentado. El resultado no lo damos a conocer porque hasta las cinco de la tarde de los mismos pudido obtener.

La forma de resolver esa huelga no es otra sino la que en repetidas veces hemos insinuado y es la de que el Municipio tenga en los Mercados puestos de ventas diversas, que sirvan de "*patrón*" para los otros.

Para ello, si es que no hay ganado para beneficiar como es que los huelguistas dicen que les rebajen los arbitrios o que les permitan subir el precio de la carne?

Respecto a lo que se dice que no hay ganado, nos hemos informado de q[ue] no en todo es cierta esa afirmación, es relativamente hoy ganado para abastecer el consumo y que lo que pasa es un decuido o negligencia pa ra solicitar el las hacendados ganado. Nos dicen que una casa comercial tienen varias reses pero que nos las ha vendido por que ha querido solo pagar Lp. 6 0.00 por cada una; costandole mucho más en los ríos de donde las traen.

El negocio con una ganancia moderada es lícito en todas partes pero cuando se trata de estableeer un monopolio con perjuicio de todo el consectivo como ya ese negocio nunca puede ser visto con agrado por nadie. El precio de la carne en la actualidad adolece es algo excesivo, el consumidor lo ha venido pagan do sin protestar. Ese precio les deja utilidades magníficas; por que para tratar de ganar más?

Por otro lado, los rematistas ce carne de cerdo están también haciendo disminuir ese artículo con el objeto de procurar carestía.

Corren insistentes rumores de que en la reunión de la comisión de subsistencias se ha acordado permitir el alza del precio de la carne de res. Mañana daremos más detalles sobre el particular.

Posibilidad de un camino carretero entre el Ucayali y el Huayaga

El Senador por Loreto, señor Julio C. Arana, nos ha proporcionado, para su publicación, copia del siguiente telegrama que ha recibido de ese departamento y de cuyo texto se desprende la muy interesante posibilidad de construir un camino carretero del Ucayali a Huallaga para dar salida al valioso comercio de las provincias de San Martin y Saposoa que en la actualidad atra viesan grandes situación en la imposibilidad en que se hallan de trasladar sus productos a un punto navegable por la falta de solunta de estado de comunicación.

He aquí el interesante despacho en referencia:

Iquitos, 10 de julio de 1925.

Senador Arana.—Lima.

Ingenieros Bassler Villieres mandaron meses pasados comisionado Angulo para abrir trocha desde «Pampa Hermosa» arriba Orellana rio Ucayali hasta rio Huallaga, habiendo tenido éxito completo, pues Angulo autorizando por sus jefes, escribe Prefecto diciendo haber salido a «Pilluana» arriba «Shapaja», en rio Huallaga, distancia 130 kilómetros terreno firme mayor parte plano apropiado para carretera, automóviles, camiones;

agradeceré ponga este hecho conocimiento Gobierno gestionando emprender trabajos apertura carretera inmediatamente, fin salvar situación difícil encuentran productores algodón departamento San Martin, motivada escasez alarmante palos balsa que dificulta trasportes productos, ocasionando serios atrasos casas aviadoras esta plaza pues actualmente hay Lamas, Tarapoto, etc., algodón producido última zafra que no puede ser traido por falta balzas.— Saludos. — *Demetrio Hernández*, Presidente Cámara Comercio.

(De «El Trempo» de Lima)

Movimiento fluvial

ENTRADAS

La lancha «Carolina» llegada ayer del rio Napo, condujo lo siguiente:

Pasajeros.— Moises Azerrad, Eloisa vda. de Andrade, Teresa Klug, Alberto Coriat.

Carga.— Para Salomon Azerrad; A gr. tagua 20,356 kilos.

La lancha «Louie» que llegó anoche, procedente de Puerto Bermudez, condujo lo siguiente:

Pasajero.—Diputado Regional Juan Vergara R.

Carga.—Para Issael y Cia: 13 s pegas 1,164 k; 8 s cebollas 448 k; 5 s maiz 350 k; 9 s frejol 1009 k; 3 s frejol blanco 356 k; 3 s cueros de res 20 k; 188 b zinc; 29 p paiche 1860 k.

Para F. Saenz: 6 p paiche 334.

Para German Segura: 25 p paiche 1503 kilos.

SALIDAS

Relación de la carga que conduce el vapor «Tocantins» de 399 T., que sale hoy con destino al Pará.

Al Pará (tránsito):

Mario Niño: A granel Tagua 100,000 k. Luis Nuñez y Cia: 200 s tagua 17,940 k. Agente Lloyd brasilero: 815 s tagua 25,000 k.—Total 515 b. 142,940 kilos.

Al Callao:

José San Martin: 30 s café con cáscara 1,500 k. Mario Niño: 4 s copa tagua 204 k.—Total 34 b 1,704 kilos.

Aviso Municipal

LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de una GLORIETA para retretas ubicada en la plaza "28 de Julio", así como tambien para la construcción de doce bancas que se colocarán en el mismo Malecón, cuyos bases y créquis que estan a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Secretaría del Concejo; admitiéndose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en el referido local hasta las 4 p.m. del dia 24 del corriente, en que serán abiertas para la adjudicación en remate público concediendo el correspondiente recibo del depósito del 10% señalado de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Los Síndicaturas

v. 10 p. 4 — la. pág.—2

Ocurrencias de los pobres

Lo que perdió la nación

Manuel del Palacio, de cuyo ingenio hemos hecho mención con anterioridad, estaba empleado en el Ministerio de estado en Madrid.

El poeta, no muy inclinado a la rutina burocrática, faltaba con mucha frecuencia a la oficina. Enterado el ministro le llamó la atención, y le amenazó con dejarlo cesante si no asistía puntualmente a su trabajo.

Las faltas a la oficina continuaron, sin embargo, el ministro, que era por entonces el duque de A., lo dejó cesante.

El duque de A., era un hombre de baja estatura, y durante su administración rayo lugar la pérdida de las colonias españolas.

Antes de dejar la oficina Manuel del Palacio dedicó al ministro la siguiente glosa:

Es grande y parece chico,
Fué ministro por suyo,
Y en cosa de mes y pico
Perdió a Cuba, Puerto Rico,
A Filipinas y a mí.

El tesoro de Esproceda

Cuéntase que al llegar el poeta Esproceda a la bahia de Lisboa, en su peregrinación de desterrado, se le exigió cierto impuesto que él se apresuró a pagar, habiendo sacado al efecto la única moneda de cinco pesetas, que él creyó oportuno mostrar al agua, exclamando que no que ria entrar en tan gran capital con tan poco dinero.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 5 de abril VENDEMOS

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completas las tres veces

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Biacarrota" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Monge de propiedad de su hijo Teófilo Caballero, por el Este con terreno baldío y por el Oeste, con el caño y lago Marapa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 13 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p. 3 —82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Caridad" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen derecha del Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Bancarrota" solicitado por Maximiliano Monge por el Sur, con la quebrada Yana Yaqui Iki por el Este con monte baldío y por el Oeste, con el lago Marapa y Yana Yaquitio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p. 3 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Pacaya Caballo se ha presentado ante esta Prefe'tura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 8 —49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Puinhua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, terreno baldío; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p10 —34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tamishiyacu) distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Propiedad" de Américo de la Gurbisa Zumaeta; por el Sur, con el terreno "Fidel" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pinedo y por el Oeste, con las de Manuel Mendoza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 11—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Rodríguez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Juan Flaubert; por el Sur, con el terreno de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p11—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos nacionales, por el Sur, con Manuel Sangama por el Sur, con el fundo de "La Luz" de Manuel Sangama, Rodriguí, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30p13—6 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos ocupados por don Juan Chihuala; por el Este, con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 8 —49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Aurora López se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Puinhua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, con terreno baldíos; por el Este, terreno baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5 —37 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Anastasio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Bancarrota" solicitado por Maximiliano Monge por el Sur, con la quebrada Yana Yaqui Iki por el Este con monte baldío y por el Oeste, con el lago Marapa y Yana Yaquitio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p. 3 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Pacaya Caballo se ha presentado ante esta Prefe'tura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos ocupados por don Emilio San Martín, por el Este, con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 8 —49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Puinhua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, con terreno baldíos; por el Este, terreno baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p10 —34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tamishiyacu) distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Propiedad" de Américo de la Gurbisa Zumaeta; por el Sur, con el terreno "Fidel" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pinedo y por el Oeste, con las de Manuel Mendoza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agostode 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 11—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Rodríguez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Juan Flaubert; por el Sur, con el terreno de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p11—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos nacionales, por el Sur, con Manuel Sangama por el Sur, con el fundo de "La Luz" de Manuel Sangama, Rodriguí, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30p13—6 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos ocupados por don Juan Chihuala; por el Este, con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 8 —49 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya, se ha presentado en la fecha, manifestando hallarse expedite que ha iniciado doña Antonia Arimuya de Ilanjuri, de 10 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas, por formar parte del terreno «Fortaleza» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publique durante el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados

Iquitos, 31 de julio de 1925.

v15 p1 3—5 Amadeo Guevara.

Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Barrera se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Propiedad" clase, con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Puinahua región interior, correspondiente a la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sara yaca a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 6—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Puinahua y este a su vez del río Ucaya li, distrito de Rara yacu, región interior á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez, por el Sur: con el terreno Santa Anastasia de Pedro Pablo Prada, por el Este; con terrenos bajos baldíos y por el Oeste; con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p16—127 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Arequipa" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, con monte baldío, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p16 —128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Arimuya Gomero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buenaventura" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos ocupados por don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p.16—129 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña Aurora López se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del riachuelo Momón, afluente izquierdo del río Nanay y éste del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodríguez, por el Sur con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Victoria Iiai, por el Este, con monthaña baldía y por el Oeste, con el riachuelo Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p19 —120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por Serafina Nuevo Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p.23—9 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Manicallacta" con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la márgen de la Quebrada Iberia, margen derecha del río Ucayali distrito de Requena a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamanco, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Tuesta; por el Sur; con propiedad de don Tomás Arévalo, por el Este, con el río Lago Afas; y por el Oeste; con la Zacarita Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p26—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas á 50 kilóme tros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago boyador afluente del Amazonas, por el Sur, con tierra cuyos baldíos y la quebrada Urcu-Cocha, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 28—50 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don César A. Gordillo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELILLA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos ocupados por don Juan Chihuala; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p23—92 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumaria se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Visita Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el río Nanay, por el Sur,con terrenos baldíos por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p22—97 Jefe de la sección

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CASA DE MORONA No. 65

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Rémate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (ndon) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

suele cerrar los ojos o volver la cabeza: ¿por qué, pues, evocar recuerdos que llevan aparejados horribles tormentos, cuando no es posible atenuar lo doloroso de un pasado irrevocable?

¿Por qué? Lo diré más adelante. Por el momento, baste afirmar que es preciso.

Y no me limitaré a hacer un llamamiento a mi memoria, porque mi fuerza perceptiva no pudo entonces apoderarse, abarcar el conjunto de los acontecimientos: trascribiré también lo que otros testigos de las mismas escenas, la señora Simón, el doctor Bresser y el médico mayor prusiano señor Raundorf, han referido a este propósito.

El espectaculo de Horenevos se renovaba en Sweti y en Parlubitz, con la diferencia de que en la localidad mencionada en penúltimo lugar, había, al ser tomada por los prusianos, más de un millar de soldados gravemente heridos, amputados muchos de ellos y no pocos operados. Muchos conservaban por toda prenda de vestir la camisa ensangrentada, y, como consecuencia, no era posible saber a qué nación pertenecían. Los que conservaban todavía un tomo de vida, pedían con desgarradoras agua y pan. En el exceso de sus sufrimientos, muchos pedían como favor especial que les acabasen de matar.

«¡Resnitz!—escribió por entonces el doctor Bresser.—Ningún trabajo recuerdo comparable hasta el postrer momento de mi vida! ¡Resnitz, adonde fui enviado por la Sociedad de Socorros de San Juan, y donde, seis días después de la batalla, reinaba todavía la confusión inmensa! Allí encontré a R... con asistentes heridos, repartidos en miserables viviendas sin ninguna clase de cuidados, mu chos revolcándose entre sus propios inmundicias, los más cubiertos con los trapos de la cama a que había sido arrojados, sin sentir oprimido por un dolor inmenso; y me abrumó tanto el dolor, que, olvidando mis ojos fuerza para derramar sus lágrimas más amargas, fatal en verdad, por mis mejillas, cayeron cual gotas de plomo hirviente sobre mi corazón! Si quise reponerme, hube de hacer un esfuerzo titánico, verdaderamente sobrehumano. Pero dias despues de mi llegada, cando me convencí de la impotencia absoluta de mis esfuerzos frente a la inmensidad de las necesidades, me abandonó el valor y renuncié a seguir curando.»

«...¡En qué horrible estado se encontraban aquellos sicientos hombres! (Es el doctor Raundorf quien habla). Faltan palabras conque expresarlo. Nubes de moscas cubrían sus heridas, y los infelices no tenían conocimiento ni aguas para lavarlas. En muchos de ellos, vestidos, camisa, carne y sangre formaban una masa horrible en la que hervían los gusanos. Se respiraba una atmósfera infecta, hedionda, que aquellos seres humanos vertían sobre la desnuda tierra; algunos los mas afortunados, habían conseguido encontrar un poco de paja sobre la cual descansaban sus miembros mutilados, pero los más yacían en el suelo arcilloso, y ni fuerzas tenían para variar de sitio o de postura: otros se revolcaban en montones de inmundicias».

«...Y, sin embargo, en aquella inmensa casa-hospital (había la señora Simón), ocho días después de la batalla, había setecientos heridos completa y absolutamente abandonados. En una sola cuadra (de piso de tierra) había cuarenta y seis heridos inútiles. Efecto de la falta de cuidados y de la carencia total de alimentación, todas las heridas eran literalmente mortales. Sus miembros destrozados por balas que quedaban dentro eran pútrefacta. Aquellas caras cubiertas de sangre coagulada producían una impresión de espanto. Sus bocas no eran más que agujeros negros enformes que daban paso a gemidos. Muertos y heridos, en macabra confusión, llenos de gusanos, yacían juntos. Ocho días hacía que estaban allí aquellos pobres seres humanos, sin que nadie les curase, sin alimentos y hasta sin agua, tendidos sobre un estanque pútrido de sangre y de inmundicias. Eran cadáveres vivos, en los cuales circulaba un duras penas un resto de sangre empozoñada.»

* * *

La señora Simón, a la que llamaban «la madre de los lazaretos», era una verdadera heroína. Varias semanas permaneció en la región, expuesta a todos los peligros, a todas las fatigas, a todas las miserias. Centenares de desventurados le son deudores de la vida. Día y noche trabajaba, dirigía, ordenaba ora prestaba a los heridos los servicios mas humildes, ora presidía los transportes de los mismos o bien organizaba los aprovisionamientos. Hizo venir de Dresde una remesa considerable, que distribuyó, venciendo dificultades infinitas, por los sitios donde los socorros eran más necesitados o premiaute. Emprendió la creación y aceptó la presidencia de una sucursal, en Bohemia, de la Sociedad Patriótica de Socorros, y se conquistó un nombre igual, casi, al que, en la guerra de Crimea ganó Florencia Nightingale.

¿De mí, que diré? Que falta de fuerzas, desolada, rendida bajo el peso del dolor, tuve que abandonar la iglesia a que antes me aferré, cal desvanecida sobre las gradas del altar, costando al doctor Imprópio trabajo vencer mi desfallecimiento. Aún intenté seguir a su lado, y llegué a una gran ruina, donde se nos ofreció otro espectáculo más horroroso todavía. En la iglesia, los heridos, ya que no era otra cosa, podían moverse, disponían de espacio, yacían en la paja, pero amontonados, apilados unos sobre otros. A los de la iglesia se les habían prestado algunos auxilios, aunque desde luego insuficientes, pero de los de la granja nadie se había acordado: los de la granja eran a manera de masa movible y sollozante de restos humanos medio podridos. Sentí náuseas, el corazón se me contrajo con dolor rabioso, lancé un grito agudo... y todo acabó para mí: do conservo ya otro recuerdo de mi viaje de exploración.

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes . . . . . $ 3.00
Al semestre adelantado . . . 17.50
Al año . . . . . „ 32.00
En el extrangero
Al año . . . . . „ 40.00

Inserciones:
Tribuna libre por columna . . „ 30.00
Intereses generales . . . . „ 20.00
Manifestos . . . . . „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por palgada 1.00
De 3 a 8 inser por cada ex . . . 50 cts.
Avisos estrangeros . . . . 40 „
Por pulgada la columna
cada ex 25 cts. mo americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores. Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Miércoles 19 de Agosto de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5365

Hacia el Plebiscito

Se propone el general Pershing partir con su comitiva dentro de una semana, de Nueva York, con el objeto de estar en aptitud de empezar, en unión de los delegados peruano y chileno, los trabajos preliminares del plebiscito, en los primeros días del mes próximo. Se comprende que una de las cuestiones previas de mayor importancia que desde la iniciación de las conferencias organizadoras ha de tener que plantearse ha de ser la referente a las seguridades y garantías con que los elementos sustantivos de la votación plebiscitaria han de estar rodeados para ejercer la sagrada función que los dos pueblos querellantes les han confiado en la definición de la soberanía popular de las referencias a Tacna y Arica. Quizás si esta cuestión capital se presente aun antes de la actuación devolutoria de la provincia de Tarata, que, como sabe el nuestros lectores, está excluida del diferendo, porque su apropiación administrativa por Chile estaba fuera del tratado de Ancón; fué un despojo tan vulgar y cínico como el que en la vida ciudadana comete un apache corriente y moliente al desbalijar a un transeunte pacífico de su reloj o de su cartera. El robo de Tarata no tiene respaldo ni pretexto tolerable, y antes que todo hay que devolver a su dueño el territorio con que, a modo de *yapa*, pretendió Chile ampliar el *obsequio* arbitrario que pensó hacerse a sí mismo de las provincias de que se había incautado a título de *cesión disimulada*. En la misma prensa de Estados Unidos, diarios de la importancia del «Washington Post» convienen en que este plebiscito que va a presidir Pershing se aparta bastante del tipo de plebiscitos establecidos en el tratado de Versalles, y adolece originariamente de visibles calidades de injusticia y desigualdad, desde que en el laudo se deja que, en la generación y desarrollo del proceso que va a definir la soberanía de las provincias, éstas continúen bajo el imperio de las autoridades militares y civiles de una de las partes interesadas, y, lo que es peor, de la parte que intentó por largos años la posesión de ellas. Se comprende, pues, que un plebiscito así sería absurdo e inválido ante la conciencia internacional. y más ante la de la nación peruana, si el general Pershing no estuviera investido de facultades extraordinarias y de todo la autoridad no solo moral sino *real* para destruir, con mano vigorosa, cuanto la violencia y el fraude pudieran edificar para la consecución de un éxito artificial y monstruoso. Es en este concepto de la amplitud ilimitada de acción organizadora y controladora de la Comisión Plebiscitaria, con cepto que el árbitro se ha cuidado de subrayar y afirmar, que el Perú acude, confiado y entusiasta, a defender sus derechos en las áuticas plebiscitarias, seguro de que el resultado, si el general Pershing no es enredado y envuelto en las artimañas chilenas, si es listo y severo, si es justo y razonable, tiene que ser, lógica e inevitablemente triunfal para el Perú.

Y la razón es muy clara. El último censo chileno que puede servir de base para la determinación de la población electoral de las provincias de Tacna y Arica y Tarata, esto es el censo del año 20 acusa cifras que no se pueden leer sin rubor. Y gran parte de la población electoral chilena, constituida por el elemento *chilenizador*, destinado a contrapesar la población peruana, que aun quedaba después de las expulsiones, la formaban los numerosos empleados militares, civiles y de oficinas y empresas oficializadas, o sea de la gente que el laudo justicieramente ha excluido del plebiscito. Claro es que si dentro de un marco limitado de votación, arreglado al censo válido, van a entrar los peruanos regnícolas y residentes, que han logrado permanecer en las provincias, y los tacneños y ariqueños nativos que han sido expulsados y que, en cifra considerable, están ya inscritos y listos a cumplir su patriótico deber; y este número sobrepasa en mucho a la cifra que se necesitaría para vencer, tenemos lógicamente el derecho de abrigar las más fundadas expectativas de que el plebiscito cumplirá la obra de indudable reparación y de clamorosa justicia que tenemos el derecho de exigir de todo poder, autoridad o tribunal que haya intervenido en la querella y de todo procedimiento, fórmula o camino que siga.

Por allí corren en los diarios chilenos sendas listas de compromisarios que se disponen a votar en favor de Chile, y entre ellos figuran numerosos peruanos y bolivianos que están adoptando la nacionalidad chilena. En lo que hace a los primeros, se comprende fácilmente que se trata de secuestrados a quienes se ha intimado con terribles amenazas para que cometan la indignidad de ser traidores a su patria. Difícil es que esos peruanos, que como tales se han conservado hasta hoy, en el momento de ir a inmolar la prueba última de su patriotismo se hayan sentido invadidos de un chilenismo súbito, y por consiguiente, si se ejercitan en ese bochornoso acto de conciencia, se ha de dar cuenta de que esos votos, aunque resulten correctos en la apariencia legal, son en realidad votos obtenidos de manera violenta. De otro lado como la votación ha de ser secreta, muchos de esos que por timidez se doblegaron a la intimación chilena, han de sentir en el momento supremo, en el fondo de su conciencia, el reproche de la patria preocupará, tanto más cuanto que no ha de ocultárseles que el tirador es siempre una persona despreciable y repugnante tanto para el que sufre las consecuencias de su indignidad como para el que las aprovecha. En cuanto a los bolivianos que se han inscrito como ciudadanos chilenos, no por intimidación sino por cohecho o por influencias de un señor cónsul boliviano que, según nuestras noticias, está muy vinculado a Chile y detesta cordialmente al Perú, nada podemos hacer en reprochar. El extranjero residente en Tacna o Arica que sea desafecto a nosotros está en su derecho de cambiar su patria por otra a fin de servir a la segunda. Estas personas restas que, por medios ilícitos o por astutas combinaciones, está tratando Chile de hacernos no tiene el volumen necesario para poner en peligro nuestras especulativas, tanto más cuanto que nuestra compañía, nuestro delegado y las comisiones tienen todos asegurario, los medios conducentes a neutralizar todas esas combinaciones.

El entusiasmo y el calor con que en todos nuestros círculos se está manifestando el patriotismo de la hora presente que se aproxima el comienzo de la última etapa de este arbitraje, que pondrá término feliz a la vieja querella que mantiene el distanciamiento entre el Perú y Chile, prueba que el pesimismo delicioso de unos y el excepticismo de otros va perdiendo terreno y que la confianza y la fé en los destinos del Perú va haciendo su camino en el alma nacional. Los fondos para el plebiscito se están incrementando con forma halagadora, demostrando que toda la nación quiere participar de alguna manera en la obra de reintegración de nuestras provincias. Las damas limeñas han constituido un numerosísimo núcleo de protectoras de las familias de los patriotas que van a ausentarse para cumplir el deber sacro, y los hombres acaudalados, como por ejemplo el señor Pernandini, contribuyen con cuantiosos donativos de dinero a constituir el fondo de ayuda al gobierno para los gastos que demande el empeño que a todos nos preocupa. Una tendencia muy laudable que se observa es la de los municipios de provincias de consagrar a los gastos plebiscitarios la suma que, en este año, debían invertir en la celebración de las fiestas patrias. Seguramente el municipio de Lima seguirá tan patriótico ejemplo. Aplacemos nuestro jolgorio por el aniversario de la conquista de nuestra libertad política, para el día en que, terminada la gestión plebiscitaria, regresen a la capital del Perú los ciudadanos que contribuyeron con su voto a la victoria de nuestra causa, y a que esa libertad ganada en Ayacucho se afirme y robustezca con la liberación de nuestras provincias cautivas, lo que significará tambien la afirmación de la paz y la libertad en América.

(Editorial de «Variedades», de 11 de julio).

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita — Cheques
Tarjetas Comerciales — Letras de Cambio
Conocimientos — Acciones
Esquelas — Circulares
Diplomas — Memorandums
Facturas — Guias
Recibos — Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Permt.—45

PARA TOSES

No se descuide usted. Cualquier afección del pecho o pulmones por leve que parezca, puede conducir a pulmonía y otras graves y contagiosas enfermedades. Tome enseguida **Emulsión de Scott**, por más de medio siglo la preparación preferida que sana y fortifica el aparato respiratorio y fortalece el organismo entero. Eficaz para todas las edades.

Emulsión de Scott

VENDEMOS FIGURINES DEL MES

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	
Habilla	10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Cailey — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per



¡Cómo Arden Mis Sienes!

¿Por quésufrir el tormento de las jaquecas si el MENTHOLATUM friccionando sobre las sienes ofrece alivio seguro? El MENTHOLATUM calma el dolor e imparte una inmediata sensación de frescura y descanso.

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el hogar
se vende universalmente porque es el remedio superior para catarros, resfriados, picaduras de insectos, quemaduras, piel rasca, etc. El legítimo MENTHOLATUM se vende solamente en los tubos, latas y cerros originales; nunca a granel.
Mentholatum

Se ha descubierto un complot revolucionario

En una Casa de Lima se encuentran Armas, Municiones, una Imprenta de mano, Documentos comprometedores y un esbozo del "Programa" que se intentaba desarrollar

En la Casa se sorprendió a un grupo de conspiradores y se les redujo a prisión a pesar de que dos de ellos intentaron fugarse

Se pensaba atacar las haciendas de los valles inmediatos a Lima para sublevar dichos grupos diseminados en ellas y apoderarse de los elementos de defensa que poseen aquellas

OTROS DETALLES

De "La Prensa" de Lima del 10 de julio de 1925

Desde hace varias semanas el Gobierno tenía conocimiento de que se preparaba un complot subversivo, y hallándose en posición de diversos hilos de la conspiración, asistió a su desarrollo hasta que pudo darse cuenta cabal de lo que se proyectaba así como de las personas y elementos con que los conjurados contaban en Lima, en sus alrededores y en ciertos departamentos.

Llegó el momento de dictar medidas para prevenir el atentado que se preparaba en la semana, y en la noche del miércoles y primeras horas de la mañana del jueves, las autoridades de policía practicaron un registro de la casa que servía de centro de operaciones a los conjurados de Lima.

La vista fué en extremo fructuosa.

Hallóse en la casa en cuestión una considerable cantidad de armas; bastantes municiones; diversos documentos comprometedores—algunos de ellos en el bulsillo de los conjurados—un bosquejo del plan a cuya realización se preparaban para fecha próxima, y una pequeña instalación tipográfica, sin contar con que se encontró reunidos en consejo a varios de los conjurados, todos los cuales fueron reducidos a prisión, a pesar de que dos de ellos intentaron audazmente poner paso en la polvorosa.

A una de las habitaciones de las casas en cuestión se le había cercenado uno de sus extremos con un tabique de madera cubierto con lo misma clase de papel que el resto de la sala. A la cual ta sección así formada, daba acceso una puerta bajo que gravaba sobre goznes disimulados en la junta del piso con el tabique; el empapelado cubría también esta puerta.

Allí estaba oculta la imprenta con otros materiales.

De antemano sabía el Gobierno que los conspiradores trabajaban empeñosamente, y en algunos lugares con relativo buen éxito, por extender sus planes a las provincias, y de esto halló comprobación inequívoca en la visita domiciliaria a que nos referimos.

También se hallaron ciertas estadísticas y un esquema sobre lo que, con ayuda de elementos allegadizos diseminados por las haciendas de las cercanías de Lima, se proponían hacer, atacando tales haciendas, para adueñarse de los elementos de defensa con que ellas cuentan.

En la mañana del jueves el Ministro de Gobierno y Policía, doctor Jesús M. Salazar, se constituyó en la casa que servía de centro de la conspiración; comprobó personalmente los hechos y detalles que venimos narrando, y dictó las medidas que el caso requería en vista de los resultados de la pesquisa efectuada durante la noche.

Además de los conjurados a quienes la policía sorprendió en conciliábulo, han sido capturadas otras personas que resultan comprometidas, entre otras los dos expertos a cuyo cargo se había un automóvil que con placa apócrifa de "Servicio Oficial", utilizaban para el transporte de armas, municiones y formas tipográficas.

El Ministro de Gobierno se ocupa actualmente en seguir los hilos que se hallan en sus manos, y tan pronto como queden terminadas sus investigaciones dará nuevas noticias y otros interesantes detalles del siniestro complot que acaba de fracasar y de cuyo buen éxito tanto se había alegrado Chile en estos momentos.

Confimación de las Informaciones Publicadas por La Prensa al día 10 del presente

El siguiente memorandum fue entregado anoche a los periódicos.

Desde halgun tiempo el Ministro de Gobierno conocia la existencia de un complot revolucionario y seguia muy de cerca la pista de los conspiradores que se ocupaban activamente en conseguir armas, adhesiones, municiones y elementos.

El dia miércoles, en posesión ya de datos seguros ese Ministro impartió las ordenes convenientes para descubrir la conjuración.

En la mañana del jueves la policia penetro en la casa situada en la calle de Huaquilla No. 1, 142. Se ha encontrado buen número de carabinas, fusiles y municiones, no obstante la forma absolutamente oculta en que las tenian.

Uno de los cuartos del interior de aquella casa había sido dividido por una pared de madera formando otro cuarto, aquel se penetra por una abertura de más o menos un metro cuadrado, cubierta con una pequeña puerta cuya bisagra se encuentra al nivel del piso, hábilmente disimulada por la empapeladura que cubre toda esa improvisada pared, ocultando absolutamente la existencia del cuarto.

Dentro de este cuarto se encontró ocultos a los hermanos dueños de la casa y a otras personas mas, todos los cuales han sido aprehendidos.

La familia del dueño de la casa declara perentoriamente que dicha imprenta fue comprada e instalada por el doctor José María de la Jara y Ureta, habiendo se impreso en ella el manifiesto q" dicho revolucionario imprimió en volantes y que publicó posteriormente "La Prensa" de esta capital, así como articulos de imprenta, pruebas y originales de articulos revolucionarios y volantes de esta indole cajeados ya, para lo cual se llevaba también a dicha casa los originales armados en galeras y se hacian imprimir en la maquina encontrada.

Los revolucionarios usaban diversos automoviles, a los que les aplicaban placas del servicio oficial.

Uno de estos automóviles ha caido en poder de la policía y se encuentra en la Subprefectura.

El señor Ministro de Gobierno personalmente se constituyó en la mañana de antier en el indicado lugar, constató todo lo expuesto y continuó impartiendo diversas ordenes.

En el despacho de Gobierno se observa animado movimiento, que denota que se dictan activas disposiciones.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fitzcarald No. 12.
Perm No. 38.—20 mco.—1

Sesión Municipal

(Agosto 18 de 1925)

Se trata de mejorar el servicio de alumbrado público.—$ 150 para los fondos plebiscitarios y la organización de un comité patriótico.—Las vivanderas de la plaza de armas.—Las bancas para el Malecón Tarapaca—Las obras de agua potable y desagüe—Se declaran expedito para incorporarse a los diputados por Nauta y Caballo cocha—El excedente ingresos del segundo semestre es de £ 695 9 24—Se concede un terreno a don Julian Rengifo—Solicitud desestimada.

A las 8 y 30 p.m., con asistencia de los señores Núñez, Toledano, Noriega Sánchez, Pinasco, Cesár, Reátegui, Hernandez, Chung y Celis; faltando los señores Donayre Mesia, Escurra (enfermo) y Agustini (con aviso), se abrió la sesión dandose lectura al acta de la anterior que se aprobó sin ninguna observación.

Se dió cuenta del despacho y se trami tó en forma reglamentaria.

Pedidos

El Sr. REATEGUI: manifestó, que en el dia se adopten las disposiciones convenientes a fin de mejorar el servicio de alumbrado público, ammentándose los focos que han sido suprimidos y los postes que se han retirado, y al mismo tiempo que se cambien las lámparas en actual servicio que no estén en buenas condiciones y no desarrollan la intensidad de luz que deberian tener. El Sr. Alcalde, contestó, que sobre el particular tenia en preparación un estudio para el mejoramiento de este servicio, el que se metería a la consideración del Concejo en la ocasión conveniente, en que estan incluidos los puntos que ha tocado el Sr. Reátegui, por lo cual seria conveniente aplazar este asunto para aquella oportunidad; no así en lo que se refiere al cambio de lámparas en uso que no se encuentran en buenas condiciones, para que sean reemplazadas por la Empresa Eléctrica, con las gestiones que se formularán al respecto, lo que fue aceptado por el autor del pedido.

El Sr. ALCALDE: hizo presente que tiene que hacer un pedido en la estación respectiva sobre el estado de las partidas del presupuesto y el mayor rendimiento producido durante el segundo trimestre del presente año, con el fin de dedicar una suma para atender el incremento de los fondos para los gastos del plebiscito.

El Sr. CESAR: actualmente se establecen en los contornos de la plaza matria algunas vivanderas que, en la forma diseminada que se les permite, dan un feo aspecto que es necesario evitar,por lo que seria conveniente reducir los sitios del Kiosko de la esquina Napo Arica, modificandolo aparentemente para que se situa en mejores condiciones de presentación e higiene, dotando dicho Kiosko con el correspondiente alumbrado. Se tomó en consideración el pedido solicitado, prévio informe de la Comisión de Policía.

El mismo SEÑOR: que, con motivo de la instalación de las nuevas bancas que se van a colocar en el paseo del Malecón, seria conveniente y oportuno retirarlas fuera de la vereda, para facilitar el trafico por ser esta en la forma reglamentaria para el tramite correspondiente.

No habiendose formulado ningún otro pedido, se pasó a la

Orden del dia

Se dió cuenta del radiograma del ministro de gobierno, comunicando las disposiciones pertinentes sobre los metodos aplicables para negociones en favor de los gastos del plebiscito. Con conocimiento del Concejo y habiendose dado a la publicidad, se mandó archivar.

Asi mismo, se dió cuenta del oficio del Director de Obras Públicas, transcribiendo la resolución suprema que autoriza, a The Foundation Company para revisar los estudios verificados sobre las obras de agua potable y desagüe de la ciudad de Iquitos. Sometido a debate, el señor alcalde, expuso la necesidad de que se haga un nuevo radiograma al gobierno, a fin de que los ingenieros que se han anunciado para que se constituyan en esta localidad, no demoren su venida y que, una vez aqui, les será sometido al proyecto municipal de canalización y pavimentación ya acordado, para que, a su debida conformidad; se lleve a cabo dicha obra por cuenta del Municipio, caso de no ejecutarlas la indicada Compañía a un plazo prudencial.

En conocimiento el Concejo del oficio del Alcalde del Concejo Distrito de Nauta y la copia del acta que acredita la elección de don Francisco Escudero como diputado ante el Concejo Provincial, se dió lectura al informe del inspector de municipalidades, que opina por la aceptación de dichas credenciales; acordandose declarar expedito al referido diputado para su incorporación.

En la misma forma, fueron aprobadas las credenciales como diputado del Concejo Distrital de Loreto, en favor de don Manuel O. Vergara, declarándose expedito para su incorporación.

Sé dió lectura al oficio de la Tesoreria de la Renta, relativo al excedente de ingresos habidos en el segundo trimestre del presente año que arroja la suma de Lp. 695.9.24 de la que solicita habilitación de algunas partidas de egresos del presupuesto que están por agotarse, en cuya distribución se destinará la cantidad de Lp. 284.0.00; aprobandose el informe de sus conclusiones que opinan para que se autorizen las habilitaciones pedidas.

En esta estación, el Sr. Alcalde manifestó que era llegado el momento de que el Concejo se pronuncie sobre su adhesión al cumplimiento patriótico de contribuir por su parte al óbolo popular para incrementar los gastos que en estos momentos se verifican con motivo del plebiscito, y que la misma suma destinada para las fiestas patrias, o sea Lp. 150.00 se dediquen a ese sagrado deber. Al mismo tiempo dijo, que era conveniente, de acuerdo con el Sr. Prefecto del Departamento, organizar con los principales elementos representativos de la localidad un Comité Patriótico que se encargue de colectar las erogaciones que se produzcan para esa finalidad del patriotismo y se encargue tambien de atender a las familias de los indefensos que partan de esta ciudad a las provincias donde se realiza el plebiscito. Fue acordado por unanimidad de votos.

Sin ninguna discusión, fue aprobado el informe de las sindicaturas recaido en la solicitud de don Julian Flores Rengifo,con cediendole un terreno municipal ubicado en el ángulo de las calles Bermudez y Bolognesi, en las mismas condiciones establecidas en la concesión hecha al club sport "9 de Diciembre".

En mérito de los informes de la Inspección del Registro Civil, que fue aprobado en parte, y de las sindicaturas, se desestimó la solicitud de don Luis Holguin,en representación de la imprenta "La Razón", sobre la venta al Municipio de unos libros para inscripción de partidas del Registro Civil.

Dispensada el acta del trámite de aprobación y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 . m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORENA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Perm.—2ª Pág.

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-·Depósito·-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Frmt.—151 mayo— 14

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
" " " 6 " " 4 " "
" " " 12 " " 6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso
efectuado de 1 mes, despues de 6 meses 8 " "

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil

Frmt.

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden única casa donde se encuentr cueros de todas las clases; CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores la que

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias. sobre la dirección del

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
—DE—
Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88, superido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez. y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños. propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes. asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO
los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS". visitándolo.

Perm—19

OFICIAL

Concurso abierto para la publicación de una obra sobre Metodología

Con fecha 4 de los corrientes se ha expedido la siguiente resolucion suprema N. 1384.

"Vista la nueva petición del doctor Humberto Lana, para que se le otorgue un subsidio para imprimir la segunda edición de su obra de Metodología Pedagógica, en vista de no haberse realizado el concurso convocado por resolución suprema N. 1177, de 28 de junio de 1924.—Bastando á lo informado por la Dirección de Exámenes y Estudios;—y Considerando:—Que subsisten las razones que sirvieron de fundamento al concurso en referencia, que ha sido declarado desierto con falta de oposito res; SE RESUELVE: — Art.1o. — Abrir un nuevo concurso para la adopción de una obra de Metodología Pedagógica, de índole nacionalista, debiendo los autores entregar en la Dirección General de Enseñanza, los manuscritos que con este fin confeccionen, antes del 31 de diciembre de este año, firmados con su seudónimo y provistos de un sobre que contendrá el nombre del autor.—Art. 2o. — El Jurado calificador de los manuscritos que se presenten será el mismo nombrado por la resolución suprema a que se ha hecho referencia.— Art. 3o.— Dentro de los primeros quincena del mes de enero de 1926, procederá el Jurado a la calificación de las obras presentadas, elevándolo inmediatamente las que no merecieren su aprobación. Su fallo será inapelable.—Art. 4o.—El Estado otorgará un premio pecuniario de Lp. 150 0 00 al autor de la obra que merezca la aprobación del Jurado, pasando aquella a ser propiedad fiscal, como se ha establecido ya.—Art. 5o.—La obra aprobada se imprimirá por cuenta del fisco para ser vendida al precio de costo.—Regístrese y comuníquese.—Rábrica del señor Presidente de la República.—*Magariña*".

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 18

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: Humberto Montes de tres meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Agosto 19

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 2 con 205 kilos; cerdos, 2 con 185 kilos; pescado fresco, 1021; pescado salado, 10 y 24, tarica yas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	100
Cerdo	70 y 80
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 22 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimum	1.40
Plátanos, 7 por	0 10
Plátanos racimos según el tamaño 40, 60, 8C, 1.00 y 1.20	
Paiche fresco (todo)	0.40 "
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80 "
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor 1.40 @ de 25 libs.	
Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 libras.	

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Jorge Loayza y de cárcel don M. Varillas.

Dispone de lo ajeno

Clemente Carranza que vendió una canoa ajena, ha sido recluído en el cuartel de la calle del Brasil.

Escandalosa

Marcelina Aspajo que fomentó ayer fin escándalo mayúsculo en la vía pública, ha sido detenida en el cuartel de la policía.

Carrera de Carretas

No sabemos que han tenido a hora las carretas pues durante toda la mañana en grupos de dos o cuatro, han estado trafi cando a toda velocidad pudiendo ocasionar algun daño a los transeuntes. La policía ha debido reprimir esa acción con energia porque pueden tomarlo por costumbre, lo que no es nada conveniente.

Un seductor

Ambrosio Guzmán ha sido detenido por haber seducido a la menor Dolores Escobar. Esa menor, también ha sido detenida para que no vuelva a dejarse seducir.

Abuso de confianza

A solicitud de don Jacobo Darmón ha sido recluído en el cuartel de la calle del Brasil Nemesio Aguilar.

Lo que nos dicen algunos comerciantes

Como ha causado revuelo la huelga de los rematistas de carne de cerdo, los mismos comerciantes nos han manifestado que debemos solicitar de la Comisión de Subsistencias que tome en cuenta el precio del azúcar nacional.

Nos dicen los comerciantes, que el precio por kilo en la fábrica es de veintiun centavos y que oficialmente se ha fijado de tres kilos nominales a diecicho soles, siendo un azúcar sucia y mal elaborada; y que si suprimen en los diversos derechos que paga el kilo de azúcar importada que asciende a treiptidos centavos entonces ellos podrían obtener e sa suma de ganancia pero que sea la nacional siendo de mejor calidad.

Como los impuestos que se han puesto al azúcar es para protejer la industria nacional, creemos que la Junta de subsistencias debe concertarse a poner los precios respectivos según la calidad de ella y que la inspección de higiene debe hacer retirar del consumo la que se encuentre en condiciones antihigiénicas. De esa manera, el precio sería mas razonable y teniendo castigo los elaboradores el artículo de mejor calidad y un precio mas económico, lo que ahora no sucede por que no hay sanción de ninguna clase.

Alarma

No serán pasan las dos de la tarde cuando se dejaron oir los toques de arrebato dados por las campanas de la Iglesia Matriz, precisamente en el momento en que el cielo se amenazaba desnear la tempestad que durante algun tiempo azotó la población.

Las gentes al oir el toque de arrebato se echaron a la calle con el objeto de inquirir la causa del él; que resultó ser el humo producido por un gran incendio de basuras que se desarrollaba en uno de los patios interiores del local de la extinguida Escuela Industrial que era la que se creyó fuera presa de las llamas devastadoras. Las gentes que aun no se daban cuenta del chasco que iban a sufrir pedían a voces a los bomberos de los cuales no se vió ni a uno.

Ecos del 4 de Julio

Itaya.—Hónrome presentarle en este día el homenaje de mi entusiasta felicitación y mi adhesión personal.—Prefecto Cárdenas García.

—

Iquitos.—Magna fecha, nombre Cámara Comercio y mío es peciahmente, saludo cordial y patriota, emprendedor y de carácter.—Demetrio Hernández, presidente.

—

Iquitos.—Saludo patriota mandatario fecha resurgimiento nacional.—Subprefecto Reyes.

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"
Próspero 185-187

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.86
Londres	Libra esterlina	„ 25.½ % premio
París	Francos Franceses	„ 82.20
Madrid	Pesetas	„ 26.60
Roma	Liras	„ 106.—
Suiza	Francos Suizos	„ 19.80

LOS ESTADOS UNIDOS como mercado para productos forestales tropicales

Por William B. Greeley

Jefe del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Gomas y resinas

En 1921 los Estados Unidos importaron de paises tropicales más de 54,000,000 de kilos de gomas y resinas, por valor de más de 22,000,000 de dólares. Comprendense bajo la denominación de gomas y resinas la goma arábiga, la laca, el alcanfor, el cule, cupal, damar, kauri y varios otros productos de menor importancia. La goma arábiga fue como el 10 por ciento. Por peso de las gomas y resinas importadas en 1921, pero su valor llegó al 3 por ciento del total.

El alcanfor se obtiene destilando la madera del árbol del mismo nombre, llamado tambien al canforero. Se importa en gran cantidad del Japón, de Formosa, Japón y Persia, y se usa sobre todo en la medicina, y la farmacia. En 1921 se importaron aproximadamente 680,000 kilos, avaluados en 1,000,000 de dólares.

El chicle, que tanto se usa en la fabricación de la goma de mascar, se saca del zapotero de México, la América Central y la parte norte de Sud América. Se hacen al árbol incisiones en la corteza, y el líquido lechoso que sale se recoge en una vasija. Luego se hierve para expeler el agua y el resultado se exporta en forma de panes o tortas. En 1921 3,100,000 kilos de chicle importados en 1921, más de la mitad provino de México. El valor total del chicle importado fue de unos 3,500,000 dólares.

El copal, el damar y el kauri son resinas que se obtienen de árboles tropicales y se usan sobre todo para la confección de barnices. Se importan en grandes cantidades del Africa inglesa, el Congo belga, Africa, las Indias Orientales holandesas y Nueva Zelandia. De estas tres resinas se importaron en 1921 más de 7,700,000 kilos, avaluados en unos 2,000,000 de dólares.

La laca es una resina formada por ciertos insectos en las ramas de varios árboles de la India, las cuales se cubren con el tiempo de una capa dura rojiza. Córtanse, y la laca se separa y refina por procedimientos especiales. Disuel ta en alcohol, forma uno de los barnices más usados. En 1921 la laca importada fue más de un tercio del total de gomas y resinas, y su valor pasó de 13,000,000 de dólares, que es más de la mitad del total de dichos productos.

(Continuará)

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretonas, percalas, fantasias, mortines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bolsa Vieja)

El viaje de un iredento

En la correo "Loue" que zarpó ayer se dirige a Puerto Bermúdez para trasladarse a Lima don Arturo Delgado natural de Tacna.

Delgado va llevado solo de su patriotismo deseoso de votar en el plebiscito; pues no ha sido llamado todavía. La casa Israel le ha concedido el pasaje y varias personas hicieron una colecta del momento cuyo producto le fué entregado.

Aquí trabajaba como capataz de una de las secciones de la casa drilla municipal habiendo merecido el aprecio de sus jefes por sus buenas cualidades. Deja familia numerosa, sin recursos la que seguramente será atendida por el Comite patriótico próximo a instalarse.

Actos de abnegación y patriótismo verdaderos como los de Delgado merecen el más franco aplauso pues son dignos de imitarse.

Junta de subsistencias

La Junta contemplando la situación creada con motivo de la falta de carne y queriendo de oir las explicaciones de los carniceros sobre la escasez de ganado, acordó en forma provisional y momentánea, a fin de que no falte carne en el Mercado,fijar transitoriamente los precios de 1 sol 10, y 90 centavos, para la carne de primera y segunda respectivamente; que el Sr. Alcalde mande practicar las investigaciones del caso sobre la exactitud de la falta de ganado, y que en vista del resultado, se tomen las medidas convenientes para atender a la provisión de carne a los mismos precios anteriores.

Aviso Municipal

LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de una Gradería para retretas ubicada en la plaza "28 de Julio"; así como tambien para la construcción de dos bancas que se colocarán en el paseo de Malecón, sobre las bases y croquis que estan a disposición de los interesados todos los días útiles en la Secretaria del Concejo; admitiéndose las propuestas cerradas, aparadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 4 p.m. del día 24 del corriente, en que serán abiertas para la adjudicación respectiva, acompañándose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Las Autoridades Municipales

v. 10 p. 4 —1a. pág.—3"

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

La huelga de beneficiadores de carne solucionada

Se les concede un aumento provisional

Ayer nos ocupamos de este asunto que es de importancia to da vez que se encuentra de por medio el interés de la colectividad, y dijimos que esperábamos el resultado del acuerdo de la junta de subsistencias para ver la forma como se solucionaba. Indicamos tambien como ya en ocasiones anteriores lo hicimos, de que era muy conveniente que se establecieran puestos munici pales en los mercados, que sirvieran de *"patron"*.

El acuerdo de la Junta de subsistencias se les ha autorizado el aumento de diez centavos por el precio del kilo de carne de ma nera que la actualidad la de primera debe costar un sol diez, y la de segunda noventa centavos.

Decimos debe costar, por que los dos rematistas que hoy han expedido carne que son los señores Pinto y Estrella, han vendido el kilo ya sea de una u otra clase a un sol pues ellos mismos han manifestado que en esa forma no se perjudican.

El acuerdo tomado ayer por la Junta con el carácter de provisional hasta que se cerciore de si es cierta o no la escasés de reses. A este respecto segun informaciones que hemos obtenido ocurre lo siguiente. Que efectivamente hay escasés relativa y que por ese motivo los agentes de ganado vacuno tratan de cobrarles una exhorbitancia. Por las reses que vinieron ayer que son tres les pi dieron cuarenta libras, pero que en la subasta llegaron a ofrecer hasta Lp 37; siendo bien pagadas al precio primero, pero re tiró a última hora, que estaban consignadas a determinada persona y es por eso que no pudieron efectuar la compra. Por otro lado, hay otro lote de reses por que les pidieron hasta algunos dias setenta libras pi diéndoles ahora sesenticinco de las cuales una ha sido rechazada del mismo.

Tambien alegan los rematistas de que no pueden importar reses del Brasil por que les viene a costar mas caro y que para ello tie ne lugar con los diversos derechos pagan por cada una alrededor de diez soles; estando incluido en ese precio los de aduana que les cobra la Booth por desembar carlas.

Nos dicen que el desembarco de las reses nunca se efectua como es debido, pues que en el momento del rio para sacarlos por el barranco, lo que hace que las reses sufren golpes que muchas veces les ocasionan la muerte. Y que cuando ellos exigen que las desembarquen como es debido, los facultan para que efectuen ese acto por el barranco siempre pagando los derechos respectivos.

Cuando les hemos dicho que es conveniente de que envíaran comisionados a las chacaras y fundos de esta region; nos han contestado que entonces les viene a costar el kilo mucho mas caro por que inmediatamente comprenden la necesidad que tienen y los exigen mayor precio.

Esto es lo que hay que hacer dicho y lo trascribimos en la misma forma sin hacer ningun comentario por que esperamos que la junta de subsistencias solucione el asunto de la mejor forma posible; aunque puede decirse que los rematistas de tácito acuerdo han convenido en vender la carne en la forma que hoy lo han hecho los señores Pinto Estrella.

Sabemos que tanto los rematistas de carne de cerdo como los de res van a presentar un memorial al Concejo ofreciendo garantias para el público y para la misma corporación edilicia en cambio de ciertas condiciones que no lesionan los intereses sino de una o dos personas.

Viajero

El ingeniero señor Francisco Walter jefe de las estaciones radiográficas de esta región se dirije en la correo" Loue" que zarpó ayer con destino a Leticia donde a llegar a la llamada que le ha hecho la administracion de la Marconi Wireless.

VENDEMOS

FIGURINES

DEL MES

SOCIAL

Próximo Matrimonio

Luis A. Moral, tiene el honor de participar a usted su próximo matrimonio con la señorita Dolores Rengifo Ruiz.

Iquitos, 17 de agosto de 1925

—

Elisa R. Vda. de Rengifo, tiene el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hija Dolores, con el señor Luis A. Moral.

Iquitos, 17 de agosto de 1925 19—21.

Anécdota episcopal

El Obispo de C, tiene fama y bien merecida de ser muy desmemoriado.

Habiendo salido un dia a dar un paseo, su mayordomo puso un cartel a la entrada de la puerta que decía:—«Su Ilustrísima ha salido».

Regresó el obispo a su palacio, y al enterarse de que el obispo no estaba en casa, se sentó en las escaleras a esperarlo, sin acordarse de que el obispo era él mismo.

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1o.—Marcha, "Fo ther Freen dom the world".

2o.—One-Step, "As Cartolinhasé os Adeuides".

3o.—Jazz, "Tut Ank Amon".

4o.—Shimmy, "No puedo vivir sin amor" (Estreno).

5o.—Fox-Trot, "The Pelican".

6o.—Tango, "Milonguita".

7.—Vals, "Isabel".

8.—Tango, "Hijo mío".

9.—One Step, "Ay Amor".

10,—Marinera, "Con Guitarra y con Cajón".

Marcha de desfile.

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Roscll y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además una casita en el interior. El precio es de **ocasión. A tratar con Lucia Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—28.

Movimiento fluvial

Salidas

Lista de pasajeros que la lancha "Lonie" conduce al rio Ucayali.

En primera clase.—Alberto Salda, José M. Baduero, Feo Walter, Tomás Torres, Teofilo de Sá, Manuel Valencia y diez en tercera clase.

Lista de pasajeros que el vapor "Tocantis" conduce al Pará.

En primera clase.—Manuela Vda. de Meza, Oscar Meza del Castillo, Aurora de la Rosa y 4 en tercera clase.

Crónica Judicial

Despacho del día 18 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.—Vió la seguida por el Dr. Francisco R. Lanatta con tra Alcibiades Reátegui, sobre pago,de soles; resultando discor dia, llamaron para diriminar al Sr. Presidente Dr. García como el desiguado por la ley.

Autos.—Resolvió la seguida por don Miguel D. Besso con Garay & Cia y don Gaspar Borges da Cruz sobre inspección ocular; confirmaron el auto apelado que declara infundada la reposición interpuesta por la Cruz y manda llevar adelante lo ordenado en el decreto de fojas 11.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Se expidieron cinco.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Terrenos de Montaña

Se publicara sin interrupción a. sta completar la extrinta vez.

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Placerillo" con una extensión de 50 hectáreas ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Andrés Tenorio Castillo, por el Este con terreno no baldío y por el Oeste, con el caño y lago Maraya.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 4—82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Caridad" con una extensión de 50 hectareas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Bancaria" solicitado por Maximiliano Monje; por el Sur, con la quebrada Yana Yaqui flojo por el Este con monte baldío, y por el Oeste con el lago Maruya y Yana Yaquillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 4—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Apagueño Arbildo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de Isidoro Silva, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste: con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 9 —66 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella del Norte" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la Isla de Tamshiyacuro, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con tahuampas, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p15—64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Teolinda Ríos, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "ZURICH" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del "Lago Iquitos" correspondiente a la márgen izquierda del río Nanay y este del río Amazonas distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: porel Norte, con terrenos baldíos, por el Este, con con el Lago Iquitos, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de agosto de 1925 .

Amadeo Guevara

v 30 p 5 —66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vasquez Grandez, se ha presentado anante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BERLIN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada Shashimo cano, afluente de la Quebrada Tamshiyacu y este de la de derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Aurelio Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shanshimbo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p12—31 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Antacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la quebrada de "Pangusna" correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el terrenos baldíos; por Sur con la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominada "Esperanza" por el Este; con terrenos baldíos; por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara .

v30p 9 —50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, porel Sur, con terrenos de Isidoro Silva, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste: con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitand se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas (Tapiche) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de doña Glorioza Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Prada y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 12—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Pumahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distanciado pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923.

Amadeo Guevara.

v30p12—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progresidad" por unaextensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Terrapuerto cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "Le Lar" de don Alcibiades Reátegui por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste: terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Lucas de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Camaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por el Este, con tahuampas que dan al caño de desague del lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925

Amadeo Guevara.

v30p14.—4 "

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Arimuya de Ríos solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "San Antonio" en la Isla de Tapira con 10 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas, por frente del terreno «Fortaleza» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publique por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 5 de julio de 1925.

v15 p14—5 Amadeo Guevara.

Jefe de sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Terapiña», con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Pumahua región interior, correspondiente a la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sara-yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Contamacan qui, cuyos linderos son: por el Norte por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveros se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pumahua y este a su vez del río Ucayali; distrito de Rara yacu, región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamacanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno San Alberto de Vasquez y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste; con el río Pumahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p17—128 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Elías Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, región central A 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos de don Pedro Pablo Prada; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" ubicado en la márgen interior del afluente Cupatita" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Taipirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p23—97 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Perea á 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago boyadro afluente del Atun Cocha, por el Sur, con terrenos baldíos y la quebrada Urco cocha por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 29—30 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" ubicado en la márgen interior del afluente Cupatita" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terreno "Progreso" solicitado por don Rosario Mori de Zagaceta; por el Este, con el caño Taipirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p23—97 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Reforma" ubicado en la márgen interior del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, región central A 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos de don Pedro Pablo Prada; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Elías Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, región central A 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos de don Pedro Pablo Prada; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Antacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la quebrada de "Pangusna" correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el terrenos baldíos; por Sur con la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominada "Esperanza" por el Este; con terrenos baldíos; por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara .

v30p 9 —50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, porel Sur, con terrenos de Isidoro Silva, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste: con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitand se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas (Tapiche) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de doña Glorioza Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Prada y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 12—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Pumahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distanciado pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923.

Amadeo Guevara.

v30p12—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progresidad" por unaextensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Terrapuerto cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "Le Lar" de don Alcibiades Reátegui por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste: terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Lucas de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Camaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por el Este, con tahuampas que dan al caño de desague del lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925

Amadeo Guevara.

v30p14.—4 "

AVISO DE OPOSICION

Don Toribio Arimuya se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Arimuya de Ríos solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "San Antonio" en la Isla de Tapira con 10 hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas, por frente del terreno «Fortaleza» con título de propiedad definitiva.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publique por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 5 de julio de 1925.

v15 p14—5 Amadeo Guevara.

Jefe de sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Terapiña», con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Pumahua región interior, correspondiente a la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sara-yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Contamacanqui, cuyos linderos son: por el Norte por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveros se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pumahua y este a su vez del río Ucayali; distrito de Rara yacu, región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamacanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno San Alberto de Vasquez y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste; con el río Pumahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p17—128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Perea á 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago boyadro afluente del Atun Cocha, por el Sur, con terrenos baldíos y la quebrada Urco cocha por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigentes.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p 29—30 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para su menores hijos, Rafael y Víctor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" ubicado en la márgen interior del afluente Cupatita" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Taipirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p23—97 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" ubicado en la márgen interior del afluente Cupatita" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con terrenos baldíos; por el Oeste, con el caño Taipirillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p24—92 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Nanay, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p23—97 Jefe de la Sección

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos modelos de facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, surpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co.* (*ndon) *Ltd.*

Imp. "EL ORIENTE".—Por Sañl. Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN de "EL ORIENTE" 108

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

Cuando volví en mí, me encontré en un tren en marcha: frente a mí estaba el doctor Bresser. Al notar éste que abría yo los ojos y los tendía con asombro en derredor, tomó afectuosamente mi mano y dijo:

—Si, si, baronesa; se encuentra usted en un coche del ferrocarril. No sueña, no, viaja en compañía de algunos oficiales heridos y de su buen amigo el doctor Bresser. Regresamos a Viena.

El doctor había recibido orden de acompañar un convoy de heridos desde Horonewos hasta Königinhof, y en esta última población nos encontramos que continuase el viaje hasta Viena. Me coloqué en el tren desvanecida, aniquilada moral y físicamente, y era su propósito llevarme a mi casa. Puesto ante tantos sufrimientos y miserias, demostré ser tan incapáz como inútil. Como lejos de ayudar a la señora Simón, fuí un obstáculo y un estorbo, dicho se está que viú aquélla con muy buenos ojos mi marcha.

¿Y Federico? No lo encontré entre los heridos. ¡Bendito sea Dios! No debía perder las esperanzas. Creo que, si le hubiera hallado entre aquellos montones de cuerpos lastimosamente destrozados, la desesperación me hubiera vuelto loca. ¿Encontraría, tal vez, en casa una carta suya? Acaso sí. Para mí ahora tan dolorosamente lastimada fué este pensamiento, así como un bálsamo consolador. Los sufrimientos inmensos, inauditos, que habían presenciado producían en mi corazón un desgarramiento cruel, que debían por seguro que jamás voy a curarme. Aun suponiendo que Dios me tuviera reservada la dicha de encontrar al amado de mi alma, aun cuando nos esperasen largos años de ventura y de felicidad, nunca podría yo olvidar los cuadros que había visto. No, no podría ser aquí más que una fatalidad. ¡Es el mas monstruoso de los crímenes!

Durante la mayor parte del trayecto, El doctor me había dado un ligero narcótico, creyendo que un sueño prolongado y profundo calma ría mis nerviosos destrozados.

En la estación de Viena me esperaba mi padre.

El doctor, que en todo pensaba, le había telegrafiado a Gruminz, toda vez que a él le sería imposible acompañarme, por tener que dejar a los heridos en el hospital y regresar inmediatamente a Bohemia.

Mi padre me abrazó sin decir ni una sola palabra: tampoco yo pude hablar. Volviéndose seguidamente hacia Bresser, le dijo;

—¿Cómo podré pagarle la protección que ha dispensado a esta locuela?

—No puedo detenerme un momento—contestó el doctor, dándole un apretón de manos.—La obligación ante todo. ¡Buen viaje, hasta Gruminz! Su hija tiene necesidad de descansar. Vuelva muy tranquilo.

Nada de reconvenciones, nada de preguntas Que se ponga inmediatamente en cama, Infusiones de naranja, calma y reposo absoluto ¡Adios.

Sin esperar contestación, desapareció.

Mi padre me tomó por el brazo y me acompañó hasta la salida de la estación, á donde había infinidad de carruajes de la ambulancia, junto a los cuales hubimos de pasar hasta que llegamos a nuestro coche.

Temblaba en mis labios la pregunta: «¿Han llegado noticias de Federico?», pero me faltaba el valor para formularla. Como mi padre continuase guardando silencio, me decidí y fin a hacer la.

—Hasta ayer noche nada; pero es posible que hoy. Sin de Gruminz ayer, ya tarde, a poco de haber recibido el telegrama de Bresser. Que daguato nos has proporcionado, hija mía! ¡Visitar el campo de batalla! ¡Exponerse a encontrar al enemigo, a esos prusianos feroces, en plena embriaguez del triunfo! Un triunfo que debían a sus famosos fusiles de agujas, no vayas a creer otra cosas, porque, si nos hiamos en la disciplina, esos soldados de la landwehr ni la conocen siquiera.De bandidos como ellos puedan esperarse los actos más monstruosos. ¡Y tú, débil mujer, joven, vas a...! Pero, en fin, me callo, porque el doctor me ha prohibido que te reconvenga.

—¿Cómo está Rodolfo?

—Llora y pregunta por tí: te busca por toda la casa y no hay quien le haga creer que te has ido sin darle un beso. ¿Pero no me preguntas por los demás? ¿Ni me hablas de Lili, ni de Rosa, ni de tu tía Maria? Te encuentro muy indiferente.

¿Qué tal está? ¿Ha recibido escrito Conrado?

—Todo el mundo está bien en casa, y ayer se recibió carta de Conrado, el cual salió sano y salvo de la batalla. Lili está en sus glorias. Verás como tambien recibimos buenas noticias de Tilling. Lo que es mal, pero horriblemente mal, es la política. ¿Ignoras la gran desgracia?

¡¿Qué desgracia? En estos días no he visto otra cosa que desgracias y catástrofes por todas partes.

—Venecia, nuestra hermosa Venecia, nos ha sido arrebatada. La ofrecen a ese intrigante, a Luis Napoleón, a pesar, después de nuestra gloriosa jornada de Custozza... ¡Lejos de reconquistar la Lombardía, perdemos a Venecia! Verdad es esta combinación nos deja libres de nuestros enemigos del Sud.Luis Napoleón se convierte en nuestro aliado, circunstancia que nos permitirá vengar nuestro Sadowa, arrojar a los prusianos de nuestro territorio y reconquistar la Silesia. Benedeck ha cometido errores enormes, pero van a cobrar el mando de nuestros ejércitos al general que mandaba los del sud. ¿Nada contestas? Tiene razón Bresser. Necesitas reposo, tranquilidad absoluta.

Al cabo de dos horas, llegamos a Gruminz. No bien penetró el coche en el vestíbulo del castillo, corrieron mis hermanas a mí, gritando:

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran dublicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces 50 ctvs.
por cada vez
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agents geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Jueves 20 de Agosto de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5366

Noticias del Plebiscito

Editorial de «Variedades» del 18 de julio.

La partida del general Pershing con su séquito de colaboreres a bordo de la nave «Rochester», de la armada americana, y la salida, que se efectuará a fines de mes, de la comisión peruana que preside el delegado, señor Freyre Santander — y de la que forman parte los señores doctores Barreto y Salomón— determina el comienzo del funcionamiento de esta complicada maquinaria que se llama el plebiscito de Tacna y Arica. A las tres de la tarde de los días 3 y 4 de agosto se celebrarán las sesiones de instalación, en Arica y Tacna respectivamente, de las comisiones Plebiscitarias y de ocupación, y es de suponer que, dado el espíritu activo del general Pershing, continuarán realizándose diariamente las reuniones con el objeto de dejar perfectamente organizado y arquitecturado el procedimiento a que ha de someterse la delicada función que deben cumplir los ciudadanos a quienes el laudo ha confiado la definición de la soberanía futura de nuestras provincias. Es muy posible que en la primera etapa en que se planéen las labores de la Comisión, se acuerde consagrar toda la atención a la cuestión previa de la devolución de Tarata, yéndose como es natural, en primer término, a la delimitación de la provincia escamoteada por Chile. En vista del hondo resentimiento que el Perú guarda a la nación del sur, por los largos años de crueldades y violencias de que han sido víctimas los peruanos de esa provincia, que ella fuera entregada al general Pershing, cristalizase en la entrevista y contactos desagradables; pero el árbitro ha juzgado que esta actuación de su delegado no puede ser impositiva sino el resultado de un convenio de las partes, lo cual podría sin duda ser el efecto de un acuerdo entre los miembros de la Comisión plebiscitaria, a los que, se supone, debidamente autorizados por sus gobiernos para ejercitar las iniciativas que consideren saludables para la mejor marcha del proceso. Y, efectivamente, no vemos qué utilidad pudiera haber en que Chile hiciera al Perú la entrega directa de la provincia de Tarata, pues aunque explica el inicuo despojo como una derivación de la forma como pensa estaba hecha por el Perú la demarcación de esa provincia, en relación con el texto del tratado de Ancón, es claro, y eso está en la conciencia del árbitro y en la de los chilenos, se trata de un robo territorial indiscutible y la situación en que se encontrarían los dos países en el acto de la entrega del territorio violado sería la que existe entre un ratero a quien la policía obliga a devolver por propia mano el reloj rapiñado a un caballero. Sólo que después de eso el ratero vuelve a la carga, y en este caso, el ratero nos dice:— Usted perdone..... fué un error ¡Meti la mano a su bolsillo, creyendo que era el mío! Mejor sería, pues, que nos dejáramos de estas payasadas, y ve no se cómo la haríamos el verdadero sentido que les corresponde, por lo menos se haga uso de formas discretas que, de alguna manera, signifiquen algo de respeto a la moral internacional y en las que se eviten situaciones enojosas. Para Chile mismo no puede ser agradable el acto de la devolución directa al Perú de la provincia que, sin título alguno, arrancó por acto de fuerza y de fraude, después una interpretación particular del tratado que le prestó por diez años las otras dos provincias del departamento peruano de Tacna. Creemos, pues, que consultado el interés y el respeto mútuo que, en estos momentos, se deben el Perú y Chile, el que el general Pershing, en representación del presidente de los Estados Unidos, sea quien haga la devolución al Perú de la provincia de Tarata.

Otro punto interesante que sin duda han de tratar los delegados del Perú con el general Pershing, cuando llegue la oportunidad de hacerlo, es el referente a la votación de los numerosos peruanos expulsados de las provincias y que, por haber tenido larga residencia en ellas, interrumpida por la expulsión violenta, o por ser regnícolas, tienen derecho a emitir su voto, aun en lugar distinto del territorio plebiscitario. Se comprende que los ciudadanos chilenos de Tacna y Arica, regnícolas o residentes, han conservado pacíficamente su calidad de sufragantes; pero no así los peruanos, y el sacrificio que se impone al Perú de tener que conducir a sus hijos expulsados para que se inscriban y seis ó ocho meses después regresen a votar, es un sacrificio abiertamente injusto, sobre el cual habrá de llamar la atención al señor general presidente de la Comisión Plebiscitaria. Lo racional es que, además de las oficinas de inscripción en Tacna y Arica, se habiliten otras en el Perú para que en ellas se inscriban los peruanos expulsados y que hagan su sufragio efectivo. Es claro para votar, bajo la vigilancia y control de los cónsules o de la legación de los Estados Unidos, inscripción que se pondrá en conocimiento del gobierno de Chile para que la observe, y entónces sobre los casos observados se produzca la investigación consiguiente y las probanzas necesarias. Igualmente esas oficinas podrían servir para recibir en Lima y otros lugares los votos de los ciudadanos que acudieran a inscribirse en Tacna y Arica, y que por ese hecho han perdido el consagrados en su derecho. El lugar en donde lo ejerciten es ya cosa secundaria. Como se sabe, entre el acto de la inscripción en el registro y la realización del plebiscito ha de trascurrir un largo lapso, que obligará al Perú a sostener una flota en los aguas de Arica para que sirva de morada de los peruanos durante el tiempo que dure la preparación plebiscitaria o a traer a nuestros compatriotas una vez inscritos para recondu cirlos cuando llegue el momento de la votación. La situación en que está el usurpador y la que tiene que soportar el legítimo soberano es desigual e irritantemente injusta, y hay que creer que una de las primeras cosas de que se ocuparán los representantes de los intereses peruanos es la de obtener una reparación, dentro de las posibilidades del laudo, de tal injusticia.

Pero es tal la fuerza de nuestro derecho, tan odiosa la posibilidad siquiera ideológica de que un plebiscito de dos provincias peruanas—que solo por brutales artificios es que se han dilatado— contra los cuales debe prevalecer la imparcial y enérgica intervención de un árbitro justo y honorable—pudiera ser perdido por el Perú, que no obstante el esfuerzo material que nos exige y las dificultades que nos ofrece, tenemos fé completa en el éxito, que por lo mismo de obligarnos a patriótico y empeñoso desvelo dará mayor realce y mérito a nuestro triunfo. El enemigo es terrible e inescrupuloso: razón de más para que nuestra actividad y energía se centupliquen, y nuestro patriotismo se estimule. Casi estamos por alegrarnos de la dureza con que hemos sido tratados por el árbitro en la contemplación de nuestra causa, dureza que ha tomado ante el concepto de muchos internacionalistas y de órganos de opinión los visos de una manifiesta parcialidad. Eso coloca la cuestión en un plano tal que solo un final de justicia y reparación, hoy más clamorosamente exigido que ayer, puede ser la verdadera y definitiva solución del problema. Esa fé, esa confianza en que la Justicia tiene que abrirse inevitablemente el camino en América, porque sin ella la paz y el progreso del continente sufrirían una permanente amenaza, es la que debe prenderse al corazón de todos para que se desvanezcan los pesimismos y desalientos con que muchos miran el porvenir de este problema, cuya solución radiosa y feliz vemos aproximarse. Hay una necesidad de harmonía y solidaridad entre las gentes de este mundo, joven y ambicioso de progreso, que tiene que prevalecer sobre las pequeñas sugestiones y las estrechas visiones de la política local, en Chile, en el Perú y en todos los pueblos del continente. Esta dolorosa cuestión que llega a su término es la piedra de toque en la que la América va a aquilatar el grado de intensidad de su cultura inte nacional y de sus aspiraciones de bienestar, de progreso y de americanismo.

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tóme el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de **W. GROVE** se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

— DE —

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

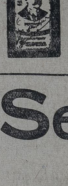
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pemt.—45

ELIXIR de NOGUERA



Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fizcarald No. 12.

Pemt No. 38.—20 mso.—1

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 . m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	
Habilla	10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia —Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

El temor de los chilenos ante el plebiscito próximo

Lo que relata un viajero

En uno de los vapores reciente mente llegados del sur, ha venido a Lima un caballero que ha permanecido durante los últimos tiempos en Tacna. La natural previsión de ese caballero acerca de las represalias que podrían ejercerse sobre sus bienes y su familia, que todavía permanecen allí, nos impide publicar su nombre; pero la naturaleza de sus impresiones es tan interesante y reveladora, que queremos divulgarlas ampliamente.

Nuestro gentil informante tiene la impresión general de que a pesar de las circunstancias favorables hasta conocidas, los chilenos no las tienen todas consigo respecto al próximo plebiscito. La intensidad y la insistencia de sus esfuerzos demuestran más un fallido temor que una beata confianza.

—La intromisión de presuntos votantes se reniega, nos dice, con gran apuro. Se ven las calles de Tacna a gentes que no se ha visto nunca. Las remesas de hombres en vez han dado disgustos a las mismas autoridades porque las promesas tan grande mente esparcidas sobre las como didades se reducían a frustrarían en na y que animaron a tantos ha cer el viaje, se han visto defrauda das pues se han encontrado con una ciudad llena, una vida cara y un ambiente ingrato Entre los inmigrantes hubo por eso co natos de levantamiento bolchevi ques. En Tacna sábese un hecho ocurrido en el vapor "Aconca gua" que traía a algunos: al lle gar a Iquique, se escaparon y hu bo necesidad de hacer uso de la dalosa requisa policial para a traparlos, llegando los presun tos votantes golpeados y maltra tados al barco. Ahora se teme lo que en el procedimiento también harto costoso de la re patriación...

Expresamos a nuestro infor mante el temor de que estos vo tantes pudieran adulterar la vo tación.

Si la comisión plebiscitaria procede con un mínimo de equi dad, no va a pasar eso, nos con testa. Suponiendo que este mito do fracasado en gran parte de antemano, no fracase del todo les va a ser muy difícil a esos se ñores invatar la residencia inde pendiente del gobierno, como exi ge el laudo para el voto. En fin, na todo lo chileno ha sido lo ofi cial o a tenido algún contacto con lo oficial. Se trata, además, de una región donde no hay in dustrias y no hay tampoco gran des haciendas con lo cual no hay lugar a inyectar grandes cantida des de "trescientos". En fin, en todo, por una admirable persis tencia, la gran mayoría de los chacareros sigue siendo peruana y salvo zonas pequeñas en los va lles de Arica.

—Y los grupos de nativos afec tos a Chile?

Una sonrisa de ironía anima el rostro de nuestro interlocutor.

—Como ustedes sabrán, nos di ce, y aquí los diarios lo han con mentado, partió una comisión de nativos en viaje de pla cer por Chile y de saludo al presi dente Alessandri. Apareció en las informaciones publicadas, que ellos lo hacían de su propia cuenta y expontáneamente. Pero yo he tenido ocasión de ver có mo el subdelegado de las peque ñas circunscripciones en que se divide la región, escogió a los viajeros y con siete días de anticipación les avisó. A los que no tenía a quién dejar sus chácaras, les ofrecían pagar a la persona que los sostituyese. A los que no te nían ropa, los ofrecían varios ternos nuevos. Les compraron, inclusive, maletas. A otros natu rales les están haciendo firmar que viajarán por Chile.

—¿Pero esos compromisos se cumplirán?

—Muy pocos son los que rene garan del deber. Ni los mismos chilenos están muy seguros de tales compromisos. Una prueba de ello es el telegrama dirigido a Alessandri pidiéndole que el vo to sea público. Alessandri contes tó que eso podía pedirse "si no se oponía al laudo". Y el laudo dice terminantemente, y en Tac na ello ha sido difundido, por al gunos extranjeros generosos, que el voto será secreto. ¿Como explicar ese telegrama bochorno so sino como un exponente del recelo? En las conferencias que las autoridades dan periódica mente a los chacareros de los di ferentes pagos, acostumbran de cir que no esperen el regreso de sus paisanos que están en el Pe rú, porque éstos han decidido ya no venir, que en el caso de ese in posible regreso, solo podrían de sembarcar los que tuvieron enpe dito su pasaporte de identidad dado por el Resguardo. Con estas y pcores patrañas pretendes a e r rancar al sencillo peon local pa blo que ellos obligana ser su au ditorio, la esperanza que tienen.

Nos expresa luego su impacien cia por dentro de unos meses ya de acá los primeros lotes de ex pulsados.

—La impresión que produciría el retorno de los peruanos a su sentes nos agrega, será tan gran de que acabará de hacer firme e incontrastable el sentimiento peruano de los que quedan. He visto llorar a un viejo hablando de la hora del rencuentro. Cuan do flamen banderas peruanas de nuevo, en el suelo nacional y se aclame a la patria, en esas tierras donde todo ello ha sido su crimen, han de venir momentos inolvidables.

Además nuestro informante nos dió una serie de noticias de carácter comercial y particular.

Contrario su entrevistado expre sando todo lo que más su convi ción de que si el Perú obtiene que la votación no sea una ce sión disimulada a Chile sino que haya igualdad en la situación de ambos países, los tacneños, y ariqueños realizarán su viejo y hondo anhelo de emancipa ción imperialismo chileno y de li bertarse de la condición sojuzga da en que los dejó la malhadada guerra de 1879.

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"
Próspero 185-187

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además un casita en el interior. **El precio es de ocasión. A tratar con Lucia Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—98.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 5 de abril VENDEMOS 2-1

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmaceútic as y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

LOS ESTADOS UNIDOS como mercado para productos forestales tropicales

Por William B. Greeley

Jefe del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Las otras gomas y resinas importadas en 1921 ascendieron como a 5,900.000 kilos, y su valor, a más de 1,400,000 dólares. Como la cuarta parte de ellas provino de Asia, y su valor fue de más de la mitad del total. No toda la importación fue directa, pues más de la mitad de los productos dichos se importaron de paises no tropicales, que los habían importado de las fuentes de abastecimiento.[1]

Materias de curtir y de tinte

El curtido de cueros es industria muy extensa en los Estados Unidos, que producen por lo menos tantos cueros curtidos como toda la Europa (2). Este gran desarrollo de la industria se debe sobre todo a la abundancia de árboles del pais productores del tanino, como el abeto, el roble y el castaño. Sin embargo, el número de tales árboles disminuye más y más a causa del agotamiento gradual de los bosques, fuera de que el castaño lo ha atacado una plaga parasítica, llamada "peste del castaño" (*chestnut blight*), que ha destruido ya muchos árboles y se va extendiendo rápidamente. No hay duda de que los Estados Unidos seguirán siendo un buen mercado de curtientes importados.

El quebracho es en mucho el curtiente más importante que los Estados Unidos importan de paises tropicales. De los 110.000 000 de kilos de materias tropicales de curtir y de tinte importadas en 1921 y avaluadas en 9,000.000 de dólares, mucho más de la mitad, así en cantidad como en valor, era extracto de quebracho, proveniente en su totalidad de Sud América, sobre todo de la Argentina. También se importan en pequeñas cantidades cáscara de mangle y algunas frutas, como el dividivi y el mirobalano. Más de la mitad del mangle importado en 1921 provino del Africa portuguesa, y los productos restantes curtientes y de tinte, de otras partes de Africa, y de Asia.

El cato, llamado tambien "gambir" y "tierra japónica", es a la vez curtiente y materia de tinte. En 1921 se importaron como 3,200,000 kilos, sobre todo de Malaca. El campeche es el corazón del palo de campeche, del cual se saca un extracto que se usa como materia de tinte. En 1921 se importaron más de 24,000,000 de kilos, por valor de 600,000 dólares, de México, las Antillas y Centro América.

Productos varios

En esta clase están comprendidos los productos siguientes: Quina, o cinchona; kápok, o algodón de ceiba; tagua, o marfil vegetal; cera vegetal, o de carnauba; aceite de la China; y, a veces, el de Senegal.

La importación total de estos seis productos, en 1921, fue de unos 45,000.000 de kilos; el valor más de 8,800,000 de dólares.

La quina, de que se hace la quinina se importa sobre todo de la India y de la costa occidental de Sud América. Los primeros exploradores españoles de la América del Sur aprendieron de los indios las virtudes medicinales de la quina. Esta que es la corteza del quino, se obtiene descortezando. Este procedimiento destructivo hizo temer que el quino silvestre se agotase pronto, y en 1850 se probó trasplantarlo a la India. El experimento tuvo muy buen éxito, y de entonces acá el cultivo se ha extendido a gran parte de las Indias Orientales. En 1921 los Estados Unidos importaron como 450,000 kilos de quina, avaluados en unos 333,000 dólares. Cerca del 90 por ciento de esta quina se importó de paises no tropicales, que la habian importado de la India.

El algodón o lana de ceiba, llamado tambien *kapok*, es el revestimiento interior algodonoso de las vainas de la ceiba. Es mucho más ligero que el algodón ordinario. Se usa para forrar ropa, rellenar almohadas y cojines, y para mantener las balsas a flote. En 1921 se importaron como 7,700,000 kilos, por valor de más de 2,500.000 dólares. Casi todo lo proveen las Indias Orientales holandesas.

La tagua se obtiene de las semillas de una especie de palma sud americana. Se usa mucho para hacer botones. En 1921 se importaron más de 12,700,000 kilos, cuyo valor ascendió a unos 900,000 dólares.

La cera vegetal, o de carnauba, se extrae de la palma de este último nombre (es el nombre portugués). Es muy usada para cilindros y discos de fonógrafo, para aislar alambres eléctricos y para hacer barniz. Casi toda proviene del Brasil y el pais en 1921 se importaron como 3,000 000 de kilos, avaluados en 1,126,000 dólares.

(Continuará)

Algo sobre los proyectos de carreteras

En nuestra edición de antier hemos insertado el radiograma que motivó el pedido que el Sr. Arana hizo en su Cámara, ocionado con el proyecto de carretera entre el Huallaga y el Ucayali; y habiendo leido la carta que don Horacio García inserta en "La Crónica" de Lima, en la que se atribuye la paternidad de la iniciativa de la construcción de esa carretera entre Shapaja y Chazuta y la destrucción de Yurac yacu, proyectos de que se ocupó el Congreso del Norte en las sesiones 19 y 20 y juzga que la nueva carretera impedirá la construcción de la que hemos mencionado; así como la publica ción de aquel radiograma en la Cámara, y haciendo declaraciones sobre la interpretación que a éste se le ha dado, hace el senador por este departamento, nos permitimos exponer nuestra opinión al respecto.

Es completamente cierto que la prosperidad de algodón vivió la ño 24 ha demorado su llegada a este puerto por falta de palos para construir balsas. Quien en Lima sostiene lo contrario demuestra supina ignorancia de todo lo que se relaciona con el movimien to comercial de San Martín. Los palos de balsa se han agotado y tenia que suceder así, puesto que en el año 23 se necesitaron al rededor de seis mil palos y el 24 poco más o menos 8 mil y no existe ni uno solo de ellos. Se producen expontáneamente, nadie los siembra, pues las personas que se han dedicado a este semibrio no han podido obtener palos derechos, a unos cuantos metros de altura desarrollan gran cantidad de ramas que les hace inservibles para la construcción de balzas. Este fenómeno no se presenta en los que se producen expontaneamente.

Agotados los palos de balsa en los distritos de Lamas, Bellavista, Juanjuy y Pachiza, que es donde más abundancia hubo, pues en los demas que se citan en "La Crónica" no hay palos, ni para construir diez balzas, es serio problema el que hay que resolver para trasportar la cosecha del presente año.

La carretera de Shapaja a Chazuta, cuya construcción no presenta los grandes inconvenientes que se le atribuyen, no obstante que habría que hacerla a orillas del Huallaga faldeando los cerros y que su costo no es excesivo de dieciocho mil libras, resuelve el problema del trasporte de algodón producido en Tarapoto y Lamas; pero del producido en las márgenes del Huallaga desde el distrito de Picota al Norte.

La carretera cuya construcción pide el Sr. Arana, no afecta en lo menor la construcción de la de Shapaja-Chazuta, sino que contribuye a facilitar la salida de los productos de esa región, obteniéndose mejores beneficios si, en lugar de unir Pilluana con Chahuhata y, se buscara un lugar un poco más al Norte de Pilluana, pues entonces no habría necesidad de palos de balzas, toda vez que la carretera enorme gastos —con la carretera por la trocha abierta por el Sr. Angulo además de poner en rutino contacto las zonas del Ucayali y Huallaga se aproxima a los pueblos del departamento de San Martín a la Capital de la República.

Cuando el firmante de la carta publicada en "La Crónica" se pa que hay dos ingenieros estudiando la construcción de una carretera entre Yurimaguas y Moyobamba y que, según informes que tenemos, parece que se inclinan a abandonar la vía de Balsapuerto, sin verificar los estudios por la de Yurimaguas—Lamas y Moyobamba—publicará sendas cartas por que juzga el autor nos conviene, que muere *nos sus hijas adoptivas*.

La carretera Yurimaguas Moyobamba por Tarapoto y La mas, servirá para transportar los productos de estos distritos y la de Pilluana Cushabatay, los de las margenes del Huallaga al Norte de Pilluana.

Juzgamos que esta carretera no se construirá pronto por su norme costo; pues tendría una extensión de más de 200 Km. se necesitan tres puentes colgantes de 100 y 150 metros de luz, fuera de otros de menor luz; pero que, en ningún caso, serían de menos de 50 metros de modo que la de Shapaja a Chazuta cuyo maximun será de 15 Km. con solo

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prem

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Puer —25 jul.—43

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas
-:- Depósito -:-

Crucero-Arica - Avenida Leguìa

Fruit.—151 mayo— 14

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
—DE—
Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena. Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños. etc

Helados Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convenzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo

Perm—19

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Escases de noticias

Lima, agosto 19.—Los preparativos que se llevan a cabo por los técnicos hacen escasear las noticias de importancia sobre el plebiscito. Los delegados mientras se reunen en otra sesión oficial, realizan entrevistas privadas que motivan el disgustode los corresponsales numerosos de diversos países que se encuentran en Tacna y Arica. Solamente una que otra manifestación callejera preparada por los agentes chilenos dan novedad a las noticias cablegráficas. Todos pues en, Estados Unidos como a cá y en las otras naciones, están a la expectativa.

Las erogaciones de ayer

Lima, agosto 19.—Las erogaciones pro plebiscito ascendieron ayer a Lp. 421. 0. 00.

Por Palacio

Lima, agosto 19.—Ayer se entrevistaron con el presidente de la república las siguientes personas.

—El diputado Leguía que fué a gestionar el apoyo gubernativo para la mas pronta iniciación de los trabajos de la carretera que uninrá al departamento de Amazonas con la costa.

—El ministro de fomento para hacer constar una resolución suprema por la que se nombra a un especialista que debe dirijirse a una provincia a combatir la plaga de los grillos que está cosechando grandes estragos en los campos agrícolas.

La cámara de senadores

Creación de un juzgado de 1a instancia y de una comisaría

Lima, agosto 19.—En la sesión de ayer fué aprobado el proyecto en revisión que dispone la creación de un juzgado de primera instancia en la provincia de Huallaga así como de una comisaría rural en Contumazá.

Los militares peruanos deben ir a Marruecos

El señor general Alvarez solicitó que los militares pensionados que se encuentran en Europa deben ser enviados a Marruecos para hacer estudios en el frente francés.

En la cámara de diputados

Lima, agosto 19.—Fue aprobado en un solo artículo, que se compone de cuarentinueve disposiciones, el proyecto de la ley orgánico del ejército; quedando así sancionado dicho proyecto.

Cumplase a una ley

Lima, agosto 19.—Se ha puesto el cúmplase a la ley número 5.183 que crea una agencia fiscal en Celendín.

Llega la primera loco motora

Lima, agosto 19.—El 14 del presente llegó a Acoria, distrito de Huancavelica la primera loco motora en los trabajos en construcción de la línea del ferrocarril a Ayacucho.

Del extrangero

BOLIVIA

El Centenario de Bolivia

La Paz, agosto 19.—Hubo el 16 del presente un gran baile al que concurrieron más de dos mil personas. El presidente de la república fué el que lo dió.

Por la tarde del mismo día se verificó el desfile militar en el Alto de La Paz. Concurriendo a él dos cadetes peruanos que se distinguieron y fueron aclandisimos.

Estados Unidos

Mach de box

Nueva York, agosto 18.—Anoche se encontraron frente a frente el canal de la Mancha a nado, como la anterior Harrinson, pues el mar estaba muy picado. Para el cruce de la ida no se marear a los que iban en al lancha remoleadora.

Solo le faltaron diez millas para llegar a Dogge y estuvo nadando desde las siete y minutos de la mañana hasta las tres y cincuentiocho de la tarde. Fué recogido por la lancha que lo acompañaba.

La guerra en Marruecos

Marruecos, agosto 18.—La ofensiva va adquirir en todo el verano proporciones grandiosas debido a que tomarán parte ciento cincuenta mil soldados. Ya se han somelido los españoles y franceses numerosos kabilas.

El mariscal Petain sale hoy de esta para el Africa.

Asuntos municipales

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE UN COMITÉ PATRIÓTICO Y LAS EROGACIONES EN FAVOR DEL PLEBISCITO.

Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
Alcaldía.

Iquitos, 19 de agosto de 1925.
Señor Prefecto del Departamento Of. N. 44.

El Concejo que tengo a honra presidir en sesión de ayer, ha acordado erogar la suma de cien to cincuenta libras peruanas, como iniciativa, para contribuir a incrementar los fondos para los gastos del plebiscito, y al mismo tiempo para que, de acuerdo con el Despacho de su digno cargo, se organice un Comité Patriótico que se encargue de colectar las erogaciones que se produzcan en el Departamento, destinados a ese sagrado deber para con la Patria, y a la vez, para atender a las necesidades de las familias de los irredentos, mientras dure su ausencia en el cumplimiento de otorgar su voto en el referido plebiscito.

Lo que me es grato poner en su conocimiento para los efectos consiguientes y a lo que usted tenga por conveniente disponer en consecuencia de lo expuesto.

Dios guarde a usted.

E. Strassberger.

Prefectura del Departamento de Loreto.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.
Señor Alcalde del Concejo Provincial.

He tenido, el agrado de recibir el estimable oficio de usted No. 44, de ayer, en que se sirve comunicarme que el Concejo de su digna presidencia ha acordado erogar la suma de Lp. 150.0.00 para incrementar los fondos destinados al Plebiscito de Tacna y Arica; y que, con acuerdo de esta Prefectura, se organice un Comité Patriótico que se encargue de colectar las erogaciones que se produzcan en el Departamento.

La Prefectura de mi cargo aplaude la actitud del Concejo, apreciada debidamente el significado patriótico de su óbolo y le felicita entusiastamente por su loable iniciativa de constituir un Comité que reciba las erogaciones del Departamento.

Recojiendo la iniciativa y el sentimiento público, la Prefectura hará hoy mismo los gestiones convenientes para la constitución del Comité y su correcto funcionamiento.

Sírvase usted aceptar en esta nueva oportunidad los sentimientos de mi mayor aprecio.

Dios guarde a usted.

C. Cárdenas García.

Aviso Municipal
LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de GLORIETA para retretas ubicada en la plaza "28 de Julio", así como tambien para la construcción de **doce bancas** que se colocarán en el paseo del Malecón, sobre las bases y condiciones que estan depositadas en los interesados todos los dias útiles en la Secretaria del Concejo, admitiéndose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina, hasta las 4 p.m. del dia 24 del corriente, mes, en que serán abiertas para la adjudicación respectiva, acompañándose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.
Los Sindicaturas
v, 10 p. 5 —3a. pág.—3"

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.86
Londres	Libra esterlina	,,	25 ½ % premio
París	Francos Franceses	,,	82.20
Madrid	Pesetas	,,	26.60
Roma	Liras	,,	106.—
Suiza	Francos Suizos	,,	19.80

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 19

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.

Defunciones: Mirian Panduro y Silva de 5 meses de edad; Leonidas del Aguila y del Castillo de 5 meses de edad.

Matrimonios: Dolores Escobar y Ambrosio Guzman.

Mercado Central

Agosto 20

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 2 con 293 kilos; cerdos, 5 con 191 kilos; pescado fresco, 520; tortugas, 1y 44 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1 00
,, ,, 2a.	100
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 22 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 ,,
Manteca	1.20 ,,
Paiche salado	0.50 ,,
Yuca	0.07 ,,
,, panero de 30 kilos mínimum	1.40
,, Plátanos, 7 por	0.10

Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60. 8C, 1.00 y 1 20.

Paiche fresco (lomo) 0.40 ,,

Paiche fresco (de más piezas) 0.30 ,,

Carne de cerdo 60 cts.

,, ,, [pierna] 70 ,,

Tocino 80 ,,

Unto 1.00

Maiz blanco 15 ,,

Maiz amarillo 20 ,,

Maiz blanco, por mayor 1.40 @ de 25 lbs.

de 25 libras.

Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 lbs.

de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes de prevención don Alberto Cabrejos y de cárcel don Eliazar Aliaga.

Matrimonio

Ambrosio Guzmán que sedujo a la menor Dolores Escobar, se gun informan ?s en nuestra edición anterior, ha contraido matrimonio con la seducida indicada.

La disenteria avanza

Ya se ha presentado un caso en la calle de Morona No. 121 de manera que esa epidemia continua extendiéndose por toda la población; pues de los barrios del sur o sean los de Belen y Punchana Puma pasó a los de 28 de julio y ahora ya se encuentra en la calle indicada. Volvemos pues a insistir, en que no solo se emplee en combatirla la campaña sanitaria municipal si no que se tomen medidas mas efectivas respecto de la salubridad pública.

El vapor " Iberto"

Segun noticias, el retraso del vapor indicado se debe a que se encuentra encallado frente al fundo "Santa María"; desde hace varios dias.

Sufren castigo

La rematista del Mercado Central doña Feronila Dávila y Feltronila Rengifo que estaban vendiendo varios racimos de plátanos a precio mayor que el estipulado por la Junta de Subsistencias, fueron obligadas a venderlos conforme lo indica esa Junta. Desde luego, el público se agradeció deseando adquirir esa mercancia.

Sindicado como homicida

No hace muchos dias, dimos cuenta de la muerte misteriosa de don Ruperto Shupiama ocurrida en una canoa en las aguas del Amazonas. La policía detuvo a varias personas para hacer las investigaciones de ese crimen y resulta que ahora ha sido sindicado también, a Juan Luna Trigo a quien se le cree uno de los autores de ese crimen.

Se halla en la policía

El menor Ulises Armas que encuentra mucho placer en burlar se de los miembros de la columna de policía, cayó ayer una vez mas de ella, que como es lógico suponer tuvo mas placer tenien dolo enjaulado.

La construccion del Stadium

El terreno adquido por el "Loreto" para construir en él Stadium, esta recibiendo la atención entusiasta de sus socios en lo que se refiere a desmonte, limpieza y nivelamiento. Ese terreno se encuentra ubicado entre las calles de Tambo, Noria, Putumayo y Potro.

También tenemos conocimiento, de que han solicitado a la corporcion edilicia la apertura de canales colectores de las mencionadas manzanas con el objeto de descarlo. No dudamos que esa solicitud será atendida.

Por maltratos y otros delitos

La policía ha detenido en su cuartel a Francisco Torres, quien cuando estuvo maltratando a doña María Picón, fue reprimido por la policía. Como Torres estaba ebrio se insolentó con el custodio del orden público.

Destructor

No es muy satisfactorio ver que continuamente la policía, está haciendo campaña contra las personas que maltratan los arboles de los paseos públicos lo mismo que sus jardines. Asi por ejemplo, ayer fue detenido en el cuartel de la calle del Brasil, el menor Roberto Cardenas, por que estaba maltratando los arboles del Malecon. Continue así esa campaña la policía haciendo la extensiva también a aquellos que destruyen las bancas.

Casa Brasileira
—DE—
Salomón Azerrad
Importador y Exportador
Ultimas novedades recibidas
Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock cónsidera ble de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Instalación de un Comité patriótico

El Concejo Provincial en su última sesión, además de donar Lp 150 que es la partida señalada en su presupuesto para la celebración de las fiestas patrias acordó tambien la constitución de un Comité patriótico departamental con el objeto de recolectar los fondos para el plebiscito y todo lo que con el se relacione. La constitución de ese comité debía correr a cargo de la Prefectura; quien ha convocado para hoy a todos los presidentes y directores de instituciones y colectividades para instalar el mencionado comité y nombrar la junta directiva. Mañana daremos más detalles;pero anticipandonos manifestamos a nuestros lectores que se va con ello a organizar una colecta denominada el *dia del salario* que consiste en que cada uno erogue un dia de su sueldo o jornal.

Pró plebiscito

Erogación voluntaria que hacen los abajo suscritos para su fragur en parte los gastos de transportes para la Capital de la República, de los irredentos residentes en Loreto que deberán concurrir al Plebiscito de Tacna y Arica.

C. Cárdenas García	£	5.00
C. Hernandez e hijos	,,	10.0.00
Dr. J. L. R. del Villar	,,	1.0.00
J. R. de Impuestos	,,	2.0.00
Cia. Salin. del Perú	,,	1.0.00
Amadeo Guevara	,,	1.0.00
J. C. Araujo Cº Ltd.	,,	1.0.00
J. A. Burgos	,,	1.0.00
Ignacio Morey	,,	1.0.00
Mario Niño	,,	0.5.00
A. Burga Cisneros	,,	0.5.00
L. F. Morey	,,	1.0.00
	Lp	25.0.00

EGRESOS

Entregado al irredento Eduardo Mejias embarcado el 4 de agosto £ 10.—

Iden a J N Oviedo 10.—

Iden a Asturea Delga do embarcado el 18 de agosto 5.—

Lp. 25.—

Iquitos, 20 de agosto de 1925.
El Tesorero—D. HERNANDEZ.

SOCIAL

Matrimonio

El 26 de julio último, contrajo matrimonio en Yarina Cocha-Rio Ucayali; la señorita Rosa del Carmen Lebre Bernales con el señor Pedro Ruiz. Apadrinaron la ceremonia del dotor se ñor Matías Ferradas y su señora esposa, siendo representados por el señor Felipe Donaire.

Lorenzo Lujan

da lecciones de música de 7 y media p.m. a 10 p.m.

PROSPERO 250
Per.—43

Aviso Municipal
Vendedoras Ambuiantes

Se pone en conocimiento de los vendedores de plátanos que, en conformidad de lo acordado con la alcaldía, se ha dispuesto la cobranza con el recargo del **veinticinco por ciento** sobre los respectivos derechos, a todos aquellos que se encuentren sin la licencia correspondiente, despues del **día 5** de cada mes; advirtiendoles que los efectos de esta disposición comenzarán a partir del **mes de setiembre próximo.**

Iquitos, 20 de agosto de 1925.
El Inspector de Rentas
v 10 p 1 -3a. pág- 108

Sobre la comisión de subsistencias

Ya hemos indicado a la comisión diversos artículos de primera necesidad a los que debían señalarles precios, entre ellos figuran el azúcar y los huevos de gallina.

Estos últimos ya los están expendiendo a uno setenta la docena alegando de que hay carestia en el mercado. Efectivamente, el maiz ha desaparecido por completo de las tiendas pero si se hace una requisa imparcial sparecerán muchos cientos de kilos, pues lo tienen escondido. Además, contadísimas personas son las que aquí alimentan las gallinas con maiz y la prueba está de que las que aquí hay buscan su alimento en las calles, canales colectores y estercoleros y las de las chácaras de lo que buenamente encuentran. I si no hay maiz no tienen por que enca recer los huevos toda vez que no gastan en él.

El pan también debe ser incluído pero no para alterar el precio que aunque es caro el público paga callado; pero la comisión debe fijarse en el peso ya que para rece que la inspección municipal se esquiva cree seguramente que no es de su incumbencia tener el control respectivo. El pan largo debía fraccionarse el kilo nueve ses piezas sino en diez para así evitar la especulación; pues la mayor parte de las *hornadas* resultan frias y por eso dizque el pan es pequeño. Hay que tomar al pa recer insignificantes pero que virán dolos bien no lo son y ya hay consumidores que antes con un pan no tenian bastante bien las necesidades diarias y ahora no. Es por eso, que llamamos la atención de la junta de subsistencias sobre el particular.

Refiriéndonos a lo que nosotros siempre pedimos que el público cooperara para evitar las especulaciones denunciando a las personas que venden sus artículos contraviniendo las disposiciones vigentes; nos dicen que en el único lugar donde realmente se atendido es en el Mercado Central pero que en el de Belen y en el puerto del mismo, ocurre todo lo contrario y que si antes iban a esos lugares en busca de precios mas módicos, ahora huyen las gentes de ellos. La razón es, segun nos informan, que las autoridades municipales se dejan *mamar mucho*, (palabras textuales) pues en el Mercado en las mañanas fiscal del Administrador que siempre se bromea con los frentistas, venden los plátanos a 4 y 5 por un real y así por el estilo sin que sean reprimidos, y que en el puerto cuando llegan balsas o canoas con viveres hacen obsequios al celador municipal y de ahí que todo ande sin control alguno, nosotros no hemos confirmado estos hechos y por eso los hacemos públicos para que la superioridad indague la vera cidad de ellos.

En las calles ocurre lo mismo, se ve a infinidad de vendedores ambulantes que venden los artículos al precio que les viene en gana y nos dicen que ni los celadores municipales ni la policía atienden las quejas por que dizque perder mucho tiempo.

Si las cosas continuan así la acción benéfica de la Junta de subsistencias será completamen ec nula.

Vida Militar

Agasajo

Con motivo de ser hoy el dia del natalicio del teniente de ejército señor Miguel Montero ha sido muy agasajado por sus compañeros.

Vida infantil

Natalicio

Mañana celebra el dia de su natalicio la niña Emilita Ferradas Mattos.

Crónica Judicial

Despacho del día 19 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Vió la queja interpuesta por don Francisco del Aguila contra el juez suplente Dr. Darío A. Urmeneta, que declararon infundada.

V. Aro González
El Relator accidental.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completa tarifa vista veces

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Bancarrota" con una extensión de 50 hectáreas, situado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Monteque del recurrente, por el Sur con el terreno Caridad que solicita doña Teofila Caballero, por el Este con terreno baldío y por el Oeste, con el caño Lago Marupa y Yana Yaquillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 5 —82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teofila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Caridad" con una extensión de 50 hectáreas, situado en la región interior de la márgen derecha del Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de la propiedad de doña Catalina Vilches, denominado "Marupa de Pantoja" y por el Sur con terrenos baldíos; y por el Este, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 5 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Aguiar Odicio se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de don Silva; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste: con el río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6 —65 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella del Norte" con una extensión de 10 hectareas, ubicado en la Isla de Timicuro, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6 — 64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Teolinda Rios, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ZURICH" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del "Lago Agustos" correspondiente a la margen izquierda del río Nanay y este del río Amazonas distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con con el Lago Iquitos, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 6 —66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vasquez Grandez, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BERLIN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Aurelio Acosta, por el Sur, con los de Miguel Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shasnho caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p37 —37 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" de propiedad de doña Catalina Vilches, denominado "Marupa de Pantoja" y por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Requena, San Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyo linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur; con terrenos baldíos ocupados por don Bernardino Murrillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 10—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Pisnahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamaya cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agostode 1925

Amadeo Guevara

v30p12—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapiche Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de doña Gloriosa Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pinedo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agostode 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 15—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Vásquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "Pegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Pisnahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925

Amadeo Guevara.

v30p13—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Requena a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Cataliña Vilches, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Requena, San Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuy-sinderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur; con terrenos baldíos ocupados por don Bernardino Murrillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 10—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Pisnahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamaya cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agostode 1925

Amadeo Guevara

v30p12—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapiche Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de doña Gloriosa Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pinedo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agostode 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 15—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Vásquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "Pegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Pisnahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p13—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Requena a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Cataliña Vilches, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tumboya" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuy-sinderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur; con terrenos baldíos ocupados por don Bernardino Murrillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 10—49 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Turibio Arirama ha presentado en la fecha, oportunidad se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Pisnahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamaya cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agostode 1925

Amadeo Guevara

v30p12—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapiche Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de doña Gloriosa Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pinedo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agostode 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 15—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Vásquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "Pegaria" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Pisnahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p13—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Requena a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Cataliña Vilches, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tumboya" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuy-sinderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur; con terrenos baldíos ocupados por don Bernardino Murrillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 10—49 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Turibio Arirama ha presentado en la fecha, oportunidad se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Pisnahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamaya cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agostode 1925

Amadeo Guevara

v30p12—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barrera Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Termópilas», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pumahua región interior, correspondiente a la margen derecha del río Ucayali, distrito de Sara yaco a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p18—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pumahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Sara yaco, región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte; con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez; por el Sur; con el terreno Santa Anita de don Ramón Ramos; por el Este; con terrenos baldíos baldíos y por el Oeste; con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público, para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18—127 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Acropolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Pinahua y este afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Sara yaco región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con monte baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18 —128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Dña Elisa Romero de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y este a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos adjudicados a don Juan Tuesta; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,23 de julio de 1925

Amadeo Guevara.

v30p18—129 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", situado en la región interior del Amazonas ubicado en la márgen izquierda del río Nanay, distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodriguez, por el Sur, con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Petronila Hoo, por el Este, con monthuas baldía y por el Oeste, con el riachuelo Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p21—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Natacion Zegaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, del fundo "Cupatitia" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p25—92 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas á 50 kilóme tros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago boyadro afluente del Atun Cocha, por el Sur con terrenos baldíos y la quebrada Urco cocha por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amad·o Guevara

v30 p 30—50 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos, Rafael y Victor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatitia" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p25—93 , Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", situado en la región interior del Amazonas ubicado en la márgen izquierda del río Nanay, distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodriguez, por el Sur, con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Petronila Hoo, por el Este, con monthuas baldía y por el Oeste, con el riachuelo Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p21—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Natacion Zegaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, del fundo "Cupatitia" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p 25.—91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mar cefacta" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen de la Zanatia Iberia, margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamaico, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Tues ta; por el Sur; con propiedad de don Manuel Lozano; por el Este, con el Lago Atsa; y por el Oeste; con la Zacanta Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas á 50 kilóme tros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago boyadro afluente del Atun Cocha, por el Sur con terrenos baldíos y la quebrada Urco cocha por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amad·o Guevara

v30 p 30—50 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos, Rafael y Victor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatitia" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p25—93 , Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", situado en la región interior del Amazonas ubicado en la márgen izquierda del río Nanay, distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que ocupa don Manuel Rodriguez, por el Sur, con la quebrada Cachimba que separa la propiedad de Petronila Hoo, por el Este, con monthuas baldía y por el Oeste, con el riachuelo Momón.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p21—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Natacion Zegaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior, del fundo "Cupatitia" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por Serapio Nicanor Zagaceta; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p 25.—91 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Castro Huaratapaire, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mar cefacta" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen de la Zanatia Iberia, margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamaico, cuyos linderos son: por el Norte, con propiedad de don Juan Tues ta; por el Sur; con propiedad de don Manuel Lozano; por el Este, con el Lago Atsa; y por el Oeste; con la Zacanta Iberia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—71 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Ponciano Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "REFORMA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas á 50 kilóme tros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y el lago boyadro afluente del Atun Cocha, por el Sur con terrenos baldíos y la quebrada Urco cocha por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de julio de 1925.

Amad·o Guevara

v30 p 30—50 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos, Rafael y Victor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatitia" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p25—93 , Jefe de la Sección.

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos agentes en todas las faturas consulares peruanas,americanas y brasileras, etc. etc.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Manáos é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (. ndon) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1º de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 104

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

1866

¡Marta! ¡Marta, está aquí! ¡Aquí lo tienes!

—¿Quién?

—¡Federico... tu marido!

(Continuación)

CUARTA PARTE

En efecto: conducido a Viena con un convoy de heridos,la víspera por la noche había sido Federico trasladado a Gramitz. Había recibido un balazo en una pierna, pero su herida no ofrecía gravedad.

No siempre es fácil soportar el exceso de alegría. La noticia del regreso de Federico, dada así, sin preparación alguna, a quema ropa, produjo en mi un efecto semejante al de los terrores de la víspera: perdí el conocimiento.

Me subieron a mi habitación y me acostaron.

Pasé un porción de horas presa de un delirio alternado con sueños letárgicos. Cuando volví en mí y me encontré en mi cama,creí que salía de una pesadilla y que nunca había abandonado a Gramitz. Acaso la muerte de Federico, la revolución de Bohemia, los tristes sucesos de que fuí testigo, mi regreso al castillo y el anuncio de la vuelta de Federico, todo me parecían sueños.

Después vi sentada a la cabecera de mi lecho a mi doncella.

—¿Está preparado el baño?—pregunté.—Voy a levantarme.

Viendo acaso a mi ama María que salía de un ria ción de mi dormitorio.

—¡Ah, Marta! ¡Pobrecilla! ¡Pasó tu desmayo! ¡Alabado sea Dios! Sí, sí: levántate, levántate tu ha llo que seguramente te sentará bien después de las fatigas de un viaje y del polvo del tren.

—¿Del tren? ¿De qué tren me hablas?

—¡Ah, Marta! Perdóname todo, Netty. Pede rico se muere de impaciencia.

¡Qué grito de alegría lanzé entonces! Acababa de comprender. ¡No era sueño! ¡Era positivo que había hecho un viaje, y era cierto también que iba a ver a mi adorado Federico!

Un cuarto de hora mas tarde entraba en la habitación de mi marido: no quise que me acompañase nadie.

—¡Federico!

—¡Marta!

Me precipité sobre su lecho y sollocé sobre su pecho.

Era la segunda vez que me devolvían a mi marido despues de haber escapado de los peligros de la guerra.

¡Oh, la embriaguez, la dicha inefable de poseerlo todavía! ¿Porqué, cuando tantos otros perecieron en aquel diluvio de calamidades, pudo mi marido librarse del naufragio y encontrar la se

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran dublicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes		$ 3.00
Al semestre adelantado		„ 17.50
Al año		„ 32.00
Al año	En el extranjero	„ 40.00

TARIFA DE AVISOS

Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

Por pulgada 50 cts.
De 1 a 3 veces por cada vez 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrados de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas carteles, etiquetas esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad
Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Viernes 21 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5367

El Comité Patriótico de Loreto, Pro Plebiscito Tacna y Arica, ha quedado organizado ayer

Estan representados en él, todos los elementos representativos de la colectividad: las instituciones públicas, los Clubs Deportivos, las Sociedades Obreras y los Gremios Maritimos.

El Comité tiene por objeto recojer el óbolo de todos los peruanos residentes en el Departamento, para incrementar los fondos destinados al plebiscito de Tacna y Arica.

Ningun peruano puede sustraerse a este sagrado deber para con la patria. Todos deben apresurarse a entregar su óbolo al tesorero del Comité, señor Demetrio Hernández. Todos los peruanos, sin distinción de clase, tienen el deber cívico de contribuir con su esfuerzo y con su dinero al triunfo de la causa del Perú, que es la causa del derecho y la Justicia.

Tacna y Arica nuestras provincias cautivas, nos miran con profunda ansiedad y esperan el apoyo decidido y entusiasta de todos los Peruanos.

Pueblo de Iquitos! Tu que siempre has sido patriota y abnegado. Acude a depositar tu óbolo con la mirada puesta en el porvenir de la Patria!

Un paralelo

Evolución económica del Perú y Chile de 1912 a 1922

Debiendo efectuarse dentro de poco, el plebiscito que ordena el laudo del Presidente Coolidge, es de actualidad hacer un breve análisis comparativo de la evolución económica del Perú y Chile, pues no solamente depende de ésta el porvenir de los dos países, sino que interesa a los habitantes de las citadas provincias, sino que el problema mismo, consecuente de la guerra del Pacífico, de donde emana la cuestión plebiscitaria, ha sido afectado y lo ha de ser después por la importancia económica de las dos naciones intercesadas en su solución.

La guerra del Pacífico dió a Chile, con la posesión de ricos territorios arrebatados al Perú y Bolivia, preponderancia económica considerable, que trajo en supremacía militar sobre los países vencidos y que ha influido poderosamente en la forma como se ha contemplado los problemas consecuentes de la action bélica. Pero aquella, llamémo-la así, velocidad inicial adquirida por Chile en la camino de la prosperidad, ha venido disminuyendo en los últimos años a medida que desciende el consumo mundial de salitre, mientras que contrariamente las otras dos repúblicas, Perú y Bolivia han acelerado su marcha en idéntico camino con el impulso que han tomado, a la sombra del trabajo y de la paz, la explotación de las numerosas riquezas contenidas en sus territorios, y es indudable que se avecina el momento en que la de ellas restablezcan un cambio de valores influyente en los problemas internacionales de las tres repúblicas a que antes nos hemos referido y es la prueba de esa próxima modificación de situaciones lo que vamos a ofrecer a nuestros lectores por medio de un análisis fundado en la estadística.

Los datos que figuran en los cuadros que sirven de base a nuestras apreciaciones han sido tomados de la "Sinopsis Estadística de la República de Chile", publicación oficial editada en Santiago, calle de Agustinas, 1530; del "Extracto Estadístico del Perú, preparado por la Dirección General de Estadística"; de la "Estadística Minera del Perú", preparada por el Cuerpo de Ingenieros de Minas; del Anuario de la Industria Minera, que se edita en Nueva York denominado "The Mineral Industry", y otras publicaciones.

Para facilitar las comparaciones, todos los valores han sido reducidos a libras esterlinas, lo cual contandose de los de Chile, no ha ofrecido mayor dificultad, pues en general se les consignan en pesos oro de 18 peniques. En lo relativo al Perú se ha hecho la reducción de libras peruanas a libras esterlinas, según el promedio del cambio sobre Londres en el año a que cada partida se refiere.

Modo de apreciar la evolución financiera de Chile y el Perú

El modo de apreciar la forma en que evoluciona la situación financiera de Chile y el Perú consiste evidentemente en hacer un estudio comparativo del desarrollo y productibilidad de las diversas industrias. Desgraciadamente las estadísticas peruanas se refieren solo a los productos de exportación, de modo que solo con éstos podremos hacer nuestras comparaciones. Tal limitación no afecta en realidad gravemente la labor que vamos a hacer, pues ambos países, el Perú y Chile, producen casi todos los artículos de primera necesidad que consumen e importan manufacturas diversas. En todo caso la omisión no favorecería los resultados de Chile, pues si bien es cierto que el Perú importa como artículos de primera necesidad cierta cantidad, de trigo, madera, manteca, algo de leche condensada, etc., Chile necesita introducir todo el azúcar que consume y fuertes cantidades de combustible: petróleo, gasolina, etc.

El cuadro siguiente nos muestra, referido a libras esterlinas el valor de las exportaciones de Chile y el Perú del año 1912 al 1922, que es hasta donde alcanzan las estadísticas de Chile que hemos conseguido.

Exportaciones, en libras esterlinas, de las repúblicas de Chile y el Perú, en los años de 1912 a 1922

	Exportación del Chile	Exportación del Perú
1912	28.742.246	9.639.411
1913	29.723.285	9 091.495
1914	22.475.657	8.767.790
1915	24.560.936	10 244.460
1916	38.518.855	16.541.067
1917	53.421.277	15.552.284
1918	57.271.689	21.420.607
1919	22.611.375	28 856 000
1920	58 416.391	44.554 832
1921	32.531 897	18.316 192
1922	24.870 719	15.982.390
1923	———	21.196.620

Refiriéndonos al período de 1912 a 1922, que es el que va a ser objeto de nuestro estudio—pues el año 1912 representa la cúspide de la prosperidad chilena—vemos que existiendo en aquel año 1912, una diferencia en favor de Chile, en el valor de sus exportaciones, que representa el 200 por ciento sobre la nuestra, en 1922 dicha diferencia se reduce al 59 por ciento.

Las industrias chilenas

Esa observación se comprueba y se refuerza examinando la marcha de las mismas industrias; pero antes de ello veamos que industrias debemos considerar. El cuadro que sigue nos muestra el valor de los principales productos exportados por Chile en 1922 y el porcentaje que representan sobre la exportación total.

Valor de los diversos productos exportados por Chile en 1922 y porcentaje que representan su valor de la citada, llegando hasta 200.000 toneladas anuales, lo cual parece imposible, sólo cose sobre el total de sus exportaciones

	Valor	% del total
Salitre y yodo	£. 13.234.900	54%
Cobre	6.723.862	27 „
Trigo, frejoles, cebada, nueces y carnes congeladas	1.114.094	5 „
Otros productos y manufacturas	3 353.949	14 „

Vemos que solo el salitre y el cobre deben ser considerados, pues los demás productos representan individualmente un porcentaje muy réducido sobre el valor de las exportaciones que no puede influir en la marcha del país.

El salitre y el cobre

Damos a continuación las exportaciones de salitre y cobre de Chile:

Las exportaciones de salitre en toneladas, desde 1912 hasta la fecha han sido

Año	Toneladas
1912	2.493 082
1923	2.738.339
1914	1.846.753
1915	2.023.294
1916	2 980 173
1917	2.776.289
1918	2.919.170
1919	803.961
1920	2.746.118
1921	1.193.061
1922	1.252 049

Exportaciones de cobre de la república de Chile de 1912 a 1922 en toneladas

Año	Toneladas
1912	40 897
1913	41 323
1914	45.227
1915	53.587
1916	71.004
1917	94 987
1918	92.332
1919	71.000
1920	45.125
1921	53.426
1922	120.330

Se ve lo accidentado de las exportaciones de salitre debido a los stocks que se aglomeran en el extrangero y que obligan a restringir las exportaciones para facilitar su consumo mundial de esta sustancia da una idea más exacta de la situación de es ta industria. Lo acompañamos a continuación, extractado del "The Mineral Industry".

Consumo mundial de salitre en toneladas

Año	Toneladas
1912	2 582.000
1913	2.506.000
1914	(1)
1915	(1)
1916	(1)
1917	(1)
1918	(1)
1919	1 369.000
1920	1.885 009
1921	1.317.000
1922	1 872.000

(1)—No se conoce, por motivo de la guerra.

El cuadro adjunto manifiesta una disminución en el consumo anual de salitre de 651,000 toneladas en 10 años, o sea el 26 por ciento sobre la producción de 1912, lo que es muy alarmante para esa industria por haberse verificado en un período muy corto y durante el cual la guerra desvió los esfuerzos que se hacia sobre elaboración de abonos artificiales hacia investigaciones de carácter bélico.

En lo referente al cobre el cuadro que se acompaña manifiesta en los diez años que se refieren nuestras apreciaciones, un incremento verdaderamente importante que llega casi a 80,000 toneladas anuales, o sea un porcentaje de 194 por ciento sobre la producción de 1912. A esta circunstancia se debe que las estadísticas chilenas no acusan toda via un verdadero desastre finan ciero, pues aunque su valor no compensa al de las 600.000 toneladas en que ha disminuido el consumo del salitre, resultando siempre en 1922 una exportación menor en 4.000.000 de libras esterlinas a la de 1912, ha apuntalado por lo menos la situación.

Aunque las exportaciones de cobre se incrementen en el año próximo en proporción aún ma-

yor de la citada, llegando hasta 200.000 toneladas anuales, lo cual parece imposible, sólo cose guirá Chile igualar sus exportaciones a la cifra de 1912, sin po der compesar en ningún caso el progreso simultáneo y continuo que se observa en las industrias peruanas.

Por otra parte, la industria del cobre no produce ni está llamada a producir mayores ventajas a Chile por la naturaleza de los yacimientos y el modo cómo se les explota. Los depósitos cuproferos de Chile están constituídos por grandes masas de roca, que contienen menos de 2 por ciento en cobre y que se les explota por medio de dragas, efectuándose el beneficio por lexiviación. Todas las operaciones se hacen, pues, mecanicamente, con una demanda de brazos proporcionalmente muy reducida y las compañias que trabajan los yacimientos principales son extranjeras.

Es muy distinta la situación referente a los depositos de cobre del Perú, que requieren un labóreo subterraneo y un beneficio complejo, que da lugar al de sarrollo de diversas industrias locales.

En Chile no paga el cobre derechos de exportación y suponemos que la creación de impuestos a esta sustancia será uno de los recursos con que se pretende mejorar la situación del erario. La solución presenta sin embargo dificultades, porque yacimien tos como los de Chile existen varios en el mundo, que no están explotados y al pretender esa República gravar al metal rojo es seguro que las compañías que trabajan los yacimientos chile nos han de amenazar con suspender sus explotaciones y trabajar las que tienen en otras partes, como por ejemplo los de Ferrobamba y Cerro Verde en el Perú.

No se puede negar, pues, la de cadencia del movimiento industrial de Chile de 1912 a 1922 por la disminución de las exportaciones de salitre no compensa das por el aumento de las de cobre. La situación es muy distinta en el Perú donde no sólo no hay disminución en la producción de sus industrias sino notablemente intenso y continuo como lo

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este líquido vital da la sangre CURA SIEMPRE. Se hace beber a la cuna privada a los temperamentos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

AL RIO UCAYALI

Vapor "Beatriz" zarpará al rio Ucayali hasta Cumaría el sábado 22 del presente a las 5 h. p.m.

Admite Carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

v1p1—112— 3 pu. dobl.

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.40 cts.

Otros marcas 0.30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

vamos a ver:

Las industrias Peruanas

El cuadro que se acompaña pone de manifiesto que las exportaciones peruanas son afectadas por la situación industrial de los siguientes productos: petróleo, algodón, azúcar, cobre y plata, que representan el siguiente por centaje.

El valor de las exportaciones Peruanas y el porcentaje que representan sobre el total es como sigue

Petróleo y derivados	3.842.712 24 %
Algodón y sus derivados	3.745.679 24 ,,
Azúcares	3.628.074 23 ,,
Cobre	2.078.114 13 ,,
Plata	1.808.535 11 ,,
Lanas, caucho, oro, arroz, etc...	879.277 5 ,,
	15.982.390

La industria del petróleo mar ca un progreso verdaderamente notable. He aquí su producción:

Producción del Petróleo del Perú de 1912 a 1924

Año	Toneladas
1912	238.000
1913	273.459
1914*	244.923
1915	343.838
1916	345.176
1917	347.092
1918	335.062
1919	348.694
1920	373.280
1921	488.669
1922	700 619
1923	751.710
1924	1.036.076

En los diez años, materia de nuestro estudio, se ha incrementado en casi medio millón de toneladas, o sea un 200 por ciento sobre la producción de 1912, lo se toma las cifras de 1924, que también figuran en el cuadro, se observa que el incremento en la producción de petróleo en el Perú representa un valor mayor que el del aumento del cobre de Chile.

La producción de algodón en el Perú, según se ve el cuadro que se acompaña, ha aumentado en sólo 8 años en un 76 por ciento. El azúcar en el mismo período de 10 años, según se ve en el cuadro respectivo, ha aumentado en un 70 por ciento. La plata en un 26 por ciento y el cobre en un 35 por ciento.

Producion de algodón en le Perú de 1916 a 1923

1916	26.603
1917	26.124
1918	30.687
1919	33.558
1920	38.386
1921	40.351
1922	42.640
1923	35.557

Producion de azúca de 1912 a 1923

Año	Toneladas
1912	187.641
1913	179.867
1914	223.369
1915	257.677
1916	271.294
1917	248.884
1918	283 190
1919	282 458
1920	313.688
1921	299.010
1922	319.321

Incremento en 10 años, 132, 710 toneladas.

Producción del Cobre del Perú de 19.2 a 1922

Año	Toneladas
1912	26 969
1913	27.770
1914	27.090
1915	34.727
1916	43.078
1917	45.176
1918	44.414
1919	39.230
1920	32.982
1921	33.283
1922	35.060

Incremento en 10 años, 9456 toneladas, o sea el 35 por ciento.

Producción de p'ata del Perú desde 1912 *hasta* 1922

Años	Kilogramos
1912	324.852
1913	299.132
1914	286.600
1915	294.425
1916	335.529
1917	337 928
1918	304.253
1919	305.497
1920	277.393
1921	311.308
1922	409.635

Incremento en 10 años, 85283 kilogramos o sea el 26 por cien.

Las circunstancias anotadas han dado lugar a que, a diferencia de lo que ha sucedido con Chile, en que las exportaciones de 1922 fueron menores que las de 1912, se tenga en el Perú un incremento del 65 por ciento, debido, en mi concepto, no solamente a que acabamos de ver, no a aumentos de precio, sino el volumen de las exportaciones en una forma tan constante y progresiva, que cabe calificar a las industrias peruanas como florecientes.

Exámen de las industrias Chilenas y Peruanas

Según las estadísticas, en Chile se cosecha este, prácticamente labando, industria agrícola local. Los pequeños saldos exportantes de trigo, cebada y diversas legumbres, son tan reducidos que rara vez pasan de 10 por ciento de la producción y cuando las condiciones agrícolas son desfavorables se anulan por completo. La industria de lanas acusa una producción casi idéntica a la del Perú y la de carnes conge ladas es algo más importante, pero sino enteramente precaria. En algunos años se exporta mineral de fierro y casi siempre plata y oro, aunque en cantidad muy reducida. Toda la situación de la República es, pues, un reflejo del comercio de salitre natural, sustancia fuertemente gravada, explotada en gran parte por capitalistas chilenos, que demanda en su laborco abundante número de brazos y que por el modo como están divididas las explotaciones y la multiplicidad de oficinas de beneficio, fomenta una situación de bienestar general, cuando los exportaciones se mantienen elevadas.

El precio del salitre de Tarapacá no indica en general la situación del mercado de los abonos fertilizantes, pues estando controlada la producción de ese abono por un sindicato, este reduce las ofertas, aminorando los cuotas de producción de las diversas oficinas de modo de evitar una competencia ruinosa para la industria. Pero es el caso que los diversos abonos artificiales se van imponiendo día a día, abasteciendo actualmente casi el 70 por ciento del consumo mundial y Chile tiene que conformarse con suplir la diferencia y procurar buscar nuevos mercados que resultan transitorios, pues la fabricación de fertilizantes sintéticos progresa constantemente, usando como materia prima el nitrógeno del aire, del que todos pueden disponer, de modo que no tardará mucho en que casi todas las naciones del mundo fabriquen en su propio territorio el abono que necesitan para sus cam pos, sea usando fuerza hidráulica, los que disponen de caídas de agua, o empleando carbón, las que poseen yacimientos de esta sustancia.

Con la ruina de la industria salitrera todos los territorios que hoy ocupa Chile entre los paralelos 20 y 30 de latitud sur, de más de 600 millas de largo, que darán convertidos en tierras de soladas, pues no existen allí sino valles insignificantes. Sólo en el litoral, el puerto de Antofagasta hará resaltar su prosperidad y grandeza debido al embarque del estaño boliviano, cuyo explotación adquiere cada día mayor importancia, y hacia el interior, la región cuprífica de Chuquicamata, que una compañía norteamericana explota en grande escala.

La situación del Perú es bien diferente. Su porvenir depende de diversas industrias igualmente importantes ubicadas en toda la extensión de su territorio y entre las cuales se destaca la agricultura, costanera excepcionalmente valiosa. Así lo muestra el acrecentamiento permanente de la producción habido hasta la fecha y que los años próximos ha de ser aun mucho mayor con las obras de irrigación que se están efectuando en toda la costa, siguiendo el ejemplo dado por el Gobierno del señor Leguía en las Pampas del Imperial, cuyas tierras irrigadas están entrando en producción. Considerando siempre las obras de irrigación que están en actual trabajo, inclayendo las de Olmos, que realiza el Gobierno, cabe deducir que antes de cinco años, la producción de algodón, solamente, se habrá duplicado en el Perú, aumentando el valor de las exportaciones por este renglón en 7 millones de libras oro.

En el petróleo tiene también el país grandes espectativas. El acrecentamiento de la producción, que hemos visto en los cuadros anteriores y que hasta 1923 representan un 500 por ciento en un período de 12 años, es sólo el fruto de la explotación de las compañías establecidas allí desde hace años y que no han podido ensanchar sus campos de trabajo por las disposiciones que basta hace poco existían prohibiendo la adquisición de terrenos petrolíferos en la región del norte. Desde que se ha dado la queva ley de petróleo, las compañías que ya bajan en el norte han extendido sus campos, adquiriendo por denuncios o por compra, grandes extensiones de terreno y además se han establecido en la misma región dos nuevas compañías de gran importancia: la Royal Dutch y la «Anglo Persan», que están haciendo sus reconocimientos geológicos para ubicar sus pozos de explotación. A la zona petrolífera del Perú, que se consideraba anteriormente como abarcando menos de 300 millas cuadradas, hoy se le asigna una extensión no menor de tres mil millas y aun se sospecha la existencia de otra zona, al sur de Cañete, de dos mil millas de extensión, a parte de las que existen en el interior y en la región de la montaña.

El alto precio adquirido por la plata ha estimulado tambien la explotación de los yacimientos deste metal y se proyecta emprender en breve la explotación y beneficio de las grandes masas de mineral argentífero de baja ley del Cerro de Pasco, denominado pacasco.

Todo, pues, indica en el Perú un estado de progreso intensivo y multiforme, que, como lo veremos en seguida, representa en la hacienda pública en forma tal que el abismo que abrió la guerra entre los recursos financieros del país vencedor y los del vencido, que resultó mutilado y privado de su principal riqueza de entónces, se viene colmando en tal forma que antes de otro término de nuestra comparación, casi desaparece toda diferencia en los ingresos públicos de ambos países.

SITUACIÓN FISCAL DE CHILE Y EL PERÚ.

Publicamos en seguida una relación de los ingresos ordinarios de Chile, es decir, sin incluir los empréstitos y emisiones de billetes o valores y el cuadro que indica lo que absorve anualmente el servicio de su deuda externa. De los dos cuadros, se deduce el tercero, que manifiesta los recursos del Estado chileno sin deducir el valor de la deuda interna. Después el de los ingresos ordinarios del Perú, sin deducir el servicio de la deuda externa por ser insignificante, pues hasta el año materia de nuestra comparación no pasaba de 150,000 libras esterlinas.

Ingresos ordinarios de la República de Chile, en libras esterlinas

1912	£ 12 255.037.5
1913	12 882 367.5
1914	10.124 340.0
1915	9.340 732.5
1916	12 708.600.0
1917	15 980.302.0
1918	18 466.522.5
1919	9.480.727.5
1920	15 954 315.0
1921	9 203 945.0
1922	9.395.550.0

Servicio de la deuda exterior de la República de Chile en libras esterlinas

1912	2.248.005.0
1913	2.247 622.5
1914	2.247 915.0
1915	2.247 240.0
1916	2.248 005.0
1917	2 218 747.0
1918	2.203.597,5
1919	2 932 410.0
1920	2 874.862.5
1921	3.016 667.5
1922	2 603.257.5
1923 (segun pre supuesto	4 804.026

Recursos del Estado chileno despues de deducido el servicio de la deuda externa, en libras esterlinas.

1912	£ 10 007.032
1913	10.634.745
1914	7 876.825
1915	7 093.492
1916	10.460 595
1917	13 761 505
1918	16 262.925
1919	6 548.317
1920	13 079.453
1921	7.345.368
1922	6 790.245

Ingresos ordinarios de la República del Perú, en libras esterlinas.

1910	£ 2 933.865
1911	3.403.987
1912	3.588.915
1913	3.531.535
1914	3.054.102
1915	2.579.864
1916	3.942.383
1917	4.747.232
1918	5.587.485
1919	6.600.347
1920	10.189.994
1921	7.145.219
1922	5.629.918
1923	6.712.403

La comparación de los últimos cuadros nos hace ver que los recursos del Estado chileno que hace diez años eran un 300 por ciento mayores que los del Perú, en 1922, término de nuestra comparación, son sólo mayores en un 20 por ciento.

Publicamos tambien los cuadros referentes a la deuda externa de las Repúblicas de Chile y el Perú.

Deuda exterior de la República de Chile desde 1912 hasta 1922, en libras esterlinas

1910	25 715.655.0
1911	35.179.365.0
1912	34.941.510,0
1913	35.348.025,0
1914	33.706.215,0
1915	32 977 575,0
1916	32.221.545,0
1917	31.444.380,0
1918	30.266.542,5
1919	29 675.077,5
1920	28.350 735,0
1921	30 417.067,0
1922	34.739 992,5

Deuda exterior del Perú, en libras esterlinas.

1919	£ 1.112 894
1920	1.477 540
1921	1.195 272
1922	1.970.787
1923	3.508.869

En lo que se refiere a la deuda interna, la de Chile es solo doble de la del Perú, reducida a libras esterlinas, a causa de que por la baja del cambio chileno, la de a peso papel ha venido disminuyendo por sí misma, como sucedió hace poco con los marcos alemanes.

CONCLUSIONES

Como vemos, la situación del erario chileno es naturalmente, consecuente con la del país, pero agravada, en una forma manifiesta, por su sistema político. Dueño Chile de los cuantiosos recursos que le proporcionó el botín de la guerra del Pacífico, procuró desarrollar sus industrias, cruzando el país de ferrocarriles y sostener su conquista de usurpación con un ejército predominio militar sobre las naciones victimadas. Pero el arca era mala, el territorio pobre en toda clase de recursos. A pesar de los ferrocarriles construidos no logró establecer sino industrias locales al sur del paralelo 30. Tierras áridas y quebradas, escasas en producción, lluvias a destiempo y grandes extensiones cubiertas de hielo que hicieron a Almagro abandonar sus parajes y volver al opulento Perú, es todo lo que allí existe. Hasta los recursos minerales, propios de los países cordilleranos, son escasos en la estrecha faja austral de América que ocupa Chile. Todo su poderío de los últimos cuarenta años proviene en el reducido suelo del país conquistado; pero aquella riqueza fué herida de muerte desde que se mostró la posibilidad de sustituir el nitrógeno de Tarapacá con el que contiene el aire que nos rodea y desde entónces la amenaza que se le presentó a Chile ha venido cumpliéndose en la forma que indica el análisis que acabamos de hacer.

Merece medirse las consecuencias para la política internacional que en tiempos más o menos próximos ha de producir ese desnivel económico entre dos países vecinos, que hasta hace poco tiempo, eran casi iguales en recursos y en población.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,,	,,	25	,,
Federación ,,	,,	30	,,
EXTRAS ,,	,,	50	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer—25 jul.-43

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que se le encomiendo.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	Cheques
Tarjetas Comerciales	Letras de Cambio
Conocimientos	Acciones
Esquelas	Circulares
Diplomas	Memorandums
Facturas	Guias
Recibos	Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Permt.—45

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados Elect Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

La dalma produce comentarios y augurios

Lima, agosto 20.—Las noticias que se reciben de Arica, carecen de importancia; limitandose los cables solo a trasmitir comentarios y augurios de los corresponsales. Sin embargo a través de esa calma se cree que en las conferencias separadas realizadas entre Freire Santander con Pershing y con Edwards, se ha tratado sobre las reglas que se deben usar en la votación.

Polemica entre los diarios chilenos y peruanos

Lima, agosto 20.—Se ha establecido una polémica periodistica entre los periódicos peruanos y chilenos; respecto a las apreciaciones que estos últimos hacen contra el gobierno del Perú.

"La voz del Sur" en su editorial que intitula SE IMPONE LA SERENIDAD, contesta a "El Pacífico" desvirtuando las especies insidiosas que publica. También desmiente la información que hace respecto a la salida del "Mantaro" que ocurrió en la noche, diciendo que los pocos unos dieron muestras a Chile y vivas a la Argentina.

El "Rochester" llegará al Callao

Lima, agosto 20.—En la tarde de hoy debe llegar al Callao el "Rochester" que es el crucero americano que conduje a los miembros de las comisiones yanquees a Arica. Viene de Arica y a su comandante el almirante Latimer, se le preparan un buen recibimiento.

plazamiento en la preponderancia económica, entre los paises beligerantes del año 1879, que acabamos de ver.

El tercero que hoy mismo produce el 70 por ciento de los recursos chilenos es el arrebatado al Perú y Bolivia, países que lo estrechan por el norte y por el este y que poseen en conjunto el doble de población de Chile. Existe todavía es cierto una situación de inferioridad militar de parte de los antiguos aliados con respecto a Chile; pero que no tiene por qué tardar en desaparecer. La industria minera toma en Bolivia cada dia mayor impulso. Solo el valor del estaño producido alcanza hoy a cerca de 25 millones de libras; la mayor parte de él se embarca por Antofagasta, antiguo puerto boliviano arrebatado por Chile. ¿Qué porvenir, pues, le esperará bajo la bandera del conquistador a las provincias que éste nos detenta? Serían arrastradas al abismo en que ya empieza a hundirse el caduco con los pies de arcilla que ensoberbecido con el botín de la victoria creyó poder burlar su destino manifiesto de pueblo pobre, estéril y melancólico.

Hacia el plebiscito de Tacna y Arica

Se instala el comité patriótico de Loreto

A las cinco de la tarde de ayer, conforme estuvo anunciado, se reunieron en la Prefectura del Departamento, especialmente invitados por el Sr. Prefecto, los elementos representativos de esta localidad, con el objeto de constituir un comité patriótico que se encargue de estimular y recibir las erogaciones que se produzcan en el Departamento para incrementar los fondos destinados al plebiscito de Tacna y Arica.

Una vez presentes las personas invitadas, el Sr. Prefecto del Departamento, Dr. Cárdenas García, explicó la finalidad de la reunión; aplaudió la actitud del Municipio al votar Lp. 1500.00, para aumentar los fondos del plebiscito; hizo resaltar el significado patriótico de esa noble actitud; y terminó felicitando al Sr. Alcalde del Concejo Provincial, don Emilio Strassberger, por su aplausible iniciativa.

En seguida hubo el consiguiente cambio de ideas, acordandose constituir el Comité Patriótico de Loreto Pró Plebiscito Tacna y Arica, que quedó constituido por los presidentes o representantes legales de las institucio nes particulares y oficiales,deportivas, obreras y humanitarias, con una Junta Directiva presidida por el Prefecto del Departamento Dr. Cárdenas García y formada por los señores: Presidente de la Corte Superior, Dr. Nepthalí García; Vicario Apostólico, Monseñor Sotero Redondo; Alcalde del Concejo Provincial, don Emilio Strassberger; Director de la Sociedad de Beneficencia Pública,Dr. Barriga Alarcón; Comandante de Armas, Teniente Coronel Abelardo Gonzales; Jefe de la Flotilla de Guerra, Capitan de Fragata don Alejandro Valdivia; Subprefecto e Intendente de Policía, don Manuel I. Reyes; Administrador de la Aduana don Modesto Soto; Presidente del Club Iquitos, Dr. Alfredo E. Borda; y Presidente del Centro Internacional, Dr. Aquiles Donayre.

A propuesta del Sr. Prefecto fueron designados, Tesorero del Comité patriótico el Sr. Demetrio Hernandez, Presidente de la Cámara de Comercio, y secretarios los señores Menelco Meza, y Alberto Román, Comandante de la Brigada de Boy Scouts y Secretario de la Prefectura, respectivamente.

Las erogaciones del comercio y público en general serán solicitadas por el Comité patriótico; como también las de todas las instituciones deportivas, obreras y humanitarias las solicitarán los respectivos presidentes o representantes legales, quienes actuarán como delegados del Comité.

Se acordó constituir un Sub comité de propaganda, designando dos para cada uno, formen parte de él, a los señores directores de los periódicos locales.

La asistencia de las familias de los presidentes que le dirigen a Tacna y Arica, correrá a cargo de la señora Juana Rosa Basagoitia de Pinillos Rosell, presidenta de la sociedad Beneficencia Señoras, la que designará el grupo de las señoras y señoritas que lo acompañarán en esa misión.

El Sr. Prefecto declaró instalado el Comité Patriótico de Loreto Pro Plebiscito Tacna y Arica, y levantó la sesión, advirtiendo que iba a citar al Comité para una nueva sesión que tendrá lugar el día de mañana.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 19

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 8.

Defunciones: un nacido muerto perteneciente al sexo masculino.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Agosto 20

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 490 kilos; cerdos, 70 y con 288 kilos; pescado fresco, 777; pescado salado, 20; tortugas, 1 y 32 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00
" 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 22 de agosto los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Prefol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20	
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (de más piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs.
de 25 libras.	

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.86
Londres	Libra esterlina	,, 25.½ % premio
Paris	Francos Franceses	,, 82.20
Madrid	Pesetas	,, 26.60
Roma	Lirra	,, 106.—
Suiza	Francos Suizos	,, 19.80

Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes de prevención don Alberto Cubrejos y de cárcel don Eliazar Aliaga.

Lo que ocurre en un local

Ya nos habian dicho los vecinos de los barrios de la plaza "Clavero" sobre lo que ocurre en el local de la extinguida Escuela Industrial, pero tal era la magnitud de los actos inmorales que allí se nos decía comecer que creimos fueran fantasías de nuestros oficiosos informantes. Como las noticias continuaran diariamente quisimos comprobar el hecho y para eso nos constituimos en ese local y pudimos convencernos de que ellas no pálido reflejo lo que nos asechaban.

Ese edificio ha sido tomado por numerosos jóvenes como foco de inmoralidades pues otro tanto de muchachas van con el objeto de bañarse con el agua del pozo que hay allí o en las lanchas. Como es natural, después esa promiscuidad de hombres y mujeres tiene que ser origen de una serie de actos reñidos con la moral y las buenas costumbres que ni los mismos padres de las muchachas conocen.Por otro lado, una banda de palomillos se han sabido hacer dueños de dicho local,en a jugar y husmear lo que ocurre en el interior de los domicilios vecinos, haciéndoles bromas y demás groserías.

Al principio solo entraban los hombres escalando las rejas que hay por la calle de Pevas pero una vez q' consiguieron romper el candado de la puerta del servicio entran ya hombres y mujeres. Para convencerse no hay mas que ir allí después de las 6 de la tarde y veran que es cierto lo que decimos.

Sobre la escasés de ganado vacuno

Cada día nos convencemos mas, que los beneficiadores de ganado vacuno luchan con lo imposible para poder abastecer el consumo de la capital. Pero analizando bien cosas, ellos mismos se tienen la culpa de la crítica situación que se les presenta do; pues los ganaderos se niegan a vender el ganado al precio que ellos desean.

Antiguamente, cada res costaba de veinte a veinticinco libras peruanas y se expendia el kilo de carne a un sol cuarenta y ahora que cuesta menos de la mitad se expende a un sol. Como se ve, la proporción es exacta. Antes pagaban ese precio por la res por que no habían en la región y se tenía que importarlas y como la industria ganadera se ha ido desarrollando poco a poco encontrándose aun en estado embrionario pues no alcanza para abastastecer el consumo; en la época de crisis, los ganaderos se ven en precisados a vender por un hueso. La situación económica ha cambiado mucho, pues los ganaderos tienen otras industrias que atender como la explotación de la tagua, maderas, balata,sembrio de algodón, etc; de manera que no estan en estado de desdeñar de su ganado que guardan con la intención de hacer progresar su ganadería, lo que es una idea magnífica y muy digna de aplauso.

De manera, que si el Municipio no toma carta activa en el asunto, vamos a carecer por completo de carne, la que hago uso de sus terminen las pocas que hay. Seguin tenemos entendido y corren insistentes rumores; el municipio va a decretar que la venta de carne se haga *al ojo* si no por peso señalando un precio fijo por kilo, que según se nos dice es de cincuenta centavos. Nos refrigeramos las reses en pie. De esa manera, los ganaderos estan garantidos pues sabeo positivamente que al traer a esta sus animales, los venderá al peso y no al capricho de los ganaderos, estando tambien así garantizados los intereses de los beneficiadores porque los ganaderos no podrán subir el precio. De esta forma se propende al desarrollo de la industria ganadera pues crea el aliciente a los dueños de ganaderias. Mientras eso ocurre; se importara un buen lote de ganado *zebu*" del Brasil, que vendrá a costar un poco mas o menos, talvez un sol veinte el kilo, pero se ob tendrá carne de buena calidad.

Pero resulta, que este proyecto no ha sido contentos a los beneficiadores,pues ellos dicen que no les es posible comerciar así pues dicen tener merman en la carne y se gun ellos nos cuentan

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal. se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a-sta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Baquarrota" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Mostupe del recurrente; por el Sur con el terreno Caridad que solicita doña Teofila Caballero, por el Este con terreno no baldío y por el Oeste, con el lago Marupa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 71 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30 6 –86 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Caridad", con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Bancarrota" solicitado por Maximiliano Monje; por el Sur, con la quebrada Yana Yaquillo; por el Este con monte baldío; y por el Oeste, con el lago Marupa y Yana Yaquillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 6 –81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Angulo Arbildo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con terreno baldío; por el Sur, con terrenos de Ruñino Silva por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con el río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 12 de agosto 1925.

Amadeo Guevara.

v30p7 –65 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella del Norte" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la Isla de Tamishiyacaro, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 11—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio S. Jurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Panuhua, afluente izquierdo del Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terreno baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p13—34 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña quedenomina "Properidad" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del caserío blobló de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno"Centro América de don Alberto Zumeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Rubio, por el Este, con el terreno de Juan Abelardo Pinedo y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 3 de agosto 1924.

Amadeo Guevara.

v 30 p 14—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Pisquiri" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y en a vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martin a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p14—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 50 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martin a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Manuel Sangama; por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Aquilino Rodríguil, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30p16—6 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tumbuya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por el Este, con tahuampas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p13—34 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña quedenomina "Properidad" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del caserío blobló de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno"Centro América de don Alberto Zumeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Rubio, por el Este, con el terreno de Juan Abelardo Pinedo y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 3 de agosto 1924.

Amadeo Guevara.

v 30 p 14—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Pisquiri" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y en a vez del río Ucayali distrito de Emilio San Martin a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p14—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 50 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Emilio San Martin a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Manuel Sangama; por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Aquilino Rodríguil, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30p16—6 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tumbuya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por el Este, con tahuampas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p13—34 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Properidad" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces — 50 cts.
por cada vez mas — 40 „
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente genal. en Francia: L. MAYENCE y cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de boda, facturas, *memorandums* timbrados de papel y sobres *manifolds*, diplomas, programas, carteles, etiquetas esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Imprimimos de lujo y en colores — Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Sábado 22 de Agosto de 1925 — Calle de Correo No. 35 — No. 5368

Lo que ha dicho Solon Polo sobre el pleito del Pacífico

Si se nos dá garantías, triunfaremos en el plebiscito. Sinó!...

El Laudo Arbitral fué obra de Hughes y no de Coolidge.

EL PUEBLO DE ESTADOS UNIDOS NO SE PREOCUPA DEL ASUNTO.

(De «El Norte», de Trujillo, de 7 de julio).

El asunto de las cautivas, es el tema obligado de los comentarios públicos. La atención general está pendiente del viaje del general Pershing, del viaje de los repatriados, del viaje del Ministro argentino que es el delegado del Perú y del viaje de todos los que van a intervenir de alguna manera en la elección plebiscitaria próxima. Justo es, pues, que esté pendiente, tambien, del viaje del doctor Solón Polo, miembro de la delegación del Perú ante el árbitro americano y que ha tenido participación directa en el laudo.

El doctor Solón Polo pasó a ver por Salaverry, en el vapor «Santa Teresa».

Sabedores de su paso, creímos muy en caja un reportaje sobre este tópico tan sonado.

Nos fuimos, pues en un tren de la Peruvian hacia Salaverry.

Subimos a bordo, por una estrechita endeble, parecida a las escaleras que usan los payasos para hacer subir a sus monitos y perritos en los circos.

Ya en cubierta, nos echamos a buscar al doctor Polo. Alguien nos avisó que estaba en el hall del segundo piso. Fué imbuyendonos que el señor Carlos Lorco Herrera, con exquisita amabilidad, nos sirviera de introductor.

EL DOCTOR POLO

Cuando llegamos al hall, el doctor Polo conversaba con unos miembros de su familia, que habian ido a saludarlo desde la hacienda *Roma*.

Al vernos el doctor Polo pidió permiso cortesmente, y se vino hacia nosotros. Veninos Saludos. A sus órdenes. Asiento Etcétera. (El doctor Solón Polo es un hombre maduro, de cara llena, bigotes recortados y barba rasurada. Vestía un terno gris acompañado de unos zapatos de hule negro y una corbata tornasol. Cada palabra suya tiene un correspondiente ademán en la mano derecha o izquierda. El doctor Polo es calvo, además).

Como es natural, la primera pregunta tiene que ser la que está más a la mano.

—¿Como vá el viaje doctor?

—Muy bien..... No hay novedad... Al otro lado del Canal hay mucho calor, pero a este lado, se está muy bien ....

—Ya usted a Lima a.....

—Sí, voy a Lima llamado por el Gobierno. Estaré poco tiempo allí.

(Estamos al borde de un precipicio. El cronista, el otro periodista, un diputado regional que está entre los de la tira, un jefe de sección de aduanas y demás acompañantes, no sabemos como tocar el asunto del laudo. Nadie acierta a iniciar el diálogo por ese lado).

Habrá que ir por partes.

—¿Viene ya el general Pershing, doctor?

—Sí. Debe embarcarse en estos dias en el acorazado «Rochester» que lo llevará a Arica. Viene con numerosa comitiva. Como ustedes saben, él va a preparar el plebiscito.

—¿Y a propósito, qué perspectivas hay sobre el plebiscito?

—Las perspectivas que hay son halagüeñas. Creo que si la comisión plebiscitaria otorga las garantías que exige el Perú, el triunfo es seguro.

—¿Y si no se otorgan las garantías?

—Si no se otorgan, no sé qué actitud asumirá el gobierno del Perú, pues al país no le conviene ir al plebiscito en estas condiciones.

—¿Y la población chilena?

—La población chilena es muy poca.

Y hay además esta circunstancia. Como ustedes saben, las extranjeros que no pueden tomar parte en la elección.

Quedarán pues solamente ocho mil o diez mil votantes. De estos son lo menos tres mil peruanos, a los cuales habría que agregar los que vaya a ir del Perú en calidad de repatriados.

—¿Y la población chilena?

—La población chilena es muy poca.

Y hay además esta circunstancia. Como ustedes saben, las ex-

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta

A todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡ NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO !

PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V sino las

VERDADERAS PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

AL RIO UCAYALI

Vapor **"Beatriz"** zarpará al rio Ucayali hasta Cumaría el **lúnes 24** del presente a las 5 h. p.m.

Admite Carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

vap2—172— 3 pu. dobl.

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10 toneladas
Andiroba		5 „
Cumala neg a		8 „
Camala blanca		10 „
Sacha inchi		10 „
Cacahuillo sin cáscara		12 „

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Peri—No 38.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1º pág.—Perm.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prouttud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	Chequés
Tarjetas Comerciales	Letras de Cambio
Conocimientos	Acciones
Esquelas	Circulares
Diplomas	Memorandums
Facturas	Guias
Recibos	Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Perm.—45

Se la da usted a sus nenes?

Los pequeñuelos saben por instinto lo que les hace bien. Y los padres saben que para los nenes es casi una maravilla. Nada tan bueno para ellos se ha todavía descubierto. Usted naturalmente sabe que nos referimos a la Emulsión de Scott.



EMULSION DE SCOTT

REUMATICOS

que padecen: *DOLORES REUMÁTICOS agudos, crónicos*, en los brazos, piernas, espalda, *Bazo, Lumbago, Ciática, Artritismo, Dolores de cabeza, Jaqueca, Vahidos, Desarreglos de los Riñones*, del *Higado, Almorrás, Mal de Estómago, Diabetes, Diabetes, Estreñimiento, Bilis, Indigestión, Retención de orines prostatismo y accidentes en la edad crítica. Etcetc.*

Si quieren curar todo esto, pidan a

URIQUESOL RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

universalmente conocido por las maravillosas curaciones obtenidas por este específico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y afectaciones de numerosos curaciones.

Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería LA CENTRAL de A. FERRANDO y cía.

ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espiras. Sarnas. Gonorrhéas. Cistas. Escrofulas. Dartros. Bubas. Reumatismo en general. Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthe — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda

Precios modicos

Per

PELIGROS ESCONDIDOS



POR la especial y delicada función que desempeñan, los riñones son órganos indispensables para la vida y la conservación de la salud. Como el barco que navega en un mar lleno de peligros, la salud del hombre está expuesta a constantes y serios trastornos que si se descuidan pueden causar la muerte.

Una vida de excesos y antihigiénica, el excesivo trabajo y las privaciones, el alcohol y las enfermedades infecciosas aumentan la presencia del ácido úrico en la sangre con grave peligro para los riñones. Si estos órganos por debilidad o enfermedades no filtran bien la sangre, los síntomas del reumatismo, cardialgia, nefritis, cálculos y mal de Bright no tardan en presentarse.

LAS PILDORAS DE FOSTER son para los riñones como el faro que indica al piloto el buen camino. Estas Píldoras disuelven el ácido úrico y lo desalojan del organismo.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

pulsiones de peruanos y las labores de chilenización de las provincias cautivas ha comenzado en el año 1911 más o menos. De manera que los nacidos de esa fecha a esta parte no pueden votar porque son menores de edad. Por otra parte los chilenos se habían precaucido muchísimo en chilenizar Tarata. Habían transportado allí un considerable número de habitantes dispuestos a votar por Chile. Como ustedes saben el fallo de Coolidge ordena la devolución de Tarata al Perú antes del plebiscito. Esto es, pues, una gran pérdida para Chile que tenía muchas esperanzas en los votantes de Tarata.

(Después de algunos segundos el cronista insiña esta pregunta:

—¿Qué opinión hay en Estados Unidos sobre el pleito del Pacífico?

—El pueblo de Estados Unidos no se preocupa del asunto. Tiene mucho en qué pensar. Solamente en las esferas oficiales se conoce la cuestión.

—¿Y la prensa, qué actitud toma?

—La prensa dijo, al principio, que el fallo de Mr. Coolidge estaba muy bien y que debía acatarse. Nada más. Los periodistas se limitan a informar.

—¿Y el fallo?

(Hay una inquietud en todos los labios. El cronista se pone de pie, cruza una pierna sobre la otra y dice):

—¿El fallo? En buena cuenta el fallo favorece en parte al Perú y en parte a Chile. Chile sostenía la realización del plebiscito. Lo ha conseguido. El Perú sostenía que el plebiscito no podía realizarse, sobre todo en las condiciones en que quería Chile. Se ha conseguido lo segundo, esto es, que el plebiscito se realice sin las condiciones puestas por Chile. Este país quería que las votaciones se hicieran solamente entre las personas que viven en Tacna y Arica, que son en su mayoría chilenas; pero el fallo americano establece que deben regresar los peruanos expulsados a votar.

—¿Y Mr. Hughes?

—Mister Hughes, ha sido, en buena cuenta quien ha hecho el laudo.

Coolidge se ha limitado a leer y a firmar. El primero de marzo, Hughes presentó el borrador del laudo y Coolidge, sin variación, aprobado y firmado. No ha sido posible hacer que Coolidge preste la debida atención al asunto.

El presidente de Estados Unidos tiene tantas ocupaciones!

—Así es que Mr Hughes.....

—Sí no se han contemplado debidamente las justas pretensiones del Perú, la secretaria de Estado tiene la culpa, porque, como repito, mister Hughes confeccionó el fallo.

—¿Cómo se juzga allá, la actitud de descontento general que hay en el Perú?

—Naturalmente se explican todos el por qué de esta actitud. Los peruanos, que estaban optimistas, sufrieron una sorpresa al saber el texto del fallo.

(Y aquí va la última pregunta):

—¿La cuestión de Tarapacá es ya definitiva, doctor?

—Sí. La cuestión de Tarapacá fué exhibida del fallo porque solamente se sometió a arbitraje el contenido del artículo 3o. del tratado de Ancón. El asunto de Tarapacá, está contemplado en el artículo 2o. No se ha tratado para nada el asunto

Nos despedimos del doctor Pollo, bajamos a la lancha, subidos al muelle, tomamos el tren, venimos a Trujillo y nos encaminamos a la redacción de «El Norte» a redactar este reportaje.

Doctor RICARDO MORUGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m. y de 1 a 5 p.m.

FIGURINES !!
DE AGOSTO
VENDEMOS



¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague

Restaurant "LA IBERIA"
Crucero Avenida Leguía - Próspero
— DE —
Francisco Trullas
Servicio esmerado para menús diarios
Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant
para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño
Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.
Permt. — 44

IMPOSIBLE

Aunque no quiero amarte, mi secreta
Pasión voraz, enciéndese a medida.
Que pretendo olvidarte, y esculpida
Llevo tu imagen en la mente inquieta.

Por duras leyes que el honor respeta
No está mi suerte con tu suerte unida;
Pero tuya es mi amor, tuya es mi vida,
Y son tuyos mis sueños de poeta.

Si amor brindarte sin pecar no puedo,
Verte y hablarte a solas me da miedo;
No extrañes jay! que de tus pasos huya:

Temo que al abismarme en tus ojazos
Me digas arrojándote en mis brazos:
—Tómame, por favor: ¡soy toda tuya!..:

Eduardo Benet.

La carretera entre los ríos Huallaga y Ucayali

Señores RR. de "La Crónica".
En la edición de hoy de su ilustrado diario, se registra una carta del Sr. Horacio S. García, publicada con el llamativo título de arriba, publicación que es la repetición de la misma carta que se ha publicado en la edición de "La Prensa" de la mañana del lunes 13. La repetición hecha ahora en "La Crónica", me obliga no a contestar al Sr. García (con quien no deseo tener polémica) si no a hacer aclaraciones para evitar el criterio equivocado que puede crear la lectura de dicha carta, preparada como ella está con malicioso aprecuencias, atribuyendome palabras que yo no lo he expresado al formular mi pedido en el senado en la sesión del 10 de julio, pedido que dicho señor se ha permitido comentar en la forma que su capacidad e inteligencia lo han permitido.

El referido pedido se redujo a trascribir un pedido de la Cámara de Comercio y de Agricultura de Loreto, hecho por telegrama (múltiple) que recibí ese mismo día, y sobre el que hice la ilustración que creí necesaria, sin tergiversar el texto del telegrama, como se ve por la inclusión de él en el pedido, cuyo texto extraido de dicha sesión es como sigue:

"Señor Presidente: Acabo de recibir un telegrama de la Cámara de Comercio de Iquitos, que demuestra la difícil situación en que se encuentran las provincias de San Martín y Huallaga para sacar sus productos a un lugar navegable, lo que puede ser salvado sin grandes dificultades si el Gobierno, con el entusiasmo y patriotismo que le distingue, dispusiera que se practique lo que se insinúa en el telegrama. Es sabido que esas provincias se encuentran sin vías de comunicación, sin caminos al río Huallaga, río por donde salen sus productos y pasajeros y que es innavegable hasta una gran distancia de los puertos por donde salen los productos de algunos pueblos. Esta navegación es un problema para que pueda realizarse por que el río con sus malos pasos rapidos y raudales imposibilita totalmente la navegación. El único camino que puede hacerse es de los puertos de Shapaja o Chazuta a un punto navegable del Huallaga, que es "Yuracyacu". Pero esto mismo es un problema porque la última cordillera oriental de los Andes, por cuyas tallas correel río Huallaga, imposibilita ese camino, en razón de las quebradas y prominencias que cortan. Lo sido, pues, y es un problema casi imposible por ahora la construcción de este camino; pero esta dificultad ha sido salvada por las exploraciones mandadas hacer por unos ingenieros ingleses quienes fueron a esos lugares en busca de yacimientos minerales y de petróleo en las zonas comprendidas entre los ríos Ucayali y Huallaga; y estos exploradores ingleses comisionaron, a su vez, a un ingeniero, Sr. Angulo que reside en el puerto de Contamana, para que hiciera unas exploraciones entre el río Huallaga y el río Ucayali, a fin de abrir una trocha y ver si habría posibilidad de hacer un camino carretero. Los exploradores ingleses estan interesados en hacer ese camino, porque es conocida la riqueza del río Huallaga, por sus yacimientos petroleros. Ellos se dan cuenta de que ese petróleo que existe allí no podría salir por ninguna parte, sino haciendo grandes caminatas a lomo de bestia hasta el único camino que puede hacerse es de los puertos de Shapaja o Chazuta a un punto navegable del Huallaga, que es "Yuracyacu". Pero esto mismo es un problema porque la última cordillera oriental de los Andes, por cuyas tallas corre el

La Presidencia del Tribunal Mayor de Cuentas

Para ocupar este alto cargo de la Administración, ha sido designado por el Supremo Gobierno, el doctor Lizardo Velasco, antiguo y pundonoroso magistrado que ocupa honrosa posición en el Foro peruano.

Abogado de sólida reputación, magistrado integérrimo y digno, el doctor Velasco tiene prestadas, inapreciables servicios a la Nación.

En la enseñanza, en la administración pública, en la diplomacia, el doctor Velasco ha dejado indeleble y luminosa huella. En todas partes en donde le ha tocado actuar, ha hecho sentir su influencia, por medio de obras positivas y duraderas. Desde muy joven, ha dedicado su actividad al servicio de la Nación. Después de varios años de trabajo intenso y constante, el doctor Velasco se dedicó a la magistratura. Al frente de la judicatura de primera instancia de una de las más importantes provincias del departamento de Junín, ha llevado a cabo una obra meritísima que no ha podido imitar sus sucesores.

Más tarde, en esta ciudad, ha desempeñado importantes cargos, en diferentes esferas de la actividad administrativa y judicial.

En el Tribunal Mayor de Cuentas ha venido ejerciendo, hasta los actuales momentos, dichas funciones, haciéndose acreedor, en todo momento, al respeto y a la consideración de todos los que le conocen. Ahora, el Supremo Gobierno, teniendo en cuenta sus méritos y honrosos antecedentes, le ha confiado la Presidencia de ese alto Tribunal.

Además, el doctor Velasco actuó en la guerra del Pacífico, habiendo tenido que abandonar los campos de batalla de Chorrillos, San Juan y Miraflores, acompañando a Don Nicolás de Piérola hasta Ayacucho y terminando la campaña del Centro con el General Cáceres uno de cuyos secretarios y consejeros fué hasta los últimos días del glorioso Mariscal.

(De «La Crónica», de Lima.)

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 21

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Agosto 20

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 4 con 479 kilos; cerdos, 9 con 387 kilos; pescado fresco, 918; y 26 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00
„ „ 2a.	„ 80
Cerdo	70 y 80
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 22 al 9 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 „
Manteca	1.20 „
Paiche salado	0.50 „
Yuca	0.07 „
„ panero de 30 kilos mínimum	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 „
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 „
Carne de cerdo	60 cts.
„ „ [pierna]	80 „
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 „
Maiz amarillo	20 „
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs.
de 25 libras.	
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs.
de 25 libras.	

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Alberto Cabrejos y de cárcel don Eliazar Aliaga.

Precio de la carne de

Hoy ha vuelto ha servirse expendida esa carne a un sol el kilo de primera y ochenta centavos la de segunda.

Lio mujeril

Mas o menos a la siete de la mañana, tuvo lugar en uno de los patios del Mercado Central; pues entre Rosario García y Dolores Gonzales, que fué motivo porque una de ellas hace varios días prestó a la otra, un pedazo de paño sintético y como fuera a reclamarle la devolución y se negara, echó mano a unos guineos que tenía para la venta lo que dicho sea de paso trató de impedir. Como es la hora en la que hay mayor afluencia de gente ese lio tuvo muchísimos espectadores. La policía terminó el asunto conduciéndolas a su cuartel.

Mataperro

La policía ha detenido al menor Enrique Palacios, por mataperro.

Contravienen unas disposiciones

El administrador del Mercado de Belén remitió ayer a la intendencia de policía, a Ernestina Lozano porque estuvo contraviniendo unas disposiciones dictadas por la autoridad municipal.

Una irrrgularidad castigada

Uno de los empleados municipales, encargados de la detención de los animales extraviados que circulan en la vía pública cuando la estaba conduciendo al depósito respectivo; se presentó Abraham Ramírez a reclamarla y como se negara se le impuso la fuerza. Por ese motivo Ramírez ha sido detenido.

Se decomisan

plátanos

Una vez mas ha vuelto el administrador del Mercado Central a decomisar plátanos por que estaban vendiéndolos a uno por diez centavos, a objeto de que los expendieran al público a tres por un real. Procedió así la autoridad de ese Mercado, por que los plátanos según nos dicen pesaban dos kilos los tres y que representaban mayor peso que los que se expenden a siete por diez centavos, a lo ordenado por la Junta de Subsistencias. El producto de la venta le fué entregá do a la rematista especulado ra.

Viaje postergado

Debido a unas refacciones necesarias en la maquina del vapor "Beatriz" de la casa Israel y Cia, cuya salida para el Ucayali hasta Cumaria estaba anunciada para hoy, ha sido postergada para el proximo lunes 24 a las cinco de la tarde.

Sobre el ventarrón de ayer

El director del Centro Escolar número 161 nos dice que las lunas de las mamparas que ayer se rompieron por que estaban abiertas, corresponden a la Escuela 1601.

VIDA OBRERA

Cumpleaños

Celebra mañana el dia de cumpleaños el señor Benicio Montero hornado y laborioso industrial a quien enviamos nuestra felicitación.

SOCIAL

Matrimonio

Estan circulando las esquelas de invitación para la proxima nupcial de la señorita Dolores Rengifo Ruiz con el señor Luis A. Moral, que se efectuará en la Iglesia Matriz de este puerto a las 9 y ½ de la de la mañana del dia 30 del presente.

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo al señor Demetrio León que conmemora el 22 del presente el dia de su natalicio.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 5 de abril VENDEMOS 2-1

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.86
Londres	Libra esterlina	„ 25½ % premio
Paris	Francos Franceses	„ 82.20
Madrid	Pesetas	„ 26.60
Roma	Liras	„ 106.—
Suiza	Francos Suizos	„ 19.80

El Admirador de Rossini

El célebre compositor italiano Rossini contaba entre sus admiradores a uno que no lo dejaba ni de dia ni de noche.

El gran musico no sabia cómo deshacerse de aquel mosón, a pesar de haber puesto en práctica cuantos medios le sugirió su inventiva, para hacerle comprender que su compañía no le era grata.

El implacable rossiniano continuó adulando al maestro, no a partándose de él e invitándole a comer todos los días, sin lograr, por eso, que su invitación fuese aceptada.

Un día, sin embargo, Rossini, agotada su paciencia y deseoso de dar una lección a su implacable devoto, sorprendió a éste aceptando la invitación a comer que, como de ordinario, le fué hecha.

—Iré a comer a su casa de usted.—dijo Rossini; —pero con una condición.

¿Cuál?—dijo su interlocutor, lleno de alegría y dispuesto a conceder cuanto se le pidiera.

—Que usted vaya a comer al restaurant.

La explicación de un milagro

Predicaba un padre dominico no su sermón de cuaresma, cuando en sus alusiones a los milagros evangélicos,se detuvo a considerar el de los panes y los peces.

—¡Hermanos míos,—dijo—el cuaresmero, dominado por su propia elocuencia—con mil panes y mil peces dió de comer a mucha persona!

Al año siguiente, volvió el mismo predicador al mismo púlpito y en idéntica ocasión habló otra vez del referido milagro, aunque con más exactitud numérica.

—¡Con cinco panes y cinco peces—exclamó el orador—dió de comer a mil personas!

Uno de los suyos oyentes, que había seguido con marcado interés los detalles del sermón, interrumpió al predicador gritando:

—¡Padre, ¿y como se hizo e se milagro!

—¿Como?—interrogó el cuaresmero, entre suspenso e indignado

—Con los panes y peces que sobraron del año anterior.

Los tres unos

Un teatro en Madrid contrató en cierta ocasión a tres triples famosas, para la temporada de ópera.

El empresario del teatro hizo sus arreglos señaló el cuarto que en el teatro había de apjudicarse a cada una de las tres cantantes.

Llegaron las triples a Madrid y para sorpresa del empresario, se le acercaron las tres separadamente y le hicieron saber que no cantarían, a no ser que se les diera el cuarto número uno, el cual por lo visto, era considerado en tre las cantantes como una distinción.

Perejejo el empresario, y dán dose cuenta de su responsabilidad, en caso de que las tres una de las tres divas solamente dejara de aparecer en escena durante la temporada, acudió a un expediente ingeniosísimo, y fué a dar el mismo número "Uno" a los cuartos de las tres cantantes.

Y así se calmaron los celos profesionales y desde entonces el teatro tiene tres cuartos con el número "Uno" encima de la puerta.

VENDEMOS

FIGURINES

DEL MES

Vida Militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA DE ARMAS

Iquitos, 22 de agosto de 1925.

Señor Director del diario "El Oriente".

C.

Encontrandose la Comandancia del Regimiento, animada del mayor entusiasmo para llevar a efecto la ejecución de las diversas disposiciones comprendidas en el Reglamento de Tiro y relacionadas con la Instrucción de los movilizables, ha autorizado al suscrito a fin de que el órgano de su distinguido diario, hacer conocer a los expresados movilizables, los artículos del Reglamento de Tiro, que servirán de base para la clasificación de los tiradores y para la ejecución de los exámenes próximos a verificarse en el presente año.

Clasificacion de los tiradores movilizables

Art. 306—Terminadas las series de ejercicios correspondientes a cada año, se clasificarán a todos los tiradores que hubieran practicado todos los ejercicios de la progresión señalada en el año, en tiradores de primera clase si los que hubieran obtenido un resultado por lo menos del 66% tiradores de segunda clase, a los que alcancen un resultado comprendido entre el 50 y el 65 %; y tiradores de tercera clase, aquellos que no llegueu al 50%, o que hubieran dejado de realizar alguno de los ejercicios de la progresión.

Art. 307—Esta clasificación será solo válida para cada movili zable, hasta que se haga la siguiente clasificación anual, pudiendo un tirador descender de una clase a otra.

Del uniforme e insignias

Art. 311—Aun cuando el uso del uniforme de los movilizables no es de caracter obligatorio,los que dispusieran de medios propios para uniformarse, se sujetarán al modelo prescrito para la Infantería del Ejército, pero de tela de color kaki, llevando como prenda de cabeza el sombrero de fieltro kaki, de ala ancha, o el de paja de "Macora" prescrito para el ejército, el que llevará como emblema, una escarapela peruana de 25 centímetros de diámetro y al costado derecho.

Art 312—Los tiradores de primera clase llevarán en el brazo izquierdo dos fusiles cruzados de 5 centímetros de largo, hechos de paño celeste claro.

Art. 313—En el traje civil los tiradores llevarán un botón blanco de dos centímetros de diámetro, que llevará dibujado al centro un blanco de zonas y la inscripción siguiente: "Tiro Obligatorio"

Art. 314—Los clases [cabos y sargentos] movilizables, usarán insignias iguales a las usadas por los clases de Infantería del Ejército.

Ascensos de movilizables

Art. 307—Los movilizables que al terminar su primer año de instrucción, no hayan dejado de asistir a ningún ejercicio y que sepan leer, escribir y contar serán sometidos a un exámen, otorgandoles la clase de cabos a aquellos que obtengan la nota de aprobación (13 por lo menos)

Art. 308—Estos cabos constituirán en el segundo año de instrucción, el pelotón de instructores a sargentos, siendo examinados nuevamente seis meses despues a fin de obtener el titulo de sargentos 2os. e instituirse en de ser aprobados y de no haber faltado a ningún ejercicio.

Art. 309—A los sargentos 2os. que cumplan dos años de obligatorios de instrucción,deseen prestar su concurso como auxiliares de instrucción en los años siguientes, se les ascenderá a la clase de sargento 1° un año despues de haber obtenido la clase de sargento 2° y a condición igualmente de haber asistido a todos los ejercicios del año.

Art. 310—Todos los nombramientos de los clases serán expedidos por la Comandancia de Armas.

Publicación que agradeceré se digne insertar en el diario de su distinguida dirección.

Dios guarde a Ud.

El Teniente Ayudante Mayor del Regimiento No. 19.—JUAN B. CARREÑO.

Vo. Bo.—El Teniente Coronel Comandante del Regimiento.—A BELARDO GONZALES.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en a plaza de Armas.

PROGRAMA

1o.—Paso doble. "Arte y Alma".

2o.—Shimmy, "Zumbido".

3o.—Jazz. "Oriental".

4o.—Camel Incáico, "El Centenario de Ayacucho" (Estreno).

5o.—Fox Trot, "La Mujer Cochera".

6o.—One-Step, "Chis-Pum-Callao".

7o.—Vals Sentimental, "Desventura" (Estreno).

8o.—Tango, "Zorro Gris".

9o.—Yaraví, "Ollanta".

10o.—Marinera, "Entre dos Luces".

Marcha de desfile.

RIO AMAZONAS

Doña Filomena Torres de Morris se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina eleva una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 10 kilómetros de distancia del puerto de igual nombre, cuyos linderos son por el Norte, con los terrenos de don Antonio Torres y Pascual Torres por el Sur, con el terreno de doña Julia Braga por el Este, con el terreno de don Patricio Torres y por el Oeste, con el terreno de don Pascual Torres y montaña baldía.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p1.—111 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Salvadora Angoli, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Asmenta de Santa Clara" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 4 kilómetros de distancia del puerto de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con doña Julia García por el Este, con terreno baldío y por el Oeste con el terreno del fundo Santa Clara de la recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.1.—112 Jefe de la Sección.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a	3 meses plazo	3 % anual
„ „	6 „ „	4 „ „
„ „	12 „ „	6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses		5 „ „

Lorenzo Lujan

da lecciones de música de 7 y media p.m. a 10 p.m.

ARICA 250

Per —43

Aviso Municipal

Vendedores Ambulantes

Se pone en conocimiento de los vendedores ambulantes que, en conformidad de lo acordado con la alcaldía, se ha dispuesto la cobranza con el recargo del **veinticinco por ciento** sobre los respectivos derechos, a todos aquellos que se encuentren sin la licencia correspondiente, despues del **dia 5** de cada mes; advirtiendoles que los efectos de esta disposición comenzarán a partir del **mes de setiembre próximo.**

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

El inspector de Policía

v 10 p 3 -3a. pág.-108

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fitzcarald No 12.

Pemt No. 38.—20 mzo.—1

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"

Próspero 185-187

Aviso Municipal

LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de una **GLORIETA** para retreta ubicada en la plaza "28 de Julio", así como tambien para la construcción de **dos bancas** que se colocarán en el paseo del Malecón, sobre las bases y cróquis que estan a disposición de los interesados diarios de 8 a 11 a.m. en la Secretaría del Concejo; admitiéndose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 4 p.m. del dia 24 del corriente, mes, en que serán abiertas para la adjudicación respectiva, acompañándose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Los Subsecretarios

v, 10 p.7 —3a. pág.—3"

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Napo que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además una casita en el interior. **El precio es de ocasión. La tratan con Lucila Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—98.

Crónica Judicial

Despacho del día 21 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.—Se expidieron cinco.

Tribunal Correccional

Autos —Resolvió la seguida contra Manuel Jesús Pereira, Sinecio Mendoza, César A. Espinza, Pidel Saavedra, Leoncio Castillo, Custodio Velasquez, Linón Santa María y otros por homicidio y lesiones; declararon que procede la seguida oral contra los tres primeros y no así contra los demás; y mandaron en consecuencia que se remita nuevamente la instrucción al Sr. Fiscal para que formule la acusación.

Resolvió la seguida contra Julio Miranda por tentativa de homicidio; mandaron ampliarla en 80 días.—Juez Itr. Dr. Delgado Morey.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzales

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin intercepción a este completarse las tres veces

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Bancarota" con una extensión de 30 hectáreas, ubicadas en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Motupe del recurrente; por el Sur con el terreno Caridad que solicita doña Teófila Caballero, por el Este con terreno baldío y por el Oeste, con el caño y lago Maripa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 7 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Aguaydeo Arlulfo se ha presentado ante esta Prefe tura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de Rafael Ruiz, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste: con el río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto 1925.

Amadeo Guevara.

v30p8 —65 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella del Norte", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la Isla de Timi curo, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con tahuampales, por Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10— 64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Properidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Yapura Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno Nicanor América de doña Glorinsa Zevaneta: por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada; por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el Oeste, con fda de Enrique Menacho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agostode 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 15—30 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Miguel Villarroya se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Virginia" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Pumahua y este a su vez del río Tarapoto distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distancia aproximada de la ciudad de Iquitos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el río Nanay y por el Oeste, con terrenos bal díos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p15—31 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vásquez se ha presentapo ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salvación" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,26 de julio de 1925.

v30p17—4 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Juan de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 20 kilómetros de distancia del pueblo de Caballococha, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por Este con la margen izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martín a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos cuyos dos por don Escolastico del Castillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 12—29 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pablo Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rosa" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martín a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v 30 v 8 —66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vásquez Cachuiz, se ha presentado anante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BERLIN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la Quebrada Shanshoyacu caño, afluente de la Quebrada Tamishiyacu y este de la de derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Aurelio Acosta, por el Sur, con los de Miguel Flores, por el Este, con terreno de Andahuy y por el Oeste con la Quebrada Shanshoyacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7 —37 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la márgen derecha del río Amanonas distrito de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terrenos baldíos; por el Sur con la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominado Santa Maria de Panguana; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña Vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara a

v30p12—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pablo Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rosa" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martín a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 12—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sanjurgo" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agostode 1925.

Amadeo Guevara

v30p14 —34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Properidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Yapura Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno Nicanor América de doña Glorinsa Zevaneta: por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada; por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el Oeste, con fda de Enrique Menacho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agostode 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 15—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villarroya se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Virginia" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Pumahua y este a su vez del río Tarapoto distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distancia aproximada de la ciudad de Iquitos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el río Nanay y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7 —37 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la márgen derecha del río Amanonas distrito de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terrenos baldíos; por el Sur con la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominado Santa Maria de Panguana; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña Vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara a

v30p12—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pablo Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rosa" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martín a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 12—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sanjurgo" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte;

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	" 32.00
En el extranjero Al año	" 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales "	" 20.00
Manifestos "	" 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 5 veces por cada vez 50 cts.
" 6 á 10 " " 40 "
Avisos extranjeros
Por pulg. de la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrados, papel membretado, programas, esquelas, etiquetas, etc. todo con esmero y al mismo precio que en cualquiera de las imprentas de esta ciudad.

Empresa de luz y fuerza eléctrica
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: Ja. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Lúnes 24 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5369

El Perú ante el plebiscito

(Artículo editorial de "La Prensa" de Buenos Aires, 28 de junio)

Dos documentos, cuyos textos resumidos han dado a conocer oportunamente nuestras informaciones telegráficas—la comunicación del nombramiento del delegado del Perú a la comisión plebiscitaria y el manifiesto al país del presidente Leguía—acaban de llevar ante el gobierno de los Estados Unidos de América y la opinión pública peruana respectivamente, la última palabra del gobierno del Perú sobre los fundamentos de su actitud en el proceso final del arbitraje sobre Tacna y Arica.

Ambos coinciden en lo fundamental: la decisión del Perú de concurrir al plebiscito que decidirá la nacionalidad de aquellas provincias, conforme lo estipula el fallo arbitral del presidente Coolidge. Pero según los términos trasmitidos de dichas informaciones, esa decisión mantiene en sus puntos principales el propósito de reiterar, a su tiempo, el pedido de garantías para la realización del plebiscito que formuló el gobierno peruano al al to arbitrador el 31 de marzo último. Esta circunstancia imprime a aquellos documentos una importancia evidente en lo que se relaciona con la tramitación normal del juicio; y para precisar mejor, o por lo menos inferir su posible alcance, será oportuno recordar algunos antecedentes.

El memorial del Perú, pidiendo garantías para su libre acción plebiscitaria, establecía en primer término, como demanda principal, la evacuación del territorio en litigio por las autoridades civiles y las fuerzas militares del país ocupante. El arbitro observó este pedido, expresando que excedía de sus dificultades, donde que el acta complementaria del protocolo de Washington establecía que la disposición administrativa de dicho territorio no debía perturbarse, sin mengua de su posesión por Chile fuese legal, y que menos autorizado estaba a efectuar esa perturbación cuando el fallo sostiene que, según el tratado de Ancón, Chile debe retener esa posesión durante el plebiscito. "Las observaciones precedentes, agregaba, no tienen, sin embargo, por objeto limitar el ejercicio de los poderes de la comisión plebiscitaria para todas las garantías necesarias. El laudo provee que la comisión plebiscitaria tendrá en general el completo control sobre el plebiscito".

La contestación del presidente Coolidge fue interpretada en el Perú a pesar de la ingrata impresión que produjo en el primer momento, en el sentido de que el arbitro reservaba a aquella comisión la consideración de las garantías pedidas "El Perú cree decía con este motivo, a medios de abril, el presidente de la comisión diplomática del senado que el arbitro tiene poderes para la designación de las provincias, y en este concepto incluyó el pedido respectivo, punto que parece queda remitido ahora a la comisión plebiscitaria".

En esa inteligencia fue robusteciendose la opinión de que el Perú, que aceptaba el fallo, nada mas esquivar aquella prueba, y se preparó para el efecto con el pensamiento persistente de renovar a su tiempo sus demandas. A mes del mismo mes de abril, la asamblea de las Sociedades Unidas, centro representativo de las instituciones populares del Perú, hacia llegar el gobierno su "voto de adhesión a la política internacional que acataba sin reservas el laudo, en vista de "haberse garantizado la ejecución de su realización", con cargo de protestar y retirarse, "si esas garantías no son otorgadas", y le pedía el nombramiento del delegado para el plebiscito y la publicación "de un manifiesto al país invocando el patriotismo de los clases laborista organizada" para la concurrencia en masa de los que pudieran ejercer su derecho en aquel acto.

Simultáneo y posteriormente, las publicaciones periódicas afectas al gobierno se expresaban en idéntico tirma. "El Perú, decía una de ellas, haciendo honor a la fe nacional, a sus antecedentes.....irá al plebiscito, nombrará su delegado, pondrá todo su empeño en la lucha.....y espera que el general Pershing escuchará con espíritu de alta justicia las demandas de garantías sustanciales que hace el Perú".

Las manifestaciones del gobierno peruano, contenidas en su última nota a que hacemos referencia, mantienen fundamentalmente los principios, las vistas y los anhelos expresados en esos antecedentes, según ha podido verse en nuestras informaciones telegráficas, que creemos innecesario resumir. Lógico es, pues, inferir que no se ha llegado aún a la última fase posible de la cuestión. Si desaveniendo presencias insuperables en un principio, el Perú ha manifestado su acatamiento sin reservas al fallo arbitral y su firme decisión de concurrir al plebiscito, esta determinación parece condicionada por el otorgamiento de aquellas garantías en el caso de que las reputa necesarias.

Entre ellas, es la principal la que se refiere a la desocupación del territorio por las fuerzas militares del adversario. La nota del gobierno peruano, en la que comunica la designación que representante rebate las observaciones del arbitro relativas a ese punto, basándose igualmente en las disposiciones de los protocolos vigentes. No corresponde a esta breve exposición meramente informativa apreciar esos diversos pareceres. Pero, abstracción hecha de las sutilezas interpretativas y de las malas en que esos dictámenes suelen a ves ces suprimir la razón y la justicia, es imposible desconocer que no puede en forma alguna crear una situación de igualdad para las partes la circunstancia de que una de ellas siga ejerciendo la administración y ocupación militar del territorio disputado donde se realice el plebiscito.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Témese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10 tonelada
Andiroba	5	"
Cumala negra	8	"
Camala blanca	10	"
Sacha inchi	10	"
Cacahuillo sin cáscara	12	"

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	Cheques
Tarjetas Comerciales	Letras de Cambio
Conocimientos	Acciones
Esquelas	Circulares
Diplomas	Memorandums
Facturas	Guias
Recibos	Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Permt.—45

Gracias Chilenas

En el diario de Tacna "El Pácico" No. 1. 783 del día 27 de abril de 1925, encontramos en la tra grotla, llamativa y con tono solemne, los tres botones o gracias siguientes:

Propaganda Carabinera

"De Putre"—El obispo Edwards que se encuentra desde hace dos semanas en gira de propaganda por el interior, dictó anoche conferencia en el Cuartel de bacabineros, destinada a éstos; les hizo ver las obligaciones que les corresponde desempeñar a los carabineros, especialmente en los actuales momentos, en que todos deben aunar sus esfuerzos para el logro del IDEAL CO MUN. Los 20 carabineros, en prueba de agradecimiento lanzaron tres sonoros hurras".

No necesita comentario. el que un chileno recorra los cuarteles, exhortando a los carabineros a que ánuen sus esfuerzos para que darse con las provincias cautivas; pero es doloroso y hasta chornoso que lo haga un obispo católico, de cuyo corazón y labios no deben desprenderse, sobre todo en los momentos actuales, sino estas frase del Divino Maestro; "PAZ VOBIS". Pero la justicia viene.

Casamiento del Provicario

"Vida social—Al Norte. A bordo del "Palena" que pasó por Arica el jueves último, va en tránsito al norte con destino a Guayaquil, el EXPROVICARIO CASTRENSE DE TACNA, señor don Norberto Schroer, acompañado de su esposa señora Cármen Palaez de Schroer".

Mientras el obispo Vicario, hace gira carabinera por el interior el SACERDOTE PROVICARIO DE TACNA se casa y pasa por Arica con su concubina; desmintiendo así las acusaciones que hicieron al clero peruano cuando lo arrojaron de las provincias cautivas: hoy que los ojos de todo el mundo están fijos en la vida actual de Tacna y Arica, a ver si se da el caso de mayo la moral del clero chileno, escupe al Cielo... este escándalo sacrílego ha vindicado al clero peruano y ha pregonado muy alto y muy lejos el alcance y la preñez de las calumnias chilenas. Ahora la justicia se acerca.

Alcaldadas Chilenas

"La Junta de Alcaldes de Arica, en vista de los buenos antecedentes, dió CARTA DE CIUDADANIA CHILENA a los solicitantes, don Isaac Villanueva Gil, NACIDO EN TACNA en 1862; don Avelino Ruz Davila, arequi

VEJEZ PREMATURA



MUCHOS hombres y mujeres de edad madura se abaten bajo constantes dolores de espalda, nerviosidad y aquel miserable estado de depresión. Tal vez se sientan dolores de cabeza, mareos, y molestosas irregularidades urinarias.

No continúe sufriendo y envejezca antes de tiempo. Sus riñones, los importantes órganos que filtran la sangre, están probablemente en un estado de debilidad.

Comer en exceso, beber demasiado, falta de descanso, ó preocupación puede causar debilidad de los riñones. Un resfrío, abatimiento, influenza, ó trabajar más de lo necesario, también tiende a dejar los riñones en desorden.

Arterias endurecidas, enfermedades del corazón, diabetes ó el fatal mal de Bright, pueden seguir a desórdenes de los riñones que se descuiden.

A las primeras señales de irregularidades de los riñones ó vejiga principie a usar las Píldoras de Foster, el remedio que ha tenido éxito por más de medio siglo.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las Boticas

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** "

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbéques — Bésame — Globos de Jebe, etc, etc.

Precios módicos

Per

peño, RESIDENTE en la provincia desde 1909; don Hilario Cáceres, natural de Putre, NACIDO en 1877".

¿Qué tales Alcaldes? Al fin son Niños Graciosos. Con el cinismo ingénito del ignorante se obliga a aceptar cartas de ciudadanía chilena a los peruanos residentes en las provincias detentadas y és to después del fallo del arbitro. Pero ante estas alcaldadas, hoy llega la justicia.

¡SEPAN TODOS que la justicia se ha quitado el cendal de los ojos y sin balanza en las manos, entra en este conflicto con la espada desenvainada para que dentro del término perentorio en Sudamérica "se besen la paz y la justicia" o para que Norteamérica sea el verdugo que consume y selle la SUMA JUSTICIA, y de este modo sepa y conozca el mundo entero quién es el verdadero portaestandarte de la justicia y de la paz, el defensor y de la dis cordia continental.

Ante la actitud de Chile y los antecedentes norteamericanos, el Perú firme y resuelto dice y espera que el Justo Juez nos hará justicia, si no hoy, mañana; pero que la obtendremos indefectible mente no cuya lejano tiempo.

Lima, 4 de julio de 1922

El Cardenal Negro.

La vida moderna

(Por el Barón de Keef)

Ramírez, que había estado mudo, mientras comentábamos de sobremesa los adelantos de Lima, aprovechó el momento en que todos callamos y como un loco, exclamó:

—¡Tres cosas hay que me revientan!

—¿Cuáles? le preguntamos, llenos de curiosidad.

—El jazz-band; la música incaica y el estilo colonial.

—Va Ud. contra la corriente amigo, le dijimos.

—¡Eso me importa poco! Ahora paso a explicarme.

Nada es tan intolerable como la monotonía, en cuanto cosas más monótonas, que las que he mencionado.

Principiaré por el maldito jazzband, horrible desarmonía de bombo, tambor, serrucho y pailtroque. ¿Puede llamarse música a este ruido? ¿Es concebible que la sensibilidad exquisita americana se haya impuesto y que el gusto se extravíe, al extremo de que se prefiera una banda de jazz a una orquesta y un fox-trot a un valse de Strauss?

Se dirá que soy viejo, caduco, torpe y renegado; que una cundrilla, un vals, una polka y una mazurca de mis juveniles tiempos son bailes para monjas y capuchinos o para muchachos de escuela. ¡Enhorabuena! pero nadie podrá inventar contra el oído, de gusto y de sentimiento artístico.

—Puede tener Ud. razón, le dijimos; pero es preciso adaptarse, someterse e identificarse. El mundo progresa.....

—Progreso en los descubrimientos y la ciencia, pero decae y degenera en el arte y la belleza; diganlo los cubistas y futuristas en pintura; los modernistas en la poesía, etcétera, etcétera.

—¿Qué nos dice Ud. de la música incaica?

—Que toda se reduce a un yaraví. Dentro de él que giran los compositores. Soy enemigo de lo falso y de la mistificación.

—Las cuatro notas de la gama incaica, que hacen de alma la queja plañidera que brota de la triste quena. Todo lo demás es falso.

—¡Convenido! Ahora, queremos conocer sus opiniones, sobre el estilo arquitectónico, llamado colonial.

—Esa es otra música incaica, que a su vez gira alrededor de una puerta o frontispicio.

—¿De una puerta, dice Ud?

—¡Claro! Del rococó y lo churrigueresco que se ve en las puertas de cualquier iglesia antigua de Lima. De ellas se copian arcos columnas, cornisas y adornos de una albañilería rutinaria, plástica y repetida.

Para darse cuenta de lo colonial, basta contemplar las dos fachadas del Hotel Bolívar.

Por el lado de la plaza, es una arquitectura tímida y convencional y por el de la avenida, elegante, hermosa, estupenda.

¿Qué necesidad había, de esta duplicidad de estilos?

Si se quiso recordar la casa de huéspedes de la época de la colonia, debió construirse un tambo con su gran puerta, su patio, su corral y sus salas espaciosas, para que los viajeros pudieran extender los sudaderos y pellones sobre el cañadrillado, cubrirse con los ponchos y a dormir!

¡Basta de estilo colonial! Tenemos lo suficiente con la Basílica, los templos, conventos, la casa Torre Tagle y el Palacio Arzobispal.

De las construcciones coloniales, modernas, fuera de la quinta Bischoffshausen del Barranco y algunas salas aisladas, el resto no vale nada ni contribuye al ornato y embellecimiento.

Es preciso detener la corriente de un falso y mezquino españolismo, que no ha penetrado en Madrid, donde los barrios nuevos ostentan grandes y hermosos edificios, de suntuosa y variada arquitectura.

—Es Ud. un renegado y un descontentadizo, le dijimos.

—¡Oh! exclamó. ¿Ustedes pertenecen a ese grupo que llora por la Lima que se vá?

—Nosotros deseamos, que se conserve lo bueno.

—Pues siguiendo el furor del estilo colonial, tendremos que llorar por la Lima que se viene.

—La Lima que se vá exclaman los románticos, a quienes yo pregunto: ¿Qué se ha ido y que se vá? ¿Lloran porque hay desagües en lugar de acequias? ¿Agua por cañería, en lugar de burros aguadores? ¿Lecherías unidas, en lugar de la lechera de porongos? ¿La pavimentación de asfalto, en lugar de la piedra china pelona? ¿La plaza de San Martín, en lugar de la plazuela de San Juan de Dios? ¿Qué cosa es la que se vá, que causa pena y qué cosa se ha ido, que nos haga falta?

—Hombre! le contesté. Se vá lo que más pena por el resto nos vale nada ni contribuye al ornato y embellecimiento.

—¿Se refiere Ud. a quienes salen para Europa?

—¡No señor! Me refiero a esos que no sienten y mueren por Maravillas y se quedan en Asieta! Esa es para nosotros la verdadera Lima que se vá!

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Los peruanos y americanos agredidos por los chilenos

Lima, agosto 22.—Todos los diarios de esta capital dan cuenta de los sucesos ocurridos ayer en Arica, que son por demás delictuosos toda vez que las turbas chilenas atacaron a los vendedores de periódicos de "LA VOZ DEL SUR" y también a algunos americanos que pretendieron per somalmente amparar a los mencionados vendedores que eran víctimas de ese abuso.

El incidente tiene mayor gravedad de lo que se supone

El suceso aquel tiene mayor gravedad de lo que se supone, por cuanto se efectuarón antes y después de la intervención del general Persingh que manifestó a los agredidos que tenían perfecto derecho para vender su periódico y trabajar por cualesquier parte de la ciudad.

Con esa indicación los vendedores fueron acompañados por los señores Cox, Perales y Duncan, miembros de la comisión americana que estaban en la casa de Pershing cuando los peruanos se dirigieron a ella a raiz de la primera agresión.

Apesar de esa compañía fueron los vendedores de periódicos nuevamente atacados y golpeados por los chilenos en presencia de los americanos resaltando también agredido el señor Perales. El asalto cesó cuando un policía chileno reconoció a uno de los miembros de la comisión americana pues solo entonces reprimió el ataque.

Se pide la prisión de los asaltantes

El señor Cox pidió inmediatamente que se redujera a prisión a los que había visto y que señaló, que atacaron a los peruanos marchando todos los agresores y agredidos, asi como los americanos al local de la Prefectura. Terminada la investigación fueron todos puestos en libertad.

Se toman vistas fotográficas de esos hechos

La señorita Wumbaugh y el doctor Geiseke agregados a la comisión americana que fueron recibidos a prisión cuando estaban tomando vistas fotográficas de la agresión fueron también puestos en libertad al mismo tiempo que los demás.

Se arrojaron piedras y papas delante de la casa de Persingh

Durante el alboroto los chilenos arrojaron piedras y papas delante de la casa de Persingh, una de las cuales fuerón recogidas por los funcionarios norteamericanos.

El incidente produce seusación en los norte americanos y retempla el espíritu de los peruanos

El acontecimiento de que nos ocupamos ha producido sensación entre los mismos de la comisión americana, quienes están asombrados de la audacia chilena y ha retemplado el espíritu de los peruanos para continuar sin desmayos su tarea.

Las garantías que solicita el Perú tiene que obtenerlas

El torpe procedimiento de los chilenos ha fortalecido las expectativas de los peruanos, pues se espera como seguras, que las garantías serán decretadas por el delegado del arbitro.

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-. Depósito .-

Crucero-Arica - Avenida Leguía

Prmt.—151 mayo— 14

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de to las las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Cigarrerías Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prmt.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer —25 jul.-43

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Se inicia el proceso

Ya se ha principiado la instrucción del proceso ante el juzgado respectivo por el asalto que indicamos.

Persingh conferencia con Freire Santander y Edwards

El general Persingh ha conferenciado separadamente después de ese incidente, primero con Freire Santander y después con Edwards

Declina Persingh hacer declaraciones

Los numerosos representantes de la prensa han tratado de reportear a Persingh para saber sus impresiones sobre a agresión de que han sido objeto los peruanos, pero él ha declinado hacer cualesquier declaración.

Sobre conferencias

Hasta ahora no se ha señalado la fecha para la nueva conferencia entre los delegados de las comisiones plebiscitarias ni tampoco se dice cual será la fecha aproximada. Sin embargo se cree que los incidentes ocurridos tienen q' precipitar los acontecimientos haciendo muy pronto una reunión muy pronto,

Las erogaciones pro plebiscito

El monto de las erogaciones efectuadas ayer en Lima, es de Lp 618.

Banquete al almirante Latimer

Lima, agosto 22.—En el salón de cristales del palacio de gobierno se sirvió ayer el banquete con que el presidente de la república señor Leguía agasajó al almiran te Latimer comandante del crucero "ROCHESTER". Fueron especialmente invitados los ministros de estado, los presidentes de las cámaras legislativas; las cortes de justicia; varios senadores y diputados y altos jefes de la armada y del ejército.

En un magnífico y corto discurso el Sr. Leguía dijo entre otras cosas lo siguiente:

"En Arica de donde viene el señor almirante, se está resolviendo no una disputa de fronteras, sino todo un hado problema que adecta la paz del continente. Se trata de dos provincias reclamadas por dos naciones. El Perú invoca para recuperarlas el nombre de la justicia y Chile el de la conquista".

Ley sobre los seguros contra incendio

Con fecha 6 del presente se ha puesto el cumplase a la ley número 5169, por la que se crea un impuesto a los seguros contra incendios, equivalente al triple del valor de los dos timbres fiscales que corresponde a cada póliza que se extienda o renueve sobre los riesgos en Lima y el Callao. El producto está destinado al sostenimiento de las compañías de bomberos de las dos poblaciones indicadas.

Se grava el consumo de la cerveza

Con la misma fecha 6 del presente se ha puesto también al cumplase a la ley 5174, que grava el consumo de la cerveza con cuatro centavos por litro. Este es un impuesto adicional.

Se rechaza un proyecto

En la cámara de los senadores se rechazó el proyecto en revisión que crea una comisaria rural en la provincia de Contumazá.

Impuesto al algodón

En la misma cámara se aprobó el proyecto que crea un impuesto al algodón de Moquegua en beneficio de los municipios de ese departamento.

Camino al Huallaga

En la cámara de los diputados se está debatiendo el proyecto de construir un camino carretero al Oriente y que termine en el Huallaga.

Cumpleaños

Con motivo del cumpleaños del superintendente de telégrafos Sr. Juan Serra; los empleados y sus amigos lo agasajaron anoche en el local de la Asociación de telegrafistas con una champaña.

Visita a la Granja Modelo

El jueves último el ministro de fomento hizo una visita a la Granja Modelo; con el objeto de seleccionar las reses finas que el gobierno desea obsequiar a la colonia del Pachitea que dirije el señor Tomenotti.

Un vapor chileno echa a pique una lancha

El vapor "Mapocho" de la compañía chilena, ha echado a pique una lancha que conducía carbón para el crucero americano "Rochester". Esa lancha salía del muelle y se dirigia al "Rochester" que está anclado frente al Callao.

Cambios

Los cambios de fin de semana

por libra peruana vista sobre las ciudades siguientes:

Paris .	83.50
Madrid	27.20
Bruselas	86.40
Berlin	16.40
Japon	9.40
Chile	32.00
Roma	107.75
Ginebra	20.20
Nueva York	3.92
Holanda	9.70
Argentina	9.55
Bolivia	10.70

Londres por libra esterlina vista 23 un cuarto por ciento de premio y a 90 dias vista 22 un octavo de premio.

Concierto musical

Gratamente sorprendidos hemos quedado y como nosotros todos los que fueron invitados al concierto musical que el maestro señor Lorenzo Lujan dió a ver en la mañana, en su domicilio calle de Arica número 250.

Reducido fué el número de personas que gozaron de ese privilegio y fué así porque el local era pequeño, pues de haber tenido mayor amplitud segun nos dijo el maestro Lujan, hubiera aumentado el número de invitaciones.

Decimos que fuimos sorprendidos, porque si bien es cierto que aquí existe mucho motorio de que todos tienen brillantes disposiciones para el Arte, en especial para la música, nunca creimos que en estos tiempos de renovacion pudiéramos oir los acordes de música clásica y selecta y tambien porque con excepción de tres, todos los que tomaron parte en el acto cierto, son niños que frisan entre los ocho y trece años de edad.

Hemos pues tenido todos los que concurrimos a ese audición musical tres horas de arrobamiento, al escuchar los acordes musicales de piezas interpretadas con almas tiernas.

El maestro Lujan debe sentirse muy satisfecho por el éxito que ha coronado la idea de dar pe rfectamente audiciones musicales en las que sólo actuaran sus discipulas. El motivo que le induce a ello, es despertarles el estimulo, lo que pudo comprobar ayer, pues tiene dos pianinitas muy lindas que al principio se negaron a actuar pero al escuchar los aplausos con que eran premiados sus compañeras, se decidieron tambien a ejecutar las piezas musicales que les correspondia.

En el caso de que el maestro Lujan se decida a dar las audiciones musicales que proyecta, seguramente que el éxito siempre coronará sus esfuerzos, pues todos estamos cansados de la música moderna donde no hay nada que valga la pena. Y es de desear comprobar lo hecho ayer al escuchar los acordes de la selecta antigua y la moderna siendo la diferencia muy marcada.

Tambien se le ha insinuado al maestro Lujan que dé una velada musical Pro Plebiscito en el «Alhumbra» y el manifestó, que en el caso de que le dieran todas las facilidades muy gustoso haria efectiva la insinuación. Nosotros no dudamos, que tratándose de un asunto de trascendental importancia como es la de incrementar los fondos plebiscitarios, todos los propietarios del «Alhumbra» como las demás personas que indirecta o directamente intervienen en los espectáculos darán toda clase de facilidades.

En resúmen, la fiesta de ayer, fué sencillamente magnífica y su programa es el siguiente:

1—«Entre las astas»—Sarita Edery.

2—«The Queen»—Sarita y Anita Edery.

3—«La hija del regimiento»—Manuel Clavero.

4—«Travista»—Carmen y Herminia Ruiz.

5—«Sueño del vaquero»—Victoria López.

6—«El Cigano»—Clavero y Benzaquen.

7—«Nona»—Avelinda Hernández.

8—«Diz Baixinho»—Juanita Terrones.

9—«Blancas»—piano y violin—Jusnita Luján y Benzaquen.

10—Lecciones de piano a cuatro manos—Rosa y L. Lujan.

11—Lecciones de piano a cuatro manos—Rosa Lujan y Anita Edery.

12—Vals—Carmen y Herminia Ruiz.

13—«La leyenda de la violeta»—Manuel Clavero y L. Lujan.

14—Rigoletto—Carmen y Herminia Ruiz.

15—Piano—Sarita y Anita Edery.

16—«Menina dos Olhos»—Herminia Ruiz.

17—Marcha traucesa—piano—Manuel Clavero y L. Lujan.

Nos olvidamos manifestar que en la audición musical de que nos ocupamos hubo dos secciones; de la que una fué de los principiantes.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 2 2

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.

Defunciones; María Ruiz y Vásquez de 7 dias de edad.

Matrimonios: ninguno.

Agosto 23

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Agosto 23

Ayer se expendieron en ese mercado, los siguientes víveres; reses, 6 con 715 kilos; cerdos 10 con 427 kilos, pescado fresco, 1502; tortugas, 1, y 28 taricayas.

Agosto 24

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 3 con 139 kilos; cerdos, 6 con 195 kilos; pescado fresco, 731; carne seca, 19; tortugas, 2 y 41 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1 00
" " 2a:	80
Cerdo	70 y 60
Pescado fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 22 al 29 de agosto los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Preiol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" puñero de 30 kilos mínimun	1.40
Plátanos, 7 por	0.10
Pláganos racimos según, el ta maño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (lemás piezas)	0.30 "
Cne de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	50 "
Tocino	80
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs
de 25 libras.	
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs.
de 25 libras.	

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Alberto Cabrejos y de cárcel don Elizar Aliaga.

Abundancia de plátanos y choclos

Puede decirse que hoy hubo a bundancia de esos artículos pues del primero fueron internados al Mercado Central, los racimos que se expendieron al precio señalado por la comisión de subsistencias y de los segundos, como recien ha llegado no fueron solitados por las que los obtuvieron a un precio razonable.

Acción inhumana

Si los actos de abnegación son siempre premiados los inhumanos deben ser severamente castigados. Decimos esto, porque ayer mas o menos a las dos y medio de la tarde, ocurrió un caso tal que por poco se ha de no ponre hombre que debido al estado de embriaguez en que se encontraba, había naufragado y se sostenía en la canoa volcada tan solo por el instinto de conservación. El guardia número 46 José N. Rodriguez, que estaba de servicio en el muelle, vió a ese hombre que resultó ser Francisco Pérez y en cumplimiento de su deber, abordó uno de los jefes del muelle una canoa de las que habian allí amarradas; pero le fué negada y le dieron que en puerto del "Cascajo" era donde podria encontrar. El guardia hubo de ir al lugar indicado y consiguió de Máximo Reátegui la canoa que necesitaba para salvar a ese pobre hombre lo que pudo mediante muchos esfuerzos.

Debe reprimirse

Entre la serie de personas que encuentran modo de vivir cómodo y sin esfuerzo se hallan los "*Adivinadores*" que estan haciendo su agosto en esta localidad donde la gente es muy crédula. Esta pobre gente en el afán de conocer su suerte muchas veces, seguramente, se quedan sin alimentos para reunir el sol cincuenta que les cobran por cada *sesión* Creemos que la policía debe reprimir con energia a esos parásitos de la credulidad humana, para evitar así que las gentes se sacrifiquen para llenar el bolsillo de esos *tios vivos*.

Sociedad Amazonense de Beneficencia

La Secretaría de esta humanitaria institución, nos encarga hagamos saber a los miembros de ella, que están citados a Junta General reglamentaria para mañana Martes a las 8 y 30 p. m. recomendándoles puntual asistencia.

El "San Salvador"

Ayer 23, a las 3 a.m. pasó por Leticia el vapor «San Salvador», procedente del Pará conduciendo lo siguiente: 6,164 bultos de importación, 4,18 inflamables, 40 valijas de correo; y los pasajeros: Luis Dávila, Alberto Almeida, José Wong, Andrés Vergillot, Manuel Seoane, Manuel Albuquerque, Ana Albuquerque, Luis Sá, Nery Pueú, Benedicto Martins, Alfredo Retes e inspector Burga.

Vapor "Adolfo"

Segun radiograma el vapor "Adolfo" pasó por Leticia hoy a las 6 de la mañana conduciendo 742 bultos carga de importación y los siguientes pasajeros:

Agin Lao de Salleg, Petronila F. de Acosta, Elsa Acosta, María Mori, María Vd. de Cavalcanti, Teresa Cavalcanti, Inés de Jesús Marifres y niña, Lola Montalván, subteniente Valdivia.

Pleitistas en la vía pública

María Acipali y Agueda Busta mante han sido recluidos en el cuartel de la policía porq se propinaron de golpes aruñones etc ena vía pública formando un gran escándalo.

Ebrio detenido

Para evitar el triste espectáculo que se presentaba en la vía pública Francisco Panduro quien había ingerido una fuerte dosis de alcohol, fué detenido en el cuartel de la calle del Brasil.

Insolente

Carlos González que creyó se encontraba en cuja insolentando se con un custodio del orden pública que le llamó la atención sobre ciertos hechos que realizaba en la vía pública; fué conducido al cuartel de la calle del Brasil.

Ebrio agresivo

Mariano Roada ha pernocta do en el cuartel de la policía por que envalentonado por el alcohol que había ingerido, amenazó a doña Francisca Ries, de golpear la.

Otro agresivo

Un jóven que no tiene sus facultades mentales en estado normal, estropeó anoche a doña Julia Soto; por ese motivo la policía lo condujo a su cuartel.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados cretones, percalas, fantasias, mortenes, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería grauda a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Comité Patriótico de Loreto, Pro Plebiscito Tacna y Arica

El sábado 22 de corriente, bajo la presidencia del Prefecto del Departamento, doctor Cárdenas García, se reunieron los señores miembros de Junta Directiva de este Comité.

Entre otros asuntos acordaron que el Presidente del Comité se dirija al al Comité de Yurimaguas, que preside el Alcalde señor Cuinga, a fin de aunar los esfuerzos de ambos para el mayor éxito de la colecta q debe hacerse para incrementar los fondos destinados al Plebiscito de Tacna y Arica.

Se acordó dirijirse igualmente al Subprefecto del Ucayali, señor Victor E. Villavicencio, asimándole que proceda a organizar en el dia el Comité Patriótico de Contamana, caso de no haberlo hecho ya.

Y, finalmente, se acordó nombrar delegados del Comité Patriótico en los distritos del Departamento, habiéndose designado a los siguientes señores.

Emilio San Martin, don Manuel Machado;

Cumaria, don Francisco Franchini;

Masisea, don Moises López;

Calleria, don Gustavo Hernández;

Sarayacu; don Celso Sotomayor;

Orellana, don José Alvarado;

Requena, don Agustin López;

Pastinari, don Lizardo Marquina;

Nauta don Francisco Costa;

Tamshiyacu, don Julio Rojas,

Pebas, don Alberto Nicolini;

Caballa Cocha, don Abel del Risco;

Leticia, don Enrique A. Vizil;

Nazareth, don Telésforo Gondon; y

Putumayo, don Miguel Loaiza.

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES.

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " 6 " "	4 " "
" " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso	
intendido de 1 mes, despues de 6 meses	5 " "

Vida sportiva

Club sport "Loreto"

En sesión de junta directiva celebrada anoche por este centro se dió cuenta del siguiente

DESPACHO

Oficio de contestación del señor Secretario Sr. Demetrio Hernandez.

Oficios del Comité Patriótico de Loreto.

Solicitudes de ingreso como socios activos presentadas por los señores Jorge Bastos, Agustin Larrea Quiroz, Camilo Diaz Guevara, Emilio Cisneros I. Arteaga, Cesar A. Rojas S., Pedro G. Jimenez H. y Americo Piera.

Solicitudes de ingreso como socios supernumerarios presentadas por los señores Oscar A. Medina S., Julio Panaifo, Guillermo Medina, José A. Pinedo, Cesar A. Lopez, Emilio Sanchez Kohn, Luis Reategui, Mariano Vargas y Efrain Ruiz.

ACUERDOS

Entre otros acuerdos se tomó el siguiente: que todos los socios distribuidos en secciones concurran a los trabajos del campo y los que no puedan hacerlo, manden un peón o paguen el jornal de un hombre para que la Tesorería ponga los trabajadores.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Presidente, Juan C. Figueredo, Ingeniero Rafael Benavidez, Alejandro Velasco y Secretario para que reciban los óbolos de todos los socios.

Asi mismo se acordó proceder a la reparación de la galeria de la cancha Leoncio Prado y proceder a la ejecución del programa sportivo para la celebración del aniversario de la institución.

Movimiento fluvial

Salidas

Listá de pasajeros que conduce la lancha "Elisa" al rio Napo de primera:

Salomon Joseph, Mamerto Ramirez, Rosa Sanchez, Manuel Mera, Rodrigo Pinto, Ricardo Tejada, Rafael Peñafiel.

VENDEMOS

FIGURINES

DEL MES

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; frente además una casita en el interior. **El precio es de ocasión. A tratar con Lucia Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—98.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p. m.

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Lorenzo Lujan

da lecciones de música de 7 y media p.m. a 10 " m.

ARICA 250

Per—43

Aviso Municipal

Vendedores Ambulantes

Se pone en conocimiento de los vendedores ambulantes que, en conformidad de lo acordado con la alcaldia, se ha dispuesto la cobranza con el recargo del **veinticinco por ciento** sobre los respectivos derechos, a todos aquellos que se encuentren sin la licencia correspondiente después del **dia 5** de cada mes; advirtiendoles que los efectos de esta disposición comenzarán a partir del **mes de setiembre próximo.**

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

El inspector de Policia

v 10 p 4 3a. pág 108

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fizcarald No. 12.

Pcut No. 38—20 mas—1

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consultas de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"

Próspero 185-187

Aviso Municipal

LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de una **GLORIETA** para retreta ubicada en la plaza "28 de Julio", así como tambien para la construcción de las aceras que circunscriben en el paseo del Malecón, sobre las bases y créquis que estan a disposición de los interesados todos los dias utiles en la Secretaria del Concejo; admitiéndose las propuestas cerradas, acompañando para cada obra, en la indicada oficina hasta las 4 p.m. del dia 28 del corriente, en que se verá la obra para la adjudicación respectiva, acompañandose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Los Secretarios

v. 10 p. 8 — 1a. pág.—3°

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nonthall Garcia Próspero suplente.—Dr. Wenceslao Paulini Bravo.

Vocal.—Dr. Leopoldo A. Egusquiza 12 de Octubre.

Dr. Ricardo V. Morelli Bravo 8.

Dr. E. Barsta Alarcón Arica 9.

Fiscal.—Dr. Juan Manuel Iturregui 28 de Julio.

Secretario.—Dr. Luis A. Arrunátegui Nauta 15 de la Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Cuzco, Tarapoto 11.

Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica

Relator.—Dr. V. Arévalo Ramírez

Secretario Dr. Augusto Dias. Moronа Nº 117.

Despacho del dia 22 de Agosto de 1925

Tribunal Correccional

Resolvió la seguida contra el Interventor de Correos César A. Mesia, por el delito de peculado; mandaron archivarla en 90 dias comprendiendo en la instrucción al exAdministrador Victor Jiménez Pimentel.—Juez, Dr. Hidalgo.

Resolvió la seguida contra el Teniente Gobernador de Yarina, Fidel Rengifo González, por abuso de autoridad, daños y otros delitos declarando que no procede el juicio oral y mandaron archivar definitivamente la instrucción dejando a salvo el derecho del agraviado respecto de los daños para que lo haga valer ante ub Juez de Paz si viere convenirle.—Juez instructor, Dr. Hidalgo.

Resolvió la seguida contra Ignacio Varela y Augusto Vela, por abuso de autoridad, flagelación y deportación; declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivar definitivamente la instrucción.—Juez instructor, Dr. Delgado Morey.

Resolvió la seguida contra Daniel Inuma, por homicidio; mandaron ampliarla en 90 dias.—Juez instructor, Dr. Hidalgo.

El Relator accidental.

V. Aro González

El novísimo

Código Penal. se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 5 de abril VENDEMOS 2.)

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a sta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Doña Fidelia Torres de Morris se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las ..» extensión de 2 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con los terrenos de don Antonio Torres y Pascual Torres por el Sur, con el terreno de doña Brígida Torres por el Este, con el terreno de don Patricio Torres y por el Oeste, con el terreno de don Pascual Torres y montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30|2.—111 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Saturnina Aspajl, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Amparo de Santa Clara" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Amazonas distrito de Iquitos, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Sur, con un terreno baldío poseído por doña Graciela por el Este, con terreno baldío y por el Oeste con el terreno del fundo Santa Clara de la recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30|2.—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Marcelino Rodríguez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Bacacorral" con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con el fundo Mostafa del recurrente; por el Sur con el terreno baldío poseído por doña Teofila Caballero, por el Este con terreno baldío y por el Oeste, con el caño y lago Maraya.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 15 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30|p 8—82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Caridad" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del Amazonas distrito de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno baldío poseído por doña la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominada Santa María de Chagnas", por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 Cal Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 19.5.

Amadeo Guevara

v30|l3—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Ucayali distrito de Iquitos a San Martín a 16 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por don Escolástico del Castillo; por el Este, con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 13—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Pumahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Pumahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p15—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapiche) distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de la señora América de doña Glorissa Zumaeta; por el Este, con terrenos de don Pablo y don Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el Oeste, con los de Pedro Pablo Prada.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 16—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Pumahua y este afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Don Manuel Rodríguez por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui; por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30|p16—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Tamishiyacu, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Don Manuel Rodríguez por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Alcibiades Reátegui; por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

v30|p18—6 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Mathies se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Mundo de Tamboyacu" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Camaria cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampaya; por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por el Este, con terrenos baldíos que dan al caño de desagüe del lago Tumboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 30 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30|p18—4 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Termópilas», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Tahuampaya interior, correspondiente a la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sara-yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos; por el Sur, por el Este, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30|p21—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sarayacu a 16 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el río Pumahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30|p21—127 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vásquez de Olanda se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Acrópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pumahua y este afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Sara yacu a región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, y por el Este con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30|p21—128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Elías Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Marañón afluente izquierdo del río Nanay y este a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos solicitados por don Juan Chirinos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30|p.23—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 3 hectáreas, ubicado en la región interior, del fundo "Caballo Cocha" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Sergio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p 29—97 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para su menores hijos, Rafael y Víctor Nahuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Capatita" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Sergio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925

Amadeo Guevara.

v 30 p28—93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Nanay, por el Este, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p28—92 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Sergio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por don Visitación Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925

Amadeo Guevara.

v30|p28—92 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 3 hectáreas, ubicado en la región interior, del fundo "Caballo Cocha" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Sergio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30p28—93 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Sergio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con terreno "Propiedad" poseído por doña Rosario Mori Zagaceta; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925

Amadeo Guevara.

v30|p28—92 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Nanay, por el Este, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30p28—93 Jefe de la Sección.

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

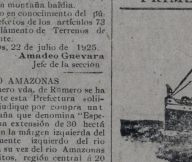
Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Kemate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes BOOTH & Co. (ondon) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 107

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

—La historia de una retirada!— exclamó Otilio Fago—Bonito género escabroso! Otra cosa sería si se tratase de una retirada de nuestros enemigos y fuéramos nosotros los perseguidores.

—No deja de admirarme— observó Federico— que se publique un periódico en tal corresponden cia. Los que retroceden, suelen callar, por regla general, tan deplorable episodio.

—Una retirada ordenada y bien hecha no es un fago— objetó mi padre.—En el año 49, al mando del gran Radetzky...

Como conocía la historia con que nos amenazaba mi padre, tan bien como el mismo, me apresuré a interrumpirle, diciendo;

—La correspondencia está dirigida a una revista médica: escuchad.

Y, sin esperar la autorización, leí lo que sigue:

«A las cuatro comenzaron nuestras tropas a retirarse. Nosotros, los médicos, tendamos sobre dos caballeros, tanto, que quedaban varios centenares de heridos sin cuidado. De improviso viene sobre nosotros un cuerpo de caballería, después de los cuerpos y colinas inmediatas. Siguen a la caballería fuerzas de artillería e infinidad de carros y ecdmias. Se agrupan sobre Konniggratz. Muchos jinetes, arrancados de sus sillas, se quedan sin pisotedos por los caballos. Los carros rompen y atropellan la fuerzas de infantería que sigue la misma dirección. El torrente nos arrastra. Por todas partes nos gritan: «¡Salvad, salvad!» Tratamar de los cañones aumentaba el desorden. Llueven las bombas en derredor y en medio de nosotros. Corríamos sin saber a dónde íbamos. Yo me despedí de la vida. De pronto nos encontramos con una barrera de agua por el frente; a nuestra derecha, el terraplén de la línea férrea; a nuestra izquierda, un camino hondo lleno de carros, de coches de la ambulancia, y por nuestras espaldas, fuerzas innumerables de caballería. No tuvimos otro remedio que atravesar el estanque. Dióse orden de que los cirujanos y enfermeros no pasaran por allí sino los caballos, y de abandonar coches, carros y furgones. La desesperación hizo presa en nosotros, nos enloquecía. Conseguimos llegar a una estación del ferrocarril, cuyas puertas estaban cerradas y defendidas con barricadas. Los destruimos a culatazos. Huía yo con algunos millares de soldados de infantería. Encontramos un río que tuvimos que atravezar a nado, nos vimos precisados a salvar empalizadas, trepar alturas, abrirnos caminos a través de extensiones de árboles derribados. A eso de las 4 de la madrugada llegamos a un bosque, rendidos por la fatiga, abrumados por la fiebre. A las tres, traspasados por la humedad y tiritando de frío, reanudamos la marcha. Un poco después inverosímil, y quedaron en el bosque, para morir allí abandonados. Los pueblos que encontramos al paso estaban todos completamente desiertos. Cruzamos el mar de Galitzia, según pude reconocer, pues rabamos un aire corrompido, nauseabundo. Los campos de trigo, pisoteados y desvastados, aparecían cubiertos de cadáveres que parecían carbonizados, cuyos ojos devoraban los cuervos. Las aves de rapiña volaban muy bajo, pues los ojos se asían de las ó..itas ..»

—Basta, basta, por Dios!—exclamaron mis hermanas.

—La censura debería impedir la publicación de semejantes artículos— observó mi padre,—que necesariamente han de debilitar el valor del soldado.

—Y enfrían el entusiasmo por la guerra, lo que es una verdadera lastima— añadí yo a media voz.

—Aquellos que han tomado parte en una retirada—repuso mi padre—deberían callarse, pues la verdad es que no a mucho a nadie haber formado parte de un ejército derrotado. Yo fusilaría en el acto a todos los oficiales que hubiesen sido pedidos de la primera señal de fuga. Un solo cobarde ofrece el ejemplo, que siguen inconsciente mente un millar de bravos; éstos, a su vez, introducen la desmoralización en las filas, y el ejército entero vuelve la espalda al enemigo.

—Verdad es—respondió Federico;—mas no me negará usted que cuando un valiente grita: «¡Alerta!», arrastra también con su ejemplo a una millar de cobardes, animados de un ardor momentáneo. En rigor, es imposible establecer una distinción entre los cobardes y los valientes: todo el mundo tenemos nuestros momentos de debilidad, de desfallecimiento. En las masas, el estado moral del individuo depende en gran manera del de su vecino. Cuando salta un barranco, salta todo el rebaño: de la misma manera, cuando en el campo de batalla resuena un ¡hurra!, el ejército sigue a quien lo dió, gritando, ¡hurra!, y cuando un soldado arroja su fusil para correr más libremente, cuando le ven hacer lo propio y se declaran en huida En el primer caso, se prodigan elogios entusiastas; en el segundo, censuras y castigos. Con otras las palabras, No son los actos, sino absolutamente los mismos, y todos ellos, sin distinción de cobardes ni de valientes, han obedecido la lógica de masa. No son el valor y la cobardía cualidades inherentes al individuo, sino estados de ánimo, como estado de ánimo son la alegría y la tristeza. En mi primera campaña tuve la desgracia de encontrarme entre desbandadas. Aun me parece estar viendo el horror, la confusión espantosos, el tumulto inenarrable. Los soldados arrojaban sus armas, sus cartucheras, sus capotes. No oíase bullicio ninguno ni voz de mando. Huían nuestros batallones jadeantes, aterrados, locos de desesperación, sin pensar en otra cosa q' en librarse de los proyectiles enemigos Entre todos los horrores de la guerra, el mayor es una fuga desordenada. Los adversarios se encuentran precisamente en la misma situación que el cazador y el conejo: el uno animado por el demonio de la carnicería, el otro dominado por el terror loco a la muerte En su pánico, el fugitivo se siente arrebatado por una especie de delirio. El amor a la patria, la ambición, la sed de gloria, todo lo que, durante el combate, hubiera sido sublime, desaparece en la fuga

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran diablicaciones con viñetas escojidas

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 40.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez . . . 50 ctvs.
por cada vez mas . 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agents geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *memos*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Martes 25 de Agosto de 1925 | Casilla de Correo Nº. 35 | No. 5370

Tacna y Arica al Día

Prosperidad Agrícola de Tacna

«Este valle necesitaba de los servicios permanentes de un ingeniero agrónomo so pena de extinguirse en pocos años más la agricultura en general» dice, en uno de sus últimos números, «El Pacífico» de Tacna al anunciar el establecimiento de una estación agronómica en la chacra «Las Vilcas», una de las más hermosas de la región, entre Tacna y Pocollay.

Ya en anterior oportunidad hicimos ver el entusiasmo despertado a la hora undécima en el gobierno chileno para favorecer a Tacna y Arica. Un estudio completo de lo que Chile ha hecho y de lo que Chile ha dejado de hacer hasta la fecha en que se expidió el Laudo, confiere al convencimiento de que nada desinteresado y efectivamente grande se ha realizado allí durante cuarentiún años. Precisamente lo mucho que Chile anuncia hacer, todo lo que ya ha comenzado a hacer, desde el 9 de marzo de este año, constituye el mejor comprobante de nuestra afirmación. Lo que Chile está haciendo ahora envuelve su arrepentimiento tardío, una premura por desvirtuar la infecundidad anterior, ante la urgencia angustiosa de simpatías y votos para el Plebiscito. Si siempre se hubiese preocupado de modo regular por Tacna y Arica ¿a qué esa desconcertante febrilidad por improvisar ahora colegios, caminos, hoteles, parques y servicios comunales que antes no existieron? Este cambio de conducta al final de su administración, cuando ya se precipitan los saldos del Plebiscito, representa no la ofrenda generosa del hermano al hermano sino el regalo grosero del candidato que abre su bolsa en víspera de las elecciones cuando siente el apremio desesperado de partidarios y amigos.

Una de las obras interesantes que se anuncia este servicio del estudio de la agricultura de la región. Al conocer esta noticia los taoneños y ariqueños que suscribe han pasado cerca de cuarenta años de su existencia? Este cambio de conducta al final de su administración, cuando ya se precipitan los saldos del Plebiscito, representa no la ofrenda generosa del hermano al hermano sino el regalo grosero del candidato que abre su bolsa en víspera de las elecciones cuando siente el apremio desesperado de partidarios y amigos.

Una de las obras interesantes que se anuncia este servicio del estudio de la agricultura de la región. Al conocer esta noticia los taoneños y ariqueños que suscribieron hace tiempo de Tacna y Arica y que conocen la declamación diaria de los chilenos sobre el portentoso adelanto de la región se preguntan asombrados cómo es posible que en medio de tanta prosperidad no haya en nuestra tierra un servicio que el gobierno del Perú tiene organizado hasta para los leprosos y pobres regiones agrícolas? «El Pacífico» reconoce que esta medida, la agricultura de Tacna, estaba destinada a la ruina. Si la ruina se hubiese ido la agricultura de Tacna, con seguridad absoluta, si para dotarla de este beneficio no hubiese mediado el Laudo Arbitral o subsecuentemente la necesidad de Chile de recolectar el aprecio de los agricultores del valle, votantes todos, aunque no separ ser, en la próxima contienda electoral.

Las dos plagas principales de la agricultura en Tacna son la peste de los árboles frutales y la palomilla de la alfalfa, el riquísimo forraje que dá hasta siete cortes en un año. Año tras año Chile ha venido ocupando la producción frutera de Tacna, sin que se conduela por la pérdida de muchas veces íntegra de los productos de exportación; año tras año ha visto, junto con las avenidas de agua turbia, que el cerano produciese la enfermedad de la alfalfa a lo largo de todos los prados y chacras del valle. Pero jamás, antes de con esos medios de selección y cultivo, se puede siempre mejorar al infinito. Sobre todo se puede garantizar de los años de peste, de la irrupción de parásitos que echa a perder las cosechas, los esfuerzos de largos meses de labor. La moderna agronomía tiene para el o remedios radicales. Chile se acuerda de ellos en 1925, cuando se aproxima la votación plebiscitaria.

Los taoneños y ariqueños jamás han juzgado el problema de su futura nacionalidad con un criterio de cantidad sino de calidad. No les ha importado, no han analizado de parte de quién estaban las ventajas más tentadoras a su desarrollo industrial y financiero. Han procedido siempre por el sentido del honor y no por el sentido de la conveniencia. Por eso los regnícolas que allí quedan no se han de impresionar por los beneficios que reciban en el último momento, suponiendo que esos beneficios prometen el modesto rol que nosotros les asignamos con nuestra firme creencia, únicamente en las promesas, proclamas, pruneras piedras, inauguraciones de obras más de aparato que de realidad sustantiva. No se impresionarán aunque vean que se presenta la estación agronómica y los servicios del ingeniero agrónomo un provecho positivo y cierto. Ante el provecho han avalorado siempre su dignidad de peruanos.

Y si alguno hubiese desleñado la dignidad y el honor entrase al cálculo frío de sus conveniencias, también se resistiría a la solución de éstos temas de la propaganda chilena. El sentido común puede anunciarle al chacarero de Tacna hacia que lado se dirige el porvenir agrícola del valle una vez que la pampa salitrera se convierta— como ya se está convirtiendo con merma cuantiosa de sus entradas desde 1918 a esta parte—en un mercado incapaz d comprarle su producción si quiera en una quinta parte de ella. El mercado de la pampa será reemplazado por el mercado del norte, sobre todo de Lima, cuando la depreciación uniformemente acelerada del salitre llegue a sus niveles más bajos, y la pampas se empobrezcan o despueblen. El Perú además le ha brindado la única obra de irrigación existente hasta ahora en la provincia si desdentamos la mentira dorada de la Compañía Azucarera y bien puede comprender el chacarero de sentido práctico que este amor de Chile desde el Laudo hasta hoy no va a durar siempre, sobre todo si ganase Chile el Plebiscito y ya no le inquietare ninguna africtiva necesidad de votantes.

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón e inflamadas. Una o dos cajitas bastan. La firma de R. W. GROVE se halla en cada cajita.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10	tonelada
Andiroba		5	„
Cumala negra		8	„
Camala blanca		10	„
Sacha inchi		10	„
Cacahuillo sin cáscara		12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perr—No 38.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al misma Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtidó de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

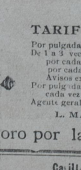
Tarjetas de visita	**Cheques**
Tarjetas Comerciales	**Letras de Cambio**
Conocimientos	**Acciones**
Esquelas	**Circulares**
Diplomas	**Memorandums**
Facturas	**Guías**
Recibos	**Etiquetas**

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pemt.—45



ELIXIR de BOCCHINA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Lorenzo Lujan

da lecciones de música de 7 y media p.m. a 10 p.m.

ARICA 250

Per.—43



:: GRAN ::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per 1a. Fág.—4.

El fracaso atentado contra los reyes de España

Informaciones no publicadas en la península

Port-Bou, 8 de junio.—(Retardado).—Según noticias dadas por pasajeros que llegan procedentes de Barcelona, no se a permitido publicar el más ligero de talle en la prensa española sobre el balazgo de una bomba en la línea ferroviaria poco antes de que el rey y la reina pasaran por ella en camino á Barcelona.

La máquina infernal—según dicen—pesaba ochenta libras, formada por explosivos formidables y fué descubierta dentro de uno de los numerosos túneles que existen en la sección que corre paralelamente a la parte de la costa y en las vecindades del sitio conocido con el nombre de costas de Garraf, en donde existen muchas lomas.

Las primeras noticias se supieron cuando el rey visitó el museo de artillería de Barcelona, al cual fué conducida la bomba ya desarmada.

Su majestad examinó curiosamente el mecanismo de la bomba hecho que fué trasmitido telefónicamente a Madrid, pero la censura prohibió la publicación de la noticia.

A continuación de esto se hizo numerosos arrestos en algunos barrios, afirmándose que los detenidos pasan de cien, pero no se ha confirmado esta información.

Entre los arrestados figuran varios estudiantes de medicina é ingeniería, como también funcionarios de ferrocarriles, todos jóvenes pertenecientes a buenas familias.

Se ordenó inmediatamente que se estableciera una corte marcial que procediera sumariamente para juzgar a quince acusados como cómplices en el atentado, pero debido al secreto del procedimiento, no se sabe nada concreto al respecto.

En general se admite que en el complot estaban comprometidos muchos sindicalistas y comunistas, que según se dice, han sido reclutados entre los más exaltos elementos catalanes separatistas que hace poco se mostraron un poco indignados contra el gobierno no central á causa de la supre-

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas— Caramelos y Chocolates de **Mackintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

El Whisky Dewar's marca

"WHITE LABEL"

es de fama mundial

John Dewar & Sons Ltd

Haymarket.

LONDRES. S W 1

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

sión del dialecto catalán y sus privilegios.

La vigilancia policial, con motivo del atentado es tan estricta aun en Madrid, que se ha arrestado hasta á individuos a quienes se ha oido hablar de la bomba.

Sus majestades que no revelan la menor preocupación por lo ocurrido, han continuando cumpliendo su programa en Barcelona y hasta han prolongado su estada más de lo que pensaban.

Los detalles de su regreso a Madrid no han sido publicados y la única noticia es que irán en un tren especial que saldrá el sábado y que llegará el domingo a Madrid.

Para las damas

Adornos y Detalles

La elegancia de una mujer de buen gusto no se compone unicamente de un vestido y de un sombrero.

Mil detalles de menor importancia contribuyen a la armonía del conjunto, como las medias, los guantes, el bolso y el "échar pe", antes de que caigan en la vulgaridad.....

Porque como se sabe, la moda es lo que hay de más efímero en el mundo. Todos los meses se cre an nuevos acesorios de "toilette" que hacen furor al principio y que no tardamos en arrojar al cajón de las cosas inservibles, poco tiempo después.

La verdadera elegancia se compone de naderías, de pequeños detalles escogidos con refinamiento. Todos los días podemos ver en la calle mujeres que sin aparato, sin lujo chillón, visten con muy buen gusto merced al tacto exquisito que ponen en la selección de los detalles de su "toilette".

—

El Descubrimiento de una muchacha de 15 años

Ya nadie cree en la famosa sentencia del malhumorado y tacitturno filósofo germánico que proclamaba que la mujer es "un animal de pelo largo y de ideas cortas".

Los cerebros femeninos, si nos

El alimento para su bebé

Glaxo

leche La mas sana y pura

GLAXO

56 Osnaburgh Street LONDRES N. W. 1.

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

VENDEMOS

FIGURINES

DEL MES

remitimos a las pruebas y testimonios que diariamente nos ofrece la vida, son sólidos y pueden proporcionar desconcertantes sorpresas.

Quién no ha oido hablar estos días de Mademoiselle Irene Lament? Mademoiselle Irene Lament, que apenas sale del laboratorio químico de su padre, ha contribuido de manera decisiva al descubrimiento de un nuevo carburante destinado a reemplazar la esencia en los motores de explotación.

No cuesta trabajo imaginar la trascendencia de tal descubrimiento, que si se adapta normalmente a las condiciones que se exigen a los carburantes, revolucionará toda la industria moderna.

Mademoiselle Irene Lament, que tiene 15 años de edad, casi una niña, ha bautizado su descubrimiento con el nombre de "iron line".

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y da pel sellado.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Por los fueros del idioma castellano

Lo que hace Costa Rica

En un diario de San José de Costa Rica encontramos el siguiente documento:

"Esta gobernación cree cumplir con uno de los deberes más altos tratando de corregir el uso inculto del idioma nacional en letreros expuestos al público; pues en esa forma se vicia el lenguaje y se estimula sobre todo en los niños, el aprendizaje incorrecto de muchas palabras. Además de que por estética y por decoro, conviene que los extranjeros no presenten cuadros que pudieran descalificar a la capital de cultura y moderna.

Al efecto, nombrase censor de inscripciones públicas, a don Cefilmo Angel Mora, quien será investido con el carácter de autoridad para los efectos de la ejecución de este acuerdo; y en tal concepto visitará los teatros y todos los edificios donde exhiben avisos y cuidará que los rótulos o títulos que usen en el comercio de la ciudad estén correctamente escritos. Caso de tener que hacerse una corrección, el censor prevendrá al interesado la obligación en que está de ejecutar el trabajo; y si ocho días despues no se ha hecho aún, el censor dará cuenta al gerente principal de Policía Municipal para q'lo mande a ejecutar bajo pena de multa si no lo verifica.

La gobernación ruega con vehemencia a todos los empresarios y comerciantes de la ciudad y en general a todos los que tengan que exhibir rótulos o cabeceras de redactarlos en idioma extrangero pues es un deber nuestro nacionalizar el lenguaje; y a quienes los tengan en uso ya se les insinúa la conveniencia de cambiarlos por otros que se redacten en castellano.

Consultese esta disposición a la secretaría de gobernación para que, si lo tiene a bien, se sirva aprobarla e investir con el carácter de autoridad al censor don Celimo Angel Mora.

Elevese tambien a conocimiento de la Municipalidad de este Cantón Central para que, si le parece bien, se sirva crear un pequeño sueldo para retribuir este trabajo, por ejemplo, C. 25, 000 (veinticinco colones mensuales, pudrian incluirse en un presupuesto extraordinario.

San José, mayo 18 de 1925.

ROGELIO SOTELA.

Gobernador.

Bendani habla sobre la predicción de temblores

Roma, julio — Bendani, al visitar la oficina de la "United Press" en su viaje a Nápoles, nos concedió una entrevista exclusiva en que dijo lo siguiente.

"La predicción de temblores se funda en una ley de la que he formulado la teoría. Siento mucho no poder divulgar el contenido de esta ley, por que tengo que esperar todavia el éxito de más predicciones a fin de estar seguro de que todos los elementos que forman la teoria están probados. Es cierto que se me rió cuando, por cuando mis primeras predicciones abrumaron a los sismógrafos por la exactitud de los datos pronosticados, aquellos despertaron y hablaron algo sobre mi teoria. Es un hecho que solo soy un sencillo escultor de madera, y cata s la razon porque los sismólogos no me aceptan. Olvidan que Edison fue telegrafista, y que gran número de otros hombres de ciencia han salido de origen humilde.

"El terremoto de Messina, que destruyó la vida de cien mil personas, hubiera podido pronosticarse con varios dias de anticipación. Entonces yo era muchacho y tenia un vago conocimiento de mi teoria. He seguido estudiando solo, hasta llegar, por fin, a comprobar mis asercaciones. Continuaré pronosticando los temblores hasta que las dudas de los hombres de ciencia no se desvanezcan ante los hechos.

"Mi ley permite predecir con precisión matemática los temblores teóricos con anticipación razonable. Por ejemplo, en un futuro no lejano ocurrirá una catástrofe terrible al sureste de Roma, en la región de Messer; indicaré más tarde el tiempo exacto de este acontecimiento".

Bendani llega a sus pronósticos leyendo los movimientos de la aguja del sismógrafo, comparandolos con los mapas que consulta. Los instrumentos los ha construido el mismo, trabajando de dia como escultor de madera y de noche como hombre de ciencia.

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además un casita en el interior. **El precio es de ocasión. A tratar con Lucia Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—98.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

:-La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

El resultado de la agresión a los peruanos

Lima, agosto 24—La gran reperсusión que han tenido los sucesos delictuosos ocurridos en Arica, han dado por resultado de que los chilenos se hayan visto obligados a derogar su decreto sobre la reglamentación de tránsito en Tacna y Arica.

Se reconoce que las asveraciones peruanas son ciertas

Los periodistas americanos y de los otros paises que se encuentran en Tacna, siguiendo de cerca el desarrollo del plebiscito, a si como todos los extrangeros,se conocen ahora en vista de la agresión de que han sido victima los peruanos, de que las asseveraciones que el Perú han hecho ante el arbitro de Washington y el mundo entero durante muchos años sobre los atropellos de los chilenos a los peruanos son ciertos.

Lo que dice el Dr. Salomón

El Dr. Salomón ha declarado a los periodistas entre otras cosas, que los sucesos estan dirmas trando que los chilenos SABEN QUE CON GARANTIAS PARA EL PERU; ellos pierden el plebiscito.

Se agota la nueva edición de "La Voz del Sur"

El sábado último se volvió a poner en venta la nueva edición de "La Voz del Sur" que fue distrozada por los chilenos en su agresión. Esa edición ha sido agotada.

El presidente de Chile y Edwards

Alessandri presidente de Chile a radiogramado a Edwards; recomendandole que se esmere en dar garantias tanto a los chilenos como a los peruanos.

Lo que se espera de Pershing

La opinión de todos los que se encuentran en Arica y estan siguiendo de cerca los acontecimientos que en ese puerto se desarrollan, con motivo del plebiscito; espera que Pershing hará conocer su decisión sobre las peticiones planteadas por la delegación peruana, con respecto a la neutralización de Tacna y Arica; creyéndose tambien, de que las cuestiones pendientes, serán resueltas bajo el punto de vista jurídico.

El estado de la labor plebiscitaria

La mayor parte del trabajo encargado a las diversas comisiones para el plebiscito se encuentra terminado.

Ya ha llegado tambien la mayor parte del personal de la comisión americana; faltando solamente algunos miembros que de ben venir de la zona del canal de Panamá para trabajar en las oficinas de inscripción. Es muy probable que la inscripción y votación sean simultáneas y se principien en los primeros días de septiembre próximo.

Agasajo del almirante Latimer

En la mañana del sábado último el presidente Sr. Leguia en compañia de los presidentes de las cámaras legislativas y el ministro de marina concurrió al almuerzo con que el almirante Latimer le obsequió abordo del "Rochester". Asistieron tambien otras personalidades asi como el

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 86, preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confecionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

Depósito

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo—14

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer —25 jul.—43

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Rieatase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen en esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	25	..
Federación	30	..
EXTRAS	30	..

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prom

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Prefecto del Callao y las autoridades marítimas de ese puerto.

El "Ro. hester parte para Arica

A las cuatro de la tarde del sábado último zarpó el "Rochester" con destino a Arica. El objeto de su viaje fue el adquirir carbón.

Del extrangero

ECUADOR

Viaje del expresidente Cordova

Guayaquil, agosto 23—El expresidente Cordova cuyo gobierno fue derrocado por una revolución militar ocurrida en el mes de julio último, se ha embarcado el sabado para Panamá, acompañado de su familia.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

AGOSTO 24

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.

Defunciones: Ezequiel Flores de 50 años de edad.

Matrimonios: Cruz Toribia Gómez y Sergio con Francisco Bocanegra y Macuy.

Mercado Central

AGOSTO 25

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 4 con 573 kilos; cerdos, 5 con 230 kilos; pescado fresco, 1321; pescado salado 51; tortugas, 1 34 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00
" 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 22 al 9 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Freijol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 kilos mínimum	1.40
Plátanos, 7 por	0.10

Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 8C, 1.00 y 1.20.

Paiche fresco (lomo) 0.40 "

Paiche fresco (de más piezas) 0.30 "

Carne de cerdo	60 cts.
" [pierna]	70 "
Tocido	80 "
Unto	1.00
Maiz blanco	15 "
Maiz amarillo	20 "
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs

de 25 libras.

Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Manuel Mendoy de cárcel don Francisco Quiroz.

Glorieta y bancas

Ayer se adjudicó la buena pró a don Grimaldo Acosta, de la licitación para la construcción de una Glorieta en la plaza 28 de Julio y doce bancas para el Malecón Tarapacá. El señor Ke. ategui fué el único postor y va a hacer esas obras por los precios siguientes; la glorieta por L. 41 y las bancas, por L. 25.

Tanto la glorieta como las las bancas segun las bases respectivas, deben ser entregadas a mas tardar dentro de cuarenti cinco dias a partir de la fecha; de manera que en el próximo mes de octubre, los asiduos con curentes a la plaza 28 de julio y al Malecon tendrán las como didades que desean.

No hay novedad

En la Intendencia de Policía nos informan que en las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad digna de ser tomada en consideración.

El reloj púbico

La hora que señala no concuerda con la que dan las campanas pues hay una diferencia de varios minutos. Asi mismo en las noches a deshoras de inctros, ya no se alcanza ver la hora por que la esfera no es si no una mancha luminosa de poca intensidad. Creemos que debiendo de luces mas potentes se conseguiría hacer desaparecer ese defecto.

Costumbre que debe de desaparecer

Continuamente vemos en las noches y en diferentes sectores de la ciudad, a numerosos niños que se dedican a jugar dentro de los canales colectores. Para nadie es un misterio de que en esos canales se encuentran todas las aguas inmundas de los domicilios que desde luego no son na da higiénicas y que no huelen a ro sas y como eso puede ser motivo de que la disenteria continue progresando en grado alarmante; llamamos la atención a los padres de familia que se embelesan viendo jugar en esa forma a sus hijos, para que les prohiban y también a la policía toda vez que las calles no son lugares juegos y en resguardo de la salubridad pública. Esos niños in conscientes debido a su edad ignoran el peligro en que se encuentran y es por eso que los padres de familia deben evitar el que continuen jugando dentro de los canales públicos.

Disentería

Además de los numerosos casos que hay de disentería por los barrios del Sur hay uno nuevo en la calle de Morona; de manera que en el centro de ellos, dos casos conocidos y ¿cuantos serán los que estan ocultos? In sistimos pues en que la campaña sanitaria debe ser más enérgica.

Reprimiendo especulaciones

Esta mañana una de los remates del Mercado Central que estaba expendiendo los plátanos a mnyor precio que el señalado por la Comisión de Subsistencias sufrió el decomiso de ellos, que fueron vendidos conforme ordena esa junta y el dinero entregado a la rematista especulador.

Donde está la caridad?..

En Iquitos hay dos tastitucio nes de beneficencia de señoras y hasta ahora no sabemos que si quiera se hayan dignado inquirir por el estado de salud de dos pobres señoras que tienen varios hijos y que además de estár sumamente delicadas de salud carecen de toda suerte de medios para alimentarse y mucho menos para adquirir medicinas.

La de la calle de Bolognesi dejará de existir muy pronto y sus tres hijitos cuerán entonces en manos de los *compasivos improvisados* para hacerlos sus sirvientes y la de la sexta del Próspero ya sea visto precisada a salir a la calle a implorar mi sericordia.

Parece increible que en este lugar estemos ocurriendo casos de e sa naturaleza en los que las gentes se inmueren sin ninguna asis tencia.

Acción inicua

Parecía que ya había desaparecido da inveterada costumbre de pintar las paredes con cal con otros objetos. Pero desgraciadamente de la noche a la mañana nos encontramos conque no hay ceniza que no tenga las paredes pintadas en el mejor de los casos con gruesas rayas, pues en otras las palabras y dibujos groseros revelan el estado de degeneración de los autores.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cro.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro saludo al señor Miguel D. Besso que con memoria mañana el dia de su natalicio.

COMERCIAL

Lima, agosto 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.86
Londres	Libra esterlina	"	25½ % premio
París	Francos Franceses	"	82.20
Madrid	Pesetas	"	26.60
Roma	Liras	"	106.—
Suiza	Francos Suizos	"	19.80

Erogaciones locales pro plebiscito

Los señores empleados del Consejo Provincial han acordado erogar un dia de su haber para incrementar los fondos plebiscitarios.

Corren insistentes rumores de que dos casas comerciales una peruana y la otra extrangera han erogado CIEN LIBRAS en da una y que dos compañias se han dirigido a sus principales consultandoles con que cantidad deben contribuir a los fondos pro plebiscito.

Ya creemos que es tiempo que las demas casas comerciales y sus respectivas plazas de empleados manifiesten su decisión sobre el particular.

Por otro, lado creemos que el Comité Departamental debe organizar algunos espectáculos u otra cosa que permitan a la vez que distracción para el público recaudar fondos para la campaña reivindicadora en que está empeñado el Perú.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

La crísis del caucho

Washington, julio 17.—Las dificultades de los intereses jeberos norteamericanos, debido a la sin precedente alza del caucho crudo, quedaron expuestas hoy por una delegación de manufactureros en jebe.

A invitación del presidente Coolidge, esos industriales conferenciaron con el secretario de Estado, Kellogg, y le expusieron su queja, manifestando que el alto precio del jebe se debía a las restricciones de la Gran Bretaña sobre la producción. No hay acusación de que la Gran Bretaña procede así deliberadamente contra los americanos.

Kellogg prometió a la delegación que el memorial que ésta le había entregado sería detenidamente tomado en consideración.

Londres, julio 17.— La asociación de cauchero de la India, que representa el 95 por ciento de los manufactureros británicos de toda clase de artículos de jebe, ha publicado un manifiesto pidiendo la derogación o rigurosa modificación del plan de Stevenson para la restricción del caucho de la Peninsula Malaya y de Ceilán. El manifiesto alguye que jamás se había intentado elevar los precios al actual nivel,

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, deudas de 0 nacen	5 " "

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

sino únicamente estabilizarlos alrededor de 15 peniques por libra. Recuerda el man festo que cuando una diputación de la asociación visitó a Lord Stevenson en el ministerio de las colonias en octubre de 1922 y le pregunto si en el caso de que los precios se elevasen a causa de la escasa producción, se tomarían medidas para disminuir las existencias de reserva, a fin de facilitar la situación y bajar los precios, Stevenson dió una respuesta enfática y afirmativa declarando que el objeto del plan que había formulado era estabilizar los precios para mejorar la situación de los productores y de los manufacturers.

El manifiesto dice que la situación actual es desesperada y declara que si no se adoptan medidas para remediarla, el gobierno es culpable de faltar a su promesa y no admite defensa.

El Homero de las estrellas

Camilo Flamarión fué el Homero de las estrellas porque supo cantar los astros refulgentes del cielo, como el aeda griego las hazañas de los héroes de la tierra.

Lo poco que sé de astronomía se lo debo a Flamarión. Leí adolescente su «Astronomía de las Damas» y el temblor estremeció los espacios siderales hizo palpitar mi corazón. Ansia vehemente de conocer los misterios del cielo cuajaron en mi alma, y consulté muchas obras, y escruté el espacio nocturno por cuantos telescópios me fué dable hallar en Lima.

Las estrellas en la negra concavidad de la noche, me atrajeron y me atraen con intensidad emotiva. El cielo estrellado es el infinito perceptible, es la majestad de Dios revelada a los sentidos humanos por la grandeza aplastante del universo.

Y Flamarión tuvo esa virtud: en sus obras palpita el infinito; sus libros de astronomía son himnos sagrados a la naturaleza, profesiones de fé de un idealista que ha engrandecido su credo con la comunión contínua de su alma con los astros.

Sabio, filósofo, poeta y literato, supo expresar las verdades abstrusas de la astronomía, en forma sencilla, amena y lúcida. Pocos hombres han progresado como él la ciencia astronómica en la tierra, sus libros llevaron la luz de los descubrimientos siderales a los cerebros más oscuros.

Y el hecho científico comprobado por la astronomía, sirve al Homero de las estrellas para elevarse hasta la contemplación de los problemas más hondos y graves de la humanidad y para afirmar en nombre del universo que la vida no es vano juego y que los ideales humanos son legítimos y ciertos.

Los dos últimos párrafos de su libró «La Astronomía de las Damas». Dicen así:

«Sí, los mortales puede decirse que cuando están tendidos en la tumba, las primaveras y los veranos seguirán riendo y cantando; los esposos pueden prometerse si se encontrarán un dia en otros resplandores; mas ¿no sentimos, justamente, en el seno del inmenso misterio que nos envuelve, que nuestros deseos se acaban aquí, y que, a menos de la nada absoluta y definitiva de todo, deben continuar, en ese cielo estrellado, a donde vuelan instintivamente todos los sueños desde el origen de la humanidad?

Yo, a quien ese gran astrónomo ensalzara con sus obras a mirar el cielo, elevando a la vez el corazón hacia las regiones supe rirores del infinito, he querido tributarle el homenaje público de mi conmovido agradecimiento.

Raeso.

VENDEMOS

FIGURINES

DEL MES

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Aviso Municipal

Vendedores Ambulantes

Se pone en conocimiento de los vendedores ambulantes que, en conformidad de lo acordado con la alcaldía, se ha dispuesto la cobranza con el recargo del **veinticinco por ciento** sobre los respectivos derechos, a todos aquellos que se encuentren sin la licencia correspondiente, despues del **dia 5** de cada mes; advirtiendoles que los efectos de esta disposición comenzarán a partir del **mes de setiembre próximo.**

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

El inspector de Policía

v 10 p5 3a. pág. -108

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Encarnald No 12. Prmt No. 38.—20 mzo.—1

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"

Próspero 185-187

Aviso Municipal

LICITACION

Se convocan postores para la obra de construcción de una **GLORIETA** para la plaza ubicada en la plaza "28 de Julio", así como tambén para la construcción de doce bancas que se colocarán en el paseo del Malecón, sobre las bases y cróquis que estan a disposición de los interesados todos los dias útiles en la Secretaria del Concejo; admitiéndose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 4 p.m. del dia 24 del corriente, en cuya fecha serán abiertas para la adjudicación respectiva, acompañándose el correspondiente recibo del depósito del 10% sobre el valor de la propuesta.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Las Sindicaturas

v, 10 p. 9 —1a. pág.—3"

Movimiento fluvial

Salidas

Lista de pasajeros que la Lancha "Beatriz" conduce al río Ucayali.

En primera clase.—Eugenia Aliaga, Manuel Rubio, Elias Aliaga y niño, Edislao Meza, Marcelina Silva y niño, Julio Raurelle, Jacinto Ling, David Mori, Artido Ríos, Apolinar Pereles, Car los Achaval, Juan de Sales y niña, Rosaura Bartra, Elias Martinez, Juan Bta. García, Leonidas Avendaño, Alvina de Bardales y niños, Daniel Guzman, Antonio Mendez y 22 en tercera clase.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Rec. Rel. García. Próspero 185 Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41

" Dr. Leonidas A. Valdivia Putumayo 13

" Dr. Rigo. de V. Alcalde Brasil 90

Fiscal.—Dr. Manuel A. Rossel Brasil 90

Relator.—Dr. Jose Ma. de Arona Cardenas Nauta, 18

Asist. de 1a. Instancia.—Dr. Victorino Ferrando Quiroz. Prolongación 11.

Secretario.—Dr. Jose Manuel Hidalgo. Arica

Relator Sec. Sr. V. Aro Gonzáles

Secretario Dr. Augusto Diaz. Arica Nº 117.

Despacho del día 24 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.—Se expidieron dos.

Tribunal Correccional

Autos.—Resolvió la seguida contra José Rosende Saavedra por los delitos de abuso de autoridad y robo; declararon que procede el juicio oral por el primer delito, que no procede por el segundo, y estando formulada la acusación: mandaron oficiar al Prefecto de San Martín para la captura del acusado.—Juez Itor. Dr. Delgado Morey.

Resolvió la seguida contra el vigilante de la Compañía Recaudadora de Impuestos de Lamas, Julio Miranda, por desacato y a menazas; mandaron ampliarla en 60 días comprendiendo en la instrucción al jefe de dicha Compañía Sr. Temistocles Saavedra. —Juez Itor. Dr. Delgado Morey.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Doña Fidelia Torres de Morrís se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Cascadas» de 2 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos de don Antonio Torres y Pascual Torres por el Sur, con el terreno de doña Julia Braga por el Este, con el terreno de don Fausto Torres y por el Oeste, con el terreno de don Pascual Torres y montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p8.—111 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Nemesia Ríquilo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina «Asunto de Santa Clara» con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con terreno baldío, por el Este, con el Lago Rumiyacu y por el Oeste, con el terreno de don Manuel Torres.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p8.—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Bancarrota" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Monge de su propiedad, por el Sur con el terreno Caridad que solicita doña Teofila Caballero, por el Este con terreno no baldío y por el Oeste, con el caño y lago Marupa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p9.—82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Caridad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región inferior de la márgen derecha del Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno baldío; por el Sur con el solicitante don Maximiliano Monge por el Este con monte baldío; y por el Oeste, con el lago Marupa y Yana Yaquilo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 9.—81 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Samuel Angulo Arbildo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la isla de Timi curo, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de Rufino Silva, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con el río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 14—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Saujurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sui", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Puinahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sara-yacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p16—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Properidad" con un extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tercera Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno Zumaeta; por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Fisedo y por el Oeste, con la de Enrique de Souza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara.

v 30 p 17—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Yegarza" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua a este a oeste de la de Sara yacu, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos bal díos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1925

Amadeo Guevara.

v30p17—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de don Adolfo Rodríguez, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de Julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p19—5 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tamboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tamboya, por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por Este con Cahuanoya que dan al caño de desague del lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16, de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p19.—4 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Barrera García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Termópilas", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Pumahua, afluente izquierdo del río Ucayali a la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Sara-yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno baldío, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p22—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pumahua y este a su vez del río Ucayal y distrito de Sara yacu, hacia el interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte con el terreno San Alberto de Vicente Vásquez; por el Sur, con el terreno Santa Anna de Manuel Ramírez; por el Este, con terrenos bajos baldíos y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p22—127 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Domitila Arbildo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Próspolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Pumahua y este afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Sara-yacu región inferior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, por el Este, con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p22—128 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Mondoñedo afluente izquierdo del río Nanay y este a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno baldío, por el Sur, con los terrenos solicitados por don Juan Chijanais; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 24—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Aurora López se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina"San Francisco" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón, afluente izquierdo del río Nanay este a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos a 31 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno que vende don Manuel Rodríguez, por el Sur, con la quebrada Chimbina que sirve de propiedad de Petronila fue, por el Este, con monte baldía y por el Oeste con la Quebrada Chimbina.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30p30—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Visitación Zagacetz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Actividad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Capatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagacetz; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de Julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.30.—91 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Morí de Zagacetz para su menores hijos, Rafael y Victor Zagacetz Morí, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Capatita" márgen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Serapio Nicanor Zagacetz, por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

v30 p29—83

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagacetz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior del fundo "Capatita" margen izquierda del río Amazonas distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno "Prosperidad" pedido por doña Rosario Morí Zagacetz; por el Sur, con el terreno "Actividad" solicitado por doña Visitación Zagacetz; por el Este con el caño Tapirillo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p29—92 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Batrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno Nanay, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p28—97 Jefe de la sección

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

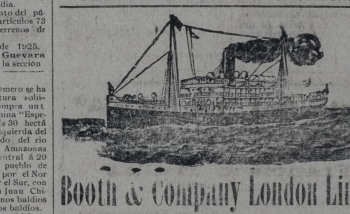
Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guías de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc, etc.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

"EL ORIENTE"—Iquitos, 25 de Agosto de 1925

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 108

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

la fuga; obedece exclusivamente al más poderoso de los instintos que animan a un ser vivo: el instinto de la conservación. El peligro exaspera este instinto, le da proporciones de paroxismo espantoso. Quien no haya experimentado estas agonías, puede, si conoce los éxtasis del amor, formar se de ellos una idea aproximada. Lo que en el momento supremo de la voluptuosidad siente el hombre,lo experimenta, bien que en el extremo opuesto de la escala de las sensaciones, cuando el conejo, extenuado, falto de fuerzas, cae a los golpes de las fuerzas enemigas...

—¡Pero Tilling, por Dios Santo!—interrumpió mi tía María con entonación de gran severidad —Me parece harto incoherente pronunciar, delante de estas niñas, la palabra voluptuo...

—¡Y en presencia de un joven que pronto será oficial, hablar del miedo a la muerte!— añadió mi padre.

Federico se encogió de hombros.

—En ese caso, burrad del Diccionario la pala bra «naturaleza»

* * *

La convalescencia de Federico hizo rápidos progresos. ¡También parecía próxima la curación de las muchas heridas producidas en el corazón! Cada día en día se acentuaban las corrientes de paz. Natural era que la deseasen todos, puesto que los pusionos podían avanzar sin encontrar obstáculos en su camino. Pasado Brann, cuyo jurgo, nuestre entregó las llaves al rey Guillermo, prosegu ían su marcha tranquila sobre Viena. Su avance mas parecía poseo mulitar que movimiento es trat égico. El día 26 de julio fué firmado un armisticio en Nicolsbourg, y comenzaron a discutirse los preliminares de la paz La noticia de la gloriosa victoria alcanzada por el almirante Tegethoff, lleno de júbilo a mi padre. ¡Dos veces triunfos echados a pique, el *Alfumidatore* destruído, que satisfacción! A mi me fué imposible compartir su alegría, mas no fué solo mi padre quien vió con júbilo infinito el suceso. Toda la prensa de Viena hizo coro: da tanto brillo a una victoria el perjuicio secular, que, al menor éxito militar, cada ciudadano se atribuye una parte no pequeña de triunfo.

Otro acontecimiento político correspondiente a esta época fué la adhesión de Austria al Convenio de Ginebra.

—¿Qué? ¿estás satisfecha?—me preguntó mi padre al oído—¿Ves ahora que la guerra, que motejas de bárbara, se hace mas humanitaria a medida que la civilización progresa? Apruebo con todo mi alma los procedimientos nuevos. Aprobado que se prestan a los heridos los cuidados, todos los consuelos posibles... aun no teniendo en cuenta más que el punto de vis ta militar, el mas importante, en definitiva, pues lo que de guerra se trata. Los heridos, bien atendidos, curan pronto y quedan antes en disposición de llenar los claros que dejaron abiertos en las unidades.

—Pero, padre mío, pudo mío: lo esencial es re constituir con cuanta rapidez sea posible el mate rial utilizable, pero te diré que, si he de juzgar por lo que he visto, la Cruz Roja, aun cuando dispu sicion de ella en vez mas personal y material del que hoy dispone, no podría reparar mi conjurar los desastres de una sola batalla.

—Conjurarlos, no; enhorabuena, si. No me negarás que, mediante una organización tal que las fuer zas humanas no pueden impedir.

—La experiencia demuestra que es imposible llegar a una atenuación seria; pero será posible evitar la mayor parte de la exposición y tratar por todos los medios de impedir lo que causa estragos de atenuación imposible.

—Es preciso que las guerras desaparezcan.« Es ya bien largo el camino que una idea fija Es preciso, me decía, que todo ser humano, dentro de la medida de sus fuerzas,constituya a q'sus semejantes persigue con teón este objeto. Me era imposible expulsar de mi mente los lúgubres recuerdos de Bohemia. Por las noches, especialmente, cuando despertaba sobresaltada, sentía en el corazón la angustia y creía oprimirla en mi cabeza una voz que repetía sí'mpide..... trabaja..... oponte..... ! Pero cuando, completamente despierta, la reflexión me hacía ver lo que era, lo que podía, me abrumaba, me desesperaba la conciencia de mi propia impotencia. ¿Qué podía yo, pobre mujer, impedir? ¿Estaba en mi mano el conferir el don de la palabra una mar embravecida? La respiración acompasada y tranquila de mi marido, imponía después si lencio a mis delirosos pens mientos, a los cuales sucedía el júbilo ver sentimiento de haber sido mas fuerte, mas cuerdo, mas previsor. Aun eres mío, te poseo todavía, Federico mío!, y me dormía de nuevo, mecida por este éxtasis de dicha.

He aquí los proyectos que para el porvenir formábamos: Terminada la guerra, Federico abandonaría el servicio y nos retiraríamos a una propiedad modesta, donde, con su paga de coronel retirado y la pensión que yo recibiría de mi padre, tendríamos lo suficiente para cubrir nuestras necesidades. Una pareja joven de enamo dos no ha bría disfrutado de tan completa felicidad como esta perspectiva de vida independiente e íntima. Dicho se está que en el programa estaba comprendido Rodolfo. Su educación debía ser nuestra principal tarea. No era menester pensar en llevar una existencia ociosa y sin objetivo; habíamos redactado ya el programa de los estudios que continuaríamos juntos. Versarían éstos principalmente sobre derecho internacional, cuestión que preocupaba a Federico. Quería, prescindiendo de teorías sentimentales o utópicas, estudiar la base práctica de la cuestión de paz y de arbitraje. La lectura de Bulcle y la iniciación de los últimos descubrimientos en ciencias naturales le habían convencido de que el mundo estaba en vísperas de entrar en una fase nueva de desenvolvimiento. Penetrar hasta donde fuera posible en los misterios de la ciencia y disfrutar de los goces del hogar le parecían ocupa·

(continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, er donde se editan pe. riódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inscriciones	
Tribuna libre por cnumna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 vece por cada cr 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrados de papel y sobres *membe* diplomas, programas, carteles, etiquetas esquelas y cuentas en comercial al grueso.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: Ia. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Miércoles 26 de Agosto de 1925 — Ca ill de C rreo No. 35 — No. 5371

En la hora trascendental de nuestra vida nacional

Ante el altar del c razón de la Patria, comulguemos todos en un solo pensamiento y en una s la acc ón.

Ha sonado para el Perú la hora más trascendental de su vida nacional. La larga y embrollada controversia del Pacífico, que viene perturbando desde hace más de cuarenta años la paz del continente americano, se encuentra en vías resolutivas. El mundo entero, espera con singular inquietud la etapa final de esta liquidación moral; o bien la justicia y el derecho flamean en el Morro y en el Alto de la Alianza o bien la fuerza brutal de la conquista, continúa martirizando la tierra sagrada, donde nuestros mayores sorprendieron al mundo con una página brillante de gloria, sin igual.

Pero este usomo nefando, que escarnecia a la civilización moderna, no puede ni debe triunfar. No lo consentiremos! Primero la muerte, antes que ver un nuevo ultraje a nuestras legítimas esperanzas; la reintegración de nuestros territorios detentados por la mano araucana, imperialista y criminal.

Si los vanos sueños de la justicia internacional nos niega, el porvenir que nos prepara la revancha y nos aguarda la victoria, sabrá imponer la verdadera justicia, castigando inexorablemente la criminalidad chilena, que se aferra en retener la prenda robada en una guerra la más horrenda y salvaje que registra la historia.

Mientras nos toque las horas de las pruebas últimas, vayamos con entusiasmo indomable y con la fé en el éxito a la gran batalla plebiscitaria. El honor nacional nos impone a emprender esta inecuenta jornada, que si el fracaso no se nos interponen la victoria será nuestra. Tacna y Arica, volverán al regazo materno y cual nuevas constelaciones en el cielo de Américo, serán la guia serene de este nuado de Colón, hacia un destino radiante de paz, armonía y progreso. Tacna y Arica, recuperadas por el Perú, serán las flamigeras espadas que eviten posteriores ataques de los piratas conquistadores y de los caines que gozan derramando la sangre de sus propios hermanos.

La suerte de nuestras provincias cautivas, no es, pues, sólo una cuestión nacional, tiene ratio mas gigantesco: es cuestión continental, es cuestión de humanidad.

Por ventura, no estamos desamparados en esta nueva cruzada previsoria. Todos los pueblos de la América, con excepción del pequeño delincuente, nos acompañan con su apoyo moral y tambien los pueblos de allende el Pacífico, que en fecha memorable contribuyeron a restituir Alsacia y Lorena, Trieste y Trento.

¿Por qué temer, entónces, por qué recelar como la duda?

No, nerviosamente llamamos peruanos, espartanos de la América, y sentimos indignos de la herencia heroica de nuestros antepasados que cayeron con sonbro con sus hazañas en la guerra libertaria y en la guerra fratriz y sangrienta del malhadado 79.

Fiel a nuestras tradiciones a trontemos sin vacilaciones el histórico momento que nos ha todo vivir. Todos los peruanos, comulguemos ante el altar del corazón de la Patria en un sólo pensamiento y en una sola acción. La hora es llegada.

En este supremo momento no caben discusiones, ni vacilaciones desleales. El Perú, se presenta ante la faz del mundo, cumpliendo su compromiso moral del Arbitraje y con la plena confianza del triunfo de la justicia de su causa, no importa hoy o mañana, pero al fin triunfará «Los eclipses de la justicia son pasageros»

Nuestros hermanos tacneños y arriqueños, dentro de poco van a partir al sur a redimir a nuestras amadas cautivas. Dejarán en sus madres, hermanos, esposas e hijos y nosotros que aguardamos la salvación de esas provincias mediante ellos, estamos en el deber ineludible de velar por todos sus familiares, que también son nuestros.



Al Fin, Alivio

Las fosas nasales obstruidas, ardientes e inflamadas, son una gran molestia. El MENTHOLATUM inmediato alivio introduciéndolo en la nariz. Refresca, suavisa y calma al instante, mientras que los vapores que desprenden de sus ingredientes medicinales ejercen una acción curativa más eficaz. Para catarros nasales, los vapores de

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum

Indispensable en el hogar puedes inhalarlos con mayor profusión poniendose una cucharada de MENTHOLATUM en una taza con agua hirviendo e inhalando los vapores. No debe faltar en el hogar para dolores de cabeza, picaduras de insectos, cortadas, quemaduras, enfermedades cutáneas, etc. Se vende solamente en tubos, tarros o latas; nunca a granel. Rechace las imitaciones.

Mentholatum

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E.W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Dice el Médico



"Padres y Madres: Yo sé que este excelente remedio a hecho un gran bien a generaciones de niños y que, en cincuenta años no se ha descubierto nada mejor para facilitar su buen desarrollo. Nutre, fortifica, produce carne y hueso, sangre rica, robustez. Corrige toda tendencia a raquitismo, atraso en el crecimiento, etc., etc."

EMULSION DE SCOTT

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Hualiaga

	Lp.	10 toneladas
Habilla		
Audiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pcrt—No 38.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. —44

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Permt.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	**Cheques**
Tarjetas Comerciales	**Letras de Cambio**
Conocimientos	**Acciones**
Esquelas	**Circulares**
Diplomas	**Memorandums**
Facturas	**Guias**
Recibos	**Etiquetas**

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Permt —

En hora feliz, la voz de las damas lindas ha surgido como una duke consolación. Ellas cual darán con un cariño casi maternal a las familias de los irreles tos que van a depositar sus votos en las ánforas plebiscitarias. ¡Hermosa actitud, a la cual debemos aunarnos con el amor de nuestro corazones!

El «Club Movilizables», cumpliendo con su deber en estos trascendentales momentos, hace un llamamiento general para que todos acudamos en este cortido y cree tambien que en la fecha libertaria debemos hacer ante los manes de nuestros padres legendarios, que nos dieron patria y libertad, una solemne promesa de reconquistar la parte de esa sagrada herencia, que aun vemos en manos del protervo raptor.

El dia 26 del presente mes, a los dos de la tarde, se realizará una procesión cívica en honor de las cautivas y a la vez se allegarán en este mismo dia fondos destinados para el Comité de Damas Patrióticas y no dudamos que tambien nuestras damas, que siempre han demostrado su acendrado patriotismo, serán los factores más eficientes en el éxito de esta iniciativa.

¿Quién faltará a esta cita de honor y quién no contribuirá con su óbolo de amor?

Moroconcha, julio 12 de 1925.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.
Teófilo I. Terrazos.—B. Max Arana.—Justiniano L. Benavides.



Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además una casita en el interior. **El precio es de ocasión. A tratar con Lucia Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—98.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y da pel sellado.

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

El Whisky Dewar's marca

"WHITE LABEL"

es de fama mundial

John Dewar & Sons Ltd

Haymarket. LONDRES. S W 1

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

El alimento para su bebé

Glaxo

leche La mas sana y pura

GLAXO

56 Osnaburgh Street LONDRES N. W. 1.

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

No hay noticias abundantes

Lima, agosto 25.—Vienen pocas noticias de Arica, por que los americanos prosiguen la preparación técnica del terreno donde debe ejercitarse el derecho de los votantes; también por que las delegaciones peruana y chilena, reunen recursos y efectuan gran propaganda con sus respectivos periódicos. De éstos, "La Voz del Sur", usa un tono franco al condenar los atropellos de que fueron victimas los peruanos el viernes último y se hace además eco de lo que dice la prensa continental con respecto a los mismos sucesos.

La comisión de límites

Ya está completamente inte gra la comisión de límites y se halla establecida en Tacna don de ejecuta los trabajos necesarios para la más pronta realización de su cometido.

Las erogaciones pro plebiscito

Las erogaciones efectuadas a yer alcanzan la suma de Lp 466

Sobre marcas de fábrica y patentes

Con fecha 21 del presente mes ha creado por resolución suprema una Junta consultiva de marcas de fábrica y patentes, para que se pronuncie sobre las oposiciones y reclamaciones sobre dichos privilegios.

La Junta se compondrá del director de fomento, de los directores de las escuelas de ingenieros, agricultura y Artes y Oficios; del presidente de la sociedad de ingenieros y de los letrados nombrados por el gobierno.

La tramitación de expedientes de terrenos de montaña

Con fecha 21 del actual por resolución ministerial ha sido nombrada una comisión compuesta por el jefe de la sección industrias y un ingeniero adscrito para que secunsituyan al departamento de Junín con el objeto de normalizar la tramitación de los expedientes de terrenos de montaña y constatar cuales son los poseedores que se encuentran comprendidos en la resolución suprema del 3 de julio último por la que se autoriza adquirir terrenos ocupados.

Montepío a la viuda de Grau

En el último acuerdo de marina celebrado por el jefe del estado, se firmaron otros asuntos, la nueva cédula de montepío expedida a favor de doña Dolores Cavero Vda. de Grau, con la pensión mensual de Lp. 90.

Los estudios sobre la berruga

En el laboratorio de la facultad de medicina realizó ayer el doctor Battistini enviado por el instituto Rockefeller para practicar estudios sobre la berruga; las demostraciones obtenidas en las primeras investigaciones hechas en un mono al que inoculó hace algunos días, la sangre de una enferma de hospital Dos de Mayo atacada de la fiebre de Carrión; en las experiencias de ayer se comprobó de que el mono había sido contagiado.

Numeroso y selecto auditorio cómpuesto por personas de ciencia entre los que se encontraba el doctor Monge últimamente nombrado por el gobierno como jefe de la comisión de estudio de esa enfermedad, presenció el experimento.

La nueva Basilica

El 14 del próximo mes de setiembre, será consagrada la nueva Basilica de Nuestra Señora de la Merced; título concedido por la Santa Sede a tan antiguo templo que tienen los padres mercedarios de esta capital. El 24 del mismo, se inaugurará con una solemne regativa a la Patrona de las armas del Perú, pidiendo le su apoyo para el trinfo de la justicia de nuestra causa interncional.

Llegada del aviador Zanni

En el vapor «Essequibo» debe llegar hoy al Callao, el aviador argentino Zanni, que se propuso dar la vuelta al mundo en aeroplano y que habiendo aterrizado en el Japon con su aparato en mal estado, ha sido llamado por su gobierno.

Para las damas

Que deben leer las muchachas?—una información interesante

Un semanario parisiense realiza actualmente una encuesta que no deja de tener interés. Se ha dirigido a revelantes personalidades del mundo de las letras, de los artes, de la aristocracia etc, formulando la siguiente pregunta: Puede una muchacha de nuestros días leer sin peligro todo lo que caigan en sus manos?

Como es natural, las opiniones están muy divididas y el mismo argumento que uno de los interrogados utiliza para proclamar la absoluta libertad de lectura, lo esgrime otro para sostener la tesis totalmente opuesta.

Algunas respuestas revelan cautela, prudencia:

"Para que la juventud se conserve bien es necesario que no nozca las frutas prohibidas", escribe la princesa Lucienne Murat.

"Es preferible que sea la vida la que les enseñe las cosas, en vez de los libros", preconiza el director literario de "Le Figaro" y miembro de la Academia Francesa, Mr. Robertt de Flers.

Monseñor Baudrillart entiende "que es muy peligroso, en extremo peligroso, que los muchachos disfruten de gran independencia en los que se refiere a las lecturas".

La duquesa de Uzés, en cambio, nada entre dos aguas y no acaba de dar una opinión concreta y terminante: "Pueden leer todo—dice—si son suficientemente inteligentes, pero cuántas habrá que poseen esa inteligencia crítica para discernir lo bueno de lo mediano o de lo malo?".

El novelista Marcel Prevost pretende por el contrario que la muchacha entera que tiene una cultura normal se halla capacitada para leer toda clase de producciones.

"Si tuviera una hija—proclama Maurice Donnay—yo mismo escogería sus libros de lectura. Claro es que mi selección sería bastante ecléctica; le permitiría que leyese "Madame Bovary", "Do inmiquez" y otras muchas obras maestras en las que se da a conocer la vida en sus aspectos favorables o adversos".

Finalmente el R. P. Gran, mai son es de opinión que penas existen libros que revelen la vida sin desnaturalizarla o deformarla.

Qué consecuencia lógica debe sacarse de esta serie de opiniones contradictorias? Hay que buscar ante todo el equilibrio. Las lecturas deben ser graduadas teniendo en cuenta la mentalidad y la cultura de las muchachas, pero en fin de cuentas, una discreta vigilancia sobre los libros que caen en sus manos, no está nunca de más.....

RELACION

de la carga que conduce el vapor "San Salvador" llegada ayer del puerto del Pará

DE NUEVA YORK —Rosas 3 c canastillos—10 au muchetes, 3 c linternas, 3 fd géneros.

La Central—2 b aguarraz.

B Cohen—1 fd géneros, 4 am machetes, 1 c betum, 1 f género.

El Tigre—9 fd géneros, 10 am machetes, 1 c betum, 2 c mantequilla.

B Eléctrica—3 b art maquinaria.

Israel y Cia.—20 fd géneros, 30 am machetes, 4 c hachas, 2 c hilo algodón.

Kahn y Cia—5 fd géneros, 10 c linterna, 1 c painkiller, 4 fd pio la

M Morey—30 am leche, 5 c conservas, 2 c mantequilla, 1 c agua florida.

L F Morey—30 roll alumbre cal puro, 12 c zapatos tenos, 5 fd géneros.

L Pinasco—15 c harina, 5 s alverjas, 2 c mantequilla.

Ferreyra—harina, 4 s alverjas, 2 s lentejas, 2 c azúcar refinada, 4 c planchas, 1 c betum, 1 c salchichas, 6 c mantequilla, 5 c agua florida, 1 c camarones, 2 c linternas.

Power y Cia—3 fd géneros, 2 c mantequilla, 1 c planchas.

Hijarina de Nueva York

Prado 150 s 15 b—Aserraf 50 s—Rosas 50 s—Cuuha 60 s—Nuñes 100 s 36 b—Kahn y Cia. 40 —C B S A 150 s—id 120 s—Coelho 30 s—C B S A 80 s—Garcia 60 s 10 b—Borges 50 s—Strasberger 30 s—L F Morey 50 s.

Rosas—20 leche.

C B S A—2 c linta.

A del Aguila—Yurimaguas—5 c utiles escritorio.

Borges—9 c maq escribir.

J G A Segura—3 c art maq escribir.

B Cohen—3 fd géneros.

El Tigre—5 fd géneros, 1 c polvo talco, 1 c cocoa, 3 fd géneros.

Kahn y Cia—2 fd géneros, 5 c aceite linaza, 5 c aguarraz, 4 c planchas, 30 at machetes, 2 c polvo talco, 1 c paladol, 1 c creso, 3 at agua florida, 5 c medicamentos.

B Hatchwell—1 fd géneros, 5 c leche, 112 c keroserie.

Israel y Cia—6 fd géneros, 1 c tijeras, 12 c aceite, 5 f géneros, 8 id. 17 c repuestos. 13 c id.

C Hernandez—5 c linternas, 10 c leche.

C B S A—F H 50 s harina.

Israel y Cia—4 at agua florida, 2 c medicamentos, 1 at curarina 24 c medicamentos.

Borges—2 fd géneros.

García y Cia.—4 fd géneros.

E Strassberger—4 c zapolin, 1 c material eléctrico, 8 fd géneros 10 at hachas, 1 c mechas, 1 c int de jebe para calzado, 1 c cueros, 5 c sc lubricantes, 6 b pez, 12 c ae linaza, 1 c metal, 1 c repuestos.

J Zárate—20 s harina.

DEL HAVRE—H Reátegui—2 c libros.

E Strassberger—1 c medicamentos, 1 c art de cobre, 2 fd pel.

Israel y Cia—1 c sombreros, 1 fd frezadas, 1 c medicamentos.

Power—1 c medicamento, 1 c juguetes, 1 e papeleria, 1 c fulminante.

Mosquera —1 c cinematógrafo:

Kahn y Cia—1 c vendas, 1 c art electricos, 1 c botones, 1 c gorras, 1 c mercería, 1 c perfumeria, 1 c libros, 1 c hilo algodón.

Orden M N—7 c medicamentos

Power—1 c fulminante.

Kahn y Cia—1 c perfumeria.

DE LIVERPOOL—Fósforos—Borges 2 c.— Tigre 2 c—Kanh y Cia. 3 c—Power 2 c—B Cohen 1 caja.

L Pinasco—1 c perfumeria, 9 c c conservas fina.

T Wong Yat San—de la China 1 c medias, 2 c toallas, 1 c dril, 1 c pilotras

Burges—2 c vinagre, 2 c aperital, 3 c licores. 2 c champaña, 7 c ac olivo, 2 c vermouth, 2 c perfumeria.

J Domper—1 c biscuit. 1 c pate fois gras, 6 c licores surtidos, 4 c aperital, 2 c jarabes, 2 c vino, 1 c champaña, 1 c id. 2 c vino.

DE HAMBURGO—Orden P L 1 c armonica, 2 c juguetes.

L F Morey—S c art enlozado, 1 c art de escritorio.

W Stauffer—9 roll alambre para gallinero, 1 c varios, 1 c herramientas.

Orden B C—20 c cerveza, 39 c damajuanas, 1 c sogas, 10 b azúcar, 4 c fósforos.

J Pinto—2 c fósforos.

L F Morey 5 c fósforos.

Rosas 5 c fósforos.

L F Nunez 1 c fósforos.

Power 9 c fierro enlozado, 2 c cristaleria, 2 c juguetes.

A Ferrando 2 c medicamentos.

Strassberger 2 c juguetes, 60 b cemento, 1 c bañuelos, 50 c aceite lubricante, 14 c conservas pescado, 3 c cable electrico, 1 c betum, 1 fd géneros, 20 c leche, 40 c cerveza, 35 s arroz, 10 b azúcar, 2 b pintura, 4 c plomo, 20 c cerveza, 1 c papel, 1 c balanzas, 50 am velas, 1 c plumas, 1 c juguetes, 4 c bio alambre, 6 c ollas, 1 c lamp electrica, 1 c art de lata, 6 c queso, 1 c art de madera, 1 c lamparas, 4 fd escobas, 1 c medicamento, 4 c fierro enlozado.

B Cohen 1 c géneros, 1 c joyeria, 25 s arroz, 1 c art papel, 20 c cerveza, 2 c brochers presión, 10 b cemento, 1 c fierro enlozado.

El Tigre—100 s arroz, 10 b azúcar, 1 c papeleria.

C B S A—DM 50 c cerveza.

Israel y Cia. 10 c medicamen

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO Nº. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Lorenzo Lujan

da lecciones de música de 7 y media p.m. a 10 p.m.

ARICA 250

Per.—43

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y da pel sellado.

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-- Depósito --

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo— 14

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer —25 jul.—43

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perú—19

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Encontrase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Perm

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla 20 centavos
Cruz Roja " " 25 "
Federación " " 30 "
EXTRAS " " 30
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

tos.
Rosas 19 c géneros.
F P Morey 3 fd géneros.
M Niño 2 fd géneros.
Rosas 50 s arroz.
A Morey 30 s arroz.
J Prado 20 s arroz.
Israel y Cia. 13 c confites.
L Nunez 2 c queso, 5 c mante quilla, 3 c achuar, 1 c confites, 1 c mamones, 1 c salchichas.
C B S A—J M 2 c fósforos, 2 c mantequilla, 1 c sombreros, 1 c pavagnas.
Factoria Pereira 1 c alambre cobre, 1 c fajas, 1 cestopa, 1 c papel hilo.
C Hernandez 25 at jabón, 2 fd géneros, 40 c munición, 1 c escopetas.
Punto y Cia. 1 c pañuelos.
J T M 1 c fósforos.
Garcia y Cia. 25 at jabón, 20 s arroz, 1 b soda caustica, 4 c mantequilla, 1 fd dril, 2 c morin.
B Cohen—1 at jabón, 2 fd cretona, 1 fd géneros, 1 c paraguas, 1 c sombreros.
J M 1 c varios.
Israel y Cia. 6 fd géneros.
El Tigre 1 fd géneros, 2 c sombreros.
Telégrafo 3 b varios.
T W Yat Sang 6 c dulces, 1 c aceite almendra, 1 c aceite castor, 1 c coca.
Ruteri Angela 3 b azúcar refinada, 1 c queso, 2 c confites, 1 c jamones, 1 c dátiles, pasas, etc. 1 s legumbres, 8 s arroz, 1 c re puestos.
L F Morey 1 fd hilo coser, 5 fd géneros.
Soares y Cia. 4 c art para a guas gaseosas.
El Tigre 1 fd géneros.
Israel y Cia. 2 fd géneros.
L F Morey 10 c confites, 4 b salitre, 1 c chocolate, 1 c mostaza, 1 c aceite oliva, 2 c perfumeria, 5 c salmón, 1 c langostas, 1 fd papel higiénico.
T W Y Sang 44 c jabón, 2 c a fiu, 2 c hilo coser, 1 c té, 2 c ganchos tequilla, 2 c pelota foot ball 2 fd géneros, 1 c paraguas, 20 at velas, 50 s arroz.
C Hernandez 1 c joyeria 2 fd estopa, 4 c salchichas, 5 c mantequilla, 10 c vinagre, 10 c conser va, 1 c vainilla, 4 c suffato mag 8 c chocolate y sulf. 1 c goma arábica, 2 c aceite linaza, 2 c aceite muriático, 2 c sombreros, 100 s arroz.
F Vigil 9 c clavos, 1 c té, 1 c varios, 2 fd géneros, 1 fd sacos.
El Tigre 40 c leche, 125 at jabón.
Rosas 10 at jabón.
Kahn y Cia. 28 fd sacos.
L F Morey 2 fd sacos.
Garcia y Cia. 1 fd papel de envolver, 4 géneros, 1 fd pañales
J Zárate 10 at jabón, 10 c leche, 20 s arroz.
Borges 1 c santal, 2 c loza, 1 c carne, 1 c dulces, 2 c botellas, 1 c hule, 1 b luz a, 1 b whisky, 40 s arroz, 3 fd géneros.
Proveedora 100 at jabón.
L Pinedo 1 c salsa, 7 c galletas, 5 c quesos, 8 c mantequilla, 1 c aceite, 15 c papas frescas, 10 s arroz, 1 c pate de hierro.
F Soto 200 s arroz, 20 c papas, 100 at jabón, 5 at leche, 2 at té.
A Ratter 10 s arroz. 2 at velas, 4 c aceite, 4 c mantequilla, 2 c queso, 1 c galletas, 1 c té, 10 c papas.
Azerrad 1 c hilo para coser, 4 fd sacos, 5 fd géneros, 55 at velas, 25 at jabón, 10 c papas, 2 c hule maquina.
El Tigre—50 at jabón, 1 c galletas, 10 c leche, 3 c mantequilla, 2 c pasas, 2 c hilo, 5 c galletas, 2 c hule, 1 c hilo, 1 fd pañuelos, 2 fd géneros, 1 fd gorras.
B. Cohen.—1 c hilo, 2 f géneros, 1 f soga.
B. Strassberger.—4 at acero en barras, 1 c varios, 1 c molinos para café, 10 c alquitran.
Israel y Cia.—2 a bandejas, 1 a betún, 1 a hilo, 1 a espejos, 6 a dulces, 3 a 10 at velas, 10 at jabón, 13 at planchas galvanizadas, 8 b bronce, 10 b acero, 13 b Portland, 1 f estopa, 1 c aluminio, 2 f géneros, 5 c quesos, 20 s achiote, 2 b grampos, 1 f pipla, 4 c anil, 1 c herramientas, 3 f géneros, 5 c mantequilla, 1 c pelotas, 30 b pita, 17 f laste, 5 c Té, 2 f hilo, 2 c escopetas, 3 f frazadas, 3 c vidrios, 6 c mamones, 6 c quesos, 5 c dulces, 2 c sal de frutas, 10 at tubos, 10 c whisky, 1 c cadenas, 50 c munición, 2 c planchas, 1 c agujas, 1 f estopa, 9 b aceite maquina, 1 s moldes, 10 f crudo, 5 c ferreteria, 1 c hebillas, 10 c galletas, 2 c platos de hierro, 2 c queso, 23 f géneros.
Tay Ale Wong — 20 at jabón, 1 c hilo.
Power y Cia.—5 c fósforos.
B. Strassberg y Cia— 4 c té, 1 soga para pescar, 20 f géneros, 2 f hilo, 25 s arroz, 2 c confites, 15 f sacos, 10 f jarcia, 10 c galletas, 5 b alquitrán, 4 b carbonato de sosa, 2 c soldadura, 2 c clavos.
Cia — 35 at jabón 1 c f géneros, 1 f pañuelos, 29 f crudo; 10 c llo, 14 f jarcia 5 f

yute, 1 c especialidades, 1 b es taño 3 b desinfectantes, 4 r cubo de alambre, 1 c balanzas, 1 c a gujas.
Orden M C K.—10 c fósforos, 1 c pañuelos, 1 c té.
J. A. Leon.—3 c confites.
M. Leon y Cia.—8 at jabón, 1 c té, 10 c fósforos, 1 c anil.
A. Sousa.— 10 at jabón, 2 at leche, 40 s arroz, 10 at jabón, 5 at leche.
L. F. Nunez.—1 cápulo, 10 at jabón, 30 sacos arroz.
Soares y Cia.—1 b whisky.

DEL PARA

Borges.—3 c conservas, 1 c fierros, 1 c cornos.
Orden.—200 p fariña, 1 z zapateria.
Israel y Cia.—25 c cerveza.
E. Strassberger.—1 c paté foie gras, 4 c leche colonia.
M. Niño.—1 c conservas, 4 am muebles.
C. Hernández e Hijos.—1 c géneros, 100 p fariña.
Israel y Cia.—50 c gasolina.
B. Strassberger.—50 c gasolina.

CABOTAJE

Kahn y Cia.—30 p fariña 1800 kilos
C. Hernandez e Hijos—50 p fariña 1410 k.
Fo Ji.—36 p fariña 1000 k.
Garcia y Cia.— 97 p fariña 1990 k; 5 s algodón 168 k; 27 p paiche 880 k; 1 s chambira 20 k; 10 s gomas 200 k; 4 b balata 84 k; 2 b algodon 80 k.
Fo Ji.—13 p fariña 525 k; 6 b varios 491.
Santiago Lozano.—70 p fariña 1720 k; 9 p pescado 200; 2 s algodón 64.

Lao y Cia.—21 p fariña 650 k; 1 s chambira 5; 2 s balata 45; 28 p fariña 3067; 6 s algodon 212; 3 s arroz 92; 1 s balata 35; 3 s pescado 85;. 2 p fariña 40; 224 b varios 254 k.
E. Lopez — 40 am zapateria 850 k; 1 b varios 34; 2 s fariña 45; 3 s varios 43 k.
J. Arsentales. — 49 p fariña 1695 k; 7 s algodon 249; 4 s varios 124; 1 s sancho 70 k.
Lozada y Cia.—8 b brea 112 k; 6 p puiche 215; 10 p fariña 280; 2 s gomas 83.
M. Tello—1 p fariña 280 k; 3 p alminón 100; 2 s algodon 65; 49 p fariña 800; 13 pl brea 420; 4 f pescado 187; 5 p fariña 150; 1 p pescado 60.
Lao y Cia.—26 p fariña 780 k; 1 s balata 45; 2 p pescado 65; 1 p brea 20 k.
A. Saens.— 5 p pescado 122 k; 6 s tagua 421; 1 s algodon 14; 4 p pescado 110; 1 p samby. 20.
Mario Niño.—De «San Pablo». 206 c azúcar, 6418 kilos.

DE OPORTO

Vinos.—Kahn y Cia.—30 cajas
B Strassberger,—20 id.
Borges.—1500 cajas, 2 c vinagre, 10 s ajos, 5 c conservas.
L. F. Morey —2 c arpones.
L. Nunez.—25 c y 10 b vino.
A. Sousa.—12 c vino.
V. F. Pereira.—1 c galitos.

DE LISBOA

Borges.— 1 c pasas, 1 s corchos, 6 c conservas, 12 b vino tinto, 2 c vinagre, 10 c ajos, 20 c cebollas, 60 c papas
Garcia.—10 c sardinas.
E. Strassberger.—10 c papas, 2 c varios, 15 b c al.
Israel y Cia.—25 c vino, 50 c sardines, 5 c masa de tomate, 5 c ajos, 5 s corchos.
S. Azcona.—6 c ajos.
Kahn y Cia.—1 c arpones.
Tomás Bartra.— 38 c conservas.

DE LA CHALUPA

Luis Nuñez.—38 c conservas
Kahn y Cia.—1 c palillos, 1 b r vino tinto, 3 c ajos, 2 c masa de tomate, 1 f corchos, 1 f orégano, 30 c sardinas.
A Morey.—32 c sardinas.
Julio Zárate.—4 c aceitunas, 1 c aceite de oliv o, 1 b r vino tinto.

Aviso Municipal

Vendedores Ambulantes

Se pone en conocimiento de los vendedores ambulantes que quieran obtener su respectivo empadronamiento con la ubicación, dispuesto la cobranza con el recargo del **veinticinco por ciento** sobre los respectivos derechos, a todos aquellos que se encuentren sin la licencia correspondiente, despues del **dia 5** de cada mes; advirtiendoles que los efectos de esta disposición comenzarán a partir del **mes de setiembre próximo.**

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

El inspector de Policia
v 10 p6 3a. pág. 108

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

COMERCIAL

Lima, agosto 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.94
Londres	Libra esterlina	,,	23¼ % premio
Paris	Francos Franceses	,,	83.50
Madrid	Pesetas	,,	27.50
Roma	Liras	,,	105.—
Suiza	Francos Suizos	,,	20.20

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 25

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 3.

Defunciones: Anunciación Pinedo y Saavedra de 60 años de edad.

Matrimonios: Paula Runrril con Miguel Antonio Olórtegui y Flores.

Mercado Central

Agosto 26

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 3 con 378 kilos; cerdos, 6 con 202 kilos; pescado fresco, 470; pescado salado 197; carne seca, 25; 1 tortuga y 30 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las cuentas a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1 00
,, 2a.	80
Cerdo	70 y 80
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los platanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 22 al 29 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0 45 ,,
Manteca	1.20 ,,
Paiche salado	0.50 ,,
Yuca	0 07 ,,
,, panero de 30 kilos	1 40
Platanos, 7 por	0 10
Platanos racimos según, el tamaño 40, 60, 8(, 1.00 y 1 20.	
Paiche fresco (lomo)	0.40 ,,
Paiche fresco (lo más piezas)	0 30 ,,
Carne de cerdo	60 cts.
,, ,, [pierna]	70 ,,
Tocino	80 ,,
Unto	1.00
Maiz blanco	15 ,,
Maiz amarillo	20 ,,
Maiz blanco, por mayor	1.40 @ de 25 lbs
Maiz amarillo, por mayor	2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el dia de hoy, hacen los guardias siguientes: de prevención don Manuel Mendo y de cárcel don Francisco Quiroz.

Casa Brasileira
—DE—
Salomón Azerrad
Importador y Exportador
Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretonics, percalas, fantasias, moriques, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería grusa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

El "San Salvador"

Anoche como a las ocho, el va por de ese nombre que viene del Pará anunció su llegada por medio de un cohetón. No pudo ser recibido oportunamente porque aun dicen que la lancha que se utiliza para que las autoridades marítimas y sanitarias vayan a bordo sufrió un desperfecto que la imposibilitó para funcionar; por ese motivo solo esta mañana de hoy fué recibido.

Detenidos

La policia ha detenido a los menores de edad, Adan Rodriguez por palomilla y a Eusebio Flores por que quemaba cohetes para arrojarselos a los transeuntes que pasaban por su lado.

Maltratos

El señor Intendente de Policia ha ordenado la detención de Bersabé Rojas porque maltrató en forma cruel a su doméstica, hasta el extremo de inferirle una herida.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

rt—47—pié de cro.

La Agencia Besso

Invitados por el señor Miguel D. Besso Agente de numerosas fábricas extrangeras a visitar su agencia, accedimos gustosos y fuimos hoy. Nuestras impresiones son magníficas y podemos asegurar q' nunca hubo aquí una a gencia comercial de las pro porciones de la del señor Besso. Efectivamente,en un local de nue va construcción ubicado en el Próspero la principal arteria de este puerto

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 5 de abril VENDEMOS

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"

Próspero 185-187

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a fin de completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Doña Fidelia Torres de Morris se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Luz» una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 metros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos de don Antonio Torres y Pascual Torres por el Sur, con el terreno de doña Julia Braga por el Este, con el terreno de don Patricio Torres y por el Oeste, con el terreno de don Pascual Torres y montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p4.—111 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Saturnina Asipali, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Amanto de Santa Clara" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de 1 quitos, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con con terrenos baldío pedido por doña Julia García por el Este, con terreno baldío y por el Oeste con el terreno del Señor Santa Clara de la reserente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p4.—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Bancarota" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Motupe del recurrente; por el Sur con el terreno Caridad que solicita doña Teofila Caballero, por el Este con terreno baldío y por el Oeste, con el caño y lago Marupa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 15 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p10—82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Caridad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Bancarota" solicitado por Maximiliano Monge; por el Sur, con la quebrada Yana Yaquina; por el Este con terreno baldío y por el Oeste, con el lago Marupa y Yana Yaquillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Magallón Arbildo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con el río Amazonas y por el Oeste: con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p11—65 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella del Norte" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la Isla de Timi curo, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Yahuma Yaqui, por Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13— 64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Teolinda Ríos, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ZURICH" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del "Lago Iquitos" correspondiente a la margen izquierda del río Nanay y río de la Arena zonas distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con con el Lago Iquitos, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 11—66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vasquez Grandez, se ha presentado anante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BERLIN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada Shasahuaca caño, afluente de la Quebrada Shasahuaca caño, afluente de la Quebrada Shasahuaca caño, afluente de la margen izquierda del río Nanay en la margen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Aurelio Acosta, por el Sur, con los de Miguel Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shasahuaca caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p10—87 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la quebrada de "Panguana", correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur con la propiedad de doña Catalina Vilchez, denominada Santa María; por el "Panguana"; por el Este con terrenos baldíos; por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara s

v30p15—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Requena San Martín a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos ocupados por don Eusebio del Castillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 1 5—49 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Saijurgo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del bazo del Puinahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Saravacra a 300 kilómetros de distancia del pueblo de Candor canqui cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p17—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitand se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Properidad" con un extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro América de don Eduardo Zumaeta por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 18—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Plegaria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Puinahua y esta a su vez del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p11—61 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Santos Ríos Ramírez se presenta po ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña denominado "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Requena, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos ocupados por Nicanor y Santos Ríos, por el Sur, con terrenos de don "La Luz" de don Alcibades Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p20—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Cachique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tomboya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con el terreno Tagua baja hacia la orilla del río Ucayali, por Este, con tahuampas que dan al caño de desague del lago Cachiyacu al río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2 0.—4 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Vela Grandez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Pumahuaca" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Purinahua región interior, corresponden te a la margen izquierda del río Ucayali, quebrada Sara-yaca a 300 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p23 –126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Gullmayo y este a su vez del río Ucayali distrito de Raya yacu, región interior a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno San Alberto de don Vicente Vásquez, por el Sur, con el terreno Santa Asunta de Oliveira y hermanos; por el Este, con terrenos bajos baldíos y por el Oeste con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925

Amadeo Guevara

v30 p23.—127 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Arcópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Painahua y este afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Saca yacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, con monte baldíos, y por el Oeste, con el río Puinahua baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y este a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos adquiridos por don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30p.25–129 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña Rosario Mori de Zagaceta para sus menores hijos, Rafael y Víctor Manuel Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" márgen izquierda del río Momón distrito de Nanta a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el terreno "Progreso" solicitado por don Sergio Nicanor Zagaceta; por el Este, con el caño Tapirillo, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección.

v30 p29—93

RIO AMAZONAS

Don Serapio Nicanor Zagaceta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progreso", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior del fundo "Cupatita" margen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 14 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Sanay, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el caño Tapirillo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p29—97 Jefe de la sección

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN de "EL ORIENTE" 108

/

BERTA DE SUTTNER

—

¡Abajo las armas!

—

(Continuación)

CUARTA PARTE

—

1866

ciones más que suficientes para llenar su existencia

Mi padre, que desconocía en absoluto nuestros proyectos para el porvenir, formaba para nosotros otros muy diferentes.

—Has llegado a coronel muy joven, Tilfing—decía a mi marido.—Dentro de diez años, serás general. No pasará, más de ese tiempo sin que tengamos otra guerra, en la cual podrás mandar un cuerpo de ejército. ¿Quién sabe si serás generalísimo? Acaso seas tú el destinado a devolver a Austria su gloria militar, momentáneamente oscurecida. Cuando tengamos nuestro fusil de aguja, o bien otro más perfeccionado, haremos que vuelvan a encerrase en su casa esos señores prusianos.

—¡Quica sabe!... no pudo menos decir —Pudiera ser que pactásemos con ellos una alianza.

Mi padre se encogió de hombros.

—¡Si las mujeres nos hicierais el favor de no mezclaros en política! Después de lo que ha pasado, entre nosotros y los prusianos no cabe más que una cosa: el justo castigo de la arrogancia de éstos últimos. Preciso es que ayudemos a los Estados anexados, es decir, robados, a conquistar sus derechos pisoteados. Lo exigen de consuno nuestro honor y la posición que debemos ocupar en el concierto europeo. ¡Una alianza con esos bandidos! ¡Jamás! ¡Como no sea que la impongen de rodillas!

—Te imploraasen de rodillas—observó Federico,—Austria se apresuraría a ponerles el pie sobre el cuello. No se concluyen alianzas más que con los que nos infunden respeto o pueden ponerse a nuestro servicio y contar en cualquier momento con nuestra fuerte y robusta. En política, el primero y más importante de los principios es el egoismo.

—Cierto—contestó mi padre,—pero cuando el *Ego* se llama Patria, y representa la entidad ante la cual debemos sacrificarnos, todo lo que pueda servir a este *Ego* no tan solo es permitido, sino obligatorio.

—Decdesear sería que en las relaciones entre los pueblos, se alcanzase el grado de cultura superior que ha conseguido desterrar el culto bárbaro del Yo de las relaciones entre los individuos. ¿Cuando comprenderan las naciones que sus intereses particulares no exigen la violación de los derechos de sus vecinos, sino que, por el contrario, respetándolos, ganarán mucho mas los intereses generales?

¿Cómo, qué dices?—pregunto mi padre, colocando la mano a guisa de pantalla junto a la oreja.

Federico terminó la discusión.

* * *

«Mañana, a la una, llego a Grumitz —CONRADO.»

Fácilmente se comprenderá la alegría que este telegrama causó a Lili

Ningún huésped recibirá jamás tantas demostraciones de cariño como el que vuelve de la guerra. Cierto que Conrado no venía coronado con los laureles de la victoria, pero la falta de este adorno en nada atenuó el entusiasmo de Lili Cree o que, del, sin mas auxilio que el de su br z , se había hecho acreedor de Berlín, Lilsno le habría acogido no con mas ternura ni con mas júbilo.

Como es natural, Conradó habiese deseado regresar con el grueso de las tropas victoriosas, después de haber peleado a su vez, imperando a su querido sitio; empero, el hecho de haberse batido, constituye por sí solo un honor preciado para el. Así, aun cuando haya sido vencido, y ma yor honor todavía si lo muerto en el campo de batalla. Esta última eventualidad es la mas glorio sa. En la Batalla de Viena-Neustadt fi guraban los nombres de todos los gentilhombres de la misma que tuvieron la dicha de caer en el campo del honor Cuantos mas antepasados muertos en acción de guerra cuenta una familia, tanto mas valor dan sus descendientes a su apellido y menos aprecio tienen a su vida. El joven que quiere ser digno descendiente de tales héroes, está en la obligación sagrada de participar activamente y con entusiasmo delirante en la gran matanza, para arrancar vidas o dejar la suya.

Bien miradas las cosas, mientras la guerra subsista, es preferible que inspire a muchos esa sublime alegría. Bueno es hacer constar, sin embargo, que día en día disminuye el número de los entusiastas, al paso que aumenta espantosamente el número de soldados. ¿Adonde iremos a parar? A la imposibilidad de mantener el *statu quo*. ¿Y qué resultará de esta imposibilidad?

No miraba para nada Conrado pensando sencillamente, como aquel teniente de la *Dama Blanca*: «¡Ah, qué placer, qué placer, es ser militar! Imposible es escuchar sus relatos sin envidiarle la campaña que había hecho. Desde luego, sentía esa envidia; pudo asegurarlo. Lo confesaba él mismo: docenas de veces le oí repetir que envidiaba a Conrado el bautismo de fuego y de sangre que, en la batalla de recibir.

—Debo confesar—decía Conrado—que la campaña, en general, ha sido desastrosa, pero, esto no obstante, conservo de ella algunos recuerdos muy gratos.

—¡Cuenta, cuenta!—exclamaban Lili y Otto.

—Es muy difícil recordar los detalles con precisión, porque están muy confusos en mi memoria. El color a pólvora penetra en la cabeza, produciendo una embriaguez, una fiebre... Pero esa embria uez, esa fiebre, se apoderan de uno en el momento de emprender la marcha para el teatro de la guerra. El momento de las despedidas es penoso, infiltra en el corazón sentimientos de dolorosa ternura; pero, una vez emprendida la marcha, cuando uno se encuentra entre sus compañeros de armas, se dice: «Vamos a cumplir el deber mas inmenso, el mas sagrado, que la vida puede imponer al hombre: la defensa de la Patria.» De mi pueblo decir que, cuando la música principió a tocar la Marcha de Radetzky y flotaron al viento nuestras banderas

(continúa)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada $ 1
por cada vez 50 cts
por cada ves mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada en la columna
cada vez 25 cts oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Jueves 27 de Agosto de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5372

LA COMISION PLEBISCITARIA

Confirmación oficial de fechas y personal.—Texto de una comunicación del secretario de Estado Kellogg.—Las fechas acordadas.

Sale Pershing de Cayo Hueso. el 20 de julio.

El crucero "Rochester" llegará a Arica el 1º de agosto.

Primera reunión de la comisión plebiscitaria en Arica, el 3 de agosto a las 3 p.m.

Primera reunión de la comisión especial de límites en Tacna, el 4 de agosto, a las 3 p.m.

Los ingenieros norteamericanos de la comisión de límites llegarán a Arica en el vapor "Santa Luisa" el 22 de agosto.

Washington, 15 de julio (Especial).—El secretario de Estado Kellogg ha dirigido con fecha de hoy la siguiente nota que fue entregada al embajador del Perú, hoy, a las 3 p.m. Dice:

"Tengo la honra de informar a usted que el general John J. Pershing, presidente de la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica, de que entre los miembros de dicha comisión se ha acordado celebrar su primera sesión en Arica a las 3 de la tarde del día 3 de agosto, 1925.

"Con respecto a la comisión especial de fronteras se me informa que sus miembros han convenido en encontrarse en Arica hacia el 3 de agosto y que el coronel Jay J. Morrow, comisionado norteamericano, ha propuesto a sus colegas que tengan su primera sesión en Tacna a las 3 p.m. del día 4 de agosto, 1925.

"El general Pershing se propone salir de Washington el 17 de julio para llegar el 19 a Cayo Hueso, Florida, donde se embarcará en el crucero "Rochester" de la marina de los Estados Unidos, comandado por el contralmirante J. L. Latimer, quien espera llegar al puerto de Arica el día 1º de agosto.

"El coronel Morrow los acompañará.

"Con el general Pershing irán las siguientes personas:

"William C. Dennis, primer consejero legal del delegado norteamericano;

"Coronel Eduardo A. Kreger, consejero legal;

"Doctor Harold W. Dodds, consejero técnico;

"Raymond E. Cox, y mayor John G. Quakemeyer, secretarios;

"Mayor Glenn J. Jones, médico;

"Benedicto M. English, pagador interino;

"W. B. Duncan, hijo, adjunto; y los señores Curtin, Mcintyre, Perales y Mc Connell, amanuenses.

"Con la comitiva irán también dos ordenanzas y un cocinero.

"Tengo entendido que el coronel Morrow irá acompañado del mayor Arturo Moreno, y que el personal para las labores sobre el terreno se embarcará el 6 de agosto en el vapor "Santa Luisa" de la Casa Grace, que llegará a Arica el 22 de agosto.

"Es probable que algunos otros personas—tales como los miembros de los juntas de registro y de votación—que se dirijan a Arica un poco más tarde para ocupar sus puestos en la organización de la Comisión plebiscitaria".

Los Miembros Norteamericanos de las Juntas Electorales del Plebiscito

El Departamento de Estado Anuncia que no Viajarán con el General Pershing, debiendo ir a Arica poco después viaje de un Consejero Chileno

La entrega de Tarata al Perú

El Gobierno del Perú no está dispuesto a negociar directamente con Chile al respecto nota del Gobierno de Bolivia a la cancillería de los Estados Unidos

Washington, 15 (Especial).—El departamento de Estado pasó una nota al gobierno de Chile manifestándole que los miembros norteamericanos de las juntas electorales y de registro, que asistirán al plebiscito de Tacna y Arica, no acompañarán al general Pershing, sino que se dirigirán a Arica después.

La embajada del Perú ha informado a su gobierno respecto a la decisión del árbitro sobre la actuación de Pershing como intermediario para la trasferencia de Tarata.

La Embajada ha rehusado todo comentario, limitándose a decir que confía en que se podrá encontrar algún método conviente para todas las partes.

Los observadores que creyeron que la propuesta del Perú no agraviaba a Chile, esperaban las negociaciones directas, manifestando la voluntad de Chile de reanudar relaciones inmediatamente después que se firme un protocolo y convenio.

El departamento de Estado ha indicado que el camino aún está abierto, teniendo en cuenta que el Perú no está deseoso de negociar directamente.

Nueva York, 15 (Especial).—El consejero de la legación chilena Van Dyck se dirigirá a Arica mañana en el "Ebro" para actuar como concejero especial y miembro chileno de la comisión del plebiscito, sobre los procedimientos legales de acuerdo con la ley de Estados Unidos.

Van Dyck ha sido designado por intermedio de la Embajada a solicitud del gobierno de Santiago.

Se sabe autorizadamente que el ministro de Bolivia Freyre, ha pasado una nota al departamento de Estado, manifestando que Bolivia permanecerá neutral en el plebiscito, sin participar en la resolución de las diferencias.

Se cree que la nota expresó la creencia de Bolivia de que la situación nos quedara liquidada completamente sin que se haya atendido a los derechos de Bolivia para obtener una salida al Pacífico.

Es atendido que la nota dice que no se impartirá instrucción alguna a los bolivianos de Tacna y Arica, que pudieran ser electores para el voto de acuerdo con las estipulaciones del fallo que se refieren a los extranjeros, aunque calcula que pasan de mil los que pudieran votar.

El viaje del General Pershing

Al llegar a Jacksonville dijo que no tenia instrucciones especiales

Desmintió los rum res de que Coolidge les hubiera dado durante el viaje que hiz en su compañia en el «Mayflower». Su labor en el Viaje al Sur.

DECLARACIONES DEL GENERAL MORROW

Los procedimientos a que se ajustará la Comisión de Límites.— El personal de campaña compuesto de 16 personas se embarcará en el vapor «Santa Luisa».

Jacksonville (Florida), julio 18 —El generalísimo Pershing declaró hoy, al ser entrevistado, que no tenía instrucciones especiales del presidente Coolidge que sirvieran a modo de suplemento a los términos del fallo sobre Tacna y Arica y desmintió las noticias sobre que tales instrucciones le habían sido dadas durante su reciente viaje en el «Mayflower».

Dijo que durante su viaje al sur estaría ocupado, realizando conferencias con el personal norteamericano, particularmente con el fin de coordinar el trabajo de los distintos miembros de la comisión, quienes hasta ahora han estudiado sus obligaciones separadamente.

Pershing se felicitó de la oportunidad que se le presentaba para descansar relativamente durante el viaje, pues había estado muy acupado en los últimos meses.

A su llegada a Jacksonville, al medio día, las autoridades y una comisió compuesta de 35 personas, le dieron la bienvenida, ofreciéndole un almuerzo, pasando después la ciudad antes de su partida para Cayo Hueso.

Las autoridades navales de Cayo Hueso preparan mañana una magnífica recepción a Pershing.

Jacksonville, 18.— El general Morrow, discutiendo las labores de la comisión de límites, dijo que estaba enterado en forma bastante concreta de su tarea, la cual, en primer lugar, tenía un carácter técnico y que, por consiguiente, no anticipaba serias controversias que pudieran demorar sus procedimientos y, que por lo tanto, creía transmisible que los límites queden fijados antes del plebiscito.

La comisión de límites ha sido organizada para operar independientemente de la comisión del plebiscito, aunque es posible el canje de algunos empleados, puesto que debe siempre existir un importante contacto entre

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además una casita en el interior. **El precio es de ocasión. A tratar con Lucía Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18— 98.

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tóme el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10 tonelada
Andiroba		5 „
Cumala negra		8 „
Camala blanca		10 „
Sacha inchi		10 „
Cacahuillo sin cáscara		12 „

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

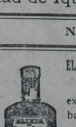
Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pemt.—



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.**—**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

El Whisky Dewar's marca

"WHITE LABEL"

es de fama mundial

John Dewar & Sons Ltd

Haymarket.

LONDRES. S W 1

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

El alimento para su bebé

Glaxo

leche La mas sana y pura

GLAXO

56 Osnaburgh Street LONDRES N. W. 1.

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2º Pág.

las comisiones para el caso de que la votación en el plebiscito exija una fijación final de las fronteras antes de que los totales sean compilados.

Aunque el trabajo de la comisión de fronteras no es político, se prevee que surgirán numerosas cuestiones legales que deben ser determinadas con respecto a los documentos que se presenten por las partes.

Morrow ha recibido una nota de aceptación de Omar Malsbury quien como ingeniero se hará cargo de una de las subcomisiones que trabajarán en la delimitación.

Malsbury es ingeniero agrimensor del Canal de Panamá y se unirá a la comitiva en Panamá.

Los dos grupos del personal de campaña compuestos de ocho miembros cada uno, incluyendo ingenieros y dibujantes, así como el doctor Jones, médico, el cocinero y su ayudante, partirán de Nueva York en el vapor «Santa Luisa» el 6 de agosto, debiendo llegar a Arica el 22.

Morrow insinuó que los primeros procedimientos de la comisión de límites serían los siguientes:

Primero: conversaciones preliminares entre los comisionados a los cuales seguirá la primera reunión formal en Tacna, la que se espera pueda efectuarse alrededor del 4 de agosto y en la cual se tratará de la organización del personal, incluyendo la elección del presidente.

Segundo: los comisionados someterán todos los documentos que posean, los que serán traducidos, comparados y analizados y luego se decidirá qué documentos suplementarios se necesita, debiendo éstos ser proporcionados por los gobiernos de Lima y Santiago en originales y copias certificadas. Si fuera necesario un miembro del personal será enviado a una u otra capital para buscarlos.

Tercero: La Comisión decidirá si es practicable proceder inmediatamente a aclarar los puntos en conflicto, con la documentación existente o si conviene realizar un viaje a Tarata para las observaciones preliminares.

Cuarto: En cuanto llegue el personal de campaña, que se supone sea el 22, se asignará sus tareas tal como hayan sido determinadas anteriormente por la comisión y uno de los dos grupos del personal de campaña iniciará su trabajo portiendo desde el mar hacia el interior.

LOS ESTADOS UNIDOS como mercado para productos forestales tropicales

Por William B. Greeley

Jefe del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

de

Maderas

Las importaciones principales de maderas en los Estados Unidos comprenden maderas de ebanistería, sobre todo caoba y cedro, tanto en bruto como en tablas aserradas; maderas no clasificadas entre las de ebanistería en trozas, vigas y tablas; y rota y sus análogos. Aquí no se cuentan las maderas tropicales importadas de países no tropicales sino cuando se sabe con seguridad que esas importaciones proceden de los trópicos. El valor de la madera importada en 1921 ascendió a 8,800,000 de dólares, correspondiendo más de la mitad a la caoba.

El cedro americano tropical, que en los Estados Unidos se llama a menudo cedro español (*Spanish cedar*) y cedro de cajas de cigarros (*cigar box cedar*), se importa de México, la América Central y la del Sur. Se encuentra en muchas regiones y es una de las maderas más valiosas de los trópicos americanos.

La madera del cedro americano tropical es rojiza, blanda y muy durable. Algunas variedades se asemejan mucho a la caoba, y se importan como tal. En 1921 los Estados Unidos importaron como 15,000 metros cúbicos de cedro en trozas, avaluados en más de 500,000 dólares. El Brasil fue el país más envió, y le seguía Cuba. Es probable que gran parte de lo que figura como madera aserrada de ebanistería haya sido cedro. Durante el período de 1909 a 1913 se consumieron anualmente en los Estados Unidos, por termino medio más de 60,600 metros cúbicos de cedro tropical, que se empleó casi en su totalidad en la fabricación de cajas para cigarros y tabaco. Actualmente, la importación media anual se calcula en unos 20,000 metros cúbicos. En 1913 se importaron 38,000 metros cúbicos de trozas de cedro.

La caoba, que es la madera más importante de ebanistería, fue uno de los primeros productos forestales que los Estados Unidos importaron. Ya en 1824 las importaciones de "caoba y otras maderas", provenientes sobre todo de las Antillas, se calculaban en más de 200,000 dólares. En 1921 se importaron más de 86,000 metros cúbicos de caoba, cuyo valor ascendía a unos 4,500,000 dólares. La mitad de esta madera era caoba genuina, importada de México, las Antillas, Centro América y Sud América. Gran parte del resto era caoba africana, de calidades de la cual se aproximan mucho a la verdadera caoba. La llamada caoba de Filipinas forma como el 5 por ciento del total.

Fuera del cedro y la caoba, en 1921 se importaron más de 28,000 metros cúbicos de maderas de ebanistería en trozas y en piezas aserradas, cuyo valor ascendió como a 1,350,000 de dólares. También se importaron en pequeñas cantidades otras maderas, las cuales provinieron de países tropicales de casi todo el mundo. Hay muchas otras que se importan en pequeña escala, pero no existen datos precisos en cuanto a su especie, cantidad y origen.

La rota, o roten, es una palma trepadora de cuyo tallo se forman tiras y varas flexibles que sirven para varios usos, sobre todo para la fabricación de muebles de pleitas entretejidas. Casi toda la rota que se importa en los Estados Unidos proviene de Asia, sobre todo de Malaca y Hongkong. En 1921 el valor de las importaciones pasó de 1.500 000 dólares. En las Filipinas abunda la rota, que es una mucho en el país, pero no se exporta sino en pequeñas cantidades.

La madera fué sólo el 6 por ciento, en cuanto al valor, de los productos forestales importados de los trópicos en 1921. Es naturalmente de esperarse que los Estados Unidos importen relativamente pocas maderas, por tener los ellos mismo muy buenas y exportables en grandes cantidades. Sin embargo, en los últimos años la situación a este respecto ha cambiado notablemente. La explotación incoartada de las selvas, la roza para fines agrícolas, y los incendios han reducido nuestros bosques a la mitad de lo que eran en tiempos pasados, y hoy la madera que se corta es cuatro veces mayor que la que crece. Si este estado de cosas continúa, los bosques de los Estados Unidos acabarán por poragotarse. Ya el país tiene que importar la mitad de la madera que necesita para pulpa en la fabricación del papel. El remedio consiste en proteger los bosques actuales, sembrar bosques nuevos y emplear más económicamente la madera. Y aún aplicando este remedio, los resultados se harán esperar largo tiempo. Durante este período de escasez, que ya ha empezado, la economía en el uso de la madera allí para la situación sólo parcialmente: será necesario importar más, o bien emplear otros materiales para muchas obras en que hoy se usa satisfatoriamente la madera.

Los bosques norteamericanos de maderas duras son los que más necesitan una tregua. Se han explotado en grande escala, y los árboles grandes y sanos de especies como las del nogal americano, el nogal negro, el roble y el fresno que hoy quedan son relativamente pocos. En la actualidad la madera dura que se saca anualmente de los bosques de los Estados Unidos asciende como a 10.000 000 de metros cúbicos, sin contar la que se emplea para leña, traviesas ranuradas a hacha y en otras formas no aserradas. Hace quince años, la cantidad era 20.000.000 de metros cúbicos; hace diez años, de 16.000.000, y hace cinco años; de 14.000.000.

Los países tropicales suministran anualmente a los Estados Unidos unos 200.000 metros cúbicos de maderas duras. Menos de la mitad procede de Centro y Sud América, y se compone sobre todo de cedro y caoba. Los países de estas regiones tienen como 780.000.000 hectáreas de maderas duras; o sea, más de la mitad de las selvas tropicales del mundo. Es comparativamente poco lo que se sabe a cerca de las maderas de la América tropical. Se sólo la hoya del Amazonas hay como 2.000 especies, de las cuales casi todas son desconocidas en los Estados Unidos. Es muy probable que en los bosques americanos de los trópicos haya muchas maderas de gran dureza, resistencia y duración, que estén al nivel del mejor, si no sobre el fresno de los Estados Unidos. La importación de tales maderas serviría hasta cierto punto para mantener a raya el uso de las maderas duras que nos quedan y que son de especial valor para la fabricación de artefactos agrícolas, mangos de herramientas y utensilios, coches ferroviarios y otros vehículos, muebles, cajas y barriles, etc, al mismo tiempo que abriría mercado al exceso que de ellas existe en aquellas regiones. Tal estado de cosas sería de gran beneficio mutuo. Los Estados Unidos son un inmenso mercado potencial para maderas de los trópicos, y lo más natural es que se provea de ellas en los países más cercanos, que las tienen en abundancia.

Medida preliminar muy necesaria para ensanchar en los Estados Unidos el mercado de estas maderas es hacer un estudio de su distribución, cantidad y accesibilidad y enviar muestras fidignas de ellas a dicho país, a fin de someterlas a pruebas de resistencia, dureza, elasticidad, durabilidad, etc, para poder compararlas con las maderas norteamericanas respectivas, determinar su adaptabilidad a varios usos y poner así tanto al comprador como al vendedor en capacidad de escoger las maderas más apropiadas para objetos determinados.

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Llega el almirante Latimer a Arica

Lima, agosto 26.—Ayer llegó a Arica el almirante W. J. Latimer a bordo del acorazado "Rochester".

Latimer tiene una larga conferencia con Pershing

Tan luego anceló en la bahia de Arica el "Rochester" el almiran te Latimer desembarcó dirigiendose inmediatamente a la casa de Pershing con quien conferenció toda la mañana.

Reuniones plebiscitarias

La opinión pública está intranquila por que hasta ahora no se sabe cuando se volverá a reunir la comisión plebiscitaria.

Llegada del personal técnico

El personal de la comisión americana de límites ha llegado a Arica. Tambien llegó a ese puerto el ingeniero geodésico.

El Perú deposita la primera armada

En el National City Bank de Nueva York el Perú ha deposita do trentitres mil dólares, que es la suma que representa la primera armada de la cuota que le corresponde pagar en concepto del presupuesto de gastos de la comisión plebiscitaria, hasta el primero de diciembre próximo.

El presupuesto total

Desde el 1º de diciembre próximo, el presupuesto total de la comisión plebiscitaria asciende a 132 mil dolares, que deben ser sufragados por el Perú y Chile en partes iguales.

La ley orgánica del ejército

Continúa debatiendose en la cámara de diputados el proyecto de ley orgánica del ejército.

El estanco de los fósforos

En la misma cámara, se ha acordado la concurrencia del mi

Lorenzo Lujan

da lecciones de música de 7 y media p.m. a 10 p.m.

ARICA . 250

Per.—43

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-• Depósito •-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo— 14

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 . m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer —25 jul.—43

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Río de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prmo

CINTAS

Uni-, bi- y tricolores en todos los colores y para todos los sistemas de máquina de escribir.

Rollos (tampones) para Star, Sun, Nova

Papeles-carbón para todos los usos

Ha recibido la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

nistro de hacienda para debatir el proyecto relativo al estanco de los fósforos.

Llegada del aviador Zanni

Agasajos de que es objeto

Ayer llegó el aviador argentino Zanni que pretendió dar la vuelta al mundo en aeroplano y que por un incidente sufrido en el Japón y ante la imposibilidad de proseguir su raid ha sido llamado por el gobierno de su país.

El ministro de la guerra le ofrecerá hoy en el hotel "Bolivar" un banquete y el ejército lo agasajará con una champañada en el Círculo Militar.

—Esta misma noche continuará su viaje al Sur en el vapor "Escequibo".

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Agosto 26

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 3.

Defunciones: Isabel Andi de 35 años de edad; Encarnación Alvarado de 68 años de edad.

Matrimonios: Angélica Zevallos con Ricardo Dávila.

Mercado Central

Agosto 27

Hoy se expendieron en ese Mercado,los siguientes víveres: reses 4 con 497 kilos; cerdos, 9 con 339 kilos; pescado fresco, 845; carne seca, 45; tortugas 1 y 28 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00
„ „ 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 22 al 29 de agosto los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 „
Maní con cascara	1.20 „
Paiche salado	0.50 „
Yuca	0.07 „
„ panero de 30 kilos mínimum	1.40
Plátanos, 7 por	0.10

Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 80, 1.00 y 1.20.

Paiche fresco (lomo) 0.40 „

Paiche fresco (de. más piezas) 0.30 „

Carne de cerdo 60 cts.

„ „ „ [pierna] 70 „

Tocino 80 „

Unto 1.00

Maiz blanco 15 „

Maiz amarillo 20 „

Maiz blanco, por mayor 1.40 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Francisco Quiroz y de cárcel don Alberto Cabrejos.

El basurero general

Las gentes que viven por los barrios de Sachachorro y las que tienen que ir al hospital militar a la estación radiográfica y al apostadero de las naves de la flotilla, nos piden que hagamos una visita al basurero público, para que así nos convenzamos de una vez, que la disentería no puede desaparecer mientras no desaparezca ese basurero que es un foco de infección; donde infinidad de cerdos, en camaradería con los vecinos y no pocas personas que van, los primeros a alimentarse y las últimas a buscar algunos objetos que pueden servirles, para usos domésticos, son los que transportan la disentería por toda la ciudad.

Nos dicen también que cuando llueve, las filtraciones del agua por la basura son de color negro y pestilente y que los que trafican por allí tienen que regar por donde vayan los microbios de esa basura; pués ese barro se les adhiere al calzado.

Nosotros les hemos ofrecido visitar ese lugar; pero ya de antemano nos suponemos lo que es y que tienen sobradísima razón nuestros informantes.

Como el matadero o camal, también es un foco de infección; la ciudad tiene al Norte y Sur dos lugares peligrosísimos que amenazan la salubridad pública.

El del matadero se puede evitar fácilmente con muy poco costo y respecto al basurero ya es un asunto sumamente difícil y que el Concejo ha procurado evitarlo ya con buzones o de otra forma y viendose en la imposibilidad hubo que permitir que ese estado de cosas continuara.

Sin embargo creemos que con un poco de buena voluntad y consultando con los profesionales que aquí se encuentran, se conseguiría aminorar mucho el peligro; ya sea incinerando diariamente lo que se pudiera o de otra forma. El hecho es que se impone de hacer desaparecer esa amenaza.

Los depósitos de basura

Con marcado disgusto estan viendo las gentes que lebido a la falta de vigilancia de los encargados, las gentes estan volviendo a la costumbre de sacar los depósitos de basuras antes de que pase el servicio de Baja Policía; y dejándolos después en la vía pública hasta cuando les viene en gana recojerlos.

El tristísimo espectáculo que presentaban antes las calles con depósitos de infinidad de clases llenos de basuras, desapareció con un poco de constancia y parece que ahora ese estado de cosas va a volver. Creemos además de desdecir la cultura es sumamente antihigiénico llamamos la atención a la autoridad respectiva para que lo evite.

Escandalosas

Trinidad Pashmino y Clotilde Macahuachi ocuparon ayer dos celdas en el cuartel de la policía, porque tomaban escándalo en la vía pública.

Ebrios

Candelario Shapiama, Héctor Alzamora y Cárlos Polar fueron ayer recluidos en el cuartel de la policía por ebrios y escandalosos y los dos últimos porque además faltaron de palabras a uno de los custodios del orden público.

Acción digna de encomio

No podemos menos que aplaudir la actitud del propietario del bar "La Constancia" que se negó ayer expender licores al por menor a un leproso recien llegado del Ucayali.

Actitudes de esa naturaleza en la que se pospone el interés en beneficio de la colectividad merece caluroso aplauso. Ya puedes pues los favorecedores de ese bar concurrir tranquilos a él, pues saben que el propietario cuida de su salud en materia de higiene.

Aprovechamos la ocasión, para hacer recordar a la junta encargada de la construcción del lazareto, que ya es tiempo que se conozcan sus actividades, pues nosotros y el público ignoramos lo que ocurre, pues hasta la fecha a pesar de que existe el dinero para esa obra no se realizan ni siquiera los trabajos preliminares. Mientras tanto, en el Ucayali los enfermos que ya deben estar asilados, trafican impunemente regando por doquier van, el microbio de esa enfermedad y aquí mismo se pueden también como lo demuestra el caso de que nos ocupamos.

Corriere pues que se ponga en práctica esa necesidad bastante sentida, pues ahora no podemos tener el pretexto de decir que no hay fondos.

Reclaman un puente

Los vecinos de las cercanías de la calle del Próspero y 9 de Diciembre que forman crucero, nos piden que hagamos público su deseo de tener un puente más allí, que les facilite el tráfico, pues hay uno que es un peligro cons tante lo que y ha sido demostrado anteriormente, con la caida de una señora al canal colector cuando pretendió atravesar ese puente.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

rt —47—pié de cro.

COMERCIAL

Lima, agosto 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.94
Londres	Libra esterlina	„ 23¼ % premio
Paris	Francos Franceses	„ 83.50
Madrid	Pesetas	„ 27.20
Roma	Liras	„ 105.—
Suiza	Francos Suizos	„ 20.20

Erogaciones locales Pro Plebiscito

Agosto 26..... Lp. 546.7.99

Erogación anterior para entregar a los irredentos cívicos que se han dirigido a Lima. „ 25.0.00

La casa Israel y Cía, ha ofrecido todos los pasajes necesarios para para el traslado de los comprendidos en el plebiscito. Se calcula que son 18 de los cuales se han ido siete a „ 105.0.00

Lp. 15 cu.

El personal de la Prefectura, Subprefectura, Tesorería Fiscal y Sección de Terrenos de Montaña. „ 26.2.90

Lp. 703.0.89

Sabemos que dos empresas extranjeras se han dirigido a sus principales, pidiendo autorización para erogar L/ 500 cada una.

SOCIAL

Obito

Lamentamos la triste nueva que nos ha sido comunicada del fallecimiento de la distinguida matrona Señora Rosa La Torre de Dubié; y enviamos a su inconsolable familia nuestra más sentida condolencia.

La Señora La Torre era esposa de nuestro distinguido amigo Don Benjamin C. Dubié.

De correos

Telegrama de Masisea, deposita do y recibido hoy.

Correos.— Iquitos.

"India" conduce Lima Iquitos once valijas, Callao Iquitos una, Lima Contamana cinco, Bermudez Contamana un paquete, Iquitos otro, Masisea paquete Pucallpa a Iquitos; valija Contamana; pasajeros Juan Fajardo y señora.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y da pel sellado.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Para las damas

Nuevas variaciones sobre el pelo corto

El tema del pelo corto es como un manantial inagotable. Que de cosas no se han dicho y escrito acerca de esta moda moderna! La moda actual viene a desmentir al sombrío y huraño filósofo alemán Shopenhauer el cual para definir la mujer decía que es un animalito de ideas cortas y cabellos largos.

Hoy tendría que modificar su juicio y decir que la mujer tiene las ideas amplias y el cabello cada vez más corto.....

La moda es la moda y a su paso los obstáculos más sólidos, las convenencias sociales más arraigadas se derrumban como frágiles castillos de naipes.

La Reina de Inglaterra ha acordado a reconocer oficialmente la moda después de sus pocas tentativas y gestiones. La aceptación por la corte inglesa del nuevo tocado femenino, revistirá trascendencia en un país muy aferrado a sus tradiciones, donde la menor innovación suele ser considerada poco menos que como una herejía.

No hace mucho tiempo, la moda del pelo corto obtenia un resonante triunfo en la corte belga, ya que la reina Isabel se decidió a adoptar el nuevo tocado.

Ahora la victoria que ha obtenido la cabellera corta en Inglaterra, da nuevas esperanzas, nuevos elementos a las numerosas partidarias de la teoría de que la cabellera femenina debe adaptarse a las exigencias modernas. Ya lo pasado en Inglaterra? Pues sencillamente, que las mujeres con pelo corto van a ser admitidas en las recepciones oficiales de la corte británica, cosa que les estaba prohibido hasta ahora.....

Si los acontecimientos siguen desarrollándose como hasta ahora, dentro de muy poco todas las mujeres de la tierra llevarán el pelo corto y será preciso visitar los museos y hojear los libros de estampas del tiempo pasado para conocerse de que han existido épocas en las que las mujeres se ufanaban de poseer cabelleras abundantes.

El panorama de los tocados femeninos cambia en verdad a través de las edades. Los tocados complicados del tiempo del Rey Sol, cuando el palacio de Versalles era un marco primoroso en el que se exhibían todas las elegantes de la época, eran verdaderas construcciones arquitectónicas. Una dama de la corte, para poder lucir un peinado de buen gusto a tono con la moda de entónces, tenía que permanecer largas horas entregadas a los cuidados de un experto maestro peluquero que iba disponiendo los tirabuzones y los postizos con una minuciosidad y una paciencia dignas del más escrupuloso orfebre.

La mujer moderna, en cambio, y de modo especial la muchacha, lleva un tocado sencillísimo reducido a su más mínima expresión.

Bien es verdad que las costumbres actuales imponen la sencillez. Qué haría una mujercita pensila a la Pompadour en la plataforma de un autobús o sentada al volante de un automóvil?

Un queso turba la paz de una República

ANDORRA DISCUTE SI DÁ DOS QUESOS O UNO AL OBISPO ESPAÑOL.

EN LOS PIRINEOS CUNDE LA ALARMA.

Hay una conmoción interna, en la república de Andorra el país más pequeño del mundo—según narran los últimos diarios llegados de Europa.—Tan grave es la crisis que las montañas de los Pirineos están en peligro de ser sacudidas.

La pequeña república cuenta con 175 millas de territorio y anteriormente la vida había discurrido tranquila en perfecta paz, sin preocupaciones, ni impuestos sobre la renta ni de ninguna otra clase, ni automóviles, ni cinematógrafos. Y ahora todo se ha suscitado por una cuestión que ocurrió en el siglo noveno.

La cuestión es ésta: ¿Debe el Obispo español de Urgel recibir dos quesos dos veces al año, como anteriormente, o solamente un queso?

Esto parecerá a primera vista una pequeña cuestión mientras no se sepa que los quesos son al menos de seis pies en circunferencia. No hay, pues, que maravillarse que el partido economista esté librando una gran batalla.

Ahora el salario del obispo es sólo de cuarenta dólares por año y así sus otros emolumentos son materia de inmensa importancia.

Se decretó en 1238, despues de algunas centurias de discusión, que en estos emolumentos figuraran dos quesos y dos jamones todos los años. Pero los andorranos son una raza especial y creen que el obispo tiene desempeñado un largo turno y de aquí el movimiento para limitarle a un queso por año.

Demasiado orgullosos para someter al arbitraje, han presentado el asunto ante la asamblea nacional que ha decidido.

El obispo se niega a hacer comentarios sobre la materia y prefiere que los quesos hablen por sí mismos.

Movimiento fluvial

Entradas

Lancha "Tiara" llegó en la fecha del río Marañón conduciendo

Pasajeros.—José Palacios, Alberto Ibérico, Juan de la Torre Bueno, Leonidas Pinedo, Casimiro Herrera, Ulises Cabrera, Juan Lopez, Gilberto del Aguila.

CARGA

Para Cécilio Hernández.—345 blocks balata 17, 258 kilos, 22 sacos tagua 1748 kilos.

En la mañana de hoy llegó el vapor "Adolfo" del puerto del Pará conduciendo los siguientes:

Carga del Pará—A. Morey 50 s harina, 250 c kerosene, 20 c ga solina, 2 c mantequilla, 4 b bebidas, 30 c aceite maquina, 8 at machetes, 20 c aceite cilindro, 6 c machetes, 2 fd estopas, 1 c cebollas, 4 fd sacos, 5 c cartuchos, 4 fd géneros, 1 c cueros, 1 c medias, 1 c paraguas, 1 fd dril, 30 c cerveza, 150 p fariña.

L F Morey—100 c kerosene, 1 c tintas, 11 c cartuchos, 22 c zapatos, 2 fd géneros.

En la tarde de hoy llegó el vapor "Huallaga" procedente del puerto de Yurimaguas conduciendo los siguientes.

Pasajeros: Samuel Toledano, López Mindreau y Sra. Rosa R. Torres, Celia de Rodríguez y niño, Ezequiel Salazar Morey, Jesús Noriega, M. Otiha y Alfredo Noriega, Francisco del Aguila, Sofia Babilonia, Alfredo Alvarado, M. Chong, S. Sanchez, M. Campos, Dr. Pedro Portocarrero Lazo, Celia Jimenez, Ermelinda Angulo, Dr. A. Burga Cisneros, Julio Abel Cárdenas, Elena Refuerto, Eduardo Montero, Humberto Salazar, Francisco Navarro, Cecilio y Francisco y Rita Gutierrez, Gaspar Orellana, Emily y Rachel Ruiz—20 en tercera inclusive 9 presos.

Carga—Kahn y Cia, una bola caucho 4 k. 5 p balata 183, 17 s maiz 1413, 67 s frejol 2471, 22 s café 1325, 4 granel tagua 7520, a granel algodón 13444, 4 c cebollas 178, 34 c azúcar 1175, 11 reses en pie.

Pedro Sosa—11 bultos maqui maria 1350 k.

Toledano y Cia.—48 s maiz 4000 kilos.

G. Segura.—2 reses en pie.

F. Cubas.—14 reses en pie.

S. Valdivia.—1 res en pie.

R. Grandes.—11 reses en pie.

Rosa de Cruz.—16 c. azúcar 700 kilos.

A la Orden.—11 reses en pie.

E. Hachivell.—2 c. cebollas 69 kilos.

Aviso Municipal

Vendedores Ambulantes

Se pone en conocimiento de los vendedores ambulantes que, en conformidad de lo acordado con la alcaldia, se ha dispuesto la cobranza con el recargo del **veinticinco por ciento** sobre los respectivos derechos, a todos aquellos que se encuentren sin la licencia correspondiente, despues del **dia 5** de cada mes; advirtiendoles que los efectos de esta disposición comenzarán a partir del **mes de setiembre próximo.**

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

El inspector de Policiu

v 10 p 7 -3a. pág.-108

"MUNDIAL"

Se aceptan suscripciones y venden números sueltos en la

"Librería Mesía"

Próspero 185-187

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1° de Fiscarald No 12. Pemt No. 38.—20 mzo.—1

VENDEMOS FIGURINES DEL MES

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nephali García. Próspero 210.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pallres R. Brasil 10.
„ Dr. Leonidio A. Figuera Putumayo 12
„ Dr. Ricardo V. Morales Brasil 8a.
Secretario.—Dr. Hurtado Alarcón Putumayo.
Fiscal.—Dr. Alberto Rengifo Próspero 34.
Agente Fiscal 1° J. de A.—Luis Cárdenas Nauta 18
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Aries
Relator acc. Sr. V. A. González
Secretario Dr. Augusto Díaz. Moreno No 110.

Despacho del día 26 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.—Vió la seguida por don Martín Sangama con doña Alejandrina Sangama de Torres sobre división y partición de bienes para resolver pidieron autos.

Vió la queja interpuesta por el Dr. Ignacio Freitas contra los procedimientos del Sr. Juez Dr. Terrones y Quiroz para resolver pidieron autos.

El Relator accidental.

V. Aró Gonzáles

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
" " 6 " 4 " "
" " 12 " 6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso 5 " "
anticipado de 1 mes, despues de 6 meses

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completare la treinta veces

RIO AMAZONAS

Doña Fidelia Torres de Morris se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Isla» una extensión de 2 hectareas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 10 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos de don Antonio Torres y Rascual Torres; por el Sur, con el terreno de doña Julia Braga por el Este, con el terreno de don Patricio Torres y por el Oeste, con el terreno de don Pascual Torres y montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p5.—111 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Saturnina Arirall, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Aumento de Santa Clara" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldio, por el Sur, con un terreno baldio propio de doña Julia García por el Este, con terreno baldio y por el Oeste con el terreno del finado Santa Clara de la recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p5.—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Bancarrota" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el terreno Teofila Caballero, por el Este con terreno baldio y por el Oeste, con el caño y lago Mariapa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 15 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—82 Jefe de la sección

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

banderas desplegadas, no habría dado un paso a trás ni para caer en bazos de mi prometida. Ad quiere aquel punto el convencimiento de que no podía ser digno de su amor sino después de haber cumplido mi deber. Abrigábamos la seguri dad de que íbamos a la victoria. ¡Ah, no conocia mos la ebeeia de sus horribles balas puntiagudas! ¡Obra de esos malditos proyctiles ha sido nuestra derrota: yo os juro que caían en nuestras filas cu mo una terrible granizia! Unase a esto que nos hay disciplina. Ya veréis como Benedek comparece ante el Conseja do guerra. Debimos tomar la ofensiva, atacar, prevenir la invasión,

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

penetrar en territorio enemigo. En las guerras, es to es lo esencial: pero, como el emperador no me confió el mando supremo de las fuerzas, no puedo ser responsable de los tremendos errores tácticos comet dos. ¡Alla se los compongan con su estado con su jefe supremo y su conciencia! Nosotros, oficiales y soldados, hemos cumplido como buenos; nuestra misión era batirnos, y nos hemos batido ¿Qué exactamente se esperaba de nosotros cuando en el campo de batalla! ¿Qué ansiedad cuando el enemigo se aproxima! Entonces nos decimos a nosotros mismos; ¡llegó la hora suprema! ¡La con ciencia de que va a ser un episodio de la historia universal! El orgullo, la persuación de su propio valor; y, sobre todo, ver y desafiar por la derecha por la izquierda, por todas partes, a la muerte, e se gran misterio que se afronta con los ojos abiertos cerrando los ojos a su espantable guadaña.....

—¡Lo mismo, lo mismo que el infortunado Godefredo de Tessow!—exclamó mi marido.—¡Si, lo mismo en la escuela de la guerra.

Conrado continuó con vehemencia:

—El corazón late mas aprisa, con mayor fuerza se siente el despertar de un odio intenso contra el enemigo, justamente con un amor sobrehuma no a la patria amenazada. La rabia posee al com batiente, y durante la excitación consiguiente al combate, se trasforma en voluptuosidad. Cuando no ver ser trasportado de improviso a otro mundo donde se desconoce el valor de la vida.....matar ... matar es el gran deber... el heróismo adquiere es tado de ley. A esto hay que añadir el olor de la polvora y los gritos de los combatientes, y los lamentos de los heridos; si, os aseguro que determina un estado de alma único. Si existe otro análogo, no, no! es todo caos, el que produce el Creador del tiger o del león cuando, errado el tiro, tie ne que luchar a puñaladas con la fiera enfurecida

"EL ORIENTE"—Iquitos, 27 de Agosto de 1925

cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con con el Lago Iquitos, por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v 30 p 12—66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vasquez Grandez, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Isla" "BERLIN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada Shanshu cano, afluente de la Quebrada Tamishiyacu y este de la de derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son; por el Norte, con terrenos baldios de Teófilo Acosta, por el Sur, con los de Miguel Flores, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste con la Quebrada Shanshu cano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—37 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la 8ª zona comprendida en los Amazonas distrito de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de..... Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno baldios; por Sur con la propiedad de doña Avalina Valdiva, denominado Santa Maria de Panguana"; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste, con el terreno "Bascarro"

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Sebastián" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Masisea 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldios por el Sur; con terrenos baldios ocupados por don Escolastico del Castillo; por el Este con la quebrada "Santa Lucia" y por el Oeste; con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 16—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios; por el Sur, con Don Vásquez; por el Este, terrenos baldios; por el Oeste, con el río Punahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p18—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ZURICH" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas (Tapira Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Don Pedro Pablo Tirado, por el Este, con terreno de Juan Alalardo Pinedo y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 19—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "Pingullo" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Yanahua y este a un kilómetro del río Ucayali distrito de Emilio San Martín; a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldios, por el Este con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos bal dios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mon taña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p19—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presenta po ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con unaextensión de 10 hectareas, ubica do en la margen izquierda del río Ucayali, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios; por el Sur, con terrenos solicitados por don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Martha ha presenta do ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tombaya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas, por el Sur, con terreno baldio, por el Este, con el río Ucayali, por Este, con tahuampas que dan al caño de desague del lago Chambonya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2 1.—4 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perdiguero", con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Masisea 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son; por el Norte, por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios, por el Oeste, con terrenos bajos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p24—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Punahua y este a su vez del río Ucayali distrito de Masisea, cuyos linderos son: a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno Don Alberto de Vicente Vasquez; por el Sur, con el terreno de Asunta de Vicente Vasquez; por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste; con el río Punahuan.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p24.—127 Jefe de la Seccion.

RIO UCAYALI

Doña Domitila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Arcopolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Punahua y este afluente inquier del río Ucayali distrito de Sarayacu a la región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; con monte baldios, y por el Oeste con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p24 —128 Jefe de la seccion

RIO AMAZONAS

Dña Elisa Romero vda. de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente inquierdo del río Nanay y a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con terrenos solicitados por don Juan Chihuala; por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Seccion

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limite

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd. descargadores y embarcadores oficiales Importadores de carbón de piedra Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, se dedica se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 26.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces por cada cm. 50 cts.
Mas de 3 veces por cada cm. 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada de columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia é Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confecsionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visite, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: Ta. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Sábado 29 de Agosto de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5374

NUEVA MANIOBRA DE CHILE

Un Juego para engañar a los bobos con pretexto de seleccionar los elementos para el Plebiscito se continúa, deportando de las cautivas a los peruanos.

Las autoridades de Arica habitan de la devolución de elementos malcantes.—Se jugará la píldora Mr. Coolidge?

Dice «El Debera de Arequipa:

En días pasados trascribimos —tomándola de uno de los diarios del sur—la noticia de que las autoridades de Arica estoban DE VOLVIENDO al sur á muchos de los CHILENOS enviados por la oficina de Santiago encargada de la preparación del plebiscito, a pesar de tener derecho á votar, POR TRATARSE DE GENTE MALEANTE, que constituia una amenaza á la vida y propiedad de los tranquilos habitantes de ese puerto y de la vecina ciudad de Tacna.

Precisaba ser muy inocentes para dar crédito á tal información, que envolvía una nueva artimaña para engañar la opinión de América.

Con el propósito de poder continuar sin llamar la atención del árbitro la política de las violencias en las cautivas, Chile acababa de etiqueta á su muy cocida chilenización, haciendo aparecer las nuevas expulsiones de peruanos de esos territorios y su confinamiento en diversos lugares, como una medida de DEPURACIÓN de los elementos CHILENOS que actuarán en el plebiscito.

Para quien haya seguido los manejos de Chile en nuestras provincias; en las que ha empleado los medios más infames y crimenales para desperunarizarlas, inclusive el despojo de la propiedad privada y asesinato de nuestros connacionales, la CORRECCION y PUREZA con que trata de exhibirse ahora, ocultando los actos de violencia que no cesa de llevar á cabo, son de una comicidad despampanante los ESCRUPULOS en la selección de sus votantes.

El juego es torpe; y no engañará con él á nadie; por más que para darle visos de credibilidad haya recurrido a la fingida alharaca de la prensa contra la DEVOLUCION y á la renuncia del capitán Tobis Barros, jefe de la oficina de organización de las huestes chilenas para el plebiscito

TOSES

Cuidado con esas afecciones de garganta, pecho o pulmones. Descuidos pueden traer bronquitis, pulmonías u otras enfermedades graves difíciles de curar. No experimente: tome enseguida

Emulsión de Scott

URIQUESOL HAVENET 21 Rue Vaugelas Paris

es el mejor disolvente del **ACIDO URICO** para la Curación del **ARTRITISMO**

Dolores, Reumatismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y **ARTERIO-ESCLEROSIS**



Venden en Apotes: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

Y Mr. Coolindge se tragará la píldora, dorada en esa nueva forma?

Reproducimos de «El Pacífico» de Tacna, el reportaje hecho en Santiago, al administrador del ferrocarril de Arica, en el que á pesar del ESFUERZO DE INGENIO hecho para ocultar la verdad se hace el cuento de que tratamos, la verdad en erge clara en medio de cuanto el citado funcionario hace por presentarla diversa.

Entrevista al administrador del ferrocarril de Arica a la Paz

Interesante declaraciones que hace en Santiago don Ismael Várgas Salcedo —La gente maleante podrá votar en el plebiscito—El celo de las autoridades para garantizar la vida e intereses de los habitantes de Tacna.

Entrevistado en Santiago el administrador del ferrocarril de Arica a la Paz, don Ismael Vargas Salcedo, declaró que en las ciudades de Tacna y Arica se habilitarán dos grandes hoteles para hospedar a los ciudadanos con derecho a voto a la próxima votación plebiscitaria.

Respecto a mucha gente que ha sido enviada a Arica y que ha regresado nuevamente al sur, el señor Vargas Salcedo manifestó que esto se debía a una determinación de la policía de aquel puerto porque la consideraba como mal elemento. Al obrar así, la policía no ha tenido en cuenta que esta gente tenga o nó derecho a voto, sino que únicamente se ha basado en el propósito in



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Barras. Crestas Barros. Dolores de pecho. Dolores de las arterias del pecho. Fistulas. Espinas. Gonorrheas. Escrófulas Bubas.

Reumatismo en general Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Prert—No 38.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	Cheques
Tarjetas Comerciales	Letras de Cambio
Conocimientos	Acciones
Esquelas	Circulares
Diplomas	Memorandums
Facturas	Guias
Recibos	Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pemt.—

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en al mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Doctor RICARDO MORIBA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

EVITANSE

TRATANSE - CUIDANSE

TODAS LAS ENFERMEDADES

DE LAS

Vias Respiratorias

con el empleo de las

Pastillas VALDA

ANTISÉPTICAS

Pero no se responde del éxito sino empleando

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

EXIJANSE PUES

EN TODAS LES FARMACIAS

En CAJAS

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots —Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

El Whisky Dewar's marca

"WHITE LABEL"

es de fama mundial

John Dewar & Sons Ltd

Haymarket. LONDRES, S W 1

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

El alimento para su bebé

Glaxo

leche La mas sana y pura

GLAXO

56 Osoabrgh Street LONDRES N. W. 1.

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

Aviso de la Comandancia de Armas

LICITACION

Se convocan postores para varias obras de reparaciones que deberán llevarse a cabo en los locales, del Cuartel del Regimiento Nº 19 y Arsenal de la Guarnición, sobre las bases que están a disposición de los interesados todos los días utiles de 2 a 4 p.m. en la oficina del Detall del Regimiento; admitiendose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 5 p.m. del día **5 de Setiembre próximo**, en que serán abiertas.

Iquitos, 29 de Agosto de 1925

El Oficial Secretario

v6 p1 —135—3 pul dbi.

La muerte de Santa Rosa de Lima

Alabado seas señor por nuestra hermana. la Muerte Corporal

S. Francisco de Asis

Rosa de Santa María canta en su huerto, acompañándose con la vihuela. A ella, "quitarle el cantar es quitarle el comer". Sabe que dentro de tres dias caerá mortalmente enferma, sabe que es la última vez que respira el aire perfumado de jardín, que sea ricia las corolas temblorosas de las flores y que escucha la canción del ruiseñor. Allí está la celdita querida donde pasó tantas horas dichosas, allí están el limonero florido que le brindaba su sombra, las violetas tímidas, los níveos jazmines, las rosas bermejas que regaba con amor; Rosa en medio de su alegria—poco le falta para adorar a la Suprema Claridad—siente pena de dejar a los humildes compañeros de su vida. Y, al pensar en su madre, la voz se le quiebra en un sollozo tan hondo como el borlomeo de la vihuela; suplicante se dirige a Santo Domingo:

"Padre mio Santo Domingo
Antes que me muera
Te encomiendo a mi Madre
Que sola queda".

María de Oliva oye la canción de su hija y se sobresalta, pero al verla con todas las apariencias de la salud olvida sus temores, es tan solo una fantasía me lancólica de Rosa, piensa.

Rosa se aleja lentamente del jardin; ha acariciado las flores, las hojas de los árboles, las plantas. "Adios, murmura dulcemente, no me olvidéis. Quien sea, un poco de mi espiritu queda con vosotros". Y su túnica blanca desaparece, mientras un suave murmullo estremece todo el huerto.....Rincon florido, risueño amable y tranquilo refugio, soledad beata y armoniosa, ya no verás a la pura niña que venia a orar bajo los árboles y cantaba con los ruiseñores. Despues de muchos años vendremos nosotros y, en el casto silencio de la tarde, frente a aquel cielo delicia do que Rosa contemplaba, nuestro corazón humano se tornará plácido y mistico.....

De la señora del Rosario también se despidió Rosa. En la capilla mayor de Santo Domingo, encontró a Juan de Tineo, secretario de Cámara de la Audiencia y amigo del contador;con emoción le pide la santa reze por ella, por que se acerca el dia de su muerte .....¡Que la Virgen del Rosario auxilie a su devota; Rosa va a sufrir terriblemente!

El primero de agosto, cerca de las doce de la noche, se apodera de la santa aquel mal cruelísimo que la llevará al sepulcro. Estaba Rosa en casa del contador; a sus lamentos y gemidos acuden doña María de Uzátegui, sus hijas y las criadas. Le preguntan que tiene y ella manifiesta: "que mal no tiene ninguno; sino que la misma muerte se apoderaba de sus entrañas e invadia todo su cuerpo."

¡Pobre Rosa, cuanto sufre! Tendida sobre una cama, en uno de los aposentos de la casa del contador, explica con frases entrecortadas su mal: "me aplican a las sienes un globo de hierro, un dardo hecho ascua me traspasa desde lo alto de la cabeza hasta la planta del pié derecho, un puñal caldeado de fuego me traspasa el corazón, los huesos se resuelven en polvo y las médulas se secan hasta reducirse en ceniza.

Los médicos no aciertan con la enfermedad. Poco a poco se va paralizando el lado izquierdo del cuerpo de Rosa; el asma como un puño de hierro le estruja la respiración, una violenta hebre le consume y un punzante dolor al costado remata sus tormentos.

Le está prohibida el agua; con lágrimas en los ojos doña María de Uzátegui se la niega; no olvida en cuenta ni la promesa hecha a Rosa, cuatro meses antes, al anunciarle la santa su muerte; hay que obedecer a los médicos.

Hace mucho tiempo que Rosa de Santa María conoce el dia de su muerte. Cada año lo celebra de manera especial la festividad de San Bartolomé apostol; sabe que el 24 de agosto partirá hacia Dios. Al padre Lorenzana, su confesor, expresa la santa cuan inútiles son los cuidados y esfuerzos que se hacen por salvarla; falta poco, muy poco para que ella muera.

Tres dias antes de su feliz tránsito, Rosa pide el Sagrado Viático y la Extramunción. Ha hecho una confesión general y varias particulares.....

El fúnebi sonido de las campanillas anuncia que viene su Divina Majestad; en las calles las gentes se postran al paso del sacerdote que eleva respetuosamente el tesoro de la Eucaristía. Jesús, el Amigo Divino, el Maestro Bueno viene a Rosa; le trae la fuerza para el tránsito, consuelo a su alma abatida por la enfermedad y el perdón de sus culpas. El P. Lorenzana, María de Oliva, doña María de Uzátegui y sus hijas, los hermanos de Rosa y otras personas más, de rodillas, lloran. Rosa mira a su Dios escondido en la Eucaristía y olvida todos sus dolores; su rostro resplandece y sus descoloridos labios sonríen..... Es Jesús, su amado Jesús, el esplendor de la eterna gloria, su Redentor y su espo so que la visita en esta hora suprema, en aquel momento de amargura que hizo temblar hasta el mismo Dios....."Que inefable dulzura conmueve el viaje con Jesús, que regocijo dormirse para siempre bajo su mirada tan pura y escuchar su voz melodiosa como una música decir: Soy yo que vengo a ti, para las nupcias eternas".....(Santa Gertrudis).

Rosa está tranquila. La cubre el blanco escapulario de la orden dominicana, de esa querida orden, a que se honra de pertenecer. Sabe que faltan pocos instantes. Pide perdón a todos los presentes—nobles y esclavos—por las molestias que ha ocasionado durante sus enfermedad. Gaspar Flores—viejísimo y lleno de achaques—se ha hecho traer en una silla de manos. Solloza el anciano al ver a su Rosita que se va a antes que él; ella le besa las manos y le pide su bendición, lo mismo que a su madre y a sus padres espirituos, don Gonzalo y doña María de Uzátegui. Recomienda a sus dos hermanos mayores cuiden y quieran a los pobres viejos. Se despide para siempre de su confesor, el P. Lorenzana que la bendice, emocionado.

—Fernando, quítame la almohada, suspira Rosa. La vela de los agonizantes, que oprime en sus débiles manos, ilumina la estancia. Se oye un murmullo; es Rosa de Santa María que repite fervorosamente: "Jesús Jesús sea conmigo". Eran las doce y me dia de la noche del 24 de agosto de 1617.

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenaguhe

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y 0/0 pel sellado.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2º Pág.

El viejo mundo está expuesto a grandes peligros

Asegúrase que Hindenburg ha declarado: "Pronto serviré a órdenes de Foch para defender a Europa"

(Conclusión)

«¿QUIEN DEFIENDA AL AGRESOR?»

En 1919, Estados Unidos y Gran Bretaña habían prometido prestarnos su concurso si éramos atacados por Alemania, o, más exactamente, Wilson y Lloyd George nos prometieron que sus países tomarían conjuntamente ese compromiso; Estados Unidos, no habiendo ratificado el tratado de asistencia que se había hecho brillar a nuestros ojos, no ha sido mas que un recuerdo lo nuevo desvanecido, y el gabinete británico no nos ofrece ahora rechazar con nosotros el el ataque alemán: declara que tomará partido contra el agresor, sea quien sea. Muy bien: es una idea pacífica contra la cual no se puede protestar; pero ¿quien defenderá al agresor? Se ha visto en Ginebra, en el curso del estudio del famoso protocolo, que la cuestión no es siempre tan sencilla de resolver cuando puede preverlo a primera vista: ¿es la Sociedad de las Naciones quien lo resolverá, o Gran Bretaña sola? Si es la Sociedad de las Naciones, el nuevo pacto no añadirá gran cosa al artículo 10, que dice: «Los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial o la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad». Si es sólo Gran Bretaña quien decide, resulta un árbitro entre Francia y Alemania y es un retroceso penoso con relación a la entente cordial. En su carácter de árbitro, Gran Bretaña deberá equilibrar rigurosamente la balanza entre los dos países; no podría, por consiguiente, estudiar los medios de defensa eventual con Francia sin concertarse igualmente con Alemania, y como esta doble preparación hecha en sentidos opuestos tendría algo de chocante y absurdo, Gran Bretaña se abstendría totalmente. Por lo demás, Gran Bretaña siente cada vez mayor repugnancia por los acuerdos militares defensivos como los teníamos antes de la guerra; por consiguiente, Gran Bretaña no dará a Francia ninguna garantía material y política; habría solamente, a fin de cuentas, una garantía moral dada en términos idénticos a Alemania y nosotros, pero esta garantía está incluida totalmente en el artículo 10; si el nuevo pacto no hace mas que proponer lo contenido en dicho artículo, si no añade los medios eficaces de asistencia, si no determina el tiempo y la importancia de la intervención, se habrá levantado una linda fachada, tras la cual no existirá gran cosa. Por otra parte, en la nota del 16 de julio, el gobierno francés había todfia do nota de que Alemania se decia dispuesta a concluir con todos los Estados signatarios del futuro, pacto renuno y de que los tratados de arbitraje serían su complemento natural, añadiendo que le parecía indispensable que se adoptaran acuerdos de la misma naturaleza entre Alemania y sus otros vecinos signatarios de Versalles, es decir, especialmente Polonia y Checoeslovaquia, precaución que se tomó para impedir que Alemania, atada en el Rhin, provocase la guerra en otras partes; pero leyendo la correspondencia cambiada entre Lóndres y París se ve que Gran Bretaña y Francia han tenido una gran dificultad para ponerse de acuerdo acerca del objeto y los alcances de los arbitrajes.

AUN NO HAN CONCLUIDO LAS DIFICULTADES.

No es necesario ser profeta para anunciar que en el curso de las negociaciones con Alemania habrá grandes obstáculos; no tenemos, pues, el término de las dificultades, y la pobre Europa no tiene derecho todavía a repo-

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-:- Depósito -:-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt.—151 mayo—14

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases: CABRETILLA. BOX CALF. GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Prmt.

Aviso

Se pone en conocimiento de los padres de familia y del público en general, que desde la fecha queda abierto, en la calle de Arica 96, el registro provisional para la inscripción de los alumnos del Colegio Nacional que debe instalarse en esta ciudad, donde los interesados proporcionarán personalmente o por carta los siguientes datos: **nombre del postulante, su edad, lugar de nacimiento, grado de instrucción que posee y si desea inscribirse como interno o externo.**

El registro funciona todos los dias en la citada calle de Arica de 9 a 11 a.m.

Permt.—19 jun.— 3 dob—42

LA COMISION

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena. Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer.—25 jul.—43

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Hay noticias de Tacna y Arica

Lima, agosto 28.—Hoy han llegado mayor número de noticias de Tacna y Arica. Se avisa que ayer se realizó el banquete con el que el general Persingh a grasajó a los principales miembros de las delegaciones del Perú y Chile.

La próxima reunión

El general Persingh delegado del arbitro ha anunciado en el banquete que dió a las comisiones plebiscitarias que el sábado próximo antes del mediodía se llevaría a cabo una reunión de las delegaciones plebiscitarias. No ha manifestado de que se va a tratar en ella y aparece de que se ignora de que en ella no se tratará de las garantías solicitadas por los peruanos; hay gran expectación general.

Mañana se izara en Tacna el pabellón nacional

Los peruanos proyectan realizar mañana una ceremonia muy significativa con motivo de celebrado mañana domingo en Tacna nuestro pabellón nacional en la residencia del comandante Ordóñez jefe de la comisión de límites peruana como se sabe hace cuarentitres años que no flamea en las irredentas nuestro emblema patrio; de manera que los regionales esperan con ansias el día de mañana. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitar que los chile nos cometan cualesquier atentado contra los peruanos.

Posible ausencia de Edwards

Con motivo de la llegada del príncipe de Gales a Santiago de Chile, muy posible es que Edwards tenga que ausentarse para dirigirse a su capital.

Llega a Lima un testigo de los procedimientos chilenos

Acaba de llegar del sur ministeriales Hebard, gerente de la Foundation Company quien ha hecho importantísimas declaraciones concordadas con el problema interno nacional que se ventilan en Tacna. El señor Hebard ha sido testigo presencial de los actos vandálicos nos en la semana pasada en los que vendedores de periódicos de "La Voz del Sur" así como varios miembros de la comisión americana fueron agredidos por el populacho chileno. El viajero ha confirmado algunas versiones que diera el cable respecto a la gravedad de esos sucesos.

El Perú gana cada día más terreno

El señor Hebard manifiesta de que el Perú cada día gana más terreno en la campaña plebiscitaria razón por la que los chilenos se encuentran desesperados y ya no saben a que recursos apelar para obtener el triunfo en el plebiscito.

Los haberes de los magistrados de Loreto

En la cámara de los senadores varios miembros de ella han pedido que en el próximo presupuesto se nivele los haberes de los magistrados de Loreto.

Se crea una agencia fiscal

En la cámara de senadores ha sido aprobado el proyecto de ley venido en revisión por el que se crea una agencia fiscal en Acomayo.

Lp. 500 para una plaza de abastos

También en el senado fué aprobado el proyecto por el cual se vota la suma de Lp. 500 para la construcción de una plaza de abastos en la ciudad de Huaraz.

Se pide apoyar la propaganda en favor del Perú en el extranjero

En la cámara de los diputados a pedido del señor Escribens y otros diputados se ha acordado oficiar al ministerio de relaciones exteriores con el objeto de que atienda y apoye la labor de propaganda encomiosa de algunos cónsules en Europa como la del señor Palomino Machiavello en Italia; la de Oscar V. Salomon en Londres y la de Victor Ayarza en Madrid.

El cambio de trazo en la línea del Central

Fué aprobado también en la cámara de los senadores el proyecto que autoriza al ejecutivo para acordar con la Peruvian Corporation el cambio de trazo de la línea del ferrocarril Central para evitar las innundaciones y continuos accidentes ferroviarios.

Nombramiento

El expresfecto de Cajamarca señor Revilla Perez ha sido nombrado administrador de la construcción de los caminos de Cajamarca a Magdalena y de Chilete a Magdalena.

Del extrangero

Cotizaciones del caucho

Nueva York, 27.—En el mercado [illegible] las cotizaciones [illegible] por libra, sin cambio [illegible]

Rubber [illegible] de $ 0.69½
Rubber up [illegible]rse « 0.45½
Ball upper [illegible]rse « 0.45½
Plantación de [illegible] « 0.87½
Ahumado. « 0.85½

Cotizaciones del algodon

Ayer se cotizó el algodón a los siguientes precios: Middling americano para entregar en agosto a 23.05 para entregar en octubre a 22.78

Match de box

En el match preliminar de campeonato mundial de peso ligero realizado ayer entre Watter Curty y Kaplen hubo empate.

BOLIVIA

La nulidad de las elecciones presidenciales

La Paz, agosto 27.—Con expectación reina en toda la república por saber el resultado sobre la nulidad de las elecciones presidenciales que favorecieron al doctor Villanueva, pedida por el diputado Monasterio cuyo proyecto debe verse hoy en congreso pleno.

La Paz declarada en estado de sitio

Villanueva deportado

Saavedra continuará en la presidencia

La Paz ha sido declarada en estado de sitio; el presidente electo Villanueva ha sido deportado y el Congreso ha autorizado al actual presidente Saavedra para que permanezca un año más en la presidencia.

COMERCIAL

Lima, agosto 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.94
Londres	Libra esterlina	,,	23.¼ % premio
París	Francos Franceses	,,	83.50
Madrid	Pesetas	,,	27.20
Roma	Liras	,,	105.—
Suiza	Francos Suizos	,,	20.20

Paiche fresco (lomo) 0.40 "
Paiche fresco (de más piezas) 0.30 "
Carne de cerdo 60 cts.
,, ,, [pierna] 70 "
Tocino 80 "
Unto 1.00
Maiz blanco 15 "
Maiz amarillo 20 "
Maiz blanco, por mayor 1.40 @ de 25 lbs. de 25 libras.
Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 lbs. de 25 libras.

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Francisco Quiroz y de cárcel don Alberto Cabrejos.

Se arboriza la plaza de armas

La inspección de policía municipal que ordenó fueran derribados varios álamos con el objeto de evitar el mal aspecto que presentaban en ese paseo debido a que no podían germinar en él y que evitaban el desarrollo de unos mangos cercanos, los está haciendo reemplazar por otros mangos que se desconocía en esa forma y cuando desarrollen darán mayor sombra presentando además la belleza de conjunto.

También el mango que no podía desarrollar porque carecía de defensa contra los curuinces ya ha recibido en ese sentido la atención de la inspección indicada.

Felicitamos pues a esa autoridad municipal que se preocupa del ornato de nuestros paseos públicos.

Vestuario para la policía

En el vapor "Santa Julia" que zarpó del Callao hace tres días, se remite por la vía Cajamarca vestuario para la policía comisaría de policía de este departamento.

Sobre higiene

Muchos padres de familia nos manifiestan, que es preciso que la autoridad respectiva ya sea la de higiene municipal o la escolar; debe tener mucho cuidado con las escuelas particulares por que en ellas reciben niños que padecen de enfermedades contagiosas como la disenteria, granos, cuchipegete, que hacen peligrar la salud de los demás niños.

Una queja que debe ser atendida

En la mañana de hoy, se ha acercado a nuestra redacción la señora Rosa Vela Espinoza que vive en la calle de Arica en una casa vecina a la que ocupa la empresa periodística EL DIA; a mano festarnos que su vecino vecino Hibrain Vásquez hace ocho días que aprovechando de la oportunidad de que el cerco colindante de su casa con la de él que es la de planchas de zinc cayó debido al estado de deterioro en que se hallaba, y cuando ella había ido a las doce del día donde el doctor el doctor Perradas en busca de medicinas para atender a su salud quebrantada, le sacó de su huerta veinte vigas de las veintitres que tenía para refaccionar el techo de la casa de su propiedad y que por mas que se las ha reclamado no ha querido devolverselas.

Nos dice, que ha acudido a la Intendencia de Policía en busca de justicia y que de allí la envian a la mayoría de guardia a donde Vásquez manifestó que las maderas eran suyas y que de donde iba a obtener dinero esa señora para adquirir maderas toda vez que es demasiado pobre que ni cama tiene en que dormir. Por ese motivo no ha sido atendida.

Las maderas nos dice la señora, que las ha obtenido debido a la caridad de personas distinguidas que le han hecho obsequios de dinero y que solo por falta de quince soles no pudo a un llevar a cabo la refacción del techo indicado.

Nos dice además la mencionada señora, que los vecinos Vásquez constantemente la insultan arrojándole trozos de ladrillos, semillas de frutas y otros objetos hasta el extremo que un señor vocal que vive en la calle citada se ha visto precisado a ocurrir en su defensa, pero que esa gente sigue haciendo cosas en contra de ella sin hacer caso a nadie.

Casos de la naturaleza del que comentamos ocurren por desgracia con mucha frecuencia en esta ciudad y como quedan como el presente impunes; difícilmente se acabarán. Por eso es que hacemos la queja de la señora para a quien conocemos, pedimos justicia para ella, porque no es posible permitir que esa pobre mujer sea insultada en esa forma tanto en sus intereses como en su tranquilidad sin motivo alguno, por que ella es de conducta ejemplar.

El caso del adulterado

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el café molido que se vende en plaza que mas es mate que café. Como este procedimiento de industria les inescrupulosos, además de ser una estafa va contra la salud del consumidor; se hace necesario que se impongan fuertes penas a los que así procedan.

Campaña contra los perros vagos

Por mas que se esfuercen los encargados de esa benéfica campaña no pueden acabar con la plaga de esos animales que pare que se multiplican pues su número aumenta día a día en forma alarmante con manifiesto disgusto de todos.

Sospechoso

Clemente Carranza que fué encontrado anoche en actitud sospechosa merodiando por el arsenal de guerra fué detenido por la policía en su cuartel.

Ebrio

La policía detuvo ayer en su cuartel a Manuel Falcón por que estaba en estado de embriaguez.

Palomilla

También ha sido detenido por la policía, el palomilla Pedro Mozombite que por *quitame estas paja* agredió aun contemporáneo de él.

Transporte clandestino

En el cuartel de la calle del Brasil, fueron recluidos ayer Manuel Gomez y Antonio Castañeda por que transportaban tres bultos de mercaderías del vapor "San Salvador" en forma clandestina.

Las baladoras

Como parece que la policía se siente impotente para perseguir a los numerosos menores que usan las *baladoras*, creemos que se debe prohibir a los comerciantes al por menor que expendan a esos menores munición que es lo q' utilizan como proyectil. En varias ocasiones anteriores nos hemos ocupado del peligro q' corren las gentes con el uso de ese juego, manifestando que el día menos pensado va a causar daños corporales de magnitud.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, instituto de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fitzcarald No. 12. Pcnt No. 38.—20 oxo.—1

Aviso Municipal

Vendedores Ambulantes

Se pone en conocimiento de los vendedores ambulantes que, en conformidad de lo acordado con la alcaldía, se ha dispuesto la ampliación con el recargo del **veinticinco por ciento** sobre los respectivos derechos, a todos aquellos que se encuentren sin la licencia correspondiente, despues del **día 5** de cada mes; advirtiendoles que los efectos de esta disposición comenzarán a partir del **mes de setiembre próximo.**

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

El inspector de Policía

v 10 p 9 -3a. pág -108

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además una casita en el interior. **El precio es de ocasión. A tratar con Lucia Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—98.

Erogaciones locales Pro Plebiscito

Viene	Lp 703.0.89
Kahn y Cia.	,, 80.0.00
Total	Lp.783.0.79

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1—Pasa calle "El Paso de la Muerte" (estreno).
2—One step "El Pibe".
3—Shimmy "Maria Cristina".
4—Jazz "De American Romantic" (estreno).
5—Danza habanera "El amor es la vida".
6—Vals "Suave Amor".
7—Tango "Patotero Sentimental".
8—Fox trot "Delirio".
9—Pasillo "Un Triste Desper tar".
10—Marinera "Las dos hermanas".
Marcha desfile.

Lorenzo Lujna

da lecciones de música de 7 y media p.m. a 10 p.m.

ARICA 250

Per.—43

RIO AMAZONAS

Don César A. Jiménez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Napo a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Chepen" solicitado por don Manuel Toribio Vertiz, por el Sur, con terrenos de propiedad de don Juan Ruiz Reátegui; por el Este, con el rio Napo, y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Juan Ruiz Reátegui.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p1 —136 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Alfonso S. de Freitas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Apolina Ruiz Bellido de Cantuarias solicitando se le adjudique por compra el terreno de monta denominado "Vista Alegre", con 70 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del rio Nanay, por estar comprendido dentro del fundo "Almendra".

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antece dentes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 20 de agosto de 1924

Amadeo Guevara

v15p1—138 Jefe de la sección

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, moriness, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bolia Vista)

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

rt.—47—pié de cro.

Barbas y Cabellos

sar sobre un suave almchadón de paz. El Viejo Mundo ha quedado expuesto a dos grandes peligros por el espíritu de desquite que anida del Rhin y el espíritu de la revolución que sopla de Rusia, y parece que "Gran Bretaña se preocupa ahora más de lo segundo que de lo primero. Hasta es uno de los motivos por que piensa en la aproximación de Alemania a Francia. Para ayudar a la conclusión del pacto se llega a atribuir a Hindenburg una frase que seguramente no ha pronunciado: «Pronto vendrá el día en que serviré a órdenes de Foch para defender a Europa contra los bolsheviks». Reconozco ciertamente que no hay que cerrar los ojos a los manejos soviéticos. En China, como en todas las colonias británicas y francesas, sus maniobras redoblan en intensidad y violencia; el gobierno francés ha tomado la iniciativa de oponer medidas de policía internacional e iniciar persecuciones contra los principales agitadores franceses y extranjeros cuya culpabilidad se ha comprobado. Tiene razón; es nuestra civilización la que está en juego, a la que se intenta perturbar con actos de fuerza, y es legítimo que se defienda igualmente por la fuerza. Eso fué lo que proclamó Clemenceau en Estrasburgo en 1919: el orden de guerra debe reconstituirse más fuerte que el desorden. Imposible tolerar que los franceses alienten a sus soldados a desertar, o que faciliten informes que favorezcan sus empresas hostiles. Se comprende que Gran Bretaña tenga también la preocupación de defender, para ayudar a la conclusión del pacto se llega a atribuir a Hindenburg una frase que seguramente no ha pronunciado: «Pronto vendrá el día en que serviré a órdenes de Foch para defender a Europa contra los bolsheviks». Reconozco ciertamente que no hay que cerrar los ojos a los manejos soviéticos. En China, como en todas las colonias británicas y francesas, sus maniobras redoblan en intensidad y violencia; el gobierno francés ha tomado la iniciativa de oponer medidas de policía internacional e iniciar persecuciones contra los principales agitadores franceses y extranjeros cuya culpabilidad se ha comprobado. Tiene razón; es nuestra civilización la que está en juego, a la que se intenta perturbar con actos de fuerza, y es legítimo que se defienda igualmente por la fuerza. Eso fué lo que proclamó Clemenceau en Estrasburgo en 1919: el orden de guerra debe reconstituirse más fuerte que el desorden. Imposible tolerar que los franceses alienten a sus soldados a desertar, o que faciliten informes que favorezcan sus empresas hostiles. Se comprende que Gran Bretaña tenga también la preocupación de defender, para ayudar a la conclusión del pacto se llega a atribuir a Hindenburg una frase que seguramente no ha pronunciado: «Pronto vendrá el día en que serviré a órdenes de Foch para defender a Europa contra los bolsheviks». Reconozco ciertamente que no hay que cerrar los ojos a los manejos soviéticos. En China, como en todas las colonias británicas y francesas, sus maniobras redoblan en intensidad y violencia; el gobierno francés ha tomado la iniciativa de oponer medidas de policía internacional e iniciar persecuciones contra los principales agitadores franceses y extranjeros cuya culpabilidad se ha comprobado. Tiene razón; es nuestra civilización la que está en juego, a la que se intenta perturbar con actos de fuerza, y es legítimo que se defienda igual-

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
" " " 6 " " 4 " "
" " " 12 " " 5 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirase con aviso anticipado de 1 mes, depues de 6 meses

Amadeo Guevara
v.30p7.—112 Jefe de la Sección.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y de sellado.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar lastreinta veces

RIO AMAZONAS

Doña Fidelia Torres de Morris se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Isla» una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos de don Antonio Torres y Pascual Torres por el Sur, con el terreno de doña Julia Braga por el Este, con el terreno de don Patricio Torres y por el Oeste, con el terreno de don Pascual Torres y montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de agosto de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p7.—111 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Saturnina Arispe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Agua" ubicado en la margen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con terrenos baldíos pedido por doña Julia García por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el terreno del fundo Santa Clara de la Torrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

curo, márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con tahuampales, por Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.
Amadeo Guevara
v30p16— 64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Teolinda Ríos, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ZURICH", con una extensión de 50 hectáreas ubicada en la márgen izquierda del "Lago Iquitos" correspondiente a la margen izquierda del río Nanay, distrito del río Amazonas distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: porel Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el "Lago Iquitos, por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de agosto de 1925
Amadeo Guevara
v 30 p.14—66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vasquez Grandez, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BRILLANTE" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la Quebrada Shanshio cano, afluente de la Quebrada Yanayacu y este a la de la derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Aurelio Acosta, por el Sur, con los de Abigail Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shanshocano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.
Amadeo Guevara
v30p11—37 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Anastasio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectáreas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a una extensión de distancia del pueblo de ..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terrenos baldíos; porel Sur con la propiedad de doña Catalina Ríos, por el Este con el denominado Santa María de Panguana"; por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.
Amadeo Guevara
v30p18—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pedro Pinchi Pinchi, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rosa" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen interior de la margen izquierda del río Ucayali en el paraje de Bajo Santa Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos por el Sur; con terrenos baldíos ocupados por don Bartolomé Castillo por el Este; con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p 18—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo del Painahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son: por el Norte, el terreno "Sun Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Painahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos; 4 de agostode 1925
Amadeo Guevara
v30p20—34 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Preperidad" con una extensión de 50 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tapiru Grande) distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de doña América de doña Gloriosa Zuvaeta; por el Sur, con el terreno "Sun Pablo" de Pedro Pinchi Pinchi, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Pisedo y por el Oeste, con los de Enrique Mendoza.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agostode 1924.
Amadeo Guevara
v 30 p 21—30 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Pisgaria" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del brazo Painahua afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Emilio San Martín: a 20 kilómetros de distanciadel pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos del río Ucayali y por el Oeste,con terrenos bal díos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923
Amadeo Guevara
v30p21—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos cedidos por Rodríguez y Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "Lafaurie" de don Alfredo Rodríguez, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925
v30p23—67 Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis de Matheus" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tahuampas; por el Sur, con terreno bajo hacia la orilla del río Ucayali, por el Este, con tahuampas que dan al caño de nombre el lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno bajo hasta el caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de agosto de 1925
Amadeo Guevara
v30p23.—4 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Bartra García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Termópilas», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Painahua región interior, correspondiente a la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Sara yacu a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcan cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p26—126 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Zarela Oliveira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Painahua y este a su vez del río Ucaya la distrito de Sara yacu, región interior a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno San Alberto de Vicente Vasquez; por el Sur; con el terreno Santa Anita de Pedro Pinchi Pinchi manos; por el Este; con terrenos baldíos y por el Oeste; con el río Painahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 22 de julio de 1925
Amadeo Guevara
v30 p26.—127 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Dominila Vasquez de Obando se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Metrópolis" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Painahua y este afluente izquierdo del río Ucayali distrito de Sara yacu región interior a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este; con monte baldíos, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 22 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v 30p26—128 Jefe de la seccion

RIO AMAZONAS

Doña Elisa Romero, de Romero se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de 30 hectá reas, ubicado en la márgen izquierda del río Momón afluente izquierdo del río Nanay y este a su vez del río Amazonas distrito de Iquitos, región central a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos adjudicados con don Pedro Chihuala; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v30p.28—129 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña Apolinaria Estrella de Cumari se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Nanay, por el Sur,con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de julio de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p8—97 Jefe de la sección

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tendrá el gusto de enviarles, listas cotizaciones peruanas, amerícanas y brasileras, etc. etc.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limite

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd. descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (ondon) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAÉL MELENDEZ O.—19 de Raymondi Nº 30

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

Particularme Lori, la gran coqueta Lori, que llegó aquella mañana al saber que tenfamos oficiales extranjeros, nada omitió para presentarse tan bella y seductora como le fuese posible. Habiase adornado con rosas naturales. Venía, a no dudar, con el decidido propósito de marear a los representantes del ejército enemigo. Vestía Lili, dicho sea prometida, traje azul claro: Rosa contentísima también, supongo que por encontrarse entre oficiales jóvenes, lucía un vestido de muselina blanca. Yo dominada por el pensamiento de que los tiempos de guerra son tiempos de luto, me puse, pretté con un vestido de encaje negro.

Jamás podré olvidar la impresión que me produjo ver en el salón tanto lujo, tanta alegría, tanta elegancia en las damas, tanto esplendor en los uniformes. ¡Que contraste con las escenas recientes de lamentaciones, de horror, de suciedad, que todavía constituían la obsesión de mi espíritu! ¡Y pensar que aquellos mismos caballeros tan distinguidos, tan alegres, tan finos, tan brillantes, eran los mismos que voluntariamente se entregaban a actos tan horribles, los mismos que nada querían hacer para poner término a tanta desolación, los que la gloria de la guerra, de cierto rio, y cuyas condecoraciones y galones pruebaban orgullo que tienen en ser sus defensores!

Mi entrada interrumpió los conversaciones de los diversos grupos. Me presentaron a nuestros huéspedes, cuyos apellidos terminaban en su mayor parte en ow o witz. Teníamos, además, un príncipe Ruprecht de la Casa de Baviera.

Aquellos eran nuestros enemigos perfectos caballeros, de modales distinguidos, de costumbres refinadas. Sabido es que hoy no se guerrea contra los Hunos ni los Vándalos. Sería un embargo, más natural, y hasta mas agradable, reprsentarse al enemigo como horda de salvajes, porque así el trabajo sería mucho semejante nombre a los habitantes de una nación tan civilizada como la nuestra.

¡Oh, Dios! ¡Tú, que castigas a los que osan despreciar a tus hijos, a los que en Ti ponen su confianza, escucha nuestras súplicas! ¡Imploramos tu protección, a fin de que, después de haber, gracias a tu poderoso auxilio, reprimido el furor de nuestros sanguinarios enemigos, podemos bendecirte por los siglos de los siglos! Amén.

Tal era la oración que, durante algún tiempo, se había rezado en la iglesia de Grümitz; pero a bien que nuestros nobles huéspedes no respondían a la idea que los concellos lugareños se habían formado del enemigo sanguinario. Las gentes de Grümitz no podían comprender al adversario de su patria bajo la forma de aquellos galantes oficiales que en el castillo ofrecían sus brazos a las damas para dirigirse al comedor.

Era un espectáculo encantador. Una profusión de flores y ricas vajillas de plata, sacadas del escondite por orden del señor del castillo, decoraban suntuosamente la mesa. Yo me sentía entre el arrogante coronel de pelirrojo bigote, en ow y un elegante oficial que lo llevaba acabado en witz. Lili, como es natural, tenía a su lado a su prometido. Rosa había aceptado el brazo del príncipe Enrique y, ¡inaudito!, Lori consiguió tener a mi vez más por vecino a Federico.

La conversación fué tan animada como agradable. Los oficiales se mostraron en el

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, es donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles de fantasía.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 a 3 veces	
por cada vez	50 cts.
por cada vez mas	40 „
Avisos extrangeros	
Por pulg. de la columna	
cada vez 25 cts. oro americano	

Agente geral en Francia e Inglaterra

L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confecciona: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membretados*, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: Ta. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Lúnes 31 de Agosto de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5375

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Mañana sera entregado Tarata al Perú

Lima, agosto 29.—Despues de haber conferenciado detenidamente los expertos leguas de las tres naciones que estan interviniendo en el problema internacional del Sur, se ha acordado la entrega de Tarata al Perú, en cumplimiento de una disposición del laudo. Aunque el plan de trasmisión se aprobará hoy en la sesión plebiscitaria, ya se sabe que la entrega de Tarata tendrá lugar el martes primero de septiembre en presencia del general Pershing.

Edwards y Barros Jarpa irán a Santiago

Se anuncia que Edwards presidente de la comisión plebiscitaria chilena irá siempre a Santiago de Chile el 6 del proximo mes, con el objeto de tomar parte en los festejos que se preparan al Príncipe de Gales en esa ciudad. Tambien Barros Jarpa, ase sor jurídico de los chilenos se dirigirá a Santiago de Chile. Aunque se cree que este se ausenta por motivos de familia. Aunque aparentemente ambos justifican su ausencia no dejan de ocasionar comentarios entre los corresponsales, quienes creen que van a conferenciar con Alessandri, presidente de Chile, sobre el nuevo giro del desarrollo de los actos plebiscitarios.

"La Voz del Sur" es solicitada de Santiago y Valparaiso

Continúa en forma satisfactoria aumentando el tiraje de "La Voz del Sur"; habiendo recibido suscripciones de Santiago y Valparaiso, ciudades chilenas.

Lo que contiene el número de ayer

El número de ayer de "La Voz del Sur", ha causado magnífica impresión, porque contiene una cartilla plebiscitaria, en la que se indica la calidad de quienes de ben y no deben votar.

La Peruvian Corporation contribuye al plebiscito

Lima, agosto 29.—Esa compañía consecionaria del ferrocarril central del Perú, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores comunicándole que los ferrocarriles de su propiedad darán pasajes gratuitos de ida y regreso, a todos los peruanos que vayan a tomar parte en el plebiscito.

Las erogaciones de ayer.-El senado contribuye

Las erogaciones pro plebiscito de ayer ascienden a Lp. 3462 de las cuales 2800 corresponden a un mes del sueldo de los miembros del senado.

Guardia civil para Tarata

El presidente Leguia recibió ayer en la tarde, la visita de los oficiales de la guardia civil que se dirigen hoy en el vapor "Amazonas" a Ariea para seguir a Tarata donde van a prestar sus servicios. El ministro de gobierno Dr. Jesús Salazar fue el que los presentó al Sr. Leguia.

Premio a Faucett

En el senado, el Sr. Julio C. Arana senador por Loreto, pidió, se aprobó y ordenó pasar a la colegisladora el proyecto de un premio pecuniario al aviador Elmer Faucett por su viaje aereo Lima Iquitos.

Impuesto a las bebidas alcoholicas

En la cámara de los senadores ha sido aprobado el proyecto que establece un impuesto a las bebidas alcoholicas en la provincia de Huamanga; cuyo producto está destinado al sostenimiento del hospital de San Juan de Dios.

Comisaria rural

Tambien fue aprobado el proyecto que crea una comisaria rural en Azángaro.

Reunión en palacio

En palacio de gobierno se ha efectuado la sesión de instalación de la junta depuradora de las listas pasivas recientemente nombrada por el ministerio de hacienda.

La escuela de hidroaviación

Hoy seran inaugurados los nuevos pabellones de la escuela de hidroaviación de Ancón, a si mismo se colocará la primera piedra del Nuevo Malecón. A ambas ceremonias asistirá el presidente de la república y su gabinete.

El coronel Molina Dertcano llega a Lima

Procedente de Trujillo ha llegado a esta ciudad el coronel Sr. Temistocles Molina Dertcano nuevo prefecto de Loreto. El coronel Molina Dertcano ya se ha entrevistado con el presidente de la república.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

1925 Septiembre 1925

DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
Luna llena el 3	Cuarto menguante el 10	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	Luna nueva el 18	Cuarto creciente el 25	

EL GOZE DE UN PERFECTO CUTIS



POCAS molestias son más fastidiosas que un cutis que pica.

El Unguento de Doan es un alivio permanente para la mayoría de las enfermedades cutáneas. Es seguro en su efecto, saludable, antiséptico y fácil para aplicarlo.

No hay mejor remédio para las Almorranas que el Unguento de Doan. Miles de testimonios que recibimos sin solicitar de personas agradecidas que lo han usado, dicen de curas permanentes.

Para Eczema, Herpes, Sarna, Espinillas, Sabañones y Picaduras de Insectos, el Unguento de Doan ha probado ser de extraordinario mérito. Ha sido un remedio de norma en las familias por muchos años.

Una caja de Unguento de Doan debiera tenerse a mano en cada casa. Cada viajero debiera llevar una caja consigo.

UNGUENTO DE DOAN

De Venta En Todas Las Boticas.

Huracanes en Matucana y Canta

En esas poblaciones se han producido horrorosos huracanes que han destruido numerosas casas y sementios.

Cambios bancarios

Por libra peruana a la vista sobre las siguientes ciudades:

París	84.00
Roma	104.75
Madrid	27.35
Ginebra	20.30
Bruselas	87.00
New York	8.95
Perlin	16.50
Holanda	9.70
Japón	9.60
Argentina	9.70
Chile	32.25
Bolivia	10.80

Lima sobre Londres por libra esterlina 22 ½ % de premio y a 90 dias 21 ¼.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

para lo que ha adquirido un buen cocinero costeño

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

Permt. — 44

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Permt—No 38.

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LA REGION", situada en la calle de Arica números 60 y 62, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita	Cheques
Tarjetas Comerciales	Letras de Cambio
Conocimientos	Acciones
Esquelas	Circulares
Diplomas	Memorandums
Facturas	Guias
Recibos	Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Permt.—

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.**—**Caley**—**Meltis**—**Sharp's**—surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia—Bolsitas de todo tamaño—El afamado **Notgat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas—Caramelos y Chocolates de **Makintosh**—Turrones de PASCALL'S—Frutas secas—Almendras peladas y con cáscara—Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho—Ciruelas Pasas—Dátiles—Higos y Pasas en cajitas—Nueces—Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas—Melocotones—Peras—Ciruelas—Uvas—Apricots—Cerezas y Jardinera de frutas—Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase.—Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide—Chumbeques—Bésame—Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Per

El Whisky Dewar's marca

"WHITE LABEL"

es de fama mundial

John Dewar & Sons Ltd

Haymarket.

LONDRES. S W 1

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

El alimento para su bebé

Glaxo

leche La mas sana y pura

GLAXO

56 Osnaburgh Street LONDRES N. W. 1.

Agente en Iquitos

MIGUEL D. BESSO

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceútiCas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Perz.—2º Pág.

Aviso de la Comandancia de Armas

LICITACION

Se convocan postores para varias obras de reparaciones que deberán llevarse a cabo en los locales, del Cuartel del Regimiento Nº 19 y Arsenal de la Guarnición, sobre las bases que están a disposición de los interesados todos los dias utiles de 2 a 4 p.m. en la oficina del Detall del Regimiento; admitiendose las propuestas cerradas, separadamente para cada obra, en la indicada oficina hasta las 5 p.m. del dia 5 de Setiembre próximo, en que serán abiertas.

Iquitos, 29 de Agosto de 1925

El Oficial Secretario

v6 p 2 —135—3 pul dbi.

Más detalles del movimiento comunista en Tarapacá

Lo que dicen los documentos oficiales.—Se quiso implantar en la región ocupada por Chile un régimen sovietista.—Se afirma que o bedeció a un plan (?) Peruano.

La lucha de clases en el Sur

Trascribimos, tomándolas de varios periódicos de Chile, llegados en el último correo, algunas informaciones sobre los gravisimos sucesos que se desarrollaron en las salitreras de Iquique en los primeros días del presente mes, en las que los trabajadores, se alzaron en armas proclamando un régimen comunista.

Los diarios del sur son muy parcos, tal vez obdeciendo la consigna oficial, para informar a sus lectores sobre el acontecimiento de Tarapacá. Pero, a juzgar por lo que veladamente se refieren los interesados, la luga elga tuvo carácter alarmante por la cantidad de trabajadores que se plegaron al movimiento y los elementos de lucha de que lograron apoderarse.

Para debelar el levantamiento, el gobierno adoptó medidas severisimas, declarando el estado de sitio en Iquique y Antofagasta, y enviando contra los huelguistas tropas provistas de artillería. Los muertos se calculan en varios centenares. Otro tanto se anuncian los huelguistas que la tropa capturó.

Las informaciones que trascribimos sirven para dar a conocer la situación emprollada que pasa Chile, bajo la amenaza de un movimiento labirista. La situación del obrero chileno, es clamorosa en dicho país. La agobian los fuertes y numerosos impuestos; una sola moneda; la elongatuja de los capitalistas y una chata social que lo hostiliza perennemente: el país del sur lleva consigo un peligro interno del que, los sangrientos sucesos de Tarapacá, no es sino una simple manifestación.

He aquí lo que trascribimos de "El Mercurio", de Santiago y "La Estrella", de Valparaiso:

De nuestro corresponsal.

"El orden se mantiene en la provincia, habiéndose desmentido los rumores alarmantes sobre los sucesos huelguisticos de la Pampa.

Nada ha ocurrido; siendo fruto de personas malintencionadas Existia un verdadero taller forjador de las más absurdas novedades, con cuerpo voluntario de agentes para denirlas.

El sumario iniciado en la comandancia General de Armas contra los dirigentes obreros acusados de trabajos sospechosos se espera termine pronto, juzgandose por la orden de suspección de las comunicaciones telefónicas con la pampa, que se había ordenado por cuarenta y ocho horas, que la vida continuará normal en todo sentido.

Después de largo periodos de especulaciones de nuestro gobierno, el país ha tenido conocimiento de los graves sucesos ocurridos en la pampa, que han traido por consecuencia el movimiento sovietista de esta provincia que encabezados por agentes PAGADOS POR EL GOBIERNO PERUANO—jerarcas—nombres conocidos, y que desarrollan para el fracaso de parte de Chile del plebiscito de Tacna y Arica, próximo a celebrarse en cumplimiento al artículo 3o del Tratado de Ancón, cuyo nel cumplimiento traerá como consecuencia la incorpora ción definitiva a la provincia de Tacna y Arica.

La campaña disquiciadora, y en especial la propaganda activa que era ejercida por ejercen elementos pagados por el gobier no peruano, queda de manifiesto por las declaraciones de los detenidos en la campaña que han venido cierta preponderancia sobre los elementos chilenos, 'unos pobres y esgasos de inteligencia, otros agentes de las autoridades, como lo son las que se encuentran en la Pampa, se han deja do engatuzar por estos canallas, que se venden al menor o mejor postor.

Para abundamiento de lo anterior cabe, hacer presente el caso antipatriótico de los escolares de esta provincia, que para el 21 de Mayo los profesores se fegaron a cantar la canción nacional en el aniversario de esa época. Así también lo hicieron las escuelas hasta su culminación en el atardecer del día 5 de junio del presente año, cuando los insurrectos de la Pampa iggenia atacaron a dinamitazos el cuartel de los carabineros de dicha oficina.

Envalentonados por las pérdidas inmigratorias y revolucionarias y el alcohol, se lanzaron como fieras contra el expresado cuartel, en donde se encontraba un dragoneante y dos carabineros, el sargento 2o. del Granaderos, Guillermo Castro, y cinco conscriptos de este último cuerpo.

La lucha se presentó terrible para los defensores del orden, que se encontraban sitiados por más o menos trescientos atacantes con dinamita y algunas armas, que habían reunido, quienes pedian la inmediata entrega de las armas que tenian los ocupantes, pero esto no podía suceder. Estaba el sargento 2º Guillermo Castro, del Granaderos, con 7 soldados más. Castro solo dado hasta la última fibra de su corazón, haciendo uso de las armas de que disponia él y sus compañeros, mantuvieron un tiroteo de media hora, durante el cual esparcierón por el suelo a los más exaltados.

En los primeros momentos de la refriega, al dragoneante de Carabineros, que se encontraba montado, los asaltantes hicieron explotar por debajo de su caballo dos bombas de dinamita, que lebanto al caballo más o menos unos cinco metros sobre la tierra, causando la muerte del caballo, pero al valiente dragoneante de Carabineros se salvó.

Igual suerte tuvo el demas personal, no así el cuartel de Carabineros que quedó casi destrudo por los dinamitazos de los agresores.

Entre el humo de los fusiles y los dinamitozos, majestuosamente y mesido por el viento, el pabellón chileno estaba izado en lo más alto del cuartel. El sargento Castro, con sus granaderos, que no desmayan en la pelea, que jamás aventajan en la lucha por la gloria, en nombre del honor, del deber y especialmente de su amor a su querido Granaderos, contemplaba después de una hora de incertidumbre, alegre a sus valientes compañeros, el emblema nunca vencido y cambiado por los desalmados sovietistas que trataban hacer.

Continuará

La potencia naval comparada de los Estados Unidos de América y el Japón

No considerando sino las cifras, parece que los japoneses están en total, sensiblemente inferiores a los americanos. Pero si se examina los hechos más atentamente, la situación se presenta bajo un aspecto menos favorable a los yanquis.

La flota de guerra americana puede poner en línea 32 grandes acorazados o cruceros de batalla de un tonelaje que varía de 20 a 43,000 toneladas, 16 cruceros, 200 torpederos o buques auxiliares y 100 submarinos.

A'esto, el Japon no opone sino 24 acorazados o cruceros de batalla de un tonelaje casi igual al de los americanos, 25 cruceros ligeros, 120 torpederos o buques auxiliares y 90 submarinos.

Pero es preciso tener en cuenta el valor técnico y profesional de las tripulaciones. Sobre 96,000 marinos americanos, un cuarto más o menos está formado de individuos que pertenecen a diez nacionalidades diferentes (turcos, húngaros, polacos, armenios, rusos, sirios, etc.), para quienes la idea de patria no juega un gran rol, mientras que la marina japonesa es homogénea y no cuenta sino con japoneses.

Los frecuentes accidentes de que la marina de guerra americana nos dá periódicamentes espectáculo entristecedor, acidentes que algunos, como el del acorazado «Mississipi» en junio último por ejemplo, han revestido el carácter de una verdadera catástrofe, nos dejan exceptícos sobre el valor técnico y profesional de las tripulaciones de la flota americana.

¿Quién no recuerda la pérdida de los siete destroyers de la escuadrilla de la flota americana ocurrida el 8 de setiembre del año último? ¿Y la serie de los submarinos que no han vuelto a la superficie? ¿Y las naves encalladas sobre las costas sudamericanas? Casi no pasa una semana

Del extrangero

NORTE AMERICA

Cotizaciones del caucho y algodón

Nueva York, agosto 29.—Las cotizaciones del caucho en el dia de ayer fueron las siguientes por libra

Upriver fine	$ 0.69 ½
Rubber upriver carde	45 ¼
Caucho ball upper	47
Plantación de 1º	87 ½
Ahumado	85 ½

Para entrega en agosto de algodón midding americano por libra 22.85 y para entregas en octubre 22.55

Match de box

El boxeador panameño Salomon derrotó al chileno Romero Rojas por decisión.

INGLATERRA

Cotizaciones de algodón

Liverpool, agosto 29—Los precios de algodón de primera por quintal son los siguientes:

Aspero	102.08
Semi aspero	8.9.32
Sanve	7.3.50
Tongkis	8.3.70
Mitafiffi	10.7.18

BOLIVIA

La nulidad de las elecciones presidenciales

La Paz, agosto 28.—En el Congreso Nacional se discute en estos momentos la moción presentada por el diputado Monasterio sobre la nulidad de las elecciones presidenciales que favorecieron al Dr. Villanueva. Hay gran expectación por conocer lo que se resuelve,pues en el caso de que se acuerde anular las elecciones del Dr. Villanueva, no se vislumbra si el actual mandatario Dr. Saavedra seguirá por un año más en el poder o si entregará el mando al presidente del senado para que éste convoque a nuevas elecciones. Sigue como consecuencia La Paz en estado de sitio.

Doctor RICARDO MORIGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 . m., y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

:-HIELO-:

Fábrica "La Siberia"

Aguas Gaseosas

-• Depósito •-

Crucero-Arica - Avenida Leguia

Prmt —151 mayo— 14

Aviso

Se pone en conocimiento de los padres de familia y del público en general, que desde la fecha queda abierto en la calle de Arica 96, el registro provisional para la inscripción de los alumnos del Colegio Nacional que debe instalarse en esta ciudad, donde los interesados proporcionarán personalmente o por carta los siguientes datos: nombre del postulante, su edad, lugar de nacimiento, grado de instrucción que posee y si desea inscribirse como interno o externo.

El registro funciona todos los dias en la cita da calle de Arica de 9 a 11 a.m.

LA COMISION

Prmt.—10 jun.—3 dob—42

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

-DE-

Julio Queija

El mejor, situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados. Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant 'AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

Zapatería GIL

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentr cueros de todas las clases; CABRETILLA. BOX CALF. GAMUZA CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cua quier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer —25 jul.—43

AGRADECIMIENTO

Eduardo Machado y señora, agradecen mi sinceramente a las personas que les han manifestado su condolencia, con motivo de la muerte de su hijo

Carlos Augusto

(Q. D. D. G.)

acaecido en la capital el 29 de julio último

Iquitos, 31 de agosto de 1925

v2p1—3 dob —145

sin que haya que registrar ya sea la pérdida de un submarino, ya la avería de un acorazado o la voladura de un crúcero. Se habrá observar tal vez que si los accidentes suceden frecuentemente en la marina americana es por que las naves americanas se desplazan y maniobran a menudo. A esto contestaremos que todas las marinas importantes están a menudo en movimiento, testigo de ello es la marina japonesa, en lo que guardando las proporciones, los accidentes son casi nulos y rara vez irreparables. Serán, pues, pueril poner todos los accidentes que ocurren en la marina de nuestros amigos norteamericanos en la inacabable cuenta de la poca suerte. La ignorancia y la impericia del personal deben, sin embargo, estar allí por alguna cosa.

Un ingeniero naval, cuyo nombre es universalmente conocido, nos acompañaba últimamente en una visita que hicimos a un gran acorazado americano. Nos hizo notar que la mayor parte de la maquinaria estaba confiada a la electricidad. Para muchísimos de estos mecanismo, admirable sin duda, pero muy delicado y extraordinariamente complejo, estaban visiblemente sin protección suficiente, ¿qué digo? elemental. Bastaría con la primera granada para inmovilizar y hacer inutilizable un servicio importante de la nave.

Veremos además, más adelante, lo que piensan las más altas autoridades marítimas americanas de su flota de guerra.

El vicealmirante Bradley A. Fisk, en una carta al secretario de la marina, carta que él ha hecho pública, ha llamado la atención de las autoridades navales sobre la pretendida superioridad de la flota americana sobre la flota japonesa. El almirante Bradley Fisk agregaba que esta situación era mal conocido del público y de los círculos marítimos en el. El público americano no se imagina, decía, que después del tratado naval de Washington, la flota americana es superior a la flota japonesa en la proporción de 6 contra 3. ¡Es lo contrario de la verdad!

Aun si la flota americana es superior en naves de primera línea, continuaba el almirante Fisk, está, lejos de ser superior a la flota japonesa en personal activo y es de muy inferior agrupamiento en reservas. Si el Japón es apoderase, mediante un golpe de mano, de las Islas Filipinas, nos hallaríamos en una situación muy mala, a causa de la falta de hombres entrenados y de los otros que son necesarios.

A estas afirmaciones del almirante B. Fisk, agregaremos hoy no menos categóricas de M. Denby, secretario de estado de la marina americana.

Este ha vuelto, ante el congreso, sobre la cuestión de la modernización de la flota de combate. Esta cuestión había sido abandonada a consecuencia de la oposición del congreso, que había hecho valer que era contraria a las estipulaciones de los acuerdos de Washington y que la modernización hubiera debido ser anterior a estos acuerdos.

Mr. Denby no hizo resultar menos el estado de gran inferioridad en el cual se encuentra la flota de línea americana: solamente los tres acorazados del tipo «Maryland» son suficientemente protegidos contra los ataques aéreos y los submarinos. Seis unidades de primera línea tienen todavía la calefacción por carbón, lo que, entrabaría gravemente la movilidad de las escuadras de combate. Su conversión al petróleo es urgente. Son también necesarios cajones para torpedos, un acorazamiento contra el bombardeo aéreo, el aumento del ángulo de tiro de la artillería principal.

Mr. Denby insistió, una vez más, ante los parlamentarios americanos, sobre el estado de inferioridad en que se encuentra la flota de los Estados Unidos, al frente de sus rivales, particularmente de la marina japonesa, en lo que concierne a los cruceros ligeros. Las diez unidades tipo «Omaha» no han entrado en servicio. El «Marblehead», puesto en a astillero en agosto 1920, está atrasado en dos años sobre los plazos previstos. Después de la colocación de la quilla de ocho cruceros de 10,000 toneladas—lo que elevará el efectivo a 18—la flota de combate estará lejos de ser suficientemente dotada de naves de escolta. Un mismo, sería preciso construir los menos 50.000 toneladas de submarinos para alcanzar las proporciones fijadas por los acuerdos de Washington. Finalmente, el estado de la aviación naval no es menos inquietante. El personal es insuficiente, el material atrasado.

Informaciones oficiales publicadas en los Estados Unidos hacen saber que difíciles encuentran las autoridades navales americanas para llenar los efectivos de la flota.

Del 1° de julio al 30 de septiembre del año pasado, hubo 2.57 desercones, de las que 800 con respondían al mes de setiembre. Para completar los trescientas nes del acorazado «Colorado» enviado en crucero a Europa, fu preciso desarmar tres trasporte de la flota.

En cuanto a los japoneses, caban de devolver a la vida civ varios millares de marineros e acceso y de oficiales retirados, p obreros de los arsenales, baj pretexto de que había ya dem siado.

Algunos de nuestros lectore que no siguen de muy cerca la cosas en la marina american estarán tal vez sorprendidos d haber quedado la flot militar de los Estados Unido posita una organización fund mental. Sólo el 7 de diciemb del mismo, se ha publicado u orden del presidente de la Re blica, que dá una organización a la flota. Esta organización s no, sin duda, completa aun, pu to que en la composición mism de las escuadras se ve anomalía que no se encontrarían en mas mucho menos importantes

La flota americana, de apa riencia imponente, sin embarg tiene, sobre todo, dos puntos d bles, señalados por los experti navales americanos. Se en pu mer lugar, la debilidad en l submarinos, y en seguida la fa se casi total de naves de cier tonelaje, dotadas de velocidad suficiente para asegurar el servi cio de reconocimiento y de e ploración. En el hecho la flot de exploración de la que dispon este rol, está formada de seis a corazados ya antiguos y cuy velocidad está limitada a 15 nu dos, si aun puede alcanzar esti cifra en su conjunto.

Hasta la terminación de los cruceros de la clase «Omaha», y aun después, la marina americ na se encontrará, desde este punto de vista, en estado de in ferioridad ante el Japón.

La marina nipona ha tomado un fuerte ayance, a este respecto, desde la guerra. Ella posee escuadras magníficas de cruceros de este tipo, particularmente rápidos y bien armados, sobre todo en torpedos. (Los torpederos americanos tienen una velocidad de 27 nudos, los japoneses llegan a 45 nudos).

Independiente de los dos «Tasmatos y del «Lubaris», de pequeñas dimensiones (2.500 toneladas), pero bastante rápidos (31 nudos) destinados a marchar con la flota, el Japon posee en la hora actual, 11 cruceros de 5,500 toneladas, de una velocidad que llega los 34 nudos. Además, otros tres unidades de este tipo estarán listas para ser lanzadas próximamente, lo que llevará el total de estos cruceros a 14.

Cuatro cruceros ligeros, tipo «Furutakas», están además, en astilleros. Su desplazamiento será de 7,210 toneladas, su velocidad de cerca de 34 nudos. Estarán armados de un nuevo tipo de torpedo de 533 m|m y de piezas de 15 centímetros de un modelo muy poderoso, experimentado últimamente. El último de esta serie de cuatro cruceros deberá estar en servicio en 1929.

Más grandes aún y más poderosos, bajo todo aspecto, son los cuatro cruceros semi-protegidos que completan el programa japonés. Estas nuevas naves serán construidas en Kuré y en Sasebo. Están ya en construcción desde febrero de 1924. Su velocidad y su armamento son considerables y tendrán una gran capacidad de combustible. Su desplazamiento será de 10.000 toneladas. Llevarán ocho piezas de 20 centímetros en torres. Su terminación está prevista para 1927.

(Continuará)

Cosas del Día

Registros del Estado Civil

Agosto 29

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: Hercilia Wittota de 25 años de edad; Nelly Gracie Ruiz y Lebre de 8 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Agosto 30

Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Rosa Cuentas y Pinedo, de 1 año y 6 meses de edad; Mario Angela Campos, de 5 meses de edad.

Matrimonios: Antonia Flores con Adolfo Vargas y Arias.

Mercado Central

Agosto 30

Ayer se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres; reses, 6 con 758 kilos; cerdos 7 con 208 kilos, pescado fresco, 1115; carne seca, 24; tortugas, 1; y 24 taricayas.

Agosto 31

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 2 con 231 kilos; cerdos, 7 con 173 kilos; pescado fresco, 1113; carne seca, 71; tortugas 2 y 27 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	30
Charapa	60
Tocino	80

Los plátanos se han vendido a siete por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 30 de agosto al 5 de septiembre los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.45 "
Manteca	1.20 "
Paiche salado	0.50 "
Yuca	0.07 "
" panero de 30 tilos mínimo	1.40
Plátanos, 7 por	0. 10
Plátanos racimos según, el tamaño 40, 60, 8C, 1.00 y 1.20.	
Paiche fresco (demas piezas)	0.30 "
Come de cerdo	60 cts.
" " [pierna]	70 "
Tocino	80 "
Ungo	1.00 "
Maizblanco	15 "
Maizamarillo	20 "
Maizblanco, por mayor 1.40 @ de 25 lbs.	
de 25 libras.	
Maiz amarillo, por mayor 2.00 @ de 25 lbs.	
de 25 libras.	

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

COMERCIAL

Lima, agosto 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.94
Londres	Libra esterlina	" 23.¼ % premio
París	Francos Franceses	" 83.50
Madrid	Pesetas	" 27.20
Roma	Liras	" 105.—
Suiza	Francos Suizos	" 20.20

Guardias de policía

En el día de hoy, hacen las guardias siguientes: de prevención don Francisco Quiroz y de cárcel don Alberto Cabrejos.

Ebrios

La policía condujo a chirona a Francisco da Fonseca y José Manuel Quevedo por ebrios y el primero por que además estaba durmiendo en la vía pública.

Para esclarecimientos

De orden de la Intendencia de Policía ha sido detenido Luis Rivas, para unos esclarecimientos sobre los maltratos ocasionados a Abrahan Duque.

Insolente

Doña Petronila Saldaña ha hecho detener a su hijo José Runrril por insolente.

Quejas contra una autoridad

Los vecinos de la primera zona del río Itaya nos han manifestado que el teniente gobernador de esa jurisdicción está cometiendo infinidad de abusos que ya los tiene sumamente mortificados pues siempre con el temor de ser víctimas de sus procedimientos nada correctos.

Nos dicen nuestros informantes, que esa autoridad por más que no quiera, tiene que proceder injustamente por que es empleado de un señor que tiene muchos intereses y que ha conseguido nombramiento de su empleado como autoridad para hoyco tear a los demas vecinos ya sea teniendolos atemorizados lo mismo que a los braceros que con ellos trabajan o decomisandoles los productos con el pretexto de que son extraidos de sus terrenos.

Además, en el caserío de Muniches nos dicen, que tomandose funciones que no le corresponden ha creado por decirlo así una Junta de Subsistencias uniperso nal pues es el único miembro, e impone precios a todos los productos y artículos que son por demás descabellados.

Como todos los ciudadanos tienen el derecho de tener toda clase de garantías, corremos trasla dos de este asunto a la autoridad respectiva para que una vez constatada la veracidad de las afirmaciones de los mencionados vecinos, proceda a poner remedio a ese mal y nombrar a otro que sea completamente indepen diente única forma en la que ellos podrán tener toda suerte de garantías.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cía

RAYMONDI 19

rt—17—mié de cro.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

La Hormiga

Hemos recibido el segundo número de la revista comercial de su nombre que se edita en los talleres de "La Hormiga". Ese número como el anterior, es distribuido gratuitamente y ha causado magnífica impresión por los artículos que contiene.

VENDEMOS FIGURINES

DEL MES

Vida Militar

Los ejercicios de tiro y los movilizables

Iquitos, 31 de Agosto de 1925

Sr. Director del diario "El Oriente"

Tengo el honor de dirigirme a Ud, a fin de manifestarle, que habiendo terminado el día de ayer los ejercicios de tiro de progresión determinados para el presente año, los Movilizables del Regimiento; se procederá a dar la instrucción correspondiente para la preparación táctica, de conformidad con el programa establecido.

No estima demás, el suscrito, declarar a Ud. Sr. Director, que apesar de las muchas recomendaciones en estilo cariñoso y sagáz estudiadas por los S. S. Oficiales instructores, tendientes a conseguir la asistencia puntual de los Movilizables a los ejercicios dominicales, se ha tenido que lamentar con bastante pena, la falta completa de algunos, hasta para la continuación de los ejercicios de tiro real que habían comenzado; ejercicios que todo Peruano concurre a ellos, con el mas afanoso entusiasmo. Habiendo faltado, pues muchos a la ejecución de estos ejercicios que constituyen la parte mas importante de toda la instrucción, la clasificación de los tiradores—por tal concepto, quedará aplazada por unas semanas mas.

Como anteriormente he manifestado a Ud, señor director, la Comandancia del Regimiento, interpretando fielmente el espíritu de la Ley del Servicio Militar Obligatorio, efectúa la instrucción de los Movilizables, persistirá con todo empeño, a procurar a esta parte del Ejército Peruano, que la instrucción necesaria y efectiva que les permita, en tiempos no muy lejanos, colaborar inteligentemente, interpretando sus filas, con sus compañeros de la actividad, a la defensa de la Patria.

Con el fin de procurar a los rezagados de ejercicios de tiro, las facilidades para que completen, las series que en forma voluntaria han dejado de practicar, dedicará la Comandancia del Regimiento, tres de los primeras semanas, del mes que comienza el día de mañana.

Como los exámenes de promoción para oficiales para movilizables, deberán efectuarse en la estación correspondiente, es necesario que estos jóvenes conozcan que según prescripciones reglamentarias, ninguno de los que han dejado de asistir a ejercicios, podrá ser admitido al Pelotón de Aspirantes ni menos obtener ascensos.

Agradeceré a Ud. Sr. Director, dignarse disponer la inserción de la presente en el diario de su distinguida dirección.

Dios guarde a Ud.

El teniente ayudante Mayor

Juan B. Carreño.

SOCIAL

Ascenso

Por noticias radiográficas recibidas tenemos conocimiento de que el capitán de ejército señor Miguel A. Zamora ha sido ascendido a la clase inmediatar superior. Felicitamos efusivamente al capitán señor Zamora quien ademas ha sido llamado al servicio y destinado al batallón de colonización.

FIGURINES !!

DE AGOSTO

VENDEMOS

DESPEDIDA

Gregorio Costa, representante de la casa exportadora M. E. Serfaty del Pará-Brasil, saluda a sus amigos que le disculpen la despedida personal ocasionada por la premura de su viaje a esa ciudad donde espera sus órdenes, que le será muy grato cumplirlas y manifiesta su profundo agradecimiento a las distingui das familias y amigos por las numerosas atenciones de que ha sido objeto en este puerto.

Iquitos, 31 de agosto de 1925.

v3p1—147.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, instituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fitzcarald Nº 12

Pedo 0.50. 28—29 mzo—1

Aviso Municipal

Vendedores Ambulantes

Se pone en conocimiento de los vendedores ambulantes que, en conformidad de lo acordado con la alcaldía, se ha dispuesto la cobranza con el recargo del **veinticinco por ciento** sobre los respectivos derechos, a todos aquellos que se encuentren sin la licencia correspondiente, despues del **día 5** de cada mes; advirtiendoles que los efectos de esta disposición comenzarán a partir del **mes de setiembre próximo.**

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

El inspector de Policía

v 10 p 10-3a, pág -108

Ganga!

Se vende un terreno ubicado entre las calles Pablo Rosell y Nanay que mide 15 metros por la primera y 30 por la segunda; tiene además una casita en el interior. **El precio es de ocasión A tratar con Lucia Rivera Santander** que vive en el terreno en venta.

1 mes agt. 18—98.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y da pel sellado.

El novísimo

Código Penal. se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Lorenzo Lujna

da lecciones de música de 7 y media p.m. a 10 p.m.

ARICA 250

Per.—43

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthalí García Presurro 2do.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 21.
" —Dr. Leopoldo A. Barreto Putumayo 13
" —Dr. Ricardo V. Alvarado Brasil 80.
" —Dr. Barja Alarcón Arica 42
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velezmoro Putumayo 34.
Agente Fiscal.—Dr. Adolfo Cárdenas Nanay 8.
Juez 1ro. Instancia.—Dr. Nicolás Terrones Quiroz Ricardo Palma 12.
Juez Instructor.—Dr. Juan José Matute. Arica
Relator acc. Sr. V. Aro González .....
Secretario Dr. Augusto Díaz Moreno Nº 112.

Despacho del día 28 de Agosto de 1925

Sala en lo Civil

Sentencia.—En discordia votó la seguida por el Dr. Francisco R. Landa en el juicio ejecutivo Reátegui sobre pago de soles: recavaron la scatencia apelada que declara fundada la demanda interpuesta a fs. 1 con costas y 2o. para que le pague la suma de S. 2.586.60 más los intereses que se devenguen y las costas del juicio. Se ordena en dicha demanda con las costas y en consecuencia mandaron llevan tar el embargo trabado en el fundo "La Luz" y declararon así mismo infundada la tacha de nulidad y falsedad de la firma de Quiroz y Ordinetxea que aparece en la letra de fojas una del cuaderno ejecutivo y alegada en esta instancia. El voto del señor Pinillos Rosell fue por que se confirme la indicada sentencia.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Expidió veintisiete.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a	3 meses plazo	3 % anual
" "	" 6 "	4 "
" "	" 12 "	6 "

a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses 5 " "

Terrenos de montaña

Terrenos de Montaña

Se publicara sin interrupción a sta completar las treinta veces

Aviso de oposición

Don Alfonso S. de Freitas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Apolina Ruiz Estrella de Cumari solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Vista Alegre", con 10 hectareas de extensión, situado en la margen derecha del río Nanay, y estar comprendido dentro del fundo "Al mendro".

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus autos dentes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiendose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 25 de agosto de 1924

Amadeo Gu-vara

v15p2—188 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don César A. Jiménez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Guadalupe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Napo a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Chicpen" solicitado por don Manuel Toribio Vertiz, por el Sur, con terrenos de propiedad de don Juan Ruiz Restegui; por el Este, con el río Napo, y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Juan Ruiz Restegui.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p2 —136 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Fidelia Torres de Morria se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina eleva una extensión de 12 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 10 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos de don Antonio Torres y Pascual Torres, por el Sur, con el terreno de doña Julia Braga por el Este, con terrenos de don Antonio Torres y por el Oeste, con el terreno de don Pascual Torres y montaña bedia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p8.—111 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Saturnina Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Aumento de Santa Clara" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de Santa Clara de la recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p8.—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Maximiliano Monge se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Bancarrota" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río **Amazonas**, distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Motapé del recurrente; por el Sur con el terreno Caridad que solicita doña Rosa Caballero, por el Este con terreno baldío y por el Oeste, con el caño y lago Maripa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—82 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Teófila Caballero, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Caridad" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con la propiedad doña Julia Braga, ubicada denominada Santa Maria de Yanguas"; por el Este con terrenos baldíos; por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Apagueño Arbildo se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Rafael" con una extensión de 10 hectareas, ubicado en márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos de Rufino Silva; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con el río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15—85 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Mercedes Flores de Manrique se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Estrella" ubicado en la márgen izquierda del río Nanay, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17— 64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Teolinda Rios, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ZURICH" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Nanay lugar cuyo correspondiente a la margen izquierda del río Nanay y este del río Amazonas distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con el terreno baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v 30 p 15—66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Casimiro Vasquez Grandez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BERLIN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada Shaohna Cantia, afluente de la Quebrada Tamishiyacu y este de la de derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de don Pablo Acosta, por el Sur, con los de Miguel Flores, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con la Quebrada Shaohna cano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—37 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Anastacio Chota, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de seis hectareas, ubicado en la quebrada de "Panguana" correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno baldíos; por el Sur, con la propiedad doña Julia Braga, ubicada denominado Santa Maria de Panguana"; por el Este con terrenos baldíos; por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara a

v30p19—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Fabián Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Schosti" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martin a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con la quebrada "Santa Teresa" y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 7 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 19—49 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Sanjurgo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sui-Sui", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del lago Pumahua, afluente izquierdo del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui cuyos linderos son por el Norte, el terreno "San Alberto" de don Vicente Vásquez; por el Sur, terrenos baldíos; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Puinahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de agosto de 1925

Amadeo Guevara

v30p21—34 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Prada, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Propiedad" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Tupira Grande) distrito de Iquitos a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Centro" América de doña Gloria Cumetas por el Sur, con el terreno "San Pablo" de Pedro Pablo Prada, por el Este, con terreno de Juan Abelardo Cumetas y por el Oeste, con los de Enrique Mestanza

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1924.

Amadeo Guevara

v 30 p 22—30 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Miguel Villacorta se ha presentado esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Flegaria" con una extensión de seis hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a orilla de la Cocha Ucayali distrito de Emilio San Martin, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de agosto de 1923

Amadeo Guevara.

v30p22—31 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Salvador Vargas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Prosperidad" con una extensión de 10 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Sarayacu a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Manuel Sangama por el Sur, con el fundo "La Luz" de Adalberto Reátegui, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,25 de julio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p24—6 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Guillermo Matheus se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Luis de Tumbaya", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea. 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, Tierra Blanca, por el Sur, con terreno lago hacia la orilla del río Ucayali, por Este, con terrenos que dan al caño de desague del lago Tomboya en el río Ucayali, y por el Oeste con terreno baldío.

Yo me aproximé a la puerta del salón para impedir que nadie saliera a la terraza en aquel momento

A la mañana siguiente se leía la petición de mano en toda regla. Mi padreno otreció la menor oposición, con no poco asombro mío, pues daba por cierto que su oitio al prusiano le impediría separarse como genuino amante de su enemigo, a uno de los vencedores de la patria. Es posible que se dejase seducir por el siguiente sofisma, aunque no puede ser mas absurdo: «O lo a la nación, pero no a sus satisfacciones; que es cato si dejase de beber el vino, pero me extasia beberlo gota a gota». Qui zá hallaba su amor propio emparentar con la Casa de Reuss, o tal vez animó su corazón el amor mismo y su celoso de los jóvenes. Lo cierto es que sin dificultad alguna prestó su conformidad al matrimonio. Menos acomodaticia fué mi tía Maria. «¡Imposible! —fué su primera exclamación.—Y ¿Rosa? ¿Sacrificar a Rosa? Pero se resignó luego, pensando que acaso Rosa llevaría a cabo la conversión de su marido. El mas recalcitrante de todos fué Otto. «¿Cómo quereis—decia indignado—que aunque al parecer le dejara a mi hermana viuda de mi hijo en paz el estalle de mi vo una guerra?» Sin embago, le explicaron la famosa teoría de la diferencia entre la nación y el individuo, y con profunda estupefacción mía, pues jamás he podido comprender teoría semejante, se la asimiló por completo.

¿Que la tragedia se consumiese se olvidan, entre las delicias de la dicha presente, las desventuras pasadas! Teníamos en Grumitz dos parejas de enamorados... tres debería decir, porque, aunque Federico y yo llevábamos cuatro años de casados, tan enamorados estábamos uno de otro como nuestros felices hermanos. Aquellos días pasaron en la calida radiante de alegría y de placer. Hasta mis recuerdos dolorosos entraron en período de franca y rápida atenuación. Sin embargo, no eran muy gratas las noticias que continuaban llegando a Gr¿mitz: lamentaciones de los muchisimos a quienes había arruinado la guerra, lágrimas de los que perdieron seres queridos en los campos de batalla, anuncios de nuevas calamidades que traerían consigo zanazas de epidemia. Decíase que en le ejército prusia no había ocurrido varios casos de colera, y hasta en nuestro pueblo tuvimos uno, bien que dudoso. Se quiso evitar la tranquilidad a los habitantes atribuyéndolo a la discretería, cuya visita, mas o menos molesta, recibamos todos los veranos.

—Ya ves, Marta—me dijo Rosa un dia,—cómo no puedo menos de bendecir la guerra, aunque confieso que en general, sólo destructora ocasiona. ¿Sería tan dichosa como soy si no hubieramos tenido guerra? ¿Habría continuado a Enrique? Él, ¿hubiera encontrado nunca una novia tan amable y tan enamorada como yo?

—De acuerdo—Rosa: acepto tu modo de ver la cuestión y ¡Dios salve a la dicha que reina en vuestros corazones pueda equilibrar la desventura de tantos otros, destrozados y aleerados para siempre.

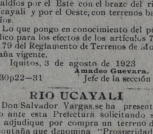
—No me refiero exclusivamente a nostros. En términos generales, la guerra proporciona al vencedor ventajas inmensas. ¡Si oyes hablár a Enrique! Apenas si menciona la grandeza actual de Prusia, ni la alegria delirante del ejército, ni la gratitud sin límites, el cariño entusiasta que la nación siente hacia los caudillos que han conducido

(continuará)

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes ***BOOTH & Co.*** **(*ndon) *Ltd.***

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, amerícanas y brasileras, etc, etc.

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 108

BERTA DE SUTTNER

¡Abajo las armas!

(Continuación)

CUARTA PARTE

1866

del cementerio y el monton de cadáveres sobre los cuales revoloteaban millares de cuervos. Todos los oficiales prusianos se había sentado al piano y tocaban una romanza sin palabras de Mendelssohn. ¡Cómo! ¿Eran aquellos los mismos hombres que, sable en mano, quebraban y rajaban craneos humanos?

No tardaron en salir a la terraza Rosa y el príncepe Enrique. Pasaron junto a mi sin verme. Desde el rincón obscuro donde yo me hallaba les veía muy juntos, apoyados sobre la balaustrada. Me pareció que el joven prusiano nuestro enemigo, oprimía la mano de Rosa entre las suyas. Ha blaba a media voz, y si no todas sus palabras, algunas llegaban hasta mí. «Encantadora niña, pasión sobre irresistible ..... aspiración hacia los goces de la vida..... la suerte está echada ..... por piedad, que no sea un no.....¿tendré la desgracia de inspirarle repulsión?».

Rosa le tranquilizó con un movimiento de cabeza, el príncipe le tomó la mano, la llevó a sus labios y pretendió pasar su brazo alrededor de su talle, pero Rosa rehuyó el abrazo.

—¡Ah! ¿Eres tú, Marta?

Acababa de verme. En el primer momento el hecho de que aquella escena hubiese tenido un testigo produjo en ella cierta confusión, pero le satisfizo que el testigo fuese yo.

En seguida la confusión y el embarazo del príncipe fueron muy grandes.

—Acabo de ofrecer mi mano a su hermana, señora—dijo, acercándose.—Yo le suplico con encarecimiento que defienda mi causa. Las dos me ama. cusarán tal vez de exceso de confianza en mi dia. En otros tiempos, me habría impuesto más circunspección, pero desde hace algunas semanas, me he habituado a olorar con decisión, con temeri dad casi involuntariamente me practicando en la guerra. Perdóneme, baronesa. ¿Me negará usted su apoyo? Y usted, señorita, ¿que dice?

—Mi hermana no puede decidirse tan pronto en un asunto de tanta importancia—respondí, con objeto de socorrer a Rosa, quien, conmovida en extremo, se contentaba con volver la cabeza.—¿Y mi padre consentirá que su hija se case con un senemigos? ¿Y Rosa, por su parte, ¿podrá participar de un amor tan repentino?

—¡Oh, eso sí!—contestó Rosa, tendiendo sus dos manos al principe, quien las estrechó apasionadamente.